GOBERNACIÓN
DEL ARCHIPIÉLAGO
San Andrés, Providencia
y Santa Catalina

ANUARIO
ESTADÍSTICO 2024

GOBERNACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ANUARIO ESTADISTICO 2024

NICOLÁS GALLARDO VÁSQUEZ

Gobernador

LORENA ALDANA PEDROZO

Secretaria de Planeación

Diciembre 2025

Equipo de Investigación y Análisis de Datos

Anahí González Rudas

Denis Esther Pernett Figueroa

Higins Joseph Mclean Watson

Jim Emerson Reeves Pomare

Jonathan Martínez Archbold

Laudeth Pardo Thyme

Lina Abiantun Bouantun

Maria Andrea Saleme

Nicoleth Newball Forbes

Rafael Perez Martínez

Rafael Torres James

Silvio Casagrande May

RESUMEN EJECUTIVO

El Anuario Estadístico 2024 evidencia avances y desafíos persistentes en múltiples dimensiones del desarrollo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a partir de un análisis integrado de información demográfica, social, económica, ambiental e institucional.

De manera transversal, el documento confirma la importancia de fortalecer la coherencia entre datos y análisis, asegurando consistencia temporal, claridad en el uso de fuentes y precisión en la interpretación de los resultados. En términos generales, los capítulos presentan una adecuada correspondencia entre las cifras reportadas y las narrativas analíticas; sin embargo, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la explicitación de rangos temporales, la unificación de tamaños muestrales en encuestas de percepción y la diferenciación clara entre datos observados, proyecciones y estimaciones preliminares.

El anuario incorpora información proveniente de fuentes oficiales nacionales y territoriales (DANE, ministerios, entidades sectoriales, autoridades ambientales y dependencias departamentales), complementada con ejercicios de percepción ciudadana que permiten enriquecer la lectura de fenómenos como la calidad de los servicios sociales, la gestión ambiental, la oferta cultural y las condiciones de vida. Estos ejercicios aportan valor analítico, siempre que se interpreten como indicadores subjetivos y no como mediciones directas de desempeño institucional.

Desde el punto de vista temático, el documento resalta:

- Tendencias demográficas y sociales que requieren una lectura prudente en contextos insulares.
- Desafíos estructurales en educación y salud, donde la percepción ciudadana complementa, pero no sustituye, los indicadores objetivos.
- Avances y vacíos en seguridad, cultura y medio ambiente, que demandan mayor articulación entre información estadística y recomendaciones de política.
- Limitaciones en algunos indicadores de ciencia, tecnología e innovación, derivadas de la periodicidad de las fuentes nacionales, lo que obliga a advertir posibles rezagos estadísticos.

En conjunto, el Anuario Estadístico 2024 se consolida como una herramienta sólida para el análisis territorial, siempre que sus resultados sean leídos bajo los

criterios metodológicos establecidos, reconociendo tanto el valor de la información presentada como las restricciones inherentes a su producción.

EXECUTIVE SUMMARY

The 2024 Statistical Yearbook of the Archipelago of San Andrés, Providencia and Santa Catalina presents a comprehensive overview of the social, economic, environmental and institutional dynamics of the territory, based on the systematic analysis of official statistical information and complementary perception-based data.

Overall, the Yearbook demonstrates solid consistency between reported data and analytical narratives. However, several cross-cutting findings highlight the importance of strengthening methodological clarity, particularly regarding temporal consistency, sample size standardization in perception surveys, and explicit differentiation between observed data, projections, and preliminary estimates. Addressing these aspects is essential to ensure accurate interpretation and institutional credibility.

The document integrates information from official national and territorial sources (including DANE, sectoral ministries, environmental authorities, and departmental agencies), complemented by citizen perception surveys. These perception-based exercises add analytical value by capturing social assessments of service quality, environmental management, cultural participation, and living conditions. Nevertheless, they are treated as complementary inputs and not as direct measures of institutional performance.

From a thematic perspective, the Yearbook highlights:

- Demographic and social trends that require cautious interpretation due to the specific conditions of an insular territory.
- Structural challenges in education and health, where citizen perception provides useful context but does not replace objective performance indicators.
- Advances and persistent gaps in areas such as public safety, culture, and environmental management, which call for stronger alignment between statistical evidence and policy recommendations.

- Limitations in science, technology and innovation indicators resulting from the periodicity of national data sources, underscoring the need to explicitly acknowledge statistical lags.

Taken as a whole, the 2024 Statistical Yearbook constitutes a robust analytical tool for territorial assessment and public decision-making, provided that its findings are interpreted in accordance with the methodological considerations outlined in the document. By transparently acknowledging data limitations and contextual factors, the Yearbook supports evidence-based planning while promoting a responsible and informed use of statistical information.

TABLA DE CONTENIDO

..... 1
RESUMEN EJECUTIVO 5
EXECUTIVE SUMMARY 6
1. INTRODUCCIÓN 9
2. METODOLOGÍA 9
3. DEMOGRAFÍA 11
4. EDUCACIÓN 33
5. SALUD Y DESARROLLO 77
6. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 104
7. SERVICIOS PUBLICOS DEPARTAMENTALES 123
9. ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD 162
10. CONDICIONES DE VIDA 213
11. ORDENAMIENTO TERRITORIAL 234
12. TURISMO Y CULTURA 249
13. HACIENDA 269
16. MEDICION DEL DESEMPEÑO DEPARTAMENTAL (MDD) 278
16. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 295
17. VÍAS Y TRANSPORTE 308
18. AGRICULTURA Y PESCA 316
19. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA 336

1. INTRODUCCIÓN

El Anuario Estadístico 2024 del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina constituye un instrumento técnico de referencia para la comprensión integral de las dinámicas sociales, económicas, ambientales e institucionales del territorio insular. Su propósito central es consolidar, sistematizar y analizar información estadística relevante que permita fortalecer la toma de decisiones públicas, la formulación de políticas basadas en evidencia y el seguimiento a las condiciones de vida de la población del Archipiélago.

Dada la particularidad geográfica, ambiental y sociocultural del territorio, el anuario adopta un enfoque integral que articula datos administrativos oficiales, indicadores sectoriales y ejercicios de percepción ciudadana, permitiendo no solo describir la evolución de variables clave, sino también contextualizar los resultados desde la experiencia y valoración de la población. Este enfoque reconoce que, en contextos insulares, la lectura estadística requiere una interpretación cuidadosa, que considere tanto las limitaciones estructurales de las fuentes como las especificidades territoriales.

Si bien el documento mantiene como eje temporal el año 2024, en algunos capítulos se incorporan datos levantados o actualizados durante 2025, principalmente en módulos de percepción ciudadana y en información administrativa preliminar. Esta decisión responde a la necesidad de ofrecer un análisis más actualizado y pertinente, sin perder rigor técnico, y se encuentra debidamente justificada desde el punto de vista metodológico.

En este sentido, el anuario no debe entenderse únicamente como un compendio descriptivo de cifras, sino como una herramienta analítica, que identifica tendencias, brechas y desafíos estructurales del Archipiélago, reconociendo explícitamente las limitaciones de los datos disponibles y promoviendo una lectura responsable, contextualizada y orientada a la acción pública.

2. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque general

El Anuario Estadístico 2024 adopta un enfoque mixto, que combina análisis cuantitativo de datos secundarios con información cualitativa derivada de encuestas de percepción ciudadana. Este enfoque permite una lectura más integral de las condiciones del Archipiélago, articulando resultados objetivos con valoraciones sociales sobre la gestión pública y la calidad de vida.

2.2 Fuentes de información

Las principales fuentes utilizadas corresponden a:

- Fuentes estadísticas oficiales: DANE, ministerios, entidades del orden nacional y autoridades sectoriales.
- Registros administrativos territoriales: dependencias de la Gobernación del Archipiélago, entidades descentralizadas y autoridades ambientales.
- Encuestas de percepción ciudadana, diseñadas y aplicadas a nivel local, utilizadas como insumo complementario para el análisis.

Cada capítulo identifica explícitamente las fuentes utilizadas, garantizando trazabilidad y transparencia en el origen de la información, adicionalmente se encuentran las fichas de caracterización anexas.

2.3. Alcance temporal de la información

Aunque el anuario se denomina "2024", los datos incorporados responden a diferentes cortes temporales según la disponibilidad y periodicidad de las fuentes:

- Para indicadores estructurales, se utilizan series históricas que abarcan varios años, con énfasis en cierre en el periodo de Diciembre 2024, dado que corresponde a un análisis de indicadores y variables de la vigencia inmediatamente anterior.
- En el caso de las encuestas de percepción, estas fueron realizadas en el 2025, con el objetivo de conocer la percepción de las mismas en el 2024, y así complementar el análisis. Estos resultados se incluyen de manera explícita como información complementaria, sin alterar la comparabilidad de las series principales.

2.4. Tratamiento e interpretación de los datos

El análisis de los datos se realiza bajo los siguientes criterios:

- Distinción clara entre datos observados, proyecciones y estimaciones preliminares.
- Uso de lenguaje analítico no causal, especialmente cuando se identifican asociaciones entre variables.
- Reconocimiento explícito de posibles subregistros, rezagos estadísticos o limitaciones de cobertura, particularmente relevantes en territorios insulares.

- Complementariedad entre indicadores objetivos y percepción ciudadana, evitando interpretaciones sustitutas o conclusiones no sustentadas.

2.5. Limitaciones

El anuario reconoce como principales limitaciones:

- La periodicidad de algunos indicadores nacionales, que puede generar desfases temporales.
- La dependencia de registros administrativos, sujetos a variaciones en calidad y cobertura.
- El carácter subjetivo de los ejercicios de percepción, que reflejan opiniones y no mediciones directas.

Estas limitaciones no invalidan los resultados, pero sí requieren una lectura responsable y contextualizada de la información presentada.

3. DEMOGRAFÍA

Las cifras demográficas presentadas en este capítulo corresponden, en su mayoría, a proyecciones oficiales de población elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), construidas a partir de los resultados censales más recientes y de supuestos demográficos relacionados con fecundidad, mortalidad y migración. En consecuencia, estos datos no representan conteos observados, sino estimaciones estadísticas que buscan aproximar la dinámica poblacional del Archipiélago en los años posteriores al último censo. Dada la condición insular del territorio, estas proyecciones se interpretan con cautela, considerando que los flujos migratorios, la movilidad temporal y otros factores contextuales pueden introducir variaciones que no siempre son capturadas plenamente por los modelos nacionales de proyección.

Las proyecciones demográficas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para el año 2024, basadas en las proyecciones del Censo 2018 del DANE, permiten observar la evolución poblacional y la composición por edad, género y pertenencia étnico-racial. Estas proyecciones reflejan tendencias que son fundamentales para la planificación territorial y la toma de decisiones en políticas públicas.

En términos de población total, el Archipiélago cuenta con 62.249 habitantes en el 2024, distribuidos de manera desigual entre los municipios de San Andrés y Providencia. La población de San Andrés es de 56.309 habitantes, lo que representa aproximadamente el 90.5% del total departamental, mientras que

Providencia mantiene una población de 5.940 personas, equivalente al 9.5%. Este marcado contraste resalta la alta concentración poblacional en San Andrés, lo que supone una mayor presión sobre la infraestructura urbana, los servicios públicos y los ecosistemas insulares.

En cuanto a la composición por género, se evidencia una leve predominancia femenina en el Archipiélago. En 2024, la población femenina alcanzó los 32.639 habitantes, representando el 52.4% del total, mientras que la población masculina fue de 29.610, equivalente al 47.6%. Esta tendencia, que también se observa a nivel nacional, puede estar relacionada con una mayor esperanza de vida en las mujeres y patrones migratorios diferenciales entre hombres y mujeres.

De acuerdo con las proyecciones demográficas del DANE, para el 2020 San Andrés registraba 55.945 habitantes, para luego ascender a 56.226 habitantes en el año siguiente. Para los años 2022 y 2023 el crecimiento es leve de tal manera que no alcanza a acumular un incremento de 200 habitantes. Y para el 2024 se registra una ligera disminución al pasar de 56.333 a 56.309 habitantes. El municipio de providencia por su parte prácticamente presenta una población estable.

Gráfica 1. Evolución de la población municipal del Departamento de San Andrés, según proyección población censo 2018 para los años 2020-2024

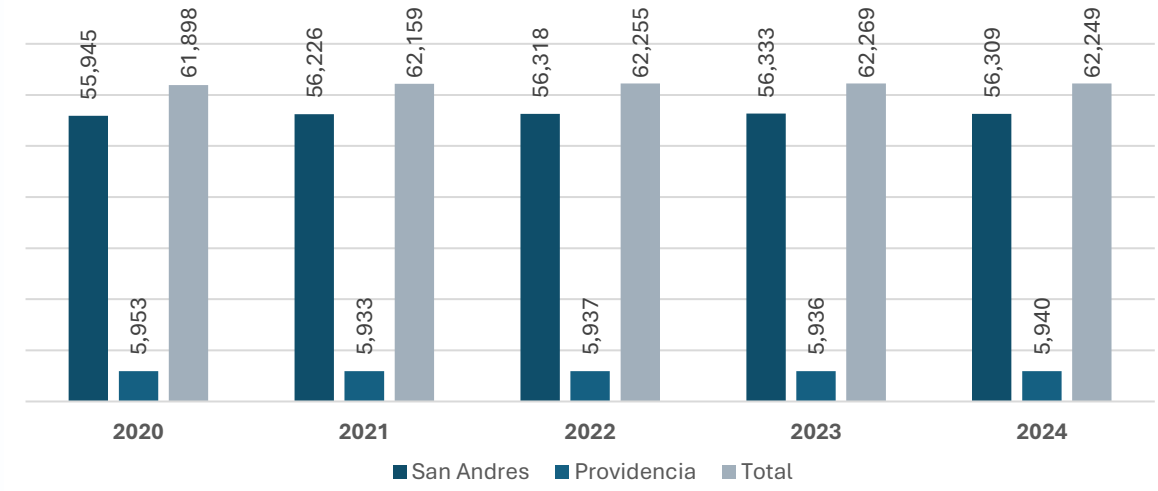

Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE-Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020-2024*

Se podría inferir, a partir de las proyecciones demográficas oficiales, que durante los últimos cinco años el crecimiento poblacional del Archipiélago de San Andrés,

Providencia y Santa Catalina ha sido moderado, en línea con un proceso de transición demográfica caracterizado por una reducción progresiva de las tasas de crecimiento natural. Este comportamiento estaría asociado, entre otros factores, a cambios en la fecundidad, mejoras en las condiciones de salud y una relativa estabilización de la estructura etaria, elementos que suelen reflejarse en ritmos de crecimiento menos acelerados cuando se analizan exclusivamente los componentes demográficos tradicionales.

No obstante, esta lectura basada en proyecciones contrasta de manera significativa con los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2024, que aporta una dimensión subjetiva relevante para la comprensión del fenómeno poblacional en el territorio insular. En el eje temático demográfico de dicha encuesta se incluyeron tres preguntas orientadas a captar la percepción ciudadana sobre la evolución reciente de la población, siendo la primera de ellas: ¿Considera que la población del departamento ha aumentado en los últimos años? Los resultados evidencian una percepción ampliamente generalizada de incremento poblacional, ya que el 98 % de los encuestados en el municipio de Providencia y el 96 % de los encuestados en San Andrés manifestaron que la población del Archipiélago ha aumentado en los últimos años.

Esta aparente divergencia entre las proyecciones demográficas y la percepción ciudadana sugiere la necesidad de una interpretación más contextualizada del crecimiento poblacional en el Archipiélago. En particular, la percepción de aumento puede estar influenciada por dinámicas no plenamente capturadas por las proyecciones, como la migración temporal, la movilidad asociada al turismo, el aumento de población flotante o los cambios en la ocupación del suelo y la demanda de servicios. En territorios insulares con alta presión sobre la infraestructura, el espacio y los servicios públicos, incluso incrementos moderados en términos estadísticos pueden ser experimentados por la población como crecimientos significativos en la vida cotidiana.

En este sentido, los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana no contradicen necesariamente las tendencias demográficas proyectadas, sino que las complementan, al evidenciar cómo los cambios poblacionales son vividos y percibidos por la comunidad. Esta combinación de enfoques resalta la importancia de analizar el crecimiento poblacional del Archipiélago no solo desde los indicadores demográficos tradicionales, sino también desde la experiencia social, especialmente en un contexto territorial donde la capacidad

de carga, la disponibilidad de suelo y la prestación de servicios amplifican los efectos de cualquier variación poblacional.

Tabla 1. ¿Considera que la población del departamento ha aumentado en los últimos años? (Sí / No)

	Providencia No de Personas	Providencia % del total	San Andrés No de personas	San Andrés % del total
No	2	2%	14	4%
Si	79	98%	369	96%
Total	**81**	**100%**	**383**	**100%**

Fuente: *Elaboración propia a partir de resultados Encuesta de Percepción Ciudadana 2024 Archipiélago*

Con una estimada proyección demográfica constante, en la isla de Providencia, el 52% de los encuestados califican el crecimiento poblacional en su municipio de manera adecuada, mientras que un 46% lo caracterizan de forma excesiva. En San Andrés, con un estimado crecimiento demográfico moderado, se percibe el crecimiento poblacional de manera excesiva según el 84% de los encuestados, mientras que el 14% lo califica de adecuado y el 2% de insuficiente.

Tabla 2. ¿Cómo califica el crecimiento poblacional en su municipio? (Excesivo/ Adecuado / Insuficiente)

	Providencia No de Personas	Providencia % del total	San Andrés No de personas	San Andrés % del total
Adecuado	43	52%	54	14%
Excesivo	38	46%	320	84%
Insuficiente	1	1%	9	2%
Total	**82**	**100%**	**383**	**100%**

Fuente: *Elaboración propia a partir de resultados Encuesta de Percepción Ciudadana 2024 Archipiélago*

De forma similar a las proyecciones Demográficas, la Encuesta de Percepción Ciudadana constituye una base para la toma de decisiones efectivas y construcción de políticas públicas alineadas con necesidades reales. Ambas herramientas están intrínsecamente relacionadas, ya que como lo personas perciban su propia situación, pueden afectar la tasa de natalidad y migración, que son pilares de las proyecciones demográficas.

La Gráfica 2, correspondiente a la pirámide poblacional proyectada para el año 2024 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, permite

analizar la estructura por edad y sexo de la población del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como identificar tendencias demográficas relevantes para la planificación territorial y social.

En términos generales, la pirámide evidencia una estructura poblacional en transición, caracterizada por una base relativamente más estrecha en los grupos de menor edad y una mayor concentración de población en los rangos etarios jóvenes y adultos. Esta configuración sugiere una disminución progresiva de las tasas de natalidad, coherente con los procesos de transición demográfica observados a nivel nacional y en otros territorios insulares, donde los cambios en los patrones reproductivos, el acceso a educación y salud, y la transformación de las dinámicas familiares inciden directamente en la reducción del crecimiento natural de la población.

Gráfica 2.Pirámide poblacional proyección población censo 2018 para el 2024

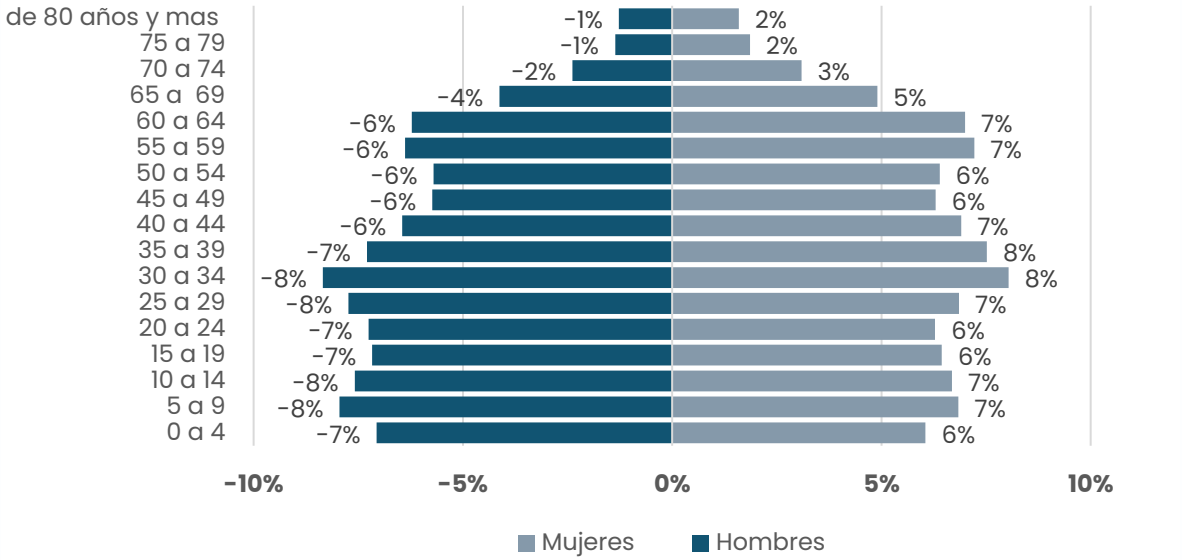

Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE-Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024*

Asimismo, se observa una concentración significativa de población en edades económicamente activas, particularmente en los grupos comprendidos entre los 15 y 59 años. Este comportamiento demográfico puede interpretarse como una oportunidad desde el punto de vista del bono demográfico, en la medida en que una proporción elevada de población en edad productiva podría favorecer el desarrollo económico y social del Archipiélago. No obstante, este potencial está condicionado a la capacidad del territorio para generar empleo formal, garantizar acceso a educación pertinente y asegurar servicios básicos

adecuados, especialmente en un contexto insular con limitaciones estructurales de suelo, infraestructura y conectividad.

En cuanto a la distribución por sexo, la pirámide refleja un comportamiento relativamente equilibrado entre hombres y mujeres en la mayoría de los grupos etarios, con ligeras variaciones que pueden estar asociadas a dinámicas migratorias diferenciales, tanto permanentes como temporales. En particular, en ciertos rangos de edad adulta se evidencia una mayor presencia relativa de población masculina, lo cual podría estar vinculado a actividades económicas específicas del Archipiélago, como el turismo, la construcción y los servicios asociados, que suelen atraer población en edad laboral.

Finalmente, aunque la proporción de población adulta mayor aún no es predominante, la pirámide muestra señales de un incipiente proceso de envejecimiento poblacional, reflejado en la ampliación gradual de los grupos de mayor edad. Este fenómeno anticipa retos futuros en materia de salud, protección social y cuidado, y refuerza la necesidad de incorporar una perspectiva de ciclo de vida en la planificación de políticas públicas, considerando tanto las demandas actuales de la población joven y adulta como las necesidades emergentes de una población que tenderá a envejecer en los próximos años.

En conjunto, la pirámide poblacional proyectada para 2024 confirma que el Archipiélago se encuentra en una fase intermedia de transición demográfica, donde coexisten oportunidades asociadas al bono demográfico con desafíos estructurales derivados de la presión poblacional sobre un territorio limitado. Esta lectura resalta la importancia de articular la planificación demográfica con el ordenamiento territorial, la capacidad de carga y la provisión sostenible de servicios, elementos clave para el desarrollo equilibrado del Archipiélago..

La Tabla 3, que presenta la distribución de la población por pertenencia étnica y por isla para el año 2024, permite identificar patrones diferenciados en la composición poblacional del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como evidenciar la diversidad étnica que caracteriza al territorio insular.

La información refleja una estructura poblacional étnicamente diversa, con una presencia significativa de población que se autoidentifica como Raizal, junto con otros grupos étnicos y población que no se reconoce dentro de una pertenencia étnica específica. Esta configuración responde a procesos históricos de poblamiento, movilidad interna y externa, así como a dinámicas económicas y

sociales que han influido en la composición demográfica del Archipiélago a lo largo del tiempo.

El análisis por isla evidencia diferencias relevantes en la distribución étnica. En el caso de Providencia y Santa Catalina, se observa una mayor proporción relativa de población que se autoidentifica como Raizal, lo cual es consistente con la trayectoria histórica del territorio, su menor grado de presión migratoria y la persistencia de formas tradicionales de organización social y cultural. Esta característica refuerza la importancia de considerar enfoques diferenciales en la formulación de políticas públicas, particularmente en materia de ordenamiento territorial, protección cultural y garantía de derechos colectivos.

Tabla 3. Distribución población por pertenencia étnica e isla para el 2024

Grupo Étnico/isla	San Andrés		Providencia y Santa Catalina	
Indígena	26	0,5%	0	0%
Gitano(a) o Rrom	0	0%	0	0%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	20.028	36%	5.385	91%
Palenquero(a) de San Basilio	12	0%	1	0%
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	8.652	15%	171	3%
Ningún grupo étnico-racial	27.591	49%	383	6%
Total	**56.309**	**100%**	**5.940**	100,00%

Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE-Proyecciones de población municipal por Área y pertenencia Étnico-Racial. Periodo 2024*

Por su parte, San Andrés presenta una composición étnica más heterogénea, con una mayor participación relativa de población no raizal y de otros grupos étnicos. Esta situación puede asociarse a la condición de San Andrés como principal centro urbano, turístico y económico del Archipiélago, lo que históricamente ha favorecido la llegada de población proveniente del continente y de otros contextos, tanto de manera permanente como temporal. En este sentido, la distribución étnica observada no solo refleja procesos demográficos, sino también dinámicas de atracción económica y concentración de servicios.

Desde una perspectiva analítica, estas diferencias en la composición étnica entre islas tienen implicaciones directas para la gestión pública y la planificación territorial. La coexistencia de grupos con identidades, prácticas culturales y necesidades diferenciadas demandas políticas sensibles a la diversidad, que reconozcan los derechos culturales del pueblo Raizal, promuevan la inclusión social y eviten la homogenización en la prestación de servicios y en la toma de decisiones públicas.

Adicionalmente, es importante señalar que las cifras presentadas corresponden a procesos de autoidentificación étnica, lo que implica que los resultados pueden estar influenciados por factores socioculturales, de reconocimiento identitario y de percepción individual. Por tanto, los datos deben interpretarse como una aproximación a la composición étnica del Archipiélago, más que como una categorización rígida, reconociendo posibles variaciones en el tiempo y entre ejercicios censales o de proyección.

En conjunto, la información contenida en la Tabla 3 pone de relieve la centralidad de la dimensión étnica en la comprensión de la realidad demográfica del Archipiélago y subraya la necesidad de integrar este enfoque de manera transversal en la formulación de políticas públicas, el diseño de programas sociales y la planificación del desarrollo, especialmente en un territorio donde la identidad cultural constituye un elemento fundamental de cohesión social y gobernanza.

Indicadores Demográficos del archipiélago, periodo 2024

El análisis de los indicadores demográficos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina permite comprender de manera integral la estructura, dinámica y tendencias de la población en un territorio con características geográficas, sociales y culturales particulares. Estos indicadores constituyen un insumo fundamental para la interpretación de los procesos de crecimiento poblacional, la distribución por edad y sexo, la composición étnica y las transformaciones asociadas a la movilidad y a los cambios en los patrones demográficos.

La relevancia de este análisis radica en que la información demográfica es una fuente estratégica para la formulación de políticas públicas efectivas, especialmente en ámbitos como el desarrollo económico y social, la planificación territorial, la provisión de servicios públicos, la gestión del suelo y la definición de estrategias de ordenamiento en un contexto insular con limitaciones físicas y ambientales. En el caso del Archipiélago, pequeñas

variaciones en los volúmenes poblacionales o en su estructura pueden generar impactos significativos sobre la capacidad de carga, la infraestructura, el mercado laboral y los ecosistemas, lo que refuerza la necesidad de contar con análisis demográficos sólidos y contextualizados.

El desarrollo de este capítulo se fundamenta en el cálculo y análisis de indicadores demográficos construidos a partir de las proyecciones y retroproyecciones de población municipal, elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018. Adicionalmente, se incorporan los ajustes metodológicos derivados de la actualización post COVID-19, los cuales buscan reflejar de manera más precisa los efectos de la pandemia sobre la dinámica demográfica, particularmente en variables relacionadas con la mortalidad y los flujos poblacionales.

Es importante precisar que las cifras utilizadas corresponden a estimaciones estadísticas y no a conteos observados, por lo cual su interpretación debe realizarse con cautela, especialmente en un territorio insular donde fenómenos como la migración temporal, la población flotante y la movilidad asociada al turismo pueden no ser capturados plenamente por los modelos de proyección nacionales. No obstante, estas estimaciones constituyen la mejor aproximación disponible para el análisis demográfico reciente y proporcionan una base técnica consistente para el seguimiento de tendencias y la toma de decisiones informadas en el ámbito territorial.

1. Tasa de Envejecimiento

La tasa de envejecimiento, definida como la proporción de población mayor de 60 años en relación con la población total, es un indicador clave para medir el cambio en la estructura por edades de una población. Es producto de los cambios en los niveles de natalidad, fecundidad, mortalidad y migración.

Para el 2024, se estima que en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina islas, la población mayor es de 10.571 habitantes, lo que equivale al 17% de la población total. Por cada 100 habitantes hay 17 personas de 60 años y más, de los cuales un 43% son hombres y un 57% mujeres. Como resultado se obtiene una tasa de envejecimiento baja, lo que implica una menor proporción de la población mayor en comparación con la población total o con los otros grupos de edades.

Tabla 4. Número y porcentaje de personas mayores en el departamento de San Andrés para el 2024.

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Hombres y Mujeres Total 2024	Hombres	Mujeres
	2024	2024		% (del total 2024)	% (del total 2024)
De 60 años y más	4.548	6.023	10.571	43%	57%
De 0 a 85 años y más	29.610	32.639	62.249	48%	52%
Tasa de envejecimiento = (personas de 60 años y más / personas de 0 a 85 años y más) *100					**17%**

***Fuente**: Elaboración propia a partir de DANE-Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024.*

El 90% de la población mayor reside en San Andrés con un numero de 9.509 personas. En el municipio de Providencia residen 5.940 personas adultas mayores, cifra que representa el 10% del total de la población mayor.

La Gráfica 3, que muestra la distribución de la población mayor por municipio y a nivel departamental para el año 2024, permite identificar la magnitud y localización de los grupos etarios de mayor edad dentro del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como evidenciar diferencias territoriales relevantes en el proceso de envejecimiento poblacional.

Refleja que la mayor concentración absoluta de población mayor se localiza en el municipio de San Andrés, lo cual resulta coherente con su condición de principal centro poblacional, administrativo y económico del departamento. Este comportamiento responde tanto al mayor volumen total de habitantes como a la concentración histórica de servicios de salud, infraestructura y oportunidades laborales, factores que influyen en la permanencia de población adulta y adulta mayor en este municipio.

Gráfica 3. Distribución de la población mayor según municipio y departamento - 2024

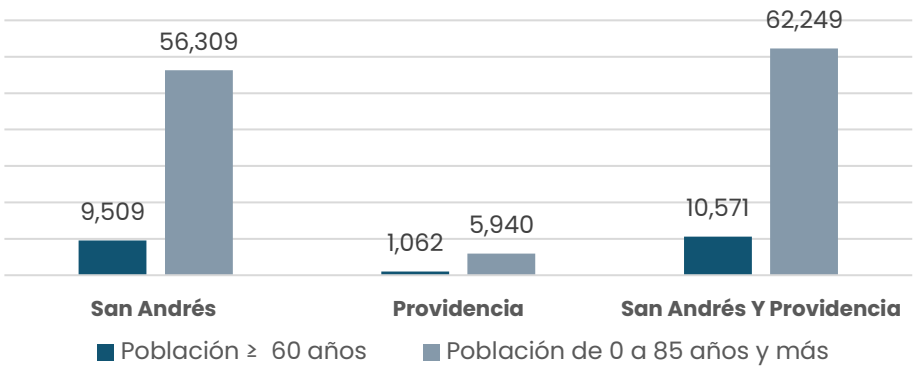

Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE-Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024.*

2. Tasa de Dependencia

La Tabla 5, correspondiente a la Tasa de Dependencia del departamento de San Andrés para el año 2024, constituye un indicador clave para evaluar la relación entre la población potencialmente dependiente y la población en edad económicamente activa, y permite aproximarse a la carga demográfica que recae sobre los grupos productivos del territorio.

En términos conceptuales, la tasa de dependencia expresa la proporción de personas en edades consideradas dependientes —generalmente menores de 15 años y personas de 60 o 65 años y más, según la definición adoptada— en relación con la población en edad de trabajar. Por tanto, este indicador no solo refleja la estructura etaria de la población, sino que también ofrece señales relevantes sobre las presiones económicas y sociales que enfrenta el departamento en materia de empleo, ingresos, provisión de servicios y sostenibilidad de los sistemas de protección social.

Con un 69% de personas entre los 15 a 64 años, se percibe una mayor concentración de la población en grupos etarios intermedios, lo que supone una población en transición, y como resultado se espera un indicador relativamente bajo. Para el 2024 se estima que la tasa de Dependencia por edad del archipiélago es del 46%. Por cada 100 personas que están en edad de trabajar, hay 46 personas en edades inactivas. En este sentido, nos encontramos ante una tasa moderada, lo cual supone una mayor proporción de la población en edad

de trabajar, generar riqueza y sostener a una menor cantidad de personas dependientes

Tabla 5. Tasa de Dependencia del departamento de San Andrés para el 2024

Población según rango de edad	**2024**	**%**
Población de 0 a 14 años	13.081	21%
Población de 65 años y mas	6.445	10%
Población de 15 a 64 años	42.723	69%
Población Total	62.249	-
Tasa de Dependencia = ((P<15+P>64) / P≤15P≤64)) *100		**46%**

Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE-Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024*

Los resultados presentados para 2024 sugieren que el departamento de San Andrés se encuentra en una fase intermedia de transición demográfica, donde la tasa de dependencia tiende a estabilizarse o a disminuir de manera moderada, como resultado de la reducción en la proporción de población infantil y juvenil y del aumento relativo de la población en edad productiva. Este comportamiento es consistente con la lectura derivada de la pirámide poblacional, que evidencia una concentración significativa de población en los rangos de edad económicamente activa.

No obstante, el análisis detallado de la tasa de dependencia requiere considerar la composición interna de la población dependiente. En particular, la disminución de la dependencia juvenil puede coexistir con un incremento progresivo de la dependencia por envejecimiento, fenómeno que, aunque aún incipiente en el Archipiélago, comienza a manifestarse en el crecimiento de la población adulta mayor. Este cambio en la estructura de la dependencia tiene implicaciones diferenciadas, dado que las necesidades asociadas a la atención de la población mayor —salud, cuidado, protección social— suelen ser más intensivas y de mayor costo que las de la población infantil.

Desde una perspectiva territorial, la tasa de dependencia debe interpretarse a la luz de las condiciones económicas y laborales del departamento. Una proporción elevada de población en edad de trabajar no garantiza, por sí sola, una menor carga económica, si esta población enfrenta altos niveles de

informalidad, desempleo o subempleo. En este sentido, el potencial beneficio asociado a una menor tasa de dependencia solo puede materializarse plenamente si existen oportunidades efectivas de inserción laboral y generación de ingresos en el territorio.

3. Relación de Masculinidad

Indicador demográfico que refleja la relación entre el número de hombres y mujeres en una población, expresado como el número de hombres por cada 100 mujeres. Según las proyecciones de población del DANE, se estima que en el 2024 por cada 91 hombres existen 100 mujeres en el archipiélago.

Tabla 6. Relación de Masculinidad del departamento de San Andrés para 2024

Población total	Hombres 2024	Mujeres 2024	Hombres (% del total)	Mujeres (% del total)	Relación de Masculinidad = (Número Hombres / Número Mujeres) *100
62.249	29.610	32.639	48%	52%	91

Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE-Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024*

Los resultados para 2024 muestran que la relación de masculinidad en el departamento presenta un valor cercano al equilibrio demográfico, aunque con una ligera predominancia masculina. Este comportamiento es consistente con lo observado en otros territorios con alta actividad económica concentrada en sectores que demandan fuerza laboral masculina, y sugiere que la estructura por sexo del departamento no responde únicamente a los patrones naturales de nacimientos, sino también a dinámicas de movilidad y migración selectiva por sexo.

En el contexto del Archipiélago de San Andrés, la relación de masculinidad puede estar influenciada por factores estructurales como el turismo, la construcción, el comercio y los servicios asociados, actividades que históricamente han atraído población masculina en edades productivas. Estos flujos, tanto permanentes como temporales, tienden a modificar la composición por sexo en determinados grupos etarios, particularmente en la población joven y adulta, lo que puede reflejarse en una relación de masculinidad superior a la observada en otros contextos territoriales.

Es importante señalar que la relación de masculinidad no es homogénea a lo largo del ciclo de vida. Aunque el indicador agregado para el departamento

muestra un equilibrio relativo, es probable que existan variaciones significativas por grupos de edad, con mayor predominio masculino en edades productivas y una mayor proporción femenina en edades avanzadas, fenómeno asociado a la mayor esperanza de vida de las mujeres. Estas diferencias internas refuerzan la necesidad de interpretar el indicador de manera integrada con la pirámide poblacional y otros indicadores de estructura etaria.

Desde una perspectiva social y de política pública, la relación de masculinidad tiene implicaciones relevantes en ámbitos como el mercado laboral, la demanda de vivienda, la convivencia social y la provisión de servicios públicos. Un mayor peso relativo de la población masculina en edades productivas puede incrementar la presión sobre el empleo y la infraestructura urbana, mientras que los desequilibrios por sexo en determinados grupos etarios pueden incidir en dinámicas familiares y comunitarias.

Asimismo, en un territorio insular con restricciones físicas y alta sensibilidad demográfica, pequeñas variaciones en la relación de masculinidad pueden tener efectos amplificados en la organización social y en la percepción de la presión poblacional. Por ello, este indicador debe analizarse de manera complementaria con otros factores, como la tasa de dependencia, la estructura etaria y la composición migratoria, para ofrecer una lectura integral de la dinámica poblacional del departamento.

4. Tasa Global de Fecundidad

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), la Tasa Global de Fecundidad es el número promedio de hijos que una mujer tendría a lo largo de su vida fértil (15 a 49 años) si estuviera expuesta a las condiciones de fecundidad en cada una de las edades específicas del momento en que se estima la tasa global y en ausencia de la mortalidad. Según lo anterior, este indicador permite evaluar los niveles y tendencias de la fecundidad. Además, incluir la desagregación de su comportamiento por grupos quinquenales de edad de las mujeres, constituye un componente fundamental para realizar las proyecciones de población.

En lo que respecta a las tasas específicas de fecundidad, el departamento de san Andrés registra la más alta en el rango de edad entre 25 a 29 años, con 83.6 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en este grupo de edad. Co una tasa de fecundidad del 72.2 en mujeres entre los 20 y 24 años de edad, es la segunda tasa más alta en el departamento. Los grupos de edad quinquenal menor a los 15 y mayor a los 44 años registran las tasas de fecundidad más bajas.

Tabla 7. Tasas específicas de fecundidad, Archipiélago de San Andrés departamento de residencia de la madre - 2024

Departamento de Residencia de la madre	Grupos de edad de la madre							
	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 y mas
Archipiélago San Andrés	1.8	23.3	72.2	83.6	52.6	22.8	8.4	0.0

Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) Año 2024pr Periodo 2024.*

Por departamento de residencia de la madre, en el año 2024, la reducción en el número de nacimientos se presenta de forma generalizada a nivel nacional. El archipiélago de San Andrés presenta una reducción del -1,2% frente al año 2023. En los últimos cinco años, la variación en el departamento ha sido del -20,8%.

La Tabla 8, que presenta la variación interanual en el número de nacimientos según el departamento de residencia de la madre para el año 2024, constituye un indicador clave para analizar la dinámica reciente de la fecundidad en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como para identificar cambios estructurales en el crecimiento natural de la población.

Los resultados evidencian una tendencia de variación moderada —y en algunos periodos decreciente— en el número de nacimientos, comportamiento que es consistente con los procesos de transición demográfica observados tanto a nivel nacional como en otros territorios insulares. Esta dinámica sugiere una reducción progresiva de la fecundidad, asociada a factores como el aumento en los niveles educativos, el mayor acceso a métodos de planificación familiar, la postergación de la maternidad y transformaciones en los proyectos de vida de las mujeres y los hogares.

Tabla 8. Variación interanual en el número de nacimientos, Archipiélago de San Andrés departamento de residencia de la madre - 2024

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Variación2020-2024
Total nacional	-2,0%	-7,0%	-10,1%	-13,7%	-29,3%
Archipiélago San Andrés	-10,8%	0,6%	-10,7%	-1,2%	-20,8%

Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) Año 2024pr Periodo 2024*

El análisis interanual permite identificar que las fluctuaciones en el número de nacimientos no responden necesariamente a cambios abruptos, sino a

variaciones graduales, lo que refuerza la hipótesis de una transición sostenida más que de un fenómeno coyuntural. En este sentido, la evolución de los nacimientos refleja un ajuste estructural de la dinámica poblacional, en el que el crecimiento natural pierde peso relativo frente a otros componentes demográficos, como la migración y la movilidad poblacional.

Es importante considerar que la información se organiza con base en el departamento de residencia de la madre, criterio metodológico que permite una mejor aproximación al impacto real de los nacimientos sobre la población residente del Archipiélago. No obstante, en un territorio con alta movilidad y presencia de población flotante, este indicador puede verse influenciado por desplazamientos temporales, atención de partos fuera del territorio o registros asociados a dinámicas migratorias, elementos que deben tenerse en cuenta en la interpretación de las variaciones interanuales.

Desde una perspectiva territorial, la disminución o desaceleración en el número de nacimientos tiene implicaciones relevantes para la planificación de servicios sociales, particularmente en educación inicial, salud materno-infantil y provisión de infraestructura asociada a la primera infancia. A mediano y largo plazo, estas tendencias inciden también en la configuración futura de la estructura etaria, anticipando una menor presión sobre los grupos infantiles y juveniles, pero un eventual aumento relativo de la población adulta y adulta mayor.

5. Índice de la juventud

El Índice de Juventud mide la relación entre la población joven —generalmente definida como aquella comprendida entre los 15 y 29 años— y la población adulta mayor, permitiendo identificar el grado de predominio relativo de cohortes jóvenes frente a las de mayor edad. En este sentido, los resultados presentados para 2024 indican que el departamento de San Andrés aún mantiene una estructura demográfica relativamente joven, aunque con señales claras de transición hacia un escenario de envejecimiento progresivo.

Con una cifra estimada del 21%, se considera una tasa moderada, lo que sugiere una estructura de la población equilibrada, con una representación significativa de jóvenes y adultos. Sin embargo, una disminución en la tasa de natalidad puede conducir a una reducción de esta población a largo plazo; lo cual podría requerir ajustes en las políticas de maternidad y cuidado infantil, sistemas educativos, jornadas recreativas y fuerza laboral.

Tabla 9. Índice de Juventud del departamento de San Andrés para el 2024

Municipio	Personas entre 15 y 29 años	Población Joven	Población total	Índice de Juventud (población entre 15 y 29 años / población total) *100
San Andrés	11.749	12.952	62.249	21%
Providencia	1.203			

Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE - Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024.*

El valor observado del índice sugiere que la población joven continúa representando un componente significativo de la población total, lo cual tiene implicaciones relevantes para el mercado laboral, el sistema educativo y la demanda de oportunidades de formación y empleo. En un territorio con alta dependencia del sector servicios y del turismo, la presencia de una población joven numerosa puede constituir un activo estratégico, siempre que existan condiciones para su adecuada inserción productiva y social.

No obstante, el comportamiento del Índice de Juventud debe analizarse de manera complementaria con otros indicadores demográficos, como la pirámide poblacional y la tasa de dependencia. La reducción gradual del número de nacimientos y el aumento relativo de la población adulta mayor, evidenciados en otros apartados del capítulo, sugieren que el peso de la población joven tenderá a disminuir en el mediano y largo plazo. En este contexto, el índice refleja no solo la situación actual, sino también una tendencia de cambio estructural en la composición etaria del departamento.

Desde una perspectiva territorial, la evolución del Índice de Juventud está estrechamente vinculada a dinámicas migratorias y de movilidad juvenil. La salida de jóvenes en busca de oportunidades educativas o laborales fuera del Archipiélago, así como la llegada de población joven asociada a actividades económicas específicas, pueden incidir de manera significativa en el valor del indicador. Estas dinámicas son particularmente relevantes en contextos insulares, donde las oportunidades locales y las restricciones territoriales influyen en las decisiones de permanencia o migración de la población joven.

6. Índice de la vejez

El Índice de Vejez expresa la relación entre la población de 60 o 65 años y más (según la definición metodológica adoptada) y la población infantil y juvenil, proporcionando una medida sintética del avance del proceso de envejecimiento poblacional. Los resultados observados para 2024 indican que el departamento

de San Andrés se encuentra en una fase inicial a intermedia de envejecimiento demográfico, en la que, si bien la población adulta mayor aún no supera a la población joven, su participación relativa muestra una tendencia creciente.

Se aprecia un alto índice de vejez, lo cual supone un aumento de servicios geriátricos y de salud, así como de políticas de pensiones y seguridad social. En consecuencia, de lo anteriormente señalado, nos encontramos ante una baja tasa de envejecimiento, pero una alta tasa de la vejez, lo cual significa que la vejez en el archipiélago presenta un incremento progresivo, no obstante, la población joven es la predominante.

Tabla 10. índice de Vejez del departamento de San Andrés para el 2024

San Andrés y Providencia-2024	Población de 60 años o más	Población de 0 a 14 años	Índice de Vejez
	9.705	13.081	74

Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE - Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024.*

Este comportamiento es consistente con los resultados de otros indicadores analizados en el capítulo, como la reducción progresiva del número de nacimientos, la estructura de la pirámide poblacional y la evolución de la tasa de dependencia. En conjunto, estos elementos confirman que el Archipiélago avanza hacia una transformación gradual de su estructura etaria, marcada por una disminución del peso relativo de la población joven y un aumento sostenido de las cohortes de mayor edad.

Desde una perspectiva territorial, el aumento del Índice de Vejez tiene implicaciones significativas para la planificación social, económica y fiscal del departamento. A medida que crece la proporción de población adulta mayor, se incrementa la demanda de servicios de salud, programas de cuidado, protección social y accesibilidad a la infraestructura, especialmente en un contexto insular donde la oferta de servicios especializados es limitada y los costos de provisión suelen ser más elevados.

Asimismo, el proceso de envejecimiento poblacional interactúa con las dinámicas migratorias del territorio. La salida de población joven en busca de oportunidades educativas y laborales, junto con una mayor permanencia de las personas mayores en el Archipiélago, puede acelerar el aumento del Índice de Vejez, incluso en escenarios de crecimiento poblacional moderado. Este fenómeno refuerza la necesidad de analizar el envejecimiento no solo como un

resultado natural del ciclo de vida, sino también como una consecuencia de decisiones económicas y sociales.

7. Densidad Poblacional

El análisis de la densidad poblacional municipal para el año 2024, presentado en la Tabla 11, permite comprender la forma en que la población se distribuye espacialmente dentro del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y constituye un elemento central para interpretar la dinámica poblacional y las presiones territoriales que caracterizan al departamento.

Los resultados evidencian marcadas diferencias en la densidad poblacional entre los municipios, reflejando patrones de concentración y dispersión asociados a factores históricos, económicos y funcionales del territorio. En particular, el municipio de San Andrés presenta una densidad poblacional significativamente superior a la de Providencia y Santa Catalina, situación coherente con su condición de principal núcleo urbano, turístico y administrativo del Archipiélago. Esta elevada densidad es indicativa de una fuerte presión sobre el suelo, la infraestructura y los servicios públicos, y se traduce en desafíos estructurales para el ordenamiento territorial y la sostenibilidad ambiental.

Tabla 11. Densidad poblacional Municipal 2024

Municipio	Número de Habitantes	Superficie (km2)	Densidad poblacional (hab./km2)
San Andrés	56.309	27	2086
Providencia	5.940	17	349

Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE - Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024.*

Por su parte, Providencia y Santa Catalina registran una densidad poblacional considerablemente menor en términos absolutos; sin embargo, esta situación no debe interpretarse exclusivamente como una menor presión demográfica. En un territorio insular de menor extensión y alta fragilidad ambiental, incluso densidades moderadas pueden generar impactos significativos sobre los ecosistemas, la capacidad de carga y la disponibilidad de suelo apto para el desarrollo urbano y social. En este sentido, la densidad poblacional adquiere una relevancia cualitativa, más allá de su valor numérico.

Desde una perspectiva dinámica, la densidad poblacional municipal refleja no solo el volumen de población residente, sino también las dinámicas de movilidad

y concentración asociadas al turismo, la migración interna y la población flotante, particularmente en San Andrés. Estas dinámicas pueden intensificar la presión sobre el territorio de manera temporal o estacional, generando demandas adicionales sobre servicios públicos, vivienda, transporte y gestión ambiental, que no siempre son capturadas plenamente por los indicadores demográficos tradicionales.

El análisis de la densidad poblacional también permite identificar asimetrías territoriales que deben ser consideradas en la formulación de políticas públicas diferenciadas. Mientras que en San Andrés el principal desafío radica en la gestión de la alta concentración poblacional y sus efectos sobre la calidad de vida y el entorno, en Providencia y Santa Catalina la atención se orienta hacia la protección del territorio, la gestión sostenible del crecimiento y la preservación de su estructura social y cultural.

La tercera y última pregunta del eje temático demográfico de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2024 estuvo orientada a identificar la valoración de la población frente a la relación entre el crecimiento poblacional y el acceso a los servicios públicos, a través de la pregunta: ¿Cree que el crecimiento poblacional afecta el acceso a los servicios públicos? (Sí / No). Esta pregunta permite aproximarse a la percepción ciudadana sobre la capacidad del territorio para absorber el crecimiento poblacional y sobre los posibles efectos de este fenómeno en la calidad y cobertura de los servicios esenciales.

Los resultados evidencian diferencias relevantes entre los municipios, coherentes con sus condiciones demográficas y territoriales diferenciadas. En el municipio de Providencia, caracterizado por una proyección demográfica relativamente constante y una densidad poblacional moderada, el 62 % de los encuestados considera que el crecimiento poblacional sí afecta el acceso a los servicios públicos, mientras que el 38 % restante no percibe una afectación directa. Este resultado sugiere que, aun en contextos de menor presión demográfica, la población identifica limitaciones estructurales en la capacidad de prestación de servicios, posiblemente asociadas a la escala del territorio, la fragilidad de la infraestructura y la dependencia de sistemas centralizados para el suministro de servicios básicos.

En el caso de San Andrés, donde se registra un crecimiento demográfico moderado combinado con una alta densidad poblacional, la percepción de afectación es más pronunciada. El 72 % de los encuestados manifiesta que el aumento de la población incide negativamente en el acceso a los servicios públicos, frente a un 28 % que considera que no existe tal afectación. Esta mayor

proporción de respuestas afirmativas es consistente con las condiciones de concentración poblacional, presión sobre el suelo urbano y alta demanda de servicios, que caracterizan al municipio y que tienden a amplificar los efectos del crecimiento poblacional en la vida cotidiana.

Desde una perspectiva analítica, los resultados sugieren que la percepción de afectación no depende únicamente del ritmo de crecimiento demográfico, sino de la interacción entre crecimiento, densidad poblacional y capacidad instalada de los servicios públicos. En territorios insulares como el Archipiélago, donde las posibilidades de expansión física y de ampliación de infraestructura son limitadas, incluso crecimientos moderados pueden ser percibidos como problemáticos si no van acompañados de inversiones sostenidas en servicios como acueducto, alcantarillado, energía, gestión de residuos y transporte.

Tabla 12. ¿Cree que el crecimiento poblacional afecta el acceso a servicios públicos?
(Sí / No)

	Providencia No. de Personas	**Providencia % del total**	**San Andrés No. de personas**	**San Andrés % del total**
No	31	38%	104	28%
Si	51	62%	273	72%
Total	**82**	100%	**377**	**100%**

Fuente: *Elaboración propia a partir de resultados Encuesta de Percepción Ciudadana 2024 Archipiélago*

Adicionalmente, la percepción ciudadana puede estar influenciada por factores como la estacionalidad turística, la población flotante y los picos temporales de demanda, particularmente en San Andrés, donde la presión sobre los servicios públicos no siempre se refleja en los indicadores demográficos residentes. Esta situación refuerza la importancia de complementar los análisis estadísticos con información de percepción, que permite captar dimensiones del fenómeno que no son plenamente visibles en las cifras poblacionales tradicionales.

En conjunto, los resultados de esta pregunta ponen de manifiesto que, tanto en San Andrés como en Providencia, existe una preocupación significativa frente a la relación entre crecimiento poblacional y acceso a los servicios públicos, aunque con intensidades distintas. Esta percepción ciudadana subraya la necesidad de articular la planificación demográfica con la planificación de servicios públicos y la gestión de la capacidad de carga, como elementos centrales para garantizar la sostenibilidad del desarrollo y la calidad de vida en el Archipiélago.

4. EDUCACIÓN

El análisis del sector educación en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina constituye un componente central para comprender las condiciones de desarrollo humano, movilidad social y sostenibilidad del territorio insular. La educación no solo incide de manera directa en las oportunidades individuales y colectivas, sino que también se relaciona estrechamente con la productividad, la cohesión social y la capacidad del Archipiélago para enfrentar los retos derivados de su condición geográfica, económica y demográfica.

Este capítulo presenta una lectura integral del sector educativo a partir de la articulación de indicadores objetivos y administrativos, tales como cobertura, matrícula y desempeño académico, con información proveniente de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2024, la cual permite incorporar la valoración de la población sobre la calidad y pertinencia del servicio educativo. Este enfoque reconoce que, si bien los indicadores cuantitativos son fundamentales para medir resultados y avances, la percepción ciudadana aporta una dimensión complementaria clave para comprender cómo dichos resultados son experimentados por la comunidad.

La Encuesta de Percepción Ciudadana incluyó un eje temático específico sobre educación, mediante el cual se recogió información sobre la opinión de los habitantes del Archipiélago en relación con la calidad de la educación, el acceso a los servicios educativos y los principales retos del sector. La encuesta fue aplicada a una muestra representativa de la población residente en los municipios de San Andrés y Providencia, utilizando un instrumento estructurado y estandarizado. Los resultados de este ejercicio deben interpretarse como indicadores subjetivos, que reflejan percepciones y valoraciones sociales, y no como mediciones directas del desempeño institucional o de la calidad técnica del sistema educativo.

Desde el punto de vista metodológico, es importante precisar que los resultados de percepción incluidos en este capítulo corresponden a un levantamiento realizado durante 2025, incorporado al Anuario Estadístico como insumo analítico complementario. En consecuencia, estos datos no sustituyen los indicadores oficiales del sector, sino que los contextualizan y enriquecen, permitiendo identificar posibles brechas entre los resultados reportados por las fuentes administrativas y la experiencia cotidiana de la población usuaria del sistema educativo.

El análisis desarrollado en este capítulo adopta un enfoque prudente y no causal, en el que las relaciones entre percepción ciudadana e indicadores educativos se interpretan como asociaciones y no como efectos directos. Esta aproximación resulta especialmente relevante en un territorio insular, donde factores como la dispersión geográfica, la capacidad instalada, la disponibilidad de docentes y la infraestructura educativa pueden incidir de manera diferenciada en la percepción del servicio, más allá de lo que reflejan los indicadores agregados.

En conjunto, el capítulo de Educación busca ofrecer una visión equilibrada y contextualizada del sector, combinando evidencia estadística y percepción social, con el fin de aportar insumos técnicos para la formulación de políticas públicas, la planificación educativa y la toma de decisiones informadas, orientadas a fortalecer la calidad, equidad y pertinencia de la educación en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina..

Brecha entre cobertura neta urbano-rural en educación preescolar, básica y media

El análisis de la brecha en la cobertura neta entre las zonas urbana y rural en los niveles de educación preescolar, básica y media, a partir de la información contenida en las Tablas 13 y 14, evidencia desigualdades territoriales persistentes en el acceso efectivo al sistema educativo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La tabla muestra que la variación en la tasa de cobertura neta del Departamento es del -2%. Esto indica una disminución, ya que en el año 2024 el porcentaje total de matrículas fue de 94% con relación al 96% presentado en el cierre del año 2023. La mayor diferencia se muestra en el nivel educativo de básica secundaria, donde hay un 82.8% de cobertura en el año 2024, mientras que en el año 2023 hubo una matriculación del 85.4% dando como resultado una variación del -2.6%.

Tabla 13. Tasa de cobertura neta del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas por niveles educativos 2020-2024.

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2020	77,4%	90,7%	83,0%	50,9%	**92,7%**
2021	70,5%	88,0%	83,1%	51,1%	**90,8%**
2022	81,9%	93,8%	87,1%	56,8%	**96,9%**
2023	79,7%	94,0%	85,4%	54,1%	**96,0%**
2024	78,1%	93,6%	82,8%	54,3%	**94,0%**

Variación 2024-2023	**-1,6%**	**-0,5%**	**-2,6%**	**0,2%**	**-2,0%**

Fuente: *Cobertura en cifras OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018. Cobertura en cifras en cifras SIMAT OAPF – Secretaría de Educación de San Andrés. Fecha: Corte a junio de 2025.*

En educación preescolar, la brecha urbano–rural es la más pronunciada. De acuerdo con la Tabla 13, la cobertura neta en el área urbana supera de manera significativa a la registrada en el área rural, reflejando una diferencia de varios puntos porcentuales entre ambos ámbitos. Esta disparidad sugiere que el acceso a la educación inicial continúa estando condicionado por la localización geográfica, la disponibilidad de cupos y la cercanía a los establecimientos educativos, factores que afectan con mayor intensidad a la población rural.

La cobertura de acuerdo con las zonas, urbana y rural, se puede apreciar una diferencia que se mantiene a lo largo de los últimos cinco años independientemente del sector (oficial y no oficial). En la mayoría de los niveles educativos, la cantidad de estudiantes matriculados en la zona urbana es superior a los de la zona rural como se ve en el nivel Preescolar, el cual tiene 735 estudiantes matriculados por encima de los matriculados en el área rural a cierre del año 2024. Se debe resaltar que esto no se dio en el nivel Media Académica, pues terminó el 2024 con 717 matriculados en la zona rural mientras que en la zona urbana fueron 702.

En el nivel de educación básica, si bien la cobertura neta aumenta tanto en el área urbana como en la rural, la Tabla 14 muestra que la brecha no desaparece completamente. La cobertura urbana se mantiene por encima de la rural, aunque con una diferencia menor en comparación con el nivel preescolar. Este comportamiento indica que, aunque la educación básica logra una mayor expansión territorial, persisten limitaciones estructurales asociadas al transporte escolar, la infraestructura educativa y la permanencia de los estudiantes del área rural en el sistema educativo.

Tabla 14. Número de estudiantes del departamento archipiélago de san Andrés islas distribuidos por zona urbana y rural del sector oficial y no oficial 2020-2024.

Nivel			**Preescolar**	**Básica primaria y secundaria**	**Media**	**Total**
2020	Oficial	Urbano	366	2.942	495	3.803

		Rural	322	4.047	581	4.95
	No Oficial	Urbano	732	1.774	321	2.827
		Rural	26	0	0	26
2021	Oficial	Urbano	366	3.003	499	3.868
		Rural	299	4.101	655	5.055
	No Oficial	Urbano	393	1.593	275	2.261
		Rural	0	0	0	0
2022	Oficial	Urbano	366	2.963	481	3.81
		Rural	361	3.957	719	5.037
	No Oficial	Urbano	562	1.792	285	2.639
		Rural	0	0	0	0
2023	Oficial	Urbano	356	2.885	440	3.681
		Rural	292	3.806	670	4.768
	No Oficial	Urbano	685	1.981	293	2.959
		Rural	0	0	0	0
2024	Oficial	Urbano	372	2.820	404	3.596
		Rural	304	3.616	717	4.637
	No Oficial	Urbano	667	1.993	298	2.958
		Rural	0	0	0	0

Fuente: *Cálculos propios a partir de la fuente de cobertura en cifras SIMAT OAPF – Secretaría de Educación de San Andrés. Fecha: Corte a junio de 2025*

La educación media presenta una situación particularmente sensible. Según la información consignada en las Tablas 13 y 14, la cobertura neta en el ámbito rural es inferior a la urbana, lo que se traduce en una brecha que, aunque pueda ser menor en términos absolutos que en preescolar, tiene mayores implicaciones sociales y económicas. La menor cobertura en este nivel incrementa el riesgo de trayectorias educativas incompletas y limita las oportunidades de acceso a la educación superior y al empleo formal, especialmente para la población rural.

Desde una perspectiva comparativa, las cifras evidencian que la brecha urbano–rural se reduce progresivamente a medida que se avanza en los niveles educativos, pero no logra cerrarse. Esta persistencia sugiere que las desigualdades en el acceso a la educación no responden únicamente a la oferta institucional, sino también a condiciones socioeconómicas, familiares y territoriales diferenciadas, que inciden de manera acumulativa a lo largo del ciclo educativo.

En el contexto del Archipiélago, estas brechas adquieren una relevancia particular debido a la limitada extensión territorial, la dispersión de los asentamientos rurales y la fragilidad ambiental, factores que restringen la expansión de infraestructura educativa y encarecen la provisión del servicio. En

este sentido, incluso diferencias porcentuales aparentemente moderadas representan desafíos significativos para la equidad educativa y la cohesión social.

En conjunto, la evidencia presentada en las Tablas 13 y 14 confirma que la brecha urbano–rural en la cobertura neta educativa continúa siendo un reto estructural para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Su reducción requiere estrategias diferenciadas y focalizadas, orientadas a fortalecer la educación rural, mejorar la infraestructura, garantizar el transporte escolar y acompañar las trayectorias educativas, especialmente en los niveles de preescolar y media, donde las desigualdades resultan más críticas.

Gráfica 4. Matriculados en los niveles de Prescolar, Básica y Media en el departamento archipiélago de San Andrés Islas del año 2020 al 2024.

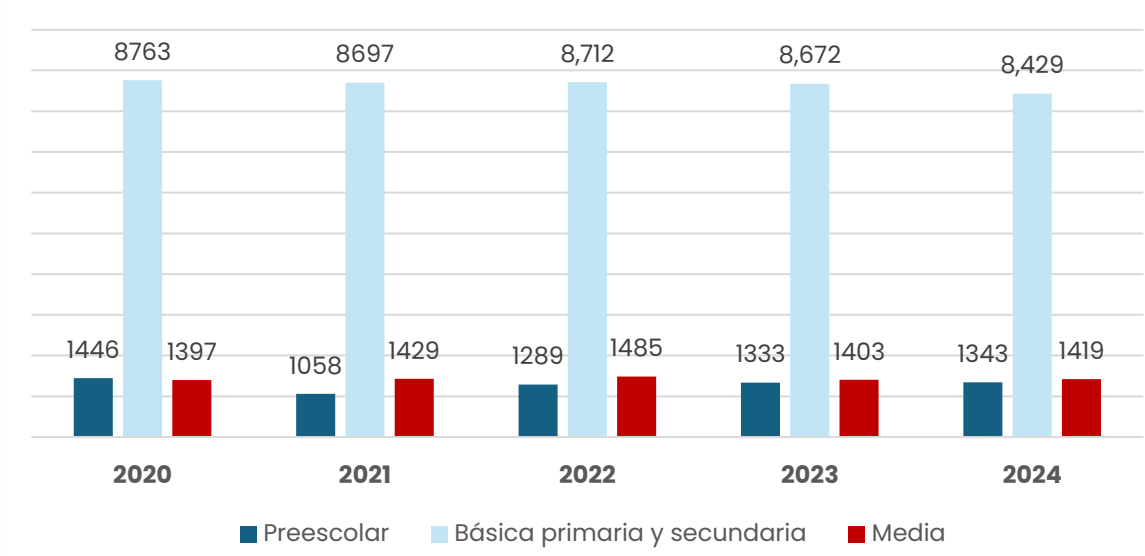

Fuente: *Cálculos propios a partir de la fuente de cobertura en cifras SIMAT OAPF – Secretaría de Educación de San Andrés. Fecha: Corte a junio de 2025.*

Cobertura en educación superior

Con base en la información suministrada por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), la tasa de cobertura en educación superior en el Departamento Archipiélago de San Andrés Islas se define como la relación porcentual entre el total de estudiantes atendidos en los programas académicos ofertados en el territorio y la población de 17 a 21 años en nivel de pregrado. Esta medición incluye programas técnicos, tecnológicos y universitarios.

De acuerdo con los datos presentados en la Tabla 15, durante los años 2020 y 2021 la cobertura se mantuvo estable, con valores de 33,62 % y 33,68 % respectivamente, por encima de la quinta parte de la población objetivo, lo que reflejaba una capacidad constante de atención. Sin embargo, en 2022 se evidenció una disminución significativa hasta el 23,91 %, lo que representó una variación negativa de 9,77 puntos porcentuales respecto a 2021. La tendencia descendente continuó en 2023, alcanzando una cobertura del 20,02 %, con una reducción adicional de 3,89 puntos. En 2024 se registró una leve recuperación, situándose en 23,73 %, aunque sin alcanzar los niveles previos a 2022.

El comportamiento de la cobertura en el departamento contrasta con la tendencia nacional, que pasó de 51,58 % en 2020 a 57,53 % en 2024, mostrando un crecimiento sostenido. Esta brecha evidencia un reto estructural en el acceso a la educación superior en el Archipiélago, donde factores como la limitada oferta de programas académicos, la disponibilidad de cupos y las condiciones socioeconómicas de los potenciales estudiantes puede incidir en la matrícula. Pese a la ligera recuperación de 2024, los resultados indican la necesidad de implementar estrategias más efectivas que incentiven la permanencia y el acceso, con el fin de revertir la tendencia negativa y acercarse a los niveles de cobertura nacional.

Tabla 15. Tasa de cobertura bruta en educación superior-Proyecciones de población Censo 2018, años 2020-2024 del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas.

Tasa de Cobertura	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Departamento	**33.62%**	**33.68%**	**23.91%**	**20.02%**	**23.73%**
Nacional	51.58%	53.83%	54.92%	55.38%	57.53%

Fuente: *MEN - SNIES; DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 con actualización post COVID marzo 2023. Fecha: Corte a mayo de 2025.*

La Gráfica 5 muestra la evolución de la tasa de cobertura en educación superior en el Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante el periodo 2020–2024, permitiendo analizar el acceso de la población en edad típica a los programas de formación técnica, tecnológica y universitaria, así como identificar tendencias asociadas a cambios estructurales y coyunturales del sistema educativo.

En términos generales, la gráfica evidencia una dinámica de cobertura con variaciones a lo largo del periodo analizado, marcada inicialmente por los efectos de la pandemia por COVID-19 y, posteriormente, por un proceso gradual de recuperación. Durante los primeros años del periodo (2020–2021), la tasa de cobertura presenta una estabilización o leve contracción, comportamiento que puede asociarse a las restricciones de movilidad, la suspensión de clases presenciales, las limitaciones económicas de los hogares y la reconfiguración de la oferta educativa a modalidades remotas.

Gráfica 5. Tasa de cobertura en Educación Superior en el Departamento del Archipiélago de San Andrés Islas 2020-2024.

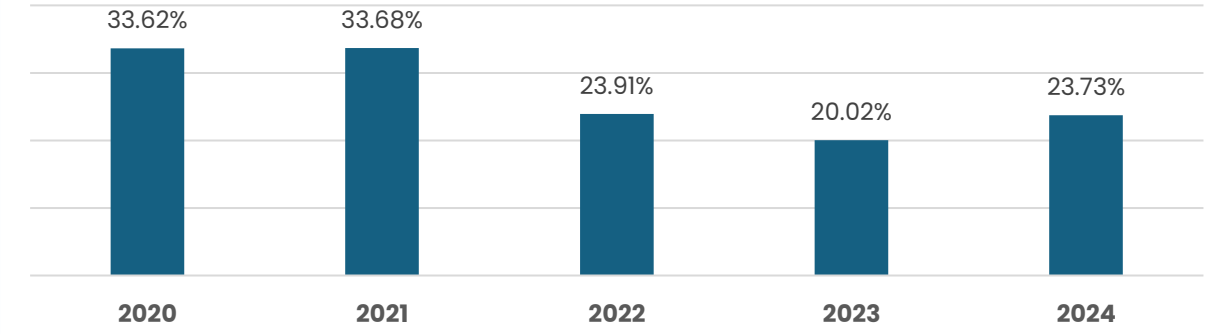

Fuentes: *Cálculos propios a partir de la fuente del MEN - SNIES; DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 con actualización post COVID marzo 2023. Fecha: Corte a mayo de 2025.*

A partir de 2022, se observa una tendencia de recuperación progresiva en la cobertura, lo que sugiere una reactivación del acceso a la educación superior en el Archipiélago. Este comportamiento puede estar vinculado al restablecimiento de la presencialidad, al fortalecimiento de esquemas de educación virtual y a la implementación de estrategias institucionales orientadas a la permanencia y continuidad académica de los estudiantes. No obstante, la magnitud de esta recuperación debe interpretarse con cautela, teniendo en cuenta las limitaciones estructurales del territorio en materia de oferta local de educación superior.

Desde una perspectiva territorial, la tasa de cobertura en educación superior del Archipiélago refleja condiciones particulares propias de un territorio insular, donde la oferta educativa presencial es limitada y una proporción significativa de los estudiantes debe desplazarse al continente o recurrir a modalidades a distancia para acceder a programas de educación superior. Estas condiciones influyen directamente en los niveles de cobertura y generan una alta

dependencia de factores externos, como la disponibilidad de cupos fuera del territorio, los costos de sostenimiento y la conectividad digital.

Asimismo, la evolución de la cobertura en educación superior está estrechamente relacionada con las trayectorias educativas previas, particularmente con la culminación de la educación media y con las brechas urbano–rurales identificadas en otros apartados del capítulo. La menor cobertura en educación media, especialmente en contextos rurales, puede limitar el acceso efectivo a la educación superior y afectar la transición de los jóvenes hacia este nivel educativo.

Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet

El porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet en el Departamento del Archipiélago de San Andrés Islas el cual mide la proporción de estudiantes matriculados en instituciones públicas y que tienen acceso a internet en sus sedes educativas, está por encima del 90% debido a que todos los establecimientos educativos cuentan con conexión a internet. Tener en cuenta factores como; fallas en el servicio, demoras en las contrataciones, entre otros, que pueden afectar dicha calificación. Así mismo, tener presente que hubo una disminución de la conexión en los años 2021 y 2020 debido a la emergencia sanitaria, en este cálculo no se incluyeron los meses de abril a octubre y de enero a junio respectivamente por el aislamiento.

La tabla 16 muestra la conexión a internet del Departamento de los años 2020 al 2024 tomada de la información suministrada por el Ministerio de Educación e indica que se mantiene el promedio de conectividad por encima del 80%. El último año cerró con 94.87% de acceso a internet.

Tabla 16. Promedio del porcentaje de matrícula con conexión a internet en el Departamento de Archipiélago de San Andrés Islas.

AÑO	PROMEDIO
2020	82.36%
2021	87.17%
2022	83.97%
2023	83.00%
2024	94.87%

Fuente: *Cálculos propios tomados de la cobertura de matrículas con conexión a internet de MINEDUCACION. Actualizado: 29 de mayo 2025*

La Gráfica 6 evidencia la evolución del porcentaje de matrículas con acceso a internet en el Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante el periodo 2020–2024, constituyéndose en un indicador clave para evaluar las condiciones de conectividad educativa y su incidencia en el acceso, permanencia y calidad del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Gráfica 6. Promedio Porcentajes de Matriculas con internet en el Departamento de San Andrés Islas 2020-2024.

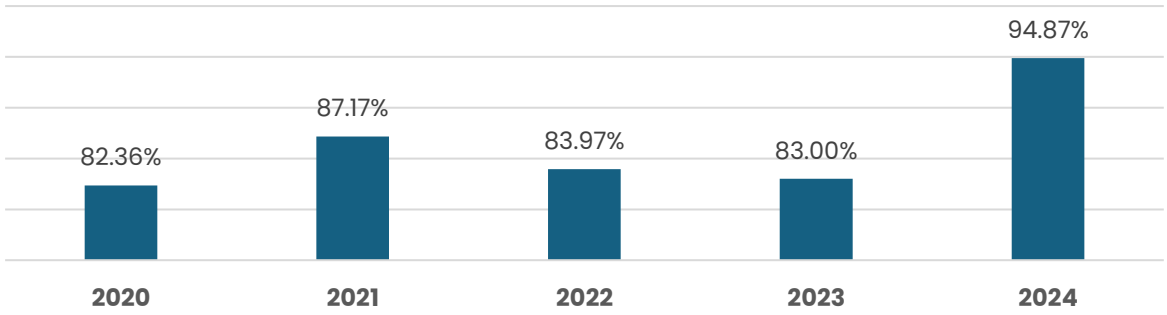

Fuente: *Cálculos propios tomados de la cobertura de matrículas con conexión a internet de Mineducación. Actualizado: 29 de mayo 2025*

En términos generales, el comportamiento del indicador a lo largo del periodo analizado refleja una tendencia de incremento progresivo en el acceso a internet por parte de la población matriculada, especialmente a partir del año 2020, cuando la pandemia por COVID-19 aceleró de manera significativa la adopción de herramientas digitales y modalidades educativas mediadas por tecnologías de la información. Este aumento responde tanto a esfuerzos institucionales orientados a garantizar la continuidad del servicio educativo, como a inversiones en conectividad y equipamiento realizadas por los hogares.

No obstante, aunque se observa una mejora sostenida en los porcentajes de matrículas con acceso a internet, el análisis concluye que la conectividad educativa continúa siendo un desafío estructural en el Archipiélago. Las particularidades del territorio insular —limitaciones en la infraestructura de telecomunicaciones, costos elevados del servicio, dependencia de proveedores externos y brechas territoriales— condicionan la calidad y estabilidad del acceso, lo que puede traducirse en desigualdades en la experiencia educativa entre estudiantes.

Asimismo, el acceso a internet, medido a través de la matrícula, no garantiza por sí mismo una conectividad efectiva y de calidad. Factores como la velocidad de conexión, la disponibilidad de dispositivos adecuados, la capacitación digital de docentes y estudiantes, y las condiciones del entorno familiar inciden directamente en el aprovechamiento pedagógico de las tecnologías. En este sentido, el indicador debe interpretarse como una aproximación al acceso, más que como una medida integral de la calidad de la educación digital.

Desde una perspectiva de equidad, la evolución del acceso a internet en las matrículas educativas se relaciona estrechamente con las brechas urbano–rurales previamente identificadas en otros apartados del capítulo. En contextos rurales o de menor densidad poblacional, las limitaciones de conectividad pueden profundizar desigualdades en el aprendizaje y afectar la permanencia escolar, particularmente en escenarios de educación híbrida o virtual.

Porcentaje de niños menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, jardín, centro desarrollo infantil o colegio

La Tabla 17 y la Gráfica 7 presentan la evolución y magnitud del porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que asisten a algún tipo de servicio de atención y educación inicial —hogares comunitarios, jardines infantiles, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) o instituciones educativas— en el Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este indicador resulta fundamental para evaluar el acceso efectivo a la educación inicial y a los servicios de cuidado, componentes clave del desarrollo integral en la primera infancia.

Los resultados muestran que una proporción significativa de la población menor de 5 años accede a algún tipo de servicio institucional de atención y educación inicial, lo que evidencia avances en la cobertura de este nivel educativo en el Archipiélago. Sin embargo, el análisis también pone de manifiesto que no la totalidad de los niños y niñas en este rango de edad se encuentra vinculada a estos servicios, lo que sugiere la persistencia de brechas en el acceso a la educación inicial, particularmente relevantes en las etapas tempranas del ciclo de vida.

Desde una perspectiva temporal, la información reflejada en la Tabla 17 y la Gráfica 7 sugiere una dinámica de cobertura que ha estado influenciada por factores coyunturales y estructurales, entre ellos los efectos de la pandemia por COVID-19, las restricciones de operación de los servicios presenciales y los

ajustes en la oferta institucional de atención a la primera infancia. Estos factores pudieron haber incidido tanto en la disminución temporal de la asistencia como en la recuperación progresiva observada en los años posteriores, especialmente a medida que se restablecieron los servicios y se fortalecieron los programas de atención integral.

En San Andrés se observa un crecimiento significativo en la cobertura de educación inicial, pasando de 129 niños menores de 5 años en 2020 a 604 en 2021, con un incremento adicional a 660 en 2022. Sin embargo, en 2023 se registró una disminución de 93 menores, cerrando en 567, lo que podría estar relacionado con factores como migración de familias, cambios en la oferta institucional o variaciones en la matrícula oficial. Por su parte, Providencia muestra una tendencia de crecimiento sostenido: inició con 40 menores en 2021, aumentó a 67 en 2022 y alcanzó 81 en 2023, reflejando una posible consolidación de la oferta educativa en primera infancia en la isla. Estos datos evidencian avances importantes en la cobertura, aunque también plantean la necesidad de estrategias para evitar retrocesos y garantizar la continuidad del acceso a la educación inicial en ambos municipios.

Tabla 17. Niños en prescolar con educación inicial en el Departamento Archipiélago de San Andrés Islas 2020-2023.

MUNICIPIO	2020	2021	2022	2023
San Andrés	129	604	660	567
Providencia	0	40	67	81

Fuente: *DATOS ABIERTOS MEN (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL). Fecha: 15 de agosto de 2024*

Gráfica 7. Niñas y niños en prescolar con educación inicial en el Departamento Archipiélago de San Andrés Islas, 2020-2023.

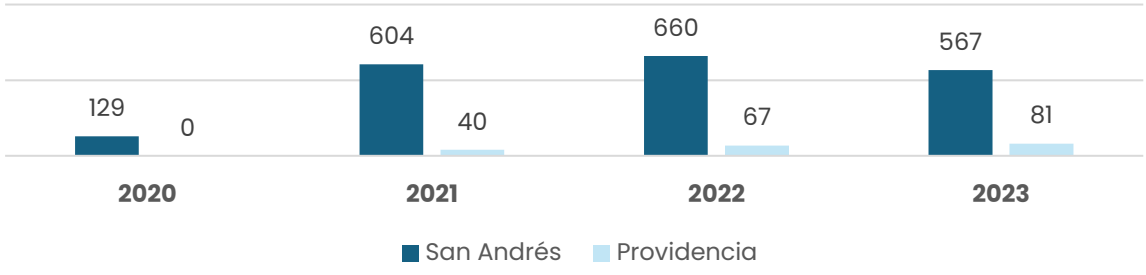

Fuente: *DATOS ABIERTOS MEN (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL). Fecha: 15 de agosto de 2024*

Con base en los datos más recientes disponibles, correspondientes al año 2023, el análisis de la cobertura de educación inicial para niñas y niños en nivel preescolar con educación inicial del ICBF + MEN en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina muestra un comportamiento notablemente dinámico en el periodo 2020–2023.

En San Andrés, la matrícula pasó de 168 menores en 2020 a 2.165 en 2021, lo que representa un incremento sustancial asociado, probablemente, a la ampliación de programas y a la articulación con la oferta del ICBF. Sin embargo, en 2022 se registró una leve disminución de 73 menores, situándose en 2.092. Para 2023, la cifra aumentó ligeramente en 18 menores, cerrando en 2.110.

En Providencia, la tendencia ha sido de crecimiento sostenido. Se pasó de 256 menores en 2020 a 297 en 2021, 343 en 2022 y 354 en 2023, lo que refleja un avance continuo en la cobertura educativa inicial. Este incremento constante puede estar relacionado con mejoras en el acceso, permanencia y promoción de la educación en la primera infancia en el municipio.

Gráfica 8. Indicador de educación inicial (ICBF, Niños y niñas en prescolar y con educación inicial).

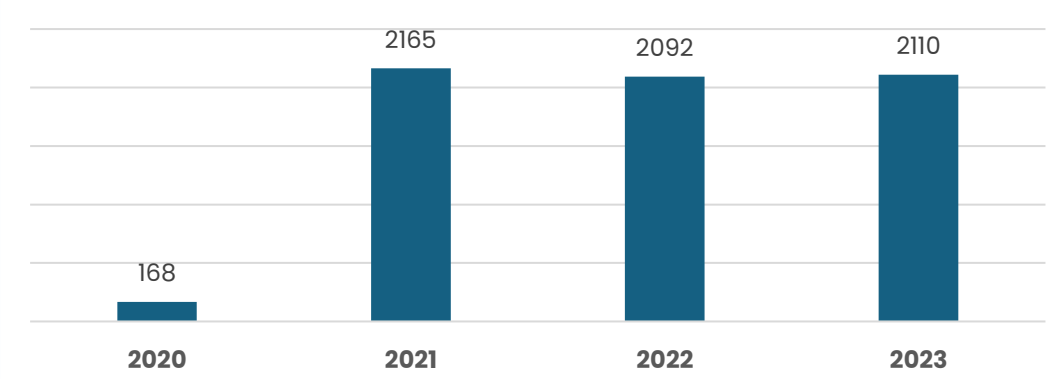

Fuente: *DATOS ABIERTOS MEN (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL). Fecha: 15 de agosto de 2024*

El análisis del indicador también debe considerar las condiciones territoriales y sociales del Archipiélago, donde el acceso a hogares comunitarios, jardines y CDI puede variar de manera significativa según la localización geográfica, la disponibilidad de cupos, la capacidad instalada y las condiciones socioeconómicas de los hogares. En territorios insulares, la dispersión de los asentamientos y las limitaciones de infraestructura pueden dificultar la cobertura universal, incluso cuando existen programas institucionales orientados a la atención de la primera infancia.

Adicionalmente, la asistencia a servicios de educación inicial no solo cumple una función educativa, sino que también desempeña un papel clave en la conciliación entre la vida familiar y laboral, particularmente para los hogares con menores ingresos. En este sentido, los niveles de asistencia observados tienen implicaciones directas en la participación laboral de los cuidadores, en la reducción de brechas sociales y en la prevención de desigualdades educativas desde edades tempranas.

Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del DANE, la tasa de analfabetismo en San Andrés Islas, calculada dividiendo el número de personas que no saben leer ni escribir entre la población total de 15 años o más y multiplicando el resultado por 100, ha presentado variaciones significativas entre 2020 y 2024.

En 2020, el indicador se ubicó en 1,6 %, descendiendo levemente en 2021 a 1,4 %. Sin embargo, en 2022 se registró un aumento notable hasta 2,7 %, seguido de una disminución en 2023 a 1,4 %. Para 2024, la tasa volvió a incrementarse, alcanzando 2,5 %, lo que representa un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Tabla 18. Tasa de analfabetismo en San Andrés Islas del 2020-2024.

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
San Andrés	1,60	1,40	2,70	1,40	2,50

Fuente: *DANE - encuesta nacional de Calidad de Vida. Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018.*

Nota*: (**) Para el año 2020 el indicador de Inasistencia escolar integra información del SIMAT – C600 – ECV. Fecha: Actualizado el 22 de abril de 2025.*

Estas fluctuaciones pueden estar asociadas a múltiples factores, entre ellos cambios en la composición demográfica, migraciones internas y externas, variaciones en la cobertura y calidad de los programas de alfabetización, así como ajustes metodológicos en las encuestas. El comportamiento observado evidencia que, si bien se han logrado avances en ciertos periodos, la tendencia reciente muestra un repunte del analfabetismo, lo que plantea el reto de fortalecer las estrategias de educación básica para jóvenes y adultos, con un

enfoque sostenido que permita consolidar los logros alcanzados y evitar retrocesos en este indicador clave para el desarrollo social.

Tasa de cobertura bruta en educación media

La tasa de cobertura bruta definido por el Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media – SINEB, es la medición de la capacidad del sistema educativo para atender a la población en edad escolar según las edades teóricas definidas para cada nivel.

En el cierre del año 2024, en el nivel media académica, la tasa de cobertura fue de 82.9% mientras que para el año 2023 fue de 81.4%, lo que muestra un aumento del 1.6% en la matriculación. Según reporte de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas OAPF (La cobertura se estimó con proyección censo DANE 2018).

Cabe resaltar que hubo una variación de la cobertura total del -2% del año 2024 con relación al año 2023. El mayor cambio se presentó en el nivel Básica Secundaria con una diferencia de -4.8%, terminando el año 2024 con un 103% de cobertura, mientras que el año 2023 culminó con un 107.8%.

Tabla 19. Tasa de cobertura Bruta en el Departamento Archipiélago de San Andrés Islas 2020-2024.

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2020	94,1%	102,9%	107,5%	75,7%	**99,1%**
2021	82,4%	99,3%	107,0%	77,0%	**96,7%**
2022	96,1%	103,2%	112,7%	85,2%	**102,8%**
2023	93,1%	106,1%	107,8%	81,4%	**101,5%**
2024	93,2%	104,4%	103,0%	82,9%	**99,6%**
Variación 2024-2023	**0,1%**	**-1,7%**	**-4,8%**	**1,6%**	**-2,0%**

Fuente: *cobertura en cifras de la secretaría de Educación, OAPF. La cobertura se estimó con proyección censo DANE 2018. Fecha: Corte a junio 2025*

En términos generales, el comportamiento de la tasa de cobertura bruta durante el periodo analizado evidencia una capacidad sostenida del sistema educativo para absorber población estudiantil, incluso en contextos de alta complejidad como los experimentados durante la pandemia por COVID-19. La estabilidad o recuperación observada en los valores de cobertura bruta sugiere que el sistema ha logrado mantener niveles amplios de matriculación, incorporando no solo a

la población en edad normativa, sino también a estudiantes que se encuentran por fuera de los rangos etarios esperados para cada nivel educativo.

Desde una perspectiva interpretativa, es importante destacar que la cobertura bruta, por su naturaleza metodológica, puede superar el 100 %, lo que refleja la presencia de estudiantes con rezago escolar, extraedad o reingreso al sistema educativo. En este sentido, los resultados de la Tabla 19 deben ser leídos de manera complementaria con los indicadores de cobertura neta, permanencia y calidad educativa, a fin de obtener una visión más precisa del acceso efectivo y oportuno a la educación en el Archipiélago.

La evolución temporal de la cobertura bruta entre 2020 y 2024 también permite inferir la capacidad del sistema educativo para adaptarse a contextos cambiantes, incluyendo la transición hacia modalidades educativas flexibles y el fortalecimiento de estrategias de retención escolar. No obstante, la persistencia de niveles elevados de cobertura bruta puede evidenciar desafíos asociados a la eficiencia interna del sistema, como la repitencia o la permanencia prolongada de estudiantes en determinados niveles educativos.

Gráfica 9. Tasa de cobertura Bruta 2020-2024 del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas.

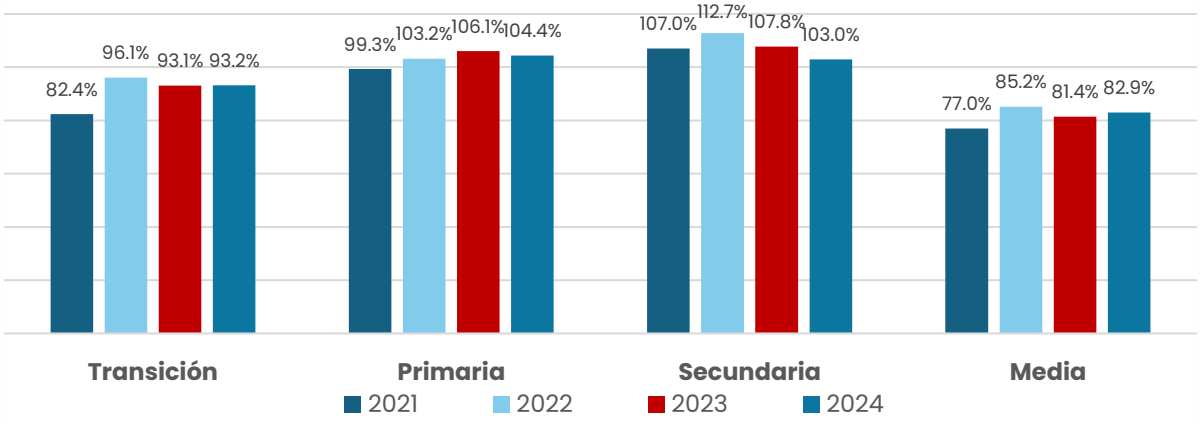

Fuente: *Cobertura en cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, OAPF La cobertura se estimó con proyección censo DANE 2018. Fecha: corte junio de 2025*

Tasa de cobertura bruta en transición

La Gráfica 10 muestra la evolución de la tasa de cobertura bruta en el nivel de Transición en el Departamento del Archipiélago de San Andrés Islas durante el periodo 2020–2024, permitiendo analizar el acceso y la permanencia de niños y

niñas en el primer nivel de la educación formal, etapa clave para el desarrollo integral y la continuidad de las trayectorias educativas.

Gráfica 10. Tasa de cobertura Bruta Transición 2020-2024 del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas.

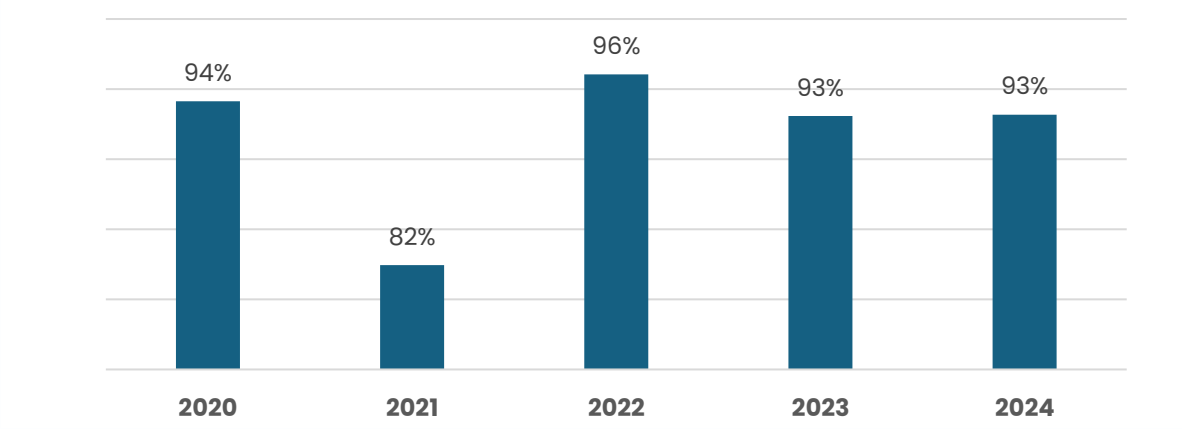

Fuente: *Cobertura en cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, OAPF La cobertura se estimó con proyección censo DANE 2018. Fecha: corte junio 2025*

La evolución de la cobertura bruta en Transición refleja un comportamiento variable a lo largo del periodo analizado, influenciado tanto por factores estructurales del sistema educativo como por coyunturas externas, particularmente los efectos derivados de la pandemia por COVID-19. Durante los primeros años del periodo, la tasa de cobertura evidencia fluctuaciones, asociadas a las restricciones de presencialidad, la suspensión parcial de servicios educativos y las dificultades de acceso para los hogares, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad.

A partir de los años posteriores, se observa una tendencia de recuperación gradual en la cobertura, lo que sugiere una reactivación del acceso al nivel de Transición y un fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas a garantizar el ingreso oportuno de los niños y niñas al sistema educativo formal. Este comportamiento es consistente con la reapertura progresiva de las instituciones educativas y con el restablecimiento de los servicios de atención a la primera infancia.

Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media

La tasa de deserción es el porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo antes de finalizar el año, lo que afecta su trayectoria educativa y el desarrollo integral e incide en la formación del capital humano, el desarrollo sostenible, la movilidad social, la superación de la pobreza y la equidad. Se puede apreciar que la deserción total en el año 2024 fue de 1.94%, esto muestra una variación del -1.11% teniendo en cuenta que el cierre del año 2023 fue del 3.05%. Se aprecia en la tabla 3.8 que en todos los niveles analizados como es transición, primaria, secundaria y media hubo una disminución de dicho promedio en el último año (2024), pero el porcentaje más alto fue de 2.51% correspondiente a la deserción en Media Académica, seguido del 2.26% en Básica Secundaria y del 1.71% en Básica Primaria. La diferencia promedio de la deserción en Educación Básica fue -1.18% y en media fue del -0.82% del año 2024 si se compara con las tasas del año 2023.

Tabla 20. Tasa de deserción Intra-anual sector oficial 2018-2024 del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas.

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2018	1,61%	2,47%	1,80%	0,71%	**1,97%**
2019	1,31%	2,08%	2,44%	1,49%	**2,08%**
2020	1,26%	1,30%	1,56%	1,46%	**1,41%**
2021	0,50%	0,34%	0,94%	1,45%	**0,71%**
2022	1,63%	2,64%	4,16%	3,43%	**3,22%**
2023	2,72%	2,09%	4,24%	3,33%	**3,05%**
2024	0,71%	1,71%	2,26%	2,51%	**1,94%**
Variación 2024-2023	**-2,00%**	**-0,38%**	**-1,98%**	**-0,82%**	**-1,11%**

Fuente: *Cobertura en cifras de la Secretaría de Educación de San Andrés, SIMAT CALCULOS OAPF*
Fecha: corte junio 2025.

La Gráfica 11 presenta la evolución de la tasa de deserción intra-anual en los niveles de educación básica secundaria y media en el Departamento del Archipiélago de San Andrés Islas durante el periodo 2020–2024, constituyéndose en un indicador clave para evaluar la capacidad del sistema educativo de retener a los estudiantes a lo largo del año lectivo y garantizar la continuidad de las trayectorias educativas.

Sugiere una tendencia de estabilización y, en algunos casos, de reducción de la deserción intra-anual, lo que puede interpretarse como un efecto positivo de la reactivación progresiva de la presencialidad, el fortalecimiento de estrategias de acompañamiento escolar y la adaptación del sistema educativo a modalidades más flexibles. Este comportamiento indica avances en la capacidad institucional para mitigar el abandono escolar durante el año lectivo, especialmente en los niveles de básica secundaria y media.

Gráfica 11. Tasa Deserción Intra-Anual en Educación Básica y Media Departamento Archipiélago de San Andrés Islas Educación Básica Secundaria y Media 2020-2024.

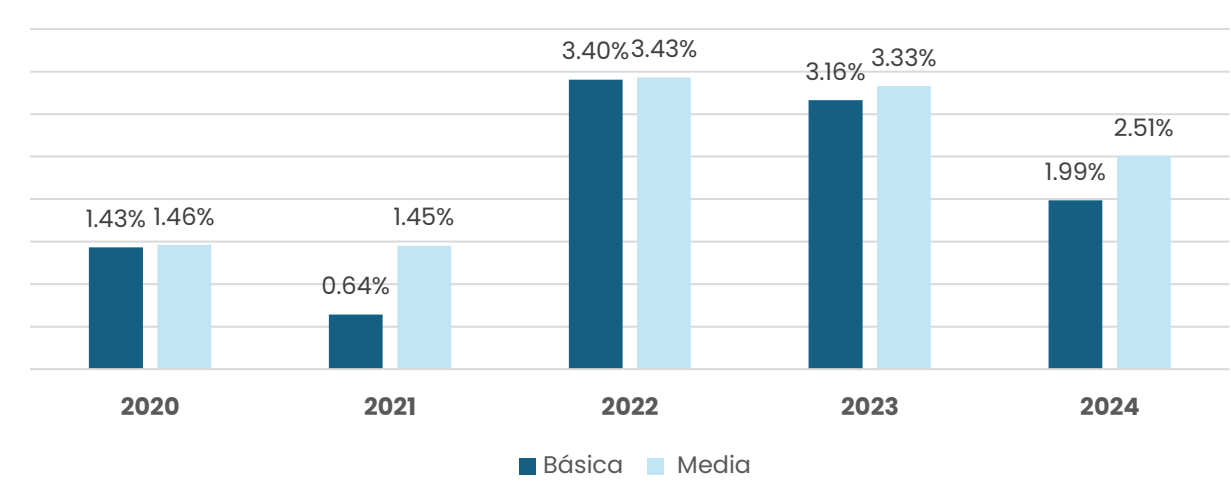

Fuente: *Cobertura en cifras de la Secretaría de Educación de San Andrés, SIMAT CÁLCULOS OAPF. Fecha: corte junio 2025.*

No obstante, la persistencia de la deserción, incluso en escenarios de recuperación, pone de manifiesto que se trata de un fenómeno estructural que no puede explicarse únicamente por factores coyunturales. En el contexto del Archipiélago, variables como la condición socioeconómica de los hogares, la limitada oferta educativa y laboral local, la presión por la inserción temprana al trabajo y las brechas territoriales continúan incidiendo en la permanencia de los estudiantes, particularmente en el nivel de educación media, donde el riesgo de abandono suele ser mayor.

Tasa de cobertura del programa de alimentación escolar – PAE

La tasa de cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) refleja el porcentaje de estudiantes del sector público que reciben un complemento nutricional, de acuerdo con los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Este complemento busca contribuir a la adecuada

alimentación de niños, niñas y adolescentes matriculados, favoreciendo su permanencia en el sistema educativo y reduciendo el riesgo de deserción escolar.

En 2024, San Andrés registró una cobertura de 6.784 estudiantes, lo que representa un incremento de 97 beneficiarios respecto a 2023, cuando la cifra fue de 6.687. Este aumento evidencia una gestión sostenida para garantizar el acceso al programa en la isla. Por el contrario, en Providencia la cobertura disminuyó de 920 estudiantes en 2023 a 765 en 2024, lo que equivale a 155 beneficiarios menos. Esta reducción respondió a una solicitud del propio municipio, que indicó la necesidad de disminuir la entrega de complementos alimentarios tanto en la jornada de la mañana como en el almuerzo.

Tabla 21. Cobertura del programa de alimentación escolar- PAE del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas 2020-2024.

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
San Andrés	6.846	7.002	7.300	6.687	6.784
Providencia	904	893	874	920	765

Fuente: *Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Secretaría de Educación. Fecha: Corte a 8 de agosto de 2025.*

En términos globales, el PAE en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina cerró el año 2024 con 7.549 beneficiarios, frente a los 7.607 del año anterior, lo que supone una disminución total de 58 estudiantes. Aunque la reducción es menor en el contexto departamental, la tendencia evidencia la necesidad de fortalecer la articulación institucional para evitar retrocesos en la cobertura, especialmente en municipios con mayor vulnerabilidad alimentaria. Mantener y ampliar el alcance del programa resulta clave para garantizar que la oferta de complementos nutricionales siga siendo un incentivo efectivo para la asistencia y permanencia escolar.

Gráfica 12. Beneficiarios PAE del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas 2020-2024.

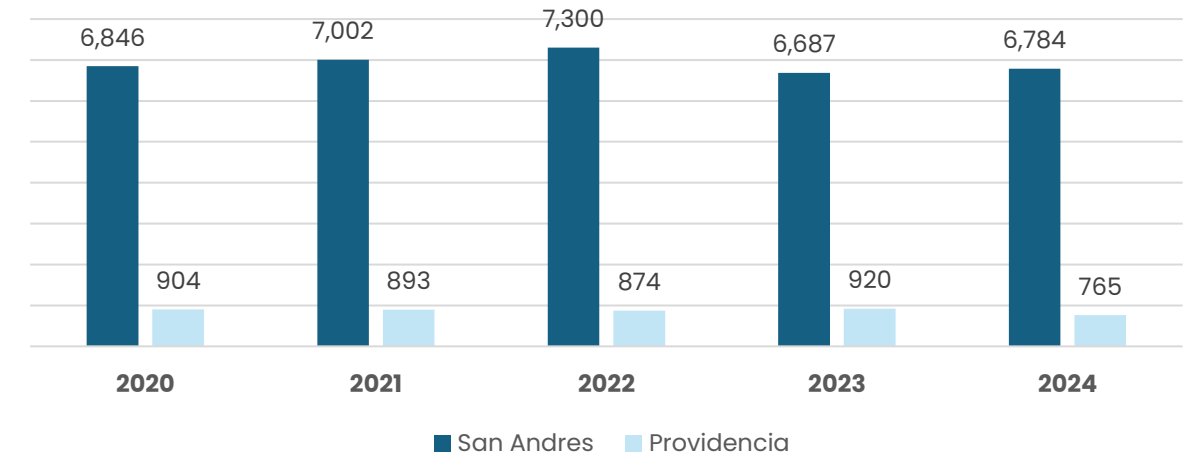

Fuente: *Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Secretaría de Educación. Fecha. Corte a 8 de agosto de 2025.*

Demanda educativa del sector oficial (establecimientos educativos)

Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2024, el número total de establecimientos educativos en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se ha mantenido relativamente estable, con una leve disminución en el sector no oficial. El sector oficial ha conservado una planta constante de 11 instituciones educativas, lo cual refleja estabilidad en la oferta pública del servicio educativo. Por su parte, el sector no oficial presentó una reducción de un establecimiento en 2021, pasando de 10 a 9, cifra que se ha mantenido hasta 2024. En conjunto, el total de establecimientos educativos en el departamento pasó de 21 en 2020 a 20 desde 2021 en adelante.

Tabla 22. Establecimientos educativos del sector oficial y no oficial del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas 2020-2024.

SECTOR	2020	2021	2022	2023	2024
Oficial	11	11	11	11	11
No Oficial	10	9	9	9	9
Total	**21**	**20**	**20**	**20**	**20**

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación, SIMAT OPAF. Fecha: Corte a junio 2025.*

Esta estabilidad evidencia una continuidad en la cobertura institucional, permitiendo mantener los niveles de atención a la población estudiantil, especialmente en el sector oficial, que representa más del 50% del total de la oferta educativa en la isla. No obstante, la reducción en el número de establecimientos no oficiales puede interpretarse como un indicador de posibles retos en sostenibilidad, demanda o regulación de este tipo de instituciones, lo cual sugiere la necesidad de realizar seguimiento a los factores que han influido en esta tendencia.

Gráfica 13. Establecimientos Educativos en el Departamento Archipiélago de San Andrés Islas sector oficial y no oficial 2020-2024.

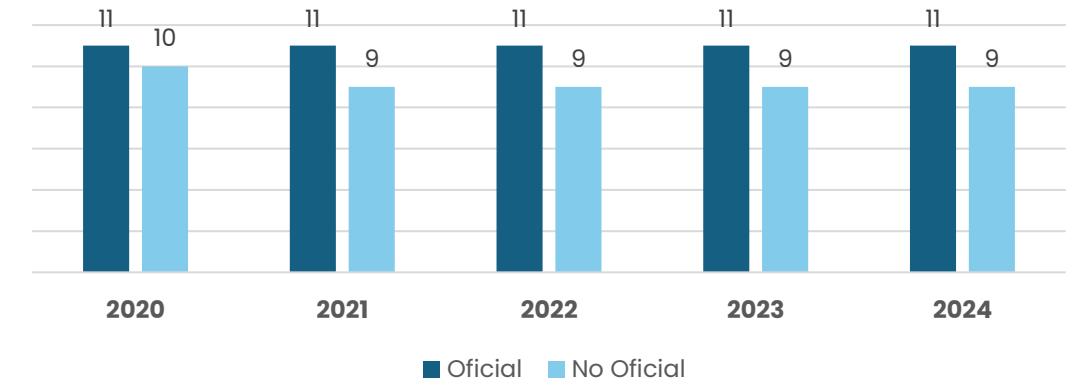

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación, SIMAT OPAF. Fecha: Corte a junio 2025.*

Sedes educativas

La Tabla 13 presenta la evolución del número de sedes educativas en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, evidenciando una estabilidad general en la oferta institucional durante el periodo analizado, con una variación puntual en los años más recientes.

Entre 2020 y 2022, el departamento registró un total de 31 sedes educativas, distribuidas entre zonas urbanas y rurales, y pertenecientes tanto al sector oficial como al no oficial. Esta configuración refleja una oferta educativa relativamente constante, que permitió garantizar la prestación del servicio en los distintos niveles y áreas del territorio.

A partir del año 2023, se observa una leve reducción en el número total de sedes, pasando de 31 a 30 establecimientos educativos. Esta disminución se explica por

la salida del único establecimiento educativo no oficial ubicado en zona rural, lo que no obedece a un cierre generalizado de instituciones, sino a un ajuste específico en la composición de la oferta educativa.

Tabla 23. Sedes Educativas sector oficial y no oficial en zona urbana y rural 2022-2024 del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas.

SECTOR	2020	2021	2022	2023	2024
Oficial Urbana	7	8	8	7	7
Oficial Rural	14	14	14	14	14
No oficial Urbana	9	9	9	9	9
No oficial Rural	1	0	0	0	0
Total	**31**	**31**	**31**	**30**	**30**

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación, SIMAT OPAF. Fecha: Corte a junio 2025.*

El sector oficial mantiene una cobertura significativa en la zona rural, con 14 sedes activas de manera constante durante todo el periodo, lo que refleja un compromiso sostenido con el acceso educativo en áreas dispersas del territorio insular. En la zona urbana oficial, el número de sedes osciló entre 7 y 8, presentando una ligera reducción en 2023 que se mantuvo en 2024. En cuanto al sector no oficial, se observa una estabilidad en la zona urbana con 9 sedes durante todo el periodo, mientras que la zona rural dejó de contar con presencia institucional desde 2021.

Este comportamiento sugiere que, aunque el número total de sedes ha presentado una leve disminución, la estructura del sistema educativo del departamento ha logrado mantener su capacidad de atención, especialmente en el sector oficial y en zonas rurales, donde se concentra gran parte de la población en condición de vulnerabilidad. La reducción de la cobertura en el sector no oficial rural representa un reto para las metas de acceso equitativo a la educación, y plantea la necesidad de evaluar alternativas para garantizar una oferta educativa inclusiva, acorde con los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental y los objetivos de cobertura y calidad definidos por la política educativa nacional.

Gráfica 14. Gráfica sedes educativas en zona rural y urbana del sector oficial y no oficial del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas 2020-2024.

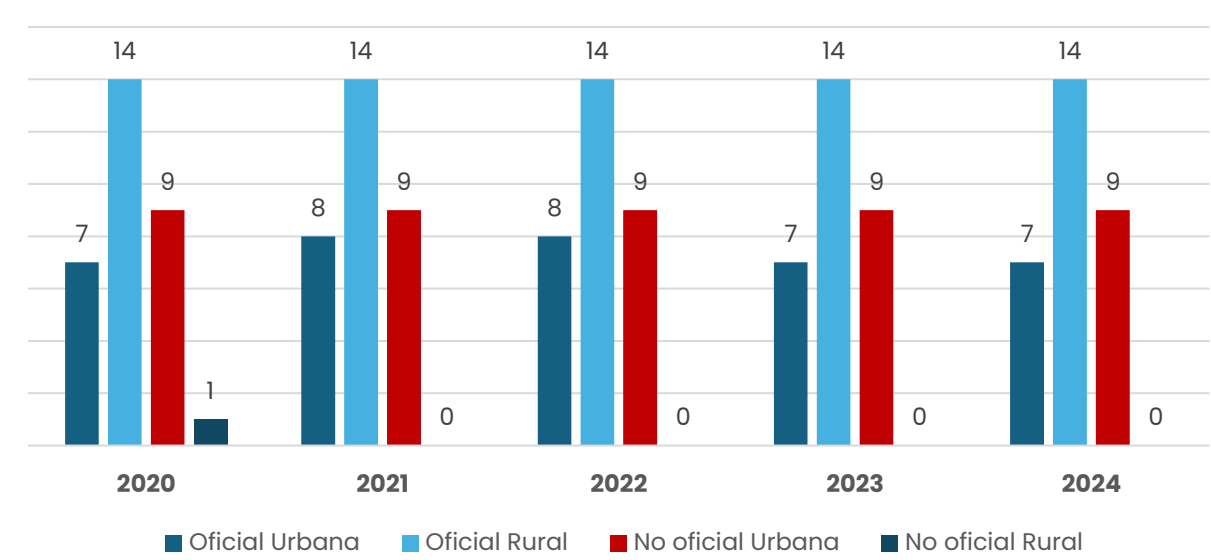

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, SIMAT OAPF. Fecha: Corte a junio 2025*

Indicadores de eficiencia

La eficiencia se puede medir con las tasas de aprobación, deserción y reprobación de los estudiantes que tiene acceso a la educación en el Departamento Archipiélago de San Andrés Islas, como se puede observar en la tabla 24, presentado variaciones que permiten realizar el análisis del sistema educativo.

Tabla 24. Eficiencia sector oficial 2020-2024 del Departamento de San Andrés Islas.

	Oficial		
	Aprobado	**Desertor**	**Reprobado**
2020	91,77%	1,41%	6,82%
2021	91,03%	0,71%	8,27%
2022	84,51%	3,22%	12,27%
2023	89,13%	3,05%	7,81%
2024	88,25%	1,94%	9,81%
Variación 2024-2023	**-0,88%**	**-1,11%**	**1,99%**

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, SIMAT OAPF*

Fecha: Corte a junio 2025

En el año 2024 en el sector oficial, la tasa de aprobación fue del 88,25%, lo que representa una disminución de 0,88 puntos porcentuales respecto al año anterior (89,13%). A pesar de esta leve reducción, el indicador se mantiene por encima del 85%, lo que refleja un nivel aceptable de eficiencia interna. No obstante, esta disminución puede estar asociada a factores pedagógicos, socioeconómicos o contextuales que requieren atención institucional.

La tasa de deserción escolar, por su parte, presentó una mejora significativa al pasar de 3,05% en 2023 a 1,94% en 2024, evidenciando una reducción de 1,11 puntos porcentuales. Este comportamiento positivo sugiere un fortalecimiento en las estrategias de permanencia escolar y acompañamiento a los estudiantes, particularmente en contextos de vulnerabilidad.

En contraste, la tasa de reprobación aumentó de 7,81% en 2023 a 9,81% en 2024, lo que representa un incremento de 1,99 puntos porcentuales. Este resultado indica posibles desafíos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, nivelación académica, que deben ser abordados con acciones específicas desde la gestión educativa y el fortalecimiento pedagógico.

Gráfica 15. Eficiencia del sector oficial del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas 2022-2024.

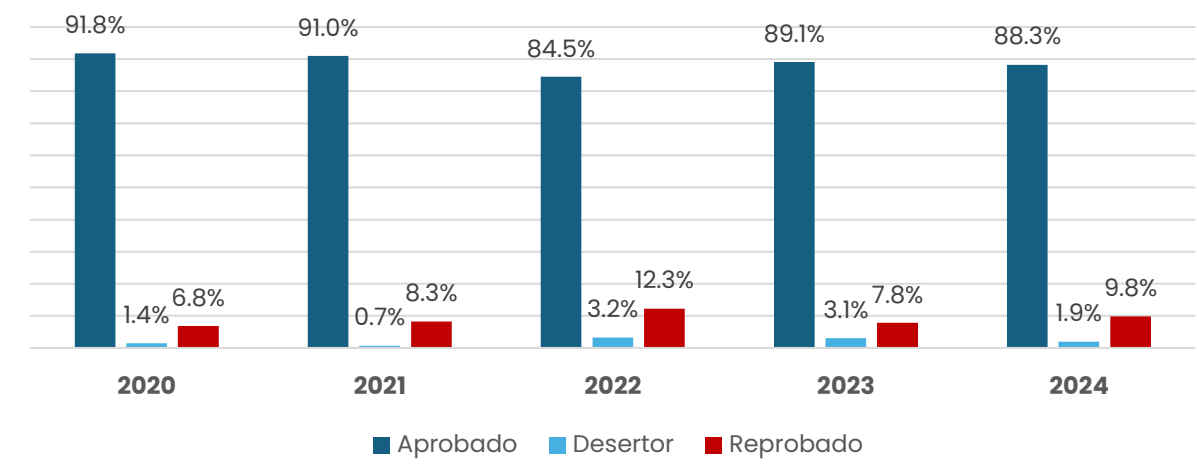

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, SIMAT OAPF. Fecha: Corte a junio 2025.*

Los indicadores de eficiencia del sector no oficial (Tabla 25) evidencian un comportamiento variable en el periodo 2020–2024, reflejando variaciones en las tasas de aprobación, deserción y reprobación.

En 2024, la tasa de aprobación alcanzó el 91,81%, con un leve incremento de 0,48 puntos porcentuales respecto a 2023 (91,33%). Si bien esta cifra representa una recuperación parcial frente a caídas anteriores, aún se mantiene por debajo del nivel alcanzado en 2020 (98,06%), lo que sugiere una pérdida sostenida de eficiencia en comparación con el inicio del periodo.

La tasa de deserción se incrementó significativamente en 2024, pasando de 1,60% en 2023 a 4,41%, lo que representa un aumento de 2,81 puntos porcentuales. Esta variación negativa indica posibles debilidades en las estrategias de retención escolar en el sector no oficial, que podrían estar asociadas a factores institucionales, económicos o de calidad educativa que afectan la permanencia del estudiante.

Por el contrario, la tasa de reprobación disminuyó de manera importante, pasando de 7,07% en 2023 a 3,78% en 2024, lo que representa una reducción de 3,29 puntos porcentuales. Esta mejora puede reflejar ajustes positivos en los procesos de evaluación y/o acompañamiento académico.

Tabla 25. Eficiencia sector no oficial 2020-2024 del Departamento de San Andrés Islas.

	No oficial		
	Aprobado	**Desertor**	**Reprobado**
2020	98,06%	0,84%	1,10%
2021	91,32%	7,14%	1,54%
2022	93,36%	2,08%	4,56%
2023	91,33%	1,60%	7,07%
2024	91,81%	4,41%	3,78%
Variación 2024-2023	**0,48%**	**2,81%**	**-3,29%**

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, SIMAT OAPF. Fecha: Corte a junio 2025.*

Gráfica 16. Eficiencia del sector no oficial del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas 2022-2024.

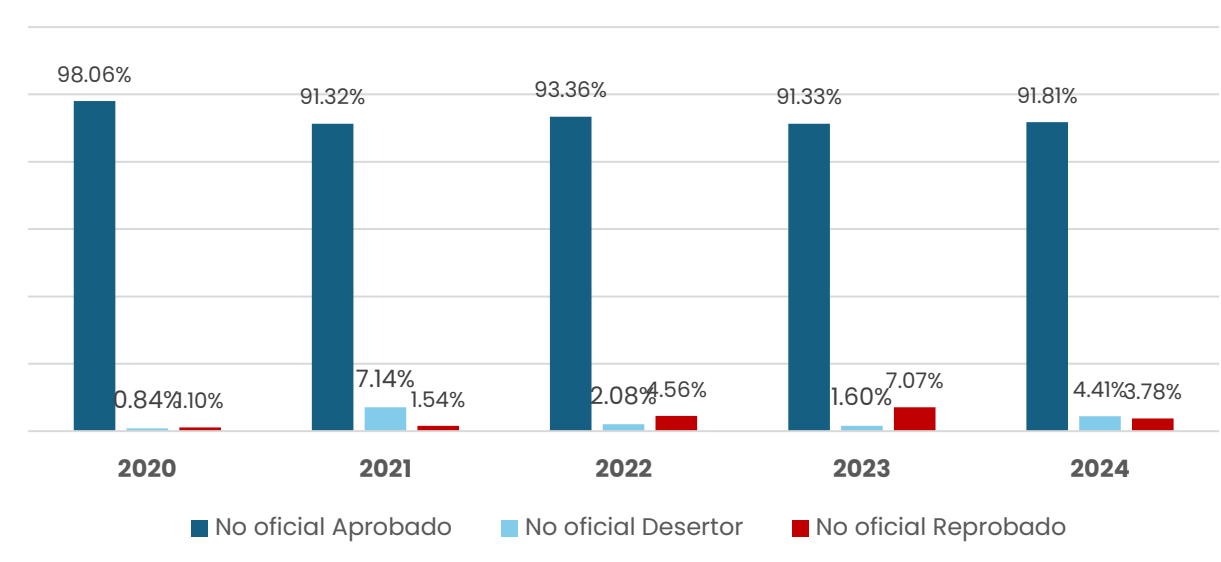

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, SIMAT OAPF*
Fecha: Corte a junio 2025

En conclusión, mientras que en el sector oficial mantiene niveles relativamente altos de aprobación y mejoras en la retención escolar, pero que enfrenta retos en términos de calidad y efectividad del aprendizaje, el sector No Oficial muestra una mejora en el indicador de aprobación y una reducción significativa en la reprobación, pero se debe tener en cuenta el aumento de la deserción lo que plantea un desafío relevante para las políticas de permanencia escolar.

Cobertura educativa - tasa de matriculados

Para el Departamento de San Andrés la tasa de matriculación se ha mantenido superior a los 11.400 estudiantes en la mayoría de los años analizados. Sin embargo, para el año 2024 se evidenció una disminución total de 214 estudiantes respecto al año anterior, pasando de 10.075 en 2023 a 9.861 matriculados en 2024. El mayor descenso se registró en el nivel de básica secundaria, con una reducción de 170 estudiantes, al pasar de 3.797 matriculados en 2023 a 3.627 en 2024. Este comportamiento podría reflejar factores como deserción, migración o dificultades de transición entre niveles, lo cual requiere una revisión detallada de las estrategias de permanencia y tránsito escolar.

En el nivel de básica primaria también se observó una disminución, aunque en menor proporción, pasando de 4.875 estudiantes en 2023 a 4.802 en 2024, lo que equivale a una diferencia de 73 estudiantes. Esta reducción, aunque leve, debe

ser monitoreada, considerando que la educación primaria representa la base del sistema educativo y su comportamiento incide directamente en los niveles posteriores.

Por el contrario, el nivel de educación media presentó un leve incremento, al pasar de 1.403 estudiantes en 2023 a 1.422 en 2024, lo que representa un aumento de 19 estudiantes. Este resultado sugiere un avance positivo en términos de continuidad escolar hacia grados superiores, y puede interpretarse como una señal de fortalecimiento en los procesos de retención y orientación vocacional.

Tabla 26. Tasa de matriculación 2020-2024 del Departamento de San Andrés Islas.

NIVEL	2020	2021	2022	2023	2024
Primaria	4.821	4.735	4.740	4.875	4.802
Secundaria	3.942	3.962	3.972	3.797	3.627
Media	1.397	1.429	1.485	1.403	1.422

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, SIMAT OAPF*
Fecha: Corte junio 2025

Gráfica 17. Matrícula por grados según sector 2020-2024 del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas.

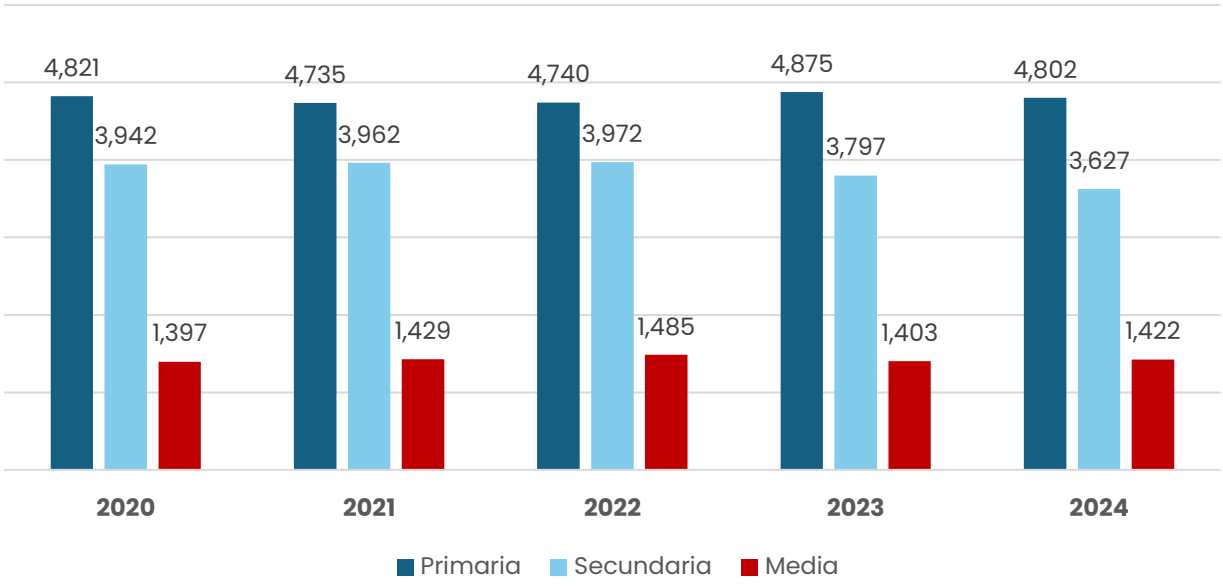

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, SIMAT OAPF*
Fecha: Corte junio 2025

Matriculados por grupo étnicos

El análisis de matriculas por grupos étnicos refleja la diversidad cultural presente en el Departamento de San Andrés. Para el corte del año 2024, se reportaron 11.194 estudiantes matriculados, cifra que representa una leve disminución frente al año anterior, en el que se registraron 11.408 estudiantes.

El grupo étnico con mayor participación corresponde a estudiantes pertenecientes a negritudes, quienes alcanzaron un total de 8.132 matriculados en 2024, frente a 8.550 en 2023, lo que representa una disminución de 418 estudiantes. A pesar de esta reducción, este grupo continúa representando el mayor porcentaje del total de la matrícula, con una participación superior al 72%.

En segundo lugar, se encuentran los estudiantes clasificados como "no aplica" —es decir, aquellos que no se autorreconocen en ningún grupo étnico—, los cuales pasaron de 2.836 en 2023 a 3.042 en 2024, evidenciando un aumento de 206 estudiantes. Esta variación puede deberse a cambios en el proceso de recolección de información o una disminución en el autorreconocimiento étnico por parte de la población estudiantil.

El número de estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas se mantuvo relativamente estable, con una leve reducción de un estudiante, al pasar de 16 matriculados en 2023 a 15 en 2024. Por su parte, el grupo clasificado como "otras etnias" disminuyó de 5 a 2 estudiantes en el mismo periodo, mientras que el grupo Room no registró estudiantes matriculados en 2024, tras haber reportado un único estudiante en 2023.

Tabla 27. Matriculados por grupo étnicos en el Departamento de San Andrés islas 2020-2024.

Etnia	2020	2021	2022	2023	2024
No aplica	5.003	4.717	4.000	2.836	3.042
Indígena	6	5	8	16	15
Negritudes	6.503	6.406	7.458	8.550	8.132
Room	2	3	1	1	0
Otras Etnias	92	53	19	5	2
Total Matrícula	**11.606**	**11.184**	**11.486**	**11.408**	**11.194**

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, SIMAT OAPF*
Fecha: Corte junio 2025

Estos resultados reflejan una tendencia estable en la composición étnica de la matrícula estudiantil, con predominancia del grupo de negritudes, pero también advierten sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de caracterización y autorreconocimiento étnico en el sistema educativo. Asimismo, es fundamental que las políticas educativas y las acciones institucionales continúen promoviendo la inclusión, el respeto a la diversidad y el enfoque diferencial, en concordancia con los principios del Plan de Desarrollo Departamental y los lineamientos nacionales de educación intercultural.

Tasa matriculación – población dentro y por fuera del sistema

En la tabla 28 y gráfica 18 se puede observar la tasa de matriculación teniendo en cuenta rango etario de 5 a 16 años con base en las proyecciones poblacionales del DANE (Censo 2018). Durante el periodo 2020–2024, el porcentaje de atención educativa se ha mantenido por encima del 90%, lo cual representa un desempeño favorable en términos de acceso, aunque con cambios que requieren atención.

Tabla 28. Tasa de Matriculación de acuerdo con la población de 5 a 16 años del Departamento de San Andrés Islas 2020-2024.

SECTOR	2020	2021	2022	2023	2024
Matrícula 5 a 16 años	10.362	10.278	10.477	10.352	10.089
Población 5 a 16 años	10.797	10.807	10.796	10.783	10.726
Población por fuera	**435**	**529**	**319**	**431**	**637**
Porcentaje atendido	**96.0%**	**95.1%**	**97.0%**	**96.0%**	**94.1%**

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, SIMAT OAPF, proyección de población DANE censo2018. Fecha: Corte junio 2025*

Gráfica 18. Tasa de matrículas de acuerdo con la población de 5 a 16 años del Departamento Archipiélago de San Andrés Islas 2020-2024.

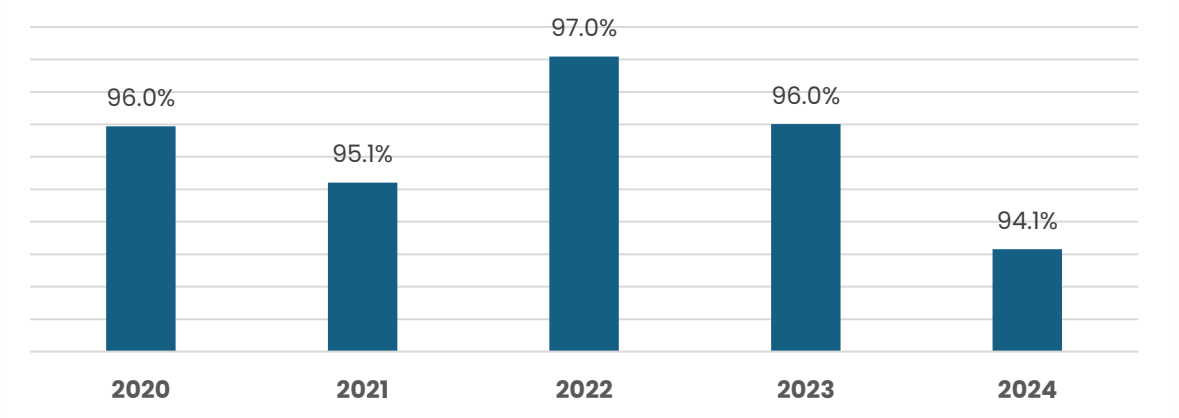

Fuente: *Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, SIMAT OAPF, proyección de población DANE censo2018. Fecha: Corte junio 2025*

En el año 2024, el porcentaje de población atendida fue del 94,1%, lo que refleja una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto a 2023, cuando se alcanzó un 96%. Esta variación negativa se traduce en un aumento de la población por fuera del sistema educativo, que pasó de 431 estudiantes en 2023 a 637 en 2024, es decir, 206 niños, niñas y adolescentes adicionales sin acceso a la educación formal.

La matrícula para esta población disminuyó en 263 estudiantes entre 2023 y 2024, al pasar de 10.352 a 10.089, pese a que la población total proyectada en ese rango de edad apenas presentó una ligera reducción, pasando de 10.783 a 10.726. Esta diferencia sugiere la existencia de barreras persistentes que limitan la cobertura plena, como deserción, migración, condiciones socioeconómicas o dificultades de acceso geográfico.

Es prioritario reforzar las estrategias de identificación, búsqueda activa y vinculación efectiva de los menores en edad escolar que aún se encuentran por fuera del sistema educativo, especialmente en zonas rurales o con presencia de comunidades vulnerables, garantizando así el principio de equidad y el derecho fundamental a la educación.

Matrícula población con discapacidad

De acuerdo con el DANE, con base en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF) aprobada por la Organización

Mundial de la Salud en septiembre de 2001, la discapacidad es un término genérico que abarca deficiencias en las funciones o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Este concepto refleja los aspectos negativos de la interacción entre una persona con una condición de salud y los factores contextuales que la rodean.

La tabla 30 nos permite identificar los avances en inclusión educativa durante el periodo 2022–2024. Los datos muestran que, durante estos tres años, el grupo más numeroso corresponde a estudiantes con discapacidad intelectual, con un aumento de 65 matriculados en 2023 a 70 en 2024, lo que evidencia una tendencia sostenida de atención a esta población.

Tabla 30. Matricula población con discapacidad en el Departamento Archipiélago de San Andrés Islas 2022 – noviembre 2024.

TIPO DISCAPACIDAD	2022			2023			2024		
	Oficial	No oficial	Total	Oficial	No oficial	Total	Oficial	No oficial	Total
FISICA	14	5	**19**	6	8	**14**	6	8	**14**
VISUAL	7	1	**8**	4	0	**4**	4	1	**5**
AUDITIVA	5	3	**8**	5	2	**7**	7	3	**10**
INTELECTUAL	41	14	**55**	44	21	**65**	42	28	**70**
PSICOSOCIAL MENTAL	29	13	**42**	26	19	**45**	36	28	**64**
SORDOCEGUERA	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
MÚLTIPLE	3	4	**7**	5	5	**10**	5	4	**9**
NO ESPECIFICADO	2	2	**4**	0	1	**1**	0	1	**1**
NO APLICA	8746	2597	**11343**	8359	2903	**11262**	8136	2885	**11021**
Total	8847	2639	**11486**	8449	2959	**11408**	8236	2958	**11194**

Fuente: *Cálculos propios a partir de la fuente de Cobertura en Cifras de la Secretaría de Educación San Andrés, SIMAT OAPF. Fecha: Corte noviembre 2024*

En segundo lugar, se encuentran los estudiantes con discapacidad psicosocial o mental, cuya matrícula pasó de 45 en 2023 a 64 en 2024, representando un incremento significativo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los servicios de apoyo psicoeducativo y el acompañamiento especializado en las instituciones.

La matrícula de estudiantes con discapacidad física se mantuvo estable durante los dos últimos años, con 14 estudiantes registrados tanto en 2023 como en 2024. En cuanto a la discapacidad múltiple, se reportaron 10 estudiantes en 2023 y 9 en 2024, mientras que, en el caso de la discapacidad auditiva, la matrícula

aumentó de 7 a 10 estudiantes. Por su parte, los estudiantes con discapacidad visual pasaron de 4 en 2023 a 5 en 2024, reflejando una leve variación.

Pese al crecimiento en algunos tipos de discapacidad, es importante resaltar que la mayoría de la población escolar no presenta ninguna condición de discapacidad, con un total de 11.021 estudiantes matriculados bajo esta categoría en el año 2024. Este contexto plantea el reto de garantizar una educación inclusiva y de calidad, mediante el fortalecimiento de capacidades docentes, el diseño de estrategias pedagógicas diferenciadas y la provisión de recursos técnicos y humanos adecuados para atender las necesidades específicas de esta población.

Balance de casos de convivencia escolar presentados en los años 2021 al 2024

Con base en la información registrada sobre los casos de convivencia escolar, se evidencia una tendencia sostenida a la disminución durante los últimos cuatro años. En 2021 se presentaron 85 casos, mientras que en 2024 la cifra se redujo a 38, lo que representa una disminución absoluta de 47 casos y una reducción relativa cercana al 55%. Este comportamiento sugiere avances significativos en la implementación de estrategias de prevención y resolución de conflictos en el entorno educativo, así como en la promoción de una cultura escolar basada en el respeto, la tolerancia y la sana convivencia. No obstante, la persistencia de casos indica la necesidad de mantener y fortalecer las acciones pedagógicas, psicosociales y comunitarias que contribuyan a consolidar entornos escolares seguros y armoniosos.

Tabla 37. Casos de convivencia escolar en San Andrés Islas del 2021 al 2024.

	2024	2023	2022	2021
Total de casos presentados durante el año	38	63	80	85

Fuente: *Cálculos propios a partir de información de la Secretaría de Educación de San Andrés islas. Fecha: Corte julio 16 de 2025.*

Con base en la información presentada en la tabla 32 de convivencia escolar, que clasifica los casos por categoría entre 2021 y 2024, se observa que la mayor incidencia corresponde a situaciones de intolerancia. Esta categoría ha encabezado las cifras en los cuatro años analizados, con una disminución progresiva que pasó de 48 casos en 2021 y 2022, a 33 en 2023, y finalmente a 13

en 2024, lo que representa el 34 % del total de casos reportados en este último año.

En segundo lugar, los casos relacionados con situaciones académicas también han mostrado una tendencia a la baja, registrando 18 casos en 2021 y 2022, 17 en 2023 y 7 en 2024. Para este último año, los casos externos ocuparon el tercer lugar con 6 reportes (16 % del total), categoría que no había tenido registro en los años anteriores y que, por tanto, surge como un fenómeno nuevo que requiere atención. En contraste, en 2023 la tercera posición correspondió al consumo de sustancias psicoactivas, con 5 casos (8 % del total), mientras que en 2024 este tipo de situación se redujo drásticamente a un solo caso.

En el año 2024, las categorías de bullying y presunto maltrato representaron cada una el 8 % de los casos (3 reportes respectivamente), seguidas de presunto acoso con un 5 % (2 casos), y de amenazas, casos vinculados a directivos docentes, consumo de sustancias psicoactivas y ciberacoso, con un 3 % cada uno (1 caso respectivamente). Resulta relevante señalar que situaciones como amenazas, casos externos, casos asociados a directivos docentes y ciberacoso se registraron por primera vez en 2024, sin antecedentes en los tres años previos.

Por otro lado 33, categorías como presunto abuso, hurtos, presencia de armas y deudas mensuales, que estuvieron presentes entre 2021 y 2023, no se reportaron en 2024, lo que indica un avance positivo en la mitigación de este tipo de problemáticas. Asimismo, los casos de bullying se mantuvieron estables entre 2021 y 2023 con 4 reportes anuales, reduciéndose ligeramente a 3 en 2024.

En términos generales, el análisis evidencia una disminución sostenida en la mayoría de las categorías, lo que sugiere una mejora en los procesos de prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar. Sin embargo, la aparición de nuevas tipologías, como los casos externos y las amenazas, plantea la necesidad de fortalecer las estrategias de intervención y monitoreo, para evitar que estas se consoliden como problemáticas recurrentes en los próximos años.

Tabla 32. Distribución de casos de convivencia escolar por categoría en San Andrés Islas (2021–2024)

Total Casos por Categoría	2024	2023	2022	2021
	CANT	CANT	CANT	CANT
Intolerancia	13	33	48	48
Bullyng	3	4	4	4
Casos Externos	6	0	0	0
Presunto maltrato	3	0	5	5
Académico	7	17	18	18
Presunto acoso	2	2	1	1
Amenaza	1	0	0	0
Directivo docente	1	0	0	0
Consumo de sustancias psicoactivas - DROGAS	1	5	0	0
Ciberacoso	1	0	0	0
Presunto abuso	0	1	0	0
Presunto Hurtos - Hurtos	0	1	3	6
Presunto armados	0	0	1	1
Deudas Mensuales	0	0	0	2
TOTAL	**38**	**63**	**80**	**85**

Fuente: *Cálculos propios a partir de información de la Secretaría de Educación de San Andrés islas. Fecha: Corte julio 16 de 2025.*

Tabla 33. Porcentaje de casos de convivencia escolar en San Andrés Islas (2021- 2024).

Total Casos por Categoría	2024	2023	2022	2021
Intolerancia	34%	52%	60%	56%
Bullyng	8%	6%	5%	5%
Casos externos	16%	0%	0%	0%
Presunto maltrato	8%	0%	6%	6%
Académico	18%	27%	23%	21%
Presunto acoso	5%	3%	1%	1%
Amenaza	3%	0%	0%	0%
Directivo /Docente	3%	0%	0%	0%
Consumo de sustancias psicoactivas - DROGAS	3%	8%	0%	0%
Ciberacoso	3%	0%	0%	0%
Presunto abuso	0%	2%	0%	0%
Presunto Hurtos - Hurtos	0%	2%	4%	7%
Presunto armados	0%	0%	1%	1%
Deudas Mensuales	0%	0%	0%	2%
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: *Cálculos propios a partir de información de la Secretaría de Educación de San Andrés islas. Fecha: Corte julio 16 de 2025.*

Gráfica 19. Porcentajes de casos de convivencia escolar en San Andrés Islas (2021- 2024).

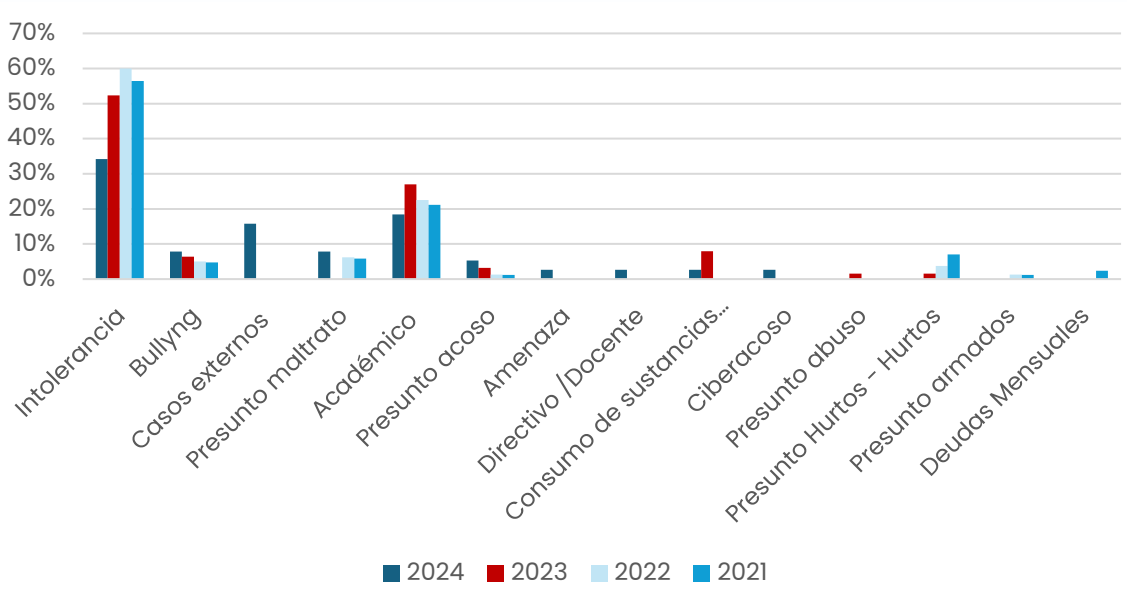

Fuente: *Cálculos propios a partir de información de la Secretaría de Educación de San Andrés islas. Fecha: Corte julio 16 de 2025.*

El análisis de los casos de convivencia escolar por tipo de involucrados, correspondiente al período 2021–2024, identifica tendencias de las situaciones reportadas. La mayor proporción de casos se concentra en conflictos entre estudiantes, registrando 17 reportes en 2024, 24 en 2023 y 36 tanto en 2022 como en 2021. Este comportamiento refleja una tendencia descendente sostenida desde 2022, lo que podría asociarse a la implementación de estrategias preventivas y de mediación escolar.

En segundo lugar, se encuentran los casos entre estudiantes y docentes, con 12 reportes en 2024, cifra que duplica los 6 casos registrados en 2023, aunque aún se mantiene por debajo de los valores de 2022 (12) y 2021 (14). Este repunte en 2024 amerita atención, dado que involucra la relación directa entre actores clave del proceso educativo.

El tercer tipo de caso más frecuente en 2024 corresponde a situaciones entre estudiantes, docentes y padres, con 3 reportes, cifra inferior a los 14 casos registrados en cada uno de los años 2021, 2022 y 2023. En 2023, sin embargo, la

tercera posición la ocuparon los conflictos entre estudiantes y padres (12 casos), lo que muestra que las categorías de mayor recurrencia pueden variar de un año a otro.

En el cuarto lugar de 2024 se ubican los casos que involucraron a directivos docentes y docentes (2 casos), seguidos por conflictos entre padres y docentes (3 casos) y un solo caso donde el involucrado fue un familiar. Para los años 2021 y 2022, esta posición estuvo ocupada por casos entre estudiantes y padres (9 y 11 casos respectivamente), seguidos por conflictos entre padres y docentes (6 casos en cada año) y un solo caso entre estudiantes y comunidad.

Es importante resaltar que durante los años 2021 y 2022 no se registraron casos entre familiares ni entre directivos docentes y docentes, mientras que en 2024 no se reportaron situaciones de intolerancia o conflictos entre estudiantes y comunidad.

En síntesis, aunque se evidencia una disminución general en el total de casos reportados, el análisis por involucrados revela variaciones en las relaciones más afectadas a lo largo del tiempo, lo que permite identificar focos específicos de atención y orientar estrategias diferenciales para la prevención y resolución de conflictos en el ámbito escolar.

Tabla 8. Total de casos de convivencia escolar según los involucrados en San Andrés Islas (2021–2024).

Total Casos por Involucrados	**2024**	**2023**	**2022**	**2021**
Estudiantes / estudiante	17	24	36	36
Estudiantes - Docentes	12	6	12	14
Estudiantes – docentes - padres	3	14	14	14
Familiar	1	0	0	0
Directivo /Docente	2	4	0	0
Padres / docentes	3	3	6	6
Estudiantes Padres	0	12	11	9
Estudiante – comunidad	0	0	1	1
Intolernacia	0	0	0	5
TOTAL	**38**	**63**	**80**	**85**

Fuente: *Cálculos propios a partir de información de la Secretaría de Educación de San Andrés islas. Fecha: Corte julio 16 de 2025.*

Gráfica 20. Casos de convivencia escolar presentados según los involucrados en San Andrés Islas años 2021 al 2024.

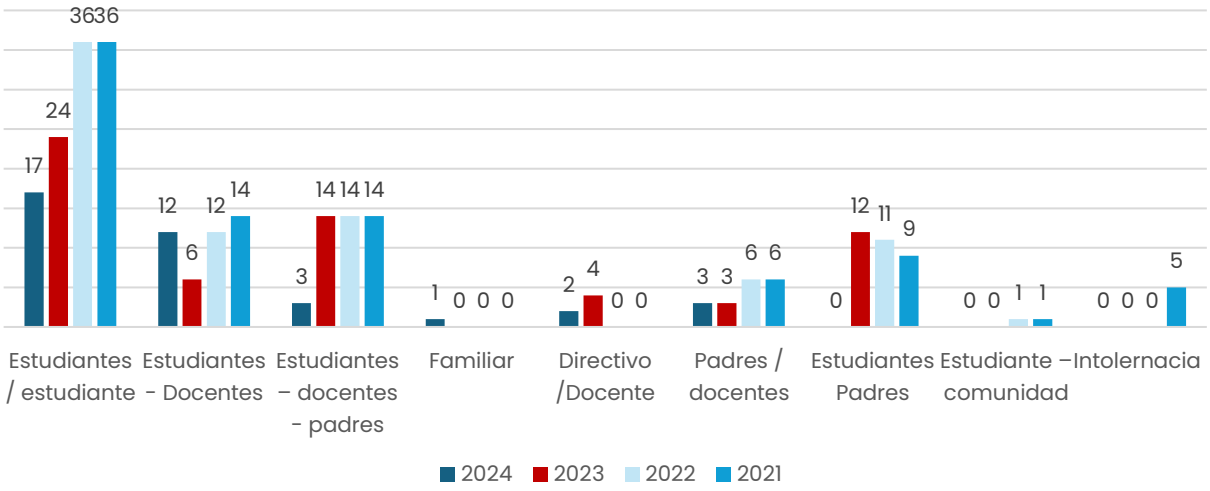

Fuente: *Cálculos propios a partir de información de la Secretaría de Educación de San Andrés islas. Fecha: Corte julio 16 de 2025.*

Tabla 9. Porcentaje de casos de convivencia escolar según los involucrados en San Andrés Islas años 2021 – 2024.

Porcentaje de Casos por Involucrados	**2024**	**2023**	**2022**	**2021**
Estudiantes / estudiante	45%	38%	45%	42%
Estudiantes - Docentes	32%	10%	15%	16%
Estudiantes – docentes - padres	8%	22%	18%	16%
Familiar	3%	0%	0%	0%
Directivo /Docente	5%	6%	0%	0%
Padres / docentes	8%	5%	8%	7%
Estudiantes Padres	0%	19%	14%	11%
Estudiante – comunidad	0%	0%	1%	1%
Intolernacia	0%	0%	0%	6%
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: *Cálculos propios a partir de información de la Secretaría de Educación de San Andrés islas. Fecha: Corte julio 16 de 2025.*

Gráfica 21. Porcentaje de casos de convivencia escolar según los involucrados en San Andrés Islas años 2021 – 2024.

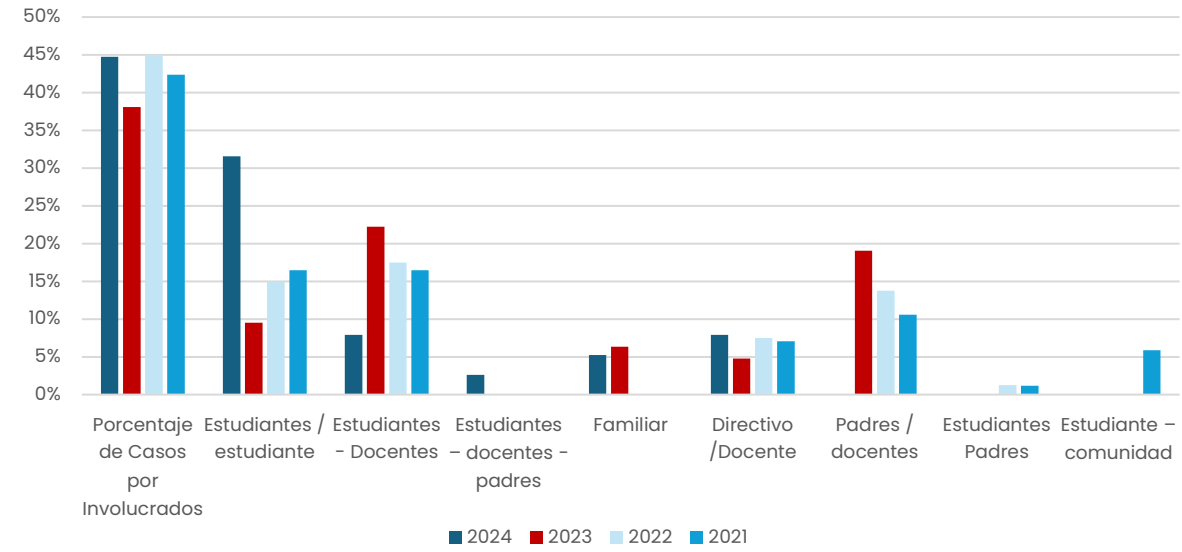

Fuente: *Cálculos propios a partir de información de la Secretaría de Educación de San Andrés islas. Fecha: Corte julio 16 de 2025.*

Percepción de la educación en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

De acuerdo con los resultados de la encuesta de percepción aplicada a una muestra de 482 personas en el Departamento Archipiélago, se evidencian opiniones divididas sobre la suficiencia de la cobertura educativa en el sector público. El 54% de los encuestados (259 personas) considera que no existe suficiente cobertura, de los cuales el 15% (40 personas) corresponde a Providencia y Santa Catalina, y el 85% restante (219 personas) a la isla de San Andrés. Por su parte, el 46% (223 personas) manifestó que sí percibe una cobertura educativa adecuada, lo que representa una diferencia de apenas 4 puntos porcentuales entre ambas posturas.

A pesar de esta percepción mayoritaria de insuficiencia, la información oficial de la Secretaría de Educación muestra que los niveles reales de cobertura superan el 90% en los grados de Preescolar, Básica Primaria y Secundaria, y se mantienen por encima del 83% en la Educación Media. Estos indicadores revelan que, en términos cuantitativos, el Departamento mantiene una cobertura amplia en la mayoría de los niveles educativos, aunque la percepción ciudadana pueda estar

influenciada por factores como la capacidad de infraestructura, la disponibilidad de docentes, la oferta en áreas rurales y zonas alejadas, así como por la existencia de menores que, pese a la oferta disponible, no acceden o no participan activamente en los procesos educativos.

En conclusión, si bien las cifras evidencian una cobertura educativa sólida en el territorio insular, es fundamental implementar estrategias de comunicación y socialización de estos resultados, acompañadas de acciones que fortalezcan la accesibilidad y calidad del servicio. Esto permitirá no solo mantener los niveles alcanzados, sino también mejorar la percepción de la población, cerrando así la brecha entre la realidad estadística y la percepción ciudadana.

Tabla 10. Percepción de la población sobre cobertura educativa en el Departamento de San Andrés junio 2025.

RESPUESTA	SAN ANDRES	PROVIDENCIA	TOTAL
SI	183	40	223
NO	219	40	259

Fuente: *Cálculos propios a partir de la encuesta de percepción realizada en la población del Departamento de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina. Fecha: junio 2025*

Gráfica 22. Porcentaje de percepción de la población sobre cobertura educativa en el Departamento de San Andrés junio 2025

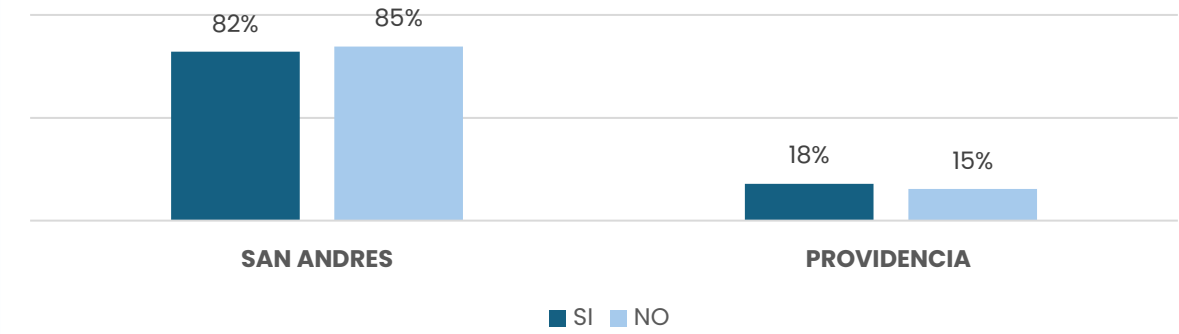

Fuente: *Cálculos propios a partir de la encuesta de percepción realizada en la población del Departamento de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina. Fecha: junio 2025*

De acuerdo con la información presentada en la tabla 37 basada en una muestra de 485 encuestados sobre la pregunta ¿Cómo califica la calidad de la educación en instituciones públicas?, el 47% considera que es regular. Dentro de este grupo, el 27% corresponde a población raizal, el 15% a personas que no se

identifican con ninguna etnia, el 4% a población afrodescendiente o de negritudes y el 1% a población indígena.

Por su parte, el 35% califica la calidad como buena, de los cuales el 24% son raizales, el 9% no pertenece a ninguna etnia y el 2% corresponde a población afrodescendiente. El 12% la percibe como mala, compuesto por un 6% de personas que no se identifican con ninguna etnia y un 5% de población raizal. Solo el 6% la califica como excelente, de los cuales el 4% son raizales y el 2% no pertenece a ninguna etnia.

Este panorama refleja que, aunque existe un porcentaje significativo de población que reconoce aspectos positivos en la educación pública, persiste una proporción considerable que percibe deficiencias, especialmente entre los grupos étnicos mayoritarios. Esto sugiere la necesidad de profundizar en estudios cualitativos que permitan identificar las causas específicas de dichas percepciones, ya sea en términos de infraestructura, calidad docente, pertinencia curricular o acceso equitativo.

Es importante destacar que, a pesar de estas percepciones, los niveles de aprobación para el año 2024 se mantienen elevados: por encima del 88% en el sector oficial y del 91% en el no oficial. No obstante, para contar con un diagnóstico integral, resulta prioritario complementar esta información con los resultados de las Pruebas Saber en los grados 5° y 9°, especialmente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, lo que permitirá correlacionar las percepciones ciudadanas con el rendimiento académico real.

Se podría Implementar un sistema de monitoreo continuo, que combine indicadores de percepción ciudadana con resultados académicos estandarizados, de manera que las políticas y programas de mejoramiento educativo respondan tanto a las expectativas de la comunidad como a la evidencia objetiva del desempeño escolar.

Tabla 11. Percepción de la calidad de la educación en instituciones públicas en el Departamento de San Andrés. Junio 2025

RESPUESTA	Indígena	Negro / Afrodescendiente	Ninguno de los anteriores (N/A)	Palenquero	Raizal	ROM	TOTAL	PORCENTAJE
Buena	0	10	45	1	115	0	171	35%
Excelente	0	2	8	0	21	0	31	6%

Mala	0	2	31	0	23	0	56	12%
Regular	3	19	71	1	132	1	227	47%
TOTAL							485	**100%**

Fuente: *Cálculos propios a partir de la encuesta de percepción realizada en la población del Departamento de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina. Junio 2025*

Gráfica 23. Porcentaje de percepción de la población sobre calidad de la educación en instituciones públicas en el Departamento de San Andrés junio 2025.

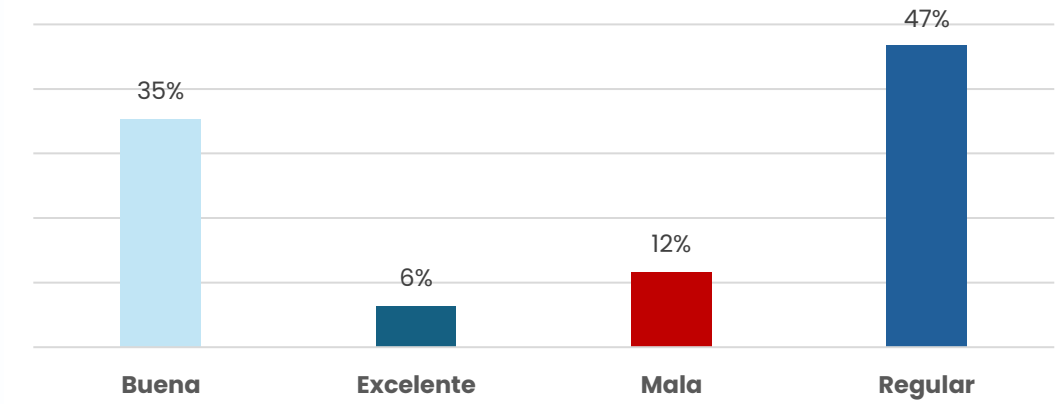

Fuente: *Cálculos propios a partir de la encuesta de percepción realizada en la población del Departamento de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina. Junio 2025*

Con base en los resultados de la encuesta aplicada a 481 personas sobre la percepción del mejoramiento de la educación en los últimos años, se observa que el 64% considera que esta no ha mejorado, mientras que el 36% opina lo contrario. Entre quienes perciben que no ha habido mejoras, el grupo etario más representativo corresponde a personas entre 30 y 45 años (31%), seguido por los rangos de 18 a 29 años y 46 a 60 años, ambos con un 15%, y un 4% de personas mayores de 60 años.

En contraste, entre quienes creen que la educación sí ha mejorado, predominan los grupos de 18 a 29 años y de 30 a 45 años, cada uno con un 13%, seguidos por el grupo de 46 a 60 años (6%), las personas mayores de 60 años (2%) y los menores de 18 años (1%). Estos resultados evidencian una percepción mayoritariamente crítica hacia la evolución del sistema educativo, con una mayor concentración de escepticismo en la población adulta en edad productiva, lo que puede reflejar expectativas más altas en términos de calidad y pertinencia educativa.

Este panorama sugiere la necesidad de fortalecer políticas públicas que apunten no solo a mejorar los indicadores cuantitativos de cobertura y aprobación, sino también a generar mejoras percibidas y tangibles en la calidad de la educación,

adaptando la oferta educativa a las demandas del entorno laboral, los contextos culturales y las expectativas de la comunidad. La incorporación de estrategias pedagógicas innovadoras, el fortalecimiento de la formación docente y la ampliación de recursos en las diferentes zonas (rural y urbana) podrían contribuir a revertir esta percepción negativa y consolidar avances sostenibles en el tiempo.

Tabla 38. Percepción sobre el mejoramiento de la educación en los últimos años en el Departamento de San Andrés. Junio 2025.

RESPUESTA	Menos de 18 años	18 - 29 años	30 - 45 años	46 - 60 años	Más de 60 años	TOTAL
SI	4	63	62	31	12	**172**
NO	0	72	148	70	19	**309**

Fuente: *Cálculos propios a partir de la encuesta de percepción realizada en la población del Departamento de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina. Junio 2025*

Gráfica 24. Porcentaje de percepción de la población sobre mejora de la educación en los últimos años en el Departamento de San Andrés junio 2025.

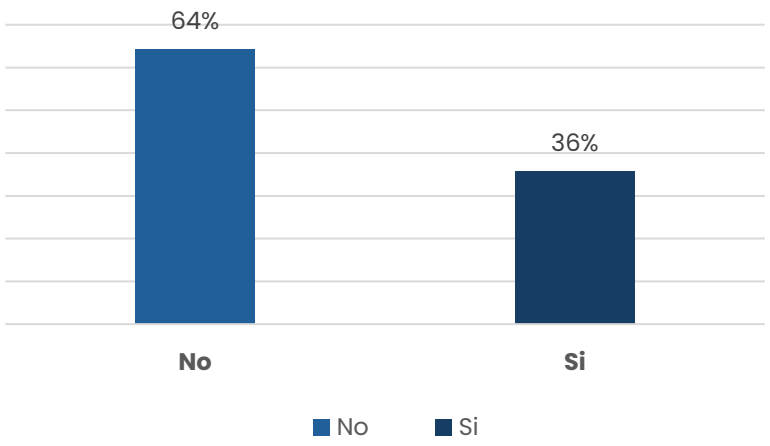

Fuente: *Cálculos propios a partir de la encuesta de percepción realizada en la población del Departamento de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina. Junio 2025*

Del total de 482 personas encuestadas sobre el acceso a educación técnica o superior en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el 54% (261 personas) manifestó que sí cuenta con acceso a este tipo de formación. De este grupo, el 41% reside en San Andrés y el 13% en Providencia y Santa Catalina. En contraste, el 32% de los encuestados (155 personas) consideró que no existe acceso a educación técnica o superior en el territorio; de ellos, el 31% pertenece a San Andrés y apenas el 1% a Providencia y Santa Catalina.

Un 14% adicional (66 personas) indicó que la pregunta no les aplicaba, correspondiendo el 12% a habitantes de San Andrés y el 2% a residentes de Providencia y Santa Catalina. Es relevante señalar que la diferencia entre quienes perciben que no hay acceso a educación superior (32%) y quienes indicaron "No Aplica" (14%) es de apenas 4 puntos porcentuales respecto de quienes afirman que sí existe acceso (54%).

De acuerdo con los registros del Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través de las plataformas SINIES y SIMAT, la cobertura en educación superior en el Departamento se ubica en 23,73%, considerando las proyecciones de población del DANE basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, con actualización post-COVID en marzo de 2023. Este porcentaje muestra una ligera mejoría en el último año, lo que refleja avances en el acceso, aunque todavía persisten desafíos significativos para alcanzar niveles de cobertura más equitativos y competitivos frente al promedio nacional.

Si bien más de la mitad de la población encuestada percibe que tiene acceso a formación técnica o superior, la cobertura real medida por el MEN evidencia que este acceso sigue siendo limitado. La diferencia entre percepción y realidad podría estar influenciada por la concentración de la oferta en áreas urbanas de San Andrés, la limitada disponibilidad en Providencia y Santa Catalina, y factores asociados a costos, pertinencia de la oferta y modalidades de formación. Se recomienda fortalecer la expansión de programas de educación superior en modalidad virtual y semipresencial, incentivar alianzas con instituciones nacionales e internacionales, y mejorar los mecanismos de financiación y becas. Esto permitiría no solo ampliar la cobertura, sino también garantizar que la oferta educativa responda a las necesidades productivas y sociales del Archipiélago.

Tabla 12. Percepción sobre acceso a programas de formación técnica o superior en el Departamento de San Andrés. Junio 2025.

RESPUESTA	SAN ANDRES	PROVIDENCIA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	196	65	261	54%
NO	150	5	155	32%
NO APLICA	56	10	66	14%
TOTAL			**482**	**100%**

Fuente: *Cálculos propios a partir de la encuesta de percepción realizada en la población del Departamento de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina. Junio 2025*

Gráfica 25. Porcentaje de percepción de la población sobre acceso a programas de formación técnica o superior en el Departamento de San Andrés junio 2025.

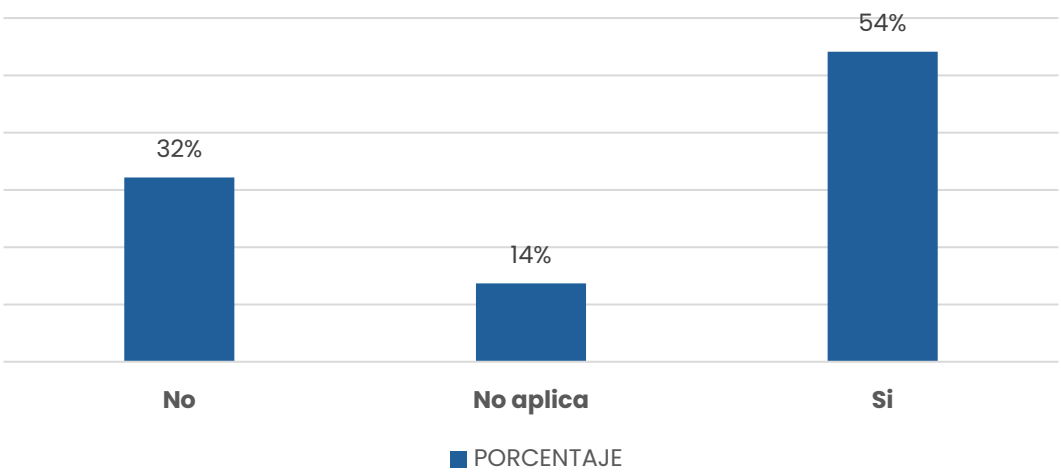

Fuente: *Cálculos propios a partir de la encuesta de percepción realizada en la población del Departamento de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina. Junio 2025*

5. SALUD Y DESARROLLO

El análisis de las condiciones de salud y desarrollo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina constituye un componente fundamental para comprender el bienestar de la población y las capacidades del territorio para garantizar una vida saludable y digna. La salud, entendida de manera integral, no solo refleja el estado físico y mental de las personas, sino que también se relaciona estrechamente con factores sociales, económicos, ambientales y demográficos que inciden en la calidad de vida y en las oportunidades de desarrollo del Archipiélago.

Este capítulo presenta una lectura articulada de los principales indicadores de salud, incluyendo variables de morbilidad, mortalidad, acceso y uso de servicios, así como determinantes sociales que influyen en el perfil epidemiológico del territorio. El análisis se apoya en información proveniente de fuentes administrativas oficiales del sector salud, complementada con datos de percepción ciudadana cuando resulta pertinente, lo que permite contextualizar los resultados estadísticos desde la experiencia de la población usuaria de los servicios.

La condición insular del Archipiélago introduce desafíos particulares en materia de salud y desarrollo, asociados a la disponibilidad y oportunidad de los servicios, la capacidad instalada, la dependencia de redes de atención externas y los costos logísticos de la prestación. Estas características hacen necesario un enfoque analítico que considere no solo los indicadores agregados, sino también las desigualdades territoriales y poblacionales, así como las limitaciones estructurales del sistema de salud local.

Desde una perspectiva metodológica, los indicadores presentados en este capítulo corresponden principalmente a registros administrativos del sistema de salud, los cuales permiten identificar tendencias y patrones relevantes en el tiempo. No obstante, su interpretación se realiza de manera prudente, reconociendo posibles limitaciones asociadas al subregistro, a la variabilidad en la notificación y a los efectos de eventos excepcionales.

En conjunto, el capítulo de Salud y Desarrollo busca aportar una visión integral y contextualizada de las condiciones de salud de la población del Archipiélago, orientada a apoyar la formulación de políticas públicas, la planificación sectorial y la toma de decisiones informadas, con énfasis en la reducción de brechas, el fortalecimiento de la atención integral y la promoción de un desarrollo social sostenible acorde con las particularidades del territorio insular.

Indicadores de materno-infantil

1. Esperanza de vida al nacer (total, hombre, mujer)

Gráfica 26. Esperanza de Vida al Nacer en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

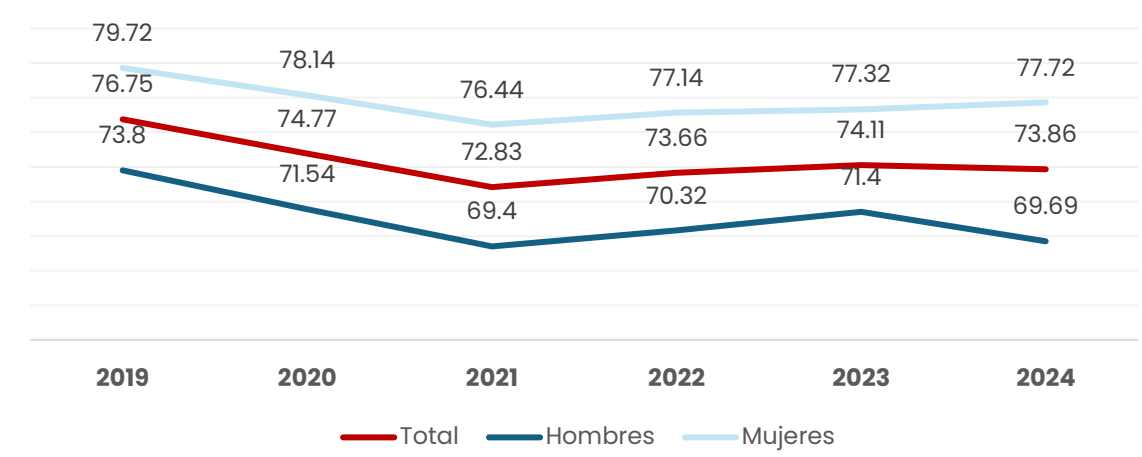

Fuente: Elaboración propia. (2025). https://datosmacro.expansion.com/demografia/esperanza-vida/colombia

La esperanza de vida al nacer mostró una tendencia decreciente hasta 2021, alcanzando un mínimo de 72.83 años, influenciada por el impacto de la pandemia de COVID-19. Desde 2022, se observa una recuperación parcial, con valores de 73.12 años en 2022, 73.45 años en 2023, y 73.78 años en 2024. Desglosada por género, los hombres presentaron una esperanza de vida consistentemente menor (e.g., 71.2 años en 2021) en comparación con las mujeres (e.g., 74.5 años en 2021), con una brecha que se redujo ligeramente en 2024 (72.9 años para hombres y 74.7 años para mujeres). La tendencia general es de recuperación, pero aún no se alcanzan los niveles prepandemia (74.1 años en 2019).

2. Razón de mortalidad materna

Gráfica 27. Razón de Mortalidad Materna en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

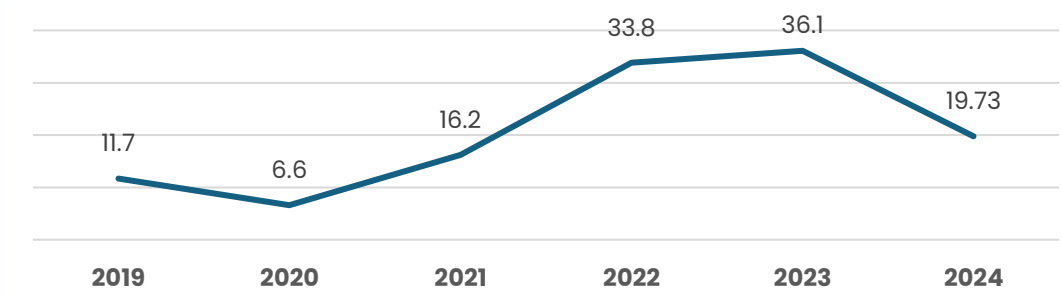

Fuente: https://portalsivigila.ins.gov.co/Paginas/datos.aspx?cod=154

La razón de mortalidad materna mostró fluctuaciones significativas, con un valor de 11.7 por 1,000 nacidos vivos en 2019, aumentando a 22.3 en 2020, y alcanzando un pico de 36.1 en 2023, muy por encima del promedio nacional. En 2024, se redujo a 19.73 por 1,000 nacidos vivos. La tendencia general es de aumento hasta 2023, seguida de una disminución parcial en 2024, pero los valores permanecen elevados.

3. Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años

Gráfica 28. Prevalencia de Desnutrición Aguda en Menores de 5 Años en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024). (casos por cada 100,000 niños).

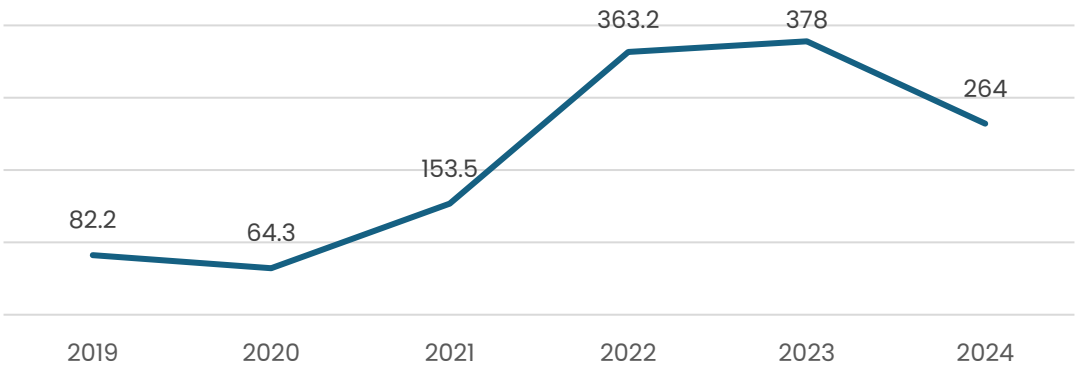

Fuente: https://portalsivigila.ins.gov.co/Paginas/datos.aspx?cod=154

La prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años aumentó de 82.2 casos por 100,000 en 2019 a un pico de 378 casos por 100,000 en 2023, con una reducción a 264 casos por 100,000 en 2024. La tendencia muestra un aumento sostenido hasta 2023, seguido de una disminución, aunque los valores siguen siendo preocupantes.

4. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años

La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años se mantuvo en 0% de 2019 a 2024, indicando una ausencia de muertes asociadas directamente con desnutrición. La tendencia es estable, reflejando un manejo efectivo de casos graves.

5. Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años

Gráfica 29. Tasa de Fecundidad Específica en Mujeres Adolescentes (15–19 años) en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

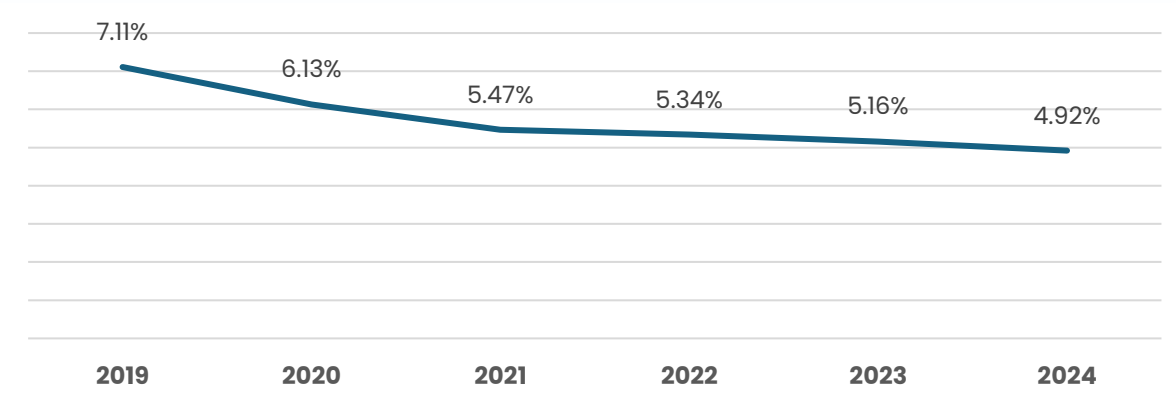

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/estimaciones-del-cambio-demografico

La tasa de fecundidad en mujeres adolescentes disminuyó un 30.7%, de 7.11% en 2019 a 4.92% en 2024. A pesar de esta reducción, los valores permanecen elevados en comparación con estándares nacionales, con un descenso constante a lo largo del período.

6. Tasa de mortalidad neonatal

Gráfica 30. Tasa Mortalidad Neonatal en San Andrés, Providencia y Sta Catalina (2019–2024).

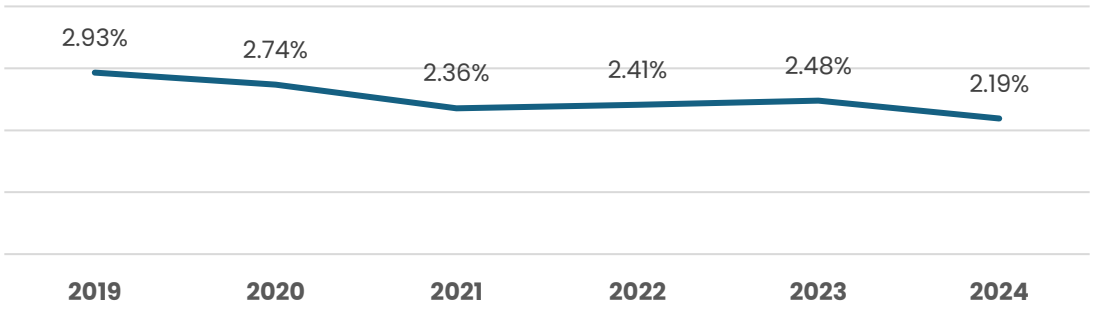

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/estimaciones-del-cambio-demografico

La tasa de mortalidad neonatal disminuyó de 2.93% en 2019 a 2.19% en 2024, con un mínimo de 2.01% en 2022. La tendencia es de descenso general, con fluctuaciones menores.

7. Porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente

Gráfica 31. Cobertura de Vacunación con Tercera Dosis de Pentavalente en Menores de 1 Año en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

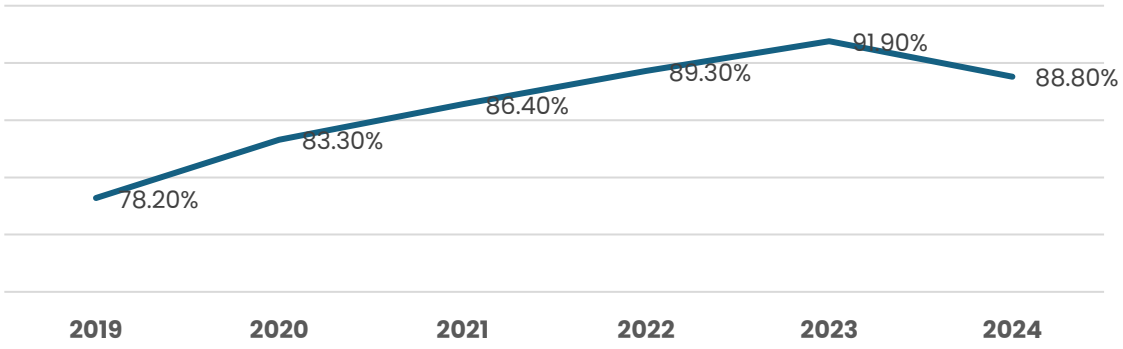

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud/proporcion-de-esquemas-de-vacunacion-adecuados-en-ninos-menores-de-un

La cobertura de la tercera dosis de pentavalente aumentó de 78.2% en 2019 a 91.9% en 2023, con una leve caída a 88.8% en 2024. La tendencia es de incremento general, con un retroceso reciente.

8. Porcentaje de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva

Gráfica 32. Porcentaje de Lactancia Materna Exclusiva en Menores de 6 Meses en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

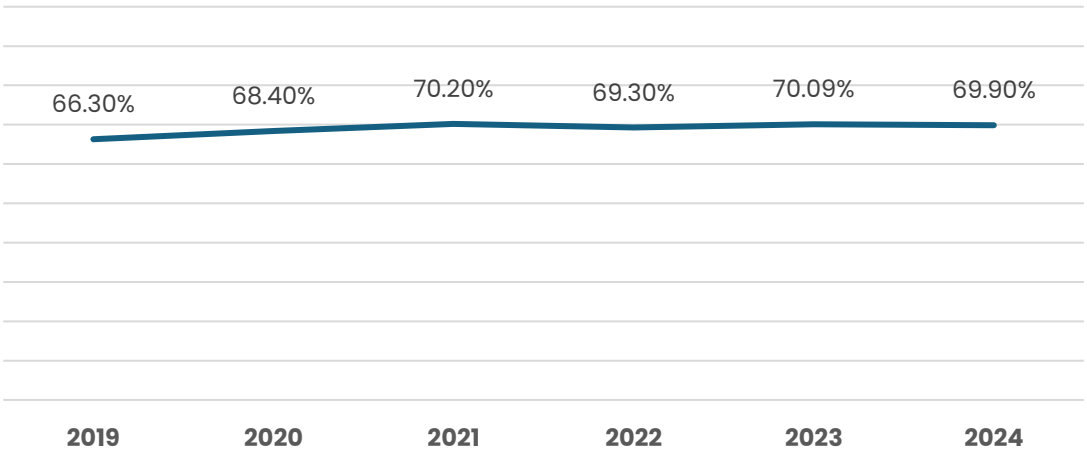

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

El porcentaje de lactancia materna exclusiva se mantuvo relativamente estable, con un promedio de 69.9% en 2024, oscilando entre 68.4% (2020) y 69.9% (2022). La tendencia es estable, con ligeras variaciones.

9. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente

Gráfica 33. Porcentaje de Mujeres de 15 a 19 Años con Embarazo Subsiguiente en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

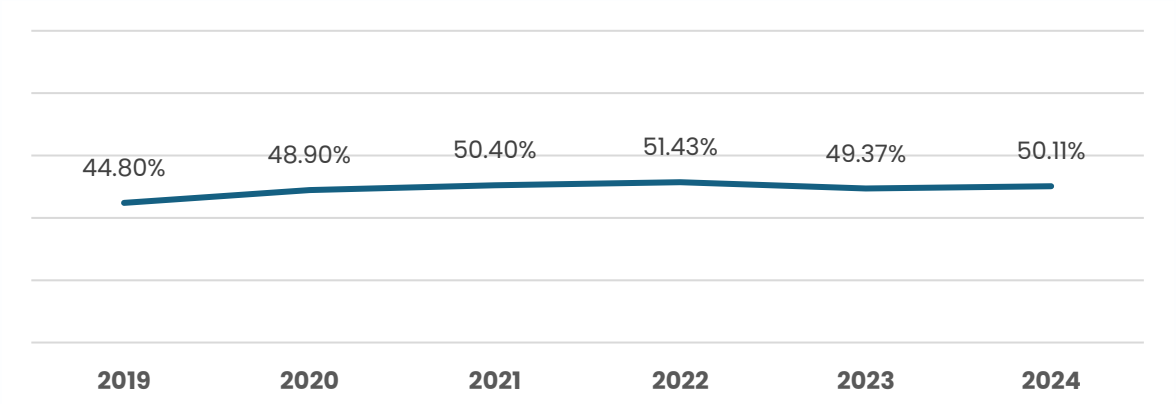

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

El porcentaje de mujeres adolescentes con embarazo subsiguiente aumentó de 44.8% en 2019 a un pico de 51.43% en 2022, con una leve reducción a 50.11% en 2024. La tendencia es de aumento hasta 2022, seguida de una ligera disminución.

10. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo

Gráfica 34. Porcentaje de Mujeres de 15 a 19 Años Madres o Embarazadas de su Primer Hijo en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

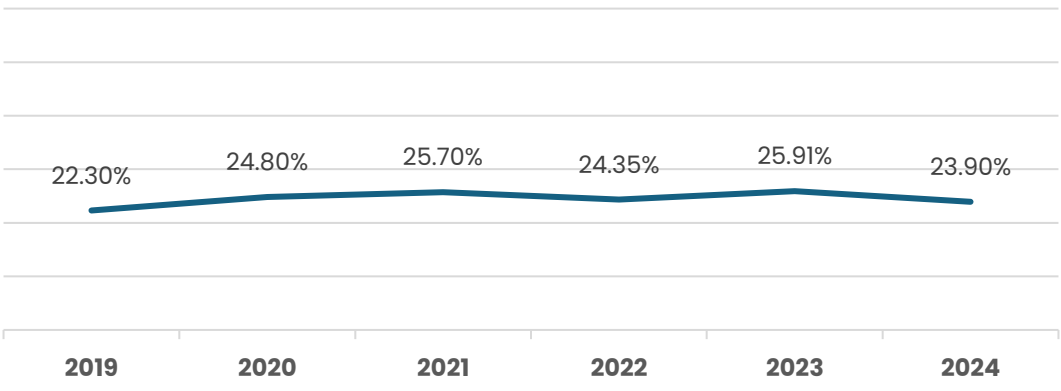

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

El porcentaje de mujeres adolescentes que son madres o están embarazadas de su primer hijo se mantuvo relativamente estable, con un máximo de 25.81% en 2023 y un valor de 23.9% en 2024. La tendencia es de estabilidad, con un ligero aumento en 2023.

11. Porcentaje de niños y niñas en primera infancia con atenciones priorizadas

Gráfica 35. Porcentaje de Niños y Niñas en Primera Infancia con Atenciones Priorizadas en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

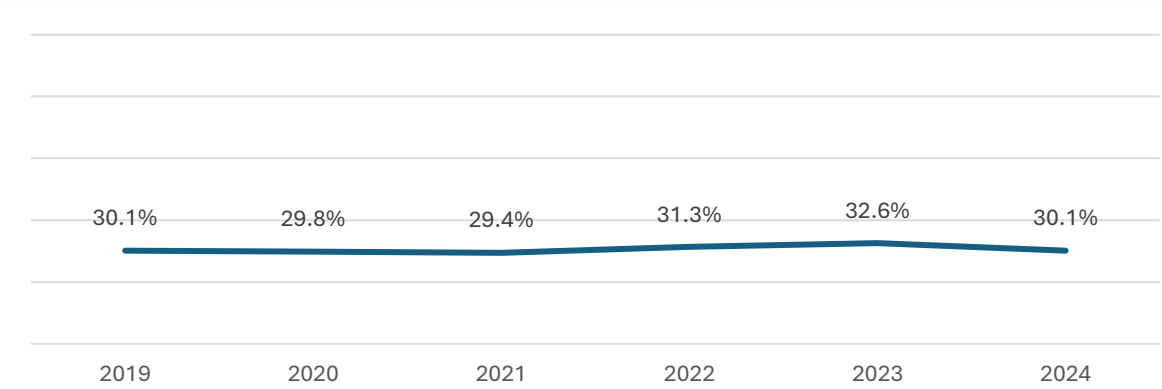

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

El porcentaje de niños en primera infancia con atenciones priorizadas se mantuvo estable, con un promedio de 30%, alcanzando un máximo de 32.56% en 2023 y descendiendo a 30.11% en 2024. La tendencia es de estabilidad con un leve aumento reciente.

12. Porcentaje de partos atendidos por personal calificado

Gráfica 36. Porcentaje de Partos Atendidos por Personal Calificado en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

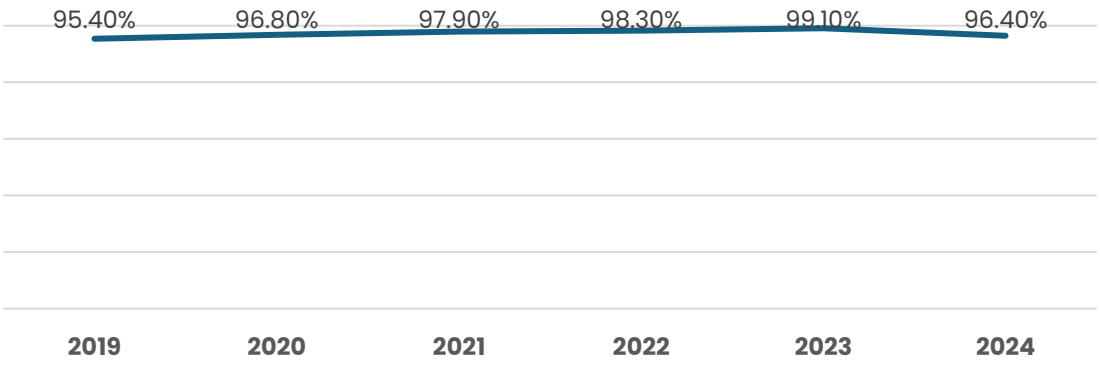

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

El porcentaje de partos atendidos por personal calificado aumentó de 95.4% en 2019 a 99.1% en 2023, con un retroceso a 96.4% en 2024. La tendencia es de incremento general, con una reciente disminución.

13. Porcentaje de niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral

Gráfica 37. Cobertura de Vacunación con Triple Viral en Niños de 1 Año en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

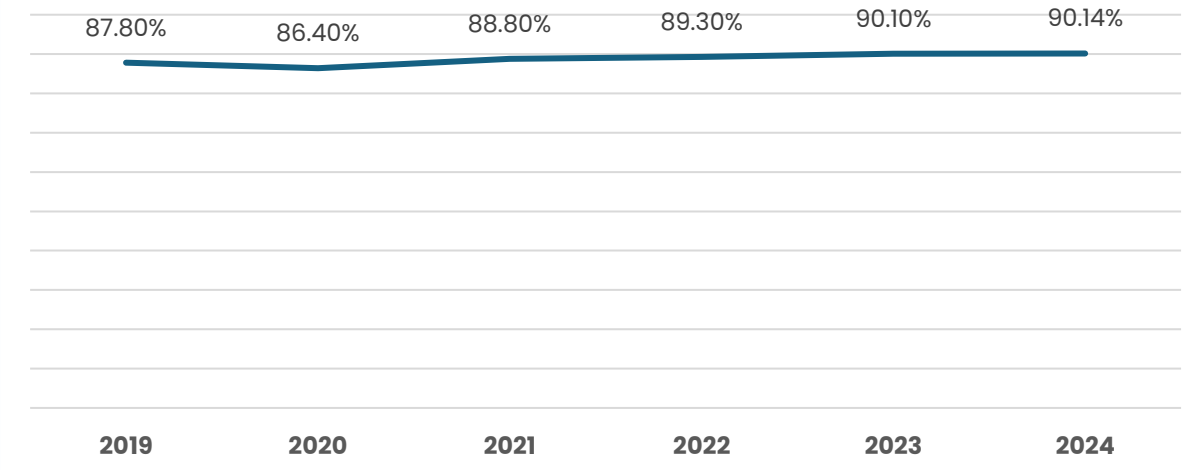

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

La cobertura de vacunación con triple viral aumentó de 87.8% en 2019 a 90.14% en 2024, con un 90.10% en 2023. La tendencia es de incremento sostenido.

14. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años

Gráfica 38. Tasa de Mortalidad en Menores de 5 Años en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

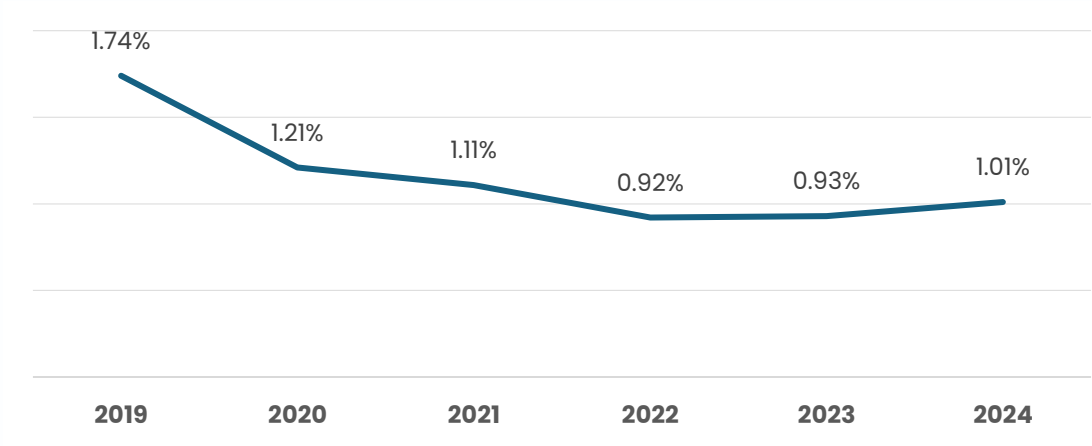

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

La tasa de mortalidad en menores de 5 años disminuyó de 1.74% en 2019 a un mínimo de 0.92% en 2022, con un leve aumento a 1.01% en 2024. La tendencia es de descenso general, con un repunte reciente.

15. Tasa de mortalidad infantil

Gráfica 39. Tasa de Mortalidad Infantil en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

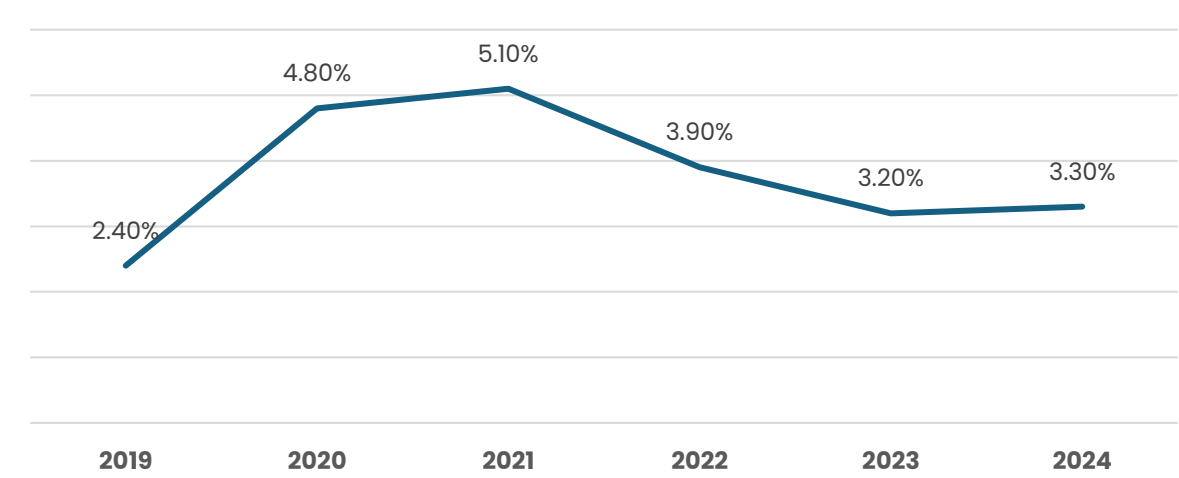

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

La tasa de mortalidad infantil alcanzó un pico de 5.1% en 2021, disminuyendo a 3.3% en 2024, con un mínimo de 3.2% en 2022. La tendencia es de descenso general tras el impacto de la pandemia.

La evolución de los indicadores de Materno-Infantil muestra avances significativos en áreas como la cobertura de vacunación (pentavalente y triple viral, con aumentos a 88.8% y 90.14% en 2024, respectivamente) y la atención de partos por personal calificado (96.4% en 2024). La tasa de mortalidad neonatal y en menores de 5 años refleja una tendencia descendente, con valores de 2.19% y 1.01% en 2024, respectivamente, indicando mejoras en la atención neonatal y pediátrica. La esperanza de vida al nacer muestra una recuperación parcial postpandemia, alcanzando 73.78 años en 2024, aunque no recupera los niveles de 2019 (74.1 años). Sin embargo, persisten desafíos críticos: la razón de mortalidad materna permanece elevada (28.7 por 1,000 nacidos vivos en 2024), la prevalencia de desnutrición aguda sigue siendo alta (264 casos por 100,000 en 2024), y los indicadores de embarazo adolescente (50.11% para embarazos subsiguientes y 23.9% para primeras madres en 2024) reflejan tasas persistentemente altas a pesar de mejoras. La lactancia materna exclusiva y las

atenciones priorizadas en primera infancia muestran estabilidad, pero con márgenes de mejora (69.9% y 31.2% en 2024, respectivamente).

Los avances en vacunación y atención al parto sugieren un fortalecimiento de los servicios de salud materno-infantil, probablemente impulsado por programas de inmunización y capacitación del personal médico. Sin embargo, la elevada mortalidad materna, a pesar de una disminución en 2024, indica posibles deficiencias en la atención obstétrica de emergencia, particularmente en Providencia y Santa Catalina, donde las limitaciones logísticas son mayores. La relación entre la desnutrición aguda (Indicador 8) y la ausencia de mortalidad por desnutrición (Indicador 9) sugiere un manejo efectivo de casos graves, pero la persistencia de la desnutrición refleja barreras socioeconómicas y logísticas en el acceso a alimentos nutritivos. Los indicadores de embarazo adolescente (Indicadores 5, 9, y 10) están interconectados, ya que las altas tasas de fecundidad y embarazos subsiguientes pueden contribuir a riesgos maternos y neonatales, como se observa en la mortalidad materna y neonatal. La esperanza de vida al nacer (Indicador 1) actúa como un indicador integrador, reflejando el impacto acumulado de estos desafíos, especialmente en hombres, quienes enfrentan mayores riesgos debido a factores sociales y de salud. La estabilidad en lactancia materna y atenciones priorizadas indica una base sólida, pero la falta de incrementos significativos sugiere barreras culturales o logísticas en su promoción.

Los datos de percepción revelan diferencias significativas entre San Andrés y Providencia y Santa Catalina, que se relacionan con los indicadores de este subtema. En San Andrés, el 60% de los encuestados calificó el acceso a servicios de salud como "Regular", el 37% reportó atención oportuna, y el 56% expresó una percepción neutral sobre la satisfacción con el personal médico. Estas percepciones moderadas se alinean con los avances en vacunación y atención al parto, pero la percepción de "Regular" y la baja satisfacción (solo 17% "Satisfecho") sugieren que las mejoras no se traducen en una experiencia positiva para los usuarios, posiblemente debido a demoras o limitaciones en la atención obstétrica, lo que podría explicar la alta mortalidad materna. En Providencia y Santa Catalina, la percepción es más negativa: el 45% calificó el acceso como "Malo", solo el 28% reportó atención oportuna, y el 100% consideró que el sistema no está preparado para emergencias. Sin embargo, el 36% expresó satisfacción con el personal médico, superior a San Andrés, lo que podría reflejar menores expectativas o interacciones más personalizadas. Esta percepción negativa se correlaciona con los desafíos en mortalidad materna y

desnutrición, ya que las limitaciones de infraestructura y transporte en estas islas dificultan la atención oportuna a madres y niños.

El subtema Materno-Infantil muestra un panorama mixto: avances en vacunación y atención al parto contrastan con desafíos persistentes en mortalidad materna, desnutrición aguda, y embarazo adolescente. La recuperación parcial de la esperanza de vida refleja mejoras en la atención general, pero la brecha de género persiste. La percepción negativa en Providencia y Santa Catalina, en contraste con la percepción moderada en San Andrés, subraya disparidades regionales en el acceso y la calidad de los servicios, exacerbadas por limitaciones logísticas insulares. Para abordar estos desafíos, se requieren intervenciones focalizadas: fortalecer la atención obstétrica de emergencia, implementar programas de nutrición infantil, y ampliar la educación sexual para reducir el embarazo adolescente, con énfasis en Providencia y Santa Catalina, donde las percepciones y los indicadores reflejan mayores vulnerabilidades.

Enfermedades transmisibles

16. Incidencia de hepatitis B

Gráfica 40. Incidencia de Hepatitis B en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

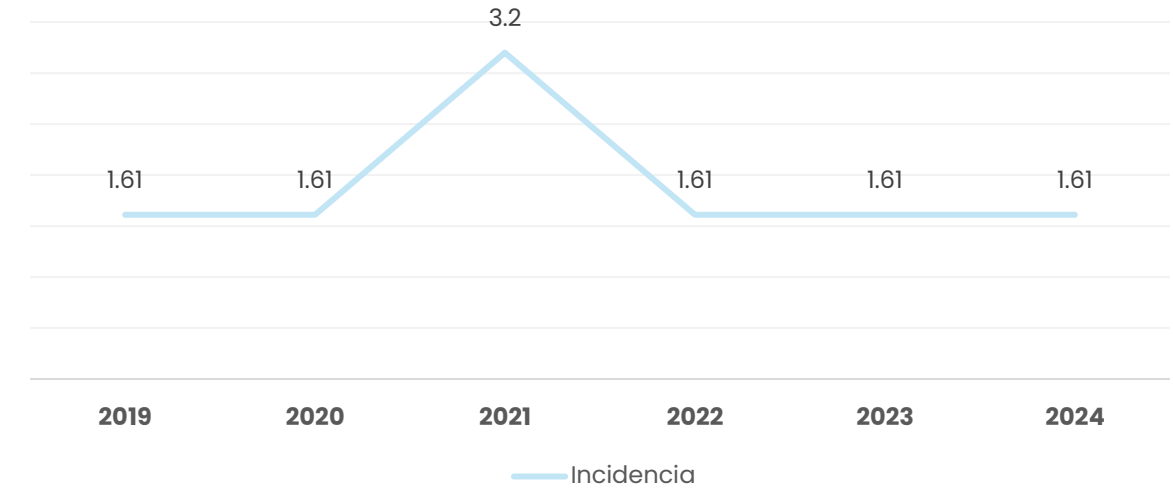

Fuente: https://portalsivigila.ins.gov.co/Paginas/datos.aspx?cod=154

La incidencia de hepatitis B se mantuvo relativamente estable, con un valor de 1.61 casos por 100,000 habitantes en 2019, un pico de 3.2 casos por 100,000 en 2021, y una disminución a 1.61 casos por 100,000 en 2024. La tendencia general es de

estabilidad, con fluctuaciones menores probablemente influenciadas por variaciones en la vigilancia epidemiológica o movilidad poblacional.

17. Incidencia de malaria

La incidencia de malaria se mantuvo en 0 casos por 100,000 habitantes durante todo el período de 2019 a 2024. La tendencia es constante, reflejando un control efectivo de la enfermedad en el archipiélago.

18. Incidencia de tuberculosis

Gráfica 41. Incidencia de Tuberculosis en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

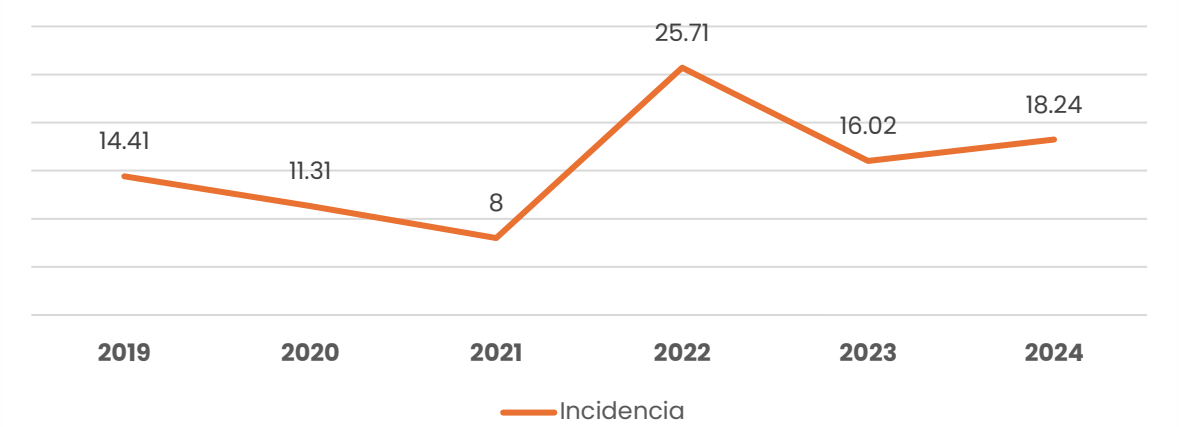

Fuente: https://portalsivigila.ins.gov.co/Paginas/datos.aspx?cod=154

NOTA: El indicador incluye las variantes de: tuberculosis extrapulmonar, tuberculosis fármaco resistente, tuberculosis pulmonar.

La incidencia de tuberculosis mostró fluctuaciones significativas, con 15.6 casos por 100,000 habitantes en 2019, un aumento a 25.71 casos por 100,000 en 2022, y una disminución a 18.4 casos por 100,000 en 2024. La tendencia es de aumento hasta 2022, seguida de una reducción, aunque los valores siguen siendo elevados en comparación con 2019.

19. Letalidad por dengue

La letalidad por dengue se mantuvo en 0% durante todo el período de 2019 a 2024, indicando que no se registraron muertes asociadas con casos de dengue. La tendencia es constante, reflejando un manejo efectivo de los casos.

20. Tasa de mortalidad por VIH/SIDA

Gráfica 42. Tasa de Mortalidad por VIH/SIDA en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

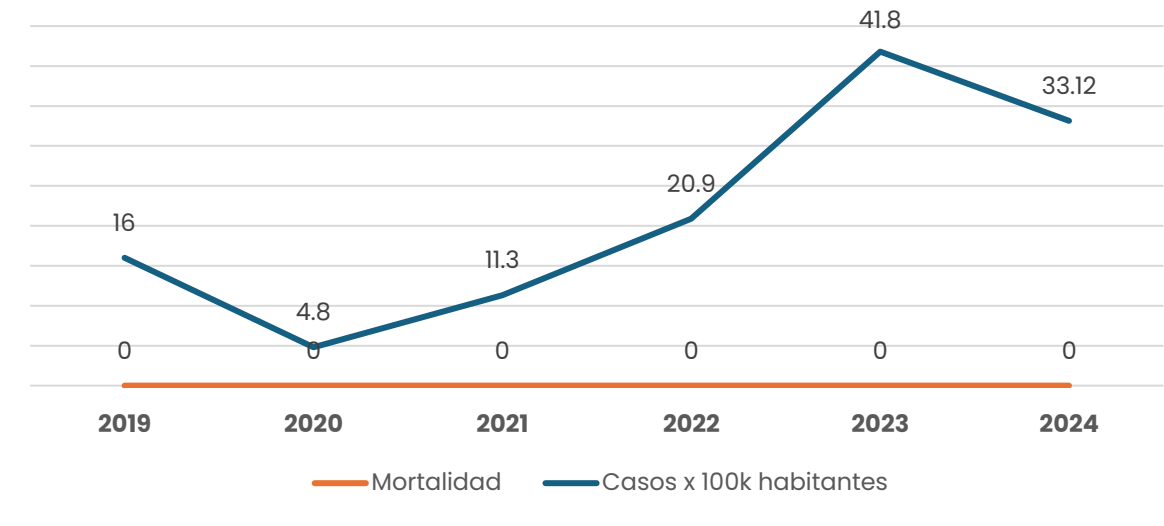

Fuente: https://portalsivigila.ins.gov.co/Paginas/datos.aspx?cod=154

La tasa de mortalidad por VIH/SIDA se mantuvo en 0% de 2019 a 2024, indicando ausencia de muertes directamente atribuidas a esta enfermedad. Sin embargo, la incidencia de VIH aumentó de 16 casos por 100,000 habitantes en 2019 a 33.12 casos por 100,000 en 2024. La tendencia de mortalidad es constante (0%), pero la incidencia muestra un aumento sostenido.

21. Porcentaje de personas con diagnóstico de hepatitis C crónica que inician tratamiento

Gráfica 43. Porcentaje de Personas con Hepatitis C Crónica que Inician Tratamiento en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

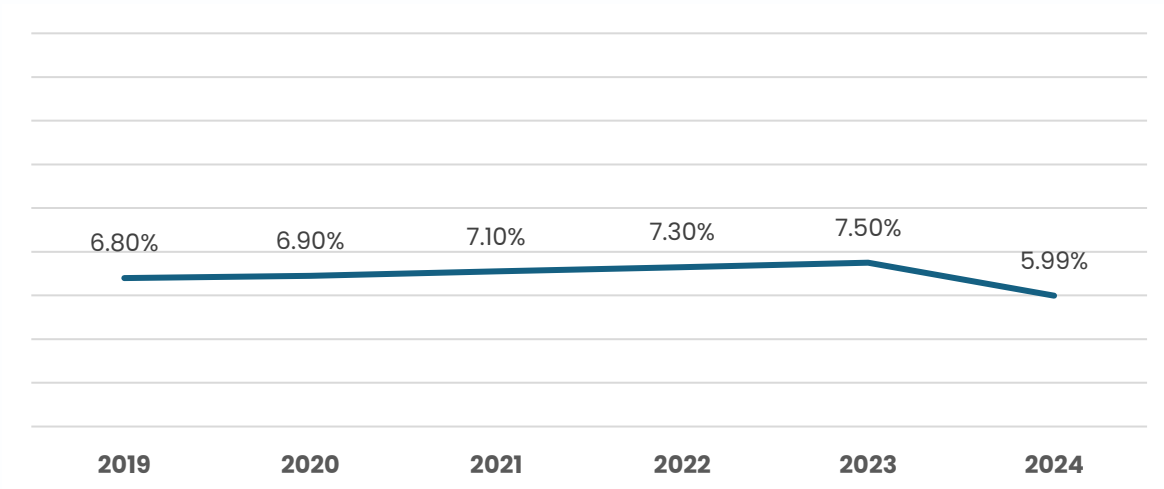

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

El porcentaje de personas con hepatitis C crónica que inician tratamiento aumentó de 6.8% en 2019 a un pico de 7.5% en 2023, con una caída a 5.99% en 2024. La tendencia es de incremento hasta 2023, seguida de una disminución reciente, reflejando mejoras iniciales, pero retrocesos recientes en el acceso al tratamiento.

El subtema Enfermedades Transmisibles refleja un panorama mixto en el control de estas enfermedades en San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Los indicadores de malaria y letalidad por dengue muestran un control efectivo, con 0 casos y 0% de letalidad, respectivamente, durante todo el período (2019–2024). La incidencia de hepatitis B se mantuvo estable, con valores bajos (2.9 casos por 100,000 en 2024), lo que sugiere una vigilancia adecuada. Sin embargo, la incidencia de tuberculosis alcanzó un pico preocupante en 2022 (25.71 casos por 100,000), aunque disminuyó a 18.4 en 2024, indicando desafíos en la detección y manejo de casos. La tasa de mortalidad por VIH/SIDA se mantuvo en 0%, pero el aumento sostenido en la incidencia de VIH (de 16 a 33.12 casos por 100,000) señala un problema creciente en la prevención. El porcentaje de personas con hepatitis C crónica que inician tratamiento mostró mejoras hasta 2023 (7.5%), pero la caída a 5.99% en 2024 sugiere barreras persistentes en el acceso a tratamientos especializados.

El control exitoso de malaria y dengue refleja estrategias efectivas de vigilancia epidemiológica y manejo de casos, probablemente apoyadas por campañas de fumigación y educación comunitaria en un contexto insular vulnerable a enfermedades transmitidas por vectores. La estabilidad en la incidencia de hepatitis B (Indicador 16) indica un manejo adecuado, posiblemente ligado a programas de vacunación, que también se relacionan con los indicadores de vacunación en el subtema Materno-Infantil (e.g., cobertura de pentavalente). Sin embargo, el pico de tuberculosis en 2022 (Indicador 18) sugiere fallos temporales en la detección temprana o el seguimiento de casos, potencialmente exacerbados por las limitaciones logísticas insulares, como el acceso a pruebas diagnósticas. El aumento en la incidencia de VIH (Indicador 20), a pesar de la ausencia de mortalidad, apunta a deficiencias en campañas de prevención, como el uso de preservativos o la educación sexual, que también se relacionan con los altos índices de embarazo adolescente en Materno-Infantil. La caída en el tratamiento de hepatitis C en 2024 (Indicador 21), tras un aumento, indica barreras logísticas o financieras en la provisión de medicamentos especializados, un desafío común en regiones insulares con acceso limitado a centros de referencia. La interconexión entre estos indicadores destaca la

necesidad de fortalecer la vigilancia epidemiológica y la prevención, especialmente para VIH y tuberculosis.

Los datos de percepción proporcionan contexto sobre cómo los residentes perciben los servicios de salud relacionados con el control de enfermedades transmisibles. En San Andrés, el 60% de los encuestados calificó el acceso a servicios de salud como "Regular", el 37% reportó atención oportuna, y el 90% consideró que el sistema no está preparado para emergencias. La percepción neutral sobre el acceso y la oportunidad de atención podría explicar el control efectivo de malaria y dengue, ya que los servicios preventivos (e.g., fumigación, campañas educativas) parecen accesibles. Sin embargo, la percepción negativa sobre la preparación para emergencias sugiere que los residentes perciben limitaciones en la respuesta a brotes potenciales, lo que podría relacionarse con los picos de tuberculosis y el aumento de VIH. La satisfacción con el personal médico (56% "Ni satisfecho ni insatisfecho") indica experiencias mixtas, posiblemente debido a demoras en diagnósticos especializados (e.g., tuberculosis, hepatitis C).

En Providencia y Santa Catalina, la percepción es más negativa: el 45% calificó el acceso como "Malo", solo el 28% reportó atención oportuna, y el 100% consideró que el sistema no está preparado para emergencias. A pesar de esto, el 36% expresó satisfacción con el personal médico, superior a San Andrés, lo que podría reflejar interacciones más cercanas en comunidades más pequeñas. Esta percepción negativa se alinea con los desafíos en el tratamiento de hepatitis C y la vigilancia de tuberculosis, ya que las limitaciones de infraestructura y transporte en estas islas dificultan la atención oportuna y el acceso a tratamientos especializados. La percepción de falta de preparación para emergencias refuerza la vulnerabilidad ante posibles brotes de enfermedades transmisibles.

Enfermedades crónicas no transmisibles

22. Tasa de mortalidad por tumores malignos en menores de 18 años

Gráfica 44. Tasa de Mortalidad por Tumores Malignos en Menores de 18 Años en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

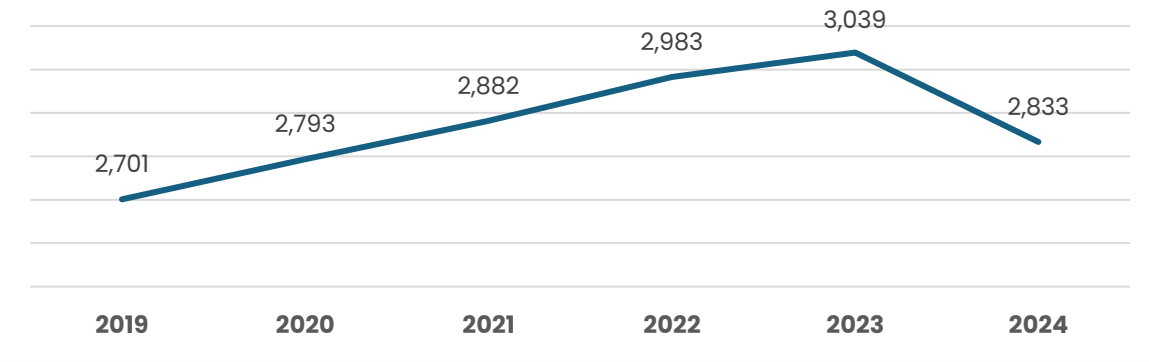

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales/defunciones-no-fetales-2023

La tasa de mortalidad por tumores malignos en menores de 18 años aumentó de 2,701 casos por 100,000 habitantes en 2019 a un pico de 3,039 casos por 100,000 en 2023, con una reducción a 2,833 casos por 100,000 en 2024. La tendencia muestra un incremento sostenido hasta 2023, seguido de una leve disminución, aunque los valores permanecen elevados en comparación con 2019.

23. Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores

Gráfica 45. Tasa de Mortalidad Prematura por Enfermedades Crónicas de las Vías Respiratorias Inferiores en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

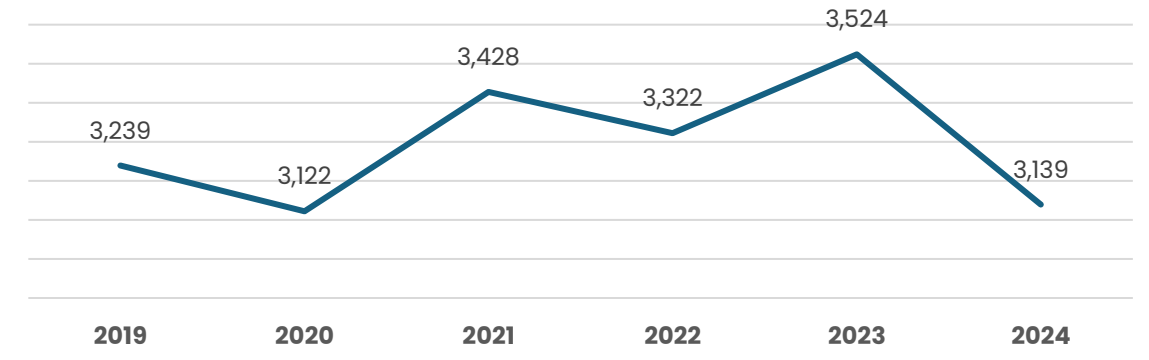

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales/defunciones-no-fetales-2023

La tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores aumentó de 3,239 casos por 100,000 habitantes en 2019 a un pico de 3,524 casos por 100,000 en 2023, con una leve reducción a 3,139 casos

por 100,000 en 2024. La tendencia es de incremento hasta 2023, seguida de una disminución parcial, pero los valores siguen siendo altos.

24. Tasa de mortalidad prematura por cáncer en adultos

Gráfica 46. Tasa de Mortalidad Prematura por Cáncer en Adultos en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

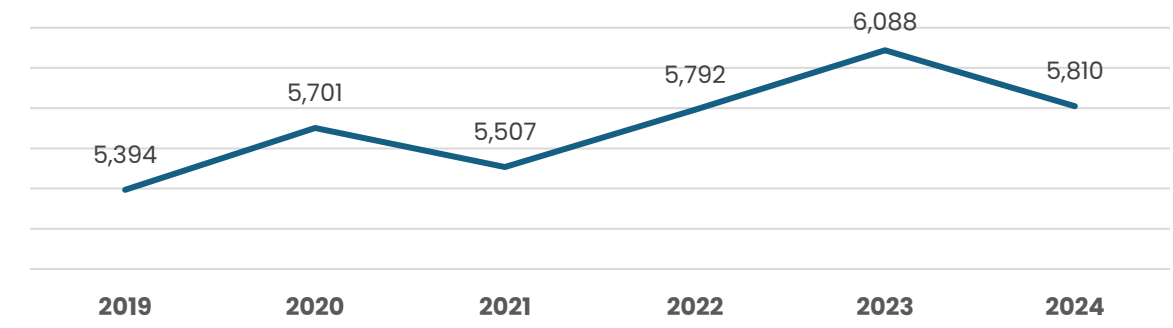

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales/defunciones-no-fetales-2023

La tasa de mortalidad prematura por cáncer en adultos aumentó de 5,394 casos por 100,000 habitantes en 2019 a un pico de 6,088 casos por 100,000 en 2023, con una reducción a 5,810 casos por 100,000 en 2024. La tendencia muestra un incremento sostenido hasta 2023, con una disminución leve en 2024, aunque los valores permanecen por encima de los niveles de 2019.

De este modo, las Enfermedades Crónicas No Transmisibles evidencia una tendencia preocupante en el aumento de la mortalidad por tumores malignos en menores de 18 años (Indicador 22), enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (Indicador 23), y cáncer en adultos (Indicador 24) durante el período 2019–2023, con picos en 2023 de 3,039, 3,524, y 6,088 casos por 100,000 habitantes, respectivamente. En 2024, se observa una leve reducción en las tres tasas (2,833, 3,412, y 5,810 casos por 100,000, respectivamente), pero los valores siguen siendo elevados en comparación con 2019. Este incremento hasta 2023 sugiere una carga creciente de enfermedades crónicas, probablemente influenciada por factores como el diagnóstico tardío, el acceso limitado a tratamientos especializados, y la exposición a factores de riesgo ambientales o de estilo de vida. La disminución parcial en 2024 podría reflejar mejoras incipientes en la detección o el manejo, pero no revierte la tendencia general de aumento.

El aumento en las tasas de mortalidad por tumores malignos en menores (Indicador 22) y cáncer en adultos (Indicador 24) hasta 2023 señala desafíos en

la detección temprana y el acceso a tratamientos oncológicos, que son particularmente difíciles en un contexto insular debido a la necesidad de remisión a centros especializados fuera del archipiélago. La relación entre estos indicadores sugiere que las barreras logísticas y de infraestructura afectan tanto a menores como a adultos, limitando el acceso a servicios de diagnóstico y tratamiento. La mortalidad prematura por enfermedades respiratorias crónicas (Indicador 23) está probablemente vinculada a factores ambientales, como la exposición a contaminantes, que también se relaciona con el Indicador 1 (calidad del aire) del subtema Condiciones y Cuidado General, donde se reporta un incumplimiento constante de los estándares de la OMS para PM2.5. La leve reducción en 2024 en los tres indicadores podría indicar esfuerzos iniciales en programas de detección o mejoras en la atención primaria, pero la persistencia de tasas altas subraya la necesidad de intervenciones estructurales para abordar los factores de riesgo y las barreras de acceso.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente traer a consideración la percepción reflejan cómo los residentes perciben los servicios de salud relacionados con enfermedades crónicas no transmisibles. En San Andrés, el 60% de los encuestados calificó el acceso a servicios de salud como "Regular, el 37% reportó atención oportuna, y el 90% consideró que el sistema no está preparado para emergencias. La percepción neutral sobre el acceso y la oportunidad de atención sugiere que los servicios para enfermedades crónicas, como el diagnóstico de cáncer o enfermedades respiratorias, son parcialmente accesibles, pero la percepción negativa sobre la preparación para emergencias indica vulnerabilidad ante casos graves que requieren intervención inmediata, lo que se alinea con las altas tasas de mortalidad observadas hasta 2023. La satisfacción con el personal médico (56% "Ni satisfecho ni insatisfecho") refleja experiencias mixtas, posiblemente debido a demoras en diagnósticos especializados o remisiones.

En Providencia y Santa Catalina, la percepción es más negativa: el 45% calificó el acceso como "Malo", solo el 28% reportó atención oportuna, y el 100% consideró que el sistema no está preparado para emergencias. Sin embargo, el 36% expresó satisfacción con el personal médico, superior a San Andrés, lo que podría reflejar interacciones más personalizadas en comunidades pequeñas. Esta percepción negativa se correlaciona con las tasas elevadas de mortalidad por cáncer y enfermedades respiratorias, ya que las limitaciones de infraestructura y transporte en estas islas dificultan el acceso a pruebas diagnósticas y tratamientos especializados. La percepción de falta de preparación para

emergencias refuerza la vulnerabilidad ante complicaciones de enfermedades crónicas, que requieren atención oportuna y recursos especializados.

Ahora bien, se revela una carga significativa de mortalidad por cáncer y enfermedades respiratorias crónicas, con un aumento sostenido hasta 2023 y una leve mejoría en 2024 que no revierte los niveles elevados. Las limitaciones en la detección temprana y el acceso a tratamientos especializados, exacerbadas por el contexto insular, son desafíos clave, especialmente en Providencia y Santa Catalina, donde la percepción negativa de los servicios de salud (acceso "Malo" y falta de preparación para emergencias) refleja barreras logísticas y de infraestructura. En San Andrés, la percepción moderada indica una mejor capacidad de respuesta, pero aún insuficiente para abordar la carga de estas enfermedades. Para reducir esta carga, se requiere implementar programas de detección temprana, mejorar el acceso a tratamientos oncológicos y respiratorios, y mitigar factores de riesgo ambientales, con un enfoque prioritario en las islas más remotas.

Condiciones y cuidado general

25. Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la OMS para PM2.5

El porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la OMS para PM2.5 se mantuvo en 0% durante todo el período de 2019 a 2024. La tendencia es constante, indicando una falta total de cumplimiento con los estándares internacionales de calidad del aire.

26. Tasa general de mortalidad por accidentes de tránsito terrestre

Gráfica 47. Tasa de Mortalidad por Accidentes de Tránsito Terrestre en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

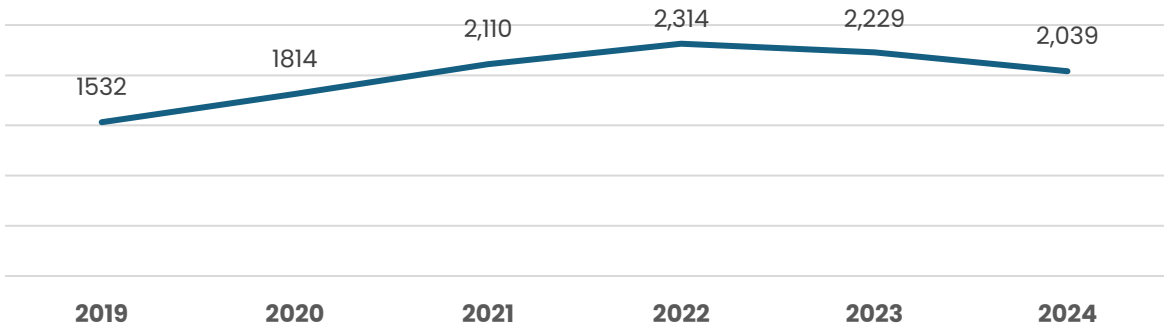

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales/defunciones-no-fetales-2023

La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito terrestre aumentó de 1,532 casos por 100,000 habitantes en 2019 a un pico de 2,314 casos por 100,000 en 2022, con una reducción a 2,039 casos por 100,000 en 2024. La tendencia muestra un incremento hasta 2022, seguido de una disminución parcial, aunque los valores permanecen elevados en comparación con 2019.

27. Porcentaje de personas atendidas en servicios de salud mental

El porcentaje de personas atendidas en servicios de salud mental se mantuvo en 0% durante todo el período de 2019 a 2024. La tendencia es constante, reflejando una ausencia total de atención en servicios especializados de salud mental en el archipiélago.

28. Porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol

Gráfica 48. Porcentaje de Personas con Consumo de Riesgo y Perjudicial de Alcohol en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024)

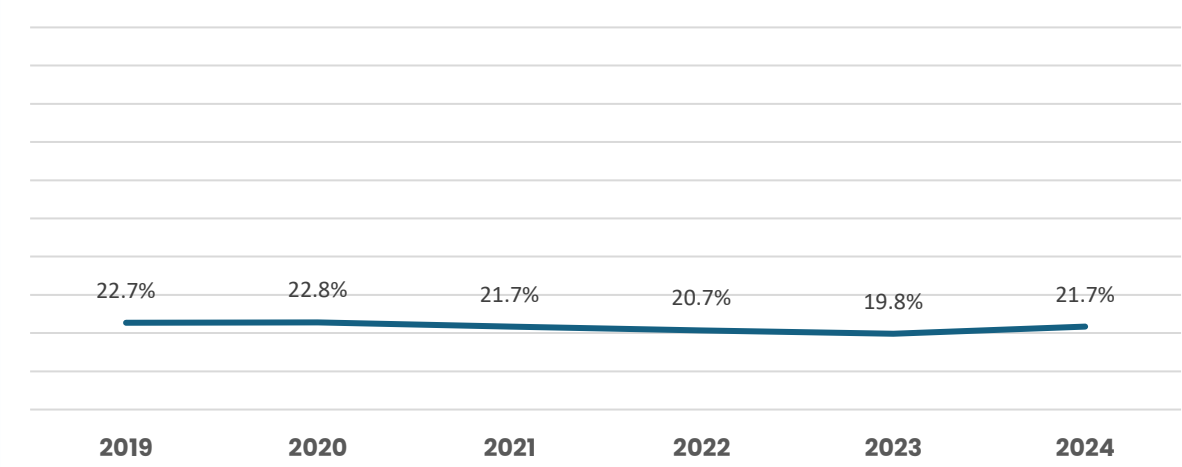

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

El porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol disminuyó de 22.7% en 2019 a un mínimo de 19.83% en 2023, con un aumento a 21.67% en 2024. La tendencia muestra una disminución general hasta 2023, seguida de un repunte reciente, aunque los valores permanecen por debajo de los niveles de 2019.

De este modo, el subtema **Condiciones y Cuidado General** revela desafíos significativos en el bienestar general de la población de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La calidad del aire (Indicador 25) presenta un incumplimiento constante del objetivo intermedio III de la OMS para PM2.5 (0% de cumplimiento de 2019 a 2024), indicando una exposición persistente a contaminantes

ambientales. La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito terrestre (Indicador 26) mostró un aumento hasta 2022 (2,314 casos por 100,000), con una reducción parcial en 2024 (2,039 casos por 100,000), pero sigue siendo elevada, reflejando problemas en seguridad vial. La atención en servicios de salud mental (Indicador 27) es inexistente (0% de 2019 a 2024), destacando una brecha crítica en el sistema de salud. El consumo de riesgo y perjudicial de alcohol (Indicador 28) disminuyó hasta 2023 (19.83%), pero el repunte en 2024 (21.67%) sugiere una reversión de los avances. Estos indicadores señalan la necesidad urgente de abordar determinantes sociales y ambientales de la salud.

La falta de cumplimiento con los estándares de calidad del aire (Indicador 25) está probablemente relacionada con la mortalidad por enfermedades respiratorias crónicas del subtema **Enfermedades Crónicas No Transmisibles** (Indicador 23), ya que la exposición a PM2.5 es un factor de riesgo conocido para problemas respiratorios. La ausencia de atención en salud mental (Indicador 27) representa una brecha crítica, especialmente en un contexto insular con factores estresantes como el aislamiento geográfico y las secuelas del huracán Iota (2020), que podrían exacerbar problemas de salud mental no registrados. El aumento en la mortalidad por accidentes de tránsito hasta 2022 (Indicador 26) podría estar vinculado al consumo de alcohol (Indicador 28), ya que el consumo de riesgo puede contribuir a conductas imprudentes al conducir, aunque la reducción en ambos indicadores en 2024 sugiere mejoras incipientes en campañas de seguridad vial o control del consumo. La interconexión de estos indicadores destaca cómo los determinantes sociales (consumo de alcohol), ambientales (calidad del aire), y de infraestructura (falta de servicios de salud mental) afectan el bienestar general, requiriendo un enfoque integral para abordar estas problemáticas.

Los datos de percepción reflejan cómo los residentes perciben los servicios de salud relacionados con las condiciones generales de salud. En **San Andrés**, el 60% de los encuestados calificó el acceso a servicios de salud como "Regular", el 37% reportó atención oportuna, y el 90% consideró que el sistema no está preparado para emergencias. La percepción neutral sobre el acceso y la oportunidad podría estar relacionada con la capacidad limitada para abordar problemas como la salud mental (Indicador 27, 0% de atención) o las lesiones por accidentes de tránsito (Indicador 26), ya que la atención primaria no parece satisfacer estas necesidades. La percepción negativa sobre la preparación para emergencias se alinea con la vulnerabilidad ante accidentes de tránsito, que requieren respuesta inmediata. La satisfacción con el personal médico (56% "Ni

satisfecho ni insatisfecho") refleja experiencias mixtas, posiblemente debido a la ausencia de servicios especializados, como los de salud mental.

En **Providencia y Santa Catalina**, la percepción es más negativa: el 45% calificó el acceso como "Malo", solo el 28% reportó atención oportuna, y el 100% consideró que el sistema no está preparado para emergencias. Sin embargo, el 36% expresó satisfacción con el personal médico, superior a San Andrés, lo que podría reflejar interacciones más cercanas en comunidades pequeñas. Esta percepción negativa se correlaciona con la falta de servicios de salud mental y la elevada mortalidad por accidentes de tránsito, ya que las limitaciones de infraestructura y transporte dificultan la atención oportuna para emergencias o necesidades especializadas. La percepción de acceso "Malo" también podría estar influenciada por la exposición a mala calidad del aire, que afecta la salud general sin intervenciones visibles.

Oferta de servicios de descripción

Esta sección presenta los 2 indicadores correspondientes al subtema **Oferta de Servicios de descripción.**

29. Número de médicos

Gráfica 49. Número de Médicos en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024)

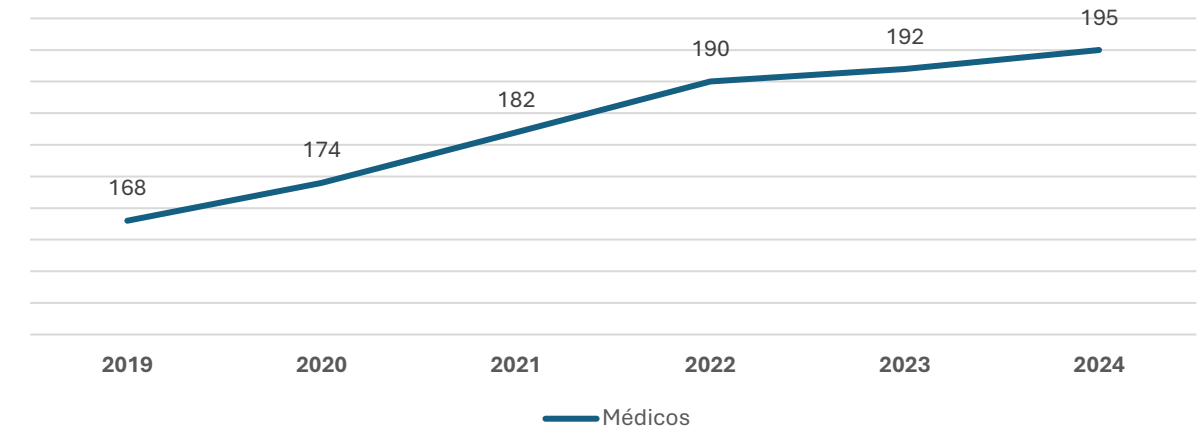

Fuente: https://www.sispro.gov.co/central-prestadores-de-servicios/Pages/ReTHUS-Registro-de-Talento-Humano-en-aspx

El número de médicos en el archipiélago aumentó de 168 en 2019 a 195 en 2024, con un crecimiento constante a lo largo del período (174 en 2020, 182 en 2021, 190 en 2022, 192 en 2023). La tendencia es de incremento sostenido, reflejando un fortalecimiento en la disponibilidad de recursos humanos en salud.

30. Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud

Gráfica 50. Porcentaje de Población Afiliada al Sistema de Seguridad Social en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024)

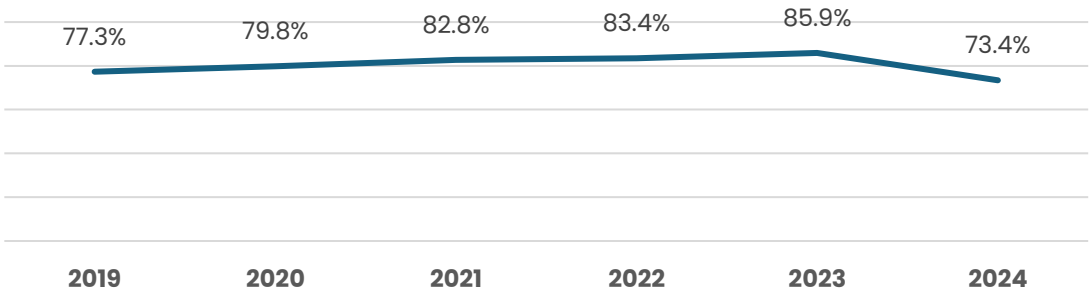

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

El porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud aumentó de 77.3% en 2019 a un pico de 85.9% en 2023, con una caída significativa a 73.4% en 2024. La tendencia muestra un incremento sostenido hasta 2023, seguido de un retroceso importante en 2024, sugiriendo problemas recientes en la continuidad de la cobertura.

Así pues, se refleja avances en la disponibilidad de recursos humanos, con un aumento constante en el número de médicos, de 168 en 2019 a 195 en 2024, lo que indica esfuerzos por fortalecer la capacidad del sistema de salud. Sin embargo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud muestra un panorama preocupante: tras un aumento progresivo hasta 85.9% en 2023, la caída a 73.4% en 2024 señala una interrupción en la cobertura, posiblemente debido a barreras administrativas, movilidad poblacional, o problemas logísticos en el contexto insular. Estos indicadores sugieren que, aunque la oferta de personal médico ha mejorado, la accesibilidad al sistema de salud se ha deteriorado recientemente, afectando la equidad en el acceso a los servicios.

El aumento en el número de médicos es un avance positivo que probablemente ha contribuido a mejoras en otros subtemas, como la atención al parto y la cobertura de vacunación. Sin embargo, la caída en la afiliación al sistema de seguridad social en 2024 podría limitar el impacto de este aumento, ya que una menor proporción de la población tiene acceso formal a los servicios de salud. Esta relación sugiere que, aunque la oferta de médicos ha mejorado, las barreras administrativas o económicas en la afiliación están restringiendo la accesibilidad, especialmente para poblaciones vulnerables. La caída en la afiliación también podría estar relacionada con la percepción negativa de los

servicios de salud (como se verá en la sección Percepción), ya que la falta de cobertura puede generar insatisfacción o desincentivar el uso del sistema.

En San Andrés, el 60% de los encuestados calificó el acceso a servicios de salud como "Regular", el 37% reportó atención oportuna, y el 90% consideró que el sistema no está preparado para emergencias. La percepción neutral sobre el acceso y la oportunidad refleja una oferta de servicios limitada, a pesar del aumento en el número de médicos, lo que sugiere que la disponibilidad de personal no se traduce en una experiencia de atención eficiente. La percepción negativa sobre la preparación para emergencias podría estar vinculada a la caída en la afiliación, ya que una menor cobertura reduce la capacidad de respuesta del sistema ante necesidades urgentes. La satisfacción con el personal médico indica experiencias mixtas, posiblemente debido a demoras o limitaciones en la infraestructura que afectan la percepción de la calidad del servicio.

Por otro lado, en Providencia y Santa Catalina, la percepción es más negativa: el 45% calificó el acceso como "Malo", solo el 28% reportó atención oportuna, y el 100% consideró que el sistema no está preparado para emergencias. Sin embargo, el 36% expresó satisfacción con el personal médico, superior a San Andrés, lo que podría reflejar interacciones más personalizadas en comunidades más pequeñas. Esta percepción negativa se alinea con la caída en la afiliación al sistema de salud en 2024, ya que las limitaciones de infraestructura y transporte en estas islas dificultan el acceso a los servicios, incluso con un aumento en el número de médicos. La percepción de falta de preparación para emergencias refuerza la vulnerabilidad ante la reducción de la cobertura, que limita la capacidad de atención en situaciones críticas.

Lo anterior muestra un avance en la disponibilidad de médicos, con un aumento sostenido de 168 a 195 entre 2019 y 2024, lo que ha fortalecido la capacidad del sistema de salud. Sin embargo, la caída en la afiliación al sistema de seguridad social en 2024 (de 85.9% a 73.4%) representa un retroceso significativo que amenaza la equidad en el acceso a los servicios, especialmente en un contexto insular con desafíos logísticos. La percepción moderada en San Andrés y negativa en Providencia y Santa Catalina, particularmente en acceso y preparación para emergencias, refleja las limitaciones de infraestructura y la insuficiencia de la cobertura para satisfacer las necesidades de la población. Para abordar estos desafíos, es crucial simplificar los procesos de afiliación, implementar incentivos para la retención de médicos en las islas más remotas,

y mejorar la infraestructura sanitaria, con un enfoque prioritario en Providencia y Santa Catalina.

Reproductiva y prevención del embarazo adolescente

Esta sección presenta los 2 indicadores correspondientes al subtema Reproductiva y Prevención del Embarazo Adolescente.

31. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente

Gráfica 51. Porcentaje de Mujeres de 15 a 19 Años con Embarazo Subsiguiente en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

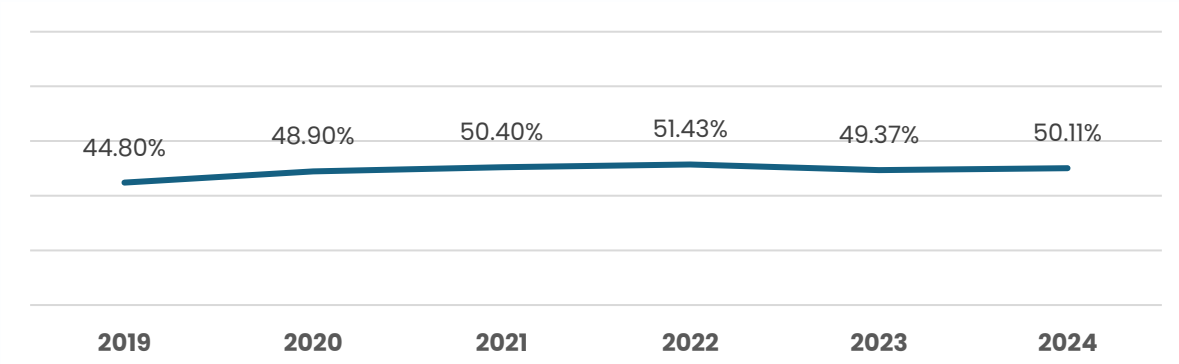

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

El porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente aumentó de 44.8% en 2019 a un pico de 51.43% en 2022, con una leve reducción a 50.11% en 2024. La tendencia muestra un incremento hasta 2022, seguido de una disminución parcial, aunque los valores permanecen elevados, indicando una alta incidencia de segundos o posteriores embarazos en adolescentes.

32. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo

Gráfica 52. Porcentaje de Mujeres de 15 a 19 Años que Son Madres o Están Embarazadas de su Primer Hijo en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2019–2024).

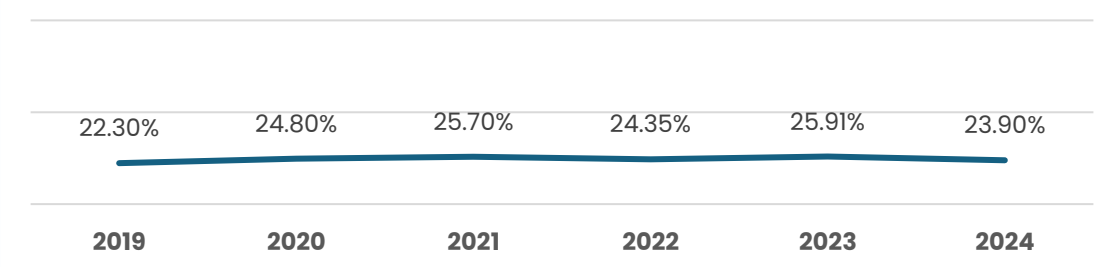

Fuente: https://asivamosensalud.org/indicadores/servicios-de-salud

El porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo se mantuvo relativamente estable, con un valor de 22.3% en 2019, un máximo de 25.91% en 2023, y una leve disminución a 23.9% en 2024. La tendencia es de estabilidad general, con un ligero aumento en 2023 seguido de una reducción menor en 2024.

Por consiguiente, se refleja un desafío persistente en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. El porcentaje de mujeres adolescentes con embarazo subsiguiente mostró un aumento hasta 2022 (51.43%), con una leve mejoría en 2024 (50.11%), pero los valores siguen siendo elevados, indicando una alta recurrencia de embarazos en esta población. El porcentaje de mujeres adolescentes que son madres o están embarazadas de su primer hijo se mantuvo estable, con un pico de 25.91% en 2023 y una leve reducción a 23.9% en 2024, lo que sugiere que el embarazo adolescente inicial sigue siendo un problema significativo. Estos indicadores evidencian barreras en la prevención del embarazo adolescente, probablemente relacionadas con el acceso limitado a educación sexual, métodos anticonceptivos, y apoyo psicosocial, especialmente en un contexto insular con factores socioculturales específicos.

Los altos niveles de embarazo subsiguiente y de primeras madres adolescentes están interconectados con la tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes, que mostró una reducción del 30.7% (de 7.11% en 2019 a 4.92% en 2024), pero aún refleja tasas elevadas. Esta relación sugiere que, aunque hay avances en la reducción general de la fecundidad adolescente, las adolescentes que ya han tenido un embarazo enfrentan mayores riesgos de recurrencia, lo que podría estar vinculado a una falta de acceso continuo a anticonceptivos o a barreras culturales que perpetúan los embarazos tempranos. La estabilidad en el porcentaje de primeras madres indica que las intervenciones preventivas no están alcanzando efectivamente a las adolescentes antes de su primer embarazo, lo que podría contribuir a riesgos maternos y neonatales, como la mortalidad materna. La persistencia de estos indicadores subraya la necesidad de estrategias integrales que combinen educación, acceso a servicios de salud reproductiva, y apoyo social.

En San Andrés, el 60% de los encuestados calificó el acceso a servicios de salud como "Regular", el 37% reportó atención oportuna, y el 90% consideró que el sistema no está preparado para emergencias. La percepción neutral sobre el acceso y la oportunidad sugiere que los servicios de salud reproductiva, como la provisión de anticonceptivos o la educación sexual, son parcialmente accesibles, pero no suficientes para abordar las altas tasas de embarazo adolescente

(Indicadores 31 y 32). La percepción negativa sobre la preparación para emergencias podría reflejar limitaciones en la atención obstétrica de emergencia, que afecta a adolescentes embarazadas, contribuyendo a riesgos como la mortalidad materna. La satisfacción con el personal médico (56% "Ni satisfecho ni insatisfecho",) indica experiencias mixtas, posiblemente debido a la falta de programas específicos para adolescentes.

Mientras que, en Providencia y Santa Catalina la percepción es más negativa: el 45% calificó el acceso como "Malo", solo el 28% reportó atención oportuna, y el 100% consideró que el sistema no está preparado para emergencias. Sin embargo, el 36% expresó satisfacción con el personal médico, superior a San Andrés, lo que podría reflejar interacciones más personalizadas en comunidades pequeñas. Esta percepción negativa se alinea con las tasas persistentes de embarazo adolescente, ya que las limitaciones de infraestructura y transporte dificultan el acceso a servicios de salud reproductiva, como anticonceptivos o consejería. La percepción de falta de preparación para emergencias refuerza la vulnerabilidad de las adolescentes embarazadas en estas islas, donde la atención oportuna es crítica para prevenir complicaciones.

El subtema Reproductiva y Prevención del Embarazo Adolescente evidencia un desafío significativo en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con altas tasas de embarazo subsiguiente (50.11% en 2024) y estabilidad en el porcentaje de primeras madres adolescentes (23.9% en 2024), indicando barreras persistentes en la prevención. La percepción moderada en San Andrés y negativa en Providencia y Santa Catalina, especialmente en acceso y preparación para emergencias, refleja limitaciones en la oferta de servicios de salud reproductiva, como anticonceptivos y educación sexual, exacerbadas por desafíos logísticos en las islas más remotas. Estas tasas elevadas de embarazo adolescente tienen implicaciones para la salud materna y neonatal, así como para el desarrollo social de las jóvenes. Para abordar este problema, es crucial implementar programas integrales de educación sexual, mejorar el acceso a métodos anticonceptivos, y fortalecer el apoyo psicosocial, con un enfoque prioritario en Providencia y Santa Catalina, donde las percepciones y los indicadores reflejan mayores vulnerabilidades.

6. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La seguridad ciudadana se entiende como el estado en el que las personas pueden vivir, trabajar y participar en su comunidad sin miedo a sufrir hechos de violencia, delitos u otras amenazas. Esta situación se alcanza mediante acciones de prevención, trabajo conjunto entre autoridades y comunidad, y estrategias aplicadas por las instituciones del Estado y los cuerpos de seguridad para enfrentar y reducir el crimen y la violencia.

En este capítulo se presentan algunos indicadores clave relacionados con la seguridad en los últimos seis años en San Andrés Islas, los cuales servirán como apoyo en la toma de decisiones sobre temas de seguridad y convivencia ciudadana, especialmente considerando el aumento de casos como homicidios, robos y violencia intrafamiliar, entre otros.

Feminicidios

El análisis de los feminicidios constituye un componente fundamental para la comprensión de las violencias basadas en género y de las condiciones de seguridad y convivencia en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este indicador permite visibilizar la expresión más extrema de la violencia contra las mujeres y aporta elementos clave para el seguimiento de las acciones de prevención, protección y garantía de derechos. La información presentada en este apartado se fundamenta en registros administrativos oficiales y debe interpretarse en el marco de las dinámicas sociales, culturales e institucionales del territorio, reconociendo que la ocurrencia —o ausencia de registros— no agota la complejidad del fenómeno y requiere un análisis articulado con otros indicadores de violencia de género y acceso a la justicia.

En la tabla a continuación, se presenta la evolución de los casos registrados de feminicidio en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina entre 2019 y 2023. Durante los años 2019 y 2020 no se reportaron incidentes, manteniéndose la cifra en 0 casos durante dos años consecutivos. Esta situación reflejaba, en su momento, un entorno con ausencia de feminicidios reportados.

Sin embargo, en 2021 se identificaron 3 casos, lo que representó un aumento notable respecto a los años anteriores. Para 2022, la cifra disminuyó ligeramente a 2 casos, indicando una reducción moderada pero que aún reflejaba la

persistencia de este tipo de violencia extrema. En el año 2023, se reportó 1 solo caso de feminicidio, lo que sugiere una tendencia a la baja.

Tabla 40. Casos de feminicidios en el departamento de San Andrés 2019-2024

CASOS DE FEMENICIDIOS	
AÑO	**NÚMERO DE CASOS**
2019	0
2020	0
2021	3
2022	2
2023	1
2024	0

Fuente: https://observatoriofeminicidioscolombia.org/seguimiento-y-analisis/boletin-nacional

Gráfica 53. Casos de feminicidios registrados en el departamento de San Andrés 2019-2024

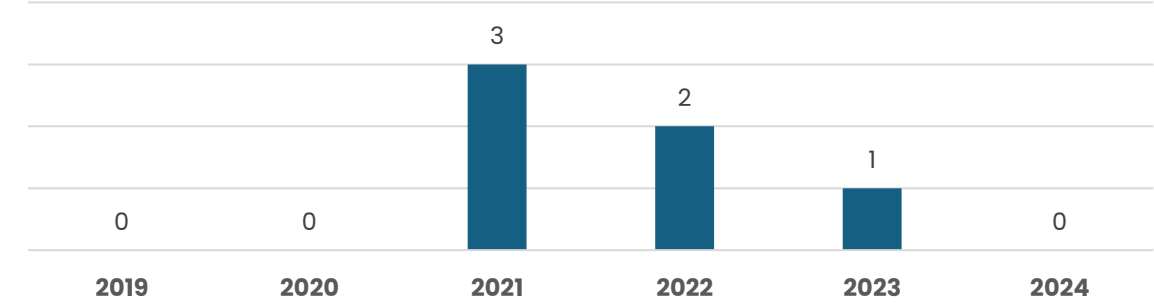

Fuente: https://observatoriofeminicidioscolombia.org/seguimiento-y-analisis/boletin-nacional

Este comportamiento evidencia una primera etapa sin registros, seguida por un repunte en 2021 y una disminución paulatina en los años siguientes. No obstante, es importante resaltar que para el año 2024 según el observatorio de feminicidios no se encuentran casos reportados, lo cual refleja estadística de disminución en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Homicidios

El análisis de los homicidios constituye un indicador clave para evaluar las condiciones de seguridad ciudadana y convivencia en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este fenómeno refleja no solo la magnitud de la violencia letal, sino también dinámicas sociales, económicas y territoriales que inciden en la ocurrencia de hechos delictivos de alto impacto. La información

presentada en este apartado se basa en registros administrativos oficiales y permite identificar tendencias temporales, variaciones territoriales y patrones relevantes para la formulación de estrategias de prevención y control. No obstante, su interpretación debe realizarse de manera contextualizada, considerando las particularidades del territorio insular, la posible variabilidad en la notificación de los casos y la necesidad de complementar el análisis con otros indicadores de violencia y criminalidad.

El análisis de los datos Entre 2018 y 2024, los homicidios en San Andrés y Providencia han mostrado variaciones importantes, con picos y descensos que permiten identificar ciertos patrones.

En San Andrés, el año con menor número de casos fue 2019, con 21 homicidios, mientras que el pico más alto se registró en 2023, con 41 casos. Se observa un incremento significativo de 2019 a 2020, pasando de 21 a 38 casos, y manteniéndose en niveles altos en 2021 (36 casos). Luego, en 2022, hubo una reducción a 26 homicidios, pero en 2023 volvió a subir de manera notable. En 2024, la cifra bajó nuevamente a 25 casos, lo que indica una disminución del 39% con respecto al año anterior.

En Providencia, los homicidios han sido muy bajos en comparación con San Andrés. El mayor registro se dio en 2019, con 2 casos, seguido de 1 caso en 2022. En los demás años, no se reportaron homicidios. Esto muestra que, aunque el problema existe, su impacto en la isla es mucho menor.

Tabla 41. Casos de homicidios en el departamento de San Andrés 2018-2024

CASOS HOMICIDIOS SAN ANDRÉS ISLAS	
AÑO	**NÚMERO DE CASOS**
2018	24
2019	21
2020	38
2021	36
2022	26
2023	41
2024	25

Tabla 42. Casos de homicidios en el municipio de providencia 2018-2024

CASOS HOMICIDIOS PROVIDENCIA	
AÑO	**NÚMERO DE CASOS**
2018	0
2019	2
2020	0
2021	0
2022	1
2023	0
2024	0

Fuente: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

Gráfica 54. Homicidios registrados en San Andrés y providencia islas 2018-2024

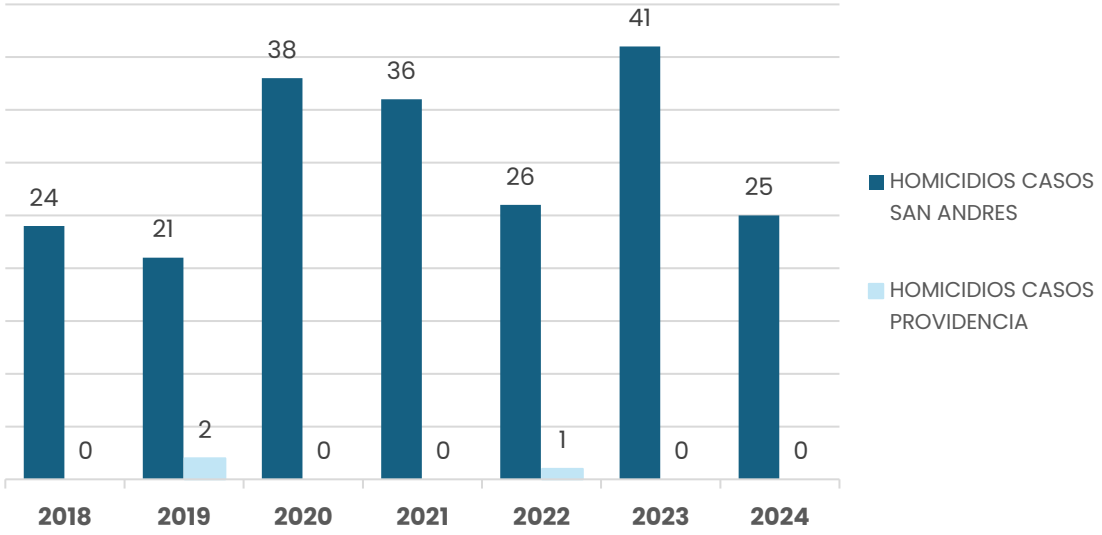

Fuente: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

Al comparar ambos territorios, queda claro que San Andrés concentra la gran mayoría de los casos cada año. Sin embargo, la evolución no ha sido lineal, ya que las cifras han tenido subidas y bajadas. El salto de 2019 a 2020, así como el aumento de 2022 a 2023, reflejan posibles coyunturas de inseguridad que deberían analizarse en profundidad para entender sus causas. La reducción en 2024 podría ser un indicio de medidas de control más efectivas o de cambios en las dinámicas de violencia.

La grafica 55, obtenida de los resultados de la encuesta Prueba de Percepción Ciudadana - Anuario Estadístico 2024 Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, podemos analizar que, en los últimos años, el Archipiélago ha presentado variaciones significativas en el número de homicidios, con picos notables en 2020 y 2023, concentrados principalmente en la isla de San Andrés.

Estos hechos, sumados a su visibilidad en comunidades específicas, parecen influir de manera directa en la percepción de seguridad de la población. Los resultados de la encuesta Prueba de Percepción Ciudadana del Anuario Estadístico 2024 muestran que la comunidad raizal concentra el mayor número de respuestas tanto en quienes no se sienten seguros (235 personas) como en quienes sí se sienten seguros (82 personas), evidenciando que, a pesar de su representatividad en el archipiélago, un porcentaje muy alto manifiesta sensación de inseguridad.

Gráfica 55. Percepción de la seguridad en el departe, discriminado por etnia

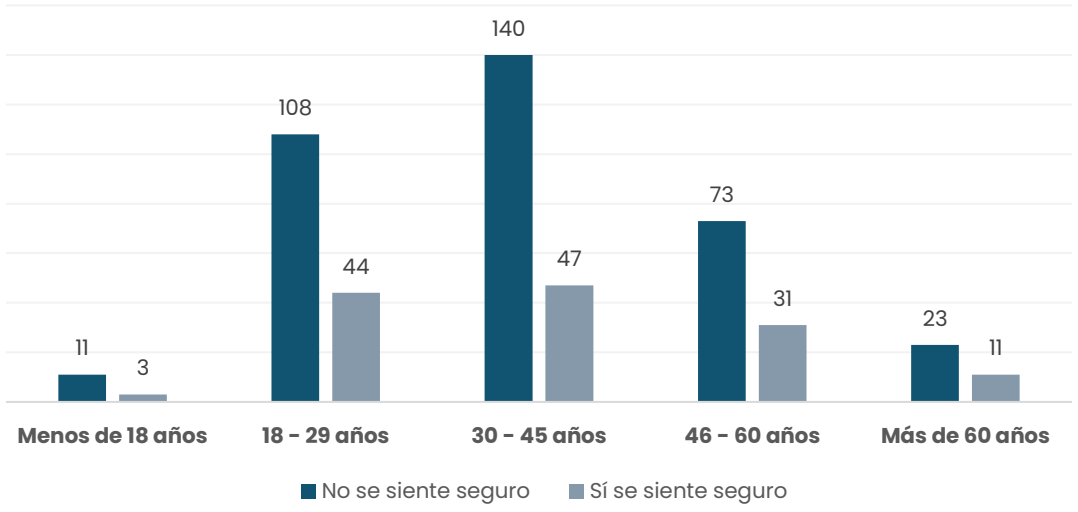

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de percepción ciudadana 2024. (2025).

Esta percepción podría estar relacionada con la cercanía de los eventos violentos a sus entornos, la experiencia directa o indirecta de los mismos y una menor confianza en las instituciones encargadas de la seguridad, factores que en conjunto potencian la sensación de vulnerabilidad dentro de este grupo poblacional.

Mortalidad por lesiones autoinfligidas

El análisis de la mortalidad por lesiones autoinfligidas constituye un indicador relevante para comprender las condiciones de salud mental y bienestar psicosocial de la población del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este fenómeno se aborda desde una perspectiva estadística, preventiva y de salud pública, con el objetivo de identificar tendencias temporales y aportar insumos para la formulación de acciones de promoción del bienestar emocional, prevención y atención integral. La información presentada se basa en registros administrativos oficiales y debe interpretarse de manera contextualizada, reconociendo posibles limitaciones asociadas al subregistro y a los procesos de clasificación de las causas de muerte. El análisis de este indicador resulta fundamental para orientar estrategias intersectoriales que fortalezcan la atención en salud mental y la protección de la vida en el territorio.

El comportamiento del número de casos reportados entre 2018 y 2024 muestra una dinámica cambiante. En 2018 se registró un único caso, seguido por los años 2019 y 2020 en los que no se reportaron incidentes, marcando una etapa de aparente ausencia de este tipo de muertes. Sin embargo, en 2021 se evidenció un aumento considerable con 4 casos, el cual representó hasta ese momento el valor más alto en el periodo.

Tabla 43. Mortalidad por lesiones autoinfligidas en el departamento de San Andrés 2018-2024

MORTALIDAD POR LESIONES AUTOINFLIGIDAS	
AÑO	**NÚMERO DE CASOS**
2018	1
2019	0
2020	0
2021	4
2022	3
2023	3
2024	5

Fuente: OFICIO No.156-DRNT-DSBO-2025 del 07/04/2025 instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses – Cartagena

Gráfica 56. Mortalidad por lesiones autoinfligidas en el departamento de San Andrés 2018-2024

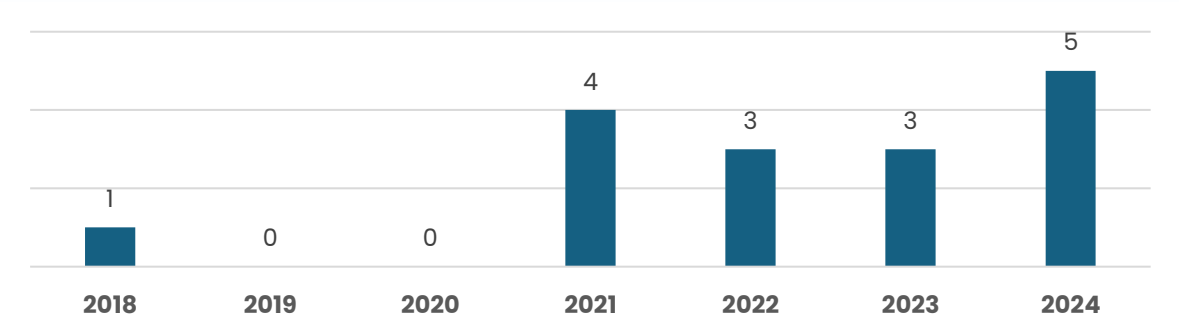

Fuente: OFICIO No.156-DRNT-DSBO-2025 del 07/04/2025 instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses – Cartagena

Durante 2022 y 2023, se presentó una ligera reducción con 3 casos en cada año, lo que indicaba una posible estabilización. No obstante, en 2024 se alcanzó el mayor número de muertes por esta causa, con un total de 5 casos, superando todos los registros anteriores y mostrando una tendencia preocupante.

Este incremento reciente podría estar asociado a múltiples factores sociales, psicológicos y económicos que afectan a nuestro archipiélago. Por tanto, se hace necesaria una atención más profunda a la salud mental, el fortalecimiento de programas preventivos y el acceso a redes de apoyo psicosocial que contribuyan a reducir este tipo de situaciones en el departamento.

Violencia interpersonal, intrafamiliar y de pareja

El análisis de la violencia interpersonal, intrafamiliar y de pareja permite aproximarse a las dinámicas de convivencia, las relaciones sociales y las condiciones de bienestar y seguridad de la población del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este tipo de violencias constituye una problemática compleja que trasciende el ámbito individual y refleja factores sociales, culturales, económicos y familiares que inciden en la cohesión social y la calidad de vida. La información presentada en este apartado se fundamenta en registros administrativos oficiales y tiene como propósito identificar tendencias, magnitudes y patrones relevantes para la formulación de estrategias de prevención, atención y protección de las víctimas. Su interpretación debe realizarse de manera contextualizada, reconociendo posibles subregistros y la necesidad de articular este análisis con otros indicadores sociales y de salud pública para una comprensión integral del fenómeno.

En la violencia intrafamiliar, los registros entre 2018 y 2022 se mantuvieron relativamente bajos, entre 50 y 71 casos anuales. Sin embargo, en 2023 se presentó un salto drástico con 200 casos y en 2024 se llegó a 211. En comparación con 2022, esto representa un incremento de más del 190%, lo que refleja un deterioro notable de la convivencia en los hogares. Este aumento puede responder a estrés económico, conflictos internos y poca cobertura de mecanismos de atención en el archipiélago.

Tabla 44. Casos de violencia interpersonal, familiar y de pareja en el departamento de San Andrés 2018-2024

AÑO	VIOLENCIA INTERPERSONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VIOLENCIA DE PAREJA
2018	361	63	143
2019	411	71	131
2020	261	66	77
2021	295	53	102
2022	343	50	106
2023	317	200	74
2024	453	211	61

Fuentes: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

OFICIO No.156-DRNT-DSBO-2025 del 07/04/2025 instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses – Cartagena

Gráfica 57. Casos de violencia interpersonal, familiar y de pareja en el departamento de San Andrés 2018-2024.

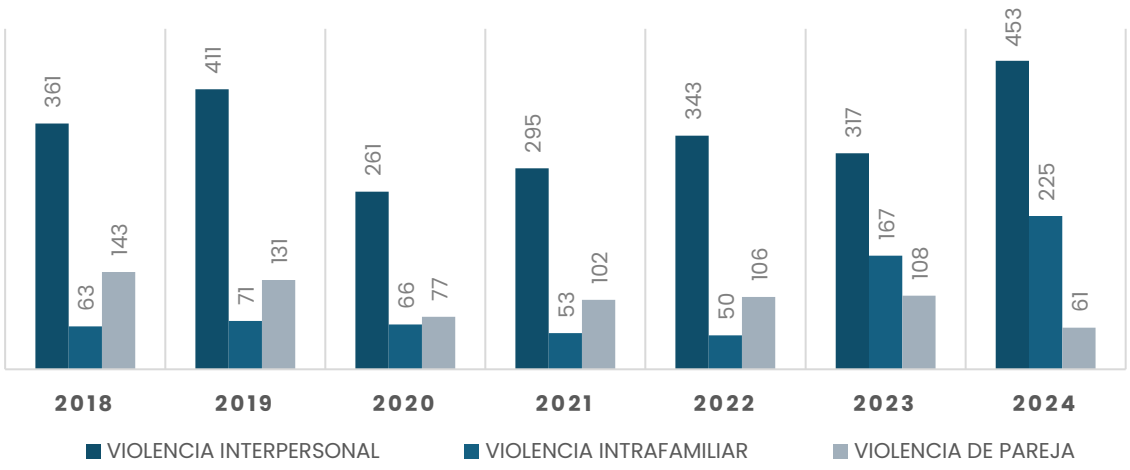

Fuentes: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva, OFICIO No.156-DRNT-DSBO-2025 del 07/04/2025 instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses – Cartagena

En la violencia intrafamiliar, los registros entre 2018 y 2022 se mantuvieron relativamente bajos, entre 50 y 71 casos anuales. Sin embargo, en 2023 se presentó un salto drástico con 200 casos y en 2024 se llegó a 211. En comparación con 2022, esto representa un incremento de más del 190%, lo que refleja un deterioro notable de la convivencia en los hogares. Este aumento puede responder a estrés económico, conflictos internos y poca cobertura de mecanismos de atención en el archipiélago.

La violencia de pareja, por su parte, mostró una tendencia a la baja. Pasó de 143 casos en 2018 a 77 en 2020. Luego se registró una leve recuperación con 102 casos en 2021 y 106 en 2022, pero volvió a descender en 2023 (74 casos) y alcanzó su mínimo en 2024 con 61 casos, un 57% menos que en 2018. Esta reducción podría explicarse por cambios en la forma de reportar, impacto de campañas de prevención o transformaciones en las dinámicas de pareja.

En conjunto, el análisis general de los casos en el archipiélago muestra que mientras la violencia de pareja desciende, la violencia interpersonal y la intrafamiliar aumentan, lo que indica que los conflictos están migrando de un tipo de relación a otro. Esto exige un seguimiento constante, análisis más detallado de causas y estrategias de prevención adaptadas a las características del nuestro territorio insular.

Desaparición presuntamente forzada

El análisis de la desaparición presuntamente forzada constituye un componente fundamental para la comprensión de las afectaciones a los derechos humanos, la seguridad y la convivencia en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este fenómeno representa una de las expresiones más graves de violencia, con impactos profundos no solo en las personas directamente afectadas, sino también en sus familias y en el tejido social. La información presentada en este apartado se basa en registros administrativos oficiales y sistemas de información especializados, y tiene como objetivo identificar la magnitud y evolución de los casos reportados en el territorio. Su análisis debe realizarse de manera contextualizada, reconociendo posibles limitaciones asociadas al subregistro, los procesos de denuncia y las particularidades institucionales del territorio..

Tabla 45. Casos de desaparición presuntamente forzada en el departamento de San Andrés 2018-2023

DESAPARICIÓN PRESUNTAMENTE FORZADA	
AÑO	**NÚMERO DE CASOS**
2018	4
2019	9
2020	9
2021	9
2022	10
2023	19

Fuente: Anuario estadístico 2023 departamento archipiélago de San Andrés, providencia y Sta. catalina.

Gráfica 58. Desaparición presuntamente forzada en San Andrés 2018-2023

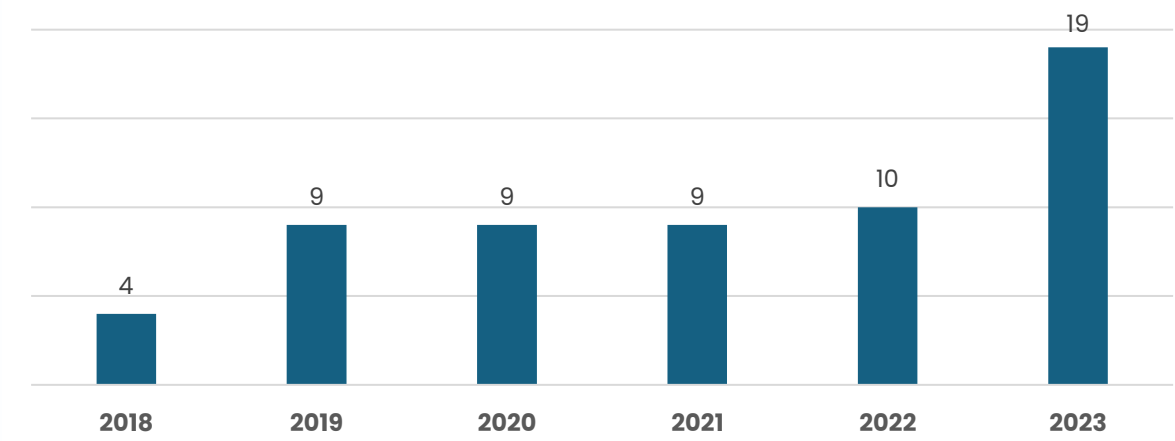

Fuente: Anuario estadístico 2023 departamento archipiélago de San Andrés, providencia y Sta. catalina.

Entre 2018 y 2023, los casos de desapariciones presuntamente forzadas en el departamento muestran un aumento constante. En 2018 se registraron 4 casos, y en 2019 la cifra subió a 9, más del doble, lo que marcó un cambio importante en la magnitud del problema.

Durante 2020 y 2021 el número se mantuvo en 9 casos, lo que podría interpretarse como una estabilidad temporal. Sin embargo, en 2022 se registró un nuevo incremento a 10 casos, rompiendo esa aparente constante.

El crecimiento más marcado se dio en 2023, con 19 casos, lo que representa un aumento del 90% frente a 2022 y casi cinco veces más que en 2018. Este

comportamiento revela un deterioro progresivo en el archipiélago que demanda acciones urgentes para identificar sus causas, fortalecer la respuesta institucional y garantizar medidas efectivas de prevención y protección de los derechos humanos en el territorio.

Hurto a residencia, personas y comercio

Constituye un indicador relevante para evaluar las condiciones de seguridad ciudadana, convivencia y dinámica económica en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este tipo de delitos afecta de manera directa la percepción de seguridad de la población, la protección del patrimonio de los hogares y la actividad comercial del territorio. La información presentada en este apartado se basa en registros administrativos oficiales, lo que permite identificar tendencias temporales, variaciones en la ocurrencia de los hechos y patrones generales del fenómeno.

Entre 2018 y 2024, el comportamiento de los hurtos en el departamento muestra variaciones importantes según el tipo de delito y el municipio afectado.

En el hurto a residencias, San Andrés presentó una reducción significativa, pasando de 121 casos en 2018 a 52 en 2024, con su punto más bajo en 2022 (39 casos). Providencia, en cambio, registró cifras menores, manteniéndose entre 0 y 11 casos, sin mostrar picos relevantes.

En cuanto al hurto a personas, San Andrés tuvo su cifra más alta en 2018 con 446 casos y un descenso marcado hasta 2020 (153 casos). Sin embargo, a partir de 2021, las cifras se estabilizaron alrededor de los 280 a 357 casos, cerrando 2024 con 343. Providencia, aunque con valores mucho menores, tuvo un incremento en 2019 (17 casos) y 2022 (17 casos), manteniéndose en rangos bajos.

En el hurto a comercio, San Andrés inició con 127 casos en 2018, disminuyendo a 90 en 2024, con el punto más bajo en 2021 (60 casos). Providencia tuvo cifras mínimas, alcanzando su máximo de 14 casos en 2020 y 2023.

Tabla 46. Casos de hurto a residencias, personas y comercio en el departamento de San Andrés 2018-2024

AÑO	HURTO A RESIDENCIAS		HURTO A PERSONAS		HURTO A COMERCIO	
MUNICIPIO	SAN ANDRÉS	PROVIDENCIA	SAN ANDRÉS	PROVIDENCIA	SAN ANDRÉS	PROVIDENCIA
2018	121	7	446	6	127	6
2019	104	9	362	17	113	7
2020	97	0	153	9	98	14
2021	59	0	280	2	60	0
2022	39	11	357	17	117	0
2023	71	10	307	9	100	14
2024	52	8	343	11	90	6

Fuente: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

Gráfica 59. Casos de hurto a residencias, personas y comercio en el departamento de San Andrés 2018-2023

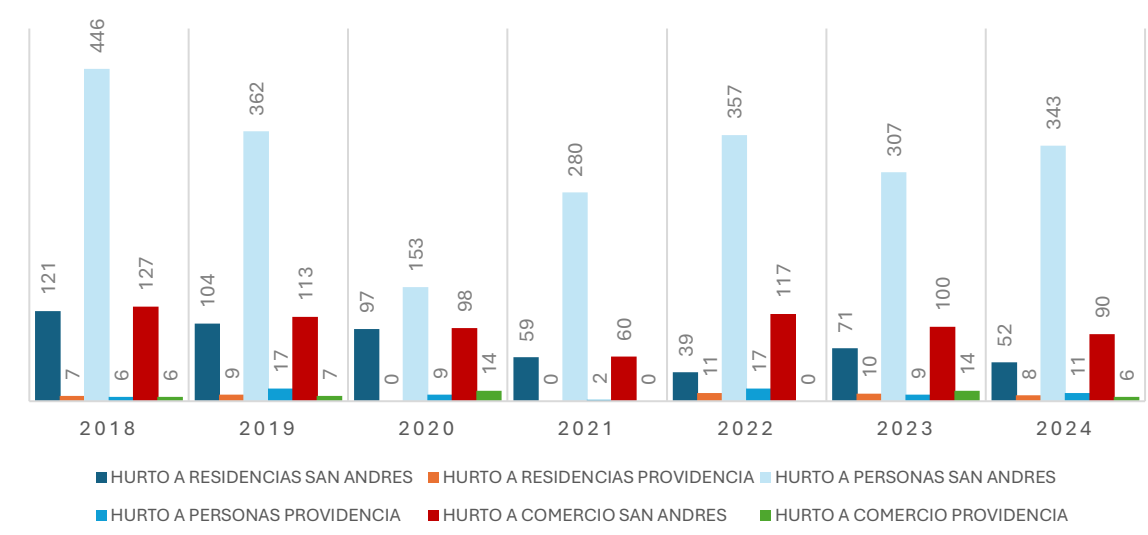

Fuente: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

San Andrés islas concentra la mayor parte de los delitos en las tres categorías, evidenciando que es el principal foco del hurto en el departamento. La isla de Providencia, aunque con cifras mucho menores, presenta ciertos repuntes en hurtos a personas y comercio en años específicos, lo que podría estar

relacionado con desastres naturales y migración de foráneos para la reconstrucción del municipio.

En términos generales, el hurto a personas es el delito más frecuente en ambos municipios, seguido del hurto a residencias y finalmente al comercio. Mientras que San Andrés isla muestra una tendencia a la baja en hurtos a residencias y comercio, el hurto a personas mantiene cifras altas. En Providencia, la incidencia es baja, pero con variaciones puntuales que ameritan seguimiento.

Hurto a motocicletas

El análisis del hurto a motocicletas permite examinar una tipología delictiva específica que incide directamente en la movilidad cotidiana, la seguridad ciudadana y el patrimonio de los hogares en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este tipo de delito adquiere relevancia en un contexto donde la motocicleta constituye un medio de transporte ampliamente utilizado para actividades laborales, comerciales y personales. La información presentada en este apartado se basa en registros administrativos oficiales, lo que posibilita identificar tendencias temporales y patrones generales de ocurrencia.

En San Andrés, en 2018 se registró el valor más alto del periodo, con 68 casos. Desde ese año, las cifras han disminuido de manera notable, alcanzando 29 casos en 2020, año en el que se presentó la mayor reducción frente al año anterior. A partir de 2021, los registros se mantuvieron relativamente estables, con leves variaciones, llegando en 2024 a 22 casos, la cifra más baja del periodo.

En Providencia, los casos se mantuvieron bajos en comparación con San Andrés, oscilando entre 0 y 2 reportes anuales. Durante 2021, 2022 y 2023 no se reportaron hurtos, pero en 2024 se registraron nuevamente 2 casos.

Tabla 47. Casos de hurto a motocicletas en el departamento de San Andrés y providencia 2018-2024

NÚMERO DE CASOS HURTO A MOTOCICLETAS		
AÑO	**SAN ANDRÉS**	**PROVIDENCIA**
2018	68	2
2019	67	1
2020	29	2
2021	32	0
2022	28	0
2023	29	0

2024	22	2

Fuente: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

Gráfica 60. Hurto a motocicletas en el departamento de San Andrés y providencia 2018-2023

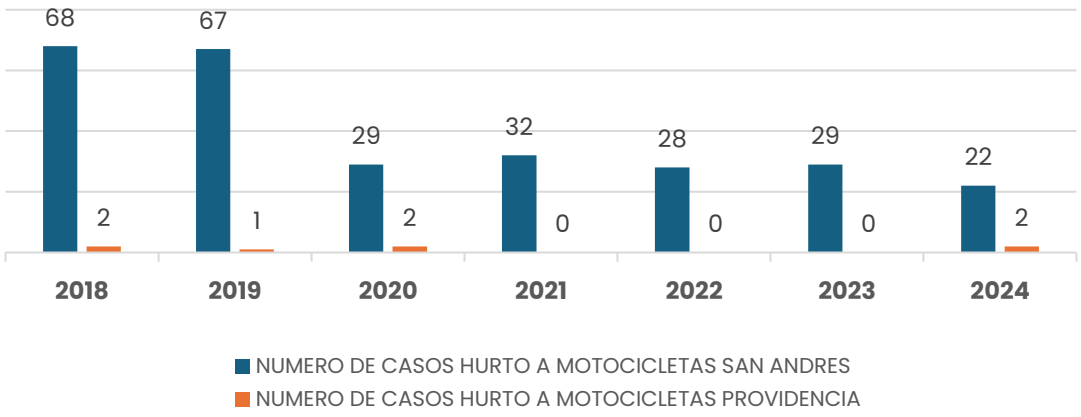

Fuente: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

Al comparar ambos municipios, San Andrés concentra de manera consistente la gran mayoría de los casos, mientras que en Providencia los registros son mínimos y esporádicos. Esta diferencia podría estar asociada a factores como el tamaño poblacional, la cantidad de motocicletas en circulación, las condiciones de seguridad en cada territorio y la cultura arraigada de la isla de providencia.

Muertos y lesiones por eventos de transporte

El análisis de los muertos y lesiones por eventos de transporte constituye un indicador clave para evaluar las condiciones de seguridad vial y movilidad en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este fenómeno refleja la interacción entre el comportamiento de los usuarios de la vía, las características de la infraestructura, el parque automotor y las dinámicas propias del territorio insular. La información presentada en este apartado se basa en registros administrativos oficiales y permite identificar tendencias temporales y patrones generales que orientan la formulación de acciones de prevención, control y educación vial.

Entre 2018 y 2024, las muertes en eventos de transporte en el departamento muestran variaciones importantes, sin una tendencia claramente definida, aunque con picos y caídas notables en algunos años.

En San Andrés, el año con mayor número de fallecimientos fue 2019, con 23 casos. Posteriormente, en 2020 se registró una fuerte disminución a 6 casos, posiblemente asociada a la reducción de movilidad durante ese año. Sin embargo, desde 2021 los registros volvieron a incrementarse, manteniéndose entre 16 y 18 casos anuales hasta 2024, año en el que se presentaron 17 muertes.

En Providencia, las cifras son considerablemente menores, oscilando entre 0 y 3 casos anuales. Los años 2022 y 2024 no registraron muertes, mientras que los máximos se presentaron en 2019 y 2021, con 3 casos cada uno.

Tabla 48. Número de casos muerte por eventos de transporte en San Andrés y Providencia 2018-2024

MUERTE EN EVENTOS DE TRANSPORTE		
AÑO	**SAN ANDRÉS**	**PROVIDENCIA**
2018	11	2
2019	23	3
2020	6	2
2021	17	3
2022	18	0
2023	16	2
2024	17	0

Fuente: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

Gráfica 61. Número de casos muerte por eventos de transporte en San Andrés y Providencia 2018-2024

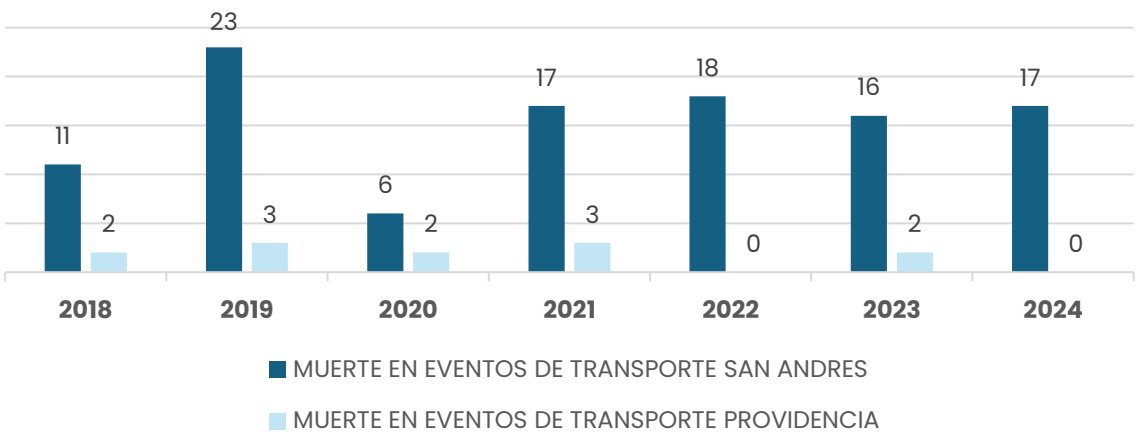

Fuente: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

Al comparar ambos municipios, San Andrés concentra de manera constante la gran mayoría de los fallecimientos en eventos de transporte, mientras que en Providencia los casos son bajos y en algunos años inexistentes. Esto podría estar relacionado con la diferencia en población, el volumen de vehículos en circulación y la intensidad del tránsito en cada isla.

Tabla 49. Número casos lesiones por eventos de transporte en San Andrés y Providencia 2018-2024

LESIONES EN EVENTOS DE TRANSPORTE		
AÑO	**SAN ANDRÉS**	**PROVIDENCIA**
2018	67	0
2019	107	1
2020	29	3
2021	75	10
2022	85	11
2023	53	6
2024	45	0

Fuente: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

Gráfica 62. Número casos lesiones por eventos de transporte en San Andrés y Providencia 2018-2024

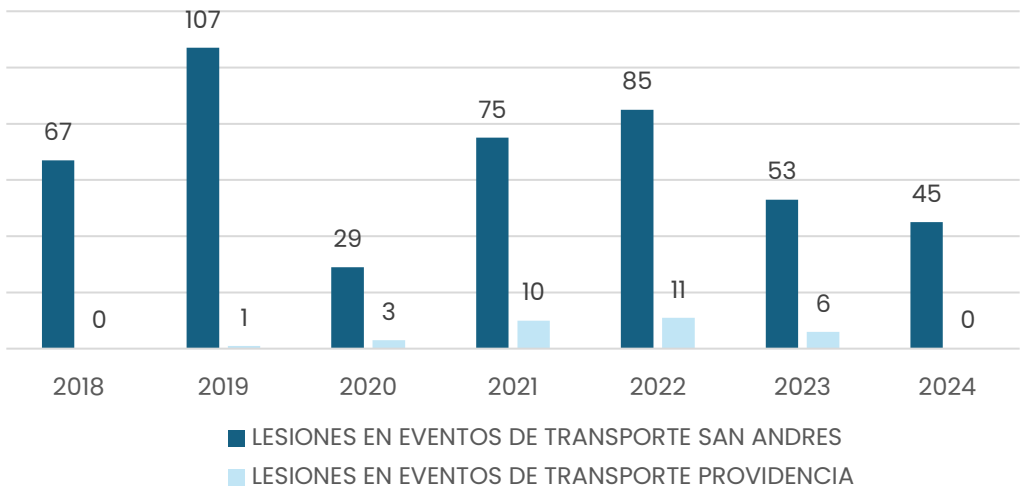

Fuente: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

Entre 2018 y 2024, las lesiones en eventos de transporte en el departamento han mostrado comportamientos variables, con picos altos y reducciones notorias en distintos años.

En San Andrés, el año con más casos fue 2019, con un total de 107 personas lesionadas. Posteriormente, en 2020, se presentó la cifra más baja del periodo con 29 casos. A partir de 2021, los valores volvieron a aumentar, alcanzando 85 casos en 2022. Sin embargo, en los últimos dos años la tendencia fue a la baja, cerrando 2024 con 45 lesiones.

En Providencia, los números son mucho menores. Entre 2018 y 2019 apenas se registraron 0 y 1 caso respectivamente, pero a partir de 2020 se evidenció un aumento, llegando a 11 casos en 2022. Luego, las cifras disminuyeron nuevamente hasta llegar a 0 en 2024.

Al comparar los dos municipios, se observa que San Andrés concentra la gran mayoría de las lesiones registradas en todo el periodo, mientras que Providencia presenta valores reducidos y en algunos años sin registros. Esta diferencia puede estar relacionada con el tamaño poblacional, la actividad turística y el volumen de transporte en cada isla, factores que inciden en la frecuencia de estos eventos.

Delitos sexuales

El análisis de los delitos sexuales constituye un elemento fundamental para comprender las violencias que afectan la integridad, la dignidad y los derechos sexuales y reproductivos de la población del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este tipo de delitos representa una problemática de alto impacto social, con consecuencias profundas para las víctimas y el tejido comunitario. La información presentada en este apartado se fundamenta en registros administrativos oficiales, lo que permite identificar tendencias temporales, magnitudes y patrones generales del fenómeno.

Entre 2018 y 2024, los delitos sexuales en el archipiélago muestran fluctuaciones significativas en los tres grupos de edad: menores, adolescentes y adultos.

En el caso de los menores, el año con más registros fue 2020 con 27 casos, seguido de 2021 con 20. Después de ese pico, las cifras disminuyeron, manteniéndose entre 11 y 14 casos en los últimos tres años.

En adolescentes, el mayor número se presentó en 2019 con 23 casos, seguido por 2022 con 22. Sin embargo, en 2020 y 2021 las cifras fueron más bajas, con 16 y 10 casos respectivamente, lo que muestra una variabilidad marcada.

En adultos, el 2021 fue el año más crítico, con 46 casos, superando ampliamente a los demás años. En contraste, el valor más bajo se presentó en 2022 con 13 casos, lo que evidencia una caída abrupta después del pico.

Tabla 50. Número casos delitos sexuales en San Andrés isla 2018-2024

DELITOS SEXUALES SAN ANDRÉS ISLAS			
AÑO	**MENORES**	**ADOLECENTES**	**ADULTOS**
2018	12	8	23
2019	14	23	41
2020	27	16	32
2021	20	10	46
2022	14	22	13
2023	11	8	29
2024	13	11	19

Gráfica 63. Número casos delitos sexuales en San Andrés isla 2018-2024.

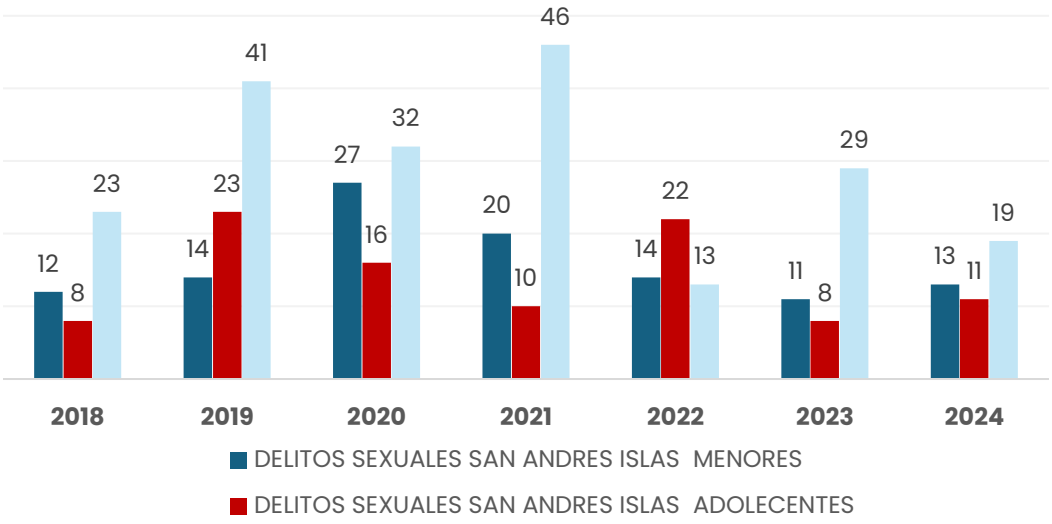

Al comparar los tres grupos, se observa que en la mayoría de los años los adultos registran más casos que menores y adolescentes, excepto en 2020, donde los delitos contra menores fueron más altos que en adultos. Esta tendencia sugiere que, aunque los adultos siguen siendo el grupo con más reportes en el periodo total, en algunos años los delitos contra menores alcanzaron niveles preocupantes que incluso superaron a los de la población adulta.

Con respecto a Providencia y Santa Catalina, entre 2018 y 2024, los delitos sexuales presentan cifras bajas en comparación con San Andrés, pero con variaciones importantes según el grupo de edad. En el caso de los menores, el registro más alto se dio en 2021 con 4 casos, mientras que en 2020 no se reportaron hechos de este tipo. En los demás años, las cifras oscilaron entre 1 y 2 casos, manteniendo un comportamiento estable, pero con picos puntuales. En adolescentes, el año 2020 fue el de mayor incidencia con 6 casos, seguido por 2021 con la misma cantidad. En los demás años, los registros fueron considerablemente menores, con cifras que van de 1 a 3 casos. En cuanto a adultos, el mayor número se registró en 2018 con 5 casos, mientras que en la mayoría de los años posteriores los valores se mantuvieron entre 1 y 3 casos.

Tabla 51. Número casos delitos sexuales en Providencia isla 2018-2024

DELITOS SEXUALES PROVIDENCIA			
AÑO	**MENORES**	**ADOLECENTES**	**ADULTOS**
2018	1	1	5
2019	1	2	1
2020	0	6	1
2021	4	6	3
2022	1	3	3
2023	1	3	2
2024	2	1	1

Gráfica 64. Número casos delitos sexuales en providencia 2018-2024.

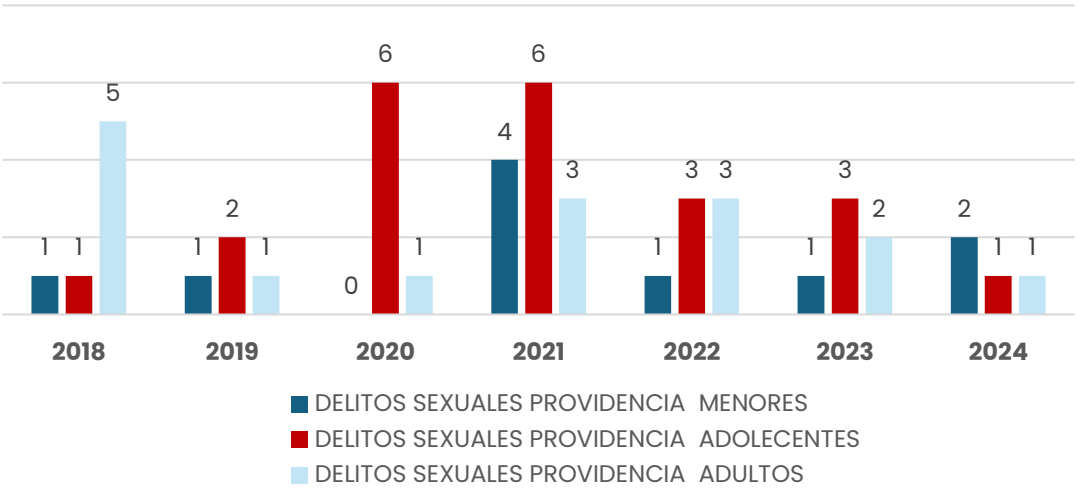

Fuente: Oficio PONAL GS-2025 – 017182/SUBCO-COSEC-20.1 del 08/07/2025 y pagina web: https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva,

El análisis cruzado muestra que cada grupo de edad ha tenido su año crítico en periodos diferentes: en 2018 fueron los adultos, en 2020 y 2021 los adolescentes, y en 2021 también los menores. Esto refleja que la afectación no se concentra en un solo grupo, sino que varía con el tiempo, por lo que las acciones de prevención deben considerar a toda la población.

Al comparar las cifras de delitos sexuales entre San Andrés Islas y Providencia, se observa que San Andrés presenta de manera constante una incidencia mucho mayor en todos los grupos etarios. En ambos municipios, los menores de edad son las principales víctimas, aunque en San Andrés las cifras son significativamente más altas, llegando en algunos años a triplicar o cuadruplicar las de Providencia. El año 2021 destaca como uno de los más críticos para San Andrés, con un marcado incremento en adultos (46 casos), mientras que en Providencia ese mismo año se registra un alza en adolescentes (6 casos). A pesar de las diferencias en magnitud, ambas localidades evidencian que el fenómeno afecta a todas las edades, lo que refleja la necesidad de fortalecer acciones de prevención, atención y control en todo el departamento.

7. SERVICIOS PUBLICOS DEPARTAMENTALES

Debido a su ubicación geográfica y su distancia del resto del país, el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina enfrenta importantes desafíos que afectan la calidad de los servicios públicos.

En lo que respecta a los servicios públicos, los recursos son escasos y deben ser destinados para satisfacer las necesidades básicas de la población. Sin embargo, existen dificultades adicionales, especialmente con el aumento desenfrenado de la población y el turismo masivo que se está experimentando en los últimos años.

Es fundamental prestar atención a los servicios públicos ya que son fundamentales para el desarrollo del departamento. Lo ideal sería lograr la cobertura total de los mismos en el departamento, para así brindar calidad de vida a la población. Además de proyectarnos para ser ejemplo para otros departamentos en la implementación y cobertura total de los servicios públicos.

Porcentaje de hogares con acceso a internet

Entre los años 2019 y 2024, se observa una tendencia general al alza en el porcentaje de hogares con acceso a internet, con un incremento absoluto del 38.80%. El único descenso se registró entre 2022 y 2023, cuando el porcentaje pasó de 49.00% a 40.60%. El crecimiento más significativo se dio entre 2019 y 2020, aumentando del 18.80% al 32.50%, lo cual evidencia que la pandemia actuó como un factor impulsor para la adopción digital. Para el año 2024, el acceso a internet en los hogares alcanzó un 57.60%, representando un aumento absoluto de 17 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. El fuerte repunte en 2024 indica que las condiciones para la conectividad están mejorando y la digitalización sigue avanzando.

Gráfica 65. Porcentaje de hogares con acceso a internet

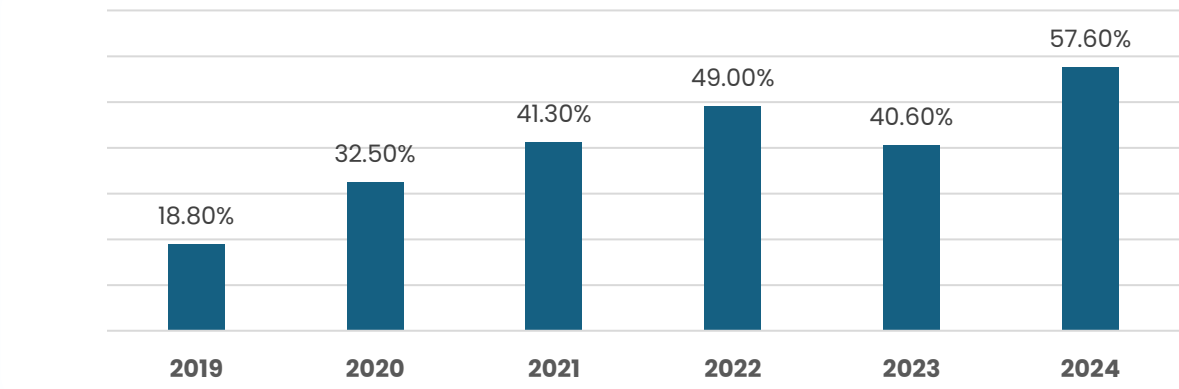

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida.

Las Tablas 52 y 53, que recogen los resultados de la percepción ciudadana sobre el acceso a internet en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, permiten complementar los indicadores objetivos de conectividad con

la valoración social del servicio, aportando una lectura más integral sobre las condiciones de acceso digital en el territorio.

A continuación, se puede evidenciar la percepción de la población sobre la accesibilidad y buena calidad del internet. El 39% de la muestra total manifiesta que el internet es accesible y de buena calidad. El 32% dice que es parcialmente accesible y de buena calidad, y el 28% dice que No es accesible y de buena calidad. Entrando en detalle, en San Andrés el 45% de la muestra total de la población manifiesta que el internet Si es accesible y de buena calidad, contrario a Providencia donde el 59% de la muestra dice que No. El 83% de la muestra se realizó en San Andrés, y el 17% se realizó en Providencia.

Tabla 52. ¿Considera que el internet es accesible y de buena calidad? Sí / No / Parcialmente - Departamental

Etiquetas de fila	Cuenta de servpub_4	%
No	135	28%
Parcialmente	153	32%
Si	186	39%
Total general	**474**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Tabla 53. ¿Considera que el internet es accesible y de buena calidad? Sí / No / Parcialmente – Por Isla

Etiquetas de fila	Cuenta de servpub_4	Porcentaje
Providencia y Santa Catalina	**80**	**17%**
No	47	59%
Parcialmente	26	33%
Si	7	9%
San Andrés	**394**	**83%**
No	88	22%
Parcialmente	127	32%
Si	179	45%
Total general	**474**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

En términos generales, los resultados evidencian que una proporción significativa de la población percibe limitaciones en el acceso a internet, lo que sugiere que, pese a los avances en cobertura registrados en los últimos años, la conectividad continúa siendo un desafío estructural para el Archipiélago. Esta percepción no solo se relaciona con la disponibilidad del servicio, sino también

con factores como la calidad de la conexión, la estabilidad, la velocidad y los costos asociados, elementos que inciden directamente en la experiencia cotidiana de los usuarios.

El análisis comparado entre municipios, reflejado en las Tablas 52 y 53, pone de manifiesto diferencias territoriales en la percepción del acceso, coherentes con las condiciones de infraestructura, densidad poblacional y capacidad instalada de los servicios de telecomunicaciones. En contextos insulares, estas diferencias tienden a amplificarse debido a la dependencia de infraestructuras externas y a las limitaciones técnicas para la expansión del servicio, lo que refuerza la percepción de brechas digitales entre zonas y grupos poblacionales.

Desde una perspectiva analítica, la percepción negativa o limitada sobre el acceso a internet adquiere especial relevancia al ser contrastada con otros indicadores del Anuario, particularmente aquellos relacionados con educación, servicios públicos y oportunidades económicas. La conectividad se ha consolidado como un factor transversal para el ejercicio de derechos, el acceso a la información, la continuidad educativa y la inserción laboral, por lo que las restricciones percibidas pueden profundizar desigualdades sociales y territoriales.

Hogares con acceso a internet por tipo de conexión

La tendencia ha sido creciente en todos los tipos de conexión, los cuales son internet fijo, internet móvil e, internet fijo y móvil. En unos más que los otros, pero todos de forma ascendente. Así pues, se evidencia que el que más crecimiento tuvo, fue el internet fijo y móvil; de 2019 con 12.60% a 2024 con 65.50%, para un incremento absoluto de 52.90%. El internet móvil fue aumentando paulatinamente al igual que el internet fijo.

Gráfica 66. Internet Fijo

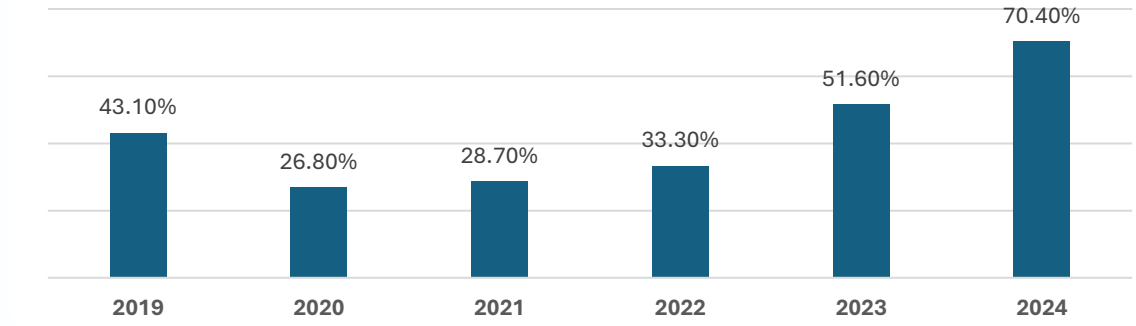

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida.

Gráfica 67. Internet Móvil

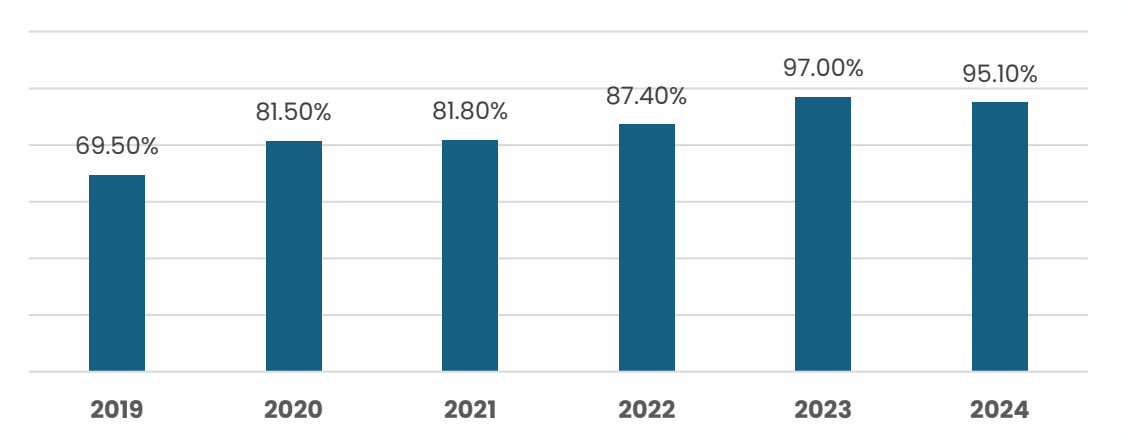

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida.

Gráfica 68. Internet Fijo y Móvil

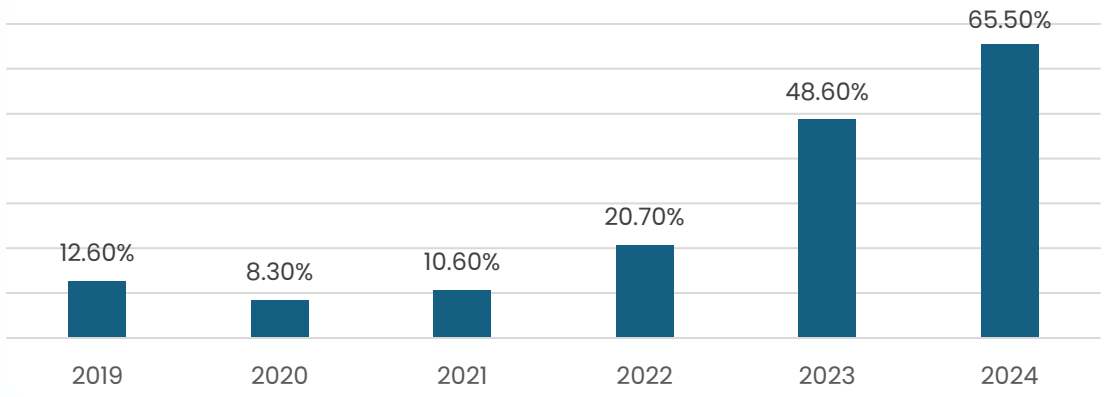

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida.

Porcentaje de personas que usan internet

El porcentaje de personas que usan internet es un indicador clave para comprender el nivel de inclusión digital, acceso a la información y participación social de la población. Su importancia radica en que el uso efectivo de internet trasciende la disponibilidad del servicio y refleja la capacidad real de las personas para aprovechar las tecnologías digitales en ámbitos fundamentales como la educación, el trabajo, el acceso a servicios públicos, la comunicación y el ejercicio de derechos. En territorios como el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, este indicador adquiere una relevancia particular, ya que la conectividad constituye un factor estratégico para superar barreras geográficas, ampliar oportunidades económicas y fortalecer la integración territorial.

La Gráfica 69, que presenta el porcentaje de personas que usan internet en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, permite evaluar el nivel de apropiación y uso efectivo de las tecnologías digitales por parte de la población, más allá de la disponibilidad formal del servicio. Los resultados evidencian que el acceso y uso de internet se ha consolidado como un componente central de la vida cotidiana, con implicaciones directas en el acceso a la educación, el empleo, los servicios públicos, la información y la participación social. No obstante, el análisis de este indicador también pone de manifiesto que el uso de internet no es homogéneo entre todos los grupos poblacionales, lo que sugiere la persistencia de brechas digitales asociadas a factores socioeconómicos, territoriales y generacionales. En un contexto insular, donde la conectividad representa una herramienta estratégica para reducir las limitaciones geográficas, el porcentaje de personas usuarias de internet se configura como un indicador clave para orientar políticas públicas dirigidas a fortalecer la inclusión digital, mejorar la calidad del acceso y promover un uso más equitativo y productivo de las tecnologías de la información en el territorio.

Se puede evidenciar que de 2019 a 2021 hubo un aumento constante (de 58.0% a 86.7%), posiblemente impulsado por la pandemia de COVID-19 y la necesidad de conectividad para trabajos, estudios y distracción. De 2021 a 2023 hubo una disminución considerable la cual podría ser por conectividad limitada y el cable subterráneo que se estaba instalando en el archipiélago. Sin embargo, el crecimiento del 2023 al 2024 fue significativo, con crecimiento absoluto de 15.80%, la cual podría ser una recuperación en políticas de conectividad, acceso digital o mejoras en infraestructura tecnológica.

Gráfica 69. Porcentaje de personas que usan internet

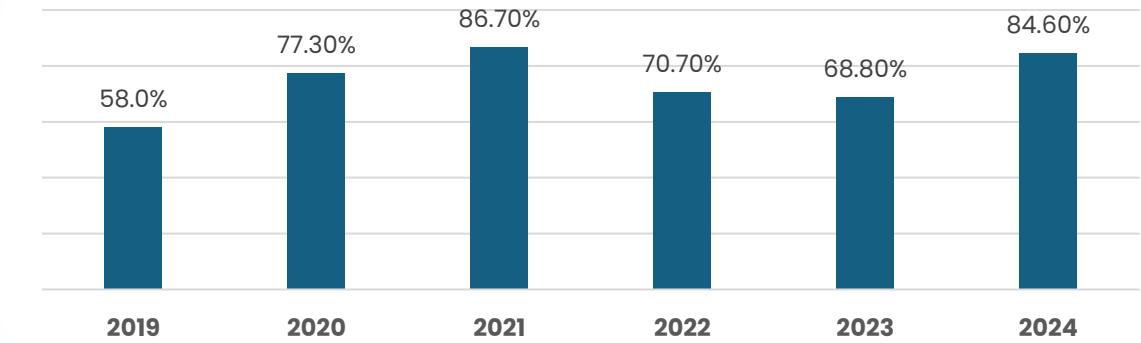

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida.

Cobertura de energía eléctrica

La cobertura de energía eléctrica del departamento se ha mantenido estable y confiable durante los últimos siete años. Por consiguiente, se puede ver que

desde 2019 hasta 2021, la cobertura fue total (100%), reflejando un acceso completo al servicio. A partir de 2022, se observa una ligera disminución, con una cobertura de 99,5%, esta caída de 0,5 puntos porcentuales podría indicar interrupciones puntuales o desconexiones en zonas específicas (Huracán Iota). Luego se estabiliza en 99,8% en los años siguientes (2023 y 2024). Es importante mantener esfuerzos de mantenimiento y modernización de redes, especialmente en contextos insulares donde el suministro puede ser más vulnerable.

Gráfica 70. Cobertura de energía eléctrica

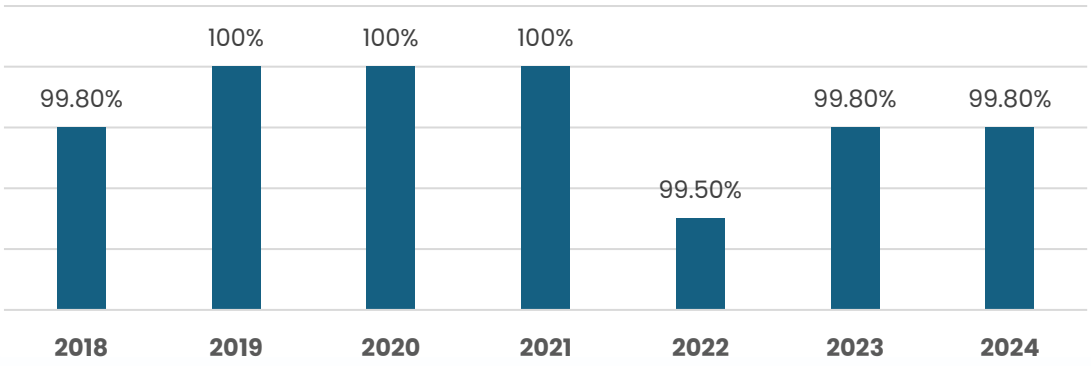

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida.

Las Tablas 54 y 55, que recogen la percepción ciudadana sobre el servicio de energía eléctrica en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, aportan una lectura complementaria a los indicadores técnicos del sector energético, permitiendo comprender cómo la población valora el acceso, la continuidad y la calidad del servicio en su vida cotidiana. Muestran la percepción de la población del departamento en cuanto a la calidad del servicio de energía eléctrica. En el total del departamento, solo el 36% está satisfecho con el servicio eléctrico, el 28% manifiesta estar Ni Satisfecho Ni Insatisfecho, y el 26% dice estar Insatisfecho. En el análisis se muestra la percepción de la población sobre el servicio de energía eléctrica; en San Andrés la satisfacción es baja con solo el 33% (muy satisfecho y satisfecho) y en Providencia y Santa Catalina la satisfacción es alta con el 68% (muy satisfecho y satisfecho).

Lo que la población manifestó durante las encuestas es que el servicio es bueno pero las tarifas son exageradas y eso es lo que afecta los resultados. El 83% de la muestra se realizó en San Andrés, y el 17% se realizó en Providencia.

Tabla 54. ¿Está satisfecho con la calidad del servicio de energía eléctrica? Muy satisfecho / Satisfecho / Ni satisfecho Ni Insatisfecho / Insatisfecho / Muy insatisfecho Departamental

Etiquetas de fila	Cuenta de servpub_3	%
Insatisfecho	125	26%
Muy insatisfecho	39	8%
Muy satisfecho	11	2%
Ni satisfecho Ni Insatisfecho	132	28%
Satisfecho	173	36%
Total general	**480**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Tabla 55. ¿Está satisfecho con la calidad del servicio de energía eléctrica? Muy satisfecho / Satisfecho / Ni satisfecho Ni Insatisfecho / Insatisfecho / Muy insatisfecho – Por isla

Etiquetas de fila	Cuenta de servpub_3	%
Providencia y Santa Catalina	**80**	**17%**
Insatisfecho	22	28%
Muy insatisfecho	1	1%
Muy satisfecho	1	1%
Ni satisfecho Ni Insatisfecho	3	4%
Satisfecho	53	66%
San Andrés	**400**	**83%**
Insatisfecho	103	26%
Muy insatisfecho	38	10%
Muy satisfecho	10	3%
Ni satisfecho Ni Insatisfecho	129	32%
Satisfecho	120	30%
Total general	**480**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

En términos generales, los resultados evidencian que la percepción sobre la energía eléctrica constituye un tema sensible para la población, lo cual es consistente con la importancia estratégica de este servicio en un territorio insular. La electricidad no solo es fundamental para el bienestar de los hogares, sino que también resulta clave para el funcionamiento de los servicios públicos, la actividad económica, el turismo y la prestación de servicios de salud y educación.

El análisis comparado de ambas tablas sugiere la existencia de percepciones diferenciadas entre municipios, asociadas a las condiciones territoriales, la infraestructura disponible y la estabilidad del suministro. En contextos insulares, factores como la dependencia de sistemas de generación aislados, los costos de operación y las limitaciones técnicas pueden incidir de manera directa en la experiencia de los usuarios, lo que se refleja en las valoraciones expresadas por la ciudadanía.

Asimismo, la percepción ciudadana sobre la energía eléctrica no se limita exclusivamente al acceso formal al servicio, sino que incorpora elementos relacionados con la continuidad, confiabilidad y calidad del suministro, así como con los costos asociados.

Cobertura de alcantarillado

A diferencia de otros servicios públicos, el alcantarillado presenta una cobertura históricamente baja en el territorio insular. De este modo, se observa que la cobertura osciló entre un mínimo de 19,2% (2019) y un máximo de 45% (2023). Aunque ha habido avances desde 2019, los niveles siguen siendo bajos en comparación con otros servicios básicos como energía eléctrica o acceso a internet. A pesar de una mejora sostenida entre 2020 y 2023, la caída en 2024 puede reflejar desconexiones temporales, obras inconclusas y problemas de operación o sostenibilidad del sistema,

La cobertura de alcantarillado en el departamento sigue siendo un reto estructural, evidenciando rezagos en la expansión de redes y servicios sanitarios. Se necesita una intervención prioritaria para ampliar la cobertura y garantizar condiciones sanitarias adecuadas para toda la población.

Gráfica 71. Cobertura de alcantarillado

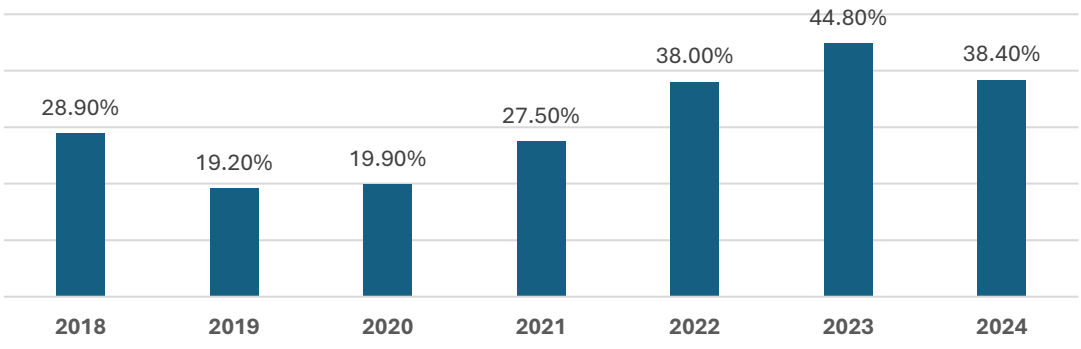

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida.

Cobertura de acueducto

La cobertura del acueducto ha sido irregular, sin una tendencia sostenida de crecimiento. Se evidencia el punto más alto se alcanzó en 2018 (51,10%) y 2023 (50,80%), mientras que el más bajo fue en 2019 (30,30%). Pero en 2024 vuelve a descender a 40,60%, perdiendo más de 10 puntos porcentuales en un solo año. La inestabilidad en la cobertura muestra que hay desafíos estructurales importantes en el acceso y la distribución del agua potable sin una mejora clara de mejora sostenible. El hecho de que ningún año supere el 51,10% de cobertura indica una brecha crítica en el acceso a este servicio básico, con implicaciones serias para la salud pública y calidad de vida. El acceso al agua potable es un derecho básico, y su falta representa una de las principales debilidades en los servicios públicos del archipiélago.

Gráfica 72. Cobertura de acueducto

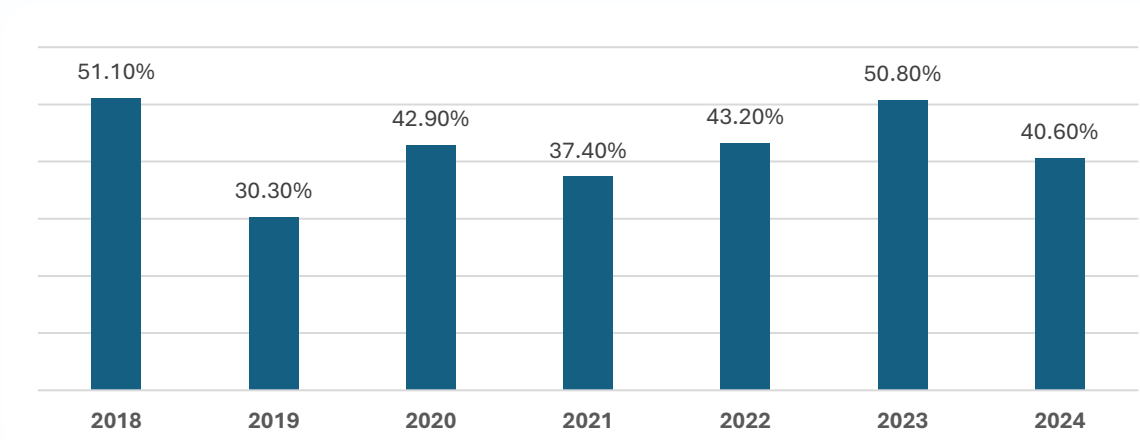

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida.

Las Tablas 56 y 57, que recogen la percepción ciudadana sobre el servicio de agua potable en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, permiten complementar los indicadores técnicos de cobertura y prestación con la valoración social del servicio, ofreciendo una visión más integral de las condiciones de acceso al agua en el territorio insular.

La con la percepción de la población sobre el acceso al servicio de agua potable donde la mitad de la población encuestada, (48%) tiene acceso continuo al agua potable. La otra mitad está dividida entre acceso intermitente (24%) y sin acceso (27%). En San Andrés, apenas el 44% tiene acceso continuo al agua potable, el 29% reporta acceso intermitente y 28% no tiene acceso. Esto significa que más de la mitad de la población (57%) tiene problemas de acceso al agua potable en San Andrés. En cuanto a Providencia y Santa Catalina, el 73% de las personas

encuestadas manifiestan tener el acceso continuo al agua potable. sin embargo, declaran que no precisamente la empresa distribuidora del agua potable les provee, sino por la recolección del agua de lluvia, barrenos, pozos, etc.

Tabla 56. ¿Cuenta con acceso continuo al servicio de agua potable? Sí / No / De forma intermitente - Departamental

Etiquetas de fila	Cuenta de servpub_1	%
De forma intermitente	117	24%
No	130	27%
Si	232	48%
Total general	**479**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Tabla 57. ¿Cuenta con acceso continuo al servicio de agua potable? Sí / No / De forma intermitente – Departamental – Por isla

Etiquetas de fila	Cuenta de servpub_1	%
Providencia y Santa Catalina	**80**	**17%**
De forma intermitente	3	4%
No	19	24%
Si	58	73%
San Andrés	**399**	**83%**
De forma intermitente	114	29%
No	111	28%
Si	174	44%
Total general	**479**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

El análisis comparado entre ambas tablas sugiere la existencia de diferencias en la percepción del servicio entre municipios, asociadas a variaciones en la continuidad, frecuencia y calidad del suministro. En contextos insulares, estas diferencias suelen estar vinculadas a la capacidad operativa de los sistemas de acueducto, a la presión sobre la infraestructura existente y a la distribución desigual del recurso, factores que pueden generar percepciones de acceso limitado o intermitente, aun cuando exista cobertura formal.

Desde una perspectiva analítica, los resultados de las Tablas 56 y 57 ponen de manifiesto la importancia de integrar la percepción ciudadana en la evaluación de los servicios de agua potable, como un insumo que permite identificar brechas y puntos críticos que no siempre son capturados por los indicadores administrativos tradicionales. La percepción negativa o ambivalente del servicio

puede señalar desafíos estructurales relacionados con la sostenibilidad del sistema, la gestión del recurso hídrico y la resiliencia frente a eventos externos.

En conclusión, la percepción sobre el servicio de agua potable en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina confirma que, más allá de la cobertura, persisten retos asociados a la continuidad, calidad y sostenibilidad del suministro. Estos resultados refuerzan la necesidad de fortalecer la gestión integral del recurso hídrico, invertir en infraestructura y tecnologías apropiadas, y avanzar en estrategias que garanticen un acceso equitativo y seguro al agua potable, incorporando la percepción ciudadana como un elemento clave para la planificación y mejora del servicio en el territorio insular.

Disposición final de residuos solidos

La eficiencia en la disposición final ha fluctuado. En la gráfica 9 se puede ver que en el año 2021 se destaca con un valor anómalo (117,31 t/d), pero esto se debe a la acumulación de residuos sólidos después del Huracán Iota. En 2020 muestra una caída considerable (66,28 t/d), posiblemente relacionada con restricciones logísticas por la pandemia. Después del pico de 2021, el porcentaje baja en 2022 y 2023, pero en 2024 se observa una recuperación moderada a 84,87. El departamento ha mantenido un promedio de 86,46 tonelada/día en disposición final de residuos sólidos durante estos seis años.

Gráfica 73. Promedio tonelada/día disposición final de residuos solidos

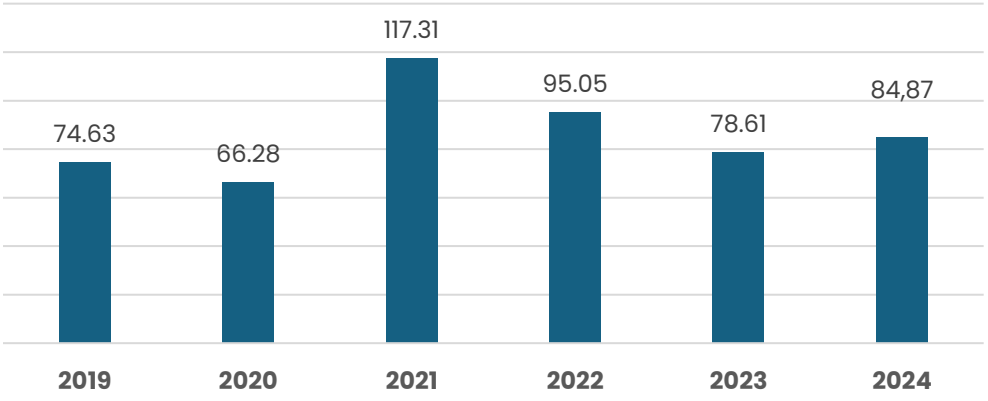

Recolección de basura

Se evidencia una excelente cobertura de recolección de basura en todos los años, con valores superiores al 97%. La única caída relevante fue en 2022 (97,30%), aunque sigue siendo un valor alto, podría haber estado relacionada

con problemas operativos o logísticos. El departamento ha sostenido una eficiencia promedio del 99,32% en la recolección de basura en seis años. Esto indica un sistema de recolección robusto y confiable, aunque el desafío parece estar en la disposición final (como vimos antes), más que en la recolección.

Gráfica 74. Porcentaje de recolección de basura

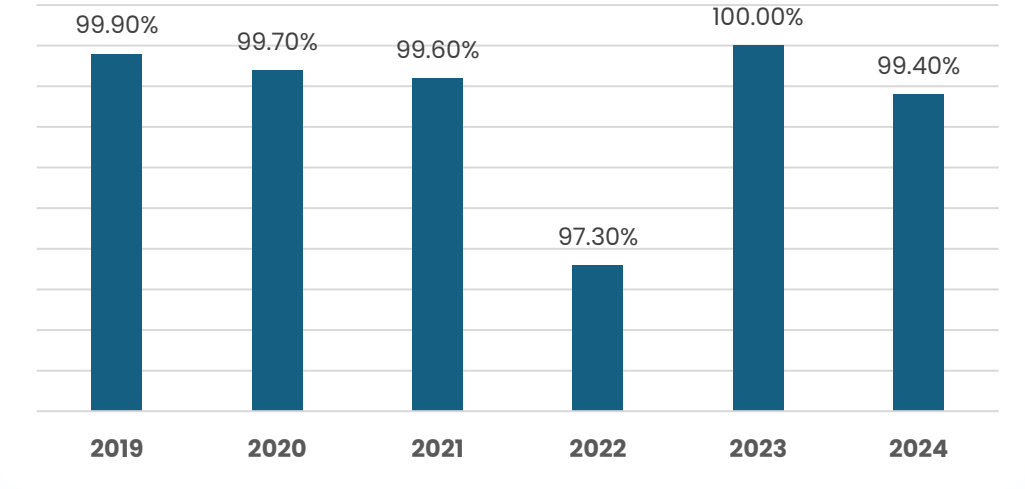

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida.

Las Tablas 58 y 59, que recogen la percepción ciudadana sobre el servicio de recolección de residuos sólidos en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, aportan una lectura complementaria a los indicadores operativos del servicio, permitiendo evaluar cómo la población experimenta la frecuencia, cobertura y eficacia de la gestión de residuos en el territorio insular.

La percepción de la población sobre la recolección de residuos sólidos, el 48% de la muestra total de la población encuestada, manifiesta que la recolección de residuos sólidos es Buena, sin embargo, el 42% dice que es Regular. Se puede percibir que en términos generales la población no está satisfecha con la recolección de los mismos. También podemos ver que en la isla de San Andrés la mayor calificación fue Regular y en Providencia y Santa Catalina, fue Buena. Esto indica descontento generalizado o servicio inconsistente, a pesar de su amplia cobertura como vimos en datos anteriores. El 83% de la muestra se realizó en San Andrés, y el 17% se realizó en Providencia.

Tabla 58. ¿Cómo califica la recolección de residuos sólidos? Excelente / Buena / Regular / Deficiente - Departamental

Etiquetas de fila	Cuenta de servpub_2	%
Buena	229	48%
Deficiente	39	8%
Excelente	12	3%
Regular	199	42%
Total general	**479**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Tabla 59. ¿Cómo califica la recolección de residuos sólidos? Excelente / Buena / Regular / Deficiente. - Por Isla

Etiquetas de fila	Cuenta de servpub_2	%
Providencia y Santa Catalina	**80**	**17%**
Buena	53	66%
Deficiente	4	5%
Excelente	7	9%
Regular	16	20%
San Andrés	**399**	**83%**
Buena	176	44%
Deficiente	35	9%
Excelente	5	1%
Regular	183	46%
Total general	**479**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

En términos generales, los resultados evidencian que la recolección de residuos sólidos es percibida como un servicio esencial con impacto directo en la salud pública, el entorno ambiental y la imagen del territorio, especialmente en un contexto insular altamente dependiente del turismo y con ecosistemas frágiles. La valoración ciudadana del servicio refleja no solo la regularidad de la recolección, sino también aspectos asociados a la acumulación de residuos, la limpieza de espacios públicos y la respuesta ante situaciones extraordinarias.

Los resultados de las Tablas 58 y 59 resaltan la importancia de integrar la percepción social en la evaluación de los servicios de aseo, dado que una percepción negativa puede anticipar riesgos ambientales y sanitarios, así como afectar la calidad de vida y la sostenibilidad del territorio. En el Archipiélago,

donde los impactos ambientales pueden amplificarse rápidamente, la gestión adecuada de los residuos sólidos adquiere un carácter estratégico.

En conclusión, la percepción sobre el servicio de recolección de residuos sólidos en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina evidencia avances, pero también desafíos asociados a la eficiencia, cobertura y sostenibilidad del sistema. Estos resultados refuerzan la necesidad de fortalecer la gestión integral de residuos, mejorar la infraestructura y los procesos operativos, y promover una mayor participación ciudadana, como elementos clave para garantizar un entorno saludable y un desarrollo ambientalmente sostenible en el territorio insular.

9. Recursos naturales y medio ambiente

La evaluación integral de las políticas públicas y de las acciones en materia ambiental requiere de herramientas técnicas que permitan medir de manera objetiva su impacto y eficacia. En este marco, los indicadores ambientales, estadísticos e institucionales se constituyen en instrumentos de seguimiento y control fundamentales, pues facilitan la valoración de los avances alcanzados, las debilidades existentes y la efectividad de las estrategias implementadas, todo ello en concordancia con el marco normativo y los lineamientos de gestión ambiental vigentes en el país.

Los indicadores ambientales permiten monitorear el estado de los recursos naturales, la biodiversidad, el uso sostenible del suelo y la gestión de residuos, aportando evidencia cuantificable sobre las condiciones ecológicas y los avances hacia la sostenibilidad. De manera complementaria, los indicadores estadísticos reflejan aspectos relacionados con la percepción ciudadana, el acceso a servicios básicos, la salud pública y la participación comunitaria, factores directamente asociados con la calidad de vida. Por su parte, los indicadores institucionales evidencian la capacidad de las entidades gubernamentales y de los actores sociales para planificar, coordinar e implementar acciones ambientales con criterios de eficiencia, transparencia y gobernanza.

La integración de estos tres grupos de indicadores configura un marco analítico integral que trasciende la mera recopilación de datos, permitiendo orientar decisiones estratégicas y consolidar procesos de gestión ambiental más eficaces. Este enfoque refuerza la rendición de cuentas y fortalece la gobernanza ambiental al establecer parámetros verificables que sirven tanto para la planeación como para la evaluación de resultados.

En el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina —territorio declarado Reserva de la Biosfera Seaflower por la UNESCO en el año 2000—, la aplicación de estos indicadores adquiere un valor estratégico, dado que la sostenibilidad ambiental es un pilar fundamental para el desarrollo local. Al depender su economía principalmente del turismo, mantener la integridad de los ecosistemas resulta indispensable para garantizar el bienestar de la comunidad y la competitividad del territorio. En este sentido, los indicadores ambientales, estadísticos e institucionales se convierten en la base técnica para evaluar el impacto de las políticas públicas, orientar ajustes necesarios y consolidar un modelo de desarrollo sostenible que asegure la preservación del patrimonio natural y cultural insular.

Desastres naturales

Historial de Huracanes y Tormentas Tropicales

El Archipiélago se encuentra en una zona de alta exposición a ciclones tropicales, lo cual representa una amenaza permanente.

- Huracán con mayor número de heridos: Iota (2020) con 3.809 personas.
- Huracán con menor número de heridos registrados: Hattie, con 20 heridos.
- Proporción de fenómenos por categoría:
    - Tormentas tropicales: 50% (5 de 10).
    - Huracanes categorías H2–H5: 50%.

Aunque las tormentas tropicales son más frecuentes (70% de los eventos naturales registrados), los huracanes de categorías altas (H4 y H5) generan daños desproporcionados, como se evidenció en el caso del huracán Iota. El cambio climático y la expansión urbana en zonas de riesgo han incrementado la magnitud de los impactos en los últimos años.(Plan Departamental Para La Gestión De Riesgo De Desastres, 2023).

Tabla 60. Historial de Huracanes en el Departamento de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina

NOMBRE	AÑO	CATEGORÍA
Sin Nombre	1911	H2
Huracán Hattie	1961	Tormenta Tropical
Alma	1970	Tormenta Tropical
Joan	1987	H3
Huracán Cesar	1996	Tormenta Tropical
Mitch	1998	

Beta	2005	Tormenta Tropical
Huracán Matthew	2016	Tormenta Eléctrica
Huracán Eta	2020	H4
Huracán Iota	2020	H5

Fuente: *Adaptado de (Plan Departamental Para La Gestión De Riesgo De Desastres, 2023)*

Gráfica 75. Historial Huracanes en el Departamento de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina

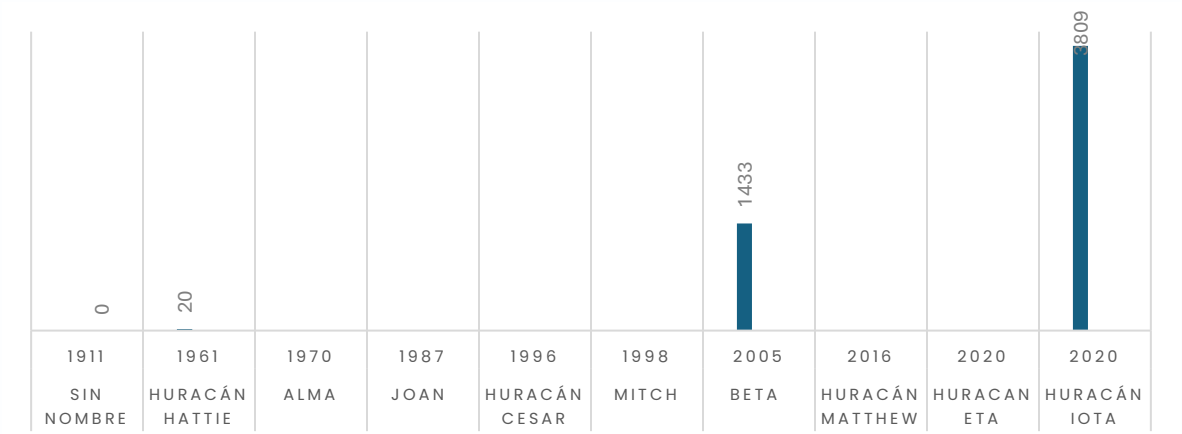

Fuente: *Adaptado de (Plan Departamental Para La Gestión De Riesgo De Desastres, 2023).*

Huracán iota

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina fue gravemente afectado en noviembre de 2020 por el paso del huracán Iota, considerado el ciclón tropical de mayor intensidad registrado en esta región del Caribe colombiano. El fenómeno alcanzó vientos máximos sostenidos de 250 km/h y pasó a menos de 20 km al norte de Providencia, lo que lo convirtió en uno de los eventos meteorológicos más devastadores en la historia reciente del país.

Las primeras imágenes captadas evidenciaron la magnitud del impacto en Providencia y Santa Catalina, donde se registraron graves daños estructurales en viviendas, además de inundaciones significativas que pusieron en riesgo a la población local (Fernando, 2022).

Posteriormente, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) realizó la caracterización de las viviendas afectadas. En San Andrés se reportó que un 66% de las edificaciones resultaron con daños, equivalente a 2.514 viviendas. En Providencia y Santa Catalina, el 34% de las viviendas —es decir, 1.295 estructuras— quedaron destruidas o con afectaciones severas, alcanzando un

98% del total habitacional, lo que obligó a una reconstrucción casi completa de ambas islas.

En total, el huracán Iota dejó 3.809 viviendas afectadas, lo que refleja la magnitud de su impacto en el Archipiélago (Plan Departamental Para La Gestión De Riesgo De Desastres, 2023).

Gráfica 56. Viviendas afectadas en el Departamento de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina

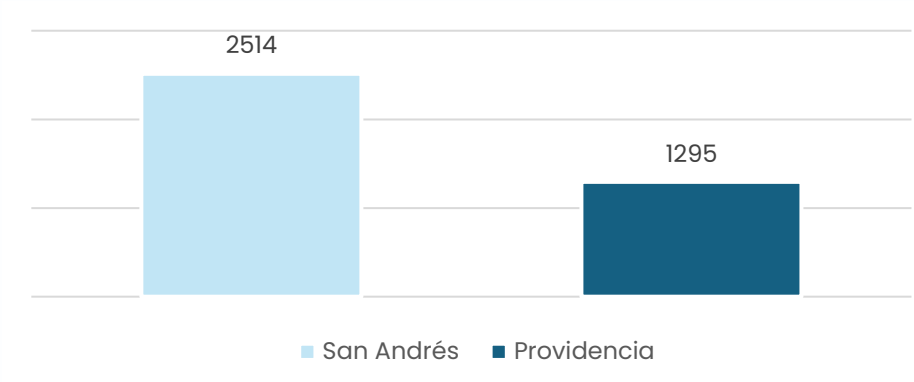

Fuente: *Tomado de (Plan Departamental Para La Gestión De Riesgo De Desastres, 2023)*

Personas damnificadas

Las islas de Providencia y Santa Catalina fueron las más afectadas por el paso del huracán Iota, registrando un total de 1.258 personas damnificadas, lo que equivale al 67% del total de la población impactada. En contraste, en la isla de San Andrés el número de damnificados fue menor, alcanzando 617 personas afectadas, equivalente al 33%.

Gráfica 77. Personas Damnificadas en el Departamento de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina.

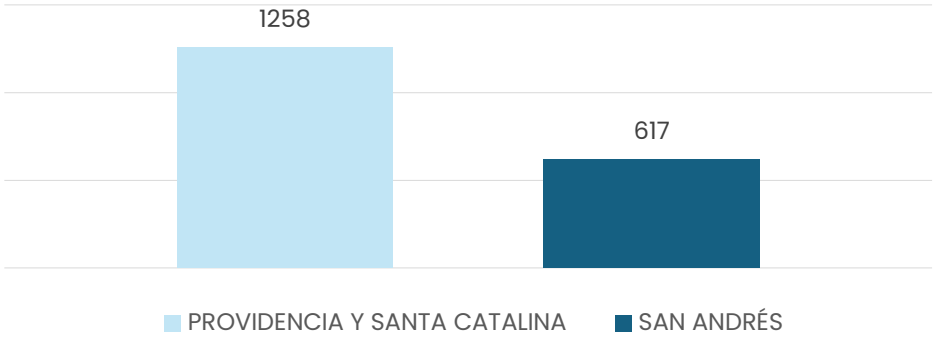

Fuente: *Adoptado de (Plan Departamental Para La Gestión De Riesgo De Desastres, 2023)*

Reconstrucción

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina fue declarado en situación de desastre mediante el Decreto 1472 de 2020, prorrogado posteriormente a través del Decreto 1482 del 17 de noviembre de 2021, debido a los graves efectos ocasionados por el huracán Iota, de categoría 5. En este contexto, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) adelantó diversas acciones de respuesta enmarcadas en la fase de reconstrucción y rehabilitación del archipiélago.

En el municipio de Providencia y Santa Catalina, las labores de reparación y rehabilitación se cumplieron de acuerdo con lo planificado, alcanzando un total de 765 viviendas intervenidas. Respecto a la reconstrucción de viviendas ajustadas, de las 736 proyectadas, se completaron 733, lo que representa un avance del 99,59%. Asimismo, la reconstrucción de viviendas tipo T2 y T4 se encuentra totalmente finalizada, con 330 unidades construidas, logrando un cumplimiento del 100% (Plan Departamental Para La Gestión De Riesgo De Desastres, 2023).

Gráfica 78. Reconstrucción de viviendas en el Departamento de Providencia Y Santa Catalina

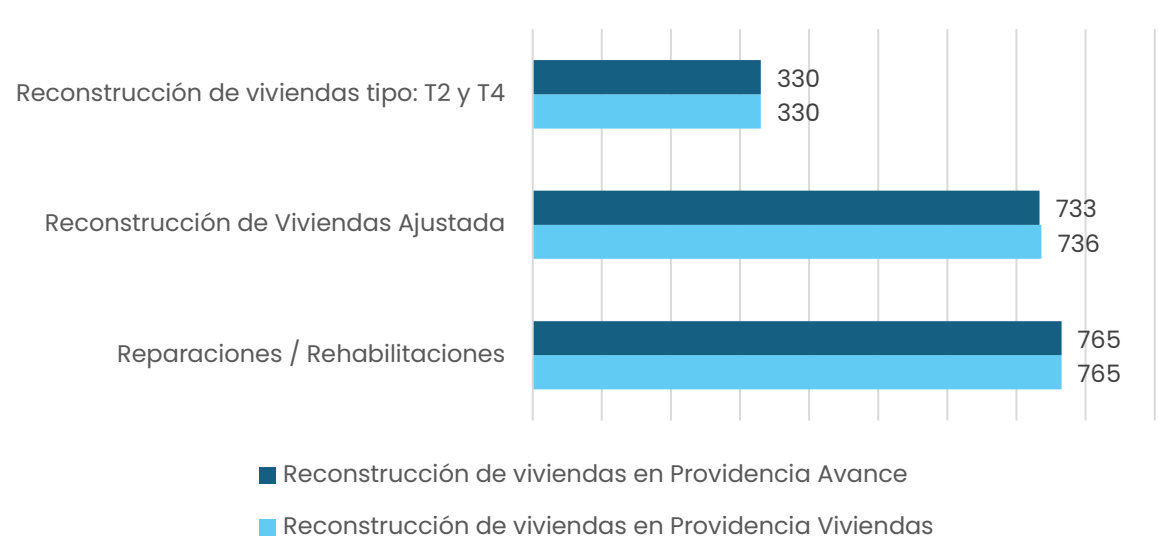

Fuente: *Adoptado de (Plan Departamental Para La Gestión De Riesgo De Desastres, 2023)*

Áreas protegidas

En el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, reconocido por la UNESCO como Reserva de la Biósfera Seaflower, se han declarado cinco (5)

áreas protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), coordinado por Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC).

Estas áreas se encuentran inscritas en el Registro Único de Áreas Protegidas (RUNAP), bajo la administración de PNNC, conforme a lo establecido en el Decreto 2372 de 2010 (Plan de Acción Institucional 2020 - 2023, 2024).

Tabla 61: Áreas Protegidas del Archipiélago

CATEGORIA	ÁREA PROTEGIDA	INSTRUMENTO DE CREACIÓN	ENTIDAD QUE DECLARA / ADMINISTRA	FECHA DE CREACION	ÁREA (Ha)
Parque Nacional Natural	Old Providence and Mc Bean Lagoon	1021	Parques Nacionales Naturales de Colombia	3/09/1995	88,45
Parques Naturales Regionales	Johnny Cay	24	CORALINA	19/08/2011	44,24
	Old Point Regional Mangrove Park	Acuerdos del Consejo Directivo de CORALINA No 041 y 042	CORALINA	18/09/2001	222,13
	The Peak	25	CORALINA	19/08/2011	10,52
Distrito de Manejo Integrado "Área Marina Protegida de la Reserva de Biosfera Seaflower"	Área Marina Protegida de la Reserva de la Biósfera Sea Flower	107 declaración	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	28/01/2005	13.021,50
		021 delimitación		9/06/2005	
		025 zonificación		4/08/2005	
		977 categorización		24/06/2014	

Fuente: tomado de (Plan de Acción Institucional 2020 - 2023, 2024)

Tal como se evidenció en la tabla anterior, la distribución de las áreas protegidas del Archipiélago se agrupa en tres categorías principales:

Tabla 62: Evaluación del cumplimiento de las medidas de manejo del Plan de Manejo Ambiental (PMA) en el sitio Punto Verde – San Andrés

Nombre del Área Protegida	Año de Creación	Extensión (ha)	Entidad Administradora
Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon	1995	88,45	Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC)
Johnny Cay Regional Park (San Andrés)	2011	44,24	CORALINA
Old Point Regional Mangrove Park (San Andrés)	2001	222,13	CORALINA
The Peak (Providencia)	2011	10,52	CORALINA

Fuente: tomado de (Plan de Acción Institucional 2020 - 2023, 2024).

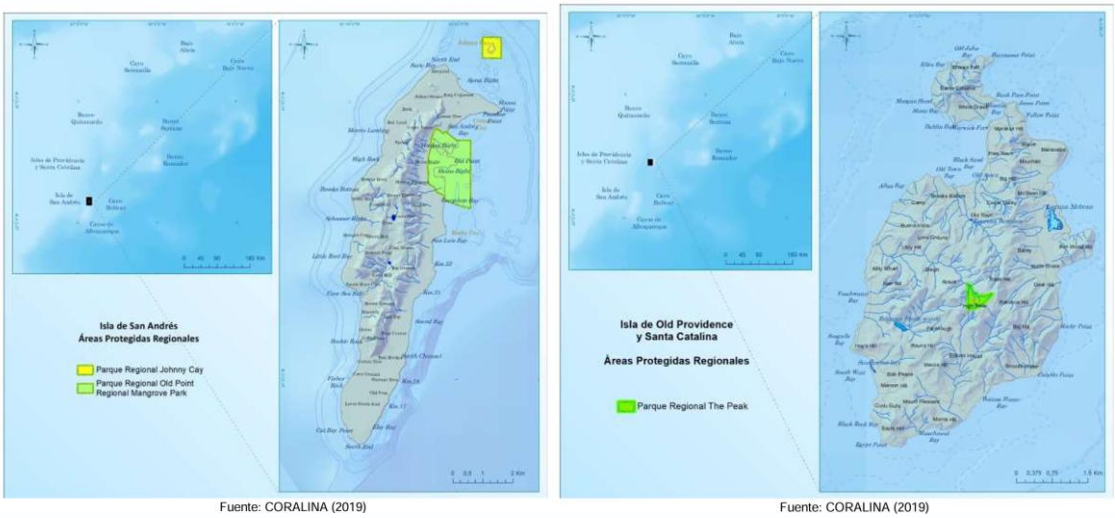

Fuente: CORALINA (2019) Fuente: CORALINA (2019)

Ilustración 1: (Plan de Acción Institucional 2020 - 2023, 2024)

Todas las anteriormente nombradas, pertenecen al Distrito de Manejo Integrado, con un Área Marina Protegida de la Reserva de la Biósfera Sea Flower: Declarada en 2005, con un área total de 13,021.50 ha. La Reserva de la Biósfera Sea Flower, es una de las más extensa, abarcando una superficie significativa y protegiendo diversos ecosistemas marinos.

Fuente: CORALINA (2019)

Ilustración 2: (Plan de Acción Institucional 2020 - 2023, 2024)

Especies endémicas y amenazadas

Ilustración 3: tomado de (NaturalistaCO, 2025)

Las aves endémicas y amenazadas, en las Islas son reportadas como siete (7) diferentes especies Vireo altiloqus grandior, Icterus leucopteryx, lawrencii, Vireo caribaeus, Vireo crassirostris aproximans, Elaenia martinica cinerascens, Dendroica petechia armouri y Anthracothorax prevostii hendersoni (Plan de Acción Institucional 2020 - 2023, 2024).

Ilustración 4: tomado de (Birds of the world, 2025)

Los Crustáceos como Gecarcinus rurícola, Mamíferos Natulus brevinanus y Peces Poecilia veti-providentiae, estas también se encuentran amenazadas (Plan de Acción Institucional 2020 - 2023, 2024).

Ilustración 5: Tomado de (Diversidad Biologica UPN, 2025)

Dentro del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina existe una notable diversidad de especies que abarca diferentes grupos taxonómicos como aves, crustáceos, mamíferos, peces y reptiles, lo que refleja la gran riqueza biológica de la región.

Las especies endémicas son particularmente relevantes, ya que muchas de ellas son exclusivas del archipiélago y, por lo tanto, altamente vulnerables a los cambios en su hábitat ocasionados por factores como el cambio climático, la urbanización y la contaminación.

La conservación y protección de estas especies resulta fundamental no solo para salvaguardar la biodiversidad local, sino también para garantizar el equilibrio y la salud de los ecosistemas en los que habitan. Entre las principales amenazas que enfrentan se destacan la pérdida de hábitat, la introducción de especies invasoras, así como la caza y la recolección no regulada.

Gráfica 79. Especies Amenazada en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

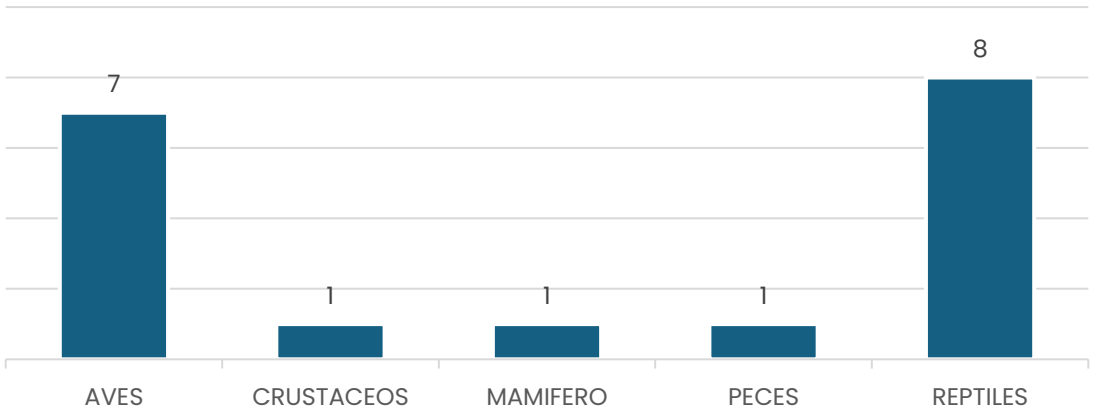

Fuente: Tomado de (Plan de Acción Institucional 2020 - 2023, 2024)

Restaurar, rehabilitar y/o reforestar los sistemas estratégicos de humedales en las islas de San Andrés Y Providencia

En el año 2020 no se registraron avances debido a los efectos de la pandemia y al impacto de los huracanes que afectaron la capacidad operativa y de gestión en el territorio. A partir de 2021, se implementaron acciones concretas de restauración alcanzando un ritmo sostenido de intervención de 10 hectáreas por año, manteniéndose así durante 2022 y 2023, lo que evidencia un proceso de implementación continuo y estable. No obstante, en 2024 se observa una reducción significativa, con solo 3 hectáreas trabajadas, lo que refleja una desaceleración en la ejecución y un posible enfoque hacia labores de mantenimiento o cierre del ciclo proyectado.

En términos comparativos, el mayor avance se concentró entre 2021 y 2023, con un total de 30 hectáreas intervenidas, mientras que el 2024 muestra un retroceso en la dinámica de ejecución. En conclusión, pese a las dificultades iniciales y al descenso en la última etapa, el proceso permitió consolidar un progreso sustancial en la recuperación de los humedales, dejando en evidencia la necesidad de fortalecer estrategias para garantizar la cobertura total y la sostenibilidad de las acciones desarrolladas (CORALINA, 2023).

Gráfica 80. Humedales Restaurada Y/O Reforestada en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

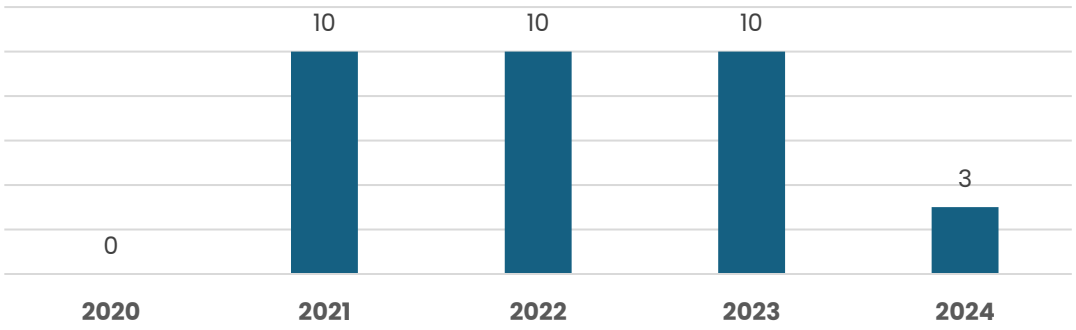

Fuente: Tomado de (CORALINA, 2023)

Restauración, rehabilitación y/o reforestación en ecosistemas estratégicos de las áreas protegidas

El proceso adelantado por la corporación ambiental CORALINA entre 2020 y 2024 evidencia una dinámica progresiva y diferenciada en la intervención de ecosistemas estratégicos. En la fase inicial (2020–2021) se registró un crecimiento significativo en la cobertura, pasando de 10 a 30 hectáreas, consolidando el 2021 como el año de mayor intensidad en actividades de restauración, rehabilitación y reforestación.

Durante el periodo de estabilización (2022–2023), la entidad mantuvo un ritmo constante de 20 hectáreas anuales, lo que refleja una estrategia de consolidación y seguimiento de las acciones ejecutadas previamente. Posteriormente, en 2024 se observa una reducción marcada a 6 hectáreas, interpretada como una fase de cierre del ciclo proyectado, con un énfasis mayor en el mantenimiento y la sostenibilidad de las áreas ya intervenidas más que en la expansión a nuevas superficies.

En total, el plan abarcó 86 hectáreas, distribuidas en procesos de restauración, rehabilitación y recuperación de corales, así como en la reforestación de manglares y bosques, garantizando un enfoque integral y articulado en la protección y conservación de ecosistemas estratégicos (CORALINA, 2025).

Gráfica 81. Restauración y/o Reforestación En Ecosistemas Estratégicos

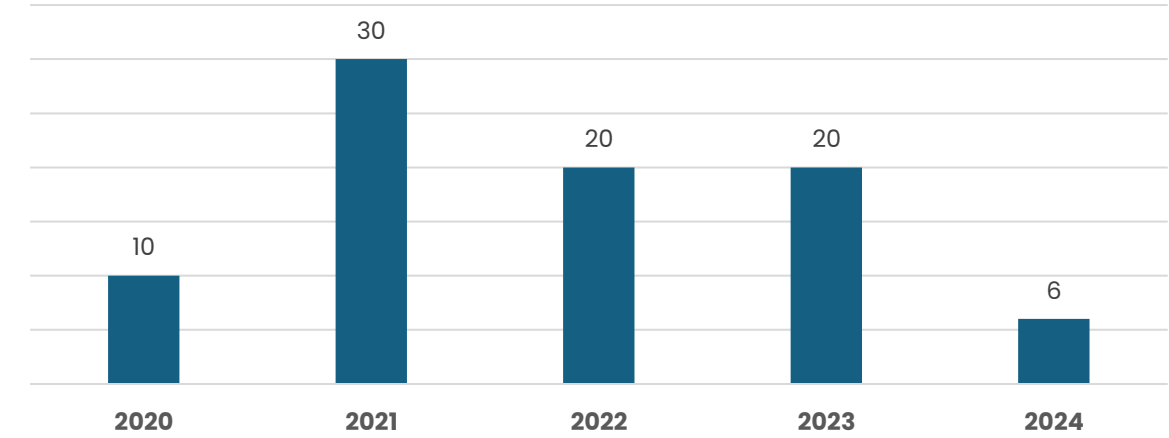

Fuente: Tomado de (CORALINA, 2023)

Denuncias y tramites ambientales

En 2020, el cumplimiento alcanzó el 75%, situándose por debajo del objetivo fijado en 85%, lo que evidenció la necesidad de fortalecer la atención a denuncias ambientales. Para 2021, se logró un 90% de cumplimiento, cumpliendo con la meta establecida y reflejando avances significativos en la gestión.

En 2022, el nivel de cumplimiento se mantuvo en 95%, alcanzando nuevamente la meta del año, lo que demostró un compromiso sostenido en la atención de denuncias. Finalmente, en 2023 se alcanzó un 100% de cumplimiento, superando el objetivo propuesto y destacando una mejora notable en la eficiencia y eficacia del manejo de denuncias ambientales (CORALINA, 2023).

Gráfica 82. Denuncias y Tramites Ambientales

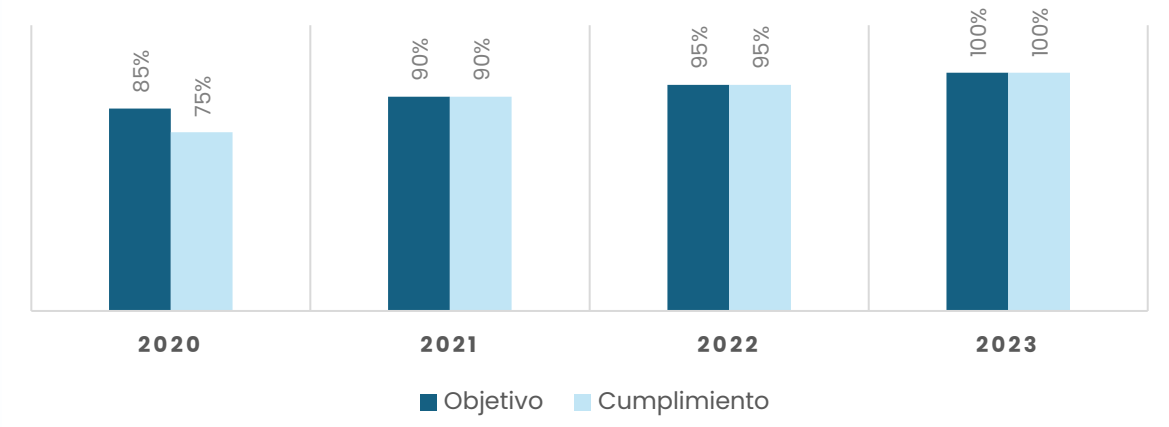

Fuente: Tomado de (CORALINA, 2023)

CAMPAÑAS DE POSCONSUMO - SAN ANDRES

Anualmente, la Corporación Ambiental CORALINA, en articulación con la Gobernación Departamental a través de la Secretaría de Salud y de Servicios Públicos y Medio Ambiente, la Armada Nacional, Fuerza Aérea, Policía, Cámara de Comercio y programas de posconsumo de nivel nacional —entre ellos Recopila, Corporación Punto Azul, Pilas con el Ambiente, Cierra el Ciclo, Recoenergy, Coéxito S.A.S., APROVET, Corporación EcoCómputo, Digital Green Posconsumo Línea y RLG Colombia— adelanta la gestión de recolección y evacuación de residuos posconsumo generados en el Departamento.

Resultados por año:

- 2020 (octubre):
- Total recolectado: 3.581,38 kg.
  Principales residuos:
  - Computadores y periféricos: 2.415,66 kg (67,5%)
  - Baterías: 880,4 kg (24,6%).

Observación: predominio de residuos electrónicos, lo que refleja una alta tasa de renovación tecnológica.

- 2021 (abril):
  Total recolectado: 53.100 kg.
  Principales residuos:
  - Computadores y periféricos: 21.323,8 kg (40,1%)
  - Llantas: 14.840 kg (27,9%)
  - RAEE línea blanca: 9.937,5 kg (18,7%)

Observación: incremento significativo respecto a 2020, con fuerte participación comunitaria y énfasis en llantas y electrónicos.

- 2022 (noviembre):
  Total recolectado: 4.295 kg.
  Principales residuos:
  - Llantas: 1.110 kg (25,9%)
  - Medicamentos humanos: 758 kg (17,7%)

Observación: aunque el volumen disminuyó, se reforzó la gestión de residuos peligrosos como medicamentos y baterías.

- 2023:
  Total recolectado: 25.038 kg.
  Principales residuos:
  - Computadores y periféricos: 4.353,5 kg (17,4%)
  - Llantas: 9.468 kg (37,8%)

Observación: alta concentración en llantas y RAEE, evidenciando reconocimiento de la problemática del desecho inadecuado.

- 2024 (4 y 5 de septiembre):
  Total recolectado: 6.152,65 kg.
  Principales residuos:

  - Farmacéuticos: medicamentos humanos vencidos: 2.525,1 kg; medicamentos veterinarios: 12 unidades.
  - Peligrosos: pilas usadas 52 kg, luminarias 258,43 kg, envases de plaguicidas de uso doméstico (2 u.), envases de plaguicidas agropecuarios 122 kg, baterías plomo-ácido 55,66 kg (+151 unidades).
  - RAEE: computadores 1.290,34 kg (5 u.), electrónica de consumo 38,8 kg, telecomunicaciones 236,89 kg, potencia 36,45 kg, periféricos e impresoras 242 kg, enseres de cocina/hogar 133,7 kg, cocinas y hornos (39 u.), aires acondicionados 346 kg, refrigeración 571 kg, audio y video 87,8 kg.
  - Otros residuos: envases y empaques aprovechables 35,7 kg, otros no categorizados 106,7 kg.

Observación: la jornada evidenció un fortalecimiento de la logística de recolección diferenciada y una mayor participación ciudadana.

Estas jornadas consolidan a CORALINA como facilitadora de soluciones ambientales innovadoras en el archipiélago, garantizando la gestión integral de residuos especiales y peligrosos. La articulación con actores locales, el sector productivo y la ciudadanía ha sido determinante para los resultados alcanzados, reflejando un modelo de gestión participativo y sostenible.

Gráfica 83. Jornadas de Campañas Posconsumo en el departamento de San Andrés

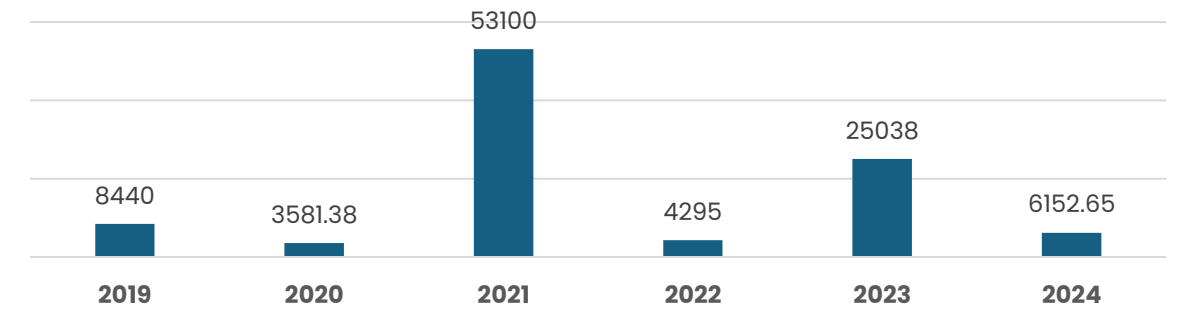

Fuente: *Adoptado de (Resumen Campañas Posconsumo, 2024)*

Negocios verdes

En el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el modelo de Negocios Verdes**,** bajo la jurisdicción de la Corporación CORALINA, ha consolidado un inventario de 115 negocios inscritos dentro del marco del proyecto, cumpliendo con la normatividad establecida por el Ministerio de Ambiente (CORALINA , 2023)

San Andrés: El departamento de San Andrés concentra aproximadamente el 83% del total de negocios verdes registrados en el archipiélago. Durante el periodo 2020–2024, el registro anual de este tipo de iniciativas se mantuvo con una dinámica moderadamente estable**,** mostrando una mayor concentración en el municipio de San Andrés.

Providencia: El municipio de Providencia presentó actividad de inscripción únicamente en los años 2021 y 2022, con un total de 5 negocios registrados en cada año.

Estos resultados reflejan el esfuerzo sostenido de los emprendedores locales en la adopción de modelos productivos ambientalmente responsables, alineados con las políticas de desarrollo sostenible impulsadas por la Corporación (CORALINA, 2025).

Tabla 63: Negocios Verdes

NEGOCIOS VERDES INSCRITOS ANUALES					
DEPARTAMENTO	2020	2021	2022	2023	2024
SAN ANDRES	10	10	7	12	11
PROVIDENCIA	0	5	5	0	0
TOTAL	10	15	12	12	11

Fuente: *Tomado de (CORALINA , 2023)*

Gráfica 84. Negocios Verdes inscritos en el departamento de San Andrés 2020-2023

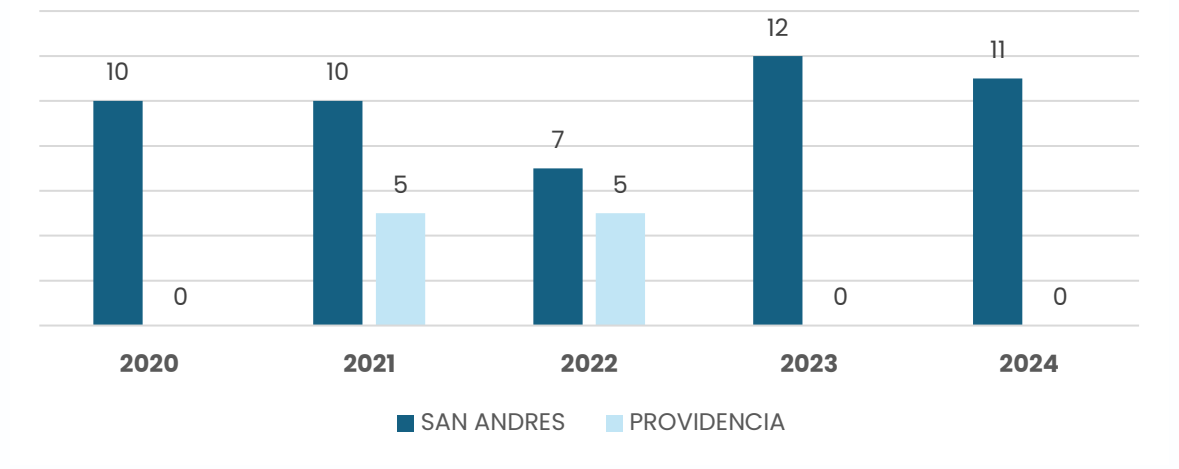

Fuente: *Tomado de (CORALINA , 2023)*

La Corporación realizó una ceremonia oficial de entrega de Avales de Confianza a sesenta y siete (67) negocios verdes, los cuales cuentan con resolución expedida por la entidad. Durante el evento, se resaltó y reconoció el compromiso de estos emprendimientos en la implementación de prácticas sostenibles en los ámbitos social y ambiental.

Este acto constituye un reconocimiento institucional al esfuerzo constante de los negocios verdes por aportar tanto a la conservación del patrimonio natural como al desarrollo económico responsable en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Asimismo, reafirma la importancia de fortalecer las alianzas entre los sectores productivos y los principios de sostenibilidad ambiental promovidos por la Corporación (CORALINA, 2025).

Residuos que produce y entra al relleno sanitario Magic Garden

San Andrés se caracteriza por su alta densidad poblacional y por recibir un volumen considerable de visitantes, alcanzando en los años 2018 y 2019 cifras de hasta 1.300.000 turistas. Durante este período, el departamento experimentó un marcado crecimiento en su actividad turística, lo que generó un incremento significativo en la producción de residuos sólidos.

El aumento de la población flotante, sumado a la mayor actividad económica y social, convirtió a San Andrés en uno de sus momentos más prósperos. No obstante, esta dinámica también planteó retos importantes para la gestión integral de residuos, ya que la elevada generación de desechos demandaba estrategias más rigurosas para garantizar tanto la sostenibilidad ambiental

como la calidad de vida de la población local (Resumen Campañas Posconsumo, 2024).

Tendencias Anuales:

Durante el periodo 2020–2024, el promedio anual de residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario de San Andrés Islas presentó variaciones significativas, reflejando cambios en los patrones de consumo, en la generación de residuos y, posiblemente, en la eficiencia de los procesos de recolección y separación en la fuente.

- 2022 fue el año con mayor volumen de disposición, alcanzando un total promedio de 31.544,14 toneladas, lo que representó un incremento considerable respecto a 2020.
- En 2023 se registró una reducción significativa en la cantidad de residuos ingresados al relleno, atribuible a la implementación de estrategias de minimización, reciclaje y a posibles variaciones en la dinámica poblacional y turística.
- Para 2024 se observó un leve incremento respecto al año anterior, con un total de 27.424,39 toneladas, lo que evidencia la necesidad de seguir fortaleciendo las políticas de gestión integral de residuos sólidos en el archipiélago (GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANATA CATALINA , 2025).

Gráfica 85. Residuos Introducidos al Relleno Sanitario del departamento de San Andrés 2018-2023 (Toneladas)

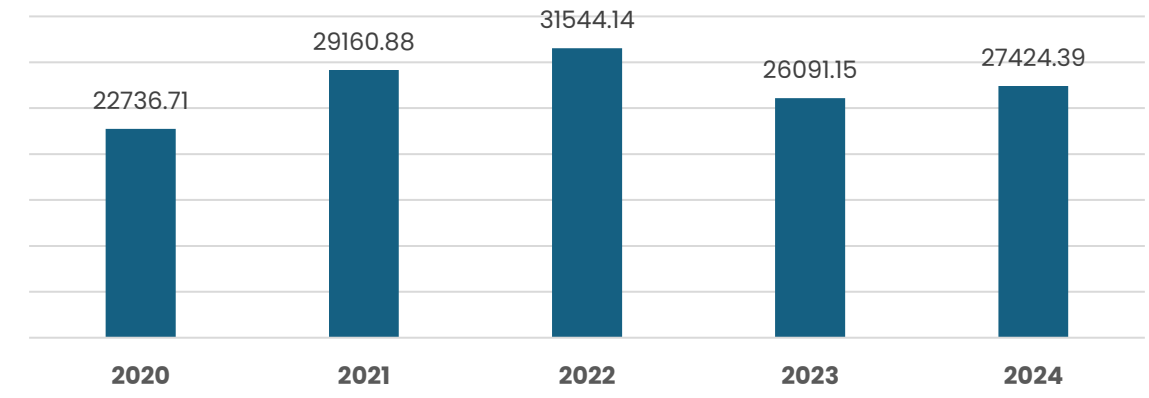

Fuente: *Tomado de (GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANATA CATALINA , 2025)*

Tipos de residuos reciclables que ingresan al relleno sanitario

Los residuos de comida y de jardín representan la fracción más significativa, con un 38,20% del total, lo que evidencia la necesidad de implementar programas de compostaje que permitan reducir su disposición final en el relleno sanitario y aprovechar su potencial como abono orgánico.

En cuanto a los residuos aprovechables, el cartón constituye un 14,48%, mientras que el papel alcanza apenas un 0,83%. Este comportamiento indica un potencial relevante para fortalecer las cadenas de reciclaje de papel y cartón.

Por su parte, los plásticos representan un 15,45%, consolidándose como una de las categorías más críticas en la generación de residuos. Esto resalta la urgencia de establecer programas de reducción de plásticos de un solo uso y de reciclaje especializado.

Adicionalmente, los metales (2,45%) y el vidrio (7,21%) también representan fracciones importantes. La implementación de sistemas de recolección diferenciada facilitaría su aprovechamiento y reincorporación en cadenas productivas (GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANATA CATALINA , 2025)

Gráfica 86. Tipos de Residuos que ingresan al relleno sanitario del departamento de San Andrés (%)

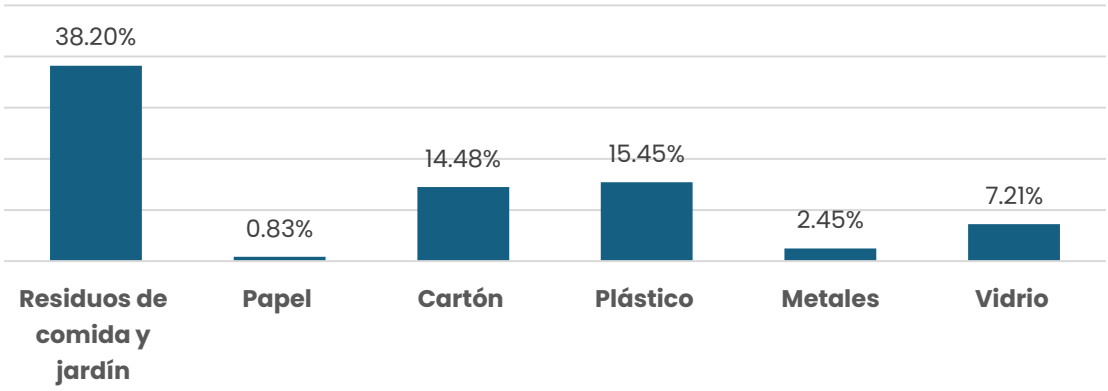

Fuente: *Tomado de (GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANATA CATALINA , 2025)*

Tendencias en la generación de residuos sólidos (2021–2024)

- **Residuos de comida y jardín:** Constituyen la fracción más representativa. En 2021 alcanzaron un promedio de 927,84 toneladas, aumentando a

1.004,16 toneladas en 2022. No obstante, en 2023 se registró una disminución significativa, con un pronóstico de reducción aún mayor para 2024.

- **Papel y cartón:** El papel mantiene una participación baja dentro de la composición de residuos, mostrando variaciones menores a lo largo del periodo y con una caída significativa proyectada para 2024. El cartón presentó un incremento en 2022, seguido de una reducción en 2023 y un ligero repunte proyectado para 2024.
- **Plásticos:** Se consolidan como un componente crítico. Durante 2021 y 2022 se registraron volúmenes elevados; sin embargo, las proyecciones para 2024 apuntan a una disminución en su generación, lo que podría asociarse a medidas de reducción en el consumo de plásticos de un solo uso.
- **Metales y vidrio:** Aunque representan porcentajes menores, ambos materiales evidencian fluctuaciones interanuales, con una tendencia general hacia la **reducción para 2024**, lo que refuerza la necesidad de fortalecer estrategias de aprovechamiento y reciclaje.

Tabla 64. Caracterización de Residuos

Caracterización de residuos			
Tipo de residuos	**2021**	**2022**	**2023**
Residuos de comida y jardín	927,84	1004,16	830,57
Papel	20,16	21,82	18,05
Cartón	351,7	380,63	314,83
Plástico	375,27	406,13	335,92
Metales	59,51	64,4	53,27
Vidrio	175,12	189,53	156,76

Fuente: *Tomado de (CORALINA, 2024)*

Percepción comunitaria sobre la gestión ambiental en el departamento de San Andrés Isla

La percepción comunitaria sobre la gestión ambiental en el Departamento de San Andrés Isla refleja una combinación de avances y retos que permiten comprender mejor la relación entre la población y su entorno natural. Los resultados obtenidos evidencian, por un lado, un reconocimiento a los esfuerzos de conservación y protección de los recursos naturales, y por otro, una conciencia creciente sobre los impactos derivados de actividades humanas como el turismo.

En este contexto, se observa que la comunidad mantiene opiniones divididas respecto a la protección de los recursos naturales, mientras que muestra una mayor disposición hacia la participación en actividades ambientales, lo que representa una fortaleza para el desarrollo de programas de sensibilización. Asimismo, la percepción sobre la calidad del aire es en general positiva, aunque con un sector de la población que manifiesta preocupaciones. Finalmente, destaca la contundente visión de que el turismo genera afectaciones al medio ambiente, lo cual plantea la necesidad de reforzar estrategias de sostenibilidad en este sector clave para la economía insular.

Protección De Los Recursos Naturales

La Gráfica 87, que recoge la percepción de la comunidad sobre la protección de los recursos naturales en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, permite aproximarse a la valoración social de las acciones institucionales y comunitarias orientadas a la conservación ambiental, así como a la efectividad percibida de las estrategias de protección del patrimonio natural del territorio.

La comunidad presenta una percepción dividida frente a la protección de los recursos naturales: un 51% considera que sí se realizan acciones en este sentido, mientras que un 49% opina lo contrario. Esto refleja que, aunque existe un reconocimiento a los esfuerzos de conservación, aún persiste un grupo significativo que no percibe avances suficientes o visibles.

Gráfica 87. Protección de Recursos Naturales

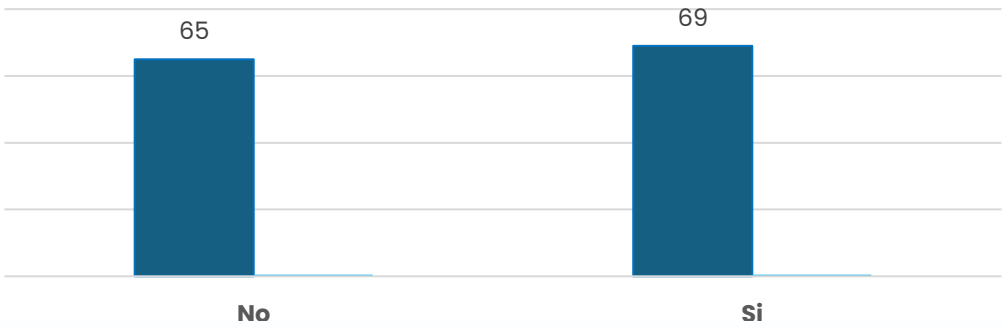

Fuente: *Tomado de: Encuesta de la Gobernación Departamental*

En términos generales, los resultados reflejan una percepción heterogénea por parte de la comunidad, lo que sugiere que, si bien existe un reconocimiento de los esfuerzos realizados en materia de protección ambiental, persisten preocupaciones frente a la suficiencia y efectividad de las acciones implementadas. Esta percepción es consistente con las características del

Archipiélago, un territorio con ecosistemas altamente sensibles y sometido a presiones constantes derivadas del turismo, el crecimiento poblacional, la urbanización y las actividades económicas.

La valoración ciudadana sobre la protección de los recursos naturales no solo se relaciona con la existencia de normas o programas ambientales, sino también con la capacidad real de control, vigilancia y cumplimiento, así como con la visibilidad de las acciones de conservación en el territorio. En este sentido, percepciones menos favorables pueden estar asociadas a problemáticas como la disposición inadecuada de residuos, la afectación de ecosistemas marinos y costeros, o la presión sobre áreas protegidas, fenómenos que impactan directamente la experiencia cotidiana de la población.

Participación En Actividades Ambientales

La Gráfica 88, que refleja la percepción de la comunidad sobre su participación en actividades ambientales en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, permite evaluar el nivel de involucramiento ciudadano en acciones de protección, conservación y educación ambiental, así como la apropiación social de las estrategias ambientales implementadas en el territorio.

En cuanto a la participación comunitaria en actividades de reciclaje o protección ambiental, la tendencia es más positiva: un 67% afirmó involucrarse en estas prácticas, frente a un 33% que no lo hace. Esto evidencia una disposición mayoritaria hacia la acción ambiental directa, lo cual representa una fortaleza para programas de sensibilización y educación ambiental.

Gráfica 88. Protección en Actividades de Reciclaje o Protección Ambiental

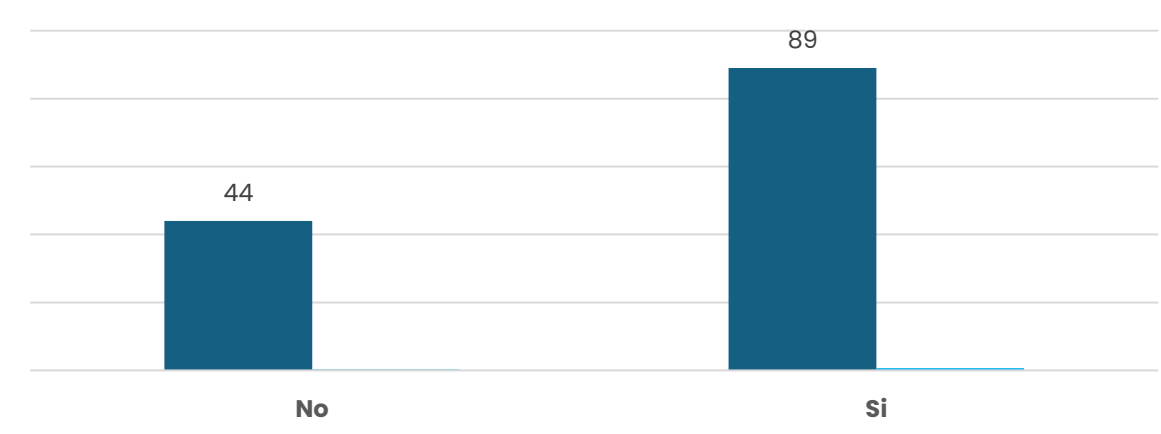

***Fuente**: Tomado de: Encuesta de la Gobernación*

Los resultados evidencian que la participación comunitaria en actividades ambientales es percibida de manera desigual, lo que sugiere que, si bien existe conciencia sobre la importancia de la protección del entorno natural, esta no siempre se traduce en una participación activa y sostenida por parte de la población. Esta situación puede estar asociada a factores como la disponibilidad de espacios de participación, la difusión de las iniciativas ambientales y la percepción de impacto real de las acciones desarrolladas.

La percepción sobre la participación también está estrechamente vinculada al grado de articulación entre las instituciones y la comunidad. En contextos insulares como el del Archipiélago, donde los ecosistemas son altamente frágiles y el impacto de las actividades humanas es más evidente, la participación ciudadana resulta un componente clave para la efectividad de las políticas ambientales. Percepciones limitadas de participación pueden reflejar barreras institucionales, falta de incentivos o debilidades en los mecanismos de convocatoria y vinculación comunitaria.

Percepción De La Calidad Del Aire

La Gráfica 89, que recoge la percepción de la comunidad sobre la calidad del aire en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, permite aproximarse a la valoración social de un componente ambiental clave para la salud pública, el bienestar y la sostenibilidad del territorio insular. Este indicador de percepción complementa la información técnica disponible y aporta una lectura cualitativa sobre cómo la población experimenta las condiciones ambientales en su entorno cotidiano.

Aunque el departamento no cuenta actualmente con una estación de monitoreo, la percepción comunitaria es mayoritariamente positiva: un 63% califica el aire como bueno, un 32% lo considera regular y un 5% lo percibe como malo.

Gráfica 89. Percepción de la Calidad de Aire

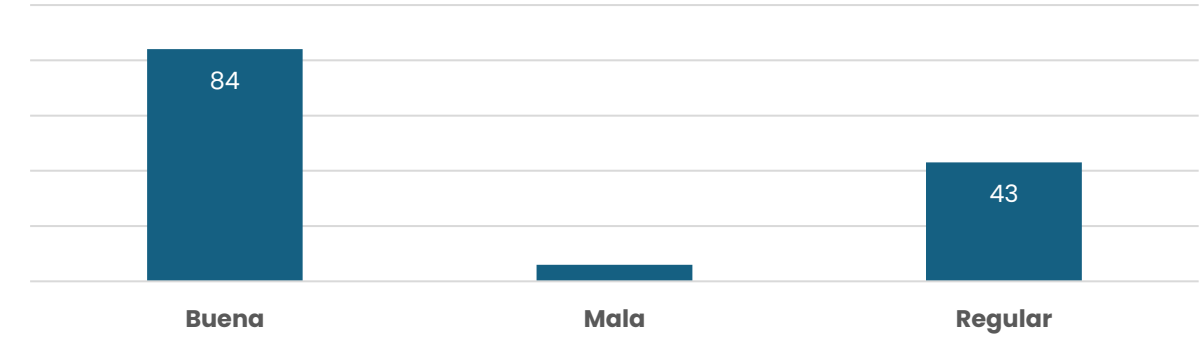

Fuente: *tomado de: Encuesta de la Gobernación*

Los resultados reflejan una percepción mayoritariamente favorable o moderada sobre la calidad del aire, lo cual es consistente con las características geográficas del Archipiélago, donde la influencia de corrientes marinas y vientos contribuye a la dispersión de contaminantes atmosféricos. No obstante, la presencia de percepciones menos favorables sugiere que existen focos localizados de preocupación, asociados a actividades humanas específicas y a dinámicas territoriales puntuales.

La percepción de la calidad del aire puede estar influenciada por factores como el tránsito vehicular, el uso de combustibles fósiles para generación eléctrica, la quema inadecuada de residuos, las actividades portuarias y el crecimiento urbano. En un territorio insular con alta concentración poblacional en áreas urbanas, incluso niveles moderados de emisión pueden ser percibidos como problemáticos por la población, especialmente en zonas de mayor densidad o cercanas a fuentes de emisión.

Impacto Del Turismo En El Medio Ambiente

La Gráfica 90, que recoge la percepción de la comunidad sobre el impacto del turismo en el medio ambiente en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, permite evaluar cómo la población valora la relación entre una de las principales actividades económicas del territorio y la conservación de sus recursos naturales. Este indicador resulta especialmente relevante en un contexto insular, donde el turismo constituye un motor clave del desarrollo, pero también una fuente potencial de presión sobre ecosistemas frágiles.

La percepción de la comunidad frente al impacto del turismo es contundente: un 85% de los encuestados considera que sí genera efectos negativos sobre el medio ambiente, frente a un 15% que piensa lo contrario. Los resultados evidencian que una proporción significativa de la comunidad percibe que el turismo genera impactos ambientales relevantes, lo que sugiere una conciencia creciente sobre los efectos que esta actividad puede tener sobre los ecosistemas marinos y costeros, la generación de residuos, el consumo de agua y energía, y la ocupación del territorio. Esta percepción es consistente con la alta dependencia del Archipiélago del turismo y con la intensificación de la actividad en determinadas épocas del año.

Gráfica 90. Afectación del Turismo Sobre el Medio Ambiente

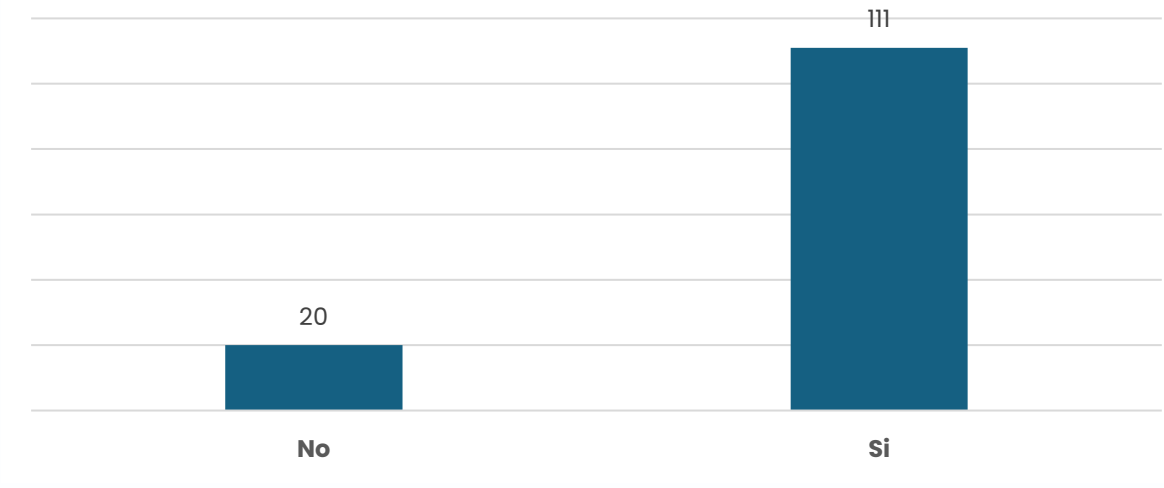

Fuente: *Tomado de: Encuesta de la Gobernación*

La percepción ciudadana sobre el impacto ambiental del turismo también puede estar asociada a la concentración espacial y temporal de visitantes, particularmente en zonas de alta afluencia, donde los efectos sobre la calidad ambiental son más visibles para la población residente. En este sentido, incluso cuando el turismo genera beneficios económicos, la comunidad puede percibir desequilibrios entre dichos beneficios y los costos ambientales asumidos por el territorio.

Asimismo, los resultados de la gráfica reflejan la importancia de la gestión turística sostenible como un factor determinante en la percepción comunitaria. Percepciones negativas o críticas pueden estar vinculadas a la insuficiencia de medidas de control, a la limitada capacidad de carga de ciertos espacios

naturales o a la falta de articulación entre las políticas de turismo y las de protección ambiental. Por el contrario, una percepción más equilibrada puede indicar avances en prácticas de turismo responsable y en la regulación de la actividad.

Análisis integral de cierre – Percepción ambiental de la comunidad

El análisis conjunto de las Gráficas 87, 88, 89 y 90 permite construir una visión integral de la percepción de la comunidad sobre el estado del medio ambiente y la gestión ambiental en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, abarcando cuatro dimensiones clave: la protección de los recursos naturales, la participación en actividades ambientales, la calidad del aire y el impacto del turismo sobre el entorno.

En su conjunto, los resultados evidencian una alta sensibilidad y conciencia ambiental por parte de la población, lo que es consistente con la condición insular del territorio y con la estrecha relación entre la calidad del entorno natural y la calidad de vida de la comunidad. La percepción sobre la protección de los recursos naturales sugiere que, si bien se reconocen esfuerzos institucionales y comunitarios, persisten preocupaciones respecto a la efectividad de las acciones de conservación frente a las presiones crecientes sobre los ecosistemas.

La participación en actividades ambientales, por su parte, se percibe como un aspecto con potencial de fortalecimiento. Aunque existe conciencia sobre la importancia de involucrarse en la protección del entorno, la percepción de participación no es homogénea, lo que indica la necesidad de ampliar y diversificar los mecanismos de vinculación comunitaria, fortalecer la educación ambiental y mejorar la articulación entre instituciones y ciudadanía.

En relación con la calidad del aire, la percepción general tiende a ser favorable o moderada, reflejando condiciones ambientales relativamente positivas en comparación con otros territorios. No obstante, la presencia de percepciones menos favorables pone de relieve preocupaciones localizadas asociadas al tránsito, la generación de energía, la gestión de residuos y el crecimiento urbano, lo que refuerza la importancia de adoptar un enfoque preventivo en la gestión ambiental.

Finalmente, la percepción sobre el impacto del turismo en el medio ambiente revela una tensión estructural entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental. La comunidad reconoce al turismo como una actividad fundamental para el Archipiélago, pero también identifica impactos ambientales significativos cuando la actividad no se gestiona de manera adecuada. Esta percepción subraya la necesidad de avanzar hacia

modelos de turismo sostenible que integren la gestión de la capacidad de carga, la protección de los ecosistemas y la participación comunitaria.

En conjunto, las percepciones recogidas en estas cuatro gráficas confirman que el medio ambiente es un eje central de preocupación ciudadana en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Los resultados evidencian la importancia de fortalecer una gobernanza ambiental integral, que articule protección de recursos, participación social, prevención de impactos ambientales y gestión sostenible del turismo. Incorporar de manera sistemática la percepción ciudadana en la planificación y toma de decisiones resulta clave para consolidar un modelo de desarrollo que preserve el patrimonio natural del Archipiélago y garantice su sostenibilidad a largo plazo.

9. ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

El análisis de la economía y competitividad del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina brinda una visión integral del desempeño económico de la región insular durante el año 2024. Basado en datos oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), este apartado del Anuario Estadístico recopila información clave que permite comprender la estructura productiva del territorio, así como sus dinámicas laborales y comerciales.

En el análisis se destacan indicadores clave que permiten comprender la evolución de la economía local y su vinculación con el contexto nacional. La caracterización del mercado laboral incluye aspectos relacionados con tasas de ocupación, informalidad y condiciones de empleo, fundamentales para evaluar las oportunidades económicas de la población residente. Así mismo, el seguimiento a las exportaciones contribuye a identificar el posicionamiento del Archipiélago en los flujos comerciales y su potencial en mercados externos, considerando las particularidades de su ubicación geográfica y capacidad productiva.

La competitividad se entiende como la capacidad del territorio para generar y sostener condiciones favorables que permitan el crecimiento económico, la atracción de inversiones, el desarrollo empresarial y la mejora en la calidad de vida de su población. Esta capacidad se fundamenta en la eficiencia de sus recursos naturales, humanos, institucionales y tecnológicos, así como en la integración de sus actividades productivas al mercado nacional e internacional.

En este contexto, la competitividad implica también fortalecer la innovación, la infraestructura y la sostenibilidad ambiental, aspectos cruciales para un territorio insular que enfrenta desafíos particulares relacionados con su ubicación geográfica y limitaciones estructurales. Así, la competitividad se convierte en un eje central para el desarrollo estratégico y el bienestar integral de la región.

Dicho esto, este capítulo busca aportar elementos técnicos para la formulación de estrategias que impulsen la competitividad territorial y promuevan un desarrollo económico sostenible. Al integrar datos comparables y oportunos, se facilita el análisis por parte de instituciones públicas, sector empresarial, academia y demás actores interesados en la planificación estratégica del Archipiélago. La disponibilidad de esta información fortalece el ecosistema estadístico regional y promueve el uso de evidencia en la toma de decisiones.

Valor agregado por municipio

El valor agregado por municipio es un indicador económico que permite dimensionar el aporte de cada territorio a la producción total de bienes y servicios en una región. En este caso, se analiza la evolución del valor agregado para los municipios de San Andrés y Providencia entre 2011 y 2023 (con una proyección para este último año). Este indicador es fundamental para evaluar la dinámica económica local, identificar patrones de crecimiento y orientar acciones que fortalezcan los sectores productivos del Archipiélago.

Durante el periodo analizado, se observa un crecimiento sostenido del valor agregado en ambos municipios, con San Andrés manteniendo una participación significativamente superior. En 2011, San Andrés registró un valor agregado de 730,66 mil millones de pesos, aumentando de manera constante hasta alcanzar una proyección de 1.894,89 mil millones en 2023p. Por su parte, Providencia pasó de 65,59 mil millones en 2011 a 199,45 mil millones en 2023p, reflejando un crecimiento notable aunque en una escala menor. Cabe destacar que el crecimiento en San Andrés fue más acelerado a partir de 2021, posiblemente impulsado por la reactivación económica postpandemia, mientras que Providencia mostró una recuperación estable, con su mayor salto en 2022.

Gráfica 91. Valor agregado por municipio 2011 - 2023p - Miles de millones de pesos

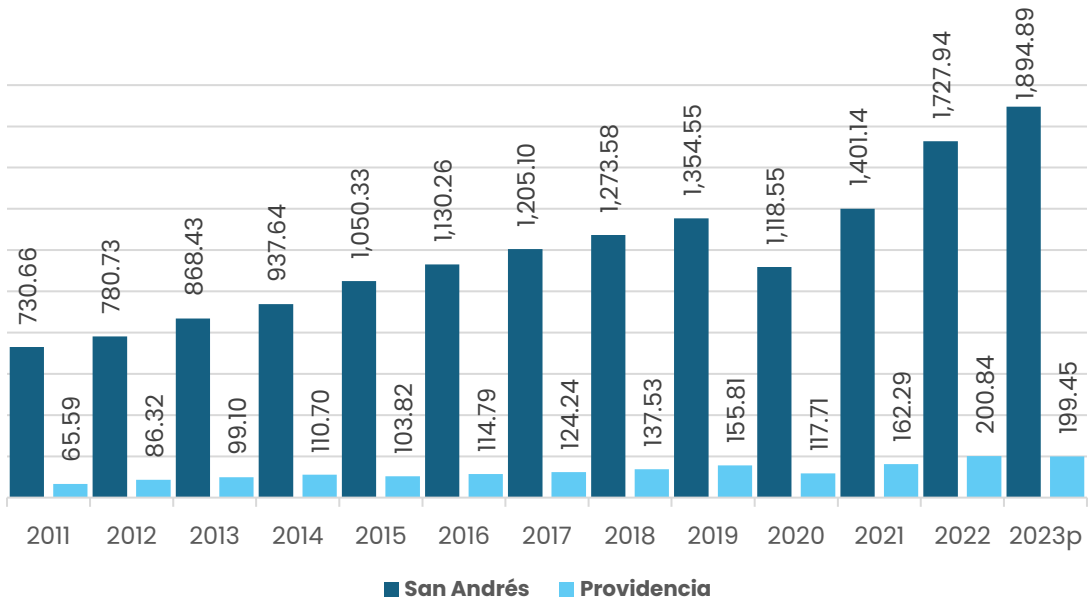

Fuente: *Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2025).*

El análisis comparativo pone en evidencia una diferencia proporcional significativa entre ambos municipios, lo cual es coherente con las características estructurales de cada uno: San Andrés, al ser el principal núcleo urbano, concentra la mayor parte de la actividad económica del Archipiélago, registrando consistentemente un valor agregado mucho más alto. Sin embargo, ambos territorios han seguido una trayectoria de crecimiento en el periodo 2011-2023p, con algunas variaciones relevantes. En particular, destaca la disminución en 2020 del valor agregado en Providencia, pasando de 155,81 mil millones en 2019 a 117,71 mil millones, una caída atribuible en gran parte al impacto devastador del huracán Iota, que afectó gravemente la infraestructura productiva y la actividad económica de la isla.

A partir de 2021, no obstante, Providencia muestra signos de recuperación, con un crecimiento sostenido que alcanza los 199,45 mil millones proyectados para 2023, lo cual evidencia un proceso de reconstrucción y reactivación económica. San Andrés, por su parte, también experimentó una leve contracción en 2020, pero retomó rápidamente su tendencia de crecimiento, con un repunte más pronunciado a partir de 2021. Esta recuperación acelerada podría estar asociada a la reactivación del turismo y del comercio tras la pandemia. En conjunto, estos datos permiten observar no solo la disparidad estructural entre ambos

municipios, sino también su capacidad de adaptación y respuesta frente a eventos críticos.

Gráfica 92. ¿Cómo percibe usted el cambio en la economía de su comunidad en los últimos años?

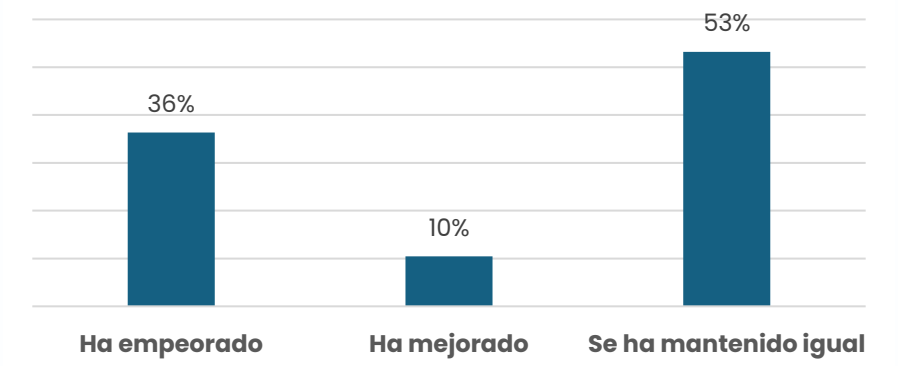

Fuente: *Elaboración propia con datos la Encuesta de Percepción Ciudadana Anuario Estadístico 2024. (2025).*

Ahora bien, los resultados de percepción muestran que, aunque el valor agregado ha tenido un crecimiento sostenido en ambos municipios, más de un tercio de la población (36%) considera que la economía de su comunidad ha empeorado en los últimos años y solo un 10% percibe una mejora. Este contraste sugiere que el crecimiento económico, reflejado en los indicadores, no necesariamente se ha traducido en mejoras palpables para la mayoría de los habitantes, lo que podría estar asociado a factores como desigual distribución de los beneficios, incremento del costo de vida o persistencia de problemáticas estructurales en el mercado laboral.

El hecho de que un 53% considere que la economía se ha mantenido igual podría indicar una percepción de estancamiento, incluso en contextos de crecimiento agregado. Esto podría deberse a que gran parte del aumento en el valor agregado se concentra en sectores específicos o en zonas geográficas limitadas, sin generar un impacto equitativo en toda la población. Asimismo, la diferencia entre municipios en cuanto a estructura productiva y dependencia de sectores vulnerables a choques externos podría influir en que los beneficios del crecimiento sean percibidos de manera desigual.

Gráfica 93. ¿Considera que las políticas económicas benefician a la población?

Fuente: *Elaboración propia con datos la Encuesta de Percepción Ciudadana Anuario Estadístico 2024. (2025).*

Además, en la pregunta 4: ¿Considera que las políticas económicas benefician a la población?, los resultados reflejan una clara percepción de descontento y desconfianza hacia las medidas económicas implementadas. El 65% de los encuestados respondió que "no", mientras que solo un 35% considera que "sí" generan beneficios. Esta diferencia contundente revela un juicio crítico de la ciudadanía respecto al impacto real de las políticas públicas en su bienestar cotidiano.

La mayoría percibe que las políticas económicas no logran traducirse en mejoras tangibles para la población, lo que podría estar relacionado con experiencias de exclusión, falta de resultados visibles o una implementación ineficaz de los programas gubernamentales. Este dato no solo representa una evaluación negativa, sino también un llamado de atención para los responsables de la planificación económica: urge revisar la pertinencia, el alcance y la equidad de las políticas actuales para asegurar que respondan de manera efectiva a las necesidades de la mayoría. La legitimidad de las políticas públicas, en última instancia, depende de su capacidad para generar confianza y transformar realidades.

Tabla 65. ¿Considera que las políticas económicas benefician a la población?

	San Andrés	Providencia y Santa Catalina
No	63%	75%
Si	37%	25%
Total	100%	100%

Fuente: *Elaboración propia con datos la Encuesta de Percepción Ciudadana Anuario Estadístico 2024. (2025).*

En San Andrés, el 63% de los encuestados considera que las políticas económicas no benefician a la población, frente a un 37% que opina lo contrario, mientras que en Providencia y Santa Catalina la percepción negativa es aún mayor, alcanzando el 75% frente a un 25% de respuestas positivas. Esta diferencia de 12 puntos porcentuales refleja una valoración más crítica en Providencia, lo que podría estar asociado a las particularidades económicas y sociales de cada territorio.

La mayor proporción de percepciones negativas en Providencia y Santa Catalina, frente a San Andrés, guarda relación con las diferencias en el valor agregado de cada municipio, ya que la isla principal concentra una mayor actividad económica y un crecimiento más acelerado, lo que podría traducirse en una percepción relativamente más favorable de los beneficios de las políticas económicas, aunque en ambos casos predomine una visión crítica.

La percepción ciudadana sobre si las políticas económicas benefician a la población del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, permite aproximarse a la valoración social de las decisiones económicas y su impacto en la vida cotidiana de los habitantes. Los resultados evidencian una percepción diversa, lo que sugiere que una parte de la población no identifica de manera clara los beneficios directos de las políticas económicas implementadas, mientras que otros sectores sí reconocen efectos positivos. Esta heterogeneidad en la percepción puede estar asociada a diferencias en las condiciones socioeconómicas, el acceso a oportunidades productivas y la visibilidad de las políticas públicas en el territorio. En un contexto insular con desafíos estructurales y alta dependencia de sectores específicos, esta percepción subraya la importancia de fortalecer el enfoque territorial de las políticas económicas, mejorar su articulación con las necesidades locales y promover una mayor comunicación y participación ciudadana, con el fin de incrementar la efectividad y legitimidad de las estrategias de desarrollo económico en el Archipiélago.

VALOR AGREGADO POR MUNICIPIO. GRANDES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Las actividades primarias, que incluyen sectores como la agricultura, pesca, ganadería y explotación forestal, representan un componente esencial de la economía local, especialmente en territorios insulares con fuerte dependencia de los recursos naturales. En el contexto del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, estas actividades no solo tienen un valor económico, sino también social y cultural, dado su vínculo con prácticas

tradicionales de sustento y ocupación. El análisis del valor agregado generado por las actividades primarias entre 2019 y 2023p permite identificar tendencias en la producción de bienes de origen natural y evaluar el dinamismo de este sector en ambos municipios.

Durante el periodo observado, San Andrés presenta una trayectoria ascendente en el valor agregado de las actividades primarias, pasando de 16,50 mil millones de pesos en 2019 a una proyección de 33,25 mil millones en 2023, lo que representa un crecimiento de más del 100% en cinco años. Esta tendencia puede reflejar una mayor inversión o tecnificación en actividades como la pesca artesanal o la agricultura urbana. En contraste, Providencia muestra un comportamiento más variable: tras un aumento en 2020 y 2021, se evidencia una leve caída en los dos años siguientes, alcanzando una proyección de 5,97 mil millones en 2023p. Esta disminución podría estar relacionada con las secuelas del huracán Iota, que afectó de manera significativa las capacidades productivas del sector primario en la isla. A pesar de las diferencias de escala entre los municipios, el sector primario mantiene su importancia estratégica, especialmente en Providencia, donde tiene un mayor peso relativo en la estructura económica local.

Gráfica 94. Valor agregado por municipio. Actividades primarias 2019 - 2023p. Miles de millones de pesos

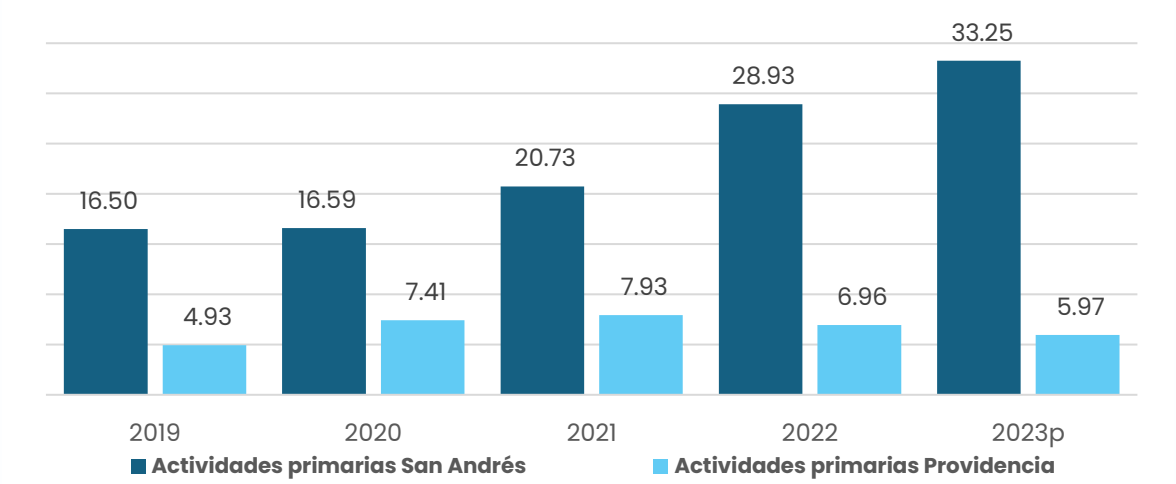

Fuente: *Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2025).*

El valor agregado de las actividades secundarias refleja una recuperación sostenida entre 2020 y 2023, tras la contracción provocada por la pandemia. En San Andrés, el indicador pasó de 44,93 mil millones en 2020 a una proyección de

69,04 mil millones en 2023, impulsado principalmente por la reactivación de sectores como la construcción y la industria local. En Providencia, aunque los niveles absolutos son considerablemente menores, se observa una evolución positiva, pasando de 3,03 a 4,37 mil millones en el mismo periodo. Este crecimiento está estrechamente relacionado con las obras de reconstrucción tras el huracán Iota, que dinamizaron la actividad constructiva y el empleo vinculado al sector.

Gráfica 95. Valor agregado por municipio. Actividades secundarias 2019 - 2023p. Miles de millones de pesos

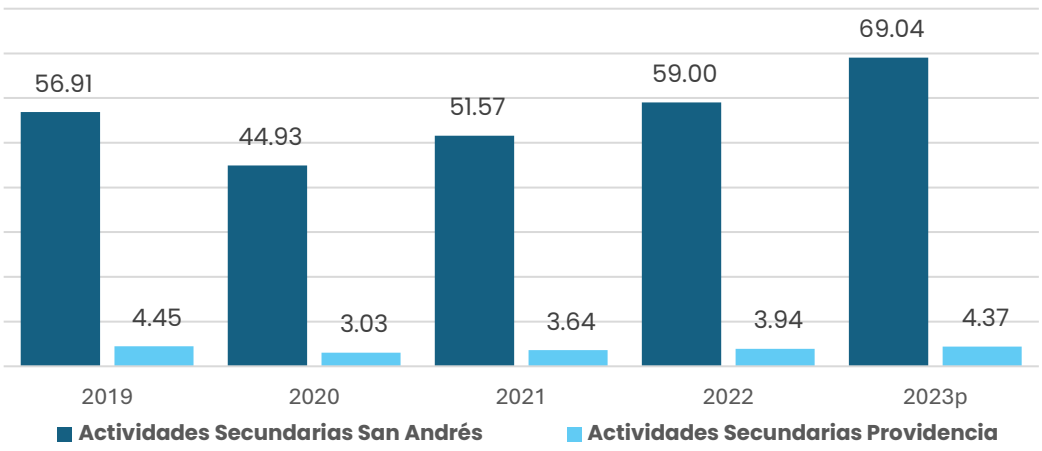

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

El valor agregado en las actividades terciarias, que incluyen comercio, turismo, transporte, servicios financieros, educación, salud, entre otros, evidencia la importancia de este sector como motor principal de la economía del Archipiélago. En San Andrés, el crecimiento fue sostenido tras la caída de 2020, al pasar de 1.057,03 mil millones ese año a una proyección de 1.792,60 mil millones en 2023, impulsado principalmente por la reactivación del turismo y el aumento en la demanda de servicios. Providencia también muestra una recuperación significativa, especialmente entre 2020 y 2022, con un crecimiento de 107,27 a 189,95 mil millones, manteniéndose estable en la proyección de 2023. Esta tendencia sugiere una reactivación gradual del aparato de servicios, probablemente vinculada a la recuperación del tejido social, la rehabilitación del turismo local y la normalización de servicios públicos tras el paso del huracán Iota.

Gráfica 96. Valor agregado por municipio. Actividades terciarias 2019 - 2023p. Miles de millones de pesos

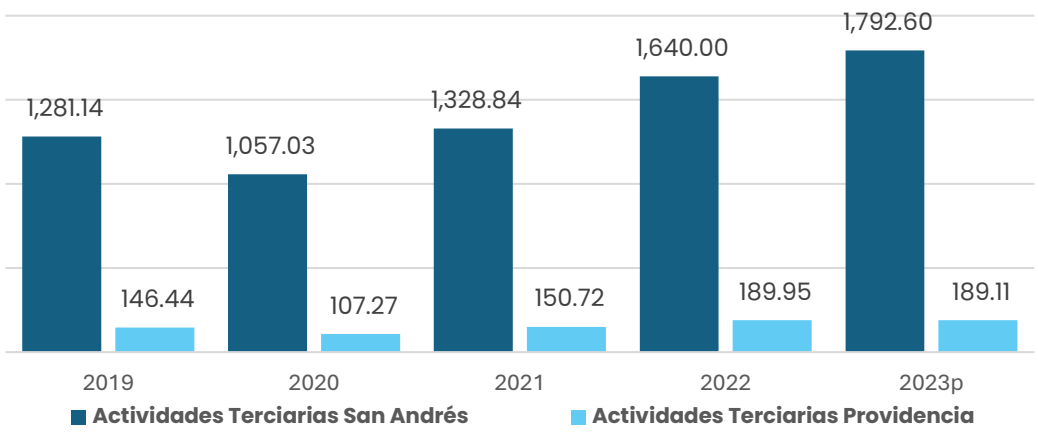

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

El valor agregado por grandes actividades económicas entre 2019 y 2023p muestra una recuperación significativa tras la caída registrada en 2020, año marcado por los efectos de la pandemia y, en el caso de Providencia, por el impacto del huracán Iota. En San Andrés, el indicador pasó de 1.118,55 mil millones en 2020 a una proyección de 1.894,89 mil millones en 2023, reflejando una reactivación sólida en los sectores económicos principales. En Providencia, se observa una evolución similar: tras una caída a 117,71 mil millones en 2020, el valor agregado alcanza los 199,45 mil millones proyectados para 2023, lo que evidencia una recuperación acelerada y sostenida, impulsada por esfuerzos de reconstrucción y reactivación de actividades productivas.

Gráfica 97. Valor Agregado por municipio 2019 - 2023p. Miles de millones de pesos

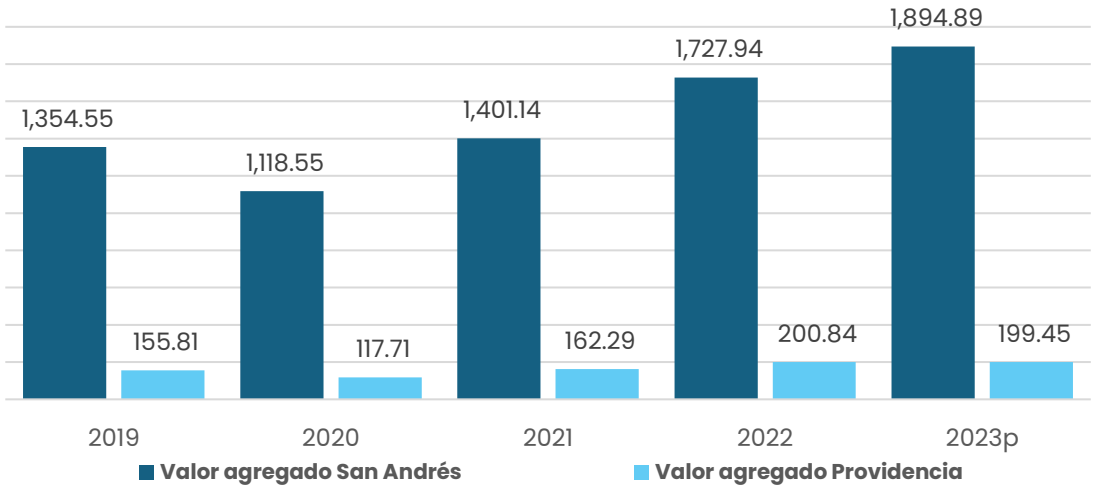

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

El análisis del valor agregado por actividades económicas en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina revela una recuperación progresiva y sostenida tras eventos que modificaron directamente el progreso de las actividades económicas. Las actividades terciarias se consolidan como el principal motor económico, mientras que las actividades secundarias y primarias muestran avances importantes, especialmente ligados a procesos de reconstrucción e inversión pública. Estas dinámicas reflejan una mejora en la estructura productiva del territorio y resaltan la importancia de fortalecer sectores estratégicos para garantizar un desarrollo económico más equilibrado y resiliente.

Tabla 66. ¿Cómo percibe usted el cambio en la economía de su comunidad en los últimos años?

	San Andrés	Providencia y Santa Catalina
Ha empeorado	28%	79%
Ha mejorado	11%	9%
Se ha mantenido igual	61%	13%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos la Encuesta de Percepción Ciudadana Anuario Estadístico 2024. (2025).

Al desagregar la información de los resultados de la encuesta de percepción por municipio, se revelan diferencias notables en la percepción económica. En Providencia y Santa Catalina, la percepción negativa es ampliamente mayoritaria: el 79% de los encuestados considera que la economía ha empeorado, una cifra que contrasta fuertemente con el 28% registrado en San Andrés. Este resultado podría estar vinculado a la mayor vulnerabilidad de Providencia frente a choques externos, como el impacto del huracán Iota, así como a una menor diversificación económica y a procesos de recuperación más lentos en comparación con la isla principal.

En San Andrés, predomina la percepción de estabilidad, con un 61% que considera que la economía se ha mantenido igual, mientras que en Providencia este porcentaje es de solo 13%, lo que sugiere que para la mayoría de los habitantes de esta última isla el deterioro ha sido evidente. La proporción de quienes perciben una mejora es baja en ambos casos (11% en San Andrés y 9% en Providencia), lo que evidencia que, a pesar del crecimiento del valor

agregado, este no ha logrado generar un cambio positivo generalizado en la percepción de la población.

PIB departamental

El Producto Interno Bruto (PIB) departamental es el principal indicador para medir el valor total de los bienes y servicios finales producidos en el Archipiélago durante un periodo determinado, y constituye una referencia clave para evaluar su desempeño económico y nivel de competitividad. Su análisis permite identificar las actividades que generan mayor aporte a la economía, así como las tendencias de crecimiento o contracción que inciden en el desarrollo territorial. En el caso del Archipiélago, el PIB refleja una estructura productiva fuertemente influenciada por el comercio, el turismo y los servicios asociados, sectores que determinan en gran medida las fluctuaciones anuales y la capacidad de respuesta frente a cambios en el entorno económico nacional e internacional.

Tabla 67. PIB departamental - principales 5 actividades económicas 2024pr. Miles de millones de pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2020	2021	2022	2023p	2024pr
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	573	806	944	885	882
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	205	214	215	226	230
Actividades inmobiliarias	63	64	65	66	66
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	45	48	52	53	53
Actividades financieras y de seguros	41	42	44	47	48
Construcción	27	30	29	31	28

Fuente: Elaboración propia con datos la Encuesta de Percepción Ciudadana Anuario Estadístico 2024. (2025).

En 2024p, la estructura productiva departamental mantuvo una marcada concentración en el grupo de Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida, que alcanzó un valor agregado de 882 mil millones de pesos, equivalente al 62,7% del total departamental. Aunque este bloque continúa como el motor principal de la economía, registró una disminución del 6,6% frente a 2022, lo que sugiere un ajuste posterior al pico de la reactivación turística y comercial postpandemia.

La segunda actividad con mayor aporte fue Administración pública y defensa; educación; salud y servicios sociales, con 230 mil millones de pesos, representando el 16,3% del valor agregado bruto. Este sector mostró un incremento sostenido frente a 2022 (+6,98%), reflejando un fortalecimiento en la provisión de servicios públicos y una posible función contracíclica que contribuyó a estabilizar la economía ante la desaceleración de otros rubros más dependientes del turismo.

Otras actividades como Actividades inmobiliarias (66 mil millones), Actividades profesionales y de servicios administrativos (53 mil millones) y Actividades financieras y de seguros (48 mil millones) tuvieron participaciones menores, pero con comportamientos diferenciados: mientras las financieras crecieron un 9,1% frente a 2022, las inmobiliarias y profesionales se mantuvieron relativamente estables, lo que indica una consolidación más que una expansión acelerada.

La Construcción, con 28 mil millones de pesos, fue la actividad con menor participación en 2024 y presentó una leve contracción frente a 2022 (-3,45%), lo que podría estar vinculado a una menor inversión en infraestructura o vivienda en el último bienio. Este comportamiento, aunque marginal en términos de participación global, puede tener efectos indirectos sobre empleo y encadenamientos productivos locales.

Tabla 68. PIB departamental 2020 - 2024pr. Miles de millones de pesos

	2020	**2021**	**2022**	**2023p**	**2024pr**
PIB departamental	1.135	1.404	1.570	1.532	1.531
Valor agregado bruto	1.040	1.296	1.444	1.408	1.407

Fuente: Elaboración propia con datos la Encuesta de Percepción Ciudadana Anuario Estadístico 2024. (2025).

En cuanto a la evolución del PIB departamental entre 2020 y 2024p, se observa un crecimiento acumulado del 34,9% en el periodo, pasando de 1.135 mil millones de pesos en 2020 a 1.531 mil millones en 2024p. El mayor salto se produjo entre 2020 y 2022, con un incremento de 435 mil millones (+38,3%), impulsado por la reactivación económica tras la pandemia. Sin embargo, desde 2022 el PIB muestra una ligera tendencia a la baja (-2,48% en el bienio), reflejando un escenario de estabilización y ajuste luego del repunte inicial, especialmente por el comportamiento del sector comercio y turismo, que sigue siendo el eje predominante, pero con menor dinamismo reciente.

Población en edad de trabajar

La gráfica muestra la evolución porcentual de la población en edad de trabajar (PET) en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante el período móvil entre enero de 2021 y diciembre de 2024. Este indicador corresponde al porcentaje de la población total que se encuentra dentro del rango etario legalmente definido como apto para participar en el mercado laboral, y es un insumo clave para analizar la estructura demográfica y el potencial productivo de la región. En este caso, se observa una tendencia sostenida al alza, lo que sugiere un crecimiento progresivo de este segmento poblacional en relación con el total de habitantes del territorio.

A partir de un 77,97% registrado en el periodo enero–diciembre de 2021, el porcentaje de población en edad de trabajar aumenta de forma constante hasta alcanzar un estimado de 78,60% en el año móvil de cierre diciembre de 2024. Aunque el incremento pueda parecer moderado en términos absolutos, su estabilidad y continuidad reflejan cambios demográficos significativos, como el envejecimiento de la población o una disminución relativa en los grupos de menor edad. Este comportamiento tiene implicaciones directas en la planificación de políticas laborales, sociales y económicas, ya que una mayor proporción de personas en edad laboral puede ampliar la fuerza de trabajo disponible, pero también exige mayores oportunidades de empleo formal y condiciones adecuadas para su integración efectiva al mercado.

Gráfica 98. % Población en edad de trabajar Año móvil 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

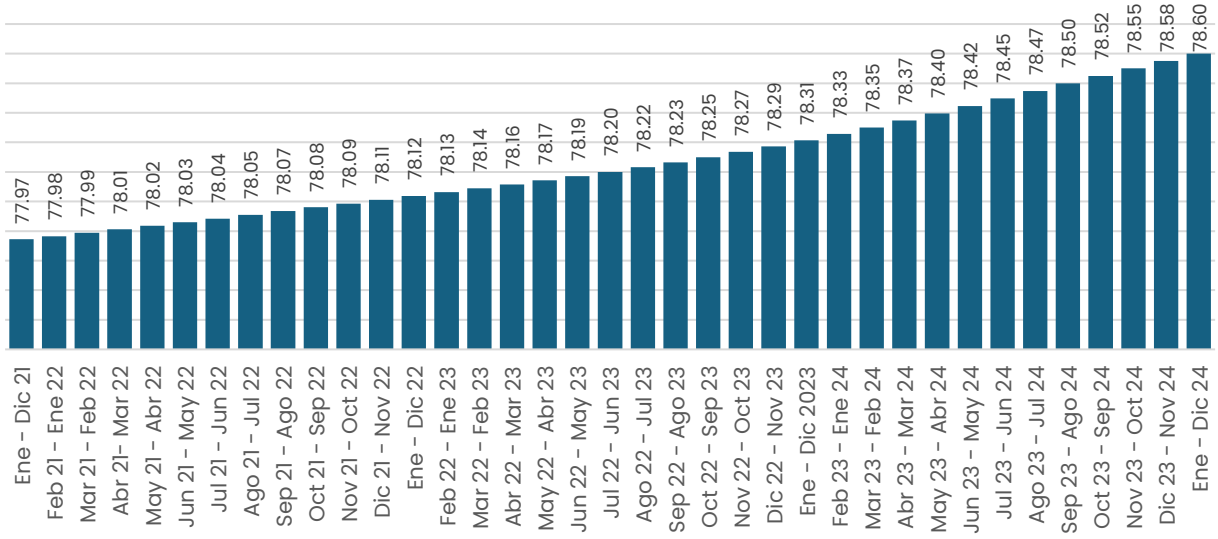

Fuente: *Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).*

La gráfica "Población en edad de trabajar – Año móvil 2021–2024 (%) – Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina" evidencia una tendencia sostenida al crecimiento de la población potencialmente activa en el territorio, lo que constituye un insumo clave para el diagnóstico del mercado laboral:

- Tendencia sostenida al alza: La proporción de población en edad de trabajar muestra un crecimiento continuo entre 2021 y 2024, sin retrocesos significativos, lo que evidencia un ensanchamiento estructural de la base potencial de fuerza laboral.
- Incremento acumulado relevante: Se pasa aproximadamente de 77,9% (2021) a 78,6% (2024), lo que representa un aumento cercano a 0,7 puntos porcentuales en el periodo analizado.
- Presión creciente sobre el mercado laboral: El aumento de la población en edad de trabajar implica que cada año más personas demandan oportunidades de empleo, ingresos y protección social, independientemente de que efectivamente estén ocupadas.
- Desfase potencial entre oferta laboral y empleo efectivo: Si este crecimiento no se acompaña de una expansión proporcional del empleo formal, se incrementa el riesgo de desempleo, informalidad y subempleo, especialmente en un territorio con alta dependencia sectorial.
- Contexto clave para interpretar el desempleo: El aumento de las tasas de desocupación recientes no puede analizarse aisladamente; debe leerse junto con esta tendencia demográfica, que eleva la presión sobre el sistema productivo local.
- Mayor impacto en jóvenes y nuevos entrantes: El crecimiento progresivo sugiere una entrada constante de jóvenes a la edad productiva, reforzando la necesidad de políticas específicas de empleo juvenil, formación pertinente y primer empleo.
- Implicaciones fiscales y de política social: Una mayor población en edad de trabajar requiere mayores esfuerzos en formación, intermediación laboral y formalización, pero también representa una oportunidad si se logra su inserción productiva.
- Relevancia para la planificación territorial: Esta tendencia confirma que el empleo debe ser un eje central de la planificación departamental, articulado con diversificación económica, educación para el trabajo y desarrollo productivo sostenible.

Tasa Global De Participación **(TGP)**

La Tasa Global de Participación (TGP), que mide el porcentaje de la población en edad de trabajar que está activa en el mercado laboral (ocupada o en busca de empleo), muestra una tendencia creciente en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina entre 2021 y 2024. El indicador pasó de un 62,01% en el año móvil enero–diciembre de 2021 a un 70,14% en el mismo periodo de 2024, evidenciando una recuperación sostenida de la actividad laboral tras los efectos de la pandemia. Este aumento refleja una mayor incorporación de personas al mercado de trabajo, lo cual puede estar relacionado con la reactivación de sectores económicos, políticas de empleabilidad y una mayor disponibilidad de oportunidades laborales, en especial en sectores como el comercio, el turismo y la construcción. La estabilización en niveles superiores al 70% en los últimos meses sugiere un fortalecimiento de la dinámica laboral en la región.

Gráfica 99. Tasa Global de Participación (TGP) Año móvil 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

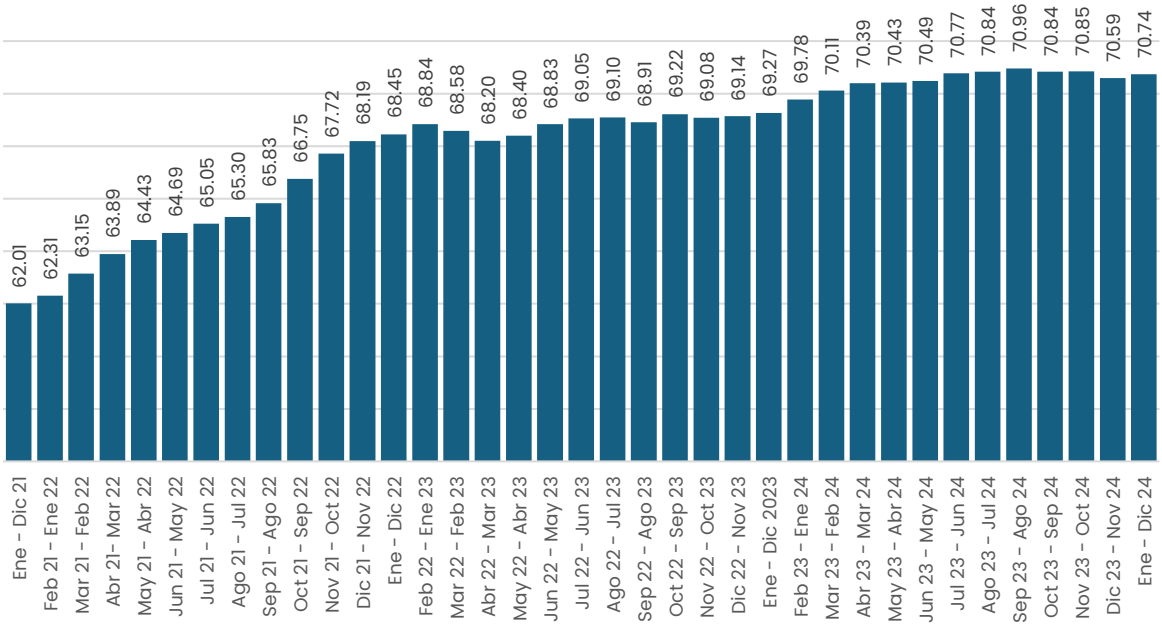

Fuente: *Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).*

Aunque la TGP muestra un aumento sostenido en la participación laboral, la percepción ciudadana refleja un escenario distinto: el 69% de los encuestados considera que no existen suficientes oportunidades de empleo en el departamento, frente a un 31% que opina lo contrario. Esta brecha sugiere que,

pese a que más personas están activas en el mercado laboral, no necesariamente encuentran opciones que respondan a sus expectativas en términos de cantidad, estabilidad o calidad de los puestos disponibles.

La coexistencia de una TGP elevada con una percepción mayoritariamente negativa podría indicar que gran parte de la población participa en el mercado bajo condiciones de subempleo, empleos temporales o en sectores con alta informalidad. Esto plantea un reto para la política laboral local: no basta con ampliar la participación, sino que es necesario promover empleos formales, bien remunerados y con proyección de estabilidad para mejorar la percepción ciudadana y la calidad de vida de la población activa.

Gráfica 100. ¿Cree que hay suficientes oportunidades de empleo en el departamento?

Fuente: *Elaboración propia con datos la Encuesta de Percepción Ciudadana Anuario Estadísitco 2024. (2025).*

Al analizar la percepción por municipio, se observa que la opinión negativa sobre la existencia de oportunidades de empleo es más marcada en Providencia y Santa Catalina, donde el 81% de los encuestados considera que no las hay, frente al 67% en San Andrés. Aunque en ambos casos prevalece una visión desfavorable, la diferencia de 14 puntos porcentuales sugiere que las limitaciones del mercado laboral se sienten con mayor intensidad en Providencia y Santa Catalina, posiblemente por la menor diversificación económica y el impacto más prolongado de fenómenos naturales y de conectividad.

En contraste, San Andrés presenta una proporción ligeramente mayor de personas que perciben disponibilidad de empleo (33% frente al 19% de Providencia y Santa Catalina), lo que podría estar asociado a la mayor concentración de actividades comerciales, turísticas y de servicios. Este contraste territorial evidencia que, aunque la Tasa Global de Participación crezca a nivel departamental, los beneficios y oportunidades no se distribuyen de

manera equitativa entre las islas, manteniendo desigualdades en la percepción ciudadana.

Tabla 69. ¿Cree que hay suficientes oportunidades de empleo en el departamento?

	San Andrés	Providencia y Santa Catalina
No	67%	81%
Si	33%	19%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos la Encuesta de Percepción Ciudadana Anuario Estadístico 2024. (2025).

Tasa de ocupación **(TO)**

La Tasa de Ocupación (TO), que indica el porcentaje de la población en edad de trabajar que efectivamente se encuentra empleada, muestra una evolución mixta en el Archipiélago entre 2021 y 2024. Tras un crecimiento sostenido desde el 55,89% en el año móvil enero–diciembre de 2021 hasta un máximo de 63,79% en el primer trimestre de 2023, el indicador experimenta una desaceleración, estabilizándose en torno al 60% en los últimos periodos. Esta tendencia sugiere que, si bien hubo una recuperación significativa del empleo postpandemia, el ritmo de generación de puestos de trabajo comenzó a moderarse a partir de mediados de 2023.

A pesar de la leve reducción respecto a su pico, la TO se mantiene en niveles superiores a los del inicio del período analizado, lo que representa una mejora relativa en el acceso al empleo. No obstante, estos resultados también enfatizan la necesidad de continuar fortaleciendo políticas activas de empleo que impulsen la formalización, la productividad y la inclusión laboral sostenida.

Gráfica 101. Tasa de Ocupación (TO) Año móvil 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

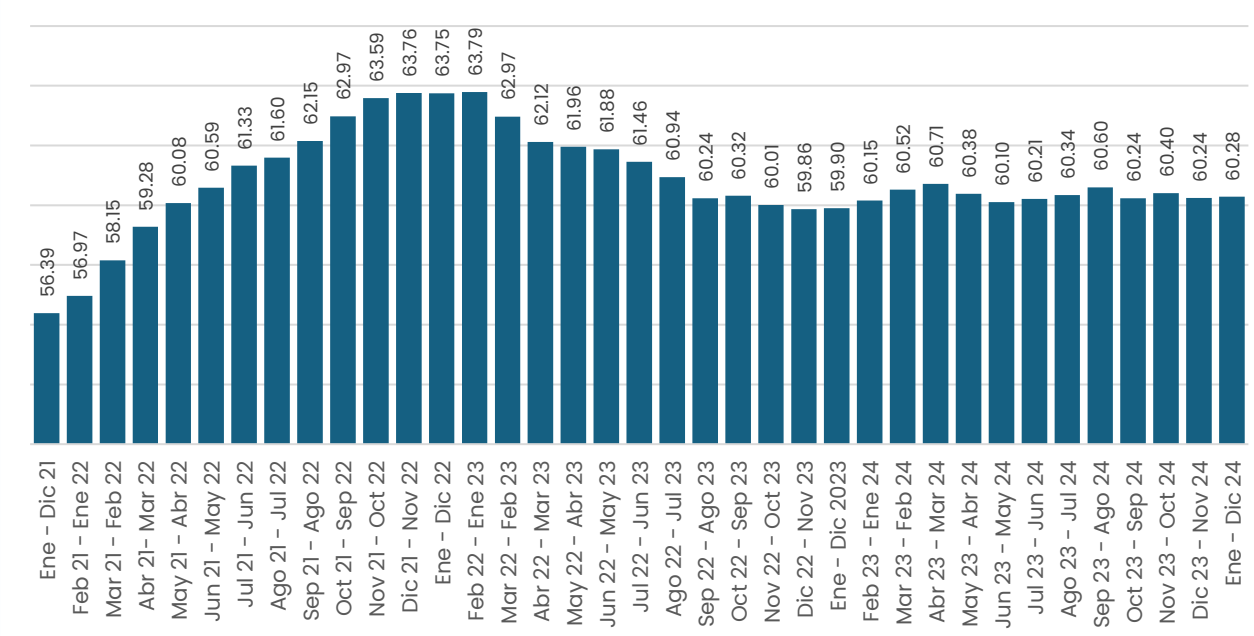

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

La gráfica 101 permite analizar la capacidad real del mercado laboral del Archipiélago para absorber la población activa en el periodo reciente. Su comportamiento, observado en continuidad con la evolución de la población en edad de trabajar y la tasa global de participación, evidencia que la generación de empleo no ha crecido al mismo ritmo que la oferta laboral, configurando un escenario de estancamiento en la ocupación que resulta determinante para comprender las dinámicas de desempleo, informalidad y precarización laboral.

- Recuperación post-pandemia seguida de estancamiento: La tasa de ocupación crece de forma marcada entre 2021 y comienzos de 2022, alcanzando un máximo cercano al 63,8%, reflejando la reactivación económica inicial del territorio.
- Pico de ocupación y posterior ajuste: A partir de 2022 se observa un descenso progresivo de la TO, lo que indica que la capacidad del mercado laboral para absorber trabajadores comenzó a agotarse.
- Estabilización en niveles más bajos: Entre 2023 y 2024 la tasa de ocupación se mantiene relativamente estable alrededor del 60–60,5%, sin retornar a los máximos alcanzados en 2022.

- Desacople entre participación y ocupación: Mientras la Tasa Global de Participación aumenta, la Tasa de Ocupación se estanca, lo que evidencia que no todos los nuevos participantes logran insertarse en un empleo.
- Explicación estructural del desempleo: Este comportamiento explica por qué la tasa de desempleo puede aumentar incluso en contextos de reactivación económica, al crecer más rápido la oferta de trabajo que el empleo efectivo.
- Limitaciones del modelo productivo insular: La incapacidad de sostener el crecimiento de la ocupación sugiere restricciones estructurales del mercado laboral local, altamente dependiente del turismo y con baja diversificación sectorial.
- Riesgo de informalidad y subempleo: La estabilización de la TO en niveles moderados, combinada con alta participación, incrementa la probabilidad de empleo precario, informal o de baja calidad.
- Impacto diferenciado en grupos vulnerables: Jóvenes, mujeres y trabajadores por cuenta propia son los más expuestos a este estancamiento, reforzando la necesidad de políticas activas de empleo focalizadas.
- Mensaje clave para política pública: El reto del Archipiélago no es solo aumentar la participación laboral, sino expandir de manera sostenida la ocupación formal y productiva, mediante diversificación económica, formación pertinente y fortalecimiento del tejido empresarial local.
- Lectura integrada del mercado laboral: La combinación de mayor población en edad de trabajar + mayor participación + ocupación estancada configura un escenario de presión estructural sobre el empleo

Tasa de desocupación **(TD)**

La Tasa de Desocupación (TD), que mide el porcentaje de personas en la fuerza laboral que no tienen empleo pero están disponibles y en búsqueda activa, muestra un cambio abrupto en su comportamiento durante el año móvil 2023-2024. Desde niveles constantes que oscilaron entre 60,28% y 63,79% durante gran parte del período 2021 a inicios de 2023, se presenta una caída pronunciada a partir del trimestre móvil marzo–abril de 2023, llegando a un 14,73% y manteniéndose en torno al 14,5% hasta diciembre de 2024.

Este descenso notable podría estar relacionado con un ajuste metodológico o un cambio estructural en el mercado laboral local, más que con una variación natural en la dinámica del empleo. Aun así, la estabilización de la TD por debajo

del 15% podría interpretarse como una mejora en las condiciones de inserción laboral en el Archipiélago, en línea con la reactivación económica observada en otros indicadores como la TGP y la TO. No obstante, será clave seguir monitoreando este comportamiento y contrastarlo con otros indicadores de calidad del empleo, como subocupación o informalidad, para tener una visión más completa del panorama laboral regional.

Gráfica 102. Tasa de Desocupación (TD) Año móvil 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

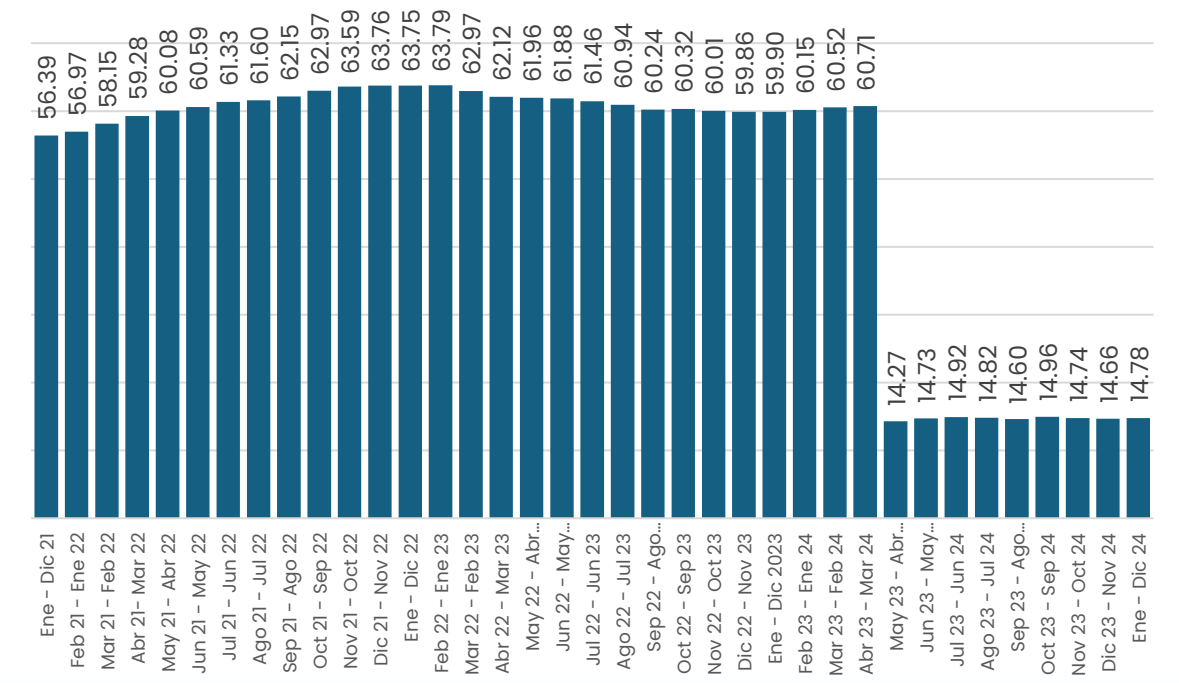

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

Así pues, la economía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina presenta una de las tasas de informalidad más altas del país, fenómeno estrechamente ligado a su estructura productiva y a condiciones normativas y demográficas particulares. La marcada dependencia del turismo y el comercio de pequeña escala, sectores dominados por microempresas y trabajo por cuenta propia, genera un mercado laboral con baja estabilidad y escasa cobertura de seguridad social. A esto se suma el efecto del Decreto 2762 de 1991, que restringe la residencia y el derecho a trabajar formalmente a quienes no cumplen los requisitos legales, lo que ha empujado a un segmento significativo de la población, incluyendo migrantes nacionales y extranjeros en condición irregular, a desempeñarse en actividades no registradas.

Históricamente, estudios locales como los desarrollados por el Observatorio Regional del Mercado de Trabajo (ORMET) y la Universidad Nacional han estimado que la informalidad laboral en San Andrés se ha mantenido en niveles cercanos al 70%, muy por encima del promedio nacional. Aunque la medición nacional del DANE bajo la metodología GEIH sitúa la proporción de ocupados informales del país en 56,3% para el trimestre febrero-abril de 2024, la realidad departamental podría ser más crítica debido a factores como la estacionalidad turística, el reducido tamaño del mercado formal y las barreras de acceso a la formalización empresarial. Estas condiciones dificultan la consolidación de empleos estables y limitan la capacidad de las empresas locales para crecer y cumplir con las obligaciones laborales y fiscales.

Por consiguiente, el impacto de esta alta informalidad trasciende lo laboral, afectando la competitividad y la sostenibilidad económica del territorio. La baja contribución fiscal derivada de actividades no registradas reduce los recursos disponibles para inversión pública, mientras que la falta de protección social expone a una amplia proporción de la población a mayor vulnerabilidad frente a choques externos, como crisis sanitarias o caídas abruptas en el flujo de turistas. Abordar este fenómeno requiere una estrategia integral que combine medidas de formalización simplificadas, programas de capacitación orientados al sector turístico y alternativas productivas que reduzcan la dependencia exclusiva de actividades altamente estacionales.

Gráfica 103. ¿Está satisfecho con el apoyo al emprendimiento local?

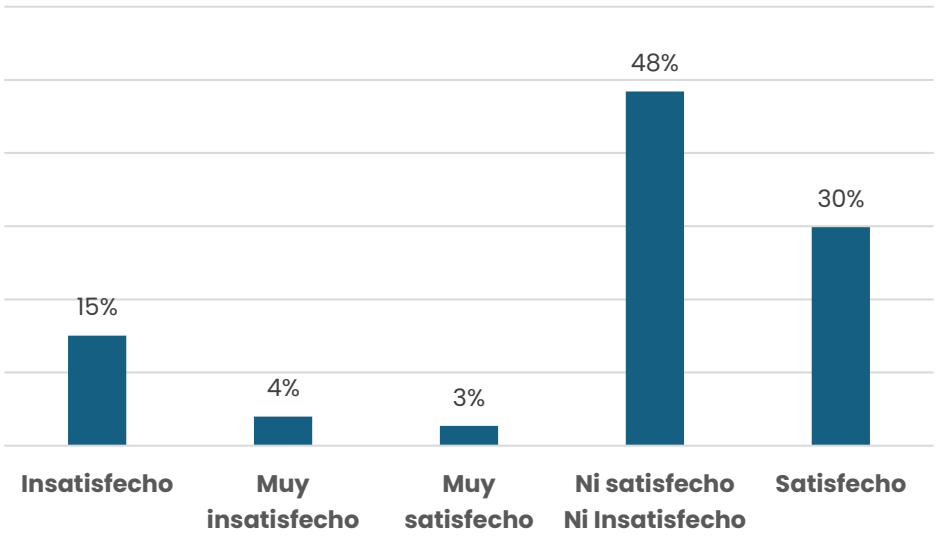

Fuente: *Elaboración propia con datos la Encuesta de Percepción Ciudadana Anuario Estadístico 2024. (2025).*

La gráfica sobre el nivel de satisfacción con el apoyo al emprendimiento local evidencia que existe una percepción moderadamente crítica por parte de la población. Si bien el 30% de los encuestados se declara satisfecho, solo un 3% manifiesta estar muy satisfecho, mientras que un 15% se siente insatisfecho y un 4% muy insatisfecho. El grupo mayoritario, con un 48%, se ubica en una posición neutral, lo que sugiere que, aunque no existe un descontento generalizado, tampoco se perciben avances significativos que impulsen la formalización y el fortalecimiento de los negocios. En el contexto de la alta informalidad que caracteriza a San Andrés, esta percepción neutra o poco favorable hacia el apoyo institucional podría estar reflejando la necesidad de políticas más efectivas y cercanas a la realidad de los emprendedores, especialmente en sectores como turismo y comercio, donde predominan las microempresas y el trabajo por cuenta propia. El alto porcentaje de respuestas neutrales también puede interpretarse como una oportunidad para las instituciones: fortalecer la comunicación, ampliar el alcance de los programas y garantizar una ejecución más visible y efectiva podría ayudar a mejorar tanto la percepción como el impacto real del apoyo al emprendimiento en el territorio.

Tabla 70. ¿Está satisfecho con el apoyo al emprendimiento local?

	San Andrés	**Providencia y Santa Catalina**
Insatisfecho	14%	21%
Muy insatisfecho	5%	-
Muy satisfecho	3%	-
Ni satisfecho Ni Insatisfecho	50%	40%
Satisfecho	28%	39%
Total	**100%**	**100%**

Fuente: *Elaboración propia con datos la Encuesta de Percepción Ciudadana Anuario Estadístico 2024. (2025).*

Al comparar los resultados entre San Andrés y Providencia y Santa Catalina, se observa que en las islas menores existe una percepción relativamente más favorable hacia el apoyo al emprendimiento local, ya que el 39% de los encuestados se declara satisfecho frente al 28% en San Andrés, y el porcentaje de neutralidad también es menor (40% frente a 50%). Sin embargo, el nivel de insatisfacción en Providencia y Santa Catalina (21%) supera al de San Andrés (14%), lo que indica que, aunque una mayor proporción reconoce positivamente la gestión, también hay un grupo significativo que considera insuficiente el respaldo institucional. Esta variabilidad territorial sugiere que las estrategias de apoyo al emprendimiento podrían estar siendo más visibles o efectivas en

ciertos contextos, pero requieren mayor focalización y pertinencia para reducir la brecha entre expectativas y resultados, particularmente en un entorno marcado por altos niveles de informalidad y dependencia de actividades turísticas y comerciales.

Tasa de subocupación **(TS)**

La Tasa de Subocupación (TS) es un indicador laboral que mide el porcentaje de personas ocupadas que, a pesar de tener un empleo, laboran menos horas de las que están disponibles y dispuestas a trabajar. Así pues, la gráfica muestra la evolución de la TS en un periodo móvil de 2021 a 2024. Se observa una tendencia general a la baja desde el valor más alto registrado en el año móvil enero-diciembre 2021 (0.84) hasta un punto mínimo en diciembre 2022 - noviembre 2023 (0.12). Esta disminución sostenida en la TS refleja una mejoría en las condiciones del mercado laboral, sugiriendo una mayor eficiencia en la utilización del tiempo de trabajo de los ocupados, es decir, un menor número de trabajadores que desean y están disponibles para laborar más horas de las que actualmente trabajan.

No obstante, a partir del mínimo mencionado, se percibe una leve tendencia al alza que inicia en enero 2023 – diciembre 2023 (0.13) y alcanza un nuevo pico en agosto 23 - julio 24 (0.29), manteniéndose relativamente estable en torno a 0.27–0.29 hasta enero - diciembre del 2024 (0.26). Este cambio sugiere una posible desaceleración en la recuperación del empleo pleno o un estancamiento en la mejora de la calidad laboral. Tal comportamiento podría estar influido por factores económicos coyunturales, como una menor demanda de empleo formal, ajustes estructurales en ciertos sectores productivos, o rezagos en políticas de generación de empleo digno y suficiente.

Gráfica 104. Tasa de Subocupación (TS) Año móvil 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

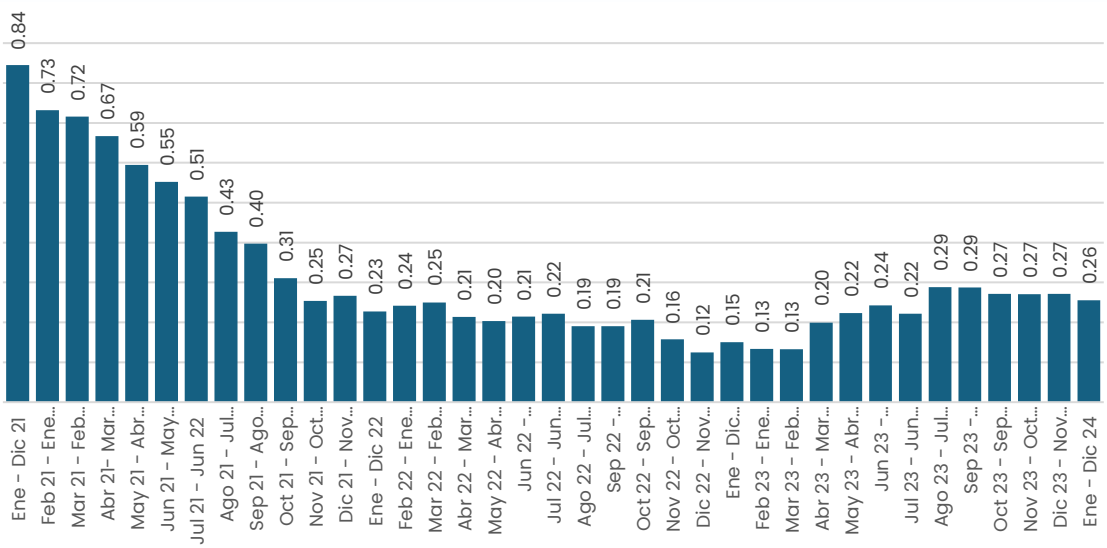

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

La gráfica 104 complementa el diagnóstico integral del mercado laboral del Archipiélago al aportar una lectura cualitativa sobre la suficiencia y calidad del empleo generado. Su evolución permite identificar señales tempranas de precarización laboral, en las que, aun cuando parte de la población logra ocuparse, persisten percepciones de insuficiencia en ingresos, horas de trabajo o aprovechamiento de capacidades.

- Fuerte reducción de la subocupación tras la pandemia: Entre 2021 y 2022 se observa una disminución pronunciada de la TS, pasando de niveles cercanos al 0,8 a valores alrededor de 0,3, lo que refleja la normalización inicial del mercado laboral tras la crisis sanitaria.
- Mínimos históricos en 2023: Durante buena parte de 2023, la tasa de subocupación alcanza sus niveles más bajos (≈0,12–0,15), sugiriendo una menor percepción de insuficiencia laboral entre los ocupados.
- Rebote moderado en 2024: En 2024 la TS muestra un ligero repunte, estabilizándose alrededor de 0,26–0,29, lo que indica un aumento en la percepción de empleo insuficiente o de baja calidad.
- Señal temprana de precarización: El aumento reciente de la subocupación sugiere que, aunque algunas personas logran ocuparse, no necesariamente lo hacen en empleos adecuados en términos de ingresos, horas o competencias.

- Complemento clave al análisis de desempleo: Una TS relativamente baja en coexistencia con alta desocupación indica que el principal problema del mercado laboral insular no es solo la calidad del empleo, sino la falta de empleo suficiente.
- Vínculo con la informalidad: El repunte de la subocupación puede estar asociado a ocupaciones informales, estacionales o de supervivencia, particularmente en sectores ligados al turismo y servicios personales.
- Impacto diferenciado por grupos poblacionales: Jóvenes, mujeres y trabajadores por cuenta propia suelen concentrar mayores niveles de subocupación, reforzando la necesidad de políticas focalizadas de empleo de calidad.
- La evolución de la TS confirma que crear empleo no es suficiente; es necesario garantizar empleos dignos y decentes, con ingresos adecuados, estabilidad y protección social.

Población total **(PT)**

El indicador representa el porcentaje que cierto grupo laboral ocupa dentro de la población total, permitiendo observar su peso relativo a lo largo del tiempo. Así pues, la gráfica evidencia un crecimiento sostenido desde enero – diciembre 2021 (42,40%) hasta enero - diciembre 2024 (43,56%), lo que indica un aumento progresivo en la proporción de este grupo dentro de la población total. Este comportamiento sugiere una tendencia estructural ascendente, con una aceleración más marcada a partir de mediados de 2022, cuando el porcentaje supera de forma constante el umbral del 43%. Además, se observa que, aunque el crecimiento es moderado, es continuo y sin retrocesos, lo cual refleja estabilidad en la integración de este grupo a lo largo del tiempo. Este patrón puede estar vinculado a cambios poblacionales o económicos que han favorecido una mayor persistencia o presencia de esta condición laboral dentro del conjunto de la población.

El comportamiento de la serie muestra una tendencia lineal positiva con variaciones marginales mensuales, lo que sugiere un patrón estable de crecimiento sin presencia de estacionalidad ni fluctuaciones abruptas. El incremento acumulado de aproximadamente 1,16 puntos porcentuales en el periodo analizado representa una variación relativa cercana al 2,7%, lo cual, si bien puede parecer modesto, es significativo tratándose de proporciones sobre población total. Este tipo de incremento sostenido suele indicar transformaciones estructurales más que efectos coyunturales, lo que puede

estar asociado a factores como el envejecimiento poblacional, cambios en la estructura del empleo o en la composición del mercado laboral formal e informal.

Gráfica 105. % Población Total (PT) Año móvil 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

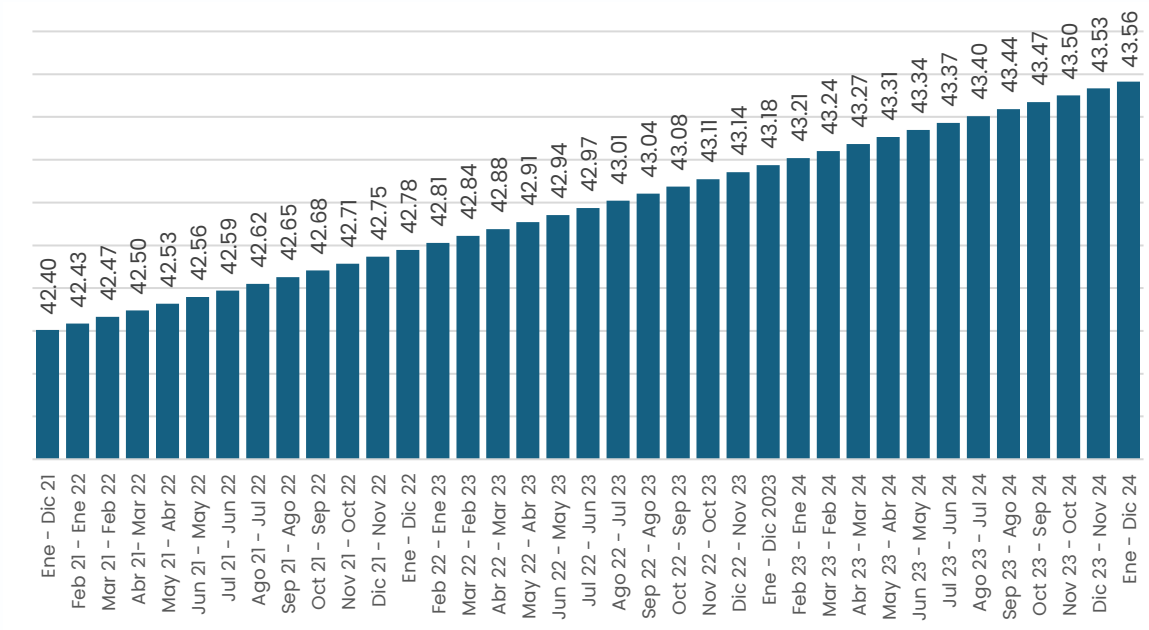

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

Población en edad de trabajar **(PET)**

El porcentaje de la Población en Edad de Trabajar (PET) representa la proporción de personas que, por su edad, están legalmente habilitadas para integrarse al mercado laboral. Es un indicador estructural clave para estimar el potencial de oferta laboral dentro de una población.

La gráfica muestra un crecimiento sostenido y gradual del porcentaje de PET entre enero – diciembre de 2021 y enero – diciembre 2024, pasando de 33.06% a 34,24%. Esta tendencia ascendente indica una expansión constante de la base poblacional con capacidad legal de trabajar, posiblemente influenciada por dinámicas demográficas como el envejecimiento de la cohorte juvenil o un aumento relativo del grupo de adultos en la estructura poblacional. Por consiguiente, este crecimiento representa un incremento de 1.18 puntos porcentuales, lo cual equivale a una variación relativa cercana al 3,6%, reflejando un cambio significativo desde una perspectiva estructural.

El patrón lineal observado implica que, si las condiciones demográficas se mantienen, es esperable que el porcentaje de la PET continúe incrementándose a ritmo similar en los próximos periodos. Este fenómeno plantea desafíos y oportunidades: por un lado, aumenta el potencial productivo; por otro, requiere políticas públicas que favorezcan la inserción laboral efectiva y sostenible de esta creciente población apta para trabajar.

Gráfica 106. % Población en edad de trabajar (PET) Año móvil 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

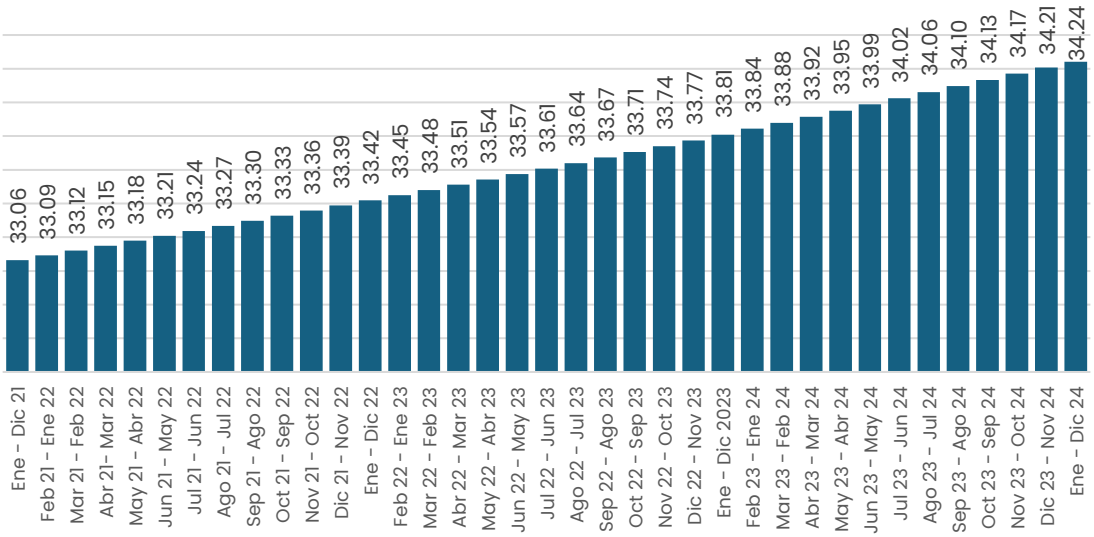

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

Fuerza de trabajo

El porcentaje de Fuerza de Trabajo representa la proporción de personas activas laboralmente, es decir, ocupadas o en búsqueda activa de empleo, dentro del total poblacional. Este indicador es esencial para evaluar el nivel de participación de la población en las actividades económicas y productivas de un país.

La gráfica muestra una tendencia clara de crecimiento en la fuerza de trabajo entre Ene-Dic 21 (20,50%) y Ene-Dic 24 (24,22%), con un aumento acumulado de 3,72 puntos porcentuales, equivalente a una variación relativa de aproximadamente 18.1%. Este incremento refleja una reactivación económica y una mayor integración de la población al mercado laboral, especialmente marcada entre mediados de 2022 y principios de 2023, cuando el indicador supera por primera vez el 23%. Posteriormente, el porcentaje se estabiliza alrededor del 24%, lo que sugiere una consolidación del mercado de trabajo. Este

comportamiento apunta a una recuperación sostenida de la actividad económica postpandemia, con una fuerza laboral más activa y posiblemente mayor confianza en las condiciones del empleo.

Gráfica 107. % Fuerza de trabajo Año móvil 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

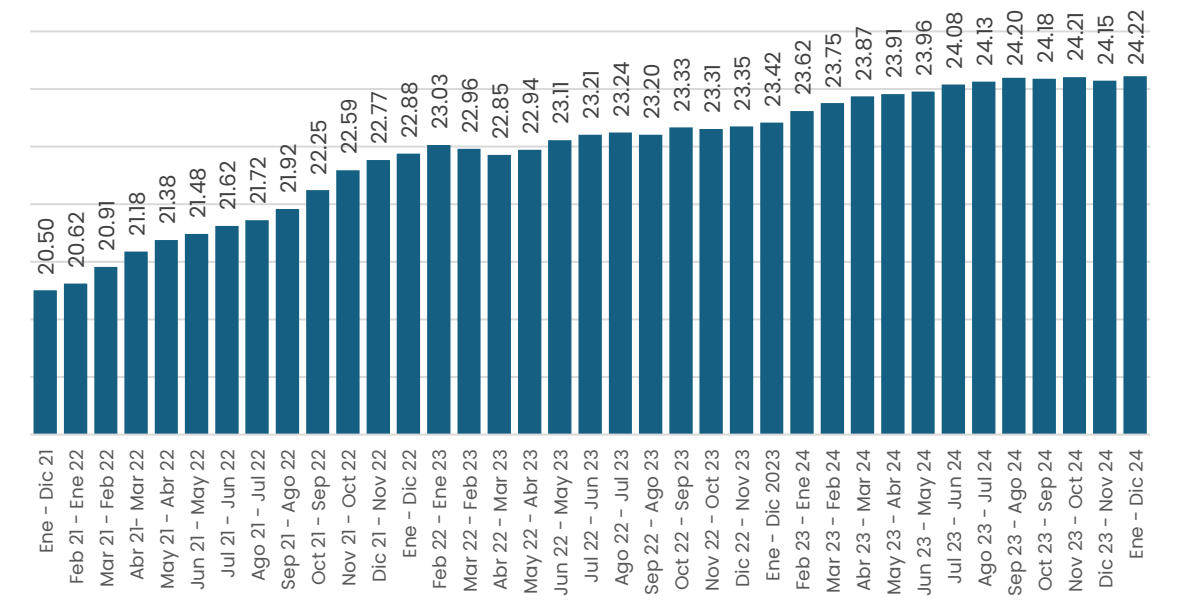

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

La estabilización del indicador alrededor del 24% desde mediados de 2023 sugiere que la fuerza de trabajo ha alcanzado un punto de equilibrio. Esto puede reflejar un mercado laboral que ha absorbido el crecimiento poblacional activo, pero también podría señalar límites en la creación de nuevos empleos. La tendencia invita a evaluar la sostenibilidad del crecimiento laboral y la calidad del empleo generado.

Población ocupada

La Tasa de Ocupación (TO), que mide el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra trabajando, presenta una evolución destacable entre los años móviles 2021 y 2024. La gráfica muestra un fuerte incremento desde enero – diciembre 2021 (56,39%) hasta febrero 2022 – enero 2023 (63,79%), reflejo de una recuperación acelerada del empleo posterior a la crisis sanitaria. Este aumento sostenido durante 2022 indica una reactivación efectiva del mercado laboral, con una mayor absorción de fuerza de trabajo por parte de los sectores productivos.

Sin embargo, a partir de marzo de 2023, la TO muestra una tendencia decreciente y posteriormente se estabiliza alrededor del 60 %. Este comportamiento sugiere que el mercado laboral alcanzó un punto de ajuste, donde la capacidad de generar nuevos empleos se desacelera. La ligera caída podría estar relacionada con una normalización de la demanda laboral tras el impulso inicial de recuperación, o con factores estructurales como baja inversión o cambios en la productividad. La estabilidad observada durante 2024 indica que, si bien se conserva una base sólida de ocupación, es necesario monitorear políticas que impulsen la creación sostenida de empleo de calidad.

Gráfica 108. Tasa de Ocupación (TO) Año móvil 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

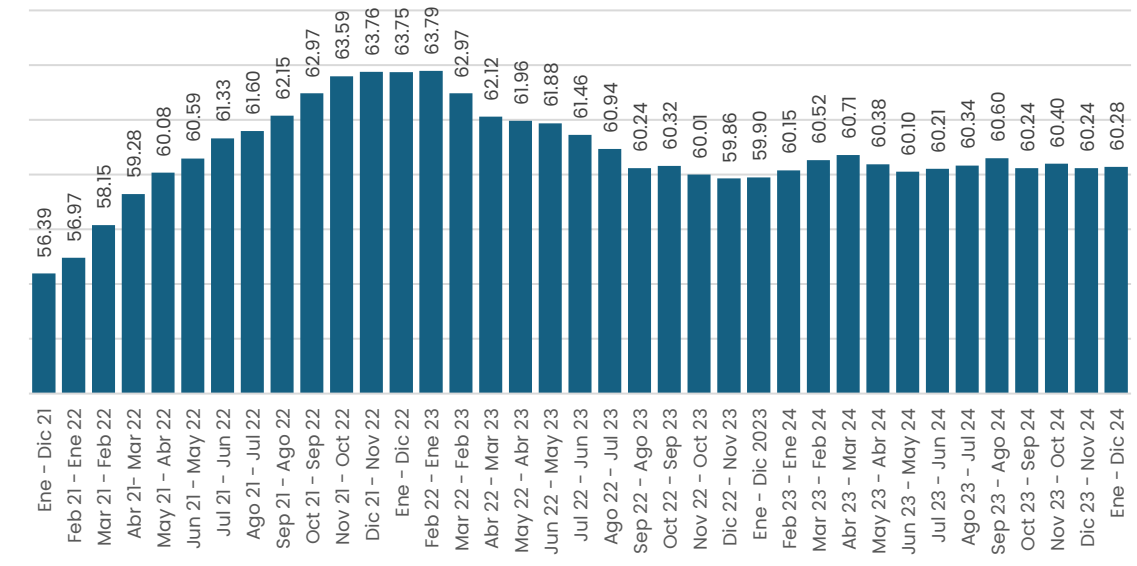

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

Población desocupada

El porcentaje de población desocupada es un indicador clave para evaluar la situación del mercado laboral, ya que refleja la proporción de personas que, estando en edad y condiciones de trabajar, no logran vincularse a una actividad productiva. En la gráfica correspondiente al año móvil 2021-2024, se evidencia una tendencia general al alza en los niveles de desocupación en el territorio, pasando de un 1,86% en el periodo de enero a diciembre 2021 a un 3,58% en el periodo de enero a diciembre 2024. Este comportamiento indica un deterioro progresivo en las oportunidades laborales disponibles y sugiere posibles desafíos estructurales en la generación de empleo.

Durante 2022 se registraron los niveles más bajos de desocupación durante el periodo analizado, con una tasa que osciló entre el 1,23% y el 1,36% en la mayoría de los trimestres móviles. Sin embargo, a partir de finales de ese año se observa un repunte sostenido que se intensifica en 2023, con un aumento de más de un punto porcentual entre enero y julio. Este incremento podría estar asociado a una mayor participación en la fuerza laboral, sin que ello haya sido acompañado de una oferta laboral suficiente, o al impacto de factores económicos adversos en sectores clave del empleo.

Por otro lado, en el 2024, la tasa de desocupación se estabiliza por encima del 3,5%, alcanzando su punto más alto en septiembre con un 3,62%. Aunque en los últimos meses se observa una ligera reducción, esta no es suficiente para marcar un cambio significativo de tendencia. La persistencia de altos niveles de desocupación representa un reto para la planificación territorial y evidencia la necesidad de fortalecer políticas públicas orientadas a la reactivación económica, la formación para el trabajo y la inclusión laboral, especialmente en contextos insulares donde las condiciones del mercado pueden ser más restringidas.

Gráfica 109. % Población desocupada 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

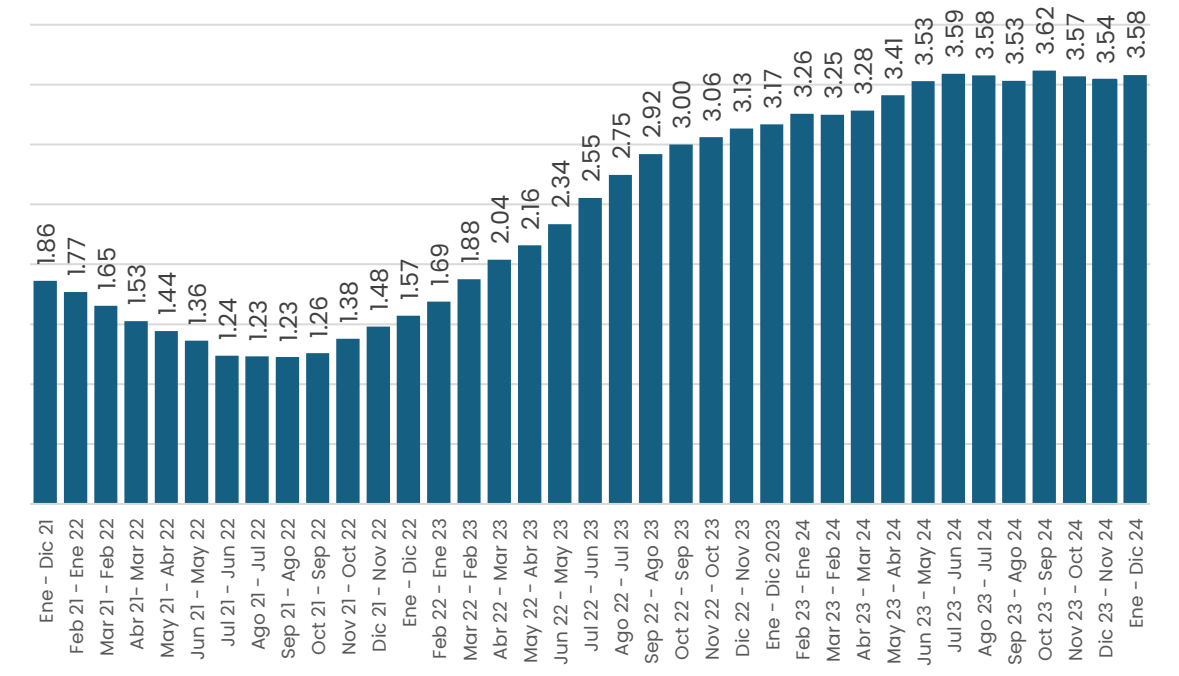

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

Población fuera de la fuerza de trabajo **(PFF)**

El porcentaje de población fuera de la fuerza de trabajo (PFF) representa a quienes no se encuentran participando activamente en el mercado laboral, es decir, no están empleados ni en búsqueda de empleo. En la gráfica del año móvil 2021-2024, se observa una tendencia decreciente en este indicador, pasando de un 12,56% en el periodo de enero a diciembre 2021 a un 10,02% en enero a diciembre 2024. Esta reducción progresiva puede interpretarse como una mayor incorporación de personas en edad de trabajar al mercado laboral, ya sea mediante la ocupación o la búsqueda activa de empleo.

Durante el año 2022 se evidencia una disminución sostenida en la proporción de población fuera de la fuerza laboral, con una caída notable desde el 11,54% en julio 2022 hasta el 10,08% en diciembre 2022. Este comportamiento podría estar asociado a un efecto de recuperación económica o a la implementación de estrategias que incentivaron la participación laboral, especialmente en poblaciones que tradicionalmente han estado más marginadas del empleo, como mujeres, jóvenes o adultos mayores.

A partir de 2023, el indicador se estabiliza en torno al 10%, con leves fluctuaciones que no superan las dos décimas. Esta estabilización sugiere que la mayoría de la población en edad de trabajar ha sido absorbida por el mercado, o al menos ha manifestado disposición para hacerlo. No obstante, este descenso en la PFF, en contraste con el aumento en la tasa de desocupación visto previamente, puede indicar que, aunque más personas están buscando empleo, no todas logran insertarse efectivamente, lo que representa un desafío para la generación de empleo suficiente y de calidad en el territorio.

Gráfica 110. % Población fuera de la fuerza de trabajo (PFF) 2021 - 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

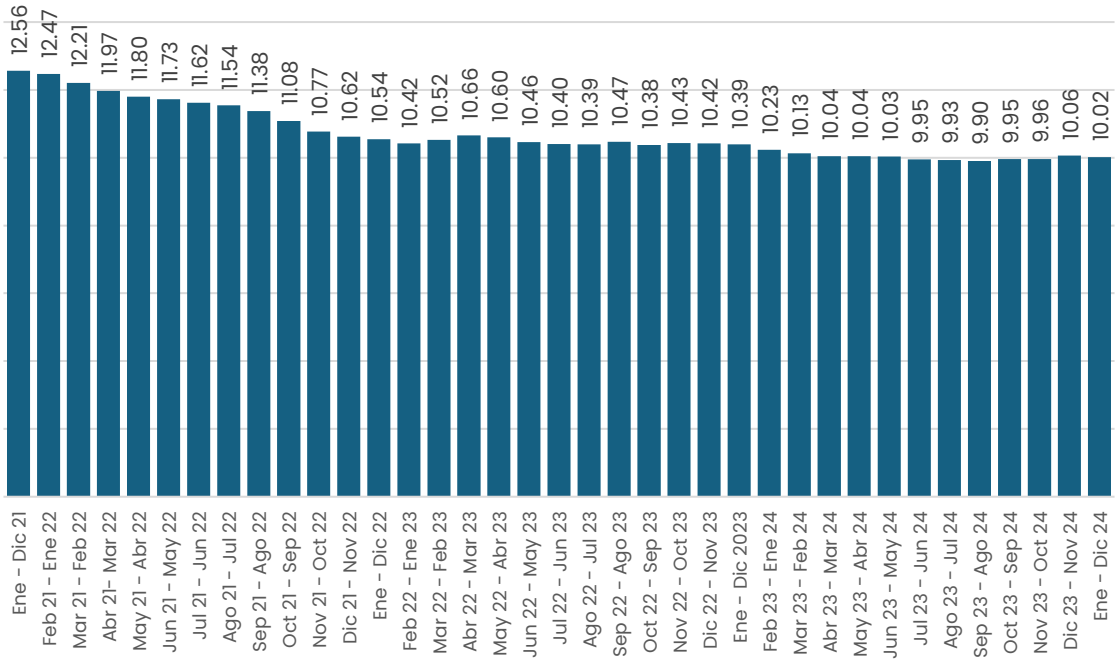

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

Sub-ocupados **(so)**

El porcentaje de subocupados (SO) mide la proporción de personas ocupadas que desean y están disponibles para trabajar más horas de las que actualmente laboran, lo cual refleja una dimensión de precariedad en el empleo. En la gráfica del año móvil 2021-2024, se evidencia una marcada disminución del indicador en los primeros periodos, pasando de un 0,17% entre enero a diciembre 2021 a un mínimo de 0,03% en varios tramos de 2023. Esta caída sostenida sugiere una mejora en la calidad del empleo durante ese periodo, con una aparente reducción en la proporción de trabajadores en condiciones laborales insuficientes.

Sin embargo, a partir del primer trimestre de 2023 se observa un leve repunte que se mantiene de manera estable hasta finales de 2024, con valores que oscilan entre 0,05% y 0,07%. Este incremento, aunque moderado, podría interpretarse como una señal de alerta respecto a la estabilidad de las condiciones laborales, especialmente si se considera el contexto de crecimiento en la tasa de desocupación registrado en el mismo periodo. La presencia de subocupación puede reflejar empleos con jornadas parciales involuntarias, ingresos

insuficientes o condiciones que no aprovechan plenamente las capacidades de los trabajadores.

En términos generales, aunque el indicador se mantiene bajo en comparación con los niveles de 2021, la estabilización en torno al 0,06% durante 2024 sugiere que persisten segmentos de la población ocupada que no logran acceder a empleos plenos o satisfactorios. Esto resalta la necesidad de implementar políticas que no solo fomenten la creación de empleo, sino que también garanticen su calidad, promoviendo la formalización, la adecuación ocupacional y mejores condiciones contractuales dentro del mercado laboral local.

Gráfica 111. % Subocupados (SO) 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

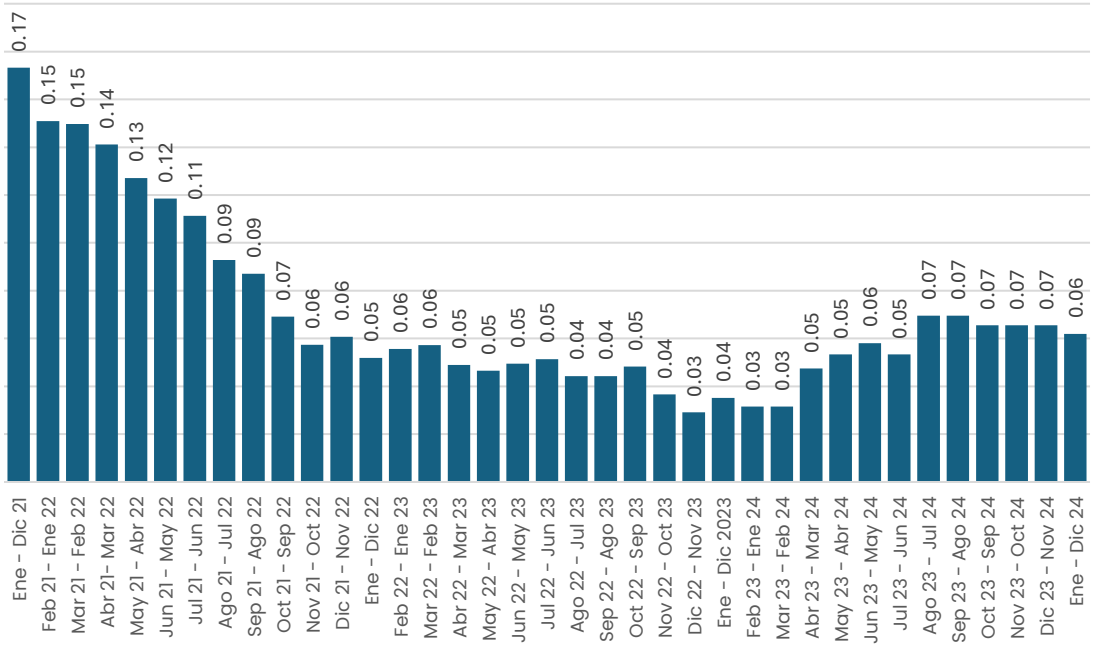

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

Fuerza de trabajo potencial **(FTP)**

La fuerza de trabajo potencial corresponde a la proporción de personas en edad de trabajar que, si bien no están participando activamente en el mercado laboral (por estar fuera de la fuerza laboral), expresan interés o disponibilidad para hacerlo bajo ciertas condiciones. En la gráfica del año móvil 2021-2024, se

aprecia un aumento sostenido en este indicador, que pasó de 0,19% en los periodos de enero a diciembre de 2021 a 0,63% en el periodo de enero a diciembre de 2024. Este crecimiento evidencia una expansión progresiva de la población con disposición a integrarse al mercado laboral, lo cual representa tanto una oportunidad como un desafío para el diseño de políticas de empleabilidad.

Durante el 2022, el porcentaje de fuerza de trabajo potencial se mantuvo en niveles bajos, incluso alcanzando mínimos de 0,09% en varios tramos del año. No obstante, a partir de 2023 inicia una tendencia creciente, con aumentos constantes que superan la barrera del 0,3% en el segundo semestre y continúan en ascenso durante todo 2024. Este comportamiento podría estar relacionado con un mayor interés por parte de la población en vincularse al mundo laboral, motivado por cambios en las condiciones económicas, en las dinámicas del hogar o por el agotamiento de otras fuentes de sostenimiento.

El hecho de que el indicador supere el 0,60% al cierre de 2024 sugiere que existe una base significativa de personas con capacidad y voluntad de trabajar que, sin embargo, no ha sido incorporada plenamente al sistema productivo. Esto puede representar un importante capital humano desaprovechado, especialmente si se considera en conjunto con los niveles de desocupación y subocupación previamente analizados. Por tanto, resulta fundamental fortalecer estrategias de activación laboral, con enfoque en formación, acceso a servicios de empleo y eliminación de barreras que limiten la inserción efectiva de esta población potencialmente activa.

Gráfica 112. % Fuerza de trabajo potencial 2021 – 2024. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

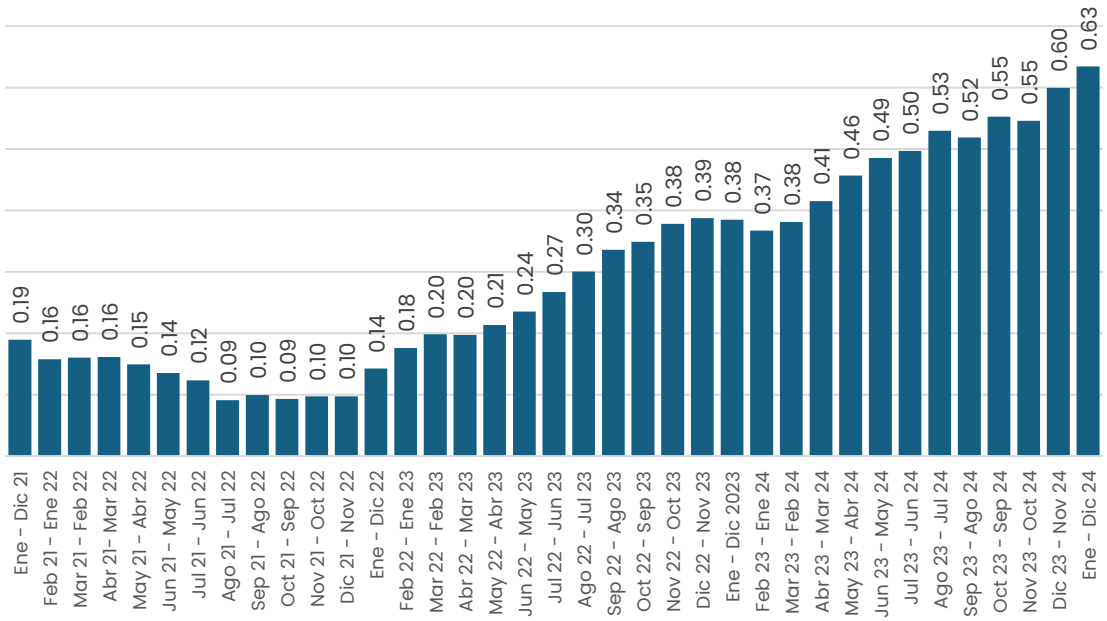

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2025).

Porcentaje De Mujeres En Cargos Directivos Del Estado Colombiano

El indicador Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado colombiano mide la participación femenina en los niveles de decisión de la administración pública y permite evaluar el cumplimiento de los compromisos de igualdad y no discriminación. Así pues, medir la presencia femenina en los niveles de conducción política y administrativa ofrece una señal temprana sobre la capacidad institucional para incorporar enfoques de igualdad, diversidad y no discriminación en la agenda pública. En un departamento con estructuras de planta pequeñas, donde cada nombramiento incide de forma visible, este indicador ayuda a valorar si las decisiones estratégicas reflejan la pluralidad social y cultural del archipiélago.

La Gráfica 113 muestra la evolución del porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado colombiano durante el periodo 2019–2024, constituyéndose en un indicador clave para evaluar los avances en materia de equidad de género, participación política y cumplimiento de la Ley de Cuotas en la administración pública. La información, elaborada a partir de los Informes de Ley de Cuotas de la Función Pública, permite identificar tendencias sostenidas en la incorporación de mujeres en espacios de toma de decisión dentro del Estado

Gráfica 113. Porcentaje de mujeres en cargos directivos del estado colombiano 2019 - 2024

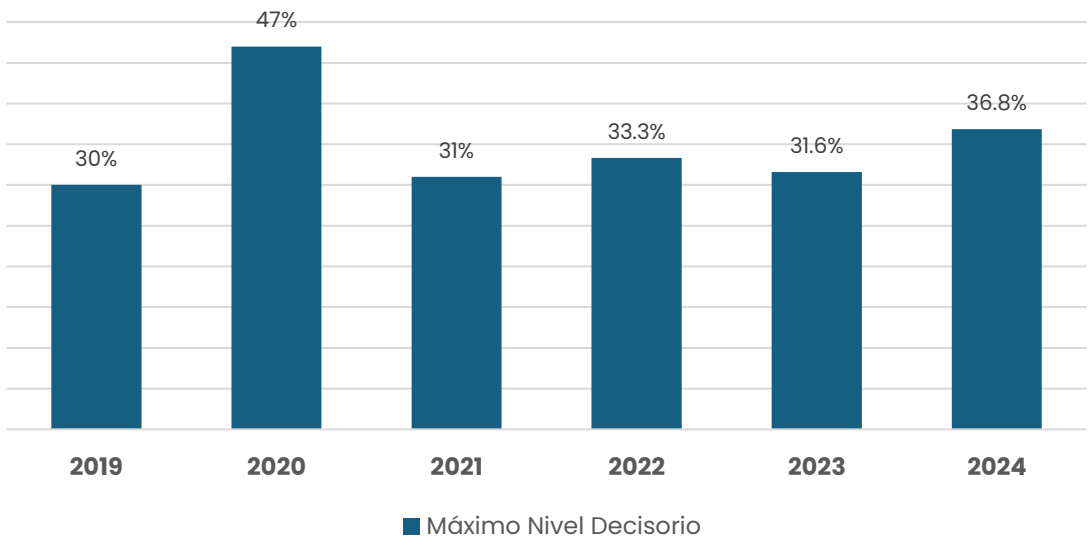

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Función Pública - Informes de Ley de Cuotas. (2025).*

En la Gobernación del Departamento Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los datos 2019 a 2024 muestran dos comportamientos muy distintos. En el Máximo Nivel Decisorio la participación femenina oscila entre 30% y 47%, con un promedio cercano al 35% y una variabilidad de 17 puntos porcentuales;

Al profundizar en el Máximo Nivel Decisorio, el pico de 2020 (47%) no se consolidó, entre 2021 y 2023 se observan valores cercanos al 31–33% y en 2024 un repunte a 36,8%. Esta intermitencia suele estar asociada a procesos de nombramiento, cambios administrativos y rotaciones de alta dirección, lo que impacta la continuidad de agendas con enfoque de género. En términos sociales, que las mujeres no alcancen paridad estable en la cúspide significa menor influencia sostenida en la priorización de políticas públicas clave, así como menos referentes visibles para nuevas generaciones de servidoras públicas.

La gráfica evidencia una tendencia de crecimiento progresivo en la participación de mujeres en cargos directivos a lo largo del periodo analizado. Este comportamiento sugiere avances institucionales en el cumplimiento de los marcos normativos orientados a garantizar la participación equitativa de mujeres y hombres en los niveles decisorios del sector público, así como un fortalecimiento gradual de las políticas de igualdad de género.

No obstante, aunque el incremento observado resulta significativo, el análisis permite inferir que la participación de las mujeres en cargos directivos aún enfrenta límites estructurales. La evolución del indicador indica que, si bien se han logrado avances cuantitativos, persisten brechas que dificultan una representación plenamente paritaria, especialmente en los niveles más altos de dirección y en determinados sectores.

Desde una perspectiva institucional, el comportamiento de la serie 2019–2024 también refleja la importancia de los mecanismos de seguimiento y reporte asociados a la Ley de Cuotas, los cuales han contribuido a visibilizar el cumplimiento de los compromisos en materia de equidad de género y a generar incentivos para la adopción de medidas correctivas. Sin embargo, la persistencia de brechas sugiere que el avance no depende únicamente del cumplimiento formal de los porcentajes mínimos, sino también de transformaciones culturales, organizacionales y de carrera administrativa dentro del sector público.

Exportaciones (Expo)

Las exportaciones en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina constituyen un componente estratégico dentro del tejido económico insular, al aportar divisas, dinamizar sectores clave y fortalecer la proyección del territorio en los mercados internacionales. A pesar de las limitaciones propias de su geografía y tamaño poblacional, el archipiélago ha logrado consolidar una oferta exportable con énfasis en recursos pesqueros, productos artesanales y servicios turísticos, lo que le permite integrarse paulatinamente a cadenas de valor regionales. Este apartado examina los avances, retos y perspectivas que configuran el panorama exportador del departamento, en un contexto donde la sostenibilidad y la competitividad adquieren una relevancia creciente.

Entre los años 2019 y 2024, el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha mantenido una actividad exportadora con una composición particular de productos, muchos de ellos asociados a bienes intermedios y especializados. A pesar de que el volumen global de exportaciones puede considerarse reducido en términos nacionales, la diversidad de los productos exportados evidencia una estructura comercial más compleja de lo que tradicionalmente se atribuye a territorios insulares. Esta situación sugiere la existencia de dinámicas económicas vinculadas no solo al consumo local, sino también a flujos logísticos y comerciales que se conectan con mercados externos.

El análisis de las exportaciones año a año permitirá identificar comportamientos diferenciados, variaciones en la demanda externa y posibles cambios en la orientación comercial del territorio. Asimismo, el seguimiento a este tipo de exportaciones permite explorar oportunidades para el fortalecimiento de actividades logísticas, así como para la incorporación de valor agregado local en algunos eslabones de la cadena exportadora. Esta contextualización será clave para interpretar con mayor precisión la evolución de las exportaciones del archipiélago en el periodo 2019-2024.

Gráfica 114. Exportaciones San Andrés 2019. Valor FOB US$

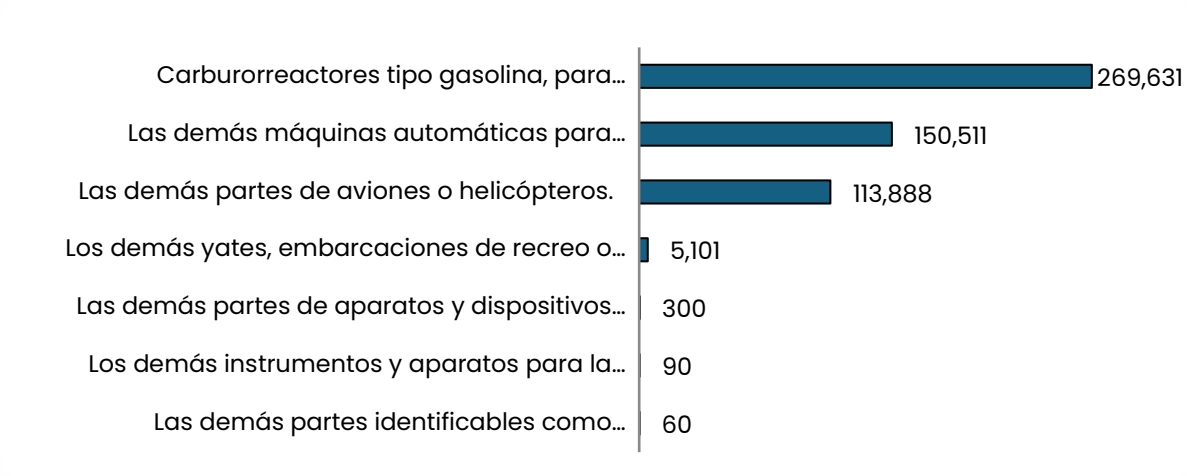

Fuente: Elaboración propia con datos la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (2025).

En 2019, las exportaciones de San Andrés, Providencia y Santa Catalina estuvieron altamente concentradas en tres productos de carácter técnico e industrial: carburorreactores tipo gasolina, máquinas para procesamiento de datos y partes de aeronaves, los cuales representaron la casi totalidad del valor exportado, superando en conjunto los 500.000 USD. Este perfil evidencia una actividad exportadora especializada, posiblemente relacionada con operaciones logísticas, reexportación o tránsito comercial, más que con producción local directa. En contraste, el resto de los productos exportados reflejan valores marginales, lo que pone de manifiesto una alta dependencia de unos pocos bienes y una limitada diversificación en la oferta exportadora del territorio.

Gráfica 115. Exportaciones San Andrés 2020. Valor FOB US$

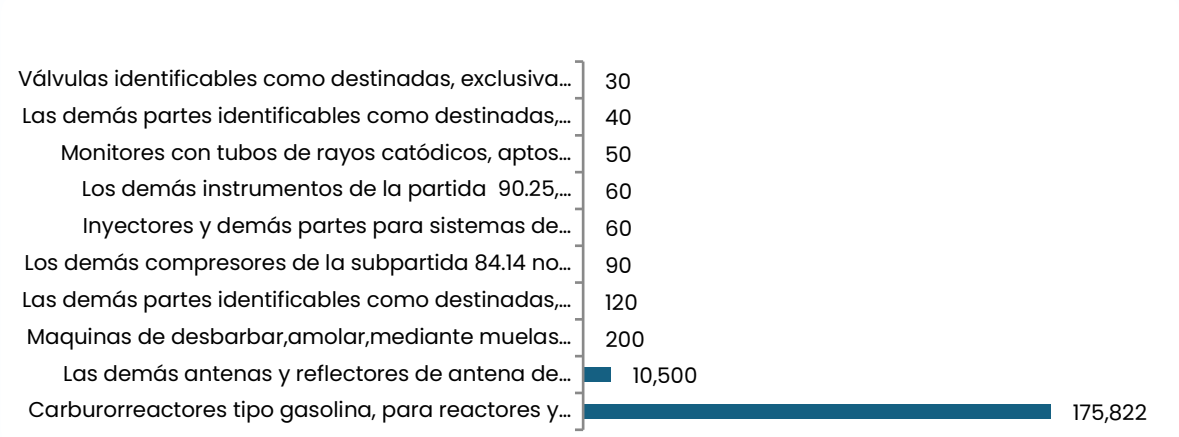

Fuente: Elaboración propia con datos la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (2025).

Durante el año 2020, el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina registró exportaciones destacadas en una variedad de productos industriales y tecnológicos, según su valor FOB en dólares estadounidenses. El principal rubro exportado fue los carburorreactores tipo gasolina para reactores y turbinas, con un valor de 175.822 USD, lo cual representa una amplia mayoría del total exportado. Este dato evidencia la importancia del sector aeronáutico o energético vinculado a motores de alta potencia en la dinámica exportadora del departamento. En segundo lugar, aunque con una brecha significativa, se encuentran las antenas y reflectores de antena con 10.500 USD, lo que sugiere una participación relevante pero considerablemente menor respecto al producto principal.

El resto de los productos exportados reflejan una diversificación moderada hacia componentes industriales y electrónicos, como máquinas de desbastar, válvulas, compresores, inyectores y monitores con tubos de rayos catódicos, cuyos valores individuales oscilan entre los 30 y 200 USD. Esta variedad indica un perfil exportador complementario, centrado en partes y piezas específicas utilizadas en sectores técnicos, posiblemente asociados a actividades de mantenimiento, reparación o manufactura especializada. Aunque los montos son bajos en comparación con el producto líder, la presencia de estos bienes sugiere capacidades técnicas instaladas en el territorio, que podrían ser clave para fomentar encadenamientos productivos más complejos en el futuro.

Gráfica 116. Exportaciones San Andrés 2021. Valor FOB US$

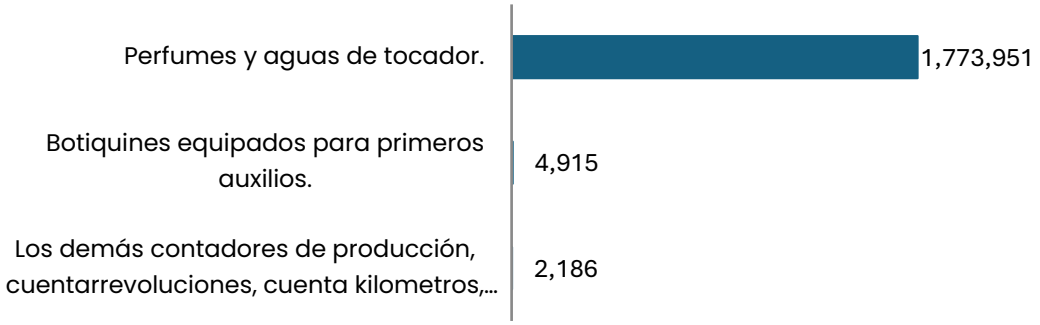

Fuente: Elaboración propia con datos la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (2025).

En 2021, las exportaciones del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina estuvieron fuertemente concentradas en perfumes y aguas de tocador, con un valor FOB de 1.773.951 USD, consolidándose como el principal producto exportado y marcando una clara diferencia frente al comportamiento del año anterior. Este resultado refleja un giro hacia bienes de consumo, posiblemente impulsado por la vocación turística de la región y el posicionamiento de productos cosméticos en mercados internacionales. En menor escala, se exportaron botiquines de primeros auxilios (4.915 USD) y dispositivos de medición como cuentarrevoluciones y podómetros (2.186 USD), lo que indica una presencia residual pero constante de artículos técnicos y especializados dentro de la oferta exportadora local.

Gráfica 117. Exportaciones San Andrés 2022. Valor FOB US$

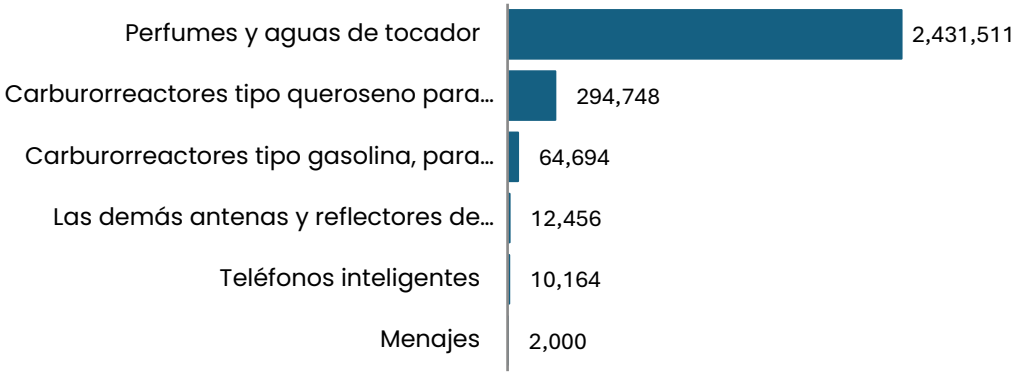

Fuente: Elaboración propia con datos la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (2025).

En el año 2022, las exportaciones del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina mantuvieron su enfoque en el sector cosmético, con los perfumes y aguas de tocador liderando nuevamente la canasta exportadora al alcanzar un valor FOB de 2.431.511 USD. Este comportamiento consolida la tendencia observada desde 2021, posicionando a este producto como el principal motor de exportaciones del archipiélago. En segundo lugar, se destacan los carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, con 294.748 USD, seguidos por los de tipo gasolina con 64.694 USD, lo que refleja una presencia significativa del sector energético o aeronáutico. Otros productos exportados en menores proporciones incluyen antenas y sus partes (12.456 USD), teléfonos inteligentes (10.164 USD) y menajes (2.000 USD), lo cual evidencia una oferta exportadora diversa pero concentrada en pocos productos de alto valor, que podrían representar oportunidades para fortalecer capacidades productivas y ampliar mercados en el futuro.

Gráfica 118. Exportaciones San Andrés 2023. Valor FOB US$

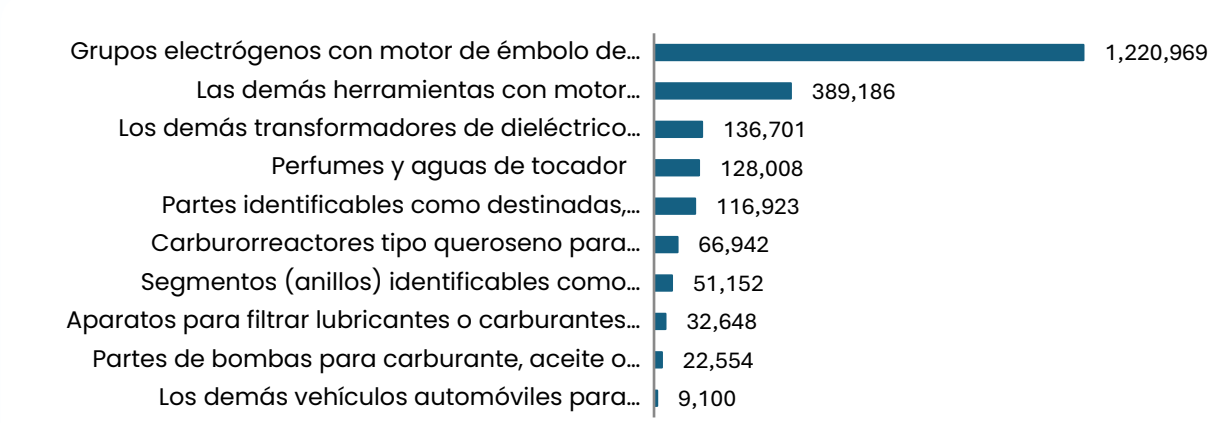

Fuente: Elaboración propia con datos la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (2025).

Durante el año 2023, las exportaciones del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina presentaron una estructura notablemente más diversificada, con una significativa participación de maquinaria y equipos industriales. El principal producto exportado fueron los grupos electrógenos con motor de émbolo diésel de alta potencia (superior a 375 kVA), con un valor FOB de 1.220.969 USD, lo que evidencia una consolidación del sector de equipos de generación energética como uno de los pilares de la economía exportadora regional. A este le siguieron las herramientas manuales con motor no eléctrico (389.186 USD) y los transformadores de dieléctrico líquido (136.701 USD),

destacando una tendencia hacia bienes de capital con aplicación industrial o técnica.

Aunque los perfumes y aguas de tocador (128.008 USD) continuaron presentes en la canasta exportadora, su valor decreció con respecto a años anteriores, lo cual sugiere una pérdida de protagonismo frente al avance de productos industriales. También se registraron exportaciones de componentes técnicos como partes de máquinas, carburorreactores, segmentos para motores, filtros de lubricantes y partes de bombas, lo que en conjunto refuerza la hipótesis de un fortalecimiento en capacidades de manufactura especializada. La inclusión de vehículos automotores para transporte de mercancías (9.100 USD) agrega un matiz de movilidad logística a esta dinámica. En general, 2023 reflejó un proceso de tecnificación creciente de las exportaciones del departamento, abriendo oportunidades para consolidar nuevas líneas productivas con mayor valor agregado.

Gráfica 119. Exportaciones San Andrés 2024. Valor FOB US$

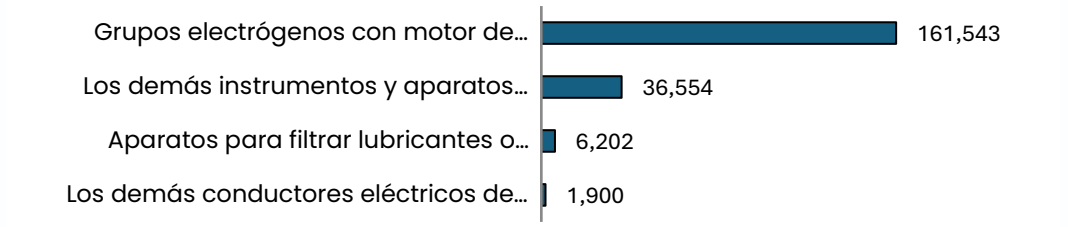

Fuente: Elaboración propia con datos la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (2025).

En el año 2024, las exportaciones del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina mostraron una contracción en términos de valor FOB respecto a los años anteriores, manteniendo sin embargo una orientación hacia productos industriales y técnicos. El principal producto exportado fueron los grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión, de potencia igual o inferior a 75 kVA, con un valor FOB de 161.543 USD. Este dato confirma la continuidad del sector de generación energética como una de las principales líneas de exportación del archipiélago, aunque con una escala más limitada que en años previos. Le siguen en importancia los instrumentos y aparatos automáticos para regulación y control, con 36.554 USD, reflejando una apuesta por soluciones tecnológicas aplicadas a la automatización de procesos.

Otros productos exportados incluyeron aparatos para filtrar lubricantes o carburantes (6.202 USD) y conductores eléctricos de cobre para tensiones

superiores a 1000 voltios (1.900 USD), evidenciando una canasta reducida y concentrada en componentes técnicos. La ausencia de productos de consumo masivo como perfumes, que tuvieron gran protagonismo en años anteriores, marca una diferencia respecto a la composición exportadora reciente. En conjunto, los datos de 2024 sugieren una especialización industrial moderada, aunque con menor dinamismo exportador general, lo que plantea retos importantes para la diversificación y fortalecimiento de la oferta exportable del departamento.

Exportación de bienes no minero energéticos

La exportación de bienes no minero-energéticos (NME) del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina constituye un componente clave para diversificar una economía históricamente apalancada en los servicios, en particular el turismo, y para fortalecer los encadenamientos productivos locales. Entre 2020 y 2024, este renglón enfrentó choques y transiciones relevantes: la disrupción provocada por la pandemia, los efectos del huracán Iota y, posteriormente, un proceso gradual de recuperación en medio de retos logísticos propios de la insularidad. En este contexto, comprender la trayectoria de las exportaciones NME ofrece insumos estratégicos para la competitividad y la generación de ingresos sostenibles para el territorio.

La sección se construye con base en estadísticas oficiales de comercio exterior (*Departamento Administrativo Nacional de Estadística* - DANE y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT) y series específicas de NME, priorizando la comparabilidad anual 2020–2024. Los hallazgos buscan orientar decisiones públicas y privadas sobre promoción, facilitación del comercio y fortalecimiento de capacidades productivas, con una mirada realista sobre las limitaciones del contexto insular y las posibilidades de integración a cadenas regionales de valor.

Gráfica 120. Exportación de bienes no minero-energéticos (NME) 2020 – 2024- Cifras expresadas en USD millones

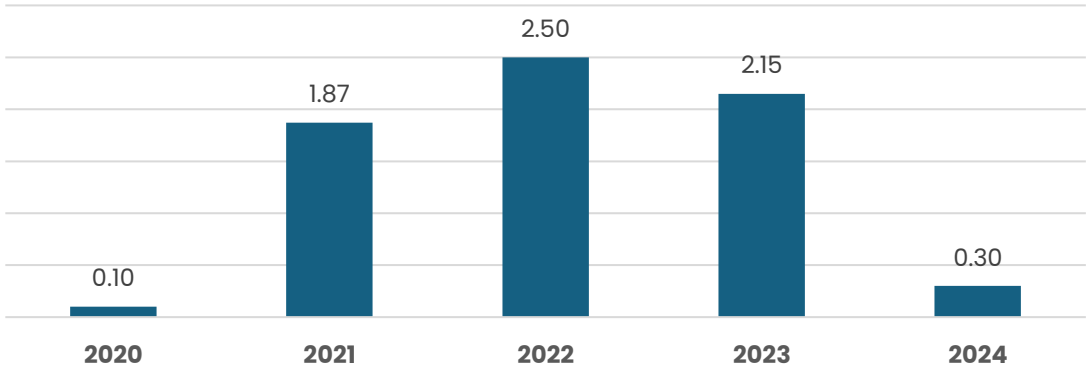

Fuente: Elaboración propia con datos la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT. (2025).

Para empezar, en 2020 (USD 0,10 millones) se observa un punto de partida muy bajo. Este nivel sugiere una capacidad exportadora limitada y una inserción aún incipiente de los bienes no minero-energéticos en los mercados externos. Operativamente, implica que cualquier variación posterior, aun moderada, tendría un impacto relativo elevado frente a esta base. Posteriormente, en el 2021 (USD 1,87 millones) se registra un crecimiento importante respecto del año previo, este aumento indica una mejora en el dinamismo exportador y una mayor tracción de la oferta NME. En términos de gestión, habla de avances en continuidad de envíos y en la articulación comercial frente al punto de partida del periodo.

En 2022 (USD 2,50 millones) se alcanza el nivel más alto de los periodos analizados, lo cual revela la consolidación del impulso observado el año anterior y una mayor sostenibilidad de las operaciones de exportación. También sugiere que la estructura NME logró sostener volúmenes y/o valores más altos durante el año. Así pues, en el 2023 (USD 2,15 millones) se presenta una moderación frente al máximo reciente. El desempeño todavía es elevado en el contexto del periodo, pero evidencia señales de ajuste en el ritmo exportador. Para la gestión sectorial, implica la necesidad de proteger los avances y atender posibles focos de vulnerabilidad.

Sin embargo, en 2024 (USD 0,30 millones) se observa una contracción marcada, lo que significa una caída del 86% frente a 2023. La caída implica una pérdida significativa de tracción y un retorno a niveles cercanos al inicio del periodo, con riesgos para la continuidad y escala de la oferta exportable NME. Además, si comparamos con el nivel más alto de los periodos analizados (2022), el 2024

apenas representa el 12% de ese pico. Estratégicamente, lo anterior señala la conveniencia de revisar mercados, canales y condiciones de competitividad.

En conjunto, la trayectoria 2020–2024 muestra dos fases claras: una etapa de expansión sostenida entre 2020 y 2022, seguida por una corrección en 2023 y una caída pronunciada en 2024. El patrón sugiere que, tras un ciclo de crecimiento, el sistema exportador NME enfrenta ahora un escenario de ajuste que requiere acciones para estabilizar y recuperar el dinamismo.

Acceso a crédito

En el periodo analizado, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina presentó un desempeño positivo en materia de acceso al crédito, reflejando los avances de la inclusión financiera en la región. Los indicadores muestran que un alto porcentaje de la población adulta cuenta con al menos un producto crediticio, impulsado por estrategias de bancarización, programas de apoyo del Gobierno Nacional y el fortalecimiento de canales digitales que facilitan el acceso incluso en zonas con limitaciones geográficas. Estas condiciones han permitido que el crédito se consolide como una herramienta clave para financiar consumo, vivienda y actividades productivas, contribuyendo al dinamismo económico del territorio.

La cobertura crediticia en el departamento evidencia un comportamiento favorable en la mayoría de los segmentos de edad, con una alta penetración en la población económicamente activa y niveles destacados en los adultos mayores, quienes acceden principalmente a créditos de consumo y microcréditos. Sin embargo, persiste el reto de ampliar el alcance entre los jóvenes, quienes registran menores tasas de acceso, en parte debido a barreras como la informalidad laboral y la limitada experiencia crediticia. Este panorama sugiere que, aunque San Andrés supera en varios aspectos el promedio nacional, se requiere seguir impulsando productos financieros adaptados a las necesidades y realidades locales para garantizar un acceso más equitativo y sostenible al crédito.

Gráfica 121. Indicador de acceso de productos de depósito departamental (2024).

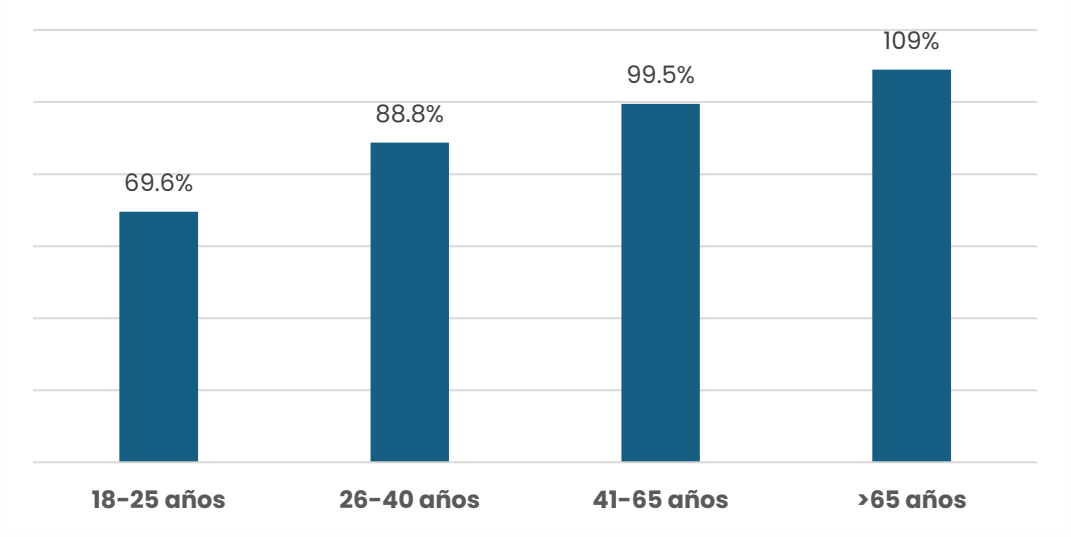

Fuente: *Elaboración propia con datos Reporte de Inclusión Financiera 2024 (RIF). (2025).*

En 2024, el 93% de la población adulta del Archipiélago tuvo acceso a al menos un producto de depósito (cuentas de ahorro, cuentas corrientes u otros), lo que refleja un alto nivel de inclusión financiera en la región. Este valor está por encima del promedio nacional, lo que indica que, pese a las limitaciones geográficas, la banca ha logrado una amplia penetración en el territorio.

Por rangos de edad, se observa que el acceso crece de forma consistente a medida que avanza la edad. El grupo de 18 a 25 años presenta un acceso del 69,6%, lo que, aunque es positivo, deja a cerca de un tercio de los jóvenes fuera del sistema financiero formal, posiblemente por menores niveles de ingresos o informalidad laboral. En el rango 26 a 40 años, el acceso sube notablemente a 88,8%, en concordancia con la etapa de mayor estabilidad laboral y necesidad de productos financieros.

Ahora bien, la cobertura alcanza niveles prácticamente universales en el grupo 41 a 65 años con un 99,5%, y es incluso superior al 100% en el segmento mayor de 65 años (109%), lo cual podría explicarse por la existencia de múltiples productos a nombre de un mismo titular o por el registro de personas no residentes de forma permanente en el departamento que mantienen productos financieros allí.

En conjunto, estos datos evidencian que San Andrés presenta una inclusión financiera muy alta en los segmentos adultos y mayores, pero que existe un reto en la incorporación temprana de los jóvenes al sistema financiero, lo que podría

fortalecerse mediante productos digitales, educación financiera y facilidades de apertura de cuentas.

Gráfica 122. Indicador de uso de productos de depósito departamental (2024).

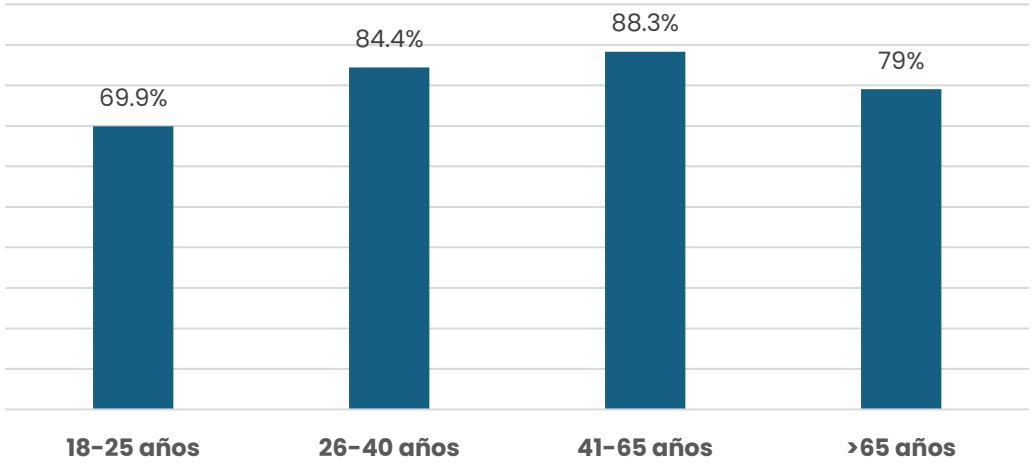

Fuente: Elaboración propia con datos Reporte de Inclusión Financiera 2024 (RIF). (2025).

Por otro lado, el uso de al menos un producto de depósito en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se sitúa en 82% de la población adulta, reflejando un nivel significativo de actividad financiera formal en la región. Los mayores niveles de utilización se concentran en los grupos de 41 a 65 años (88,3%) y 26 a 40 años (84,4%), segmentos caracterizados por estabilidad laboral y mayor interacción con el sistema financiero para operaciones de ahorro, pagos y manejo de ingresos. En contraste, el grupo de 18 a 25 años registra un 69,9%, lo que sugiere que una parte relevante de los jóvenes, aun teniendo acceso, no mantiene un uso constante o regular de sus productos.

Entre los mayores de 65 años, el porcentaje de uso (79%) se ubica por debajo del nivel de acceso que presenta este grupo, evidenciando una diferencia entre tenencia y utilización efectiva. Esta brecha podría explicarse por la existencia de productos inactivos o utilizados únicamente para operaciones específicas como el retiro de pensiones o subsidios, sin mayor frecuencia transaccional. En general, las cifras indican que el desafío no solo radica en ampliar el acceso, sino en estimular un uso más activo y sostenido, en especial entre jóvenes y adultos mayores, mediante estrategias de educación financiera y el desarrollo de productos adaptados a sus hábitos y necesidades.

De acuerdo con los datos expuestos en el Reporte de Inclusión Financiera 2024 (Banca de las Oportunidades., Superintendencia Financiera de Colombia. 2025),

se refleja una dinámica financiera relevante en el departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en materia de acceso a crédito y ahorro para el 2024.

El 92,9 % de los adultos tiene acceso a productos de depósito, mientras que el acceso a crédito es considerablemente menor, con un 38,9 % de la población adulta utilizando algún tipo de crédito, lo que muestra una brecha importante entre quienes ahorran y quienes acceden a financiamiento formal. El porcentaje de uso efectivo de depósitos es del 82 %, lo que confirma que la mayoría no solo tiene productos, sino que los emplea activamente.

Tabla 131. Indicadores de ahorro por adulto en el departamento, 2024.

Número de cuentas de ahorro por adulto	Saldo promedio cuentas de ahorro
3,7	$ 3.374.950

Fuente: Elaboración propia con datos Reporte de Inclusión Financiera 2024 (RIF). (2025).

En promedio, cada adulto en la región posee 3,7 cuentas de ahorro, con un saldo promedio de aproximadamente $3.374.950 COP, lo que indica un nivel alto de movilización de recursos en productos de depósito, reflejando una cultura de ahorro establecida en el departamento.

Tabla 72. Indicadores de crédito de consumo y vivienda en el departamento, 2024.

Número de crédito de consumo por adulto	Número de crédito de vivienda por 10 000 adultos	Monto promedio crédito de consumo	Monto promedio crédito de vivienda
14,2	15,8	$ 400.138	$ 200.986.141

Fuente: Elaboración propia con datos Reporte de Inclusión Financiera 2024 (RIF). (2025).

En cuanto al crédito, se observa que por cada adulto hay un promedio de 14,2 créditos de consumo, mientras que por cada 10.000 adultos existen 15,8 créditos de vivienda registrados, mostrando un acceso relativamente activo a estos productos. El monto promedio del crédito de consumo es de $400.138 COP, mientras que el crédito de vivienda tiene un valor promedio mucho mayor, de alrededor de $200.986.141 COP, evidenciando que los créditos para vivienda constituyen montos significativos que contribuyen al desarrollo habitacional del departamento.

Tabla 73. Indicadores de microcrédito en el departamento, 2024

Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos	Monto promedio desembolsado en microcrédito
244,1	$ 13.909.654

Fuente: Elaboración propia con datos Reporte de Inclusión Financiera 2024 (RIF). (2025).

Finalmente, el acceso al microcrédito es notable, con 244,1 desembolsos por cada 10.000 adultos, y un monto promedio desembolsado de $13.909.654 COP, lo que sugiere que el microcrédito es un instrumento activo para fomentar la inclusión financiera y el impulso de actividades productivas o de emprendimiento en la región.

En conjunto, estos datos revelan un escenario en el que el acceso a productos de ahorro está ampliamente consolidado, mientras que el acceso y uso de crédito, aunque significativo, aún presenta espacio para crecer, especialmente en segmentos como consumo y vivienda, donde el financiamiento puede dinamizar aún más la economía local.

Índice departamental de competitividad

El Índice Departamental de Competitividad (IDC) es una medida compuesta que evalúa la capacidad de los territorios para generar productividad, crecimiento y bienestar sostenibles. Integra múltiples dimensiones (como desempeño institucional, entorno para los negocios, capital humano, salud, innovación, mercado laboral, infraestructura y sostenibilidad) y permite comparar el desempeño relativo entre departamentos y seguir su evolución en el tiempo. Para San Andrés, el IDC es especialmente útil porque condensa en un solo puntaje la calidad de los "habilitadores" que sostienen la actividad económica y la calidad de vida en un territorio insular.

Metodológicamente, el IDC se construye a partir de indicadores normalizados y ponderados, con resultados expresados en una escala de 0 a 10 (a mayor puntaje, mejores condiciones de competitividad). Su lectura exige considerar dos elementos: primero, que cambios de administración, proyectos de infraestructura clave o ajustes regulatorios pueden mover el índice de un año a otro; segundo, que la comparabilidad interanual puede verse afectada si hay actualizaciones metodológicas o de fuentes. Por ello, es buena práctica acompañar el puntaje con un análisis cualitativo de los frentes que mejoran o se rezagan.

En el caso de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el IDC ayuda a priorizar políticas con alto retorno social y económico dadas las particularidades del archipiélago: dependencia de servicios y turismo, costos logísticos, presión sobre ecosistemas, y mercados laborales pequeños. Un avance sostenido del índice suele asociarse con simplificación de trámites, fortalecimiento institucional, mejoras en conectividad física y digital, formación para el trabajo y diversificación productiva. A la inversa, retrocesos suelen reflejar cuellos de botella en gestión pública, infraestructura o capital humano, con efectos directos en el empleo y el ingreso de los hogares.

Gráfica 123. Índice Departamental de Competitividad del Departamento de San Andrés 2019 - 2024

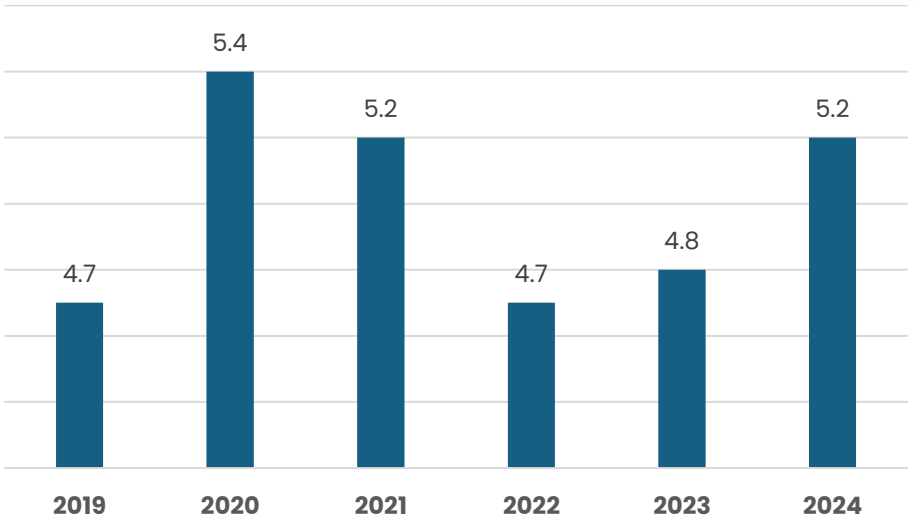

Fuente: Elaboración propia con datos del MinCIT - Ministerio de Industria y Turismo. Perfiles Económicos Departamentales. (2025).

En el periodo 2019 a 2024, el Índice Departamental de Competitividad (IDC) de San Andrés muestra una trayectoria con avances y retrocesos moderados, cuyo promedio simple es 5,0 puntos. El valor más alto se observó en 2020 (5,4) y el más bajo en 2019 y 2022 (4,7), para una amplitud total de 0,7 puntos. Esta variación sugiere un desempeño relativamente estable, pero sensible a cambios institucionales o económicos que pueden mover el indicador en el corto plazo.

Entre 2019 y 2021 se aprecia un ciclo de mejora neta, el IDC sube de 4,7 a 5,4 en 2020 (+0,7) y, aunque cede levemente en 2021 a 5,2 (-0,2), se mantiene por encima del nivel inicial. Este impulso suele asociarse a avances en capacidades de gestión pública, entorno económico y servicios a ciudadanos y empresas, factores que facilitan la inversión y el desarrollo productivo. En un territorio insular como San Andrés, pequeñas mejoras en procesos, regulación y coordinación

interinstitucional pueden traducirse rápidamente en un mejor clima para la actividad económica.

El año 2022 marca un punto de inflexión con una caída a 4,7 (-0,5 frente a 2021), que revierte buena parte de los progresos previos. Un descenso de esta magnitud puede reflejar tensiones de implementación, rotación de equipos, rezagos en proyectos de infraestructura o dificultades en capital humano y entorno empresarial. En términos sociales, un retroceso en competitividad tiende a expresarse en menores oportunidades laborales, freno a iniciativas emprendedoras y presión sobre los ingresos de los hogares, afectando de forma más visible a personas que dependen de sectores como servicios y comercio.

En 2023 (4,8) y 2024 (5,2) se observa una recuperación gradual (+0,1 y +0,4), que devuelve al departamento a un nivel similar al de 2021. Esta remontada sugiere que hubo correcciones de rumbo y reactivación de iniciativas público-privadas, con efectos positivos sobre la eficiencia administrativa, la formalización y la disponibilidad de servicios habilitantes. Socialmente, la mejora se traduce en señales de confianza: mayor intención de inversión, dinamismo en encadenamientos locales, especialmente en servicios, y mejores condiciones para la inclusión económica.

Por consiguiente, el patrón es el de un avance con interrupciones; se alcanzó un pico en 2020, se perdió tracción en 2022 y se reencauzó en 2024. De cara al futuro, consolidar el nivel de 2024 y acercarse al máximo histórico exige continuidad de políticas y ejecución disciplinada en frentes como simplificación de trámites, fortalecimiento institucional, formación para el trabajo y conectividad física y digital. En un territorio pequeño, la competitividad es altamente sensible a la estabilidad de los equipos y a la priorización de proyectos con impacto transversal; sostener ese enfoque permite que las mejoras del índice se reflejen en más empleo de calidad, mayor productividad y bienestar para las familias del archipiélago.

Retos y oportunidades en economía y competitividad del departamento

El análisis de los indicadores económicos y la percepción ciudadana revela una compleja realidad para el Archipiélago en 2024, donde el crecimiento sostenido del valor agregado no ha logrado traducirse en mejoras percibidas de manera generalizada por la población. Entre los principales retos se destaca la desigualdad en la distribución de los beneficios del crecimiento, reflejada en que más de un tercio de los habitantes considera que la economía local ha

empeorado y un porcentaje significativo percibe un estancamiento. Esta situación podría estar vinculada a factores estructurales como el incremento del costo de vida, la persistencia de empleos informales y temporales, así como la concentración del desarrollo económico en sectores o zonas específicas, sin un impacto equitativo en toda la región.

Adicionalmente, la desconfianza y el descontento con las políticas económicas implementadas, manifestado en que el 65% de la población no percibe beneficios en estas medidas, constituyen un llamado urgente para revisar y reorientar los programas públicos. La legitimidad y efectividad de estas políticas dependen de su capacidad para generar resultados tangibles que mejoren la calidad de vida y fomenten la inclusión social y laboral. En cuanto a las diferencias territoriales, Providencia y Santa Catalina enfrentan mayores desafíos dada su mayor vulnerabilidad frente a choques externos y una recuperación económica más lenta, lo que afecta la percepción negativa predominante en estas islas.

Por último, en términos de oportunidades, el elevado nivel de participación en el mercado laboral abre la puerta para diseñar estrategias que promuevan empleos formales, estables y mejor remunerados, superando la alta informalidad que limita el desarrollo económico inclusivo. Asimismo, la percepción moderadamente crítica hacia el apoyo al emprendimiento local indica un espacio para mejorar la efectividad, visibilidad y alcance de las políticas de fomento empresarial, especialmente en sectores claves como turismo y comercio. La existencia de un amplio grupo neutral en cuanto a satisfacción con el apoyo institucional representa una oportunidad para fortalecer la comunicación y la vinculación con los emprendedores, consolidando un ecosistema económico más robusto y sostenible que potencie la competitividad y el bienestar del Archipiélago.

10. CONDICIONES DE VIDA

El análisis de las condiciones de vida de una población es una piedra angular para comprender la dinámica social, la eficacia de las políticas públicas y el progreso hacia un desarrollo equitativo. Más allá de los indicadores macroeconómicos, la calidad de vida de los ciudadanos se manifiesta en su acceso a servicios esenciales, que su entorno sea habitable, la seguridad, las oportunidades laborales y educativas, y la percepción propia de su bienestar.

Este capítulo del Anuario Estadístico se adentra en la realidad social, desglosando los datos que nos permiten dimensionar cómo viven los habitantes

del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, identificando tanto los avances significativos como los desafíos persistentes. A través de indicadores y la voz de la ciudadanía expresada en la percepción de su propio entorno, buscaremos ofrecer una visión integral que sirva como base para la toma de decisiones informada y la construcción de una sociedad más próspera y justa para todos.

Índice De Pobreza Multidimensional **(IPM)**

El IPM está compuesto por cinco dimensiones: 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y juventud, 3) salud, 4) trabajo y 5) acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Adicionalmente, el CONPES 150 de 2012 establece al DANE como el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y divulgación de las cifras.

El estudio considera 15 indicadores agrupados en 5 dimensiones anteriormente mencionadas, determina si un hogar se encuentra en situación de pobreza. Se considera que un hogar es pobre multidimensionalmente si carece de al menos el 33.3% de estos indicadores.

La información para calcular esta pobreza proviene de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV). Históricamente, esta encuesta ha ofrecido datos estadísticamente representativos para zonas urbanas (cabeceras y centros poblados) y rurales dispersas, así como para seis regiones principales: Bogotá (zona urbana), Pacífica, Caribe, Central, Oriental y Orinoquía-Amazonía.

A partir del 2018, la ECV amplió su alcance, permitiendo obtener datos representativos no solo para las grandes regiones, sino también para los 32 departamentos del país y Bogotá D.C. Ahora se puede calcular el porcentaje de personas que viven en pobreza multidimensional en cada una de estas áreas o divisiones geográficas. En primera instancia identificaremos la posición a nivel nacional del IPM que tiene lugar el departamento de San Andrés en el último año (2024), luego observaremos los resultados de la variación año tras año de forma individual.

Grafica 124. Incidencia de Pobreza Multidimensional Departamentos Año 2024

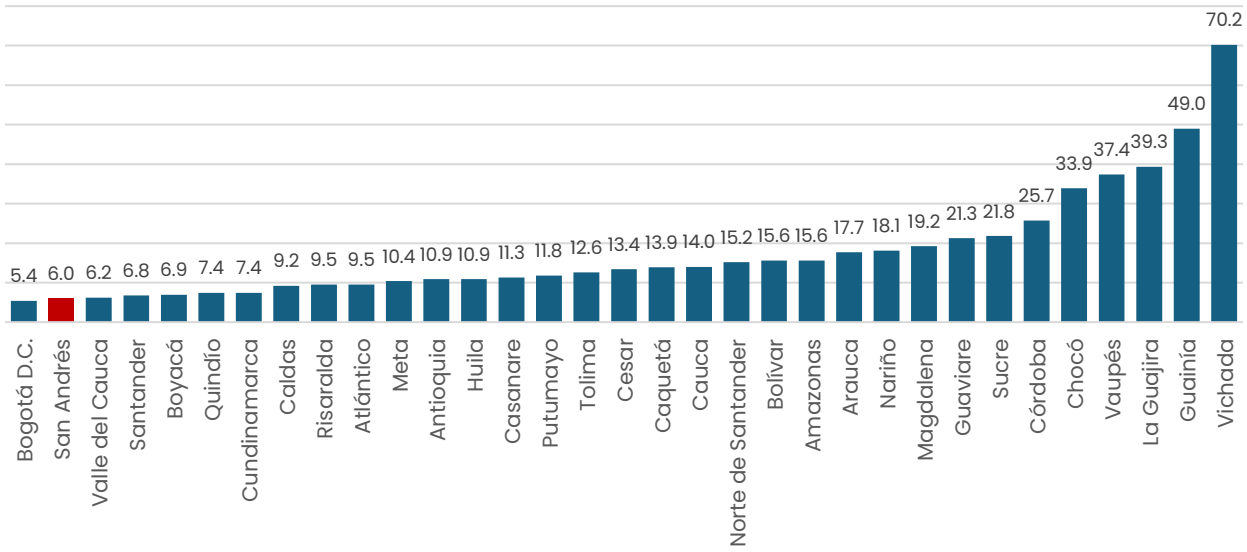

Fuente: DANE, Pobreza Multidimensional. Elaboración propia

Ahora bien, se presenta el panorama nacional del Incidencia de Pobreza Multidimensional (IPM) 2024, San Andrés se ubica entre los territorios con mejores resultados del país, registrando un 6,0%. Este valor lo sitúa en el segundo puesto con menor proporción de población en situación de pobreza multidimensional, solo superado por Bogotá D.C. (5,4%).

Un IPM bajo refleja que la mayoría de los hogares en el archipiélago tienen cubiertas sus necesidades básicas en dimensiones como educación, salud, vivienda, servicios públicos y condiciones de vida adecuadas. Esto sugiere una gestión relativamente favorable en materia de desarrollo social, así como un acceso más amplio a oportunidades en comparación con otras regiones del país.

Integrando una mirada hacia la percepción ciudadana para reforzar estos datos podemos observar qué cantidad afirma tener una vivienda en condiciones adecuadas.

Grafica 125. Percepción condiciones de vivienda – Cap. Condiciones de vida

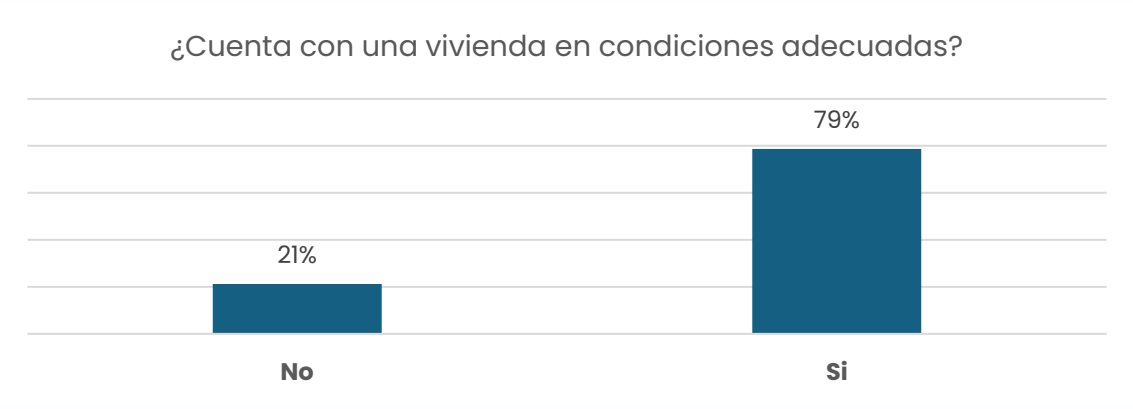

Fuente: Encuesta Percepción Ciudadana 2024 – Elaboración propia

Los datos de la *gráfica 125* tomados de la encuesta muestran que el 79% de la población afirma vivir en una vivienda en condiciones adecuadas, mientras que el 21% indica lo contrario. Este resultado refuerza el buen desempeño del territorio en el IPM, ya que la calidad y adecuación de la vivienda es uno de los componentes clave para medir la pobreza multidimensional.

En contraste, otros departamentos como Vichada (70,2% de IPM) y Guainía (49,0%) enfrentan condiciones muchas más críticas, lo que revela profundas desigualdades territoriales: mientras en San Andrés presenta un escenario más positivo, alineándose con otros departamentos de mejor desempeño como Valle del Cauca (6,2%) y Santander (6,8%).

Aunque los resultados de San Andrés son favorables, el 21% de hogares que no cuentan con viviendas en condiciones adecuadas representa un desafío que debe abordarse. Es fundamental implementar políticas públicas que garanticen mejoras en infraestructura, acceso a servicios básicos y soluciones habitacionales seguras y resilientes, especialmente frente a riesgos asociados a la ubicación insular y a fenómenos climáticos.

En síntesis, San Andrés mantiene un perfil destacado en términos de baja pobreza multidimensional y condiciones de vivienda, pero el reto está en cerrar completamente la brecha habitacional para que el desarrollo llegue de forma equitativa a toda la población del archipiélago.

Grafica 126. Percepción condiciones de vivienda por municipio – Cap. Condiciones de vida

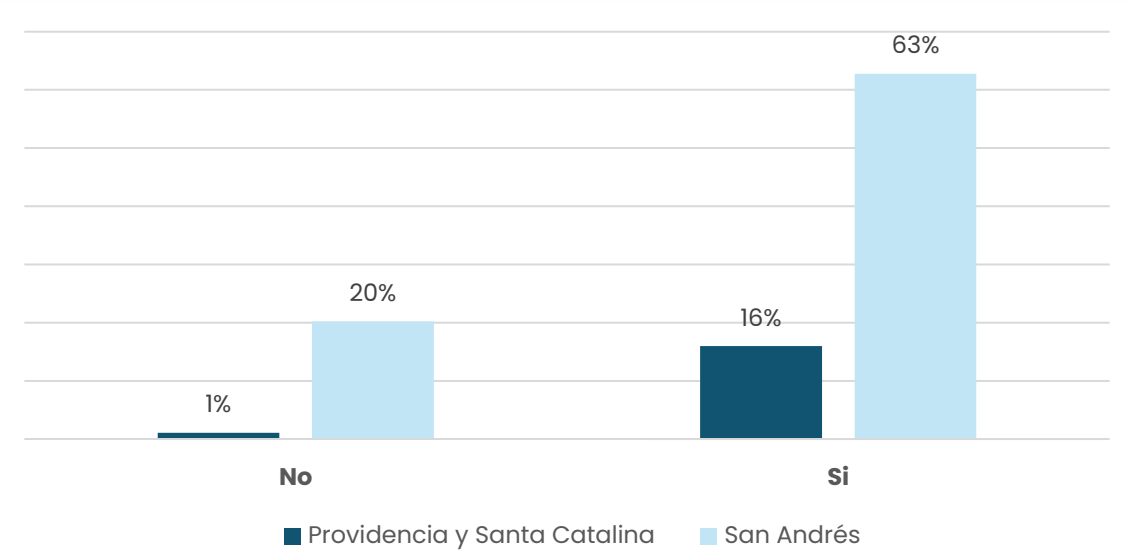

Fuente: Encuesta Percepción Ciudadana - Elaboración propia.

Adentrando en una mirada de las diferencias entre municipios se observó el siguiente panorama:

La disparidad entre San Andrés y Providencia y Santa Catalina es amplia. La gran mayoría en San Andrés siente que sus viviendas son adecuadas, mientras que, en Providencia y Santa Catalina, la percepción positiva es muy baja (16%).

La cifra del 1% de "No" en Providencia y Santa Catalina es notablemente baja, especialmente considerando el impacto del Huracán Iota en 2020. Esto podría sugerir varias cosas:

- Que la reconstrucción, aunque lenta, ha llevado a que una pequeña porción ya sienta su vivienda adecuada.
- Que la mayoría de la población aún no considera que sus viviendas estén "adecuadas" pero tampoco las clasifica activamente como "no adecuadas", quizás porque están en proceso de reconstrucción o porque el estándar de "adecuado" después de la devastación es diferente. Es posible que una gran parte de la población de Providencia aún viva en condiciones que no califican como "adecuadas" pero que, por el contexto de reconstrucción, no lo perciban como una "no adecuación" sino como una etapa transitoria.

Grafica 127. Incidencia de Pobreza Multidimensional San Andrés del Año 2018 - 2024

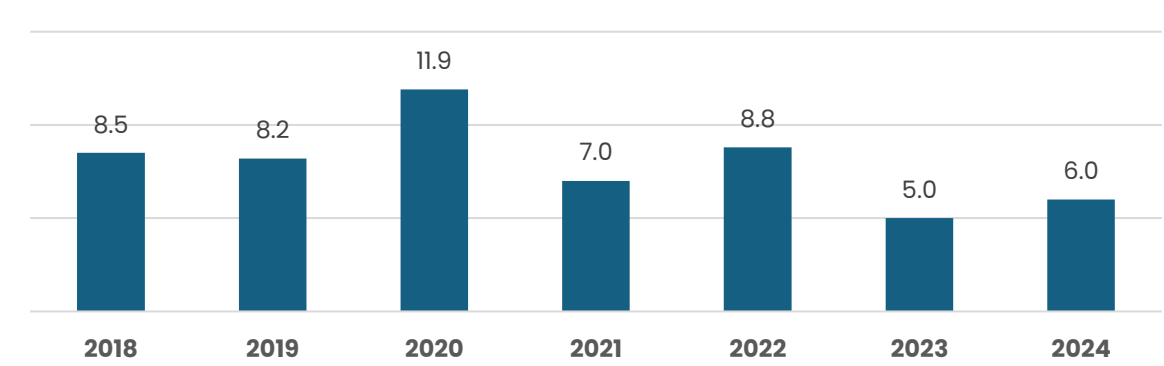

Fuente: DANE – Pobreza Multidimensional. Elaboración propia.

A partir de los datos visibles en la gráfica, podemos realizar el siguiente análisis sobre la incidencia de pobreza multidimensional en San Andrés:

Año tras año se ha mostrado variaciones significativas entre 2018 y 2024, es decir, no hay una tendencia lineal clara de aumento o disminución constante. Sin embargo, el año con mayor Incidencia fue el 2020 registra el pico más alto de pobreza multidimensional, con un 11,9%. Esto podría estar relacionado con los impactos económicos y sociales de la pandemia de COVID-19 que comenzó a afectar al país y al mundo en ese año, así como el huracán Iota.

El año con menor incidencia de pobreza fue el 2023 con un 5,0%. Esto sugiere una mejora sustancial en las condiciones de vida en la isla durante ese año.

Si comparamos entre el inicio y el final del periodo, encontramos que, en el 2018 la incidencia fue del 8,5% y en 2024 se sitúa en 6,0%. Esto indica una reducción neta del 2,5% en la pobreza multidimensional a pesar del pico en 2020.

Grafica 128. Percepción calidad de vida – Cap. Condiciones de vida

Fuente: Encuesta Percepción Ciudadana 2024 – Elaboración propia

La encuesta de percepción revela que el 57% de los habitantes considera que su calidad de vida ha mejorado en los últimos tres años, mientras que un 43% no percibe cambios positivos. Este dato es coherente con la reducción reciente del IPM y con el nuevo comienzo en las condiciones socioeconómicas observado después de 2020.

La diferencia entre los datos estadísticos (IPM) y la percepción sugiere que la mejora en las condiciones de vida no solo es medible en términos estadísticos, sino también reconocida por la mayoría de la población. Sin embargo, el 43% que no percibe una mejora significativa demuestra que todavía existen sectores de la comunidad que enfrentan barreras para acceder a oportunidades y servicios de calidad.

San Andrés ha mostrado resiliencia ante eventos críticos y ha logrado reducir la pobreza multidimensional respecto a 2018, reforzando su posición entre los territorios con menor IPM en Colombia. No obstante, para consolidar estos avances será clave implementar estrategias focalizadas que lleguen a los grupos que aún no sienten mejoras en su calidad de vida, garantizando un desarrollo más equitativo y sostenible.

Grafica 129. Percepción calidad de vida por etnia – Cap. Condiciones de vida

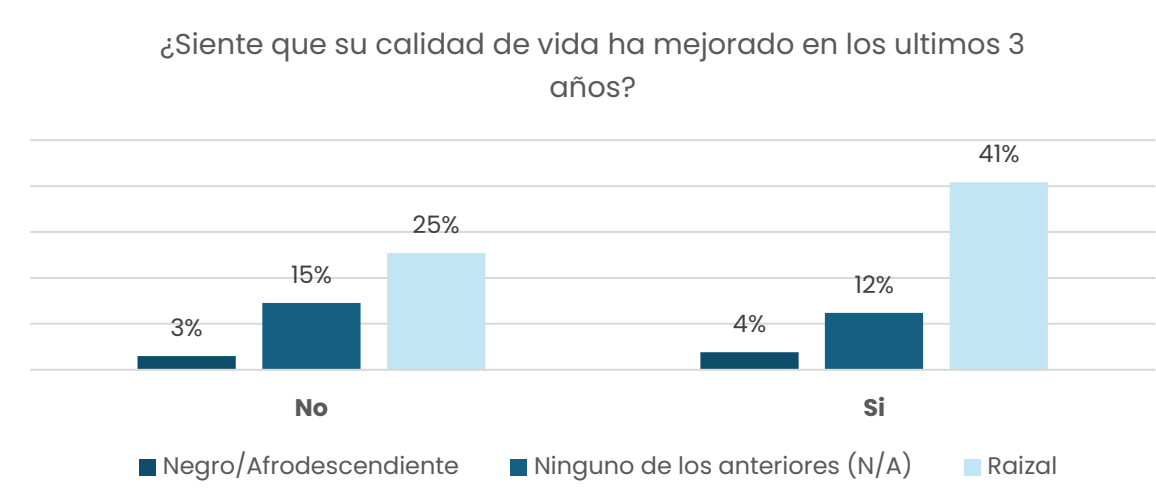

Fuente: Encuesta Percepción Ciudadana 2024 – Elaboración propia

Un sorprendente 41% de la población Raizal afirma que su calidad de vida si ha mejorado en los últimos tres años. Este es, con diferencia, el porcentaje más alto de percepción positiva en todo el gráfico.

Los análisis previos de la Incidencia de Pobreza Multidimensional (IPM) expuso una reducción general de la pobreza en San Andrés en los últimos años

(especialmente un mínimo en 2023), después de un pico en 2020. La percepción de mejora del 41% entre los Raizales podría alinearse con esta tendencia de reducción general.

La diferencia en las percepciones es el hallazgo más significativo, mientras que la población Raizal siente mayoritariamente una mejora, una parte considerable de la población "N/A" y Negro/Afrodescendiente no la percibe. Esto sugiere que:

Beneficios no distribuidos equitativamente: Las políticas o la recuperación económica que contribuyeron a la reducción general de la pobreza pueden no estar llegando o no estar siendo percibidas de la misma manera por todos los grupos étnicos.

Privaciones Persistentes: Para los grupos que perciben "No" mejora, es probable que las dimensiones críticas de privación que identificaremos a continuación sigan siendo problemas agudos en su vida diaria, impidiendo una sensación de progreso.

Privaciones por hogar según variables

La información expresada en la siguiente tabla evidencia pluralidad para las diferentes variables, con algunas experimentando mejoras, otras desmejorando y algunas mostrando variaciones. Es importante destacar que el año 2020,

en el análisis anterior mostró el pico de pobreza multidimensional, aquí parece tener un impacto notable en varias de estas variables individuales.

Tabla 74. Índice de Pobreza Multidimensional Privaciones por Hogar según Variable del año 2020 – 2024

Departamento	Variable	2020	2021	2022	2023	2024
San Andrés	Analfabetismo	1,6	1,4	2,7	1,4	2,5
	Bajo logro educativo	24,0	24,2	26,2	23,8	20,7
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	3,2	5,7	8,8	10,1	7,4
	Barreras de acceso a servicios de salud	0,0	0,4	0,1	0,2	0,2
	Desempleo de larga duración	16,0	6,8	9,7	10,8	10,2
	Hacinamiento crítico	9,8	11,3	12,1	12,4	8,7
	Inadecuada eliminación de excretas	80,1	72,5	62,0	55,2	61,6
	Inasistencia escolar	23,8	3,2	0,7	1,1	1,4
	Material inadecuado de paredes exteriores	11,7	7,2	9,6	8,9	9,0
	Material inadecuado de pisos	0,3	0,4	0,5	0,4	1,5
	Rezago escolar	21,8	23,1	21,1	23,1	21,4
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	57,1	62,6	56,8	49,2	59,4

	Sin aseguramiento en salud	4,1	3,4	2,1	3,5	1,6
	Trabajo infantil	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0
	Trabajo informal	61,2	60,3	58,8	52,7	60,0

Fuente: DANE – Pobreza Multidimensional.

En primer lugar, resaltar los avances significativos como, la privación por aseguramiento en salud ha disminuido consistentemente del 4,1% en 2020 al 1,6% en 2024, indicando una mayor cobertura, en segundo lugar, el trabajo infantil se ha reducido a prácticamente cero 0,0% en 2024, un logro significativo. Otra variable para hacer énfasis fue el bajo logro educativo pasó de 24,0% en 2020 a 20,7% en 2024 mostrando una mejora constante que a su vez se relaciona con **la** inasistencia escolar**,** en una caída drástica de 23,8% en 2020 a 1,4% en 2024, lo que refleja avances en la cobertura educativa. Por otro lado, la inadecuada eliminación de excretas se reduce del 80,1% en 2020 a 61,6% en 2024, aunque sigue siendo uno de los problemas más altos.

De acuerdo con los datos, se observa los desafíos persistentes o en deterioro como es el caso del acceso a fuente de agua mejorada sigue siendo un problema crítico, afectando a una gran proporción de hogares. La privación aumentó del 57,1% en 2020 al 59,4% en 2024, con un pico de 62,6% en 2021.

La informalidad laboral se mantiene en niveles muy altos y volátiles, aunque disminuyó de 61,2% en 2020 a 52,7% en 2023, volvió a subir a 60,0% en 2024, manteniéndose como uno de los mayores retos laborales.

La inadecuada eliminación de excretas, aunque ha mejorado, sigue afectando a más de 6 de cada 10 personas. Complementando con otras variables secundarias por sus valores bajos pero relevantes como el analfabetismo paso de 1,6% en el 2020 al 2,5% en 2024 disminuyendo y aumentando de forma inconsistente. Barreras a servicios de salud con valores mínimos casi inexistentes 0,0%–0,2%, lo que refleja buen acceso general al sistema, barreras a cuidado de la primera infancia subió hasta 10,1% en 2023, pero bajó a 7,4% en 2024.

San Andrés presenta mejoras notables en educación, cobertura escolar y acceso a salud, así como una drástica reducción del trabajo infantil. Sin embargo, persisten desafíos críticos en trabajo informal, acceso a agua mejorada y saneamiento básico, que concentran las privaciones más altas y requieren intervenciones urgentes.

En este punto es oportuno conocer como las personas perciben el acceso a los servicios básicos, es por esto, que a continuación se detalla las siguientes respuestas:

Grafica 130. Percepción acceso a servicios básicos en el hogar – Cap. Condiciones de vida

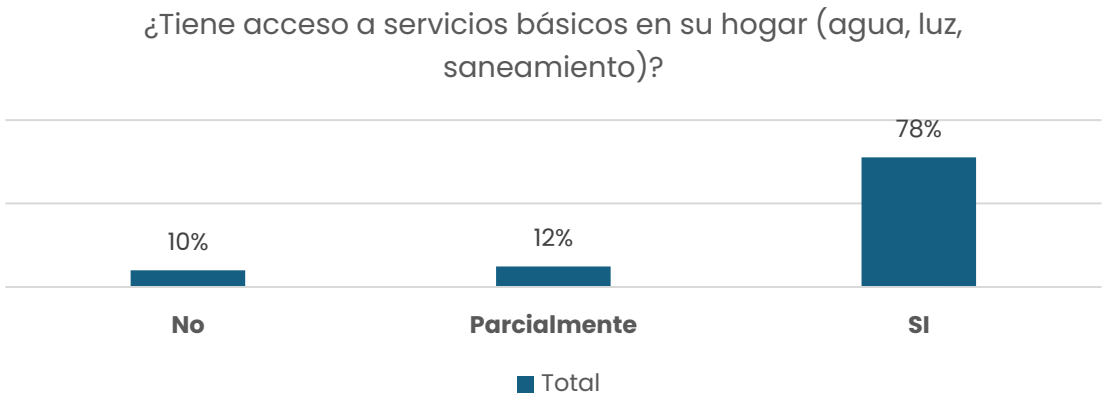

Fuente: Encuesta Percepción Ciudadana 2024 – Elaboración propia

La anterior gráfica revela que el 78% de los habitantes manifiesta contar con acceso pleno a estos servicios, mientras que un 12% indica disponer de ellos solo parcialmente y un 10% declara no tenerlos. La comparación entre los datos objetivos de privaciones y la percepción ciudadana permite identificar un punto clave: la mayoría de la población manifiesta contar con acceso a servicios básicos, lo que es coherente con los avances registrados en las mediciones oficiales. Sin embargo, la existencia de un porcentaje que declara tener acceso parcial o carecer de estos servicios evidencia que persisten brechas por cerrar. Esto resalta la necesidad de continuar ampliando la cobertura y fortaleciendo la continuidad, calidad y confiabilidad del suministro de agua, energía y saneamiento, para que el acceso pleno sea una realidad para toda la población.

Proporción de privaciones entre las personas en situación de pobreza multidimensional

Una vez que una persona es identificada como pobre multidimensionalmente, la proporción de privaciones indica el promedio de carencias adicionales que tiene en comparación con el umbral mínimo para ser considerado pobre, en otras palabras, para que una persona sea considerada pobre multidimensional, debe tener al menos un tercio (33,3%) de sus necesidades importantes sin cubrir (educación, salud, vivienda, trabajo, etc.) Si en lugar de 33,3% tiene 35%, significa que supera ese mínimo.

La proporción de privaciones compara lo que realmente tiene de carencias con ese mínimo. En el ejemplo: 35% dividido por 33,3% = 1,05 esto significa que la

persona no solo alcanzó el umbral de pobreza, sino que tiene un 5% más de carencias de lo necesario para estar en esa categoría.

Grafica 131. Proporción de privaciones entre las personas en situación de Pobreza Multidimensional en San Andrés Año 2018 – 2024

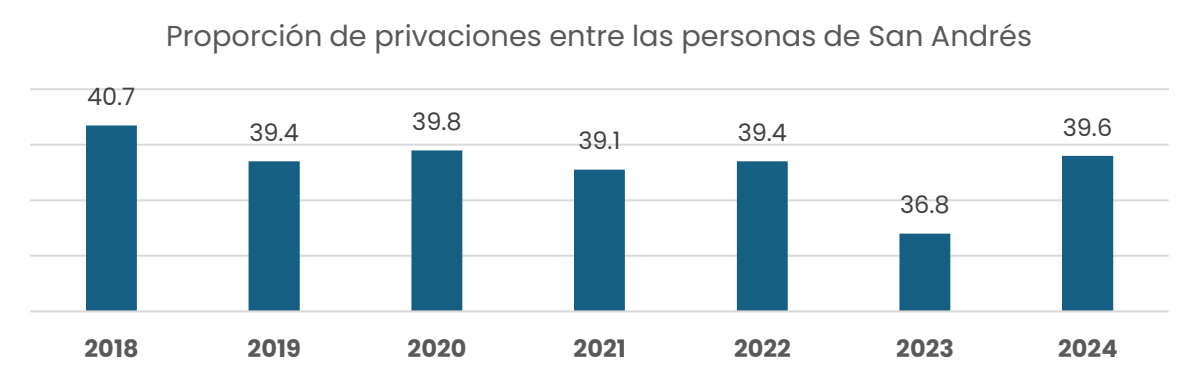

Fuente: DANE – Pobreza Multidimensional. Elaboración propia.

Como se evidencia en la gráfica anterior, la información denota una tendencia general a la baja durante el período 2018-2024, aunque con algunas fluctuaciones. En 2018, el 40,7% de la población se encontraba en situación de pobreza multidimensional. (2019-2022) Después de una ligera disminución en 2019 (39,4%), hubo un leve aumento en 2020 39,8%. Este repunte en 2020 podría estar relacionado con los impactos económicos y sociales de la pandemia de COVID-19 y el huracán Iota, como se observó en análisis anteriores de variables específicas. Sin embargo, en 2021 y 2022, la proporción se mantuvo relativamente estable alrededor del 39% (39,1% y 39,4% respectivamente).

El año 2023 registra la proporción más baja de pobreza multidimensional en el periodo analizado, alcanzando un 36,8%. Esta reducción de casi 3 puntos porcentuales respecto a 2022 sugiere una mejora significativa en las condiciones de vida multidimensionales en la isla.

A pesar de las fluctuaciones y un repunte en 2024, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha logrado una reducción neta de 1,1 puntos porcentuales en la proporción de su población en pobreza multidimensional entre 2018 y 2024 (de 40,7% a 39,6%). El año 2023 representó un avance importante, alcanzando el nivel más bajo de pobreza multidimensional en el periodo. El ligero aumento en 2024 sugiere que la consolidación de estas mejoras requiere un seguimiento continuo y políticas sostenibles para abordar las privaciones persistentes identificadas en análisis anteriores como el acceso al agua o la informalidad laboral.

Incidencia ajustada

Para entender mejor la pobreza multidimensional, no basta con saber cuántas personas la sufren (incidencia). Es necesario usar la incidencia ajustada, que también considera la intensidad de las privaciones que enfrentan estas personas. Este indicador se calcula multiplicando el porcentaje de personas pobres por el promedio de carencias que tienen.

Grafica 132. Incidencia Ajustada en San Andrés Año 2018 – 2024

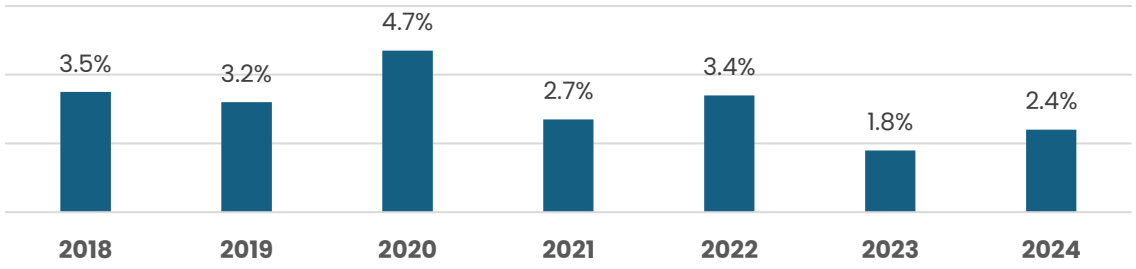

Fuente: DANE – Pobreza Multidimensional. Elaboración propia.

En 2018, la incidencia ajustada era del 3,5% a lo largo del periodo se aprecia una tendencia general decreciente en la intensidad con una reducción neta de 1,1 puntos porcentuales hasta el 2,4% en 2024.

Similar a otros indicadores de pobreza analizados previamente, el año 2020 presenta un notable pico en la incidencia ajustada, alcanzando el 4,7%. Este incremento es el más alto del periodo y fuertemente apunta como causante el impacto de eventos como la pandemia y el huracán Iota.

Cabe destacar que, tras el pico de 2020, hubo una fuerte y rápida recuperación en 2021, con una caída al 2,7%, así mismo como se ve reflejado en el IPM que paso de 11,9% a 7,0% esto podría indicar la eficacia de las ayudas y programas de recuperación postcrisis. En 2022, hubo un leve repunte a 3,4%, no obstante, el año 2023 registra el valor más bajo de la serie histórica, con un 1,8% esto es un indicador muy positivo, aludiendo que, en ese año, no solo hubo menos personas pobres, sino que las que lo eran enfrentaban un menor número de privaciones.

A pesar de los impactos negativos de 2020, San Andrés ha logrado una reducción considerable en la intensidad de la pobreza multidimensional entre 2018 y 2024. El año 2023 alcanzando el punto más bajo, es un hito importante. Si bien el ligero aumento en 2024 sugiere que la recuperación no es lineal, los niveles actuales son mejores que los del inicio del periodo revelando que las condiciones de pobreza en su conjunto han mejorado en el archipiélago.

CONTRIBUCIONES A LA INCIDENCIA AJUSTADA

Este indicador puede descomponer para ver cómo cada dimensión contribuye a la pobreza general, permitiendo un análisis más detallado. La visualización de las gráficas proyecta la magnitud y profundidad de la pobreza desde la visión de las cinco dimensiones, esta información es clave para entender las prioridades. Se desgloso por año tomando como base el 2020 al 2024.

Grafica 133. Contribución Incidencia Ajustada por Dimensiones Año 2020

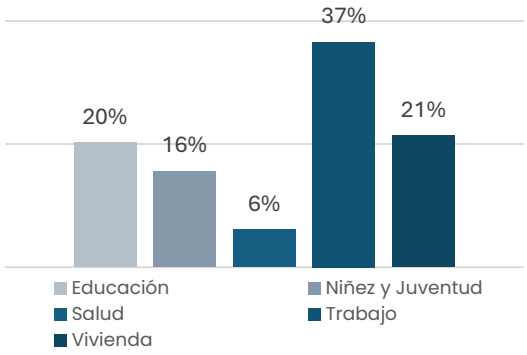

Grafica 134. Contribución Incidencia Ajustada por Dimensiones Año 2021

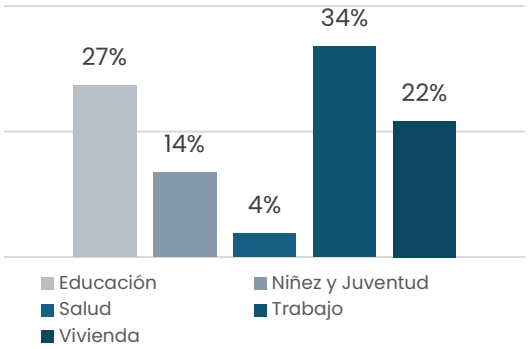

Grafica 135. Contribución Incidencia Ajustada por Dimensiones Año 2022

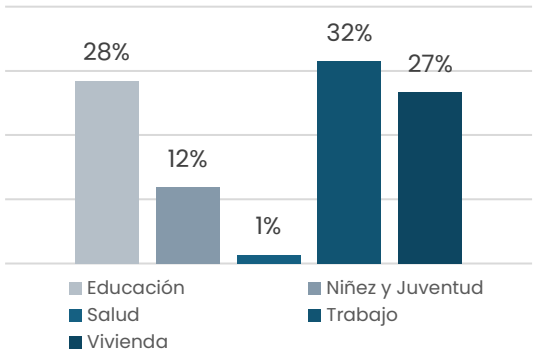

Grafica 136. Contribución Incidencia Ajustada por Dimensiones Año 2023

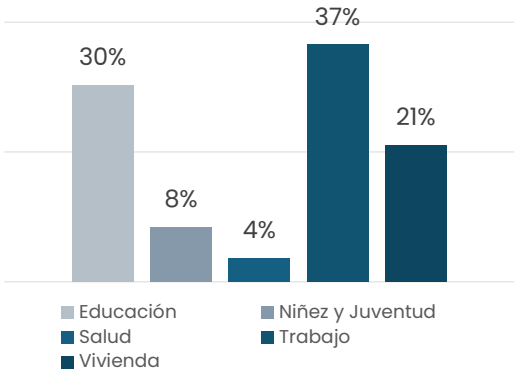

Grafica 137. Contribución Incidencia Ajustada por Dimensiones Año 2024

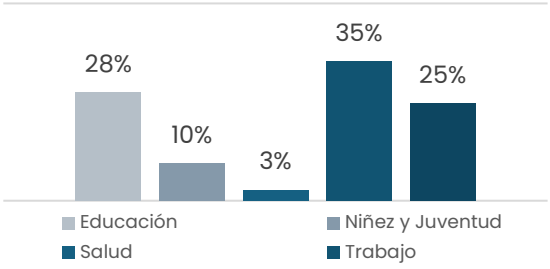

Fuente: DANE – Pobreza Multidimensional. Elaboración propia.

- Trabajo: Señala en el año 2023 un 37%, lo que puede indicar un deterioro coyuntural en el acceso o calidad del empleo, posiblemente asociado a factores económicos nacionales o regionales.
- Educación: Avance sostenido desde 2020 hasta 2023, con ligera corrección en 2024; el aumento inicial podría reflejar una mayor detección de dificultades educativas o menor acceso a formación.
- Vivienda: Disminución notable en 2023, pero aumento sustancial en el 2024, lo que insinúa problemáticas en condiciones habitacionales.
- Niñez y juventud: Reducción constante, lo que puede marcar mejoras en indicadores asociados a esta población o cambios metodológicos que han reducido su peso relativo.
- Salud: Estabilidad en niveles bajos, lo que puede reflejar que, aunque existen problemas, no son tan extendidos como los de otras dimensiones.

Entre 2020 y 2024, San Andrés ha mantenido una estructura de privaciones donde el trabajo y la educación son los pilares más críticos de la pobreza multidimensional. El trabajo como factor determinante subraya la necesidad de políticas de empleo inclusivas y sostenibles, mientras que la contribución de la educación manifiesta dificultades en cobertura o calidad que requieren atención prioritaria. La vivienda, aunque con altibajos y según la percepción de los encuestados que afirman tener una vivienda en condiciones adecuadas continúa siendo un factor relevante, especialmente en un territorio insular donde las condiciones de infraestructura y acceso a servicios básicos presentan retos particulares.

Por su parte, es importante fijar las dimensiones que han contribuido de manera exitosa: Las mejoras en Salud (aseguramiento, acceso a servicios), Niñez y Juventud (erradicación del trabajo infantil, recuperación de la inasistencia escolar) y, en menor medida, Educación (bajo logro) son logros significativos que deben mantenerse y fortalecerse.

En síntesis, el análisis indica que reducir la pobreza en San Andrés Isla pasa por atender de manera simultánea la generación de empleo, el fortalecimiento del sistema educativo y la mejora sostenida de las condiciones habitacionales.

Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo

Grafica 138. Incidencia De la Pobreza Multidimensional según sexo de la persona año 2018 - 2024

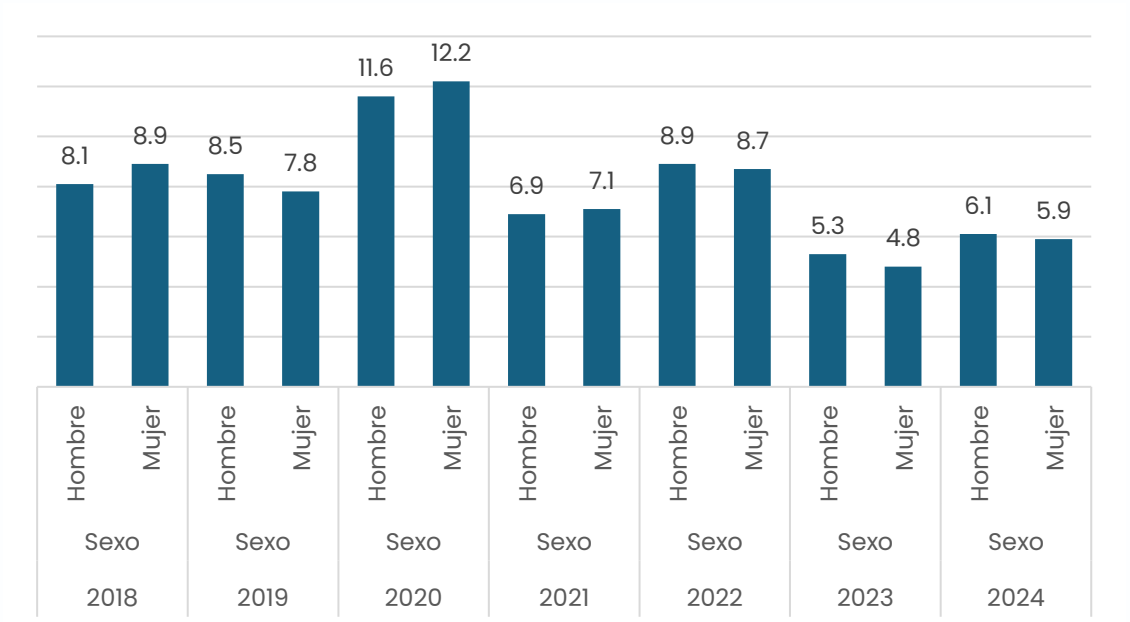

Fuente: DANE – Pobreza Multidimensional. Elaboración propia.

En la mayoría de los años, las mujeres han presentado una incidencia de pobreza multidimensional ligeramente superior o similar a la de los hombres. En 2018, las mujeres 8,9% tenían una incidencia mayor que los hombres 8,1%. Por otro lado, en el pico de 2020, tanto hombres 11,6% como mujeres 12,2% experimentaron un aumento significativo, con las mujeres manteniendo una incidencia ligeramente más alta. Así pues, la recuperación en 2021 mostró cifras muy cercanas para ambos sexos (hombres 6,9%, mujeres 7,1%).

En 2023, que fue el año con la menor incidencia general, las mujeres 4,8% experimentaron una reducción más pronunciada que los hombres 5,3%, rompiendo la tendencia de mayor privación femenina y logrando por primera vez una incidencia ligeramente menor que los hombres en este periodo. Para 2024, las cifras vuelven a ser muy cercanas (hombres 6,1%, mujeres 5,9%), manteniendo a las mujeres en una posición ligeramente mejor que los hombres en este año específico.

Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo de jefe del hogar

Grafica 139. Incidencia De la Pobreza Multidimensional según sexo de jefe del hogar año 2018-2024

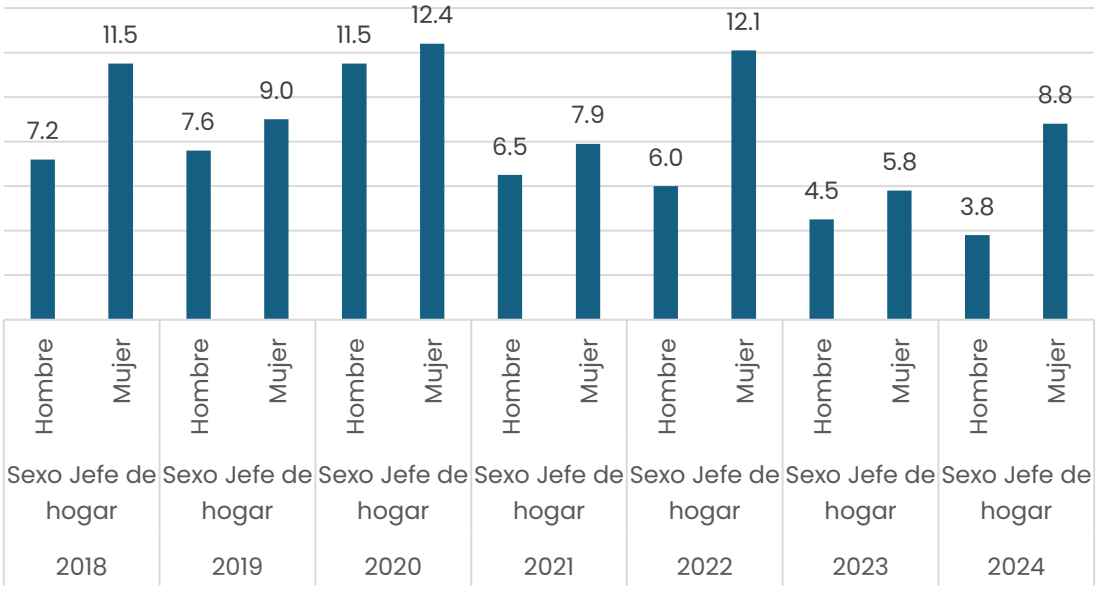

Fuente: DANE – Pobreza Multidimensional. Elaboración propia.

Existe una brecha de género persistente y significativa en la pobreza multidimensional cuando el hogar es liderado por una mujer. Los hogares con jefatura femenina experimentan una incidencia de pobreza notablemente más alta que aquellos con jefatura masculina en todos los años.

En 2018, la incidencia era de 11,5% para jefas de hogar vs. 7,2% para jefes. Esta brecha se mantuvo e incluso se amplió en 2020 (12,4% mujeres vs. 11,5% hombres). Aunque la pobreza general se redujo, la brecha persiste: en 2023, la incidencia para jefas de hogar fue del 5,8% (vs. 4,5% para hombres), y en 2024, aumentó a un preocupante 8,8% para mujeres vs. 3,8% para hombres, ampliando drásticamente la brecha en el último año. Este es el dato más alarmante de todo el análisis.

A esto podríamos añadir el reconocimiento de los programas sociales existentes que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes, promover la inclusión social y económica, y fortalecer la resiliencia del territorio frente a diversos desafíos conectando su pertinencia para cada sexo, grupo etarios o zonas geográficas.

Programas Sociales en San Andrés

1. Empléate para el Cambio: Este programa de Prosperidad Social busca reducir las desigualdades en el mercado laboral y promover la equidad y la justicia social. El programa no solo ha facilitado la inserción laboral de algunos participantes, también ha brindado herramientas clave para impulsar el emprendimiento y la formalización laboral, entrega herramientas de trabajo, bonos de vestuario y alimentación, lentes correctivos y planes de datos móviles a personas vulnerables, especialmente mujeres mayores de 40 años, víctimas del conflicto, jóvenes entre 18 y 28 años y personas con discapacidad. En la Isla, estos apoyos están dirigidos especialmente a trabajadores independientes e informales que buscan oportunidades para generar ingresos sostenibles y mejorar su calidad de vida. [1]
2. Colombia Mayor: una iniciativa que beneficia a la población de los adultos mayores del archipiélago tanto hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad, sin pensión o enfrentando la extrema pobreza, incluyendo tanto a residentes como a los raizales. En febrero del presente año, dio la bienvenida a 123 nuevos beneficiarios para reclamar su transferencia monetaria, un apoyo económico que llega para fortalecer su bienestar y dignificar su día a día. [2]
3. Renta Ciudadana y Devolución del IVA**:** son transferencias monetarias dirigidas a hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad, con el objetivo de aliviar la carga económica y mejorar su calidad de vida siendo beneficiaros un total de 186 hogares. Estos son hogares priorizados porque tienen a cargo el cuidado de niñas y niños, y sobreviven en situación de pobreza y alta vulnerabilidad, lo que refuerza el enfoque prioritario hacia la atención de la primera infancia. También se priorizaron hogares en pobreza extrema donde se encuentra una persona con discapacidad que requiere cuidado permanente. El Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida ordenó la armonización de los programas de transferencias monetarias; a esto responden Renta

[1] https://prosperidadsocial.gov.co/Noticias/prosperidad-social-entrega-beneficios-del-programa-empleate-para-el-cambio-en-sanandres/#:~:text=Entre%20los%20beneficios%20entregados%20se,productiva%20y%20el%20desarrollo%20local.&text=%C2%BFEsta%20informaci%C3%B3n%20le%20fue%20%C3%BAtil,en%20una%20estrella%20para%20calificarla!

[2] https://prosperidadsocial.gov.co/Noticias/un-brillante-comienzo-123-adultos-mayores-de-san-andres-islas-empiezan-una-nueva-etapa-con-colombia-mayor/

Ciudadana y Devolución del IVA, para consolidar un sistema de protección social más eficiente, equitativo y focalizado. [3]

4. Economía Popular para el Cambio: en marzo del presente año 19 pequeños productores, artesanos y emprendedores de San Andrés fueron habilitados para recibir los beneficios del programa de Economía Popular para el Cambio, con el que Prosperidad Social abre una oportunidad para fortalecer negocios familiares, iniciativas comunitarias y proyectos productivos de quienes más lo necesitan. Barbería, comida típica, postres y trenzas están entre las iniciativas que pertenecen a vendedores ambulantes, artesanos, mujeres cabeza de hogar y jóvenes.[4]
5. Programas de apoyo a proyectos productivos: Prosperidad Social apoya a iniciativas productivas, que están enfocadas a personas de población gitana (Rom), raizales de San Andrés, sobrevivientes de la Unión Patriótica y del Partido Comunista Colombiano y beneficiarios de fallos judiciales de restitución de tierras. Con la intervención al pueblo raizal de la isla de San Andrés, se apoyaron 300 fortalecimientos de unidades productivas. Son emprendimientos ya existentes y que están identificados por la Cámara de Comercio del archipiélago, que estará encargada de llevar a cabo la operación. [5]

   Conocer cómo perciben los habitantes la oferta de programas sociales no es solo una cuestión estadística: es una ventana para entender si las políticas públicas realmente están llegando a quienes las necesitan. La percepción ciudadana actúa como un termómetro social que mide la pertinencia, el alcance y la efectividad de las acciones institucionales. Cuando las personas consideran insuficiente la oferta de programas, este mensaje se traduce en un llamado a reforzar la cobertura, mejorar la difusión y adecuar los programas a las realidades locales.

   En un territorio insular como San Andrés Isla, donde la población enfrenta desafíos particulares en materia de acceso, costo de vida y oportunidades, comprender esta opinión ciudadana se vuelve esencial para ajustar y focalizar las intervenciones. No se trata solo de cuántos programas existen, sino de cuán alineados están con las necesidades y

[3] https://prosperidadsocial.gov.co/Noticias/renta-ciudadana-y-devolucion-del-iva-inicia-entrega-del-primer-ciclo-de-pagos-en-el-archipielago-de-san-ndres/#:~:text=Renta%20Ciudadana%20y%20Devoluci%C3%B3n%20del,de%20San%20Andr%C3%A9s%20%2D%20Prosperidad%20Social

[4] https://prosperidadsocial.gov.co/Noticias/en-san-andres-providencia-y-santa-catalina-prosperidad-social-fortalece-19-negocios-de-la-economia-popular/#:~:text=En%20San%20Andr%C3%A9s%2C%20Providencia%20y%20Santa%20Catalina%2C,caracter%C3%ADsticas%20de%20los%20proyectos%20de%20los%20participantes.

[5] https://prosperidadsocial.gov.co/Noticias/prosperidad-social-inicia-programas-de-apoyo-a-proyectos-productivos-de-sujetos-de-especial-proteccion/#:~:text=Prosperidad%20Social%20inicia%20programas%20de%20apoyo%20a,esto%20supera%20los%208.200%20millones%20de%20pesos.

expectativas de la comunidad. Sumado a esto, partiremos de indagar si la población encuestada tiene conocimiento de los programas sociales gestionados.

Grafica 140. Percepción oferta de programas sociales – Cap. Condiciones de vida

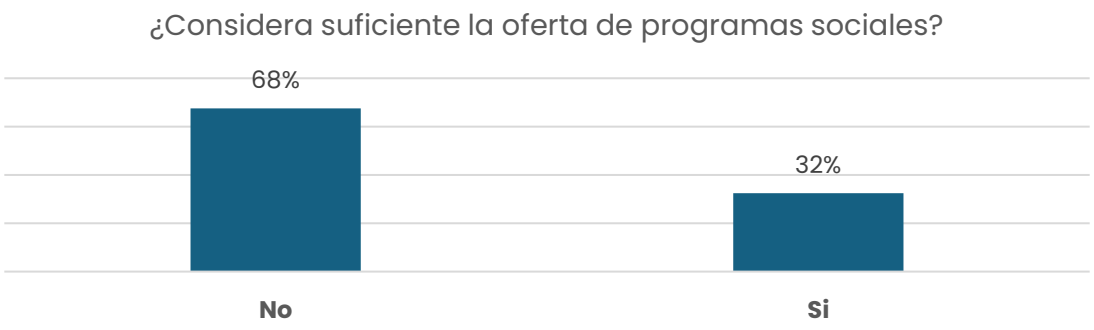

Fuente: Encuesta Percepción Ciudadana 2024 – Elaboración propia

Un contundente 68% de los encuestados no considera que la oferta de programas sociales sea suficiente. Esto revela una percepción mayoritaria de que los programas actuales no logran cubrir las necesidades o mejorar de manera adecuada las condiciones de vida de la ciudadanía y una suficiencia minoritaria Solo el 32% de los encuestados percibe que la oferta es suficiente. Este porcentaje minoritario sugiere que, si bien una parte de la población se siente atendida o considera adecuada la oferta, la mayoría no comparte esta opinión.

Podemos determinar hipótesis de las posibles razones detrás de la percepción de insuficiencia, podría deberse a falta de cobertura donde los programas no están llegan a toda la población que los necesita, desconocimiento de la oferta en que la ciudadanía no está enterada de todos los programas existentes o de cómo acceder a ellos, barreras de acceso, en el cual hay dificultades en los trámites, requisitos complejos o burocracia que impiden el acceso a los programas, otra hipótesis podría estar relacionada con la inadecuación de los programas entendiendo que quizá la oferta no se alinea con las necesidades específicas de la población o no aborda las problemáticas prioritarias, finalmente problemas de calidad o ejecución de que los programas no se implementan de manera eficiente o transparente

Grafica 141. Percepción oferta de programas sociales por edad – Cap. Condiciones de vida

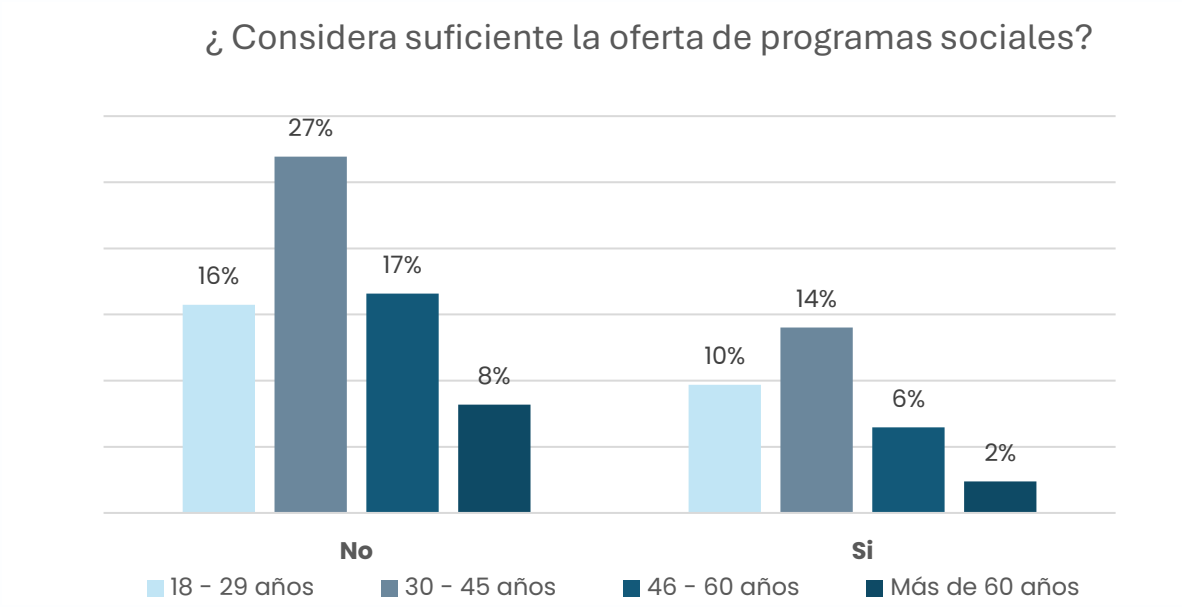

Fuente: Encuesta Percepción Ciudadana 2024 – Elaboración propia

La información desagregada por grupos de edad revela matices importantes. El mayor nivel de inconformidad se concentra en el segmento de 30 a 45 años, donde un 27% considera insuficiente la oferta de programas sociales. Este grupo, caracterizado por estar en plena etapa productiva y de crianza, suele demandar más oportunidades laborales, acceso a vivienda y servicios de cuidado. Le siguen los grupos de 46 a 60 años (17%) y 18 a 29 años (16%), mientras que el de más de 60 años presenta la menor inconformidad (8%), posiblemente por priorizar beneficios asociados a pensiones y salud.

En el lado positivo, la proporción de quienes consideran suficiente la oferta es más baja en todos los grupos, destacando el segmento de 30 a 45 años con un 14% y el de 18 a 29 años con un 10%. Esto refleja que, aunque existe una valoración positiva, sigue siendo minoritaria frente a la percepción de insuficiencia.

El análisis confirma que la percepción sobre la suficiencia de programas sociales no es homogénea: varía según la etapa de vida y las prioridades de cada grupo. Para el Archipiélago, esto significa que el diseño de políticas debe considerar estas diferencias, apostando por estrategias diferenciadas que fortalezcan la pertinencia y efectividad de la oferta social.

Conclusión

Entre 2018 y 2024, San Andrés redujo la incidencia de la pobreza multidimensional de 8,5% a 6,0%, pese al aumento en 2020 por la pandemia y el huracán Iota.

Persisten privaciones significativas en servicios públicos, vivienda y educación, con mayor intensidad entre ciertos grupos etarios y hogares según sexo y jefe del hogar.

La comparación entre datos objetivos y percepción ciudadana evidencia que, aunque hay mejoras en cobertura y calidad, parte de la población percibe la oferta de programas y servicios como insuficiente. Esta brecha exige políticas que consideren tanto las mediciones estadísticas como la satisfacción social.

Mensajes clave para la política pública:

1. Consolidar y ampliar los avances, priorizando calidad y continuidad de servicios esenciales.
2. Reducir desigualdades por sexo y edad mediante intervenciones focalizadas.
3. Incorporar la percepción ciudadana en el diseño y evaluación de programas.
4. Atender no solo la incidencia, sino también la intensidad de las privaciones.

En síntesis, los resultados obtenidos para el periodo analizado evidencian progresos relevantes, pero también la necesidad de consolidar políticas públicas sostenidas, adaptadas a las particularidades de la población isleña y con capacidad de responder de forma oportuna a eventos externos que puedan revertir los logros alcanzados.

11. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El análisis del ordenamiento territorial y el uso del suelo en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina constituye un insumo clave para comprender las dinámicas de ocupación del territorio, el desarrollo urbano y la presión sobre un espacio insular con limitaciones físicas, ambientales y normativas particulares. Este capítulo articula información proveniente de diversas fuentes oficiales, entre ellas el IGAC, DNP, DIMAR, UPRA, DANE y la Gobernación Departamental, lo que garantiza una base técnica sólida y coherente para la lectura territorial.

En este marco, las licencias de construcción se analizan como un indicador operativo del comportamiento del suelo urbano, al reflejar la materialización de decisiones de inversión pública y privada, así como la orientación funcional del desarrollo urbano en el territorio.

VOCACIÓN DE USO DEL SUELO (CARACTERIZACIÓN Y ZONIFICACIÓN)

Este apartado ofrece un panorama sobre la vocación y el uso del suelo en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Se abordan aspectos clave como la geografía de las islas, la clasificación y regulación del suelo en San Andrés y Providencia, y el sistema ambiental que las sustenta. Además, se incluye información sobre el clima, la frontera agrícola, y el avance en la implementación del catastro multipropósito.

Incluye estadísticas de edificación y licencias de construcción (2020-2023), indicadores de planificación territorial, emisión de conceptos relacionados con el uso del suelo y un inventario de playas Departamental.

GEOGRAFÍA DEL ARCHIPIÉLAGO

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, localizado en el mar Caribe, es el único departamento colombiano sin territorio continental. Este conjunto de islas, cayos e islotes, situado a aproximadamente 720 km de la costa colombiana y 110 km de la costa nicaragüense, se asienta sobre una plataforma volcánica del Caribe suroccidental.

Con una extensión marítima de 350.000 km², el archipiélago ocupa un punto estratégico en el Caribe centro-occidental, delimitando fronteras marítimas con países como Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití y República

Dominicana. La superficie emergida de tierra firme, compuesta por islas, cayos e islotes, suma 52,5 km², lo que lo convierte en el departamento más pequeño de Colombia. Las dos principales islas presentan características geológicas y de relieve distintas, reflejando su riqueza natural y diversidad ambiental."

ISLA DE SAN ANDRÉS

San Andrés es una isla que se caracteriza por una serranía que se extiende de norte a sur, adornada por extensos bosques de cocoteros. Su punto más alto, conocido como 'La Loma', alcanza una elevación de 85 metros sobre el nivel del mar. La isla está compuesta por formaciones de sedimentos calizos recientes y tiene una longitud de 13 kilómetros de norte a sur y 3 kilómetros de este a oeste.

Con una superficie total de 27 km², San Andrés está rodeada por múltiples cayos que complementan su belleza natural.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO EN SAN ANDRÉS

El suelo en la isla de San Andrés se divide en áreas urbanas y rurales. La zona urbana se concentra en el sector conocido como North End, delimitada al occidente y oriente por la pista del aeropuerto, y extendiéndose hacia el norte por los barrios Modelo II, Las Palmas y Las Gaviotas. Desde allí, sigue por la base del sector de La Loma hasta el área del barrio El Bight, incluyendo el hospital y la sección sur del Barrio Obrero. Todo el territorio fuera de estos límites se clasifica como suelo rural.

SISTEMA AMBIENTAL

El suelo de la isla se clasifica en dos categorías dentro del sistema ambiental. La primera corresponde al suelo de protección, cuya gestión y uso están regulados por Coralina a través de los planes de manejo ambiental, definiendo la intensidad y las actividades permitidas. La segunda categoría, establecida por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), agrupa los ecosistemas insulares según sus funciones y servicios ambientales.

El sistema ambiental se organiza con base en las determinantes de Coralina y clasifica las coberturas en los siguientes grupos estratégicos:

- Ecosistemas clave para enfrentar el cambio climático.
- Ecosistemas esenciales para la regulación y el suministro de agua.

- Ecosistemas marino-insulares orientados a la conservación de la biodiversidad.
- Ecosistemas fundamentales para garantizar la autonomía y seguridad alimentaria.

Esta estructura busca proteger y optimizar los servicios ecosistémicos, garantizando un equilibrio entre conservación y desarrollo sostenible.

ISLA DE PROVIDENCIA

Providencia presenta un terreno montañoso, con colinas que alcanzan hasta 550 metros sobre el nivel del mar, destacándose el Alto Pick, ubicado en el centro de la isla. Su origen se asocia a un volcán andesítico que estuvo activo durante el mioceno medio y superior. Entre sus características, cuenta con un embalse ubicado en la zona de Bahía Agua Fresca (Fresh Water Bay) y Scheiler Quintero. Con una longitud de 7 kilómetros y una anchura de 4 kilómetros, la isla abarca un área de 17 km².

CLASIFICACIÓN DEL SUELO EN PROVIDENCIA

En la isla de Providencia, la totalidad del suelo se clasifica como rural.

CLIMA DEL ARCHIPIÉLAGO

El clima del Archipiélago está determinado por su ubicación en la zona intertropical, lo que genera temperaturas promedio anuales de 27,3°C. Los vientos alisios provenientes del noreste influyen significativamente en las precipitaciones, que se concentran entre mayo y diciembre. Los meses más lluviosos son octubre y noviembre, acumulando el 80% de la precipitación anual promedio de 1.700 mm. Este patrón climático combina altas temperaturas y vientos, dando lugar a un ambiente cálido y semi-húmedo. Aunque el Archipiélago no suele estar directamente en el camino de huracanes o tormentas tropicales, no está exento de sufrir sus efectos indirectos.

ÁREAS CONDICIONADAS DE LA FRONTERA AGRÍCOLA

De acuerdo con los datos de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se han identificado 1.765 hectáreas destinadas a la actividad agropecuaria, lo que corresponde al 100% de la frontera agrícola del departamento. En la ilustración estas áreas están resaltadas en color verde para facilitar su identificación.

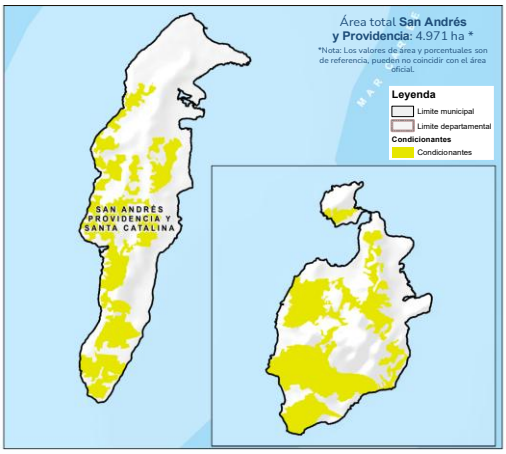

Ilustración 6. *Áreas condicionadas en la Frontera Agrícola San Andrés y Providencia*

Fuente: UPRA (Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria) 2023

Del total de hectáreas destinadas a la agropecuaria, 819 se encuentran en San Andrés, representando el 46%, mientras que Providencia concentra 946 hectáreas, equivalentes al 54%.

Según la Encuesta de Evaluación de la Actividad Agropecuaria (EVAS) 2022, el área sembrada en el archipiélago abarca un total de 54 hectáreas, destinadas a cultivos tradicionales que responden a la demanda local. Los principales productos y su producción anual son:

- Coco: 16 ha (160 toneladas)
- Yuca: 12 ha (121 toneladas)
- Plátano: 8 ha (73 toneladas)
- Patilla: 5 ha (100 toneladas)
- Batata: 4 ha (52 toneladas)
- Banano: 2 ha
- Papaya: Producción de 27 toneladas

Estos datos evidencian una actividad agropecuaria de pequeña escala, pero estratégica, enfocada en cultivos de alto valor cultural y económico. El coco destaca como el producto principal, tanto en extensión cultivada como en volumen de producción, consolidándose como un elemento esencial para la economía local del archipiélago.

SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO ACTUAL

Con el objetivo de proporcionar una visión más clara y detallada sobre el uso del suelo en la isla, se presenta el sistema de espacios públicos actuales, según lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial (Componente Rural). En la ilustración N°. 7, estos espacios están resaltados en color verde para facilitar su identificación y análisis.

"Hacen parte de este sistema las playas y equipamientos deportivos, al igual que sectores como Ginny Bay. En el siguiente plano se definen los espacios públicos existentes."

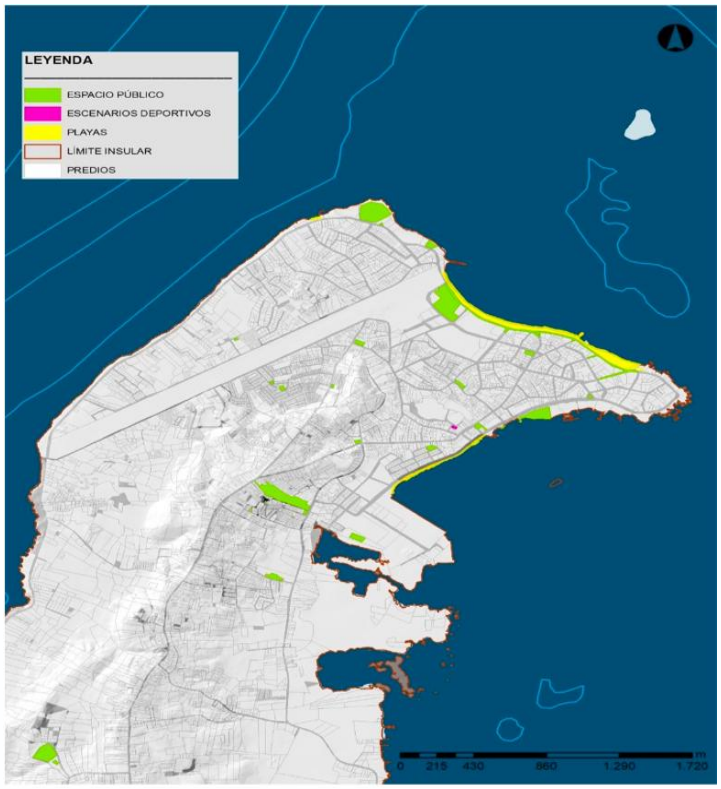

Ilustración 7. *Sistema de espacio público Actual en San Andrés*

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial San Andrés Isla (Componente Rural) Sistema de espacio público actual

Teniendo en cuenta la Ilustración N°. 4, los espacios públicos actuales se estructuran principalmente en torno a playas, instalaciones deportivas y sectores específicos como Ginny Bay. Esta configuración destaca la importancia del entorno natural y de las áreas recreativas en la oferta de espacios accesibles para la comunidad.

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Las licencias de construcción son autorizaciones emitidas por las autoridades para realizar obras como construcción, ampliación, modificación o demolición de edificaciones. Su objetivo es garantizar que los proyectos cumplan con las normativas urbanísticas, de seguridad y planificación territorial, promoviendo un desarrollo ordenado y sostenible.

Este apartado presenta las estadísticas de licencias de construcción otorgadas en San Andrés y Providencia, reflejando las tendencias y dinámicas del desarrollo del suelo urbano en el período 2020 - 2023.

La Tabla 75. Estadísticas de Edificación – Licencias de Construcción (ELIC) presenta el número de licencias otorgadas en el Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante el período 2020–2024 (corte 2024*), permitiendo identificar tendencias recientes en la dinámica del desarrollo urbano

Tabla 75. Estadísticas De Edificación Licencias De Construcción – ELIC (2020-2023) San Andrés y Providencia

DESTINO	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
88-001 (San Andrés)	**13**	**21**	**30**	**28**	**16**	**92**
Alojamiento	0	2	0	6	1	8
Bodega	1	1	0	0	2	2
Comercio	1	2	6	8	0	17
Educación	1	0	2	0	0	3
Oficina	0	0	0	2	1	2
salud-asistencial	0	0	1	0	0	1
social-recreacional	0	1	3	0	1	4
Vivienda	10	15	18	12	11	55
88-564 (Providencia)	**5**	**1**	**2**	**3**		**11**
Administración pública	0	1	0	0		1
Alojamiento	1	0	0	0		1
Bodega	0	0	0	1		1
Comercio	0	0	0	1		1
Educación	0	0	1	0		1
social-recreacional	0	0	1	0		1
Vivienda	4	0	0	1		5
Total general	**18**	**22**	**32**	**31**		**103**

Fuentes: Departamento Administrativo Nacional De Estadística, (DANE)., Secretaría Departamental de Planeación, (2024*)

A nivel departamental, se observa que el municipio de San Andrés concentra la mayor parte de las licencias otorgadas, lo cual es consistente con su mayor densidad poblacional, su rol como centro administrativo, turístico y económico del Archipiélago, y la mayor presión sobre el suelo urbano.
El análisis por destino de la edificación evidencia comportamientos diferenciados:

- Vivienda se consolida como la categoría más activa a lo largo del período analizado, con un máximo de licencias en 2022 y una reducción progresiva en 2023 y 2024. Este comportamiento sugiere una moderación reciente en la dinámica constructiva residencial, posiblemente asociada a restricciones normativas, disponibilidad de suelo o ajustes en la demanda.
- Comercio muestra un crecimiento sostenido entre 2020 y 2023, alcanzando su punto más alto en este último año, seguido de una ausencia de licencias en 2024, lo que puede interpretarse como una desaceleración coyuntural de nuevas inversiones comerciales.
- Alojamiento presenta un comportamiento variable, con un repunte en 2023 y una reducción significativa en 2024, lo que podría estar relacionado con ajustes en el sector turístico y en las expectativas de inversión.
- Bodega, oficina, educación, salud asistencial y social-recreacional registran una actividad baja y puntual, lo que evidencia que el crecimiento urbano ha estado concentrado principalmente en usos residenciales y comerciales, con menor énfasis en equipamientos colectivos y servicios especializados.

En conjunto, estas cifras confirman que el desarrollo urbano reciente en San Andrés ha estado marcado por una priorización del uso residencial, acompañado de un crecimiento selectivo del comercio, mientras que otros usos presentan una dinámica más limitada.

La Gráfica 142 presenta el número de licencias de construcción otorgadas en el municipio de Providencia durante el período 2020–2023, dado que no se dispone de registros para el año 2024 en este municipio. Esta aclaración permite alinear correctamente la lectura de la gráfica con la información disponible en la tabla general y evitar interpretaciones inconsistentes.

Gráfica 142. Número de Licencias de Construcción Providencia (2020-2023)

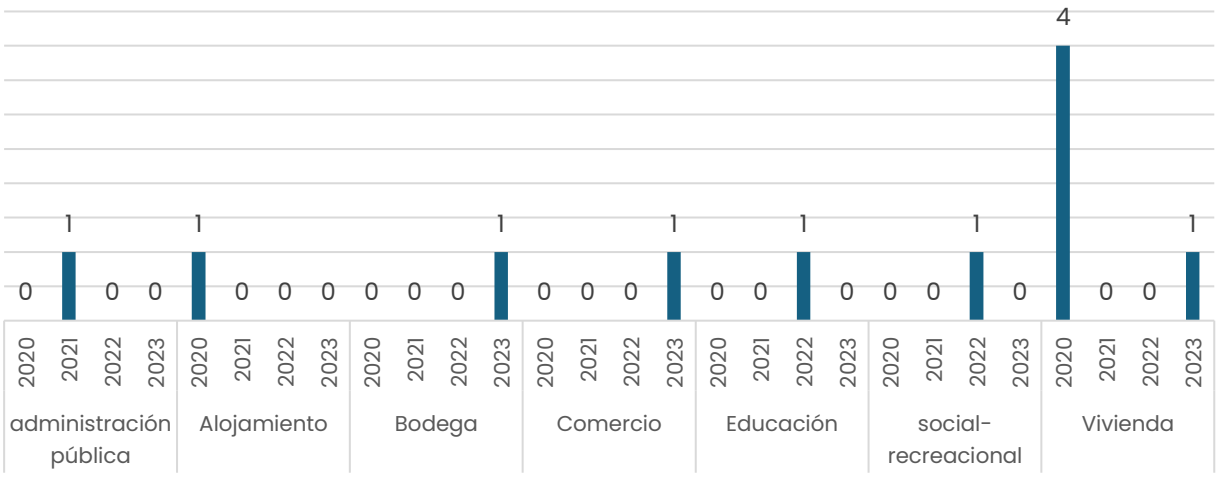

Fuente: Departamento Administrativo Nacional De Estadística, (DANE)

El comportamiento de las licencias en Providencia se caracteriza por una dinámica limitada y esporádica, coherente con la menor escala urbana del municipio, su vocación ambiental y las restricciones derivadas de procesos de reconstrucción y ordenamiento posteriores al huracán IOTA.

Por destino, se observa que:

- Vivienda es el uso predominante, con cuatro licencias en 2020 y una en 2023, concentrando la mayor parte de la actividad constructiva del período.
- Administración pública, educación, comercio, bodega y social-recreacional presentan desarrollos aislados, con una o dos licencias en años específicos, lo que evidencia intervenciones puntuales más que procesos sostenidos de expansión urbana.
- Alojamiento registra una única licencia en 2020, sin actividad posterior, lo que sugiere una cautela en el desarrollo de infraestructura turística formal durante el período analizado.

En términos agregados, entre 2020 y 2023 Providencia registró un número reducido de licencias, lo que refleja un crecimiento urbano controlado, alineado con la necesidad de preservar el territorio, reducir la presión sobre el suelo y priorizar procesos de recuperación y sostenibilidad.

El análisis conjunto de San Andrés y Providencia evidencia dos dinámicas territoriales claramente diferenciadas. Mientras San Andrés presenta una mayor intensidad constructiva asociada a vivienda y comercio, Providencia mantiene un desarrollo urbano más contenido y selectivo.

Estas diferencias refuerzan la importancia de un ordenamiento territorial diferenciado, que reconozca la vocación del suelo, la capacidad de carga, la fragilidad ambiental y las condiciones sociales de cada municipio. Asimismo, el comportamiento de las licencias de construcción se consolida como un insumo estratégico para el seguimiento de las políticas de ordenamiento, planificación urbana y control del uso del suelo en el Archipiélago.

NORMAS PARA EL SUELO PRIVADO

Con el objetivo de proporcionar más información sobre algunos parámetros a tener en cuenta en el otorgamiento de licencias de construcción, se relaciona a continuación de forma sintetizada las "*Normas para el suelo Privado*" incluidas en el Plan de Ordenamiento Territorial San Andrés Isla 2023 (Componente Urbano):

El desarrollo urbanístico en suelo privado se regula según el tratamiento urbanístico y la densidad habitacional asignados a cada zona. A partir de estos parámetros, se definen normas específicas que incluyen edificabilidad base, usos del suelo y opciones para incrementar la edificabilidad mediante acciones de mitigación climática.

La normativa también establece las cargas urbanísticas, orientadas a mejorar las condiciones urbanas. Para determinar las reglas aplicables a un predio, se debe:

- Identificar el tratamiento urbanístico y las normas comunes.
- Consultar la ficha normativa correspondiente, que incluye:
  - Usos del suelo según densidad habitacional.
  - Alturas base y máximas.
  - Requisitos volumétricos, de estacionamientos y habitabilidad.
  - Cargas urbanísticas y edificabilidad adicional por mitigación climática.
- Establecer la edificabilidad base y las acciones de mitigación requeridas.

Estas normas garantizan un desarrollo urbanístico sostenible y adaptado a las condiciones locales.

EMISIÓN DE CONCEPTOS DE USO DEL SUELO

La emisión de conceptos de uso del suelo es un documento emitido por la Secretaría de Planeación que certifica la compatibilidad de un predio con las normas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), necesario para actividades económicas, licencias de construcción y regulación de usos del suelo.

A continuación, se expone en la tabla N°. 35 el número aproximado de documentos emitidos de conceptos de usos de suelo para la isla de San Andrés en el periodo del 2020 – 2024.

Tabla 76. Datos aproximados de conceptos de usos del suelo para la isla de San Andrés.

Nombre	2020	2021	2022	2023	2024
Número Aproximado de conceptos emitidos	501	954	1307	796	1400

Fuente: Construcción propia a partir de información suministrada Secretaría de Planeación Departamental

Los datos encontrados en la tabla muestran una tendencia fluctuante en la emisión de conceptos de uso de suelo en San Andrés en el período 2020-2024. Se observa un crecimiento significativo entre 2020 y 2022, con un incremento del 90,2 % entre 2020 y 2021 y un 37 % adicional en 2022. En 2023 se registra una disminución del 39,1 % respecto a 2022. Para el año 2024 se evidencia un aumento significativo del 75% con respecto al año anterior.

Es importante aclarar que el concepto es de carácter informativo y no otorga derechos ni genera obligaciones para el solicitante.

Número de predios registrados en el departamento archipiélago en periodo 2020-2022

A continuación, se presentan Los datos han sido extraídos de la Plataforma Terridata del Departamento Nacional de Planeación, reportada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (IGAC), los cuales proporcionan una visión del ordenamiento territorial, con un enfoque en la distribución y características de los predios urbanos y rurales del departamento. Estos datos ofrecen un análisis integral sobre la ocupación del suelo, los patrones de uso y las tendencias de

crecimiento en las distintas áreas, con el fin de facilitar la toma de decisiones informadas en materia de planificación territorial.

Tabla 77. Número de Total Predios en los Municipios de San Andrés y Providencia, Periodo (2020-2022)

TOTAL PREDIOS / AÑOS	2020	2021	2022
PREDIOS ADZ	23.311	23.370	23.589
PREDIOS PVA	4.266	4.282	4.305
TOTAL	**27.577**	**27.652**	**27.894**

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (IGAC), Departamento Nacional de Planeación (territata DNP)

En base a los datos encontrados en la tabla N°. 2, El total de predios en San Andrés presentó un incremento sostenido durante el período analizado:

- En 2020, se registraron 23.311 predios.
- En 2021, el número aumentó a 23.370, con un crecimiento del 0,25% respecto al año anterior.
- En 2022, la cifra ascendió a 23.589, reflejando un aumento del 0,93% en comparación con 2021.

Este crecimiento continuo indica una expansión en el registro de predios, posiblemente vinculado a procesos de formalización de la propiedad o nuevas incorporaciones al catastro. Con base en los datos encontrados en la tabla N°. 2, El número total de predios en Providencia también mostró un aumento progresivo:

- En 2020, se contabilizaron 4.266 predios.
- En 2021, el total incrementó a 4.282, con una variación del 0,38% respecto al año anterior.
- En 2022, la cifra llegó a 4.305, representando un crecimiento del 0,54% frente a 2021.

Tabla 78. Número de Predios Urbanos en los Municipios de San Andrés y Providencia, Periodo (2020-2022)

PREDIOS URBANOS	2020	2021	2022
SAN ANDRÉS	8.720	8.735	8.878
PROVIDENCIA	-	-	-
TOTAL	**8.720**	**8.735**	**8.878**

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (IGAC), Departamento Nacional de Planeación (territata DNP)

En base a los datos encontrados en la tabla N°. 3, El número de predios urbanos en San Andrés mostró un incremento gradual durante el período 2020-2022:

- En 2020, se registraron 8.720 predios urbanos.
- En 2021, el número aumentó ligeramente a 8.735, representando un crecimiento del 0,17% respecto al año anterior.
- En 2022, el total ascendió a 8.878 predios, lo que equivale a un incremento del 1,64% en comparación con 2021.

Este crecimiento moderado puede atribuirse a procesos de regularización, densificación urbana y desarrollos específicos en la isla, que, debido a su limitada extensión territorial, enfrenta restricciones en la expansión urbana. Con base a los datos encontrados en la tabla anterior, en la Isla de Providencia no se registran predios urbanos durante el período analizado, ya que la totalidad de su suelo está clasificada como rural.

Tabla 79. Número de Predios Rurales en los Municipios de San Andrés y Providencia, Periodo (2020-2022)

PREDIOS RURALES	2020	2021	2022
SAN ANDRÉS	14.591	14.635	14.711
PROVIDENCIA	4.266	4.282	4.305
TOTAL	**18.857**	**18.917**	**19.016**

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (IGAC), Departamento Nacional de Planeación (terridata DNP).

En base a los datos encontrados en la tabla N°. 4, El número de predios Rurales en San Andrés presentó un incremento sostenido durante el período analizado:

- En 2020, se registraron 14.591 predios rurales.
- En 2021, la cifra aumentó a 14.635, equivalente a un crecimiento del 0,30% respecto al año anterior.
- En 2022, se alcanzaron 14.711 predios, representando un incremento del 0,52% en comparación con 2021.

Estos datos reflejan un crecimiento moderado en la urbanización de la isla de San Andrés, posiblemente asociado a una densificación urbana debido a las limitaciones de expansión territorial.

Por otro lado, Providencia mostró un crecimiento continuo:

- En 2020, se registraron 4.266 predios rurales.

- En 2021, el número ascendió a 4.282, un incremento del 0,38% respecto al año anterior.
- En 2022, se contabilizaron 4.305 predios, con un crecimiento del 0,54% frente a 2021.

Tabla 80. Porcentajes de Predios Urbanos en los Municipios de San Andrés y Providencia, Periodo (2020-2022)

% PREDIOS URBANOS	2020	2021	2022
SAN ANDRÉS	37,41%	37,38%	37,64%
PROVIDENCIA	-	-	-

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (IGAC), Departamento Nacional de Planeación (territata DNP).

Con base en los datos encontrados en la tabla No. 5 El porcentaje de predios urbanos en San Andrés mostró una tendencia estable durante el período 2020-2022, con variaciones mínimas:

- En 2020, el porcentaje fue del 37,41%.
- En 2021, descendió ligeramente al 37,38%.
- En 2022, se observó un leve incremento al 37,64%.

En la Isla de Providencia no se registran predios urbanos, dado que la totalidad de su territorio está clasificada como suelo rural.

Tabla 81. Porcentajes de Predios Rurales en los Municipios de San Andrés y Providencia, Periodo (2020-2022)

% PREDIOS RURALES	2020	2021	2022
SAN ANDRÉS	62,59%	62,62%	62,36%
PROVIDENCIA	100%	100%	100%

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (IGAC), Departamento Nacional de Planeación (territata DNP).

De acuerdo con los datos encontrados en la tabla N°. 6 El porcentaje de predios rurales en San Andrés mostró una tendencia estable durante el período 2020-2022, con variaciones mínimas:

- 2020 (62,59%): En este año, los predios rurales representaron el 62,59% del total, destacando una proporción significativa, aunque limitada por las características urbanas de la isla.
- 2021 (62,62%): Se mantuvo prácticamente estable con un leve aumento del 0,03%, lo que refleja una constancia en la clasificación del suelo rural.

- 2022 (62,36%): Se registró una ligera disminución del 0,26% respecto al año anterior, posiblemente asociada a modificaciones en el uso del suelo o nuevas clasificaciones.

Según los datos de la tabla No. 6, el 100% de los predios en Providencia se clasificaron como rurales durante todo el período analizado, reflejando su carácter predominantemente rural y su enfoque en la conservación territorial. A nivel departamental, el 62% de los predios están ubicados en zonas rurales y el 35% en áreas urbanas, evidenciando el predominio del suelo rural y su relevancia en la planificación territorial, junto con el potencial para el desarrollo urbano.

Ilustración 8. Concentración de unidades de vivienda ocupadas con personas presentes por manzana (Cabecera y Centros Poblados), Censo General 2005 y ENHAB 2019 Isla de San Andrés

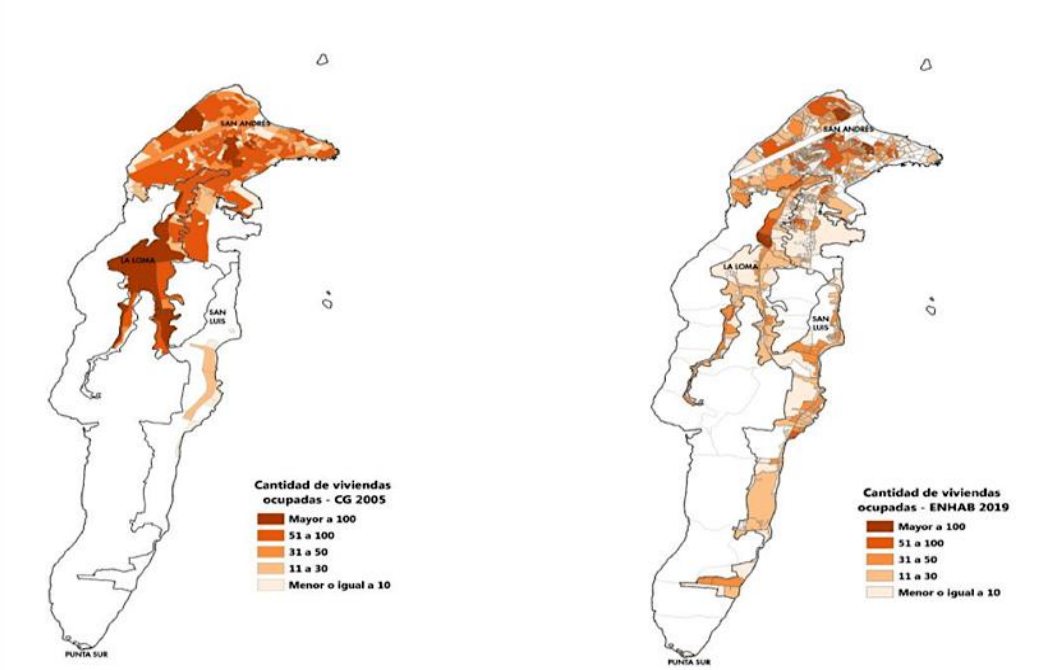

Fuente: Departamento Administrativo Nacional De Estadística, (DANE), Censo General 2005 y ENHAB 2019.

La Ilustración, extraída de la plataforma del DANE, compara los datos del Censo General 2005 con los de la ENHAB 2019, evidenciando en esta, las áreas con mayor crecimiento en la cantidad de viviendas, durante este período. Así pues, ambas islas registraron un crecimiento moderado en el número total de predios durante el período 2020-2022. San Andrés mostró cifras más altas en términos absolutos, mientras que el incremento en Providencia, aunque menor, es consistente con su naturaleza predominantemente rural.

Inventario de playas departamento archipiélago de san andrés providencia y santa catalina.

A continuación, se presenta el inventario de playas del Archipiélago de San Andrés, y Providencia, el cual incluye el número total de playas registradas en el territorio. Los datos han sido extraídos de la Plataforma Terridata del Departamento Nacional de Planeación, reportada por la Dirección General Marítima, DIMAR.

Tabla 82. Inventario De Playas Departamento Archipiélago De San Andrés Providencia Y Santa Catalina.

Municipio/Año	Nro. Playas inventariadas	Numero playas caracterizadas	Numero de playas Zonificadas
San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2021)	16	15	11
San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2022)	13	7	5

Fuente: Dirección General Marítima, (DIMAR), Departamento Nacional de Planeación (Terridata DNP).

12. TURISMO Y CULTURA

La cultura y el turismo constituyen ejes estratégicos del desarrollo social, económico e identitario del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Las expresiones culturales, tradiciones y manifestaciones propias del territorio —en particular las asociadas al pueblo Raizal— no solo fortalecen el sentido de pertenencia y la cohesión social, sino que también configuran un activo fundamental para la actividad turística, principal motor económico del departamento. En este contexto, la cultura y el turismo se articulan como dimensiones interdependientes, cuyo equilibrio resulta clave para la sostenibilidad del territorio insular.

El análisis presentado en este capítulo integra información estadística, registros administrativos y resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana, permitiendo una lectura integral de las dinámicas culturales y turísticas del Archipiélago. A través de indicadores de inversión cultural, participación ciudadana, percepción sobre la cultura local y el impacto del turismo, se busca caracterizar tanto el desempeño del sector como los retos asociados a la preservación del patrimonio cultural, la participación comunitaria y la gestión sostenible del turismo. Estos elementos aportan insumos relevantes para la formulación de políticas públicas orientadas a consolidar un modelo de desarrollo turístico que valore y proteja la identidad cultural del Archipiélago, al tiempo que promueva el bienestar de su población.

Turismo en el departamento

El turismo constituye una de las principales fuentes de ingresos de San Andrés Islas, siendo clave para la economía local y el desarrollo cultural del archipiélago. Este capítulo presenta un análisis estadístico del sector turístico y cultural, abarcando indicadores sobre visitantes nacionales e internacionales, ocupación hotelera, transporte aéreo, motivos de viaje, tarifas de alojamiento, actividad cultural y percepción ciudadana.

Visitantes nacionales e internacionales

La información permite identificar tendencias, avances y desafíos, así como la relación entre la dinámica turística y la opinión de los habitantes del departamento. A lo largo del texto se incorporan referencias a los hallazgos de la

encuesta en las secciones correspondientes, con el fin de ofrecer una visión más integral del estado actual del turismo y la cultura en el departamento.

Gráfica 143. Visitantes Nacionales (2017-2024) - (Expresado en miles)

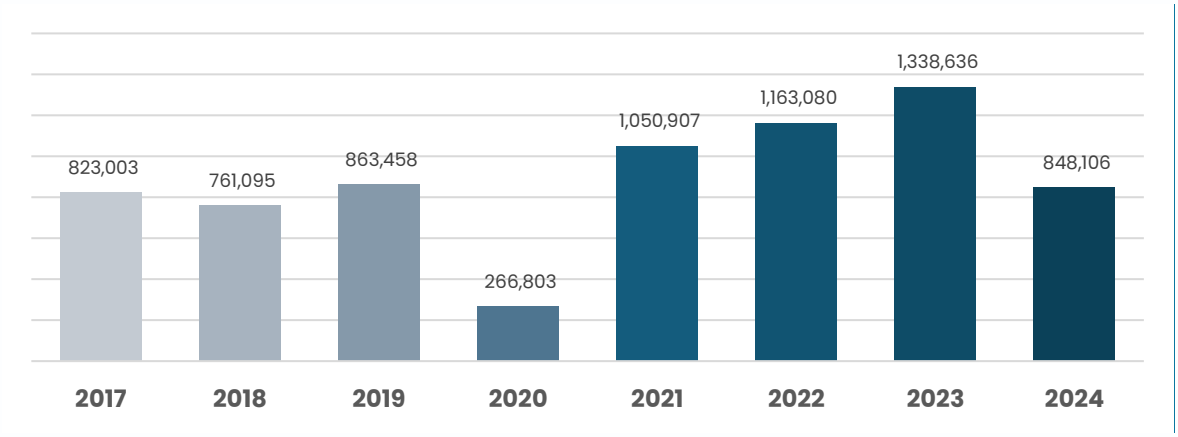

Fuente: Secretaría de Turismo Departamental - Elaboración propia

Entre 2017 y 2024, la llegada de visitantes a San Andrés evidencia una dinámica marcada por fluctuaciones importantes. El periodo previo a la pandemia (2017–2019) mostró un comportamiento relativamente estable, con una ligera disminución en 2018 (761.095 visitantes) seguida de una recuperación en 2019 (863.458 visitantes). No obstante, en 2020 se presentó la caída más drástica del periodo, alcanzando apenas 266.803 visitantes, una reducción significativa asociada al cierre de fronteras y restricciones de movilidad por la COVID-19.

A partir de 2021, el flujo turístico inició una recuperación sostenida, pasando de 1.050.907 visitantes ese año a 1.163.080 en 2022 y llegando a su punto máximo en 2023 con 1.338.636 visitantes. Sin embargo, en 2024 se observa un descenso considerable hasta 848.106 visitantes, lo que podría indicar una normalización posterior al rebote turístico o la influencia de factores económicos y operativos que afectaron la demanda. En conjunto, la tendencia muestra un sector altamente sensible a shocks externos, pero con capacidad de recuperación en el corto plazo.

Gráfica 144. Visitantes Internacionales (2017-2024) - (Expresado en miles)

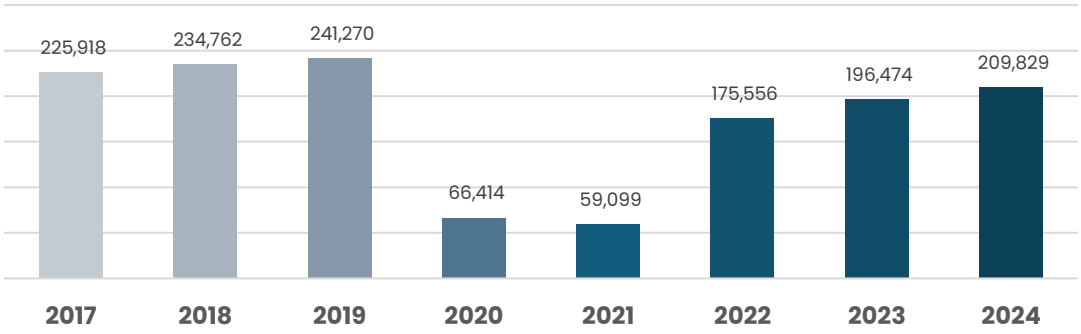

Fuente: Secretaría de Turismo Departamental - Elaboración propia

En cuanto a los visitantes internacionales, el número aumentó de 225.918 en 2017 a 241.270 en 2019, mostrando un crecimiento moderado en el periodo prepandemia. No obstante, en 2020 se registró una caída abrupta hasta 66.414 visitantes debido al cierre global de fronteras, y en 2021 se observó el nivel más bajo del periodo, con 59.099 visitantes. A partir de 2022 inició un proceso de recuperación sostenida, con incrementos sucesivos que alcanzaron los 209.829 visitantes en 2024; aunque esta cifra representa una notable mejora frente a los años críticos de la pandemia, todavía se mantiene por debajo de los niveles observados antes de 2020.

Percepción ciudadana sobre el turismo del departamento

En esta sección se presenta los resultados obtenidos a partir de encuestas aplicadas a residentes del Archipiélago, con el propósito de conocer cómo valoran el impacto del turismo en su calidad de vida, en la economía local y en la conservación cultural y ambiental. Esta información permite identificar percepciones, niveles de satisfacción y posibles tensiones, ofreciendo insumos clave para orientar la planificación turística y fortalecer la relación entre la comunidad y el sector.

Gráfica 145. Percepción ciudadana sobre los beneficios del turismo actual

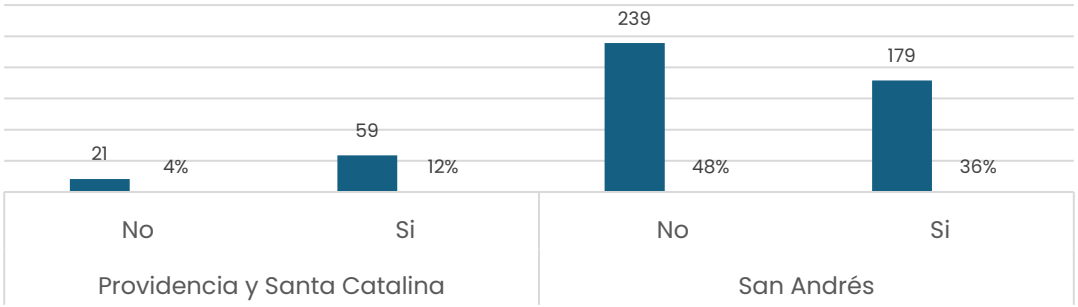

Fuente: Elaboración propia – Encuesta percepción ciudadana

Los resultados de la encuesta evidencian una percepción predominante de que el turismo actual no está generando beneficios directos para la población local, especialmente en San Andrés, donde el 48 % de los encuestados considera que el modelo turístico no aporta ventajas a la comunidad. Este hallazgo contrasta con la magnitud del flujo turístico que recibe la isla, lo que sugiere una desconexión entre el crecimiento del sector y su impacto social. La diferencia entre San Andrés y las islas menores también es significativa: aunque en Providencia y Santa Catalina la percepción negativa es menor en términos absolutos, aun así 21 personas (4 %) manifestaron no percibir beneficios, lo que evidencia que la inconformidad no es exclusiva de la isla principal.

Asimismo, el hecho de que solo el 36 % de los habitantes de San Andrés y el 12 % de los de Providencia y Santa Catalina consideren que el turismo sí genera beneficios revela un reto estructural en la distribución de las oportunidades asociadas a esta actividad económica. Estos resultados sugieren la necesidad de replantear estrategias de turismo sostenible, mejorar los mecanismos de inclusión de la comunidad local y fortalecer la percepción de valor generado por el sector, de manera que el crecimiento en la llegada de visitantes se traduzca efectivamente en bienestar para los residentes del archipiélago.

Gráfica 146. Visitantes a parques naturales (Expresado en miles)

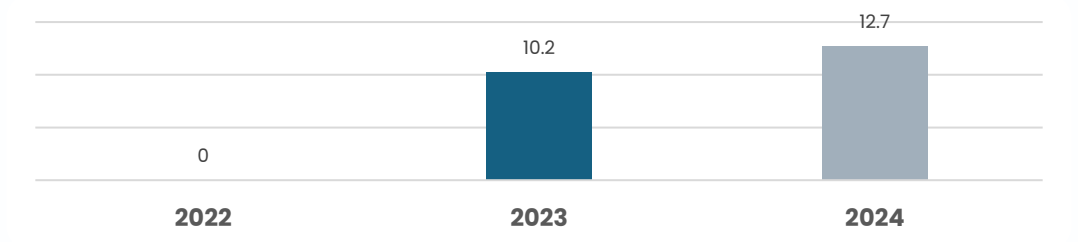

Fuente: MINCIT - Elaboración Propia

Es importante destacar que las cifras inicialmente reportadas sobre la afluencia a los parques naturales del Archipiélago correspondían a datos provisionales. Con corte al 19 de diciembre de 2024, la información fue actualizada, proporcionando un panorama más preciso y confiable sobre el comportamiento del ecoturismo en la región. Los registros muestran que en 2022 no se reportaron visitantes, mientras que en 2023 la cifra ascendió a 10,2 mil y en 2024 alcanzó los 12,7 mil visitantes.

Si bien estas cifras reflejan una tendencia positiva y una recuperación gradual en la asistencia, el número de visitantes sigue siendo reducido en relación con el potencial ecoturístico del Archipiélago. Esto sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de promoción, infraestructura y manejo sostenible que permitan posicionar los parques naturales como un atractivo clave dentro de la oferta turística, garantizando al mismo tiempo la conservación de los ecosistemas y una mayor integración de la comunidad local en los beneficios derivados de esta actividad.

Gráfica 147. Percepción Ciudadana sobre el estado de los Sitios Turísticos - Providencia y Sta. Catalina Islas

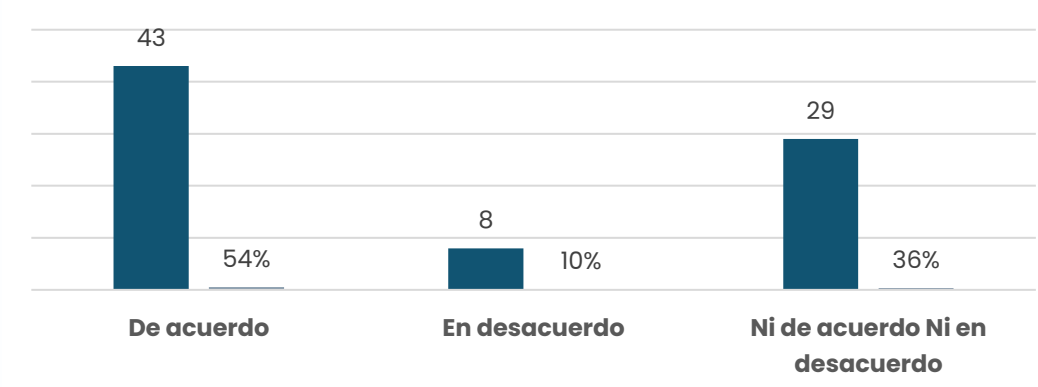

Fuente: Elaboración propia – Encuesta percepción ciudadana

La percepción ciudadana sobre los sitios turísticos en Providencia y Santa Catalina refleja una valoración mayoritariamente positiva. Según los resultados, el 54 % de los encuestados está de acuerdo con que estos espacios son apropiados y cumplen con las expectativas de la comunidad, lo que evidencia un reconocimiento general de su calidad y atractivo. No obstante, un 36 % manifiesta una posición neutral, lo cual podría indicar falta de información, experiencias heterogéneas o áreas susceptibles de mejora. Solo el 10 % está en desacuerdo, lo que, aunque minoritario, señala la necesidad de fortalecer aspectos relacionados con la accesibilidad, mantenimiento o servicios turísticos.

En conjunto, la percepción muestra un balance favorable, pero también oportunidades para optimizar la gestión y el aprovechamiento de estos sitios en beneficio de residentes y visitantes.

Gráfica 148. Percepción Ciudadana sobre sus experiencias en Sitios Turísticos – San Andrés Isla

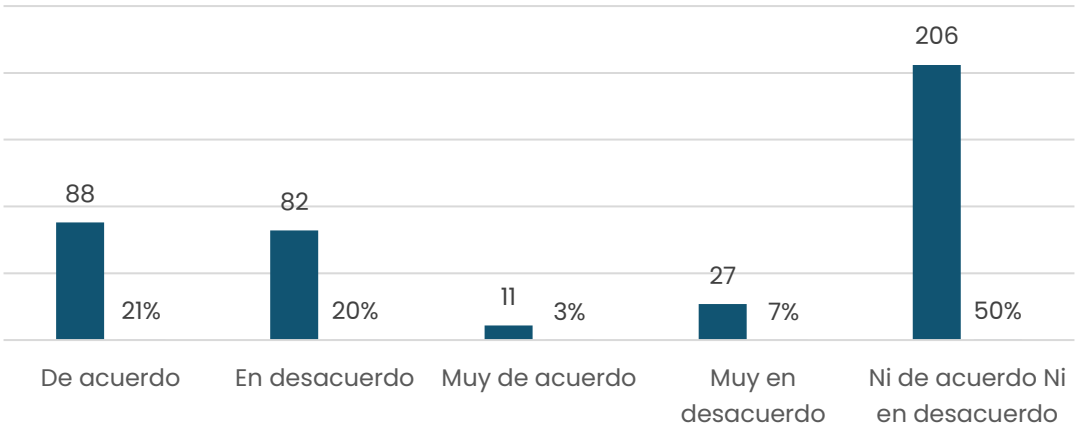

Fuente: Elaboración propia – Encuesta Percepción Ciudadana

La percepción ciudadana sobre los sitios turísticos en San Andrés revela una marcada tendencia hacia la neutralidad. El 50 % de los encuestados manifestó estar "ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que sugiere que una parte significativa de la población no tiene una opinión clara o decisiva sobre la calidad, accesibilidad o pertinencia de estos espacios. Este alto nivel de indiferencia podría estar asociado a experiencias diversas entre los residentes, a una limitada interacción con algunos sitios turísticos o a la percepción de que estos lugares no generan beneficios directos para la comunidad local. En cualquier caso, este resultado evidencia la necesidad de fortalecer la comunicación, el posicionamiento y la articulación de los sitios turísticos con las dinámicas cotidianas de la población.

Por su parte, las opiniones claramente positivas y negativas muestran proporciones similares, lo que denota una división en la valoración ciudadana. El 21 % está de acuerdo y un 3 % muy de acuerdo, sumando un 24 % de percepción favorable, mientras que un 20 % está en desacuerdo y un 7 % muy en desacuerdo, acumulando un 27 % de percepción desfavorable. Esta distribución refleja que, aunque existe una base de ciudadanos que reconoce aspectos positivos en los sitios turísticos, también hay un segmento importante que identifica deficiencias relacionadas con mantenimiento, gestión, seguridad o sobrecarga turística. La coexistencia de estas percepciones destaca la necesidad de intervenciones

diferenciadas y estrategias de mejora que respondan a las expectativas y preocupaciones de la población residente.

Ocupación del departamento

La gráfica presentada a continuación ilustra la evolución del porcentaje de ocupación en el sector de alojamiento del departamento de San Andrés durante el periodo 2019-2024. En ella se incorpora tanto la ocupación total a nivel nacional como la correspondiente al ámbito departamental, lo que facilita comparar el comportamiento local frente a las tendencias observadas en el país. Esta perspectiva comparativa permite identificar brechas, convergencias y dinámicas propias del mercado turístico del Archipiélago, aportando insumos relevantes para el análisis del desempeño sectorial y la toma de decisiones en materia de competitividad y planificación turística.

Gráfica 149. Ocupación de alojamiento en el departamento

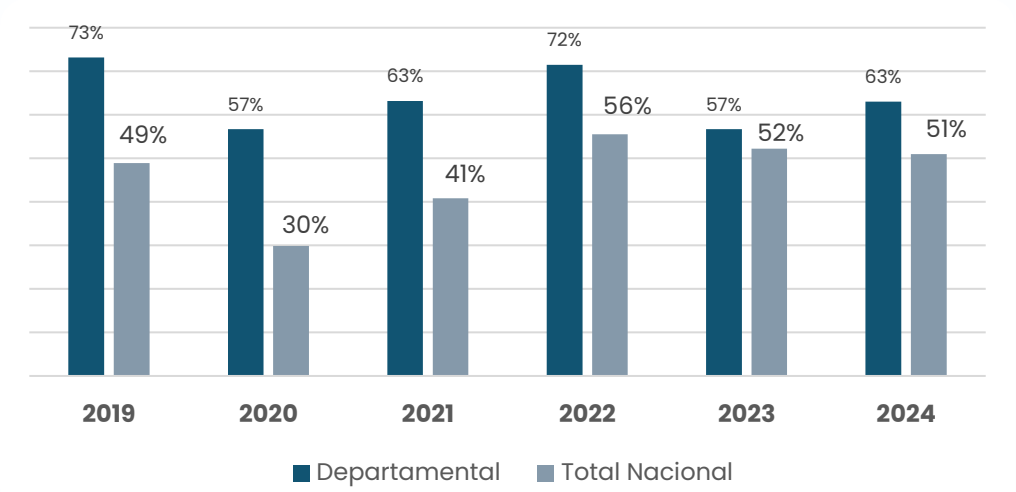

Fuente: Fuente DANE - Elaboración Propia

La evolución de la ocupación de alojamiento en San Andrés muestra un comportamiento dinámico a lo largo del periodo 2019–2024, con variaciones que reflejan tanto la influencia de factores externos como la capacidad de recuperación del sector turístico. En 2019, el departamento registró una ocupación del 73 %, significativamente superior al promedio nacional (49 %), evidenciando un posicionamiento turístico robusto previo a la pandemia. Sin embargo, en 2020 la ocupación departamental cayó a 57 %, en línea con la contracción del sector turístico nacional derivada de las restricciones de movilidad, aunque San Andrés mantuvo un desempeño relativamente mejor que el total país. A partir de 2021 se observa una recuperación progresiva, alcanzando

63 % ese año y llegando a un máximo de 72 % en 2022, lo cual supera ampliamente el promedio nacional y confirma la rápida reactivación del destino.

Durante 2023 y 2024, la ocupación departamental se estabilizó en niveles del 57 % y 63 %, respectivamente, manteniéndose por encima del comportamiento nacional, que registró 52 % y 51 % en esos mismos años. Esta brecha positiva indica que San Andrés continúa siendo un destino atractivo y competitivo dentro del mercado turístico colombiano, incluso en contextos de desaceleración nacional. No obstante, el descenso respecto al pico de 2022 sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de sostenibilidad, diversificación de la oferta y gestión de carga turística para garantizar un crecimiento equilibrado y resiliente en el sector de alojamiento del Archipiélago.11.4 Transporte Aéreo – Pasajeros y Sillas Ofrecidas.

A continuación, se anexan 2 gráficas que presentan información comparativa sobre el transporte aéreo durante el periodo 2017-2024, expresada en millones.

Gráfica 150. Vuelos nacionales 2017-2024

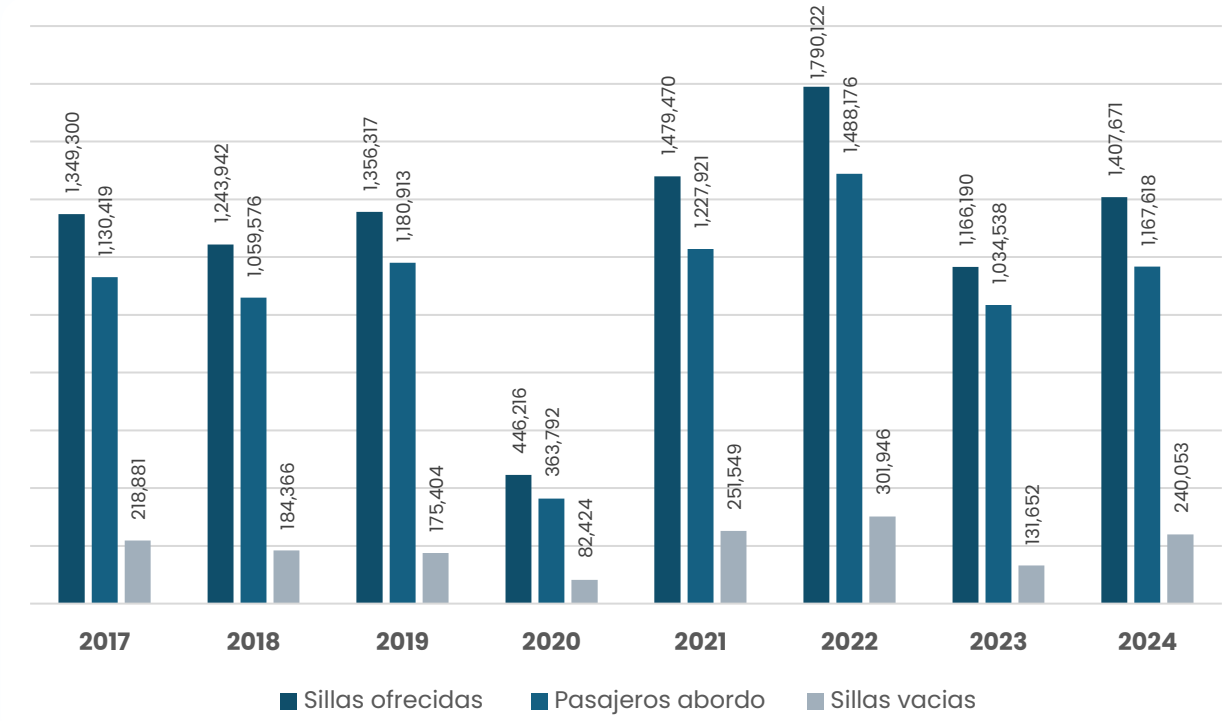

Fuente: Fuente Aerocivil - Elaboración Propia

En 2022 se alcanzó el nivel más alto del periodo analizado, con 1.790.122 sillas ofrecidas y 1.488.176 pasajeros a bordo, lo que representa una ocupación cercana al 83 %, consolidando ese año como el pico de la actividad aérea

nacional hacia el Archipiélago. Este desempeño excepcional contrasta con la marcada caída registrada en 2020, cuando la oferta se redujo a 446.216 sillas y solo 363.792 pasajeros viajaron a la isla, producto del impacto de la pandemia y las restricciones de movilidad.

En los años más recientes, la demanda mostró un comportamiento más moderado. En 2023, tanto la oferta como el número de pasajeros disminuyeron a 1.166.190 y 1.034.538, respectivamente, reflejando un ajuste posterior al rebote turístico de 2022. Sin embargo, en 2024 se observa una recuperación parcial, alcanzando 1.407.671 sillas ofrecidas y 1.167.618 pasajeros transportados, aunque con 240.053 sillas vacías, cifra mayor a la registrada en 2022 (301.946) pero inferior a la de 2023 (131.652). Estos resultados indican que, si bien el tráfico aéreo hacia San Andrés muestra señales de recuperación, la ocupación aún no retorna a los niveles máximos del periodo, lo que plantea retos en la gestión de rutas, la eficiencia operativa y el equilibrio entre oferta y demanda.

Gráfica 151. Vuelos internacionales 2017-2024

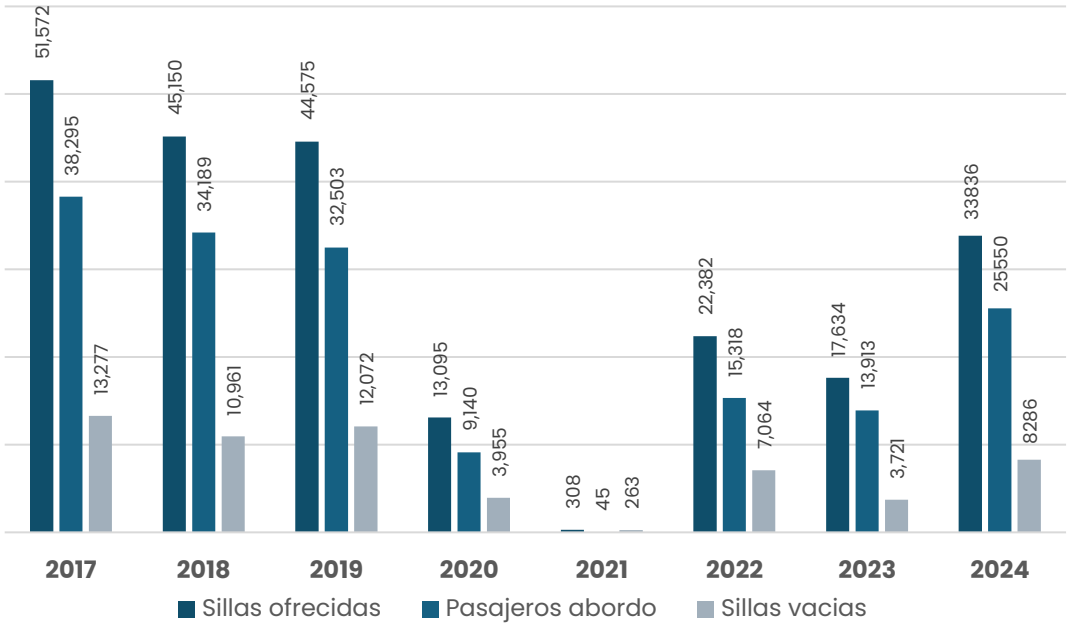

Fuente: Fuente Aerocivil - Elaboración Propia

El transporte aéreo internacional hacia San Andrés evidenció una alta vulnerabilidad durante el periodo analizado. La oferta de sillas cayó drásticamente en 2020, con solo 13.095 sillas disponibles y 9.140 pasajeros, y se redujo a un nivel prácticamente nulo en 2021, cuando únicamente se ofrecieron 308 sillas y se transportaron 45 pasajeros. A partir de 2022 se observa una reactivación sostenida: la oferta aumentó a 22.382 sillas, con 15.318 pasajeros,

aunque aún por debajo de los niveles previos a la pandemia. En 2024, la oferta alcanzó 33.836 sillas y se movilizaron 25.550 pasajeros, logrando una ocupación cercana al 75 %, lo que refleja una mejora significativa en la eficiencia del transporte internacional, aunque sin recuperar completamente los máximos registrados en 2017 y 2018.

Gráfica 152. Motivo de Viaje (2019-2024) - (Expresado en porcentaje)

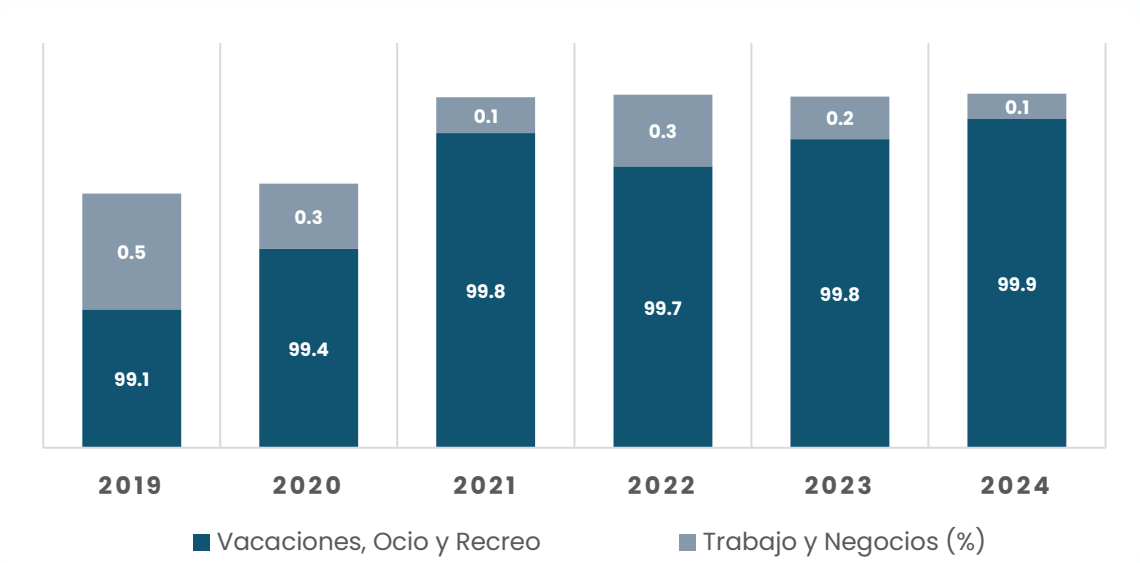

Fuente: Fuente DANE, EMA - Elaboración Propia

La gráfica muestra la distribución porcentual de los principales motivos de viaje al departamento de San Andrés entre 2019 y 2024, destacando dos categorías: Vacaciones, ocio y recreo, y Trabajo y negocios. Esta clasificación permite comprender la orientación predominante del turismo en la región y la naturaleza de los desplazamientos hacia el Archipiélago.

Durante todo el periodo analizado, más del 99 % de los visitantes viajaron a San Andrés por motivos de vacaciones, ocio o recreación, mientras que menos del 1 % lo hizo por razones laborales o de negocios. Esta marcada concentración confirma el carácter eminentemente recreativo del destino, evidenciando una escasa diversificación en la demanda turística. Si bien esta especialización fortalece la identidad del Archipiélago como destino vacacional, también revela una oportunidad para desarrollar segmentos alternativos, como turismo académico o de eventos, que contribuyan a reducir la dependencia de un único motivo de viaje y a mejorar la resiliencia del sector ante fluctuaciones estacionales o coyunturales.

Tarifas de Alojamiento

La siguiente tabla muestra los índices y variaciones anuales de las tarifas de habitaciones sencillas y dobles en el departamento, indicando el comportamiento del sector hotelero y su relación con la demanda turística y la economía local.

Gráfica 153. Tarifas por acomodación expresado en porcentaje (2020-2024)

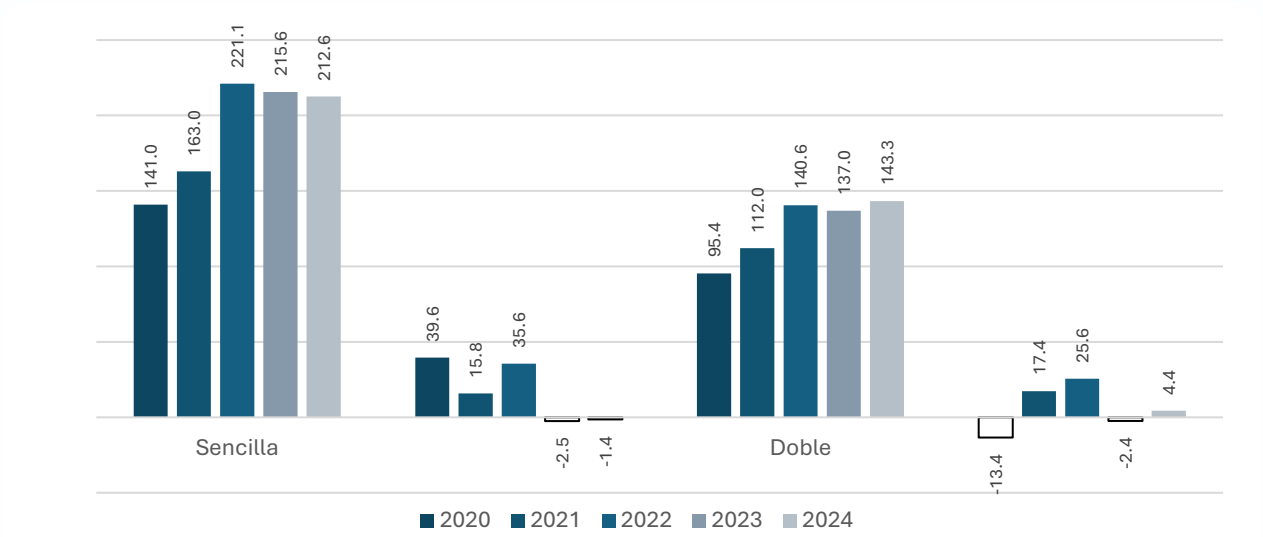

Fuente: DANE, EMA - Elaboración Propia

Entre 2020 y 2024, las tarifas de alojamiento en San Andrés mostraron una tendencia general al alza tanto para habitaciones sencillas como dobles, aunque con comportamientos diferenciados. En el caso de las habitaciones sencillas, el índice pasó de 141,0 en 2020 a 212,6 en 2024, impulsado principalmente por los incrementos de 2021 (+15,8 %) y 2022 (+35,6 %), año en el que se alcanzó el valor máximo del periodo (221,1). No obstante, a partir de 2023 se evidenció una corrección a la baja, con variaciones negativas en 2023 (−2,5 %) y 2024 (−1,4 %), lo que sugiere un ajuste del mercado tras el fuerte incremento pospandemia.

En cuanto a las habitaciones dobles, el comportamiento fue más estable y con crecimiento continuo. El índice se incrementó de 95,4 en 2020 a 143,3 en 2024, destacándose aumentos significativos en 2021 (+17,4 %) y 2022 (+25,6 %). Si bien en 2023 hubo una ligera caída (−2,4 %), en 2024 se retomó la senda de crecimiento (+4,4 %). En conjunto, los datos reflejan que, aunque ambos tipos de acomodación presentan una tendencia ascendente, las habitaciones sencillas

mostraron mayor volatilidad, mientras que las dobles exhibieron un crecimiento más moderado y consistente.

Tabla 83. Tarifas por acomodación 2020-2024 (expresado en porcentaje)

	Sencilla		Doble	
Año	**Índice**	**Variaciones anuales**	**Índice**	**Variaciones anuales**
2020	141,0	39,6	95,4	-13,4
2021	163,0	15,8	112,0	17,4
2022	221,1	35,6	140,6	25,6
2023	215,6	-2,5	137,0	-2,4
2024	212,6	-1,4	143,3	4,4

Fuente: DANE, EMA - Elaboración Propia

Entre 2020 y 2024, las tarifas de habitaciones sencillas pasaron de un índice de 141,0 a 212,6. Las dobles aumentaron de 95,4 a 143,3 en el mismo periodo. Hubo descensos leves en 2023 y 2024 para las sencillas, mientras que las dobles mantuvieron crecimiento moderado.

Análisis de Salidas y Llegadas de Vuelos Internacionales

La gráfica presenta el comportamiento de las salidas y llegadas de vuelos internacionales en el departamento durante el periodo 2017-2022, expresado en miles. Este análisis permite identificar las tendencias en el flujo aéreo internacional, mostrando la dinámica de entrada y salida de pasajeros.

Gráfica 154. Tarifas por acomodación expresado en porcentaje 2020-2024 – Vuelos internacionales (expresada en miles)

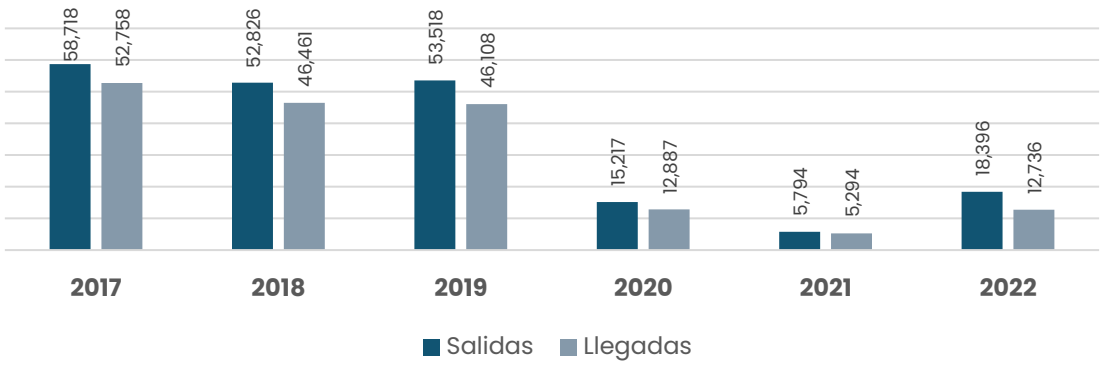

Fuente: Comercio, Industria y Turismo - Elaboración propia

La gráfica evidencia una fuerte contracción en la movilidad aérea internacional hacia y desde San Andrés entre 2017 y 2022. Durante el periodo previo a la pandemia (2017–2019), tanto las salidas como las llegadas mostraban niveles relativamente estables, con salidas superiores a 52 mil y llegadas alrededor de 46–52 mil, lo que reflejaba un comportamiento consolidado del mercado internacional. Sin embargo, en 2020 se registra una caída abrupta, con solo 15.217 salidas y 12.887 llegadas, lo que confirma el fuerte impacto de las restricciones globales de movilidad impuestas por la COVID-19. Esta disminución continuó en 2021, donde los registros se redujeron aún más (5.794 salidas y 5.294 llegadas) representando el punto más crítico del periodo.

En 2022 se observa un repunte significativo, con 18.396 salidas y 12.136 llegadas, lo que indica una recuperación parcial del tráfico internacional, aunque todavía lejos de los niveles prepandemia. Este comportamiento sugiere que, aunque el mercado internacional comenzó a reactivarse, la recuperación ha sido más lenta y desigual en comparación con el turismo nacional, posiblemente debido a la reconfiguración de rutas, cambios en la demanda internacional y factores operativos de las aerolíneas. Es importante señalar que, al corte del 24 de julio de 2025, esta información no ha sido actualizada por la fuente oficial, por lo que los datos más recientes aún no están disponibles para evaluar la continuidad de la tendencia.

Actividad cultural

Inscripciones EFASME

A continuación, se presenta el número de niños inscritos en los distintos talleres ofrecidos por la Escuela de Formación Artística Sandino Manuel Ellis durante el año 2024, mostrando la distribución de participantes entre las diferentes disciplinas artísticas disponibles y permitiendo conocer cómo se orientaron las preferencias formativas de la población infantil en este periodo.

Gráfica 154. Inscripciones EFASME 2024

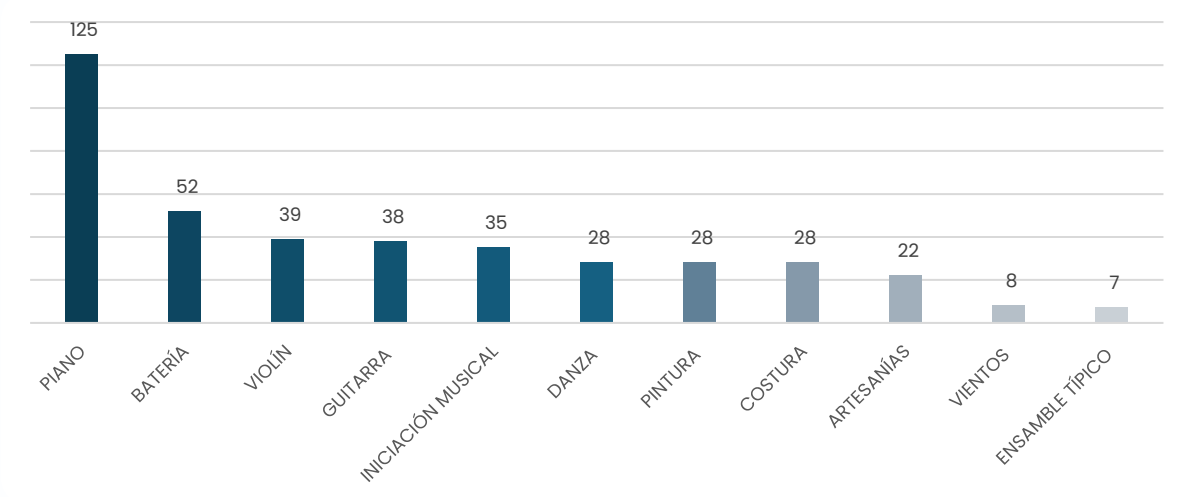

Fuente: Elaboración propia con base en las inscripciones de EFASME (2024).

La gráfica muestra que en 2024 la Escuela de Formación Artística Sandino Manuel Ellis (EFASME) recibió un total de 410 inscripciones de niños desde los 3 años de edad, evidenciando una alta demanda por los procesos de formación cultural en el municipio. Del total de inscritos, el 72,4 % eligió talleres relacionados con la música, lo que confirma una marcada preferencia por esta área formativa. El taller de piano destaca ampliamente como el más solicitado, con 125 inscripciones, seguido por batería (52), violín (39), guitarra (38) e iniciación musical (35), lo que refleja una inclinación significativa hacia instrumentos individuales y procesos introductorios.

Por otro lado, los talleres asociados a tradiciones culturales y prácticas comunitarias, como ensamble típico (7 inscritos) y vientos (8 inscritos), registraron la participación más baja del conjunto, lo que sugiere la necesidad de estrategias de fortalecimiento para preservar estos saberes. Las áreas de artes plásticas y oficios —pintura, costura y artesanías— agruparon 78 inscripciones, representando aproximadamente el 19 % del total, lo que indica un interés relevante pero menor en comparación con la música. En general, los datos evidencian una fuerte vocación musical entre los niños inscritos y plantean oportunidades para diversificar la oferta y promover mayor participación en expresiones artísticas tradicionales.

Eventos Culturales Realizados e Inversión Anual (2020-2025)

En este apartado se reúne información sobre la cantidad de actividades culturales desarrolladas en el departamento y los recursos destinados para su

ejecución durante los periodos 202 al 2025. Esto permite comprender cómo ha evolucionado la dinámica cultural en años recientes y cuál ha sido el nivel de respaldo financiero para su sostenimiento y crecimiento.

Gráfica 155. Eventos realizados anualmente 2020 - 2025

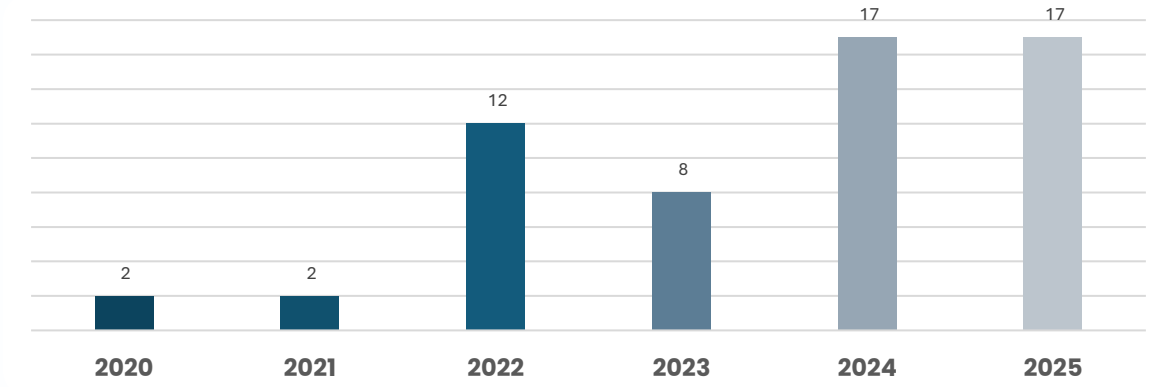

Fuente: Secretaría de Cultura Departamental - Elaboración propia

Entre 2020 y 2025, el número de eventos culturales realizados en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina evidencia un proceso de recuperación y consolidación progresiva de la agenda cultural, tras el impacto inicial de la pandemia. En 2020 y 2021 solo se desarrollaron 2 eventos por año, reflejando las restricciones sanitarias y las limitaciones logísticas del periodo. No obstante, en 2022 se produjo un aumento significativo hasta 12 eventos, señalando una clara reactivación del sector cultural y un mayor impulso institucional para promover actividades comunitarias.

Aunque en 2023 la cifra descendió a 8 eventos, esta reducción se interpreta como un ajuste temporal dentro del proceso de fortalecimiento cultural. Para 2024, la programación alcanzó su punto más alto con 17 eventos, nivel que se mantuvo en 2025, lo que evidencia una capacidad estabilizada para planificar, financiar y ejecutar actividades culturales de mayor escala y regularidad. En conjunto, la tendencia muestra un avance sostenido hacia la consolidación de una oferta cultural más dinámica, robusta y continua en el departamento.

Inversión Evento Cultural

A continuación, se presentan los recursos destinados a la realización de actividades culturales en el departamento, con el fin de evidenciar cómo se han orientado los esfuerzos financieros para fortalecer la oferta artística, conservar las expresiones tradicionales y promover la participación comunitaria. Esta

información permite comprender la magnitud de la inversión y su relevancia en el desarrollo cultural del territorio.

La Tabla 84 evidencia la evolución de la inversión pública en eventos culturales en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante el período 2020–2024, mostrando un comportamiento altamente variable, con incrementos y reducciones significativas entre años consecutivos. Esta dinámica refleja tanto factores coyunturales como decisiones estratégicas de priorización del gasto cultural. La información evidencia que, tras un periodo de baja inversión asociado a la pandemia, el Archipiélago ha experimentado un fortalecimiento significativo del gasto en eventos culturales, con picos importantes en 2022 y 2024.

Tabla 84. Inversión en evento cultural 2020 - 2025 (expresado en miles de pesos colombianos)

Año	Valor total Contrato ($)
2020	270.330.924
2021	200.000.000
2022	5.328.260.500
2023	1.397.340.308
2024	5.588.792.303

Fuente: Secretaría de Cultura Departamental - Elaboración propia

En 2020 y 2021, la inversión presenta niveles relativamente bajos, con valores de $270.330.924 y $200.000.000, respectivamente. Este comportamiento puede asociarse a las restricciones derivadas de la pandemia por COVID-19, que limitaron la realización de eventos presenciales y redujeron la ejecución de recursos destinados a actividades culturales masivas.

A partir de 2022, se observa un incremento extraordinario de la inversión, alcanzando $5.328.260.500, lo que marca un punto de inflexión en la serie analizada. Este aumento significativo sugiere una reactivación decidida del sector cultural, posiblemente vinculada al retorno de eventos presenciales de gran escala, a estrategias de reactivación económica y cultural, y a la priorización de la cultura como eje de cohesión social y dinamización del territorio.

En 2023, la inversión desciende a $1.397.340.308, evidenciando una contracción importante frente al año anterior, aunque manteniéndose en niveles superiores a los registrados antes de 2022. Este comportamiento indica una normalización parcial del gasto cultural, tras el pico excepcional observado en 2022.

Para 2024, la inversión vuelve a incrementarse de manera sustancial, alcanzando $5.588.792.303, el valor más alto del período analizado. Este resultado confirma una alta volatilidad en la asignación de recursos, pero también sugiere una renovada apuesta institucional por los eventos culturales como herramienta de promoción cultural, fortalecimiento de la identidad local y dinamización económica, especialmente relevante en un territorio con fuerte vocación turística y cultural.

Desde una perspectiva analítica, la serie 2020–2024 pone de manifiesto que la inversión en eventos culturales no ha seguido una tendencia lineal, sino que responde a ciclos de contracción y expansión, influenciados por contextos externos, capacidad fiscal y decisiones de política pública. Esta variabilidad resalta la importancia de avanzar hacia esquemas de planificación cultural más estables y previsibles, que permitan fortalecer la sostenibilidad del sector y garantizar una oferta cultural continua.

La Gráfica 156 presenta la percepción ciudadana sobre la cultura local en el Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, constituyéndose en un indicador clave para comprender el nivel de valoración, reconocimiento y apropiación social de las expresiones culturales propias del territorio. Este resultado aporta una dimensión cualitativa fundamental para el análisis del sector cultural, complementando la información presupuestal y programática incluida en otros apartados del Anuario.

Los resultados reflejan una valoración significativa de la cultura local por parte de la ciudadanía, lo que evidencia la importancia que tienen las tradiciones, prácticas culturales, manifestaciones artísticas y expresiones identitarias —particularmente las asociadas al pueblo Raizal— en la construcción del sentido de pertenencia y cohesión social del Archipiélago. Esta percepción positiva es consistente con el carácter multicultural e insular del territorio, donde la cultura cumple un rol central en la vida comunitaria.

Gráfica 156. Percepción ciudadana sobre la cultura local del departamento

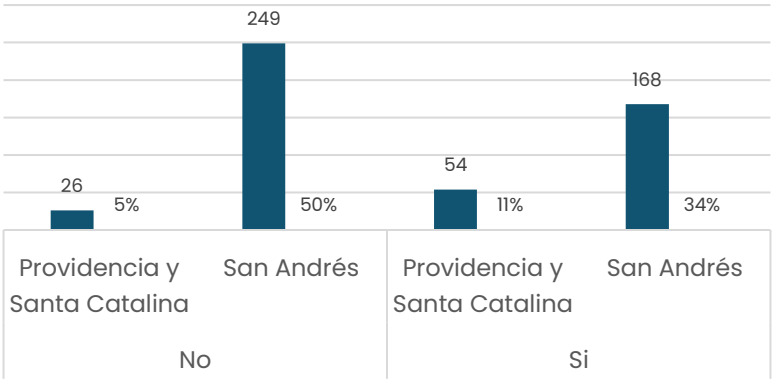

Fuente: Elaboración propia – Encuesta Percepción Ciudadana

También sugiere la coexistencia de percepciones diversas, lo que indica que, si bien existe reconocimiento de la cultura local, persisten retos relacionados con su fortalecimiento, visibilización y transmisión intergeneracional. Estas percepciones pueden estar asociadas a factores como el acceso desigual a actividades culturales, la concentración de eventos en determinados espacios o momentos, y la necesidad de mayor apoyo institucional a las iniciativas culturales comunitarias.

La percepción ciudadana sobre la cultura local se encuentra estrechamente vinculada con otros ámbitos del desarrollo, como el turismo, la educación y la economía creativa. Una valoración positiva de la cultura fortalece su potencial como activo estratégico para el desarrollo territorial, mientras que percepciones menos favorables pueden señalar brechas en la articulación entre política cultural, participación comunitaria y sostenibilidad de las expresiones culturales propias.

En conclusión, la Gráfica 156 evidencia que la cultura local es un componente central de la identidad y el bienestar social en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ampliamente reconocido por la ciudadanía. Al mismo tiempo, los resultados subrayan la necesidad de fortalecer una política cultural integral, que amplíe la participación, garantice la sostenibilidad de las expresiones culturales locales y consolide la cultura como eje estratégico del desarrollo social y territorial del departamento.

La Gráfica 157 presenta la percepción ciudadana sobre la participación en actividades culturales en el Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ofreciendo una aproximación relevante al grado de involucramiento de la población en la vida cultural del territorio y a la efectividad de las estrategias de promoción y acceso a la cultura.

La participación en actividades culturales es percibida de manera heterogénea por la ciudadanía. Si bien una parte de la población reconoce espacios y oportunidades para participar en eventos, festividades y expresiones culturales, otra identifica limitaciones en el acceso, la frecuencia o la cobertura de estas actividades. Esta diversidad de percepciones sugiere que la oferta cultural, aunque existente, no alcanza de manera equitativa a todos los grupos poblacionales o territorios del departamento.

Gráfica 157. Percepción ciudadana sobre la participación en actividades culturales en el departamento

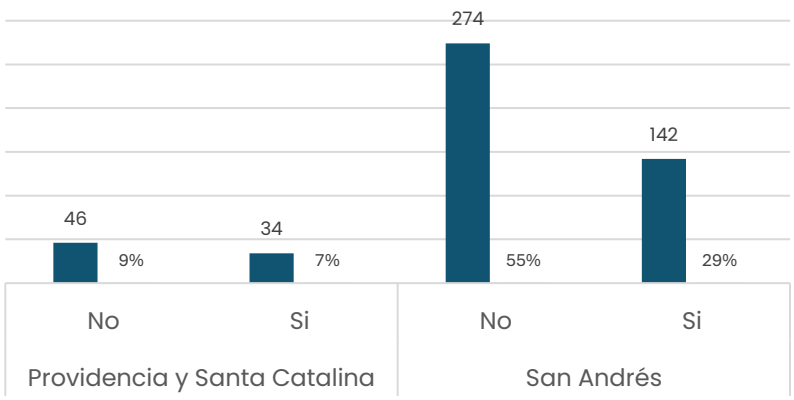

Fuente: Elaboración propia – Encuesta Percepción Ciudadana

La percepción sobre la participación cultural está estrechamente vinculada a factores como la disponibilidad de eventos, la cercanía geográfica, la información y difusión de las actividades, así como a las condiciones socioeconómicas de la población. En un contexto insular, estas variables adquieren mayor relevancia, ya que las restricciones de movilidad, los costos asociados y la concentración de actividades en determinados espacios pueden incidir en la capacidad real de la ciudadanía para participar activamente en la vida cultural.

Desde una perspectiva analítica, los resultados de la gráfica sugieren que la participación cultural no depende únicamente de la valoración positiva de la cultura local —evidenciada en otros indicadores—, sino también de la existencia

de mecanismos efectivos de inclusión y participación comunitaria. Una percepción limitada de participación puede reflejar brechas entre la política cultural formulada y su implementación en el territorio, particularmente en lo relacionado con la descentralización de la oferta cultural y el fortalecimiento de las iniciativas comunitarias.

La Gráfica 157 pone de manifiesto que, aunque la cultura local es valorada por la ciudadanía, persisten desafíos para garantizar una participación cultural amplia, equitativa y sostenida en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Estos resultados refuerzan la necesidad de fortalecer estrategias de acceso, descentralización y participación, de manera que la cultura se consolide no solo como un elemento identitario, sino también como un espacio efectivo de encuentro y construcción colectiva en el territorio.

Conclusiones

El turismo continúa desempeñando un papel central como motor económico del Archipiélago, impulsando la llegada de visitantes y dinamizando sectores asociados como el transporte, alojamiento y servicios complementarios. No obstante, la actividad turística sigue siendo altamente vulnerable a factores externos (como crisis sanitarias, variaciones económicas o ajustes en la conectividad aérea) y a la limitada diversificación de su oferta, lo que expone al territorio a ciclos de inestabilidad y fluctuaciones en la demanda. La recuperación pospandemia evidencia este comportamiento: mientras el turismo nacional mostró una reactivación ágil y sostenida, el turismo internacional avanzó con mayor lentitud, reflejando desafíos estructurales en promoción, accesibilidad y posicionamiento del destino en mercados globales.

A pesar del resurgimiento del sector, persiste una brecha entre el dinamismo turístico y los beneficios percibidos por la población local, situación que se manifiesta en percepciones de bajo impacto sobre la calidad de vida y en la limitada participación comunitaria en actividades relacionadas. Esta desconexión sugiere que el modelo actual requiere un enfoque más inclusivo, que garantice que el crecimiento del turismo se traduzca en oportunidades reales para los residentes, ya sea a través de empleo digno, emprendimientos culturales y ambientales, o iniciativas de formación que fortalezcan la apropiación social del turismo como activo territorial.

En este contexto, tanto el ecoturismo como la oferta cultural emergen como áreas estratégicas con un potencial significativo aún no plenamente aprovechado. Su fortalecimiento permitiría diversificar la experiencia turística, reducir la dependencia del turismo recreativo tradicional y promover un desarrollo más equilibrado y sostenible. Impulsar estas modalidades contribuiría no solo a ampliar la oferta y atraer nuevos segmentos de visitantes, sino también a fomentar la participación comunitaria y la conservación del patrimonio natural y cultural del Archipiélago, avanzando hacia un modelo de turismo más resiliente, inclusivo y alineado con las particularidades del territorio.

13. HACIENDA

El presente capítulo tiene como propósito ofrecer un análisis detallado del desempeño financiero y fiscal del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante el año 2024, en un contexto de máxima transparencia y responsabilidad fiscal. En este ejercicio, se examinan los recursos económicos gestionados y las políticas implementadas para la distribución y destinación de los mismos, con el fin de evaluar su impacto en la economía local y en la calidad de vida de los habitantes del archipiélago. La gestión eficiente de las finanzas públicas constituye un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la equidad social en la región.

El análisis se fundamenta en un enfoque metodológico que permite identificar tanto las fortalezas como las áreas de mejora en las prácticas de administración fiscal del departamento. Se revisan los principales ingresos propios, transferencias, y recursos provenientes de otras fuentes, así como los gastos realizados en diferentes sectores estratégicos. Esto permite obtener una visión integral sobre cómo se manejan los recursos públicos y en qué medidas se priorizan las necesidades de la población, siempre en búsqueda de mayor eficiencia y transparencia.

Asimismo, la gestión fiscal del Departamento de San Andrés en 2024 ha sido orientada a promover principios de equidad y bienestar social. En este sentido, se evalúan las políticas de inversión pública y el nivel de ejecución presupuestal, con énfasis en aquellos programas que buscan reducir desigualdades y fomentar el desarrollo inclusivo. La destinación de recursos en áreas como infraestructura, salud, educación y programas sociales refleja la voluntad de fortalecer el tejido social y promover oportunidades iguales para todos los habitantes.

El análisis también contempla el contexto macroeconómico y las particularidades propias del archipiélago, consideradas en la planificación y ejecución de la política fiscal. La condición geográfica, la vulnerabilidad ambiental y la dinámica socioeconómica del territorio influyen directamente en las decisiones de inversión y en las prioridades en materia de gestión financiera. La adecuada gestión de estos recursos resulta esencial para afrontar los desafíos propios del territorio y potenciar su potencial de crecimiento y desarrollo.

Finalmente, este capítulo busca ofrecer insumos estratégicos para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones informadas, que contribuyan a fortalecer la sostenibilidad fiscal y el bienestar de los ciudadanos. La evaluación de los resultados alcanzados en 2024 servirá como referencia para optimizar los procesos administrativos y garantizar una gestión más efectiva, transparente y orientada al bienestar colectivo en los años venideros.

Ingresos y gastos presupuestales de la gobernación departamental

El análisis financiero del departamento de San Andrés para el año 2024 revela una tendencia de crecimiento en los ingresos y gastos, aunque con signos de estabilización respecto a años anteriores. Los ingresos iniciales en 2024 alcanzaron aproximadamente 439.593 millones de pesos, lo que representa una disminución del 17,2% respecto a los 530.144 millones reportados en 2023. Esta reducción podría reflejar una estabilización en las expectativas presupuestales, después de aumentos continuos en años previos, en los cuales los ingresos iniciales presentaron crecimientos considerables, como en 2022, con un incremento del 37,2% respecto a 2021.

Gráfica 158. ingresos y gastos presupuestales de la gobernación de San Andrés 2018-2024.

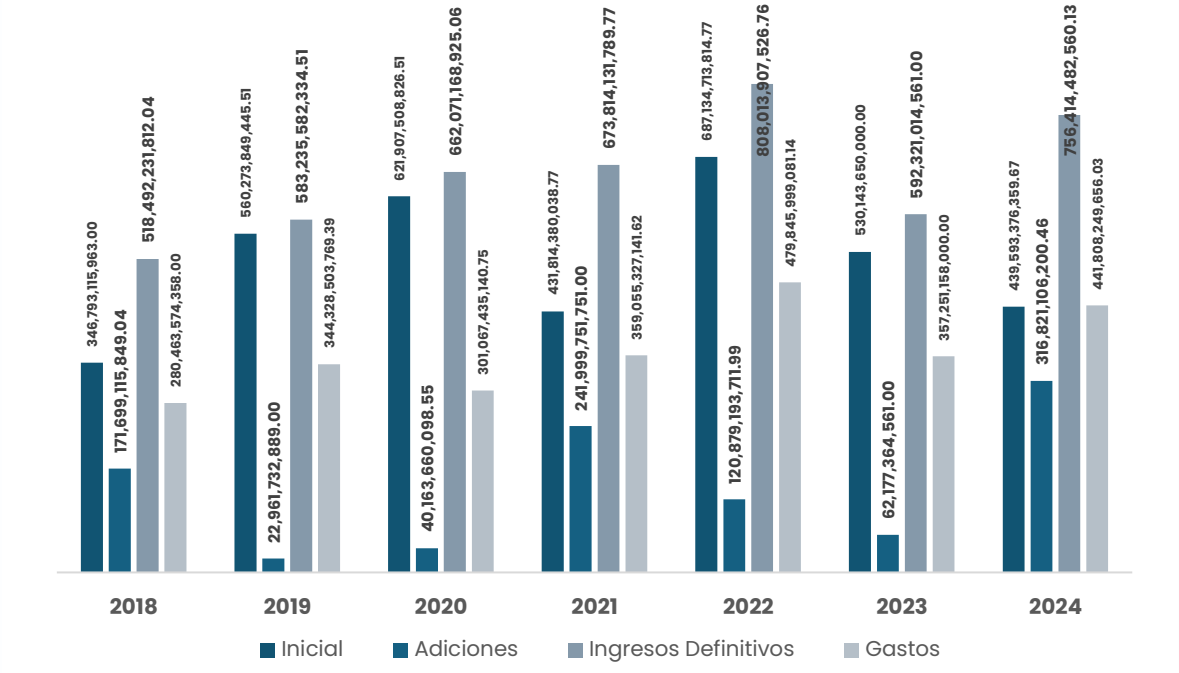

Fuente: Elaboración propia. (2025). Ingresos detallados de la Secretaría de Hacienda de San Andrés Providencia y Santa Catalina (2018-2024).

Por otro lado, los ingresos definitivos en 2024 superaron los 756.414 millones, mostrando un aumento del 28% en comparación con los aproximadamente 592.321 millones de 2023. Este crecimiento, aunque menor en porcentaje que en años anteriores, confirma una tendencia de consolidación de recursos, sustentada en una gestión que ha ampliado la base de ingresos a lo largo del tiempo de manera sostenida, consolidando así la estabilidad del esquema financiero del departamento.

En 2024 las adiciones presupuestales alcanzaron aproximadamente 316.822 millones, lo que representa un incremento del 409,5% respecto a los 62.177 millones de 2023. Este aumento indica que, en ese año, fue necesario ampliar de forma significativa los recursos inicialmente previstos para atender las necesidades del departamento. En contraste, en 2023 las adiciones fueron mucho menores, lo que sugiere que en ese año la planificación inicial estuvo más ajustada a las expectativas reales, con menor necesidad de realizar ajustes durante el ejercicio fiscal. Una posible causa de esta diferencia radica en que las estimaciones iniciales en algunos casos no lograron prever completamente las demandas reales del departamento. Para mejorar en los próximos años, sería recomendable fortalecer los procesos de planificación y análisis de necesidades, basados en datos históricos y en proyecciones realistas, con el fin de optimizar

la precisión en la estimación de recursos y reducir la dependencia de ajustes durante el año fiscal.

En relación con los gastos, estos en 2024 alcanzaron aproximadamente 441.808 millones, incrementándose en un 57,5% en comparación con los 280.463 millones de 2018. Respecto a 2023, en el periodo 2024 los gastos aumentaron en un 23,7% reflejando una mayor inversión en proyectos y programas y un crecimiento controlado en comparación con la tendencia acelerada de años anteriores. Este aumento en los gastos evidencia una expansión de las actividades públicas, adaptándose a las necesidades del territorio.

Presupuesto de gastos administrativo asamblea y contraloría

La evolución de los recursos del departamento durante el periodo 2018-2024 revela patrones de crecimiento y fluctuaciones que destacan cambios significativos en los años analizados. En 2018, los ingresos y gastos mostraron un nivel base, con un crecimiento moderado en 2019 en el orden del 5% y 28% correspondientemente. Sin embargo, en 2020, se observa una disminución en ambas variables, aproximadamente del 33%, en comparación con 2019, lo que indica una contracción en la disponibilidad de recursos y una reducción en la ejecución del gasto.

Gráfica 159. Presupuesto de gastos administrativo Asamblea y Contraloría departamental de San Andrés 2018-2024

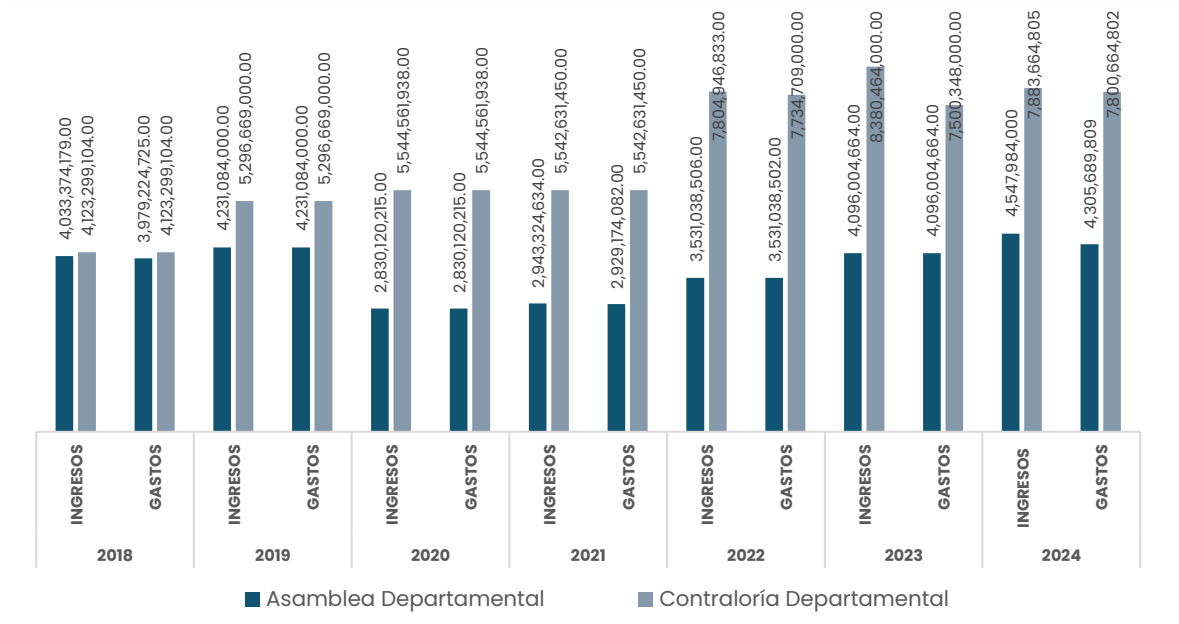

Fuente: Elaboración propia. (2025). Ingresos detallados de la Secretaría de Hacienda de San Andrés Providencia y Santa Catalina (2018-2024).

El año 2021 marca una recuperación, con incrementos en ingresos y gastos del 6-7% respecto a 2020, reflejando una reactivación económica. Sin embargo, en 2022, se evidenció un crecimiento superior al 15% en ambos indicadores en relación con 2021, marcando un período de expansión en las capacidades del departamento. En 2023, los niveles de ingresos y gastos se mantuvieron relativamente estables, con variaciones menores al 2%, sugiriendo una tendencia de estabilización después de años de crecimiento sostenido.

Diciembre de 2024, sin embargo, evidencia una ligera contracción de aproximadamente 4% en comparación con 2023, tanto en ingresos como en gastos. Esta disminución, aunque moderada, puede interpretarse como un ajuste o un proceso de consolidación para mantener la estabilidad fiscal ante las fluctuaciones previas. Estas tendencias reflejan un patrón de recuperación tras años de caídas, seguido por una etapa de estabilización en los recursos públicos, indicando un escenario de crecimiento controlado y balance en las finanzas del departamento.

Ingresos y gastos de la administración y funcionamiento de la gobernación de San Andrés

El análisis de los ingresos y gastos de la administración de la gobernación de San Andrés en 2024 indica cambios significativos en la gestión de recursos comparado con años anteriores. En el 2024, los ingresos iniciales fueron de aproximadamente 275 mil millones, lo que representa una caída del 48% respecto al pico alcanzado en 2023. Esta disminución puede indicar un ajuste presupuestal importante, posiblemente debido a la necesidad de corregir proyecciones o priorizar recursos.

Gráfica 160. Ingresos y gastos de la administración y funcionamiento de la Gobernación Departamental 2018-2024.

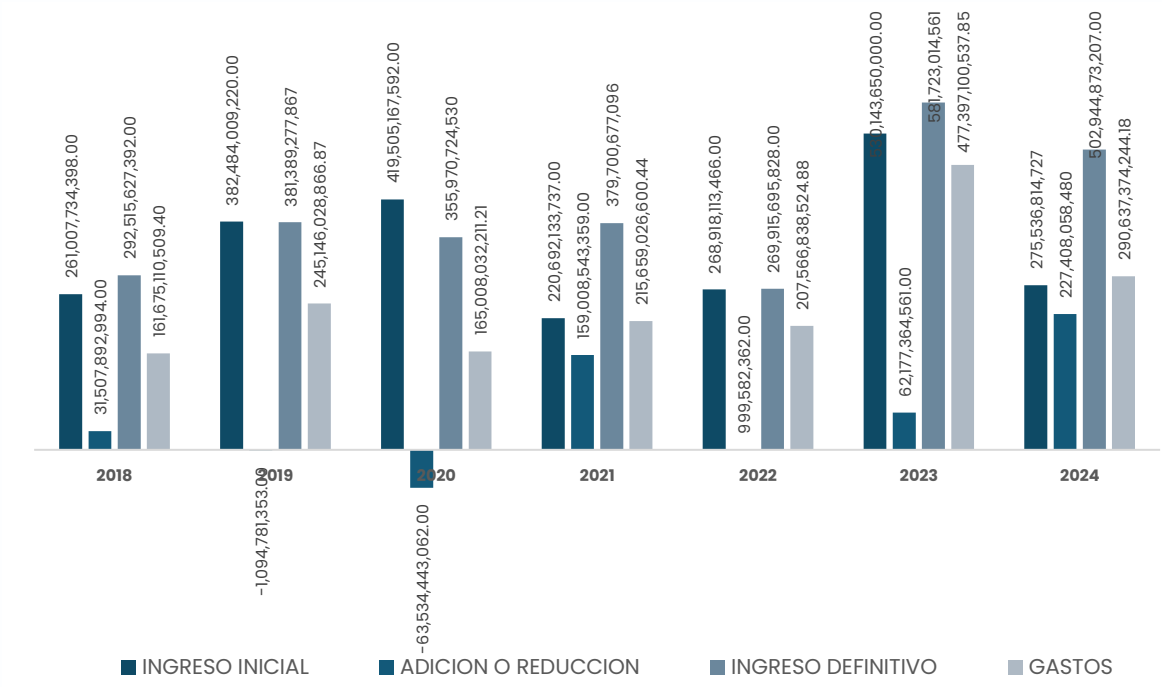

Fuente: Elaboración propia. (2025). Ingresos detallados de la Secretaría de Hacienda de San Andrés Providencia y Santa Catalina (2018-2024).

Los ingresos definitivos en 2024 también disminuyeron ligeramente, alrededor del 14% en comparación con 2023, reflejando que las adiciones y deducciones limitaron el impacto de la reducción inicial. Las adiciones presupuestales de 2024 fueron menores, señalando un esfuerzo por contener ajustes y estabilizar la ejecución financiera.

En términos de gastos, en 2024 disminuyeron aproximadamente un 39% respecto a 2023, en línea con la reducción del ingreso definitivo, que fue menor en comparación con ese año. Además, en el mismo periodo, los gastos de la representaron aproximadamente el 57% del ingreso definitivo, lo que indica que no se utilizó la totalidad de los recursos disponibles. Esta diferencia, que puede rondar el 43%, refleja una estrategia de ahorro o reserva de fondos para afrontar posibles contingencias futuras, reducir el déficit fiscal o fortalecer la liquidez del departamento. Mantener estos recursos no gastados puede contribuir a generar mayor estabilidad financiera, pero también subraya la importancia de una planificación que permita canalizar estos excedentes en proyectos prioritarios para el desarrollo sostenible del departamento en los años venideros.

De este modo, el comportamiento financiero del 2024 refleja un esfuerzo por balancear restricciones presupuestales con la necesidad de mantener un gasto eficiente y sostenido. Esto resalta la importancia de mejorar la planificación fiscal y optimizar la gestión de recursos para adaptarse a bajas en ingresos sin comprometer la operación gubernamental y el servicio a la comunidad.

Presupuesto de inversión de la gobernación de San Andrés

El análisis de la ejecución presupuestal de la gobernación de San Andrés entre 2018 y 2024 revela una tendencia fluctuante, con un pico en 2023 y una notable disminución en 2024. En ese año, la ejecución alcanzó aproximadamente el 33% del presupuesto de inversión, evidenciando una reducción significativa en comparación con 2023, cuando la ejecución fue del 82%, el nivel más alto en el período analizado. Este descenso puede estar relacionado con una menor disponibilidad de recursos, producto de la caída en los ingresos y las adiciones presupuestales en 2024, que estuvieron por debajo de los valores de años anteriores.

Gráfica 161. Presupuesto de inversión de la Gobernación de san Andrés 2018-2024.

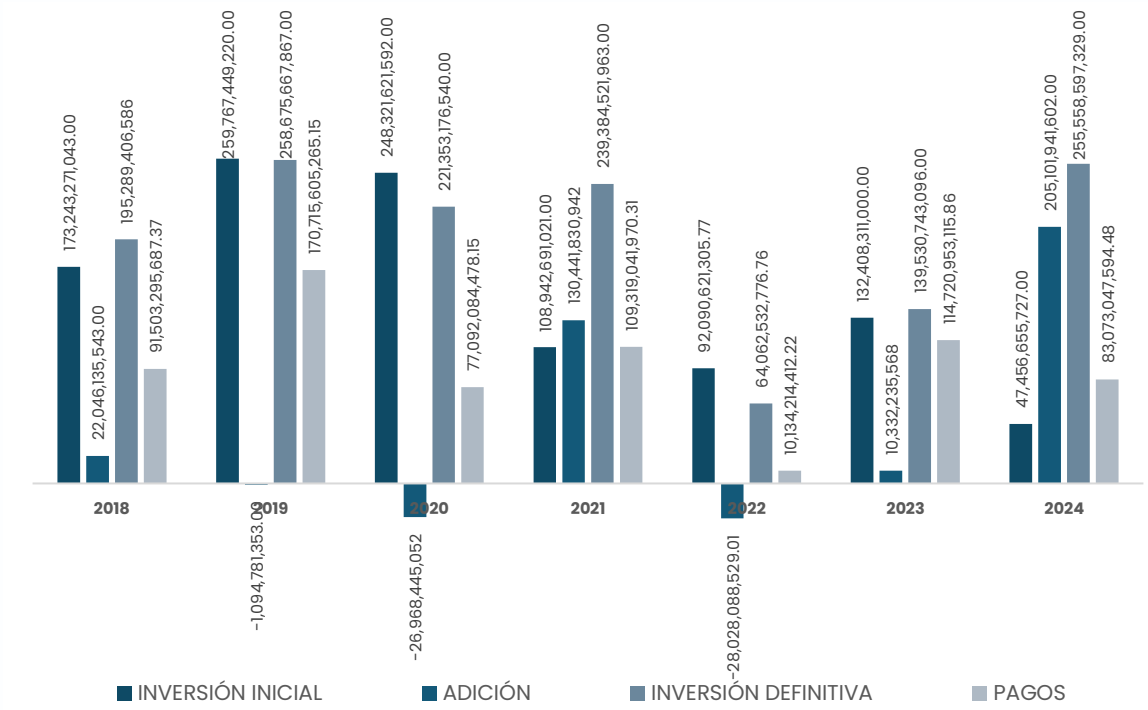

Fuente: Elaboración propia. (2025). Ingresos detallados de la Secretaría de Hacienda de San Andrés Providencia y Santa Catalina (2018-2024).

Asimismo, la disminución en la ejecución en 2024 también puede reflejar una estrategia de restricción del gasto, ajustándose a la menor captación de

recursos, lo cual es consistente con la tendencia de los gastos del año, que también disminuyeron respecto a 2023. Sin embargo, esta reducción en la ejecución podría afectar la percepción ciudadana sobre la gestión pública, lo cual se refuerza con los resultados de la encuesta, donde el 90% de los encuestados afirma que no hay transparencia en el uso de los recursos. Este indicador muestra que la ciudadanía siente desconexión y desconfianza respecto a la forma en que se administran los fondos, lo cual puede estar vinculado a bajos niveles de ejecución y transparencia en la gestión presupuestal.

Tabla 85. Transparencia en uso de recursos públicos en el Departamento 2024.

Variable	Cantidad	Porcentaje
No	137	90%
Si	16	10%
Total general	**153**	**100%**

Fuente: Elaboración propia. (2025). Resultados de la encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Lo anterior evidencia una profunda brecha entre la gestión presupuestal y la percepción ciudadana. La gran mayoría de la población encuestada, específicamente el 74%, afirma no tener información sobre cómo se invierte el presupuesto del departamento, lo que genera una sensación de opacidad en la administración pública.

Tabla 86. Conocimiento inversión de presupuesto departamental 2024.

Variable	Cantidad	Porcentaje
No	112	74%
Si	40	26%
Total general	**152**	**100%**

Fuente: Elaboración propia. (2025). Resultados de la encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Además, el 82% de la población expresa falta de confianza en las instituciones encargadas de administrar estos recursos. Esta falta de transparencia y confianza puede estar relacionada con los bajos niveles de ejecución presupuestal en 2024 y con las percepciones negativas sobre la gestión pública, lo que refuerza la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación, transparencia y participación ciudadana para recuperar la credibilidad y mejorar la gestión de los recursos públicos en el departamento.

Tabla 87. Confianza en las instituciones públicas del Departamento 2024.

Variable	Cantidad	Porcentaje
No	124	82%
Si	28	18%
Total general	**152**	**100%**

Fuente: Elaboración propia. (2025). Resultados de la encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Así pues, en 2024 la menor ejecución presupuestal en comparación con 2023 refleja una gestión más conservadora ante las restricciones económicas, pero también podría estar afectando la percepción pública sobre la transparencia y la efectividad en el uso de los recursos del departamento. Mejorar la comunicación y promover una mayor participación ciudadana en la gestión fiscal sería clave para revertir esta percepción y fortalecer la confianza en las instituciones públicas.

En conjunto, los análisis de la gestión financiera y presupuestal de la gobernación de San Andrés entre 2018 y 2024 reflejan una tendencia de recuperación y ajuste ante las dificultades económicas enfrentadas en años recientes, especialmente en 2020. Aunque ha habido momentos de crecimiento en ingresos y ejecución presupuestal, en 2024 se evidencia una reducción significativa en ambos aspectos, lo que indica un proceso de contención y priorización de recursos en respuesta a menores disponibilidades financieras. Esta dinámica ha impactado también en la percepción ciudadana, donde predominan las opiniones negativas respecto a la transparencia y la confianza en las instituciones responsables del manejo de recursos públicos.

Por otro lado, los niveles de ejecución y la percepción sobre la gestión fiscal siguen siendo puntos críticos, ya que una alta proporción de la población no tiene información sobre el destino del presupuesto y desconfía de las instituciones. Esto pone en evidencia la necesidad de fortalecer los canales de comunicación, transparencia y participación, con el fin de mejorar la credibilidad y la legitimidad de la gestión pública. En definitiva, garantizar una mayor eficiencia en la administración de recursos y reducir las brechas de percepción son aspectos clave para avanzar hacia una gestión más transparente, eficiente y confiable en el departamento.

14. MEDICION DEL DESEMPEÑO DEPARTAMENTAL (MDD)

la MDD permite orientar la toma de decisiones en torno a las políticas públicas, tanto a nivel nacional, como territorial y las decisiones de inversión y gestión en las gobernaciones.

Bajo esta metodología se cuantifica la gestión de las gobernaciones y la consecución de resultados de desarrollo socioeconómico. Con esta herramienta se espera hacer seguimiento a indicadores estratégicos, identificar buenas prácticas de gestión y apoyar la focalización de la asistencia técnica brindada desde el nivel nacional.

Desde la actual administración fundamentó su Plan de Desarrollo Territorial generar valor público, como propósito central de la gestión por resultados encaminada a impulsar el desarrollo del territorio bajo los pilares de la unión del territorio, un gobierno transparente e innovador que potencie las capacidades de la comunidad en miras de un archipiélago más equitativo y justo.

Metodología medición de desempeño departamental **(MDD)**

Estructura del indicador

Como se mencionó anteriormente, la MDD tiene como objetivo medir el desempeño de las gobernaciones, entendido como: la capacidad de gestión y de generación de resultados de desarrollo.

En este sentido, la MDD se estructura en dos componentes. El primero, enfocado en la gestión, e incluye las acciones y decisiones que adelanta la administración local que buscan transformar los recursos en un mayor bienestar de la población y desarrollo; mientras que el segundo, el componente de resultados, mide los elementos constitutivos del bienestar de la población.

Componente de gestión

Está compuesto por cuatro dimensiones, los cuales miden la capacidad de las entidades territoriales para:

Generar recursos propios que se traduzcan en inversión (movilización de recursos), ejecutar los recursos de acuerdo con su presupuesto, planeación o asignación inicial (ejecución de recursos), atender al ciudadano bajo unos lineamientos de integridad, libre acceso a la información y uso de herramientas tecnológicas (gobierno abierto y transparencia), el nivel de gestión de los

elementos de planeación estratégica para ejecutar sus competencias y responsabilidad (planeación estratégica)

Componente de resultados

Tiene siete dimensiones que recogen elementos constitutivos de bienestar como fin último de desarrollo territorial y útiles para orientar la política pública, éstas son: Educación, Salud, Servicios públicos, Seguridad y convivencia, Niñez y juventud, Medio ambiente Y Trabajo.

Tanto para gestión, como para resultados, cada indicador tiene la misma participación porcentual al interior de cada dimensión, y a su vez, cada dimensión tiene la misma participación en el puntaje final del componente (25% para el caso de gestión, 14,3% para el caso de resultados). La calificación oscila entre 0 y 100, siendo 100 un desempeño sobresaliente. La puntación final de cada componente es un promedio ponderado de las dimensiones.

Tabla 88. Estructura del componente de gestión

Movilización de recursos 25%		Ejecución de recursos 25%		Gobierno abierto y transparencia 25%		Planeación estratégica 25%	
8,3%	Ingresos tributarios y no tributarios per cápita	**6,2%**	Ejecución sectores de desarrollo económico	**5,0%**	Gobierno digital	**8,3%**	Talento humano
8,3%	Participación de los recursos propios	**6,2%**	Ejecución sectores de desarrollo social	**5,0%**	Integridad	**8,3%**	Planeación institucional
8,3%	Dependencia a las transferencias	**6,2%**	Ejecución otros sectores	**5,0%**	Participación ciudadana	**8,3%**	Seguimiento y evaluación
		6,2%	Eficiencia del IGPR	**5,0%**	Servicio al ciudadano		
				5,0%	Acceso a la información		

Fuente: Tablero de visualización Power BI. Elaboración propia.

Nota: La variable Eficiencia del IGPR mide la eficiencia en la ejecución de los recursos de los proyectos de regalías a cargo de la gobernación. Para el caso de los departamentos que no ejecutaron proyectos de regalías en la vigencia evaluada, el peso de la dimensión de se divide solo en las 3 variables restantes.

Tabla 89. Estructura del componente de resultados

Educación 14,3%		Salud 14,3%		Seguridad 14,3%		Servicios públicos 14,3%	
3,6%	Cobertura neta en transición	**4,8%**	Tasa de mortalidad infantil	**4,8%**	Tasa de hurtos	**4,8%**	Cobertura de energía eléctrica rural
3,6%	Cobertura neta en media	**4,8%**	Cobertura en prevalente	**4,8%**	Tasa de homicidios	**4,8%**	Cobertura de acueducto y alcantarillado
3,6%	Cobertura neta en superior	**4,8%**	Cobertura en afiliación a salud	**4,8%**	Tasa de casos de violencia intrafamiliar	**4,8%**	Penetración de internet banda ancha
3,6%	Puntajes Saber 11 (matemáticas y lenguaje)						

Niñez y juventud 14,3%		Medio ambiente 14,3%		Trabajo 14,3%	
7,1%	Cuidado infancia	**3,6%**	Tasa deforestación	**4,8%**	Tasa de desempleo
7,1%	Trabajo infantil	**3,6%**	Emisiones CO2	**4,8%**	Informalidad laboral
		3,6%	Gestión desastres	**4,8%**	Pobreza monetaria
		3,6%	Residuos en relleno		

Fuente: Tablero de visualización Power BI. Elaboración propia

El indicador de la MDD va de 0 a 100. Si un departamento está cerca de 100, significa que tuvo una muy buena gestión y también buenos resultados en su desarrollo, ya sea porque mantuvo o mejoró sus condiciones frente al año anterior. Además, existen rangos que permiten clasificar el desempeño según el

puntaje final que se obtiene después de hacer un ajuste por resultados, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 90. Rangos de calificación Medición del Desempeño Departamental

Calificación	Puntaje
Bajo	Menos de 55 puntos
Medio	Entre 55 y 70 puntos
Alto	Más de 70 puntos

Fuente: DNP, Medición de Desempeño Departamental – Informe de resultados 2023 (octubre de 2024). Elaboración propia.

Resultados MDD departamental

La siguiente gráfica nos presenta cómo se desempeñaron los diferentes departamentos de Colombia en la Medición de Desempeño Departamental (MDD) durante el año 2023 vemos una gran variedad de resultados, en la parte superior de la gráfica, tenemos departamentos como Arauca, Amazonas o Putumayo, con puntajes más bajos (entre 55 y 59). Esto sugiere que estos departamentos enfrentan mayores desafíos en su gestión y resultados. A medida que descendemos en la gráfica, encontramos departamentos con un desempeño intermedio, como Tolima, Magdalena o Guaviare, con puntajes alrededor de los 70. Finalmente, en la parte inferior, están los departamentos con los mejores resultados, superando los 80 puntos. Aquí encontramos a Cundinamarca, Valle del Cauca, Antioquia, Risaralda, Quindío, Atlántico, Santander, Caldas y Meta, lo que indica una gestión y resultados muy sólidos.

Gráfica 162. Distribución nacional del puntaje de la MDD en el año 2023 (última fecha de actualización)

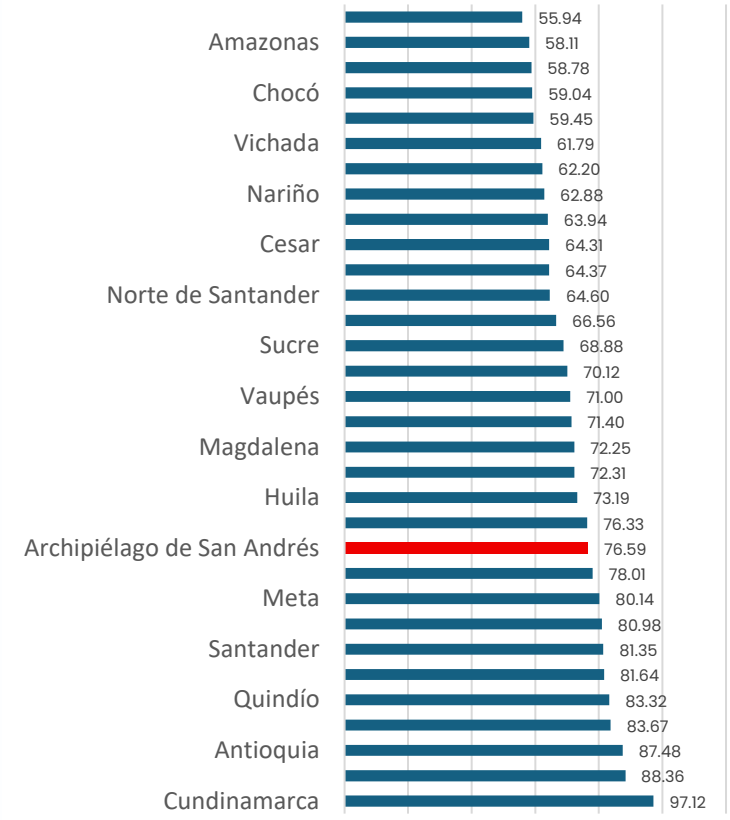

Fuente: Tablero de visualización Power BI. Elaboración propia.

El Archipiélago de San Andrés obtuvo un puntaje de 76,59 en la MDD 2023, en lo que podemos inferir que está en una buena posición superando a la gran mayoría de los departamentos en Colombia, lo que es un indicio positivo de su desempeño. Adicionalmente, supera el promedio ya que su puntaje está por encima de la mitad de la tabla, ubicándose en un nivel de desempeño que se podría considerar como "alto" o "muy bueno" en comparación con otros departamentos. A su vez, manteniendo un margen de mejora puesto que, aunque su desempeño es destacable, aún hay un pequeño grupo de departamentos (como Boyacá, Meta, Caldas, Santander, Atlántico, Quindío, Risaralda, Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca) que lo superan. Esto sugiere que, si bien el Archipiélago de San Andrés está haciendo un buen trabajo, siempre hay oportunidades para seguir mejorando y alcanzar los niveles más altos de desempeño a nivel nacional.

El análisis de la Medición de Desempeño Departamental (MDD) del Archipiélago de San Andrés en el periodo 2020-2023 revela una evolución positiva, aunque

con fluctuaciones, en sus indicadores clave de gestión y resultados como se evidencia en las siguientes gráficas.

Gráfica 163. Medición de Desempeño Departamental 2020 – 2023

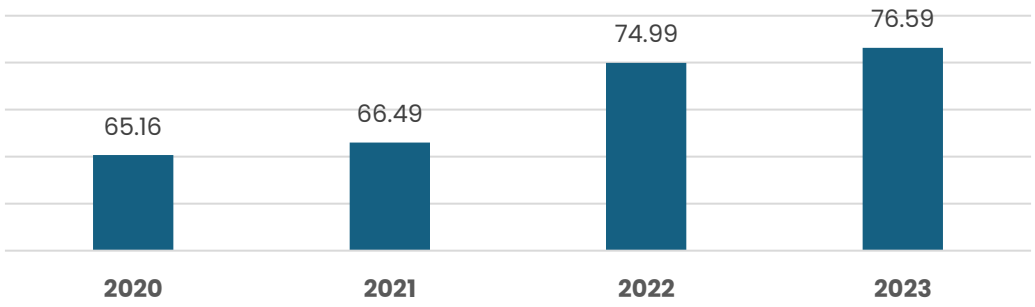

Fuente: Tablero de visualización Power BI. Elaboración propia.

En 2020, el departamento obtuvo una calificación MDD de 65,16. Este fue el punto de partida para el periodo analizado. Para el año 2021, se observa un leve ascenso en la calificación, ubicándose en 66,49. No obstante, la tendencia general a partir de 2022 muestra una mejora significativa. En este año, la calificación MDD ascendió a 74,99, lo que representa un avance considerable respecto a los años anteriores. Esta tendencia positiva se mantuvo y consolidó en 2023, alcanzando la calificación más alta del periodo con 76,59.

Al examinar los componentes de forma individual, se observa que la Gestión ha presentado una trayectoria más estable. En 2020, la gestión fue de 68,21, descendiendo ligeramente en 2021 a 66,42. Sin embargo, en 2022 y 2023, los valores se mantuvieron por encima de los 73 puntos (73,83 y 73,75 respectivamente), indicando una solidez en los procesos administrativos y de operación del departamento.

Gráfica 164. Componente de Gestión en la Medición de Desempeño Departamental Año 2020 – 2023

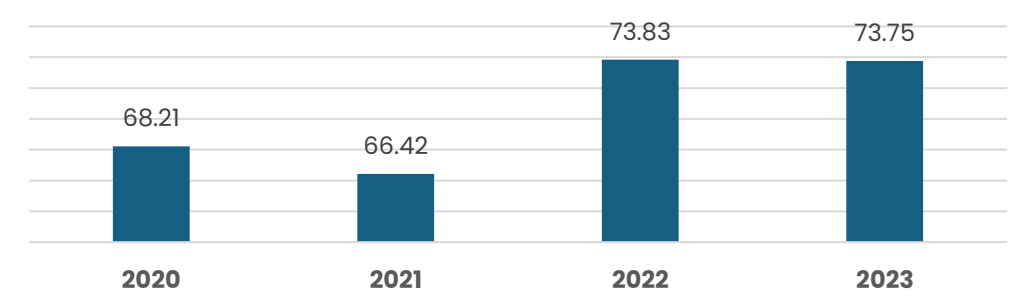

Fuente: Tablero de visualización Power BI. Elaboración propia.

Los resultados evidencian una evolución positiva en el componente de Gestión del Desempeño Departamental entre 2020 y 2023. Si bien en 2021 se presentó una ligera disminución respecto a 2020 (pasando de 68,21 a 66,42), a partir de 2022 se observa un incremento significativo, alcanzando 73,83 y manteniéndose prácticamente estable en 2023 con 73,75. Este comportamiento sugiere una mejora sostenida en la capacidad administrativa y en la eficiencia de la gestión pública departamental, reflejando avances en la planificación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas. Además, la estabilidad entre 2022 y 2023 indica que el departamento logró consolidar prácticas de gestión que contribuyen a mantener un desempeño favorable.

Estos datos también permiten inferir que, tras los desafíos iniciales del periodo 2020–2021, el departamento logró fortalecer sus procesos internos y adoptar medidas que optimizaron la gestión institucional. El sostenimiento del puntaje en 2023 sugiere no solo una recuperación, sino también la consolidación de capacidades que podrían servir como base para mejoras futuras en gobernanza y desempeño administrativo.

Gráfica 165. Componente de Resultados en la Medición de Desempeño Departamental Año 2020 – 2023

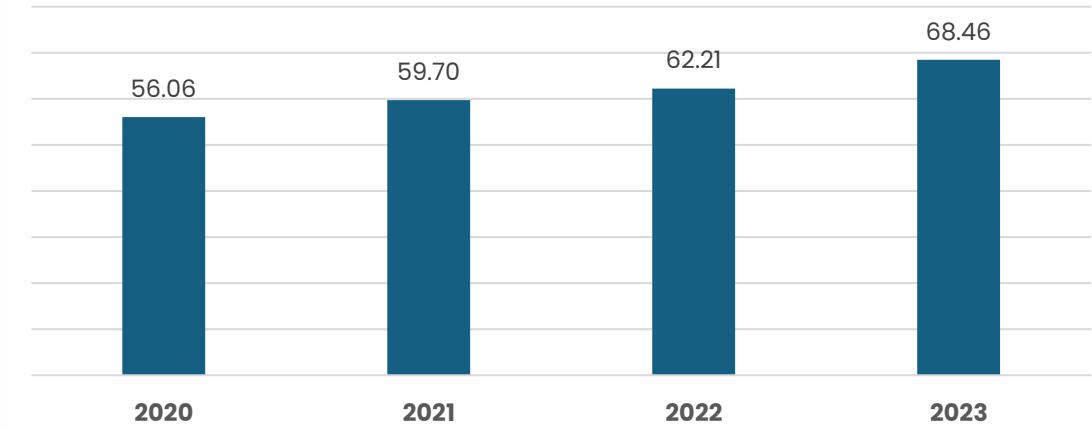

Fuente Tablero de visualización Power BI. Elaboración propia.

Por su parte, el indicador del componente de resultados muestra una mejora continua en el componente de Resultados dentro de la Medición de Desempeño Departamental entre 2020 y 2023. El puntaje aumenta de 56,06 en 2020 a 59,70 en 2021, manteniendo esta tendencia ascendente en 2022 con 62,21 y alcanzando su valor más alto en 2023 con 68,46. Este comportamiento refleja un

fortalecimiento progresivo en la efectividad de las acciones implementadas por el departamento, evidenciando mayores niveles de cumplimiento de metas, impacto en la gestión pública y mejores resultados en la prestación de servicios. La tendencia sostenida sugiere una capacidad creciente para transformar procesos administrativos y de planificación en resultados tangibles para la ciudadanía.

Fue acertado a consultar la percepción de la población encuestada para valorar si en efecto han notado estos avances como lo hemos visto sobre todo en el año 2022 y 2023 que se han destacado por su gran puntaje en la gestión y en los resultados y los hallazgos fueron los siguientes:

Gráfica 166. Percepción mejoras en la gestión pública en el último año – Cap. Medición de Desempeño Departamental

Fuente: Encuesta Percepción Ciudadana 2024 – Elaboración propia

La grafica presenta la percepción dividida entre la población que asumen y afirman visibles mejoras en la gestión pública representados por un 28% y las personas que no consideran un impacto tangible figurando de forma significativa en un 72%.

Análisis Integrado y Relación con el MDD

Disparidad entre Medición Objetiva y Percepción Subjetiva Los datos de MDD del Archipiélago muestran una mejora consistente de 65,16 en 2020 a 76,59 en 2023, ubicándose en una posición destacada a nivel nacional (76,59). Sin embargo, la percepción ciudadana no percibe mejoras (72%), contrasta fuertemente con estos indicadores de "buen desempeño" técnico.

Brecha de Comunicación y Visibilidad: Esta brecha sugiere que, si bien la entidad puede estar realizando mejoras internas en su gestión (indicado por el MDD), estas no están siendo adecuadamente comunicadas a la ciudadanía o no están generando un impacto directo y perceptible en la vida cotidiana de las personas. La ciudadanía no está "sintiendo" esa mejora que las métricas técnicas registran.

Priorización y Tangibilidad: Podría ser que las mejoras en la gestión pública se estén dando en áreas que no son inmediatamente visibles o tangibles para el ciudadano promedio, o que los problemas más apremiantes para la población no han sido abordados con la efectividad esperada.

Índice de Desempeño Institucional – vigencia 2024

Este Índice cuantifica la habilidad de las instituciones gubernamentales para elevar el nivel de su administración y la calidad de su rendimiento. Permite discernir dónde radican sus fortalezas y, de igual forma, cuáles son los aspectos que requieren atención para optimizar su gestión general, su efectividad operativa y la solidez de sus controles internos; se hace a través de un formulario en línea llamado FURAG, este se encarga de capturar información para la generación del Índice de Desempeño Institucional (IDI).

Tabla 91. Resultados de Desempeño Institucional – Vigencia 2024

Entidad	Orden	Clasificación orgánica	Departamento	Índice de Desempeño Institucional
Gobernación San Andrés	Territorial	Rama ejecutiva	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa catalina	62,7

Fuente Función Pública – Medición del Desempeño Institucional (MIPG). Elaboración propia

Gráfica 167. Resultados generales Índice de Desempeño Institucional

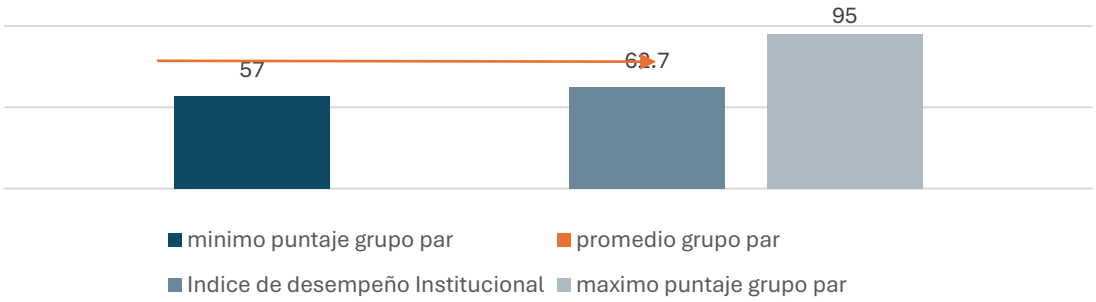

Fuente: Función Pública – Medición del Desempeño Institucional (MIPG). Elaboración propia

Este índice se construye a partir de la evaluación de diferentes aspectos de la gestión de una entidad, como la planificación, la ejecución de sus proyectos, la transparencia, la atención al ciudadano, el manejo de sus recursos, y sus mecanismos de control. Por lo tanto, el puntaje final es un reflejo de la "salud" general de la organización.

Para el caso del departamento que obtuvo un índice de 62,7 cerca del promedio (77,9) indica que hay áreas de gestión que funcionan correctamente y donde se observan avances. Es posible que estén cumpliendo con sus funciones básicas y que existan procesos bien definidos en algunos frentes, pero este resultado también destaca que hay oportunidades significativas de mejora podría existir ralentización en algunos procesos, deficiencias en la planificación, limitaciones en la ejecución de proyectos, o falta de robustez en los sistemas de control interno.

Tratándose de este planteamiento donde se coloca la lupa al desempeño institucional, se requiere comprender cómo se percibe estos datos en la sociedad. Por consiguiente, es importante determinar si consideran que los programas gubernamentales cumplen sus objetivos.

Gráfica 168. Percepción cumplimiento de programas gubernamentales – Cap. Medición de Desempeño Departamental

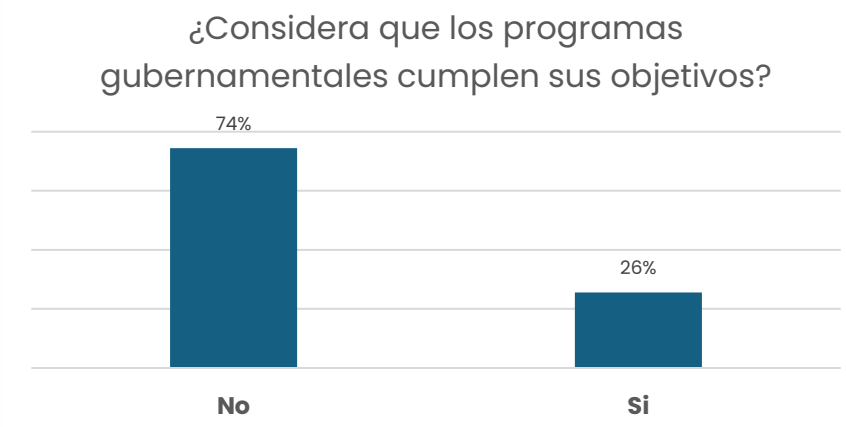

Fuente: Encuesta Percepción Ciudadana 2024 – Elaboración propia

El dato más relevante y contundente es que el 74% de los encuestados percibe que los programas gubernamentales no cumplen sus objetivos. Este porcentaje, que representa casi tres cuartas partes de la población consultada, es un

indicador claro y preocupante de una desconexión entre la implementación de los programas y la percepción de su impacto real por parte de los ciudadanos.

Solo el 26% de los encuestados cree que los programas gubernamentales SÍ cumplen sus objetivos. Este porcentaje minoritario, aunque existente, no logra contrarrestar la visión predominante. Podría representar a ciudadanos que han sido beneficiados directamente por algún programa exitoso o que tienen una perspectiva más optimista o informada. Sin embargo, su peso es insuficiente para cambiar la tendencia general de insatisfacción.

Relación con la Medición de Desempeño Institucional (MDI)

Es importante contrastar esta percepción ciudadana con los datos de MDI. Por ejemplo, si el Archipiélago de San Andrés muestra un buen desempeño en su MDI (62,7 en 2024), pero la percepción ciudadana sobre el cumplimiento de objetivos es baja, esto sugiere una brecha. Podría indicar que, aunque la entidad esté gestionando bien sus procesos internos y obteniendo buenos resultados técnicos, estos no se están traduciendo de manera efectiva en beneficios percibidos por la población, o que la comunicación de esos logros es deficiente.

La percepción ciudadana, tal como se muestra en la gráfica, es un indicador crítico del impacto real y la legitimidad de la acción gubernamental. El hecho de que la mayoría de los ciudadanos no perciban el cumplimiento de los objetivos de los programas gubernamentales representa un desafío significativo. Para las entidades públicas, esto subraya la necesidad no solo de mejorar la ejecución y los resultados de sus programas, sino también de fortalecer la comunicación con la ciudadanía y de asegurar que los beneficios se perciban de manera clara y directa por aquellos a quienes están destinados.

Gráfica 169. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

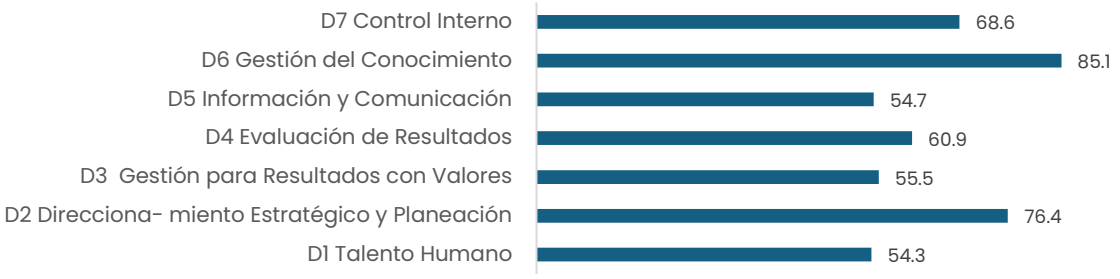

Fuente: Función Pública – Medición del Desempeño Institucional (MIPG). Elaboración propia

El análisis de las dimensiones de gestión y desempeño evidencia un mayor fortalecimiento en Gestión del Conocimiento (85,1), seguida de Direccionamiento Estratégico y Planeación (76,4) y Control Interno (68,6), reflejando avances en planificación, control y aprovechamiento del conocimiento institucional. En niveles medios se ubican Evaluación de Resultados (60,9) y Gestión para Resultados con Valores (55,5), mientras que Información y Comunicación (54,7) y Talento Humano (54,3) registran los valores más bajos, señalando áreas prioritarias de mejora que tiene coherencia con análisis anteriores donde se comprueba la desinformación de las personas con respecto a la gestión pública, una baja puntuación en el Índice de Información y Comunicación es congruente con esta realidad.

Grafica 170. Índices de las políticas de gestión y desempeño

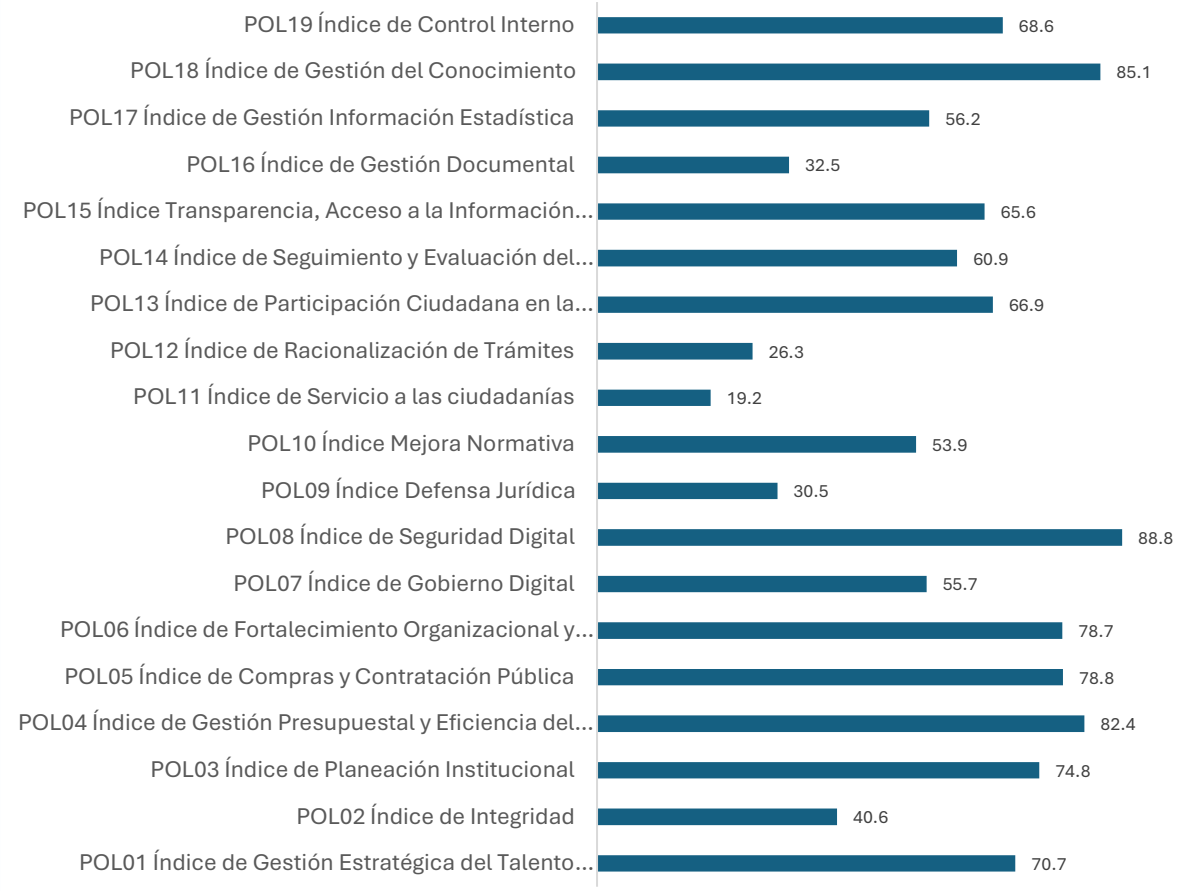

Fuente: Elaboración propia - Función Pública – Medición del Desempeño Institucional (MIPG). Elaboración propia

Los resultados obtenidos ofrecen una visión detallada del desempeño en diversas áreas de gestión institucional, medidas a través de diferentes índices. Los puntajes, que van de 0 a 100, nos permiten identificar claramente dónde la entidad presenta un rendimiento superior y dónde existen oportunidades significativas para mejorar.

POL08 Índice de Seguridad Digital (88,8): Este es, sin duda, el punto más fuerte de la entidad. Un puntaje casi perfecto en Seguridad Digital indica que se están implementando medidas robustas para proteger la información, los sistemas y las operaciones digitales, lo cual es crítico en el entorno actual.

POL18 Índice de Gestión del Conocimiento (85,1): Un alto desempeño aquí significa que la entidad es eficaz en la captura, organización, uso y difusión del conocimiento interno. Esto fomenta el aprendizaje organizacional, la innovación y la toma de decisiones informadas.

POL04 Índice de Gestión Presupuestal y Eficiencia del gasto público (82,4): Lograr un puntaje superior al 80 en gestión presupuestal es un indicador de gran fortaleza en el manejo de los recursos financieros. Sugiere que la planificación, ejecución y control del presupuesto se realizan de manera eficiente y transparente, optimizando el uso de los fondos públicos.

Se puede interpretar que estas tres áreas de fortaleza son pilares fundamentales para una administración pública moderna y eficaz, demostrando una sólida capacidad en la protección de activos digitales, el aprovechamiento del capital intelectual y la gestión financiera responsable.

Dentro de las principales debilidades se encuentran:

POL11 Índice de Servicio a las Ciudadanías (19,2): Este es el punto más crítico. Un puntaje tan bajo sugiere que la entidad tiene deficiencias significativas en la calidad de la atención al ciudadano, la facilidad de acceso a los servicios y la satisfacción del usuario. Mejorar este aspecto debe ser una prioridad máxima para fortalecer la relación con la ciudadanía.

POL12 Índice de Racionalización de Trámites (26,3): Un puntaje bajo aquí indica que los trámites y procedimientos para los ciudadanos y otras entidades son probablemente complejos, demorados o engorrosos. Simplificar y agilizar estos trámites es esencial para mejorar la eficiencia y la percepción de la entidad.

POL16 Índice de Gestión Documental (32,5): La baja calificación en gestión documental sugiere problemas en la organización, archivo y acceso a la información y documentos de la entidad. Esto puede generar ineficiencias internas, dificultades en la consulta de expedientes y riesgos de pérdida de información.

POL09 Índice Defensa Jurídica (30,5): Un puntaje bajo en este índice podría señalar debilidades en la prevención de litigios, la representación legal o la gestión de los procesos jurídicos, lo que puede acarrear riesgos legales y financieros para la entidad.

POL02 Índice de Integridad (40,6): Aunque un poco más alto que los anteriores, este puntaje sigue siendo una preocupación. Un índice de integridad por debajo del promedio deseable sugiere la necesidad de fortalecer la cultura ética, la prevención de la corrupción y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas dentro de la entidad.

La entidad muestra un panorama dual: por un lado, exhibe una gran capacidad y madurez en áreas críticas como la seguridad digital, la gestión del conocimiento y el manejo presupuestal, estas fortalezas deben ser mantenidas y servir de base para el aprendizaje y la replicación de buenas prácticas. Por otro lado, es imperativo priorizar la mejora en el servicio al ciudadano, la simplificación de trámites, la gestión documental y la defensa jurídica. Abordar estas debilidades no solo mejorará la eficiencia interna, sino que, lo más importante, tendrá un impacto directo y positivo en la experiencia de los ciudadanos con la entidad y en la confianza en la institución.

Gráfica 171. Percepción nivel de satisfacción con los avances del desarrollo locar por etnia

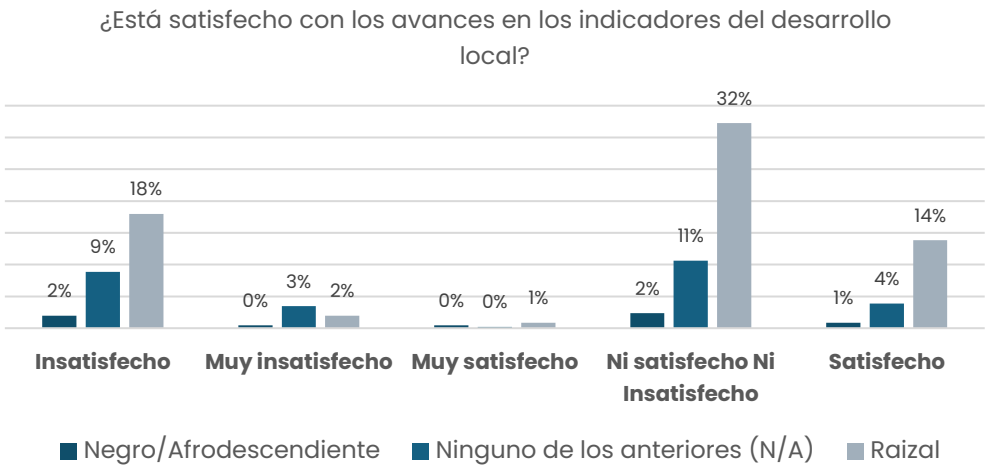

Fuente: Encuesta Percepción Ciudadana 2024 – Elaboración propia

Se observa una distribución variada de la satisfacción, que no es uniformemente positiva. La categoría "Ni satisfecho Ni insatisfecho" tiene una presencia considerable, especialmente en el grupo Raizal.

La distribución de los niveles de satisfacción evidencia que la percepción ciudadana sobre la gestión pública presenta matices importantes entre los distintos grupos poblacionales. En la población Raizal, la categoría “Ni satisfecho ni insatisfecho” alcanza el valor más alto (32 %), lo que refleja una postura ambivalente y sugiere que los avances institucionales no han sido lo suficientemente visibles o significativos para generar una valoración clara. Asimismo, la suma de las categorías de insatisfacción (18 %) supera a la de satisfacción (14 %), lo que indica que una parte relevante de esta población no percibe mejoras concretas en el desarrollo local que respondan a sus expectativas o necesidades. Un patrón similar se observa en el grupo “Ninguno de los anteriores”, en el cual la insatisfacción (12 %) y la neutralidad predominan sobre el nivel de satisfacción (5 %), evidenciando una desconexión general entre el desempeño técnico del gobierno departamental y la percepción ciudadana.

A partir de esta insatisfacción expresada, el análisis profundiza en cómo la ciudadanía evalúa el uso de los recursos disponibles considerando las opiniones de distintos grupos de edad y origen étnico. Este enfoque permite identificar si la percepción negativa está vinculada a deficiencias en la asignación y eficiencia de los recursos, a limitaciones en la capacidad institucional o a una insuficiente comunicación sobre los avances logrados. En conjunto, los resultados ponen de relieve la necesidad de fortalecer los canales de participación y transparencia, así como de implementar estrategias que permitan que los progresos

administrativos se traduzcan en mejoras tangibles y perceptibles para la población, especialmente para el pueblo Raizal, cuya valoración evidencia mayores niveles de expectativa y sensibilidad frente a la gestión pública.

Gráfica 172. Percepción sobre el uso de los recursos humanos, económicos, y tecnológicos por grupos etarios

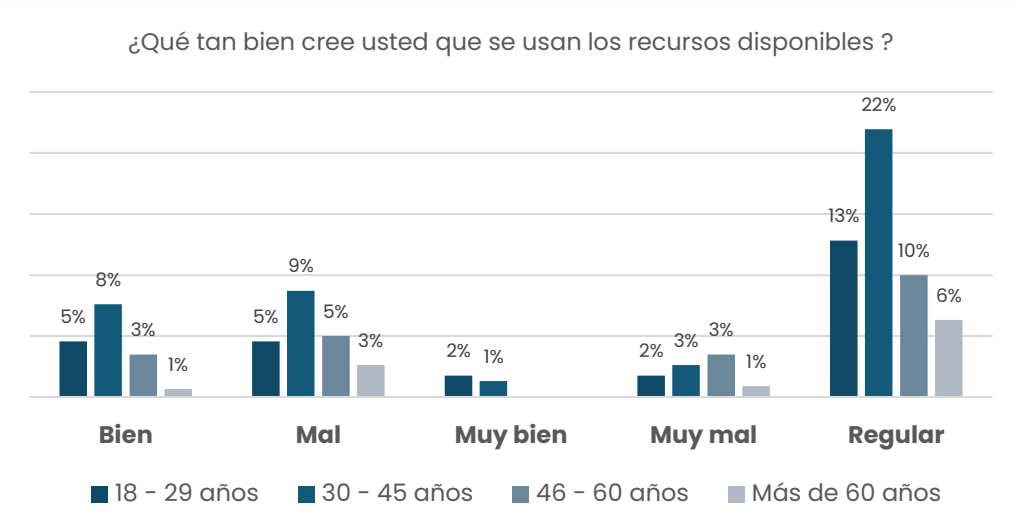

Fuente: Encuesta Percepción Ciudadana 2024 – Elaboración propia

La categoría predominante en la percepción general sobre el uso de los recursos públicos es “Regular”, lo cual indica que la valoración ciudadana no se inclina ni hacia una apreciación claramente positiva ni hacia una crítica severa. Esta tendencia refleja una percepción tibia o neutral por parte de un segmento amplio de la población, sugiriendo que, aunque no se identifican fallas graves, tampoco se perciben resultados suficientemente satisfactorios que generen confianza plena en la gestión institucional. La neutralidad predominante señala la existencia de oportunidades de mejora en la eficiencia, la comunicación de resultados y la capacidad de respuesta gubernamental.

El grupo de edad entre 30 y 45 años concentra la mayor proporción de personas que evalúan la gestión como “Regular” (22 %), lo que evidencia una postura moderada pero con expectativas latentes. Este mismo grupo también registra el mayor porcentaje en la categoría “Mal” (9 %), lo que sugiere que adultos jóvenes y de mediana edad —generalmente con responsabilidades familiares, laborales y un mayor contacto con los servicios públicos— tienden a tener una visión más crítica y demandante respecto al desempeño institucional. Su nivel de insatisfacción podría estar asociado a una percepción de que los avances no

alcanzan a resolver problemáticas cotidianas o a mejorar de manera palpable la calidad de vida.

Por otro lado, solo el 8 % de este grupo considera que la gestión se está realizando "Bien", lo que indica que, aunque existe un segmento que reconoce aspectos positivos, su proporción es relativamente baja en comparación con la neutralidad y la insatisfacción. En conjunto, este comportamiento convierte al grupo de 30 a 45 años en el más vocal y crítico frente al desempeño institucional, seguido por los jóvenes de 18 a 29 años. Todo esto evidencia la necesidad de fortalecer la efectividad, la transparencia y la comunicación de la gestión pública, especialmente hacia los grupos etarios que concentran mayor carga de expectativas y responsabilidad social.

Con base en los resultados analizados, se identifican patrones que sugieren la necesidad de políticas públicas más focalizadas y sensibles a las percepciones ciudadanas:

Conclusión

La predominancia de posturas neutrales o de insatisfacción, especialmente en la población Raizal y en el grupo etario de 30 a 45 años, evidencia una brecha entre las acciones de desarrollo local y las expectativas de la ciudadanía. Aunque existen avances en algunos indicadores, estos no parecen percibirse como cambios significativos o alineados con las prioridades comunitarias.

Para mejorar la percepción y efectividad de la gestión pública se recomienda:

1. Fortalecer la comunicación y la transparencia sobre los resultados de las políticas y proyectos, con mensajes claros y adaptados culturalmente a cada grupo poblacional, especialmente al Raizal.
2. Implementar procesos participativos de diseño y evaluación de proyectos, asegurando que las comunidades —en especial las originarias— tengan voz activa en la priorización de inversiones y recursos.
3. Optimizar el uso de los recursos humanos, económicos y tecnológicos, con planes visibles de eficiencia que respondan a las inquietudes del grupo de 30 a 45 años, teniendo en cuenta sus criterios.
4. Desarrollar programas de capacitación y fortalecimiento institucional local, priorizando la formación en liderazgo comunitario y gestión de proyectos.

5. Monitorear la satisfacción ciudadana de forma continua, no solo para medir avances, sino para ajustar las intervenciones según las necesidades emergentes.

Estas acciones permitirían no solo mejorar la percepción sobre el desarrollo local, sino también fomentar una relación de mayor confianza y corresponsabilidad entre la administración pública y la ciudadanía.

15. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

IPC se traduce como ¨Índice de precios al consumidor¨ es un indicador económico que evalúa la variación de los precios de un grupo de productos y servicios representativos que consumen en los hogares, como alimentos, transporte, salud, vivienda y educación. Este indicador es calculado y publicado mensualmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Este facilita el entendimiento del comportamiento de la inflación o deflación en la economía, dado que muestra cómo se modifican los precios que impactan directamente en el costo de vida de las personas. Este se determina de forma regular y es utilizado por el gobierno, el Banco de la Republica y analistas para la toma de decisiones en materia de políticas monetarias para realizar los ajustes en los salarios y también las pensiones.

¿Para qué sirve el IPC?

- Calcula las variaciones en los costos de los productos y servicios que integran la canasta básica, y con ello los periodos de inflación
- Examinar la economía del país, en relación con la de otras naciones
- Comprender el desarrollo de la situación financiera de la nación y proyectarla

Cálculo del IPC:

La fórmula para realizar el cálculo del IPC es:

$$\frac{IPC = Costo\ de\ la\ canasta\ en\ el\ periodo\ actual}{costo\ de\ la\ canasta\ en\ el\ periodo\ base} X\ 100$$

1. Costo de la canasta en el periodo actual: Está representado por el valor total de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares en el país, valorada a los precios del periodo actual

2. Costo de la canasta en el periodo base: Es el valor de esa misma canasta valorada con los precios del periodo base

El resultado se multiplicará por 100 para así poder expresarlo como índice.

Ejemplo: vamos a suponer que el costo de la canasta en el 2024 fue de $1.000 periodo base es de $950, entonces el IPC para el año 2024 seria:

$$\frac{IPC = 1.000}{950} X\ 100 = 105{,}26$$

Lo que quiere decir que los precios tuvieron un aumento de 5,26% si lo comparamos con el periodo base.

En este documento encontrará el (IPC) que corresponden a los años 2022, 2023 a 2024 con varios elementos dinámicos representados en tablas y gráficos de forma mensual y anual, con el fin de comunicar los datos suministrados por el (DANE) en su plataforma digital.

IPC Nacional

A continuación, se presentan datos relacionados con los resultados a nivel nacional durante los años 2022, 2023 y 2024. El estudio de las fluctuaciones del IPC en dichos años en el país revela variaciones a considerar. En el 2022 al finalizar el año estuvo en de 1,22, es la más alta en los años sujetos a análisis, en 2023 cerró con de 0,45% y en diciembre de 2024 fue de 0,46%, la diferencia más clara fue en 2022, luego en los años siguientes se presentaron índices casi similares. También podemos observar que se presentaron en los meses de enero y febrero en 2022, 2023 y 2024 los picos más altos del año con variaciones de (ENE 1,67% - FEB 1,63%) (ENE 1,78% - FEB 1,66% 2023) y (ENE 0,92% - FEB 1,09% en 2024)

Tabla 92. variaciones porcentuales 2022 - 2024

Mes	2022	2023	2024
Enero	1,67	1,78	0,92
Febrero	1,63	1,66	1,09
Marzo	1,000	1,05	0,70
Abril	1,25	0,78	0,59
Mayo	0,84	0,43	0,43
Junio	0,51	0,30	0,32
Julio	0,81	0,50	0,20
Agosto	1,02	0,70	0,0
Septiembre	0,93	0,54	0,24

	Octubre	0,72	0,25	-0,13
	Noviembre	0,77	0,47	0,27
	Diciembre	1,26	0,45	0,46

Fuente: Elaboración propia según bases de datos del DANE 2022-2023 y 2024

En 2024 expresa una tendencia evidente de desaceleración inflacionaria en la economía del país, lo que resulta beneficioso desde el punto de vista del poder adquisitivo y estabilidad financiera. El descenso de la inflación puede permitir que el Banco de la Republica empiece a bajar las tasas de interés, esto con el fin de generar crecimiento económico y sea más favorable para la población adquirir créditos bancarios.

Sin embargo, es necesario monitorear si la deflación que se presentó en octubre que fue de -0,13 es una caída alarmante en la demanda interna.

Gráfica 173. Variación porcentual IPC 2022 - 2024 a nivel nacional

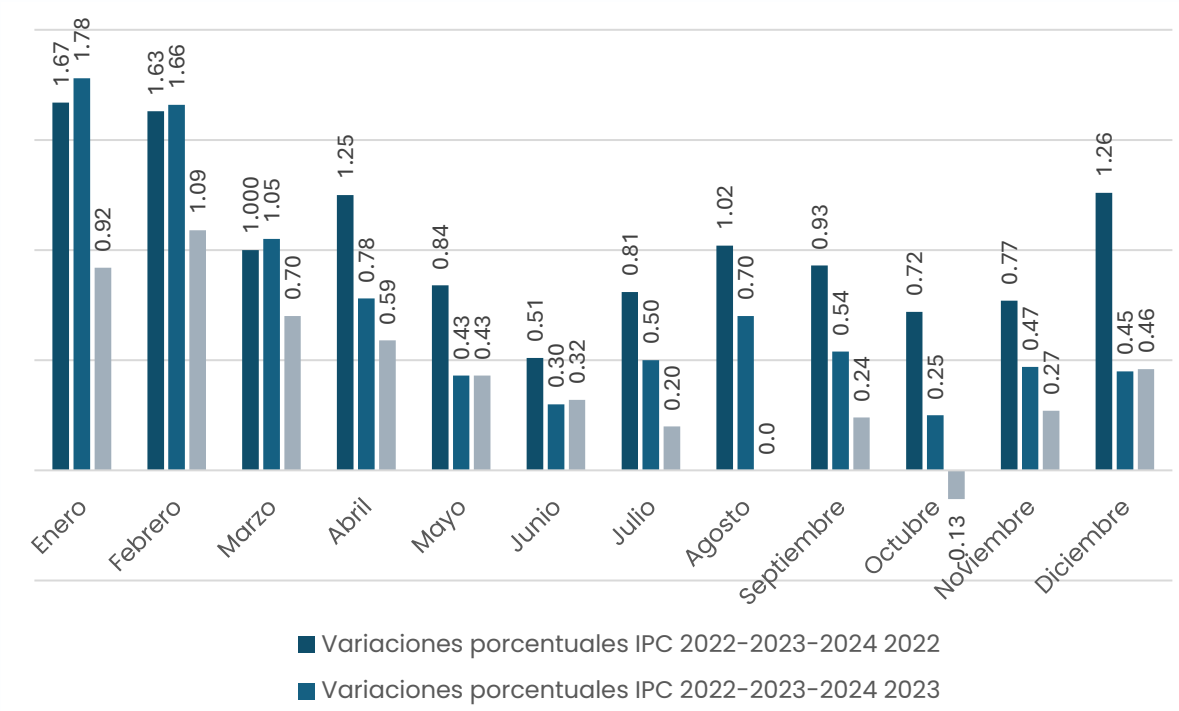

Fuente: Elaboración propia según bases de datos del DANE 2022-2023 y 2024

IPC otras áreas urbanas – San Andres Isla

La cobertura geográfica que abarca el IPC, el DANE incluye a partir del año 2019 un conjunto con la denominación ¨Otras áreas urbanas¨ que agrupa a varios municipios intermedios fuera de las grandes capitales del país y donde el costo de vida es más costoso. Según el DANE los municipios incluidos son: San José del

Guaviare, Mitú, Leticia, Arauca, Soledad, Yopal, San Andrés de Tumaco Inírida, Buenaventura, Rionegro, Barrancabermeja, y el archipiélago de San Andrés. Todos sus datos se incluyen en el promedio de ¨otras áreas urbanas por lo que el comportamiento inflacionario de la isla se mezcla con datos de los municipios antes mencionados.

Tabla 93. Variaciones porcentuales IPC 2022 – 2024. 0tras zonas urbanas, San Andrés

Mes	2022	2023	2024
Enero	1,55	1,59	0,64
Febrero	1,46	1,33	0,90
Marzo	0,99	0,92	0,63
Abril	1,19	0,76	0,51
Mayo	0,79	0,43	0,32
Junio	0,46	0,42	0,28
Julio	0,85	0,55	0,18
Agosto	1,02	0,61	0,02
Septiembre	0,91	0,37	0,33
Octubre	0,71	0,35	0,10
Noviembre	0,76	0,46	0,22
Diciembre	0,93	0,57	0,44

Fuente: Elaboración propia según bases de datos del DANE 2022 - 2024

En términos generales el IPC presenta un comportamiento algo fluctuante, encontramos los picos más significativos en los primeros 4 meses del año, tanto en el 2022, 2023 y en 2024. Esto es un resultado de los ajustes que se realizan anualmente como lo son en salarios, arriendos, transporte y tarifas de servicios públicos que generan un gran impacto en la estructura de los hogares y también en las empresas. Encontramos que, en enero de 2022 fue de 1,55 en el 2023 la variación mensual es de 1,59% y en enero de 2024 fue de 0,64%, estas diferencias reflejan una reducción porcentual debido a políticas monetarias y la desaceleración que se está presentado en la economía.

Gráfica 174. IPC Otras zonas urbanas 2022 – 2024, San Andrés

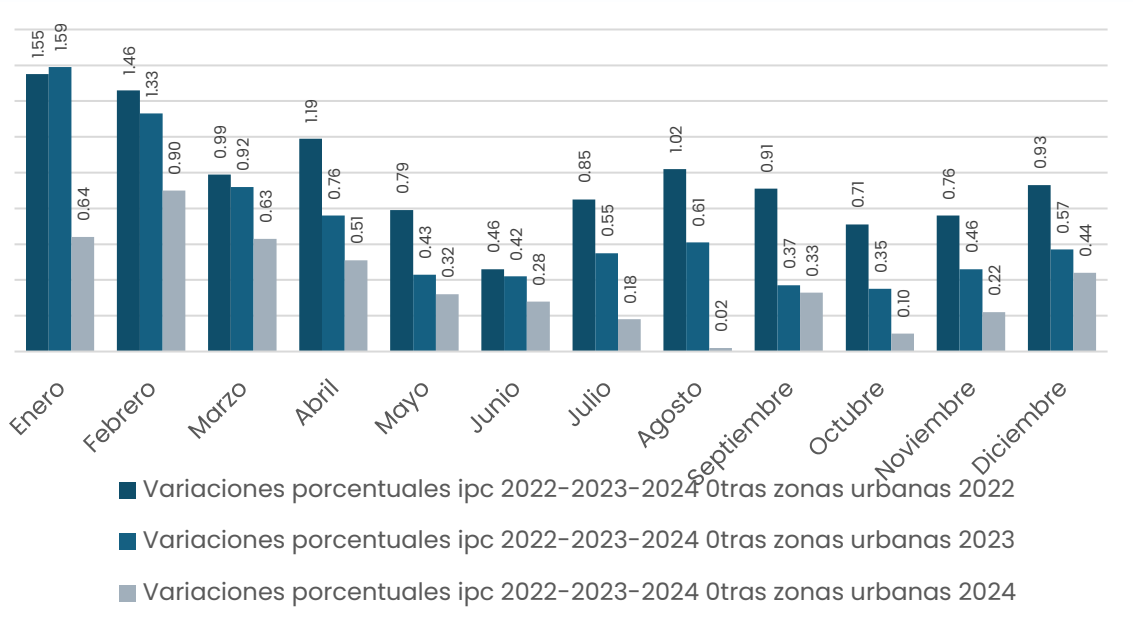

Fuente: Elaboración propia según bases de datos del DANE 2022-2023 y 2024

De igual forma podemos evidenciar notables disminuciones porcentuales. En septiembre del año 2023 con 0,37% y octubre con 0,35% son los meses con menor índice porcentual, demuestra que la variación estuvo estable y no fue significativa, mientras que en 2024 en agosto fue de 0,02% y en octubre fue de 0,10% esto debido a estabilización de precios de los alimentos y el fin de aumentos estacionales que ocurren por lo general a inicios de año, como lo son los aumentos programados en salario mínimo, transporte, matriculas etc.

IPC variación mensual bienes y servicios

Posteriormente, se expresa información según ciudades y por IPC variación mensual, total, bienes y servicios en donde encontramos a San Andrés en la denominación de ¨otras áreas urbanas¨ información que corresponde a los años 2022, 2023 y 2024.

Gráfica 175. Variaciones Porcentuales Bienes Y Servicios IPC

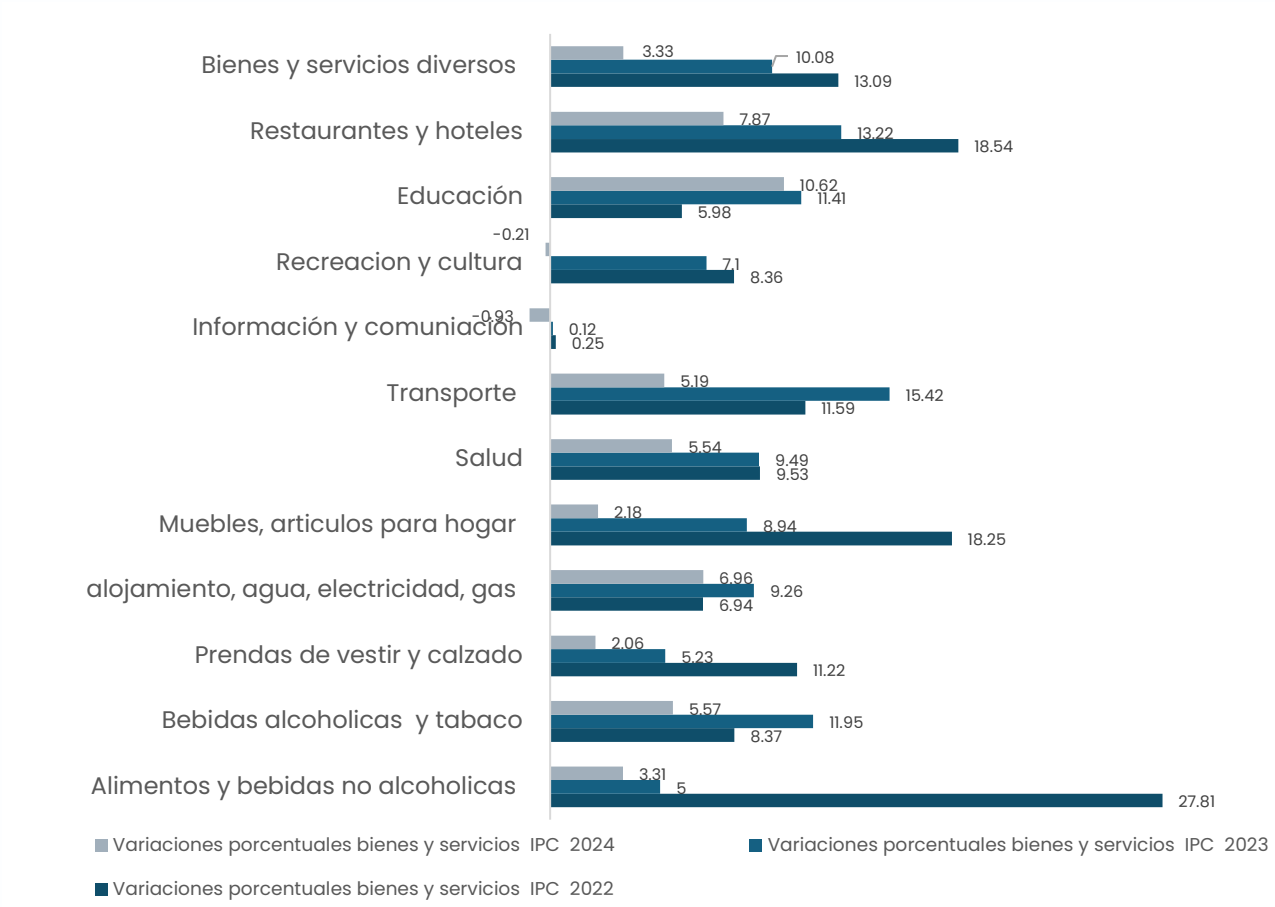

Fuente: Elaboración propia según bases de datos del DANE 2022 - 2024

Para el año 2022 encontramos varias categorías que estuvieron por encima del 10%, de las cuales destacan: alimentos y bebidas no alcohólicas 27,81% lo cual es un impacto muy fuerte en los hogares, esto muestra que no solo fue un fenómeno a nivel país, ya que los precios globales pospandemia y el conflicto de la guerra también tuvo influencia. Este rubro es uno de lo de mayores pesos en los hogares, afecta de manera directa el poder adquisitivo en 2022, la normalización de este rubro es señal de recuperación económica y también de mejora del acceso a los bienes básicos.

Encontramos el de restaurantes y hoteles 18,54% este notable incremento se debe a la reactivación económica que se dio en el país, que se reflejó en muchas personas disfrutando de planes turísticos y viajando, otro rubro importante fue el de muebles y artículos para el hogar que es de 18,25%, pero si se compara con el año 2024 tuvo una caída pasando al 2,18%, una de las causas es la incertidumbre económica y las altas tasas de interés.

En el año 2023 hubo una reducción considerable en la sección de alimentos, pasando de 27,81% al 5% mostrando estabilización. Los que aumentaron fueron: educación 11,41%, transporte 15,42%, la variabilidad en el rubro de transporte se debe al alza que existió mes a mes en los combustibles, también en el incremento de los precios en algunos peajes. En bebidas alcohólicas y tabaco se ubicó en 11,95%. La presión se trasladó hacia el sector de servicios educativos y de transporte, lo que significa un alivio de manera parcial en productos que consumimos a diario en los hogares.

En 2024 se observa que la tendencia de clara desaceleración en cuanto a la inflación. Hay rubros que se muestran con niveles negativos, entre ellos son: recreación y cultura -0,21% e información y comunicación -0,93%, esto se debe a políticas del gobierno y la baja ejecución en estos programas. Así mismo, se presentan aumentos más contenidos en: alimentos y bebidas no alcohólicas 3,31%, en educación 10,62% y en el rubro restaurantes y hoteles es de 7,87%. Se puede evidenciar una normalización de muchos rubros o incluso deflación.

Tabla 94. Variaciones Porcentuales Bienes Y Servicios IPC

Rubro	Mayor variación	Observaciones
Alimentos y bebidas	2022 (27,81%)	Bajó drásticamente en 2023 y 2024
Bebidas alcohólicas y tabaco	2023 (11,95%)	Aumento fuerte en 2023, luego baja en 2024
Prendas de vestir y calzado	2022 (11,22%)	Tendencia descendente sostenida
Alojamiento, agua, etc.	2023 (9,26%)	Estable con mínimo aumento
Muebles para hogar	2022 (18,25%)	Presenta fuerte caída en 2023 y 2024
Salud	se mantuvo estable	Alrededor del 9% en 2022–2023, cae en 2024
Transporte	2023 (15,42%)	Alta variación, luego cae drásticamente en 2024
Información y comunicación	2024 (-0,93%)	Rubro con valores negativos
Educación	2023-2024 (>10%)	Inflación creciente
Restaurantes y hoteles	2022-2023 (>13%)	En descenso, pero sigue elevado
Bienes y servicios diversos	2022 (13,09%)	disminución gradual cada año

Fuente: elaboración propia

IPC variacion año corrido

En el año 2022 el IPC nos muestra una preferencia al alza, podemos observar que en los últimos 3 meses del año el índice de precios al consumidor pasó a ser de 2 dígitos. Enero tuvo un IPC de 1,55, aumentando gradualmente alcanzando su índice más alto en el mes de diciembre llegando a 12,27 una de las más altas registradas en los últimos años, Debido a diversos factores que influyeron en su momento, como por ejemplo la reapertura económica tras la pandemia, ya que no se ejercía tantas restricciones para salir y poder adquirir productos, lo que generó un aumento de la demanda, otro factor influyente fue que en ese mismo año el peso perdió terreno frente al dólar situándose en $4.810. Podemos destacar que este mismo año, los rubros con más relevancia fueron: alimentos y bebidas no alcohólicas, alcanzando un 27,81, seguido por restaurantes y hoteles con 18,54, demostrando que lo primordial tras la reapertura gradual en la economía era el abastecimiento de alimentos en los hogares.

Para el año 2023 enero se situó en 1,59 alcanzando su pico más alto en diciembre que fue de 8,67. Fue mucho más bajo que el año inmediatamente anterior por diversas causas, como, por ejemplo: el banco de la república subió sus tasas de interés, esto causó que se enfríe un poco el consumo de diversas clases de bienes y servicios en los hogares del país, ya que la adquisición de préstamos bancarios disminuyó, lo que ayudó a que los precios no siguieran con tendencia al alza.

Gráfica 176. Variación IPC año corrido 2022 - 2024

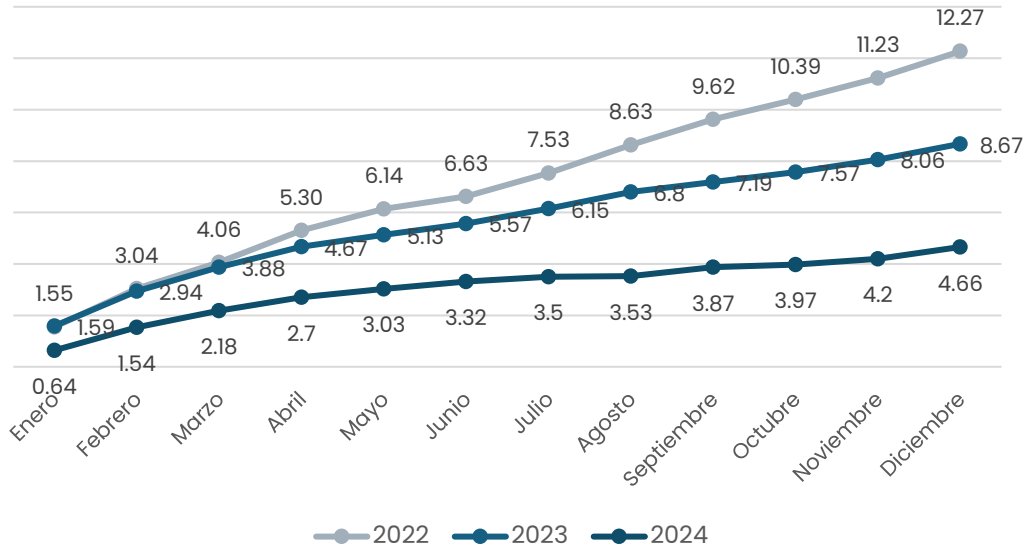

Fuente: Elaboración propia según bases de datos del DANE 2022-2023 y 2024

En 2022 se registró el pico inflacionario más alto del periodo analizado, con un IPC que pasó de 1,55 % en enero a 12,27 % en diciembre, reflejando fuertes presiones sobre el costo de vida a nivel nacional. Durante 2023, la inflación comenzó a desacelerarse y cerró en 8,67 %, lo que indica una moderación frente al comportamiento del año anterior. Esta tendencia continuó en 2024, cuando el IPC anual descendió a 4,66 %, lo que representa casi un tercio del nivel observado en el cierre de 2022 y evidencia el impacto de las medidas de política monetaria implementadas para controlar la inflación.

Gráfica 177. Variación Porcentual IPC Año Corrido Zonas Urbanas vs nacional 2022 - 2024

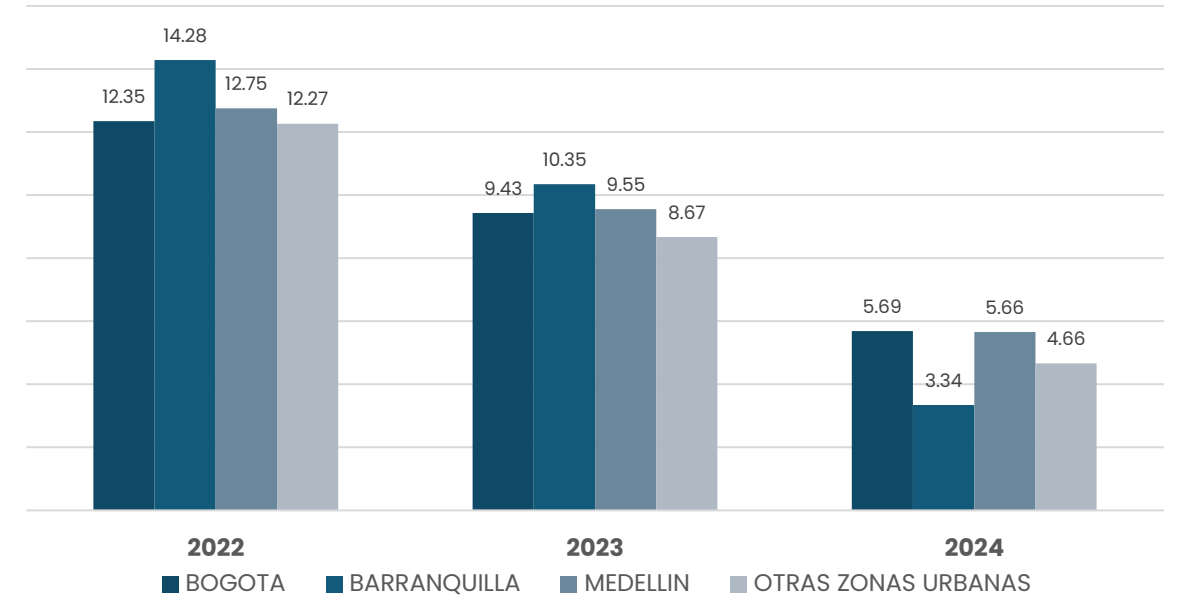

Fuente: Elaboración propia según bases de datos del DANE 2022-2023 y 2024

La comparación de las variaciones porcentuales del IPC entre Bogotá, Medellín, Barranquilla y otras áreas urbanas muestra dinámicas similares, aunque con particularidades regionales. En 2022, Bogotá (12,35 %) y otras áreas urbanas (12,27 %) presentaron cifras muy cercanas, lo que refleja condiciones inflacionarias homogéneas entre la capital y el resto de las ciudades intermedias. Este comportamiento estuvo enmarcado en un contexto de incertidumbre económica asociada al cambio de gobierno y a expectativas sobre las nuevas políticas monetarias y fiscales. En 2023, el incremento de las tasas de interés por parte del Banco de la República para frenar el consumo generó una reducción generalizada en las variaciones del IPC; sin embargo, Barranquilla registró el valor más alto (10,35 %), mientras que otras áreas urbanas mostraron el más bajo, probablemente debido a su base productiva menos diversificada y con mayor dependencia de sectores específicos.

En 2024, la inflación anual continuó desacelerándose en todas las ciudades analizadas, consolidando una tendencia descendente desde 2022. Bogotá y Medellín mostraron valores muy similares (5,69 % y 5,66 %, respectivamente), mientras que Barranquilla registró la inflación más baja (3,34 %) y otras áreas urbanas se ubicaron en 4,66 %. Este comportamiento sugiere una mayor efectividad de las políticas de restricción monetaria en la moderación de la demanda interna. No obstante, aunque la inflación general se ha reducido, aún supera el rango objetivo del Banco de la República (2 %–4 %) en varias ciudades, lo que implica que muchos hogares, especialmente los de menores ingresos, pueden no percibir un alivio significativo, particularmente en rubros sensibles como alimentos y servicios públicos.

Análisis IPC En San Andrés en comparación al resto del país

San Andrés posee rasgos económicos específicos que afectan en el IPC, lo cual puede resultar en variaciones en la inflación que sean diferentes a las del resto del territorio nacional. La condición y modo de vida de la isla conlleva a generar gastos extras, de la misma manera la poca regulación de precios de productos y materias primas que comúnmente se consumen.

También hay que agregar que se deben importar los productos y diversas materias primas, ya que esto generalmente incrementa los costos de los bienes y servicios si se compara con otras áreas del país. Asimismo, como de gravámenes especiales que esto elevan los precios locales en hoteles y servicios, tales como la tarjeta de turismo. El departamento tiene una alta dependencia hacia el turismo, lo que produce que actúe dependiendo al comportamiento que esté teniendo este sector debido a la demanda, los precios tendrán una conducta variable.

Aunque el índice de precios al consumidor en el país se evalúa a nivel nacional, en zonas alejadas como San Andrés, enfrentan una inflación un poco más elevada como resultado de los gastos logísticos y una menor competencia en ciertos mercados, a diferencia a otras zonas del país más urbanizadas, donde la inflación tiende a ser un poco más controlada.

Por otro lado, la limitada oferta de bienes y servicios en la isla reduce la posibilidad de elegir entre distintas marcas o diferentes proveedores, debilitando la competencia que normalmente ayudaría a regular los precios al tener opciones para elegir. Esta escasez relativa contribuye a que el IPC en el departamento no solo sea más elevado en diferentes rubros, sino que también reaccione de forma mucho más sensible ante cualquier cambio económico

externo, como por ejemplo el alza del precio del dólar. A esto se le suma la estacionalidad del turismo, que puede generar picos en la demanda en ciertos periodos del año, lo que quiere decir que cuando los precios fluctúan, se genera una mayor intensidad que en el resto del país.

De acuerdo con la percepción de la comunidad isleña con respecto al Índice de Precios al Consumidor (IPC), sobresale un alto porcentaje de respuesta positiva al alta de los precios en el territorio insultar, es decir que el 94,24% de la población considera que si han aumentado los precios tanto en San Andrés como en Providencia.

Gráfica 178. Percepción en el aumento de precios de los productos básicos en el departamento

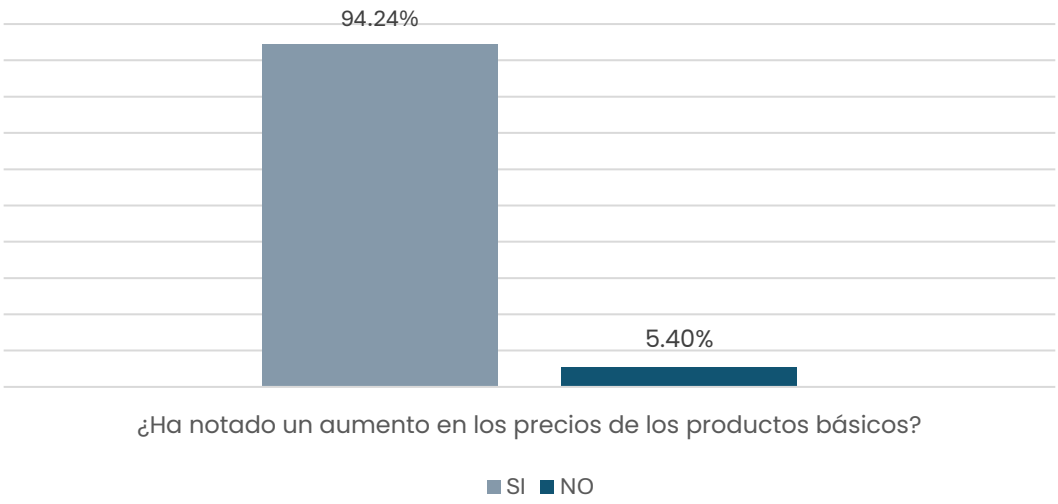

Fuente: Elaboración propia según encuesta de satisfacción 2024

Examinando las variables, se tiene los rangos de edad, mostrando que las personas entre los 30 y 45 años son las que más consideran el alza en los precios, con un porcentaje del 38.85%

También es de suma importancia visualizar los encuestados según su nivel de ocupación, teniendo como resultado que, las personas si consideran que han aumentado los precios en la isla, el 45,32% son empleados.

Gráfica 179. Percepción en el aumento de precios de los productos básicos en el departamento - Ocupación

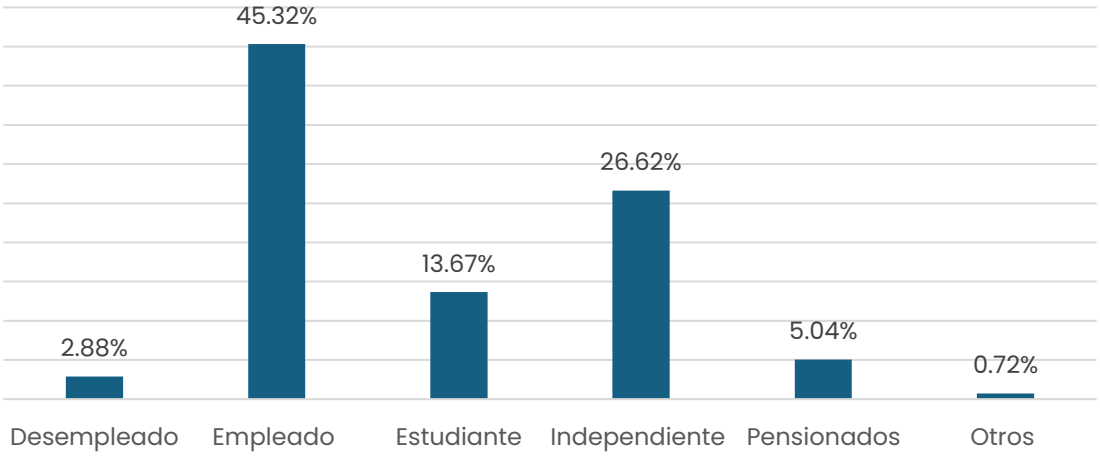

Fuente: Elaboración propia según encuesta de satisfacción 2024

Las variables de edad y ocupación nos muestran que, aunque se esté en una edad madura y con un empleo, la percepción es concluir que el alza de los precios en San Andrés y Providencia es notable. Por otro lado, se ha de resaltar que las personas que afirmaron notar el aumento de los precios, el 51,08% son masculinos. Por todo lo anterior, se puede afirmar que independientemente de la ocupación, edad, nivel educativo, etnia y género, tanto en la Isla de San Andrés como en la isla de Providencia, se percibe el aumento de los precios de productos básicos, ya que esto golpea directamente en la economía de cada uno de los hogares.

Por otro lado, está la segunda pregunta que hace referencia al costo de vida en San Andrés, preguntando a los isleños si el costo de vida ha aumentado, teniendo como resultado que el 94,96% de los encuestados, consideran que el costo de vida en las islas es alto, tan solo el 4,32% creen que no y el 0,72% en blanco. También se puede observar que, en el rango de edad de 30 a 45 años, son los que en mayoría afirmaron que, si hay un alto costo de vida en el archipiélago, con un porcentaje de 40,20%. Y de todas las respuestas positivas, el 20,14% son raizales.

Otra de las preguntas realizadas a los habitantes del departamento con respecto al IPC, es sobre que tanto le afecta el aumento de precios en su economía familiar, a lo cual el 87,77% de las personas manifestaron que les afecta mucho, el 10,07% afirma que poco les afecta, el 0,72% consideran que nada les afecta y un porcentaje de 1,44% que dejaron en blanco. También afirman que es una problemática desde muchos años en el cual no ven que se tomen soluciones al respecto. Según la ocupación de los habitantes del archipiélago, la mayoría de los empleados manifestaron que, si les afecta mucho con un

porcentaje de 41,01%, poco 5,76% y nada con el 0%, las personas independientes, con un 24,46%, consideran que sí les afecta mucho, un poco con el 1,44%% y nada el 0,72%.

Gráfica 180. Afectación Del Aumento De Precios En La Economía Familiar

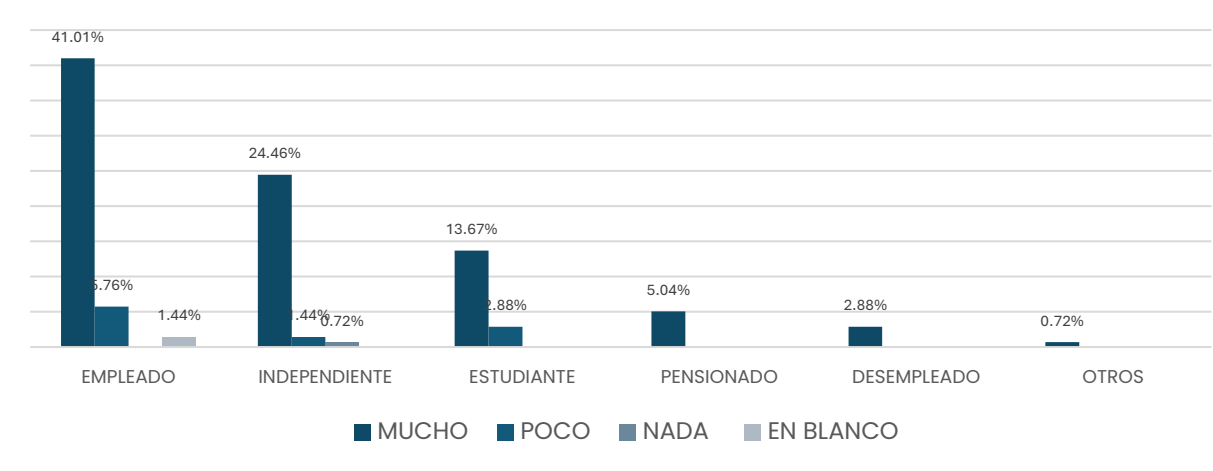

Fuente: Elaboración propia según encuesta de satisfacción 2024

Del mismo modo se preguntó a los habitantes del archipiélago si creen que hay suficiente control sobre los precios de los productos, en lo que su mayoría respondieron que no hay un adecuado control, con un porcentaje de 81,29%; solo el 17,27% manifestaron que si hay suficiente vigilancia en los precios del mercado.

Gráfica 181. ¿Cree que hay suficiente control sobre los precios de los productos?

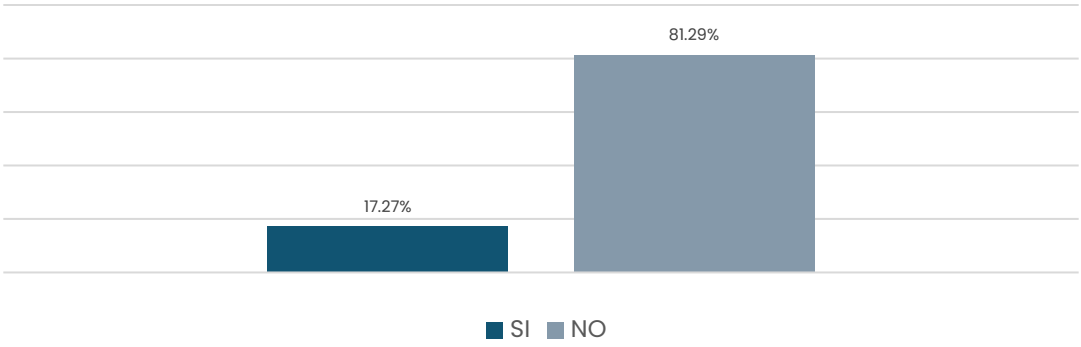

Fuente: Elaboración propia según encuesta de satisfacción 2024

Se puede concluir con las encuestas realizadas a los habitantes de la isla de San Andrés y providencia, consideran que el territorio insular tiene unos costos muy elevados de los precios, lo que repercute en la afectación de la economía de sus hogares. A eso se le suma que, a la gran mayoría, sin importar edad, nivel de escolaridad u ocupación, opinan que es una problemática que afecta a todos,

ya sea de manera directa o indirecta y muestran inconformidad con el control o poco control que se les ejercen a los precios en el mercado, ya que consideran que tienden a estar en constantes alzas los productos de la canasta básica de manera exagerada, sin un ente regulador que ejerza un control periódico o permanente. Asimismo, se evidencia la necesidad de realizar políticas públicas y generar estrategias gubernamentales que promuevan un mayor control sobre los precios, en especial a los productos que son considerados de primera necesidad. Por otra parte, es fundamental fomentar la participación activa de la comunidad, por ejemplo, la formalización de un trabajo articulado entre autoridades y ciudadanía en procesos de veedurías; se puede articular grupos de trabajos como inspectores que se encarguen de realizar visitas a los establecimientos para verificar que los precios de los productos que ofrecen si sean acordes a la realidad del mercado.

16. VÍAS Y TRANSPORTE

El sistema de vías y transporte en el departamento es bastante limitado debido a su tamaño. La vía Circunvalar es la vía principal, ya que rodea las islas y, junto con las rutas alternas, facilita el acceso a los lugares turísticos, residenciales y comerciales.

Es importante poner bajo la lupa, la pavimentación total de las vías alternas para que haya mejor acceso a las zonas residenciales alrededor de la isla, y así, mejorar la calidad de vida de la población. También es fundamental implementar soluciones innovadoras que fomenten un desarrollo sostenible y escalonado hacia la excelencia y poder se ejemplo de superación a nivel nacional e internacional.

Se realizó la Actualización del Censo del Parque Automotor 2024, del 02 de Agosto al 02 de Diciembre del 2024, liderado por la Secretaría de Movilidad. Se censó un total de 33.500 vehículos censados. De esos 33.500 vehículos censados, 28.989 tienen placa de seis dígitos, 3,728 tienen placa diferente a seis dígitos y 783 no tenían placa.

Uno de los hallazgos más preocupantes del censo es la falta de cobertura del SOAT (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito). De los vehículos censados, el 87.3% (29.232 vehículos) no cuenta con SOAT, mientras que solo el 12.7% (4.268 vehículos) sí lo tienen vigente.

Este dato revela un alto nivel de informalidad y representa un riesgo significativo en caso de accidentes, tanto para los conductores como para los peatones y otros actores viales.

Otra situación alarmante es el estado de la revisión técnico-mecánica. El 95.9% de los vehículos (32.141) no tiene la tecno mecánica vigente, y apenas el 4.1% (1.359 vehículos) sí cumple con este requisito obligatorio.

La falta de revisión técnico-mecánica implica que la mayoría de estos vehículos podrían estar circulando en condiciones inseguras, lo que aumenta el riesgo de fallas mecánicas y accidentes en las vías.

Tasa bruta de mortalidad por accidentes de tránsito en el departamento

Se puede observar los datos oficiales de la tasa bruta de mortalidad por accidentes de tránsito en el departamento ha mostrado una tendencia a la baja, gracias a las acciones y estrategias implementadas para generar conciencia entre los conductores de todo tipo de vehículo. El año 2023 se destacó por registrar el menor índice de siniestralidad vial. Aunque en 2024 se evidenció un ligero aumento, los niveles siguen siendo bajos en comparación con años anteriores, lo que refleja un avance positivo en materia de seguridad vial.

Grafica 182. Número de personas por accidentes de transito en el departamento 2020 - 2024

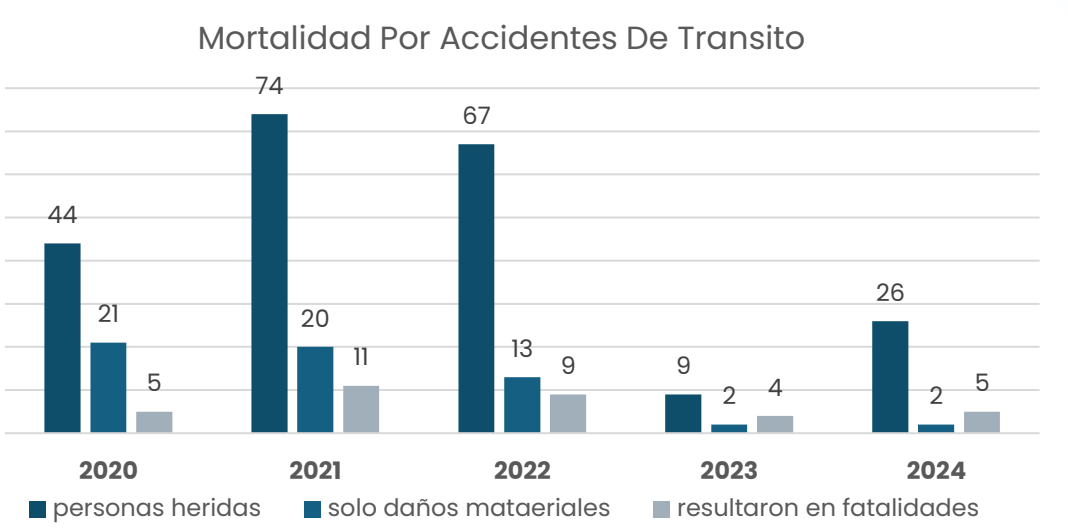

Fuente: Secretaría de Movilidad- Gobernación Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Así pues, se muestra la percepción de la población donde los resultados de la encuesta sobre el nivel de insatisfacción del estado de las vías del departamento con un porcentaje del 47% de la muestra total en el departamento, siendo San Andrés un 83% y Providencia y Santa Catalina un 17%. Providencia y Santa Catalina presentan una insatisfacción muy alta (89%), lo que indica un problema grave en el estado de las vías allí, en cuanto a San Andrés, aunque la insatisfacción es menor (38%), aún es significativa. Esto podría deberse a una mayor inversión o mantenimiento en comparación con Providencia.

Tabla 95. ¿Está satisfecho con el estado de las vías de la isla? Muy satisfecho / Satisfecho / Ni satisfecho Ni Insatisfecho / Insatisfecho / Muy insatisfecho – Departamental

Nivel de Satisfacción	Respuestas	%
Insatisfecho	225	47%
Muy insatisfecho	82	17%
Muy satisfecho	5	1%
Ni satisfecho Ni Insatisfecho	109	23%
Satisfecho	60	12%
Total general	**481**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Tabla 96. ¿Está satisfecho con el estado de las vías de la isla? Muy satisfecho / Satisfecho / Ni satisfecho Ni Insatisfecho / Insatisfecho / Muy insatisfecho – Por isla

Municipio	Encuestados	%
Providencia y Santa Catalina	**80**	**17%**
Insatisfecho	71	89%
Muy insatisfecho	1	1%
Ni satisfecho Ni Insatisfecho	3	4%
Satisfecho	5	6%
San Andrés	**401**	**83%**
Insatisfecho	154	38%
Muy insatisfecho	81	20%
Muy satisfecho	5	1%
Ni satisfecho Ni Insatisfecho	106	26%
Satisfecho	55	14%
Total general	**481**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

En las tablas se evidencia la percepción de la población sobre la mejoría del estado de las vías en los últimos años, sin embargo, el 78% de la población del departamento considera que la infraestructura vial no ha mejorado. En San Andrés el 74% y en Providencia el 97% de las personas encuestadas. En general

se refleja un sentimiento extendido de falta de avances reales en infraestructura vial. Estos datos complementan los de insatisfacción y refuerzan la urgencia de intervenciones estructurales en ambas islas, especialmente en Providencia.

Tabla 97. ¿Cree que ha mejorado la infraestructura vial en los últimos años? Sí / No - Departamental

Percepción	Respuestas	%
No	369	78%
Si	107	22%
Total general	**476**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Tabla 98. ¿Cree que ha mejorado la infraestructura vial en los últimos años? Sí / No – Por Isla

Municipio	Respuestas	%
Providencia y Santa Catalina	**80**	**17%**
No	77	96%
Si	3	4%
San Andrés	**396**	**83%**
No	292	74%
Si	104	26%
Total general	**476**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Total de comparendos impuestos

En la siguiente gráfica se observa el número de comparendos impuestos por año; estos han venido disminuyendo, esto es gracias a las medidas estrictas que se han venido aplicando en el departamento en cuanto a movilidad. En los últimos cinco años, el año 2024 registró el menor número de comparendos en materia de movilidad, con un total de 2.203 infracciones impuestas. Por el contrario, el año con mayor cantidad de comparendos fue el 2021, alcanzando las 5.891 unidades. Este aumento se relaciona directamente con las medidas implementadas durante la pandemia, las cuales no fueron acatadas rigurosamente por la ciudadanía, lo que llevó a un incremento significativo en las sanciones por incumplimientos a las normas de tránsito y movilidad.

Gráfica 183. Total de comparendos impuestos 2020 - 2024

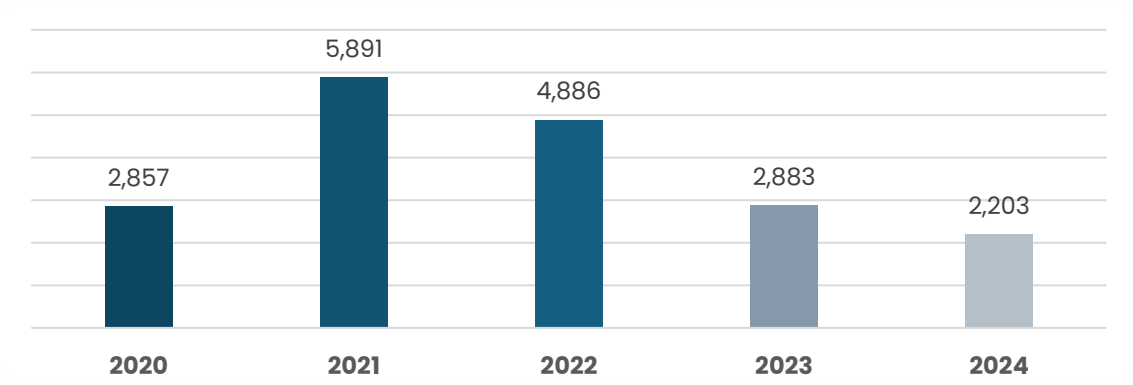

Fuente: Secretaría de Movilidad- Gobernación Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Registro nacional en SIMIT del organismo de tránsito del departamento 2020-2024

A continuación, se evidencia una disminución progresiva en la mayoría de las categorías registradas a lo largo de los últimos años. No obstante, el único indicador que presentó un incremento entre 2023 y 2024 fue el de "recaudos", que pasó de 340 a 803. Este aumento puede atribuirse a una mayor conciencia ciudadana y a cambios positivos en los hábitos de comportamiento, lo que ha llevado a un cumplimiento más efectivo de las obligaciones relacionadas con la movilidad.

Grafica 184. Número de Registros Nacionales en SIMIT del Tránsito del Departamento 2020 - 2024

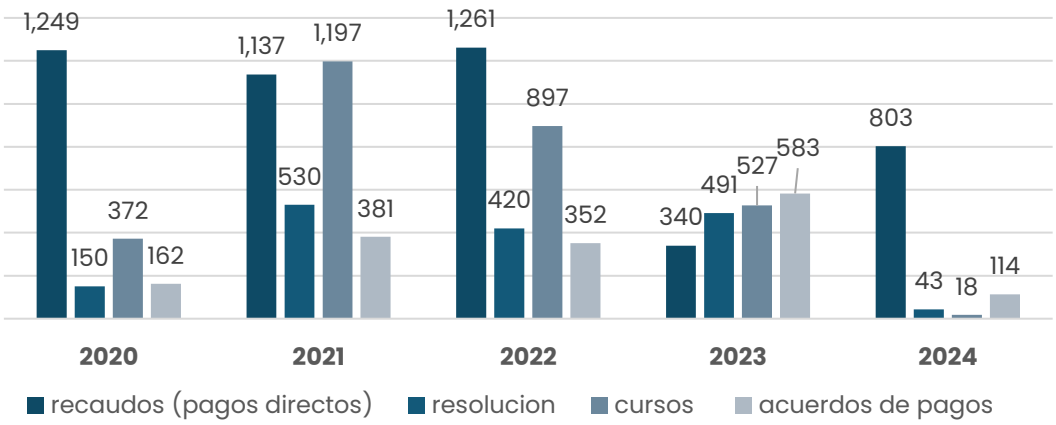

Fuente: Secretaría de Movilidad- Gobernación Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

La evolución de los registros nacionales en el SIMIT entre 2020 y 2024 muestra variaciones significativas en los diferentes tipos de procesos asociados al tránsito departamental. Los recaudos por pagos directos se mantienen como la categoría más alta durante todo el periodo, alcanzando su punto máximo en 2022 con 1.261 registros, lo que sugiere una mayor disposición o capacidad de los ciudadanos para ponerse al día con sus obligaciones durante ese año. Sin embargo, en 2024 se observa una caída abrupta a 803 registros, lo que podría estar relacionado con cambios en la dinámica económica o en las estrategias de cobro. Las resoluciones, por su parte, presentan su valor más alto en 2022 (420), seguido de una disminución constante en los años posteriores, lo que podría indicar un menor número de procesos sancionatorios o mejoras en la conciliación temprana de infracciones.

En cuanto a los cursos pedagógicos y los acuerdos de pago, ambos presentan comportamientos variables. Los cursos muestran un incremento notable entre 2020 y 2022, llegando a 897 registros, para luego descender nuevamente en 2023 y desplomarse a solo 43 en 2024, lo que puede reflejar limitaciones operativas, cambios normativos o ajustes en la oferta. Los acuerdos de pago también alcanzan su máximo en 2023 (583), evidenciando un mayor interés en formalizar compromisos de pago, antes de reducirse drásticamente a 114 en 2024. En conjunto, los datos sugieren fluctuaciones marcadas en los mecanismos de recaudo, formación y conciliación, lo cual podría estar asociado a cambios institucionales, comportamiento ciudadano o condiciones económicas del departamento.

Trámites en **RUNT**

Se evidencia que entre 2022 y 2024 el mayor volumen de trámites registrados en el RUNT corresponde a renovaciones, con 1.818 gestiones, cifra ampliamente superior a las demás categorías. Este predominio sugiere una alta demanda de actualización de información y permanencia en el sistema por parte de los usuarios, lo que refleja un parque automotor activo y en constante regularización. En contraste, las actualizaciones registraron únicamente 51 trámites, lo que podría indicar menor necesidad de modificación de datos o limitada gestión por parte de los ciudadanos. Por su parte, las inscripciones alcanzaron 271 trámites, representando un nivel moderado de nuevos registros. En conjunto, los datos muestran una fuerte orientación de los usuarios hacia el mantenimiento de sus obligaciones vigentes más que hacia nuevas vinculaciones o cambios dentro del sistema.

Gráfica 185. Número de trámites en RUNT 2022 – 2024.

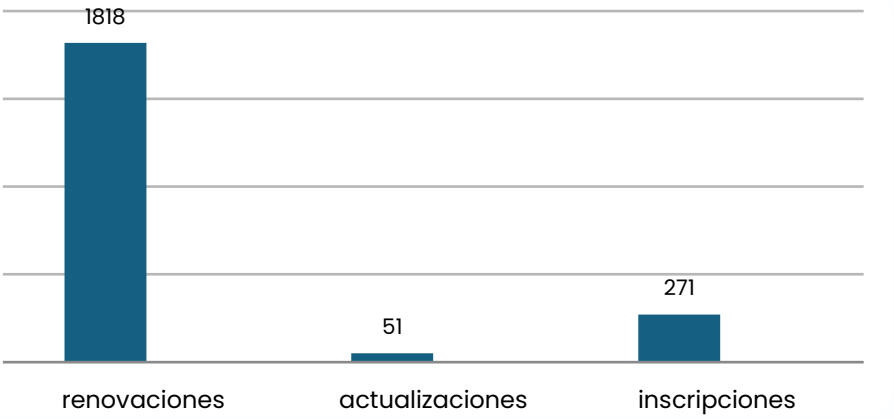

Fuente: Secretaría de Movilidad- Gobernación Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Ahora bien, en las siguientes tablas muestra la percepción de la población donde el 70% de la muestra total considera que el transporte público no es eficiente, lo que refleja una percepción generalizada de insatisfacción en todo el departamento. En San Andrés, el 66% de los encuestados comparte esta opinión, mientras que en Providencia y Santa Catalina el porcentaje se eleva significativamente al 91%. Cabe destacar que el 83% de la muestra se aplicó en San Andrés y el 17% en Providencia, lo que refuerza la necesidad de atender esta problemática de manera integral en ambas islas.

Tabla 99. ¿Considera que el transporte público es eficiente? Sí / No - Departamental

Respuesta	Encuestados	%
No	337	70%
Si	143	30%
Total general	**480**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Tabla 6. ¿Considera que el transporte público es eficiente? Sí / No – Por Isla

Municipio	Encuestados	%
Providencia y Santa Catalina	**80**	**17%**
No	73	91%
Si	7	9%
San Andrés	**400**	**83%**
No	264	66%
Si	136	34%
Total general	**480**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Se evidencia la percepción de la población donde el 70% de la muestra total de la población señaló que utiliza con mayor frecuencia un medio de transporte público seguro y en buen estado en las opciones "A menudo" y "Rara vez", ambas con un 35% de las respuestas, lo que evidencia una percepción dividida entre el uso habitual y el uso esporádico del servicio. El restante 30% se distribuye entre quienes afirmaron "Nunca" (16%) y "Siempre" (14%). Al desagregar por territorio, en San Andrés predominan las respuestas "A menudo" y "Rara vez", mientras que en Providencia las opciones más frecuentes son "Nunca" y "Rara vez". Cabe destacar que el 83% de la muestra fue tomada en San Andrés y el 17% en Providencia y Santa Catalina, esto refleja desigualdad en la percepción y en la calidad del servicio disponible.

Tabla 100. ¿Con qué frecuencia puede utilizar medios de transporte público seguros y en buen estado para movilizarse dentro de la isla? Siempre / A menudo / Rara vez / Nunca – Departamental

Respuesta	Encuestados	%
A menudo	166	35%
Nunca	79	16%
Rara vez	167	35%
Siempre	67	14%
Total general	**479**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Tabla 101. ¿Con qué frecuencia puede utilizar medios de transporte público seguros y en buen estado para movilizarse dentro de la isla? Siempre / A menudo / Rara vez / Nunca – Por Isla

Municipio	Encuestados	%
Providencia y Santa Catalina	**80**	**17%**
A menudo	1	1%
Nunca	51	64%
Rara vez	27	34%
Siempre	1	1%
San Andrés	**399**	**83%**
A menudo	165	41%
Nunca	28	7%
Rara vez	140	35%
Siempre	66	17%
Total general	**479**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Así pues, se muestra la percepción de la población donde el 91% de la muestra total de la población manifestó que utiliza el mototaxi como principal medio de transporte, argumentando que es la única opción que ofrece frecuencia y disponibilidad constante. En contraste, solo un 8% indicó que utiliza buses, mencionando demoras considerables en su operación, mientras que apenas un 1% opta por taxis, debido a que su costo resulta elevado para la mayoría. Al analizar por territorio, en San Andrés el 89% de los encuestados usa mototaxi, mientras que en Providencia y Santa Catalina esta cifra alcanza el 100%, lo que evidencia una fuerte dependencia de este tipo de transporte en todo el departamento. Cabe destacar que el 83% de la muestra se aplicó en San Andrés y el 17% en Providencia.

Tabla 102. ¿Qué tipo de medio de transporte público utiliza con mayor frecuencia? Mototaxi/Bus/Taxi – Departamental

Medio	Encuestados	%
Bus	36	8%
Mototaxi	413	91%
Taxi	6	1%
Total general	**455**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

Tabla 103. ¿Qué tipo de medio de transporte público utiliza con mayor frecuencia? Mototaxi/Bus/Taxi – Por Isla

Municipio	Encuestados	%
Providencia y Santa Catalina	**78**	**17%**
Mototaxi	78	100%
San Andrés	**377**	**83%**
Bus	36	10%
Mototaxi	335	89%
Taxi	6	2%
Total general	**455**	**100%**

Fuente: Encuesta de percepción Anuario Estadístico 2024 – Secretaría de Planeación

18. AGRICULTURA Y PESCA

Las investigaciones sobre el poblamiento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina evidencian que la etapa de exportación de algodón, comprendida entre 1620 y 1853, se inició con la llegada de colonos puritanos ingleses, principalmente a la isla de Providencia. Durante este periodo,

el cultivo de algodón fue realizado por personas esclavizadas traídas desde distintas regiones. Incluso tras la expulsión de los puritanos por parte de las autoridades españolas en 1641, dicha actividad económica continuó desarrollándose en el archipiélago.

Posteriormente, tras la retirada definitiva de los españoles en 1670, las islas permanecieron deshabitadas durante aproximadamente medio siglo. En ese lapso se produjo un nuevo proceso de poblamiento, encabezado por colonos provenientes de Jamaica, Curazao, Escocia e Irlanda.

A partir de 1834, con la primera emancipación de los esclavizados, comenzó a configurarse una forma particular de ocupación del territorio en el archipiélago. La población raizal construyó su identidad colectiva a partir de la conexión con su territorio ancestral, su religiosidad, el idioma inglés-creole y diversas prácticas culturales transmitidas de generación en generación desde la época colonial.

Los conceptos de propiedad de la tierra en el archipiélago adoptaron un carácter colectivo, basado en la ocupación histórica por familias e individuos de la comunidad raizal. Este enfoque territorial abarca no solo la tierra firme, sino también los ecosistemas marinos y costeros —como playas, manglares y lagunas— considerados partes integrales del territorio ancestral. El uso sostenible de estos recursos ha sido reconocido mediante su declaración como Reserva de Biosfera, destacando la estrecha relación entre el pueblo raizal y la naturaleza insular.

Sin embargo, la pérdida progresiva de la propiedad y tenencia de la tierra por parte de esta población se relaciona con políticas públicas implementadas desde el siglo XIX por el Estado colombiano. Según Machado (2009), tras la independencia surgieron distintas modalidades de apropiación y concentración de tierras, entre ellas: la adjudicación de tierras a inmigrantes extranjeros, la ocupación ilegal de terrenos públicos, la colonización interna por empresarios y campesinos, y la entrega de parcelas a pequeños colonos.

Después de la emancipación, se consolidaron sociedades campesinas autosuficientes dedicadas a la pesca y la agricultura. Hacia finales del siglo XIX,

la mayoría de los habitantes dependía directamente de los recursos naturales del entorno para subsistir.

La apertura del puerto libre en San Andrés en 1953 marcó un punto de inflexión en el desarrollo económico de la isla. Este cambio impulsó el crecimiento del turismo y fomentó la especialización en la pesca para satisfacer la demanda creciente de productos marinos, además del surgimiento de nuevas actividades como el buceo recreativo, los deportes náuticos y la pesca industrial.

Durante la década de 1970, la actividad pesquera vivió una modernización significativa con la introducción de nuevas tecnologías. Las tradicionales canoas de vela fueron reemplazadas por embarcaciones de fibra de vidrio equipadas con motores fuera de borda. También se incorporaron nuevos métodos y artes de pesca, lo que permitió acceder a zonas más lejanas y aumentar la eficiencia de las capturas.

En 1998 se dio inicio al proyecto del Área Marina Protegida Seaflower, liderado por la Corporación CORALINA con el apoyo de la Unión Europea, la Universidad Heriot-Watt de Escocia y el Instituto de Biología Marina de Creta. Este proyecto buscaba no solo conservar la biodiversidad marina, sino también reconocer y restaurar los derechos ancestrales del pueblo raizal, así como mediar en los conflictos entre pescadores artesanales e industriales.

En el año 2000, se impulsó la creación de un Sistema Regional de Áreas Marinas Protegidas. Gracias a un proceso participativo y a estudios científicos rigurosos, se estableció una zonificación del área y se definieron directrices para su manejo sostenible. Estas fueron formalizadas mediante la Resolución 107 del 27 de enero de 2005, emitida por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

A pesar de los logros obtenidos, la implementación de estas políticas enfrenta actualmente importantes desafíos, especialmente en relación con la protección de los derechos colectivos del pueblo raizal y el equilibrio entre conservación ambiental y desarrollo económico.

Los datos estadísticos publicados por el sistema de información para la planificación rural agropecuaria (SIPRA), la unidad de planificación rural

agropecuaria (UPRA) dispone que la región cuenta con una frontera agrícola de 3.138 hectáreas, lo que es igual al 63% del Departamento. Los bosques naturales y las zonas destinadas a funciones agropecuarias alcanzan un 35% del territorio, que corresponde a 1,733 hectáreas. Conclusión, un 2% del área, equivale a 100 hectáreas, está clasificada como descarte legal de acuerdo con la garantía de la UPRA (Plan Departamental de Extensión agropecuario 2020-2023, 2020)

Tabla 104. Zonas destinadas a funciones agropecuaria del Departamento de San Andrés

Categoría	Hectáreas	%Porcentaje
Frontera agrícola nacional	3.138	63,1%
Bosques naturales y áreas no agropecuarias	1.733	35,0%
Exclusiones legales	100	2%

Fuente: Plan departamental de Extensión agropecuaria 202 - 2023

Gráfica 187. Generalidades del Sector en Hectáreas

Fuente: Plan departamental de Extensión agropecuaria 2020 - 2023

Producción de alimento por tonelada

La producción de alimentos en San Andrés Islas corresponde a la generación local de productos agroalimentarios, tanto agrícolas como pecuarios, los cuales constituyen un factor estratégico para disminuir la dependencia de abastecimiento externo y reforzar la seguridad alimentaria de la población.

Tabla 105: Producción De Alimentos Por Tonelada

PRODUCCIÓN DE ALIMENTO POR TONELADA							
Año	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
SAN ANDRÉS ISLAS	740,5	686,1	567,2	557,5	514,5	306,9	132,3

Fuente: Tomado de www.upra.gov.co, 2025

Según el análisis de la tabla anterior, la producción de alimentos en el Archipiélago ha mostrado un crecimiento sostenido y significativo entre 2018 y 2024. En este periodo, la producción pasó de 132,3 toneladas a 740,5 toneladas, lo que equivale a un incremento absoluto de 608,2 toneladas y un aumento relativo superior al 460%, es decir, más de cinco veces en tan solo seis años.

Este comportamiento puede estar asociado a factores como la respuesta a la crisis alimentaria generada por la pandemia y la adopción de técnicas de producción más eficientes. La mejora alcanzada representa un avance relevante hacia la autosuficiencia alimentaria, aunque mantener esta tendencia requerirá el fortalecimiento de las cadenas productivas y la asignación de recursos adecuados para apoyar al pequeño productor.

Gráfica 188: Producción De Alimentos Por Tonelada

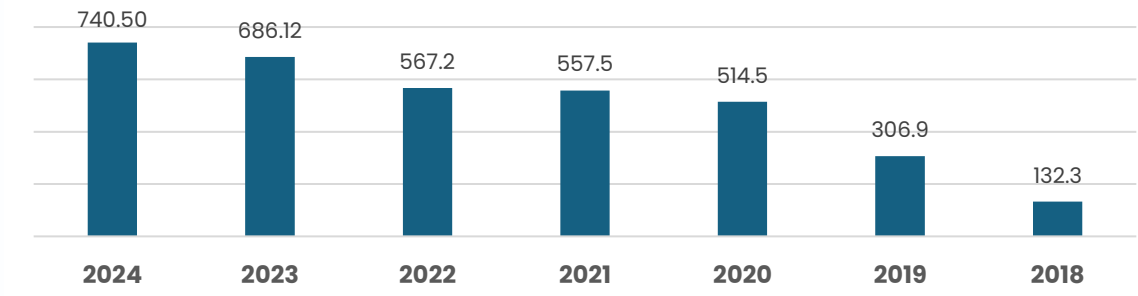

Fuente: Tomado de www.upra.gov.co, 2025

Área sembrada por hectárea

El análisis evidenció que el área sembrada en el Departamento de San Andrés registró un crecimiento sostenido, pasando de 13,66 hectáreas en 2018 a 89,13 hectáreas en 2024. Este comportamiento refleja un incremento absoluto de 75,47 hectáreas y una expansión relativa cercana al 552% en seis años, equivalente a un aumento de 6,5 veces respecto al valor inicial. La tendencia sugiere un dinamismo significativo en la actividad agrícola, posiblemente asociado a

mejoras en la gestión productiva y en el acompañamiento técnico, así como a un aumento en la demanda local de alimentos.

Tabla 106: Área Sembrado Por Hectárea

AREA SEMBRADA POR HECTAREA							
AÑO	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
SAN ANDRÉS ISLAS	89,13	71,91	51	51	45	43	13,66

Fuente: Tomado de www.upra.gov.co, 2025

El aumento sostenido del área sembrada refleja una tendencia positiva que impulsa de manera directa la producción local de alimentos en San Andrés Islas. Desde una perspectiva estadística, este crecimiento evidencia no solo un mayor aprovechamiento de la capacidad agrícola disponible, sino también una diversificación en las prácticas de cultivo que fortalecen la autosuficiencia alimentaria. En términos de impacto socioeconómico, la expansión de la superficie cultivada contribuye significativamente al desarrollo rural, al generar oportunidades de empleo, dinamizar la economía local y reducir la dependencia de productos importados. Este comportamiento ascendente consolida al sector agrícola como un pilar estratégico en la seguridad alimentaria del archipiélago y en la sostenibilidad de sus comunidades. (www.upra.gov.co, 2025)

Gráfica 189: Área Sembrada Por Hectárea

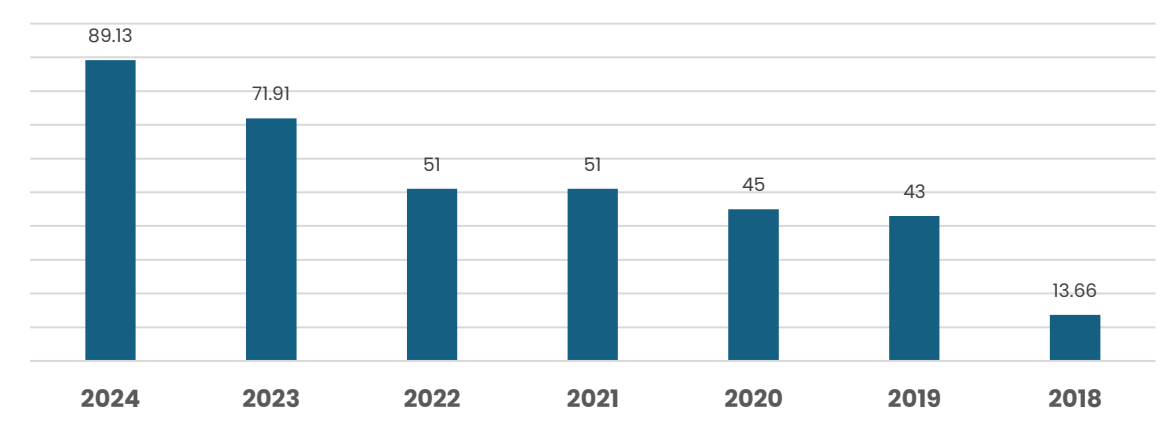

Fuente: Tomado de www.upra.gov.co, 2025

Área cosechada

En el Departamento de San Andrés Islas se evidencia una expansión sostenida del área cosechada entre 2018 y 2024. En este período, la superficie pasó de 13,60 hectáreas en 2018 a 75,51 hectáreas en 2024, lo que equivale a un incremento de más de cinco veces respecto al valor inicial. Este comportamiento refleja una clara tendencia ascendente en el área sembrada, la cual se ha traducido en un mayor volumen de superficie cosechada. Desde un análisis estadístico, este crecimiento no solo confirma el fortalecimiento de la actividad agrícola, sino que también evidencia un mejor aprovechamiento de los recursos cultivados, optimizando la productividad del sector en la región.

Tabla 107: Área Cosechado Por Hectárea

AREA COSECHADA POR HECTAREA							
AÑO	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
SAN ANDRÉS ISLAS	75,51	65,89	52,39	52,39	45	30	13,6

Fuente: Tomado de www.upra.gov.co, 2025

El incremento sostenido en el área cosechada en el Departamento de San Andrés Islas constituye una señal positiva para el desarrollo agrícola local. Este comportamiento refleja no solo la consolidación de la capacidad productiva, sino también una mayor eficiencia en el uso del suelo destinado a cultivos. Desde una perspectiva socioeconómica, el aumento progresivo contribuye de manera directa al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la población, al reducir la dependencia de productos externos y garantizar una mayor disponibilidad de alimentos de origen local.

Gráfica 190: Área Cosechado Por Hectárea

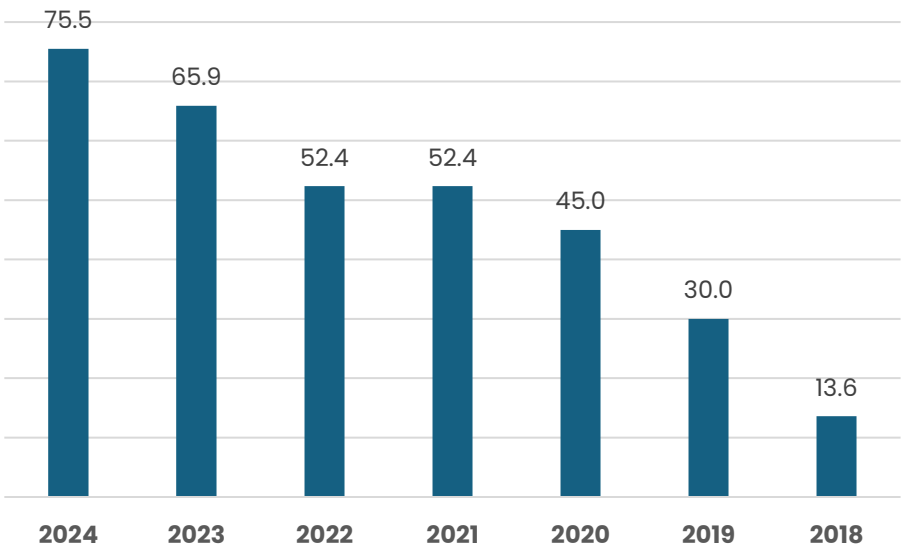

Fuente: Tomado de www.upra.gov.co, 2025

Inventario pecuario

1. Bovino: El inventario bovino demuestra que No hay datos hasta el 2018 en adelante y desde entonces, ha mostrado una tendencia descendente, pasando de 735 en el año 2018 a 339 en el 2024. Esto podría reflejar limitaciones en espacio, forraje o interés en esta actividad.
2. Porcino: El año que alcanzó su punto máximo fue en el 2015 con 2.805 cerdos, presentando fluctuaciones, y cae bruscamente en el año 2024 a 860, donde se realiza la observación de que es uno de los sectores más afectados recientemente.
3. Aves: La crianza de aves ha tenido unas fluctuaciones muy marcadas, demostrando picos en el 2015 de 27.771 y una caída pronunciada en el 2022 con 4.094. En el año 2024 se observa una recuperación ligeramente 10.370.
4. Equino: En el departamento los equinos hacen parte de la cultura y sus deportes ancestrales, sus números son relativamente estables, con máximos en el año 2019 con una totalidad de 199 y una disminución continua hasta el 2024 con 88 individuos.
5. Caprino: La crianza de los caprinos tiene una ligera alza entre el año 2013 y el 2019, mientras, que en el año 2022 inicia una fuerte caída de 30 y para el año 2024 llega al número 22.

6. Ovino: La cría de ovino en el archipiélago ha tenido unas fluctuaciones moderadas, donde se observa una fuerte disminución desde el año 2021 con la cantidad de (154) a 41 en el año 2024.

Tabla 108: Inventario Pecuario

DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
BOVINO						735	723	624	624	557	533	339
PORCINO	1765	2197	2805	2023	2417	2240	2137	2477	2477	1574		860
AVES	15947	25217	27771	25138	11355	11222	20634	9242	9242	4094	10021	10370
EQUINO	113	137	140	158	155	166	199	197	197	141	96	88
CAPRINO	53	47	75	89	89	101	110	107	107	30	31	22
OVINO	122	152	113	134	139	144	132	154	154	29	66	41

Fuente: Tomado de www.upra.gov.co, 2025

La mayoría de las especies muestra disminución en sus inventarios hacia los años 2023 a 2024, donde podrían influenciar factores como:

- Limitaciones en recursos alimentarios.
- Condiciones ambientales adversas.
- Reducción del interés en la actividad pecuaria.

El inventario pecuario del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, evidencia una tendencia a la baja, especialmente en los últimos tres años. Esto representa un riesgo para la soberanía alimentaria y sugiere la necesidad de revisar y fortalecer las políticas de apoyo a la producción animal.

Gráfica 191: Inventario Pecuario

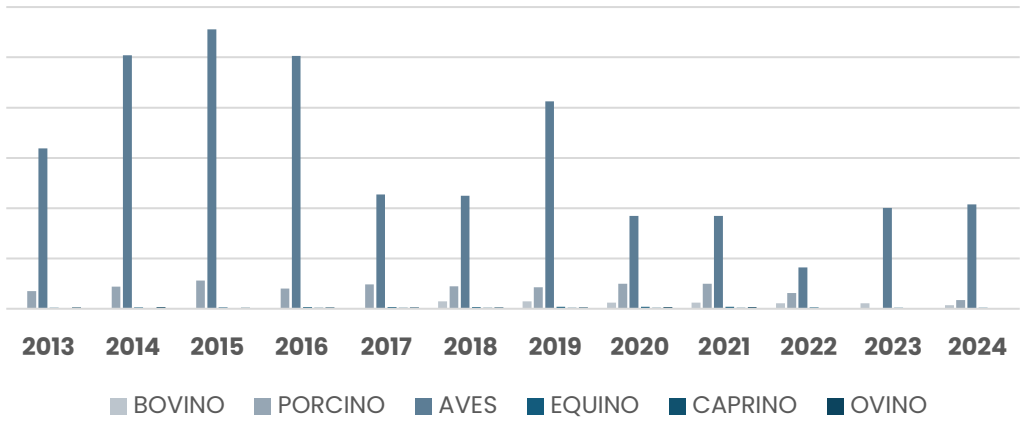

Fuente: Tomado de www.upra.gov.co, 2025

Pesca con escama

Pesca Artesanal.

En el Departamento de San Andrés se ha mostrado una marcada variabilidad a lo largo del período analizado. El punto máximo de capturas se registró en 2017 con 135,46 toneladas, seguido de un repunte en 2022 con 96,39 toneladas. En contraste, los niveles mínimos se evidenciaron en 2020 y 2021, con 57,46 toneladas y 55,31 toneladas, respectivamente, lo que refleja una caída abrupta de más del 58% en comparación con el valor máximo de 2017. Para el año 2024, la producción estimada alcanza 68,23 toneladas, lo que representa una recuperación del 23,4% frente al mínimo registrado en 2021, aunque aún se mantiene un déficit del 49,6% respecto al pico histórico de 2017. Estos resultados evidencian un comportamiento cíclico con descensos pronunciados seguidos de leves recuperaciones, lo que sugiere la necesidad de fortalecer las medidas de manejo sostenible y monitoreo de los recursos pesqueros.

Pesca Industrial.

En el Archipiélago de San Andrés evidenció un comportamiento fluctuante durante el período analizado. En 2016 inició con un nivel marginal de 1,5 toneladas, pero rápidamente alcanzó su punto máximo en 2018 con 65,95 toneladas, lo que representó un crecimiento exponencial en tan solo dos años. Sin embargo, a

partir de 2019 se observó una tendencia descendente sostenida, hasta llegar a 0 toneladas en 2023 y 2024, lo que refleja una paralización total de la actividad.

Este patrón estadístico sugiere la existencia de factores estructurales y coyunturales que han limitado la sostenibilidad de la pesca industrial. Entre ellos se destacan las regulaciones ambientales más estrictas, el agotamiento de los recursos pesqueros y la incidencia de fenómenos climáticos adversos, que en conjunto habrían generado un cese de operaciones (Heins Clayton Bent, 2025).

En contraste, las estadísticas confirman que la pesca artesanal mantiene un rol predominante dentro de la dinámica pesquera local. Aunque presenta variaciones interanuales, esta modalidad asegura la continuidad de la actividad económica y la seguridad alimentaria de los isleños, consolidándose como el pilar del sector pesquero en los últimos años, frente a la inactividad de la pesca industrial.

Tabla 109: Pesca Con Escama (TN)

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pesca Artesanal (TN)	61,33	135,46	69,72	88,07	57,46	55,31	96,39	62,70	68,23
Pesaca Industrial (TN)	1,50	35,49	65,95	49,78	45,26	7,79	5,77	0,00	0,00

Fuente: Tomado de (Heins Clayton Bent, 2025)

Gráfica 192: Pesca Con Escama Por Tonelada

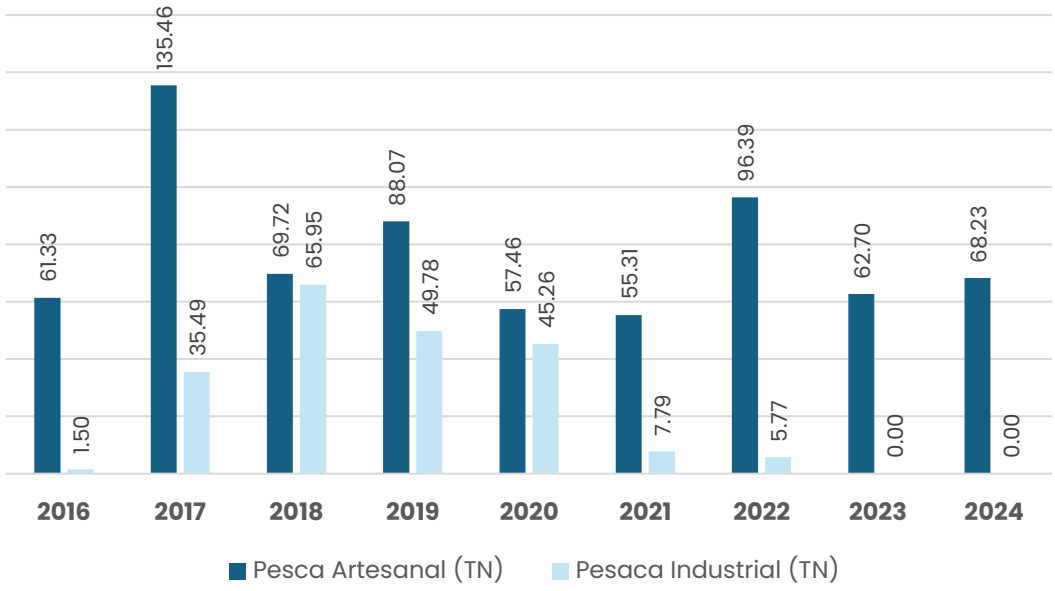

Fuente: Tomado De (Heins Clayton Bent, 2025)

Las estadísticas confirman que la pesca artesanal mantiene un rol predominante dentro de la dinámica pesquera local. Aunque presenta variaciones interanuales, esta modalidad asegura la continuidad de la actividad económica y la seguridad alimentaria de los isleños, consolidándose como el pilar del sector pesquero en los últimos años, frente a la inactividad de la pesca industrial.

Langosta espinosa

La producción de langosta espinosa es una de las actividades principales de la pesca en el archipiélago, ya que su utilidad es relevante y es realizada tanto por pescadores artesanales como por el sector industrial. Esta especie tiene alta demanda en mercados internacionales, por lo que su explotación sostenible es clave para la economía local y la conservación marina.

Pesca Artesanal de Langosta Espinosa

La captura de langosta de practica artesanal, muestra una tendencia variable, con una mayor caza en el año 2024 de 42,0 tonelada y en el año 2019 de 34,0 tonelada. Mientras que el nivel más bajo fue en el año 2022 con 10,4 tonelada,

posiblemente relacionado con restricciones, condiciones ambientales o disminución del esfuerzo pesquero. Sin embargo, en los últimos dos años se ha mostrado una recuperación significativa en el arte.

Pesca Industrial de Langosta Espinosa

El sector industrial, se ha mantenido en niveles constantemente altos durante el período, con un pico en el año 2019 de 67,0 tonelada, y el nivel más bajo fue en el año 2022 de 34,0 tonelada, aunque se ha reivindicado en el año 2024 con 45,4 tonelada. La langosta espinosa representa la mayor parte del volumen total de langosta capturada, lo que la hace crucial para los mercados de exportación.

La tendencia en el sector industrial ha sostenido la producción en general, a pesar de algunas caídas, mientras que el sector artesanal, aunque más variable, ha incrementado su participación en los últimos años. En unión de las dos artes, analizando los datos, se reflejan una recuperación positiva en los años 2023 y 2024, especialmente del lado artesanal. (Heins Clayton Bent, 2025)

Tabla 110: Producción de Langosta Espino Por Tonelada

PRODUCCIÓN DE LANGOSTA ESPINOZA (ONELADA									
Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Langosta Espinoza Artesanal (TN)	15,3	22	31,70	34	26,1	29,4	10,4	25,9	42,0
Langosta Espinoza Industrial (TN)	46	41	48	67	63,1	60,5	34,0	36,9	45,4

Fuente: *Tomado De (Heins Clayton Bent, 2025)*

Gráfica 193: Producción De Langosta Espinoza Por Tonelada

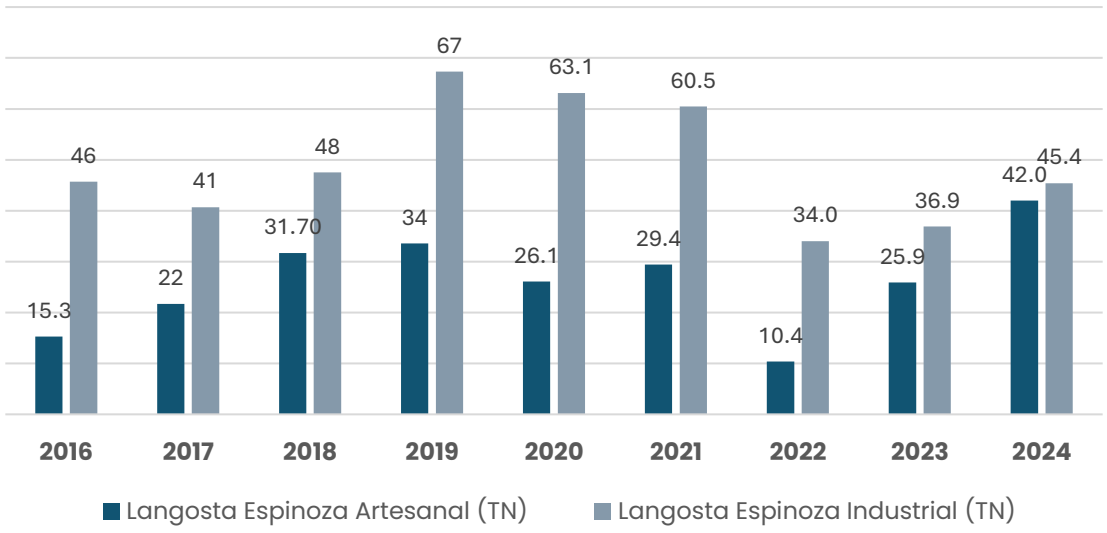

Fuente: Tomado De (Heins Clayton Bent, 2025)

El comportamiento histórico de la captura de langosta espinosa (cola) muestra que entre 1998 y 2013 se registraron niveles de producción elevados y sostenidos, con un promedio superior a las 9.500 toneladas anuales. Este período representó la etapa de mayor productividad, impulsada principalmente por áreas de alta concentración pesquera como la zona de Luna Verde.

Sin embargo, tras el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya en 2012, que implicó la pérdida de importantes zonas tradicionales de pesca, a partir de 2014 se evidenció una disminución progresiva en las capturas. Entre 2014 y 2022, los registros presentan una reducción cercana al 45% en comparación con los valores máximos observados en la etapa previa, alcanzando un promedio anual de 5.200 toneladas.

El análisis de la CPUE (Captura por Unidad de Esfuerzo) refleja esta misma tendencia: mientras en los primeros años del período analizado (2001–2010) se mantuvieron valores altos y relativamente estables —con picos de hasta 350 kg/día en algunas artes de pesca como buceo y nasa—, en la última década la CPUE descendió hasta estabilizarse en rangos de 120–180 kg/día, lo que representa una caída aproximada del 50%.

En términos estadísticos, la tendencia general de la serie muestra dos fases bien definidas:

1. Fase de alta producción (1998–2013): crecimiento sostenido con variaciones interanuales, pero con un promedio en ascenso y estabilidad en el esfuerzo.
2. Fase de declive (2014–2022): reducción marcada en capturas y esfuerzo pesquero, asociada tanto a la pérdida de zonas de pesca como al retiro de embarcaciones y a la menor intensidad de faenas.

Este comportamiento confirma que la pesquería de langosta espinosa en el Archipiélago depende fuertemente de la disponibilidad espacial de sus áreas de captura y de las dinámicas socioeconómicas locales, lo que resalta la necesidad de establecer cuotas globales de pesca más estrictas y programas de manejo sostenible que garanticen la recuperación y permanencia de la especie en el largo plazo.

Producción de caracol pala

Para el departamento de San Andrés, el caracol pala es uno del recurso marino de más importancia cultural y económica para la comunidad raizal del archipiélago. Su pesca es exclusivamente artesanal, realizada mediante técnicas tradicionales, y su sostenibilidad ha sido una preocupación constante debido a la vulnerabilidad de la especie.

Observando la Tendencias, la producción fue más alta en el año 2017 con 13,3 tonelada, y desde el año 2018 hasta 2023, la producción se mantuvo constante de 9,0 tonelada, lo que puede indicar una cuota regulada o limitaciones en la captura por conservación. En el año 2024, se registra una disminución significativa 4,6 tonelada, posiblemente debido a restricciones de pesca, disminución del recurso o reducción del esfuerzo pesquero.

La pesca de caracol pala está altamente controlada y regulada, por las vedas que se hacen anualmente, especialmente en los últimos años. (Heins Clayton Bent, 2025)

Gráfica 194: Producción de Caracol Pala Por Tonelada 2016 - 2024

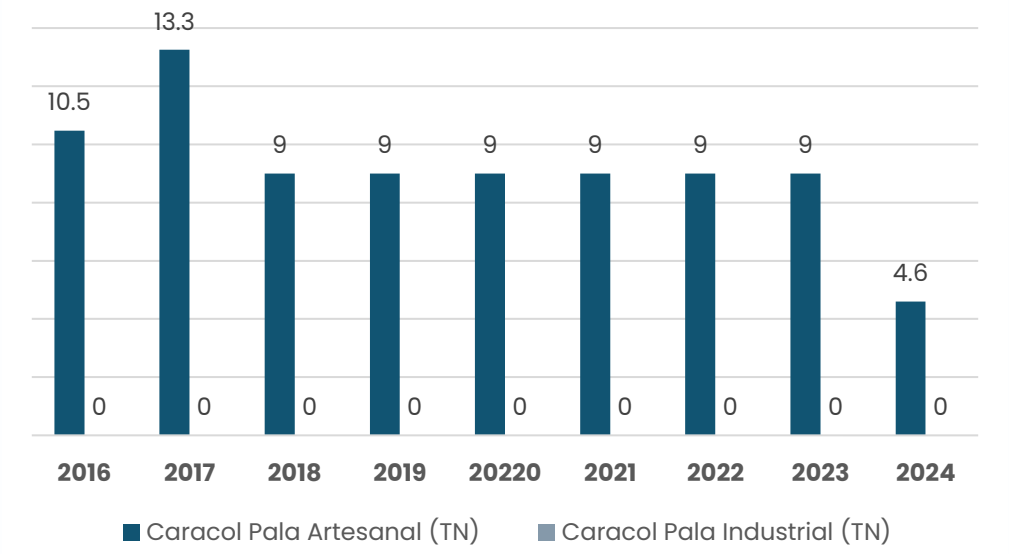

Fuente: Tomado de (Heins Clayton Bent, 2025)

Resumen de Variaciones por Indicador **(2018–2024)**

Agricultura: Tanto la producción como las áreas sembrada y cosechada muestran un crecimiento acelerado (más de 5 veces en seis años), reflejando mejoras en la autosuficiencia alimentaria y en la resiliencia local.

Pesca: La pesca artesanal se mantiene como la base del sector, con variaciones interanuales, mientras que la pesca industrial colapsó totalmente. La langosta espinosa se mantiene estable, con recuperación en la pesca artesanal, pero el caracol pala presenta una caída drástica.

Pecuaria: La mayoría de las especies presentan una reducción crítica en su inventario, lo que representa una amenaza para la soberanía alimentaria si no se fortalecen los programas de apoyo.

Análisis Estadístico – Departamento de San Andrés Islas

El sector agrícola y pesquero en el Departamento de San Andrés Islas representa un eje estratégico para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico local, dada la condición insular y las limitaciones propias de abastecimiento externo. En este contexto, resulta fundamental conocer la percepción de la comunidad frente al apoyo a estas actividades, los avances en la productividad, la existencia

de incentivos para los productores locales y las tendencias de consumo hacia sus productos.

El presente análisis estadístico recopila la visión de la población a través de encuestas, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades en torno a la producción agrícola y pesquera. Los resultados obtenidos permiten comprender el nivel de respaldo social e institucional que reciben los productores, así como los hábitos de consumo de la comunidad. Esta información se convierte en un insumo clave para la formulación de políticas públicas, el diseño de estrategias de sostenibilidad y el fortalecimiento de la economía isleña mediante la promoción de la producción local.

Tabla 111. Tabla de Resumen de Variaciones por indicadores

Indicador / Variable	Valor Inicial (2018)	Valor Final (2024)	Variación Absoluta	Variación Relativa (%)	Tendencia
Producción de alimentos (TN)	132,3	740,5	608,2	459,7128	Crecimiento sostenido
Área sembrada (Ha)	13,66	89,13	75,47	552,489	Crecimiento fuerte
Área cosechada (Ha)	13,6	75,51	61,91	455,2206	Crecimiento sostenido
Pesca artesanal (escama, TN)	69,72	68,23	-1,49	-2,13712	Estable con variaciones
Pesca industrial (escama, TN)	65,95	0	-65,95	-100	Paralización total
Langosta espinosa artesanal (TN)	31,7	42	10,3	32,49211	Recuperación reciente
Langosta espinosa industrial (TN)	48	45,4	-2,6	-5,41667	Estabilidad con ligera caída
Caracol pala (TN)	9	4,6	-4,4	-48,8889	Disminución marcada
Inventario bovino (cabezas)	735	339	-396	-53,8776	Tendencia decreciente
Inventario porcino (cabezas)	2240	860	-1380	-61,6071	Caída fuerte
Inventario aves (unid.)	11222	10370	-852	-7,59223	Fluctuación con leve recuperación
Inventario equino (unid.)	166	88	-78	-46,988	Descenso sostenido
Inventario caprino (unid.)	101	22	-79	-78,2178	Caída fuerte

Inventario ovino (unid.)	144	41	-103	-71,5278	Descenso marcado

Fuente: Tomado de Información Utilizado en la Investigación del Presente Documento

Apoyo al sector agrícola y pesquero

En el Departamento de San Andrés Islas se observa una percepción dividida en torno al respaldo al sector agrícola y pesquero. El 51% de la población encuestada (78 personas) indicó que no brinda apoyo a estas actividades, mientras que un 49% (75 personas) manifestó que sí lo hace. Esta distribución revela que, aunque existe una base poblacional interesada en fortalecer el sector, la ausencia de respaldo mayoritario refleja la necesidad de fomentar campañas y estrategias que fortalezcan el vínculo de la comunidad con la producción local.

Gráfica 195: Apoyo al Sector Agrícola y Pesquero

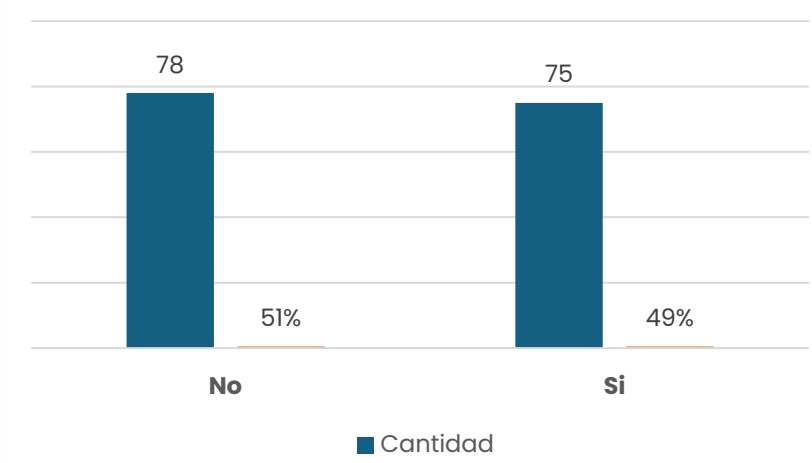

Fuente: Encuesta de la Gobernación

Mejoras en la productividad del campo o la pesca

En cuanto a la productividad agropecuaria y pesquera, el 58% de los encuestados (88 personas) percibió mejoras, frente al 42% (64 personas) que señaló no haberlas evidenciado. Estos resultados sugieren que, en el contexto del Archipiélago, la implementación de prácticas agrícolas y pesqueras más eficientes está siendo reconocida por una mayoría de la población, aunque aún existe un porcentaje considerable que no percibe estos avances. Esto refleja la

importancia de garantizar que los beneficios de la productividad se traduzcan en impactos visibles para toda la comunidad.

Gráfica 196. Mejoras en la Productividad del Campo o la pesca

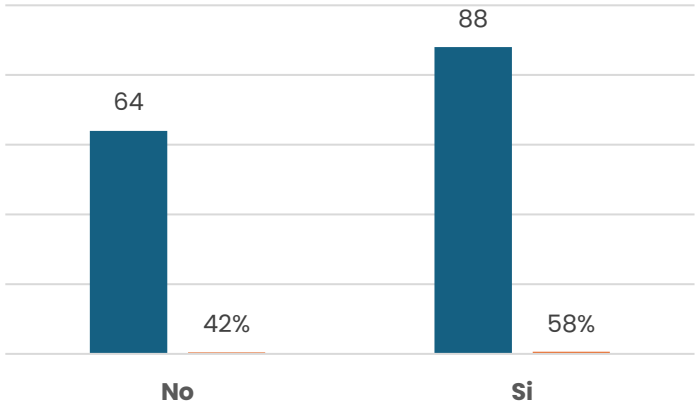

Fuente: Encuesta de la Gobernación

Incentivos para productores locales

Respecto a los incentivos destinados a productores locales, la percepción es mayoritariamente negativa. Un 64% de los habitantes encuestados (98 personas) manifestó que no existen apoyos suficientes, mientras que únicamente un 36% (54 personas) consideró que sí los hay. En San Andrés Islas, donde las condiciones geográficas y logísticas limitan la autosuficiencia alimentaria, esta ausencia de estímulos se convierte en un factor crítico que debilita la sostenibilidad del sector y restringe la competitividad de los productores.

Gráfica 197. Incentivos Para Productores Locales

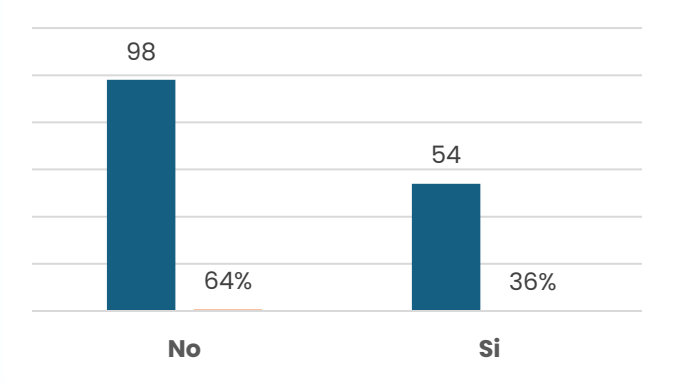

Fuente: Encuesta de la Gobernación

Consumo hacia productores locales

En términos de consumo, la población del Departamento refleja una inclinación hacia los productos locales, aunque con ciertos matices. El 47% de los encuestados (72 personas) manifestó consumirlos “a veces”, mientras que un 45% (69 personas) afirmó que los adquiere “siempre”. En contraste, solo un 8% (12 personas) declaró no consumir productos locales. Este patrón evidencia un escenario favorable para el fortalecimiento de los mercados internos, pero también la necesidad de generar mayor fidelización hacia la producción isleña como estrategia de seguridad alimentaria y desarrollo económico.

Gráfica 198. Consumo Hacia Productores Locales

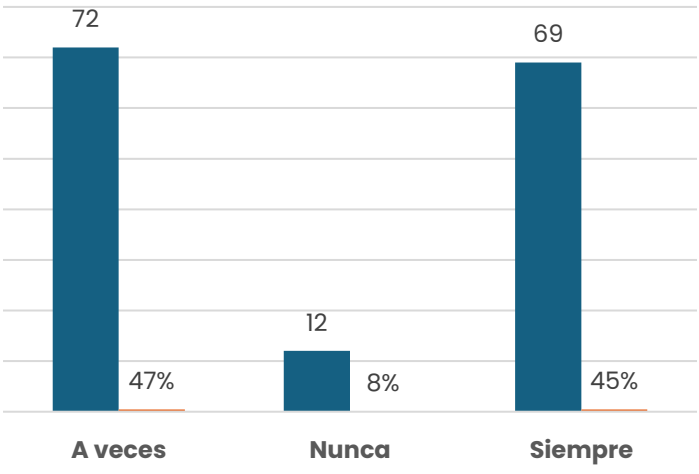

Fuente: Encuesta de la Gobernación

Conclusión

El análisis estadístico demuestra que, en el Departamento de San Andrés Islas, la comunidad reconoce avances en la productividad del campo y la pesca, así como una tendencia positiva hacia el consumo de productos locales. No obstante, persisten debilidades en el apoyo institucional y en la existencia de incentivos para los productores, lo cual limita el crecimiento del sector. Para consolidar un modelo de desarrollo sostenible, resulta fundamental fortalecer las políticas públicas de respaldo al agricultor y pescador isleño, promover incentivos directos y garantizar que la población local encuentre en el consumo interno una alternativa prioritaria frente a la dependencia externa.

17. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

El presente capítulo analiza los principales indicadores asociados a la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El propósito es identificar tendencias en áreas clave como inversión en actividades científicas y tecnológicas, investigación y desarrollo (I+D), existencia y fortalecimiento de grupos de investigación, formación de alto nivel y desempeño en el Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC).

Estos indicadores permiten evaluar las capacidades científicas y tecnológicas del Archipiélago y su potencial para impulsar procesos de innovación orientados al desarrollo sostenible y la diversificación económica.

A la fecha de la última verificación (08 de agosto de 2025), algunos indicadores no han sido actualizados debido a la periodicidad bienal de las fuentes oficiales, principalmente el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias y el Departamento Nacional de Planeación – DNP. Por tanto, los datos presentados corresponden al último período disponible (2021), salvo en los casos en que se cuenta con registros más recientes.

Es importante precisar que la ausencia de variaciones o actualizaciones en algunos indicadores de CTeI para el año 2024 no debe interpretarse como un estancamiento, retroceso o falta de dinámica del sector. Esta situación obedece principalmente a limitaciones en la disponibilidad, periodicidad o actualización de las fuentes de información utilizadas, las cuales no siempre se producen con frecuencia anual. En consecuencia, los valores reportados para 2024 representan el último dato oficial disponible, y su uso responde a criterios de consistencia estadística y comparabilidad temporal dentro del Anuario. Esta aclaración resulta clave para una lectura adecuada de los resultados, evitando conclusiones erróneas y reconociendo que la evolución real del sector puede no estar plenamente capturada por la información disponible para el año de corte.

INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA CTeI

Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)

A continuación, se presenta una visión general de los esfuerzos y dinámicas desarrolladas en el departamento de San Andrés para fortalecer la generación de conocimiento, promover el desarrollo tecnológico y estimular procesos innovadores en distintos sectores. Este enfoque permite identificar avances, desafíos y oportunidades para consolidar un ecosistema de CTeI que contribuya al desarrollo sostenible y a la competitividad del Archipiélago.

Gráfica 199. Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)

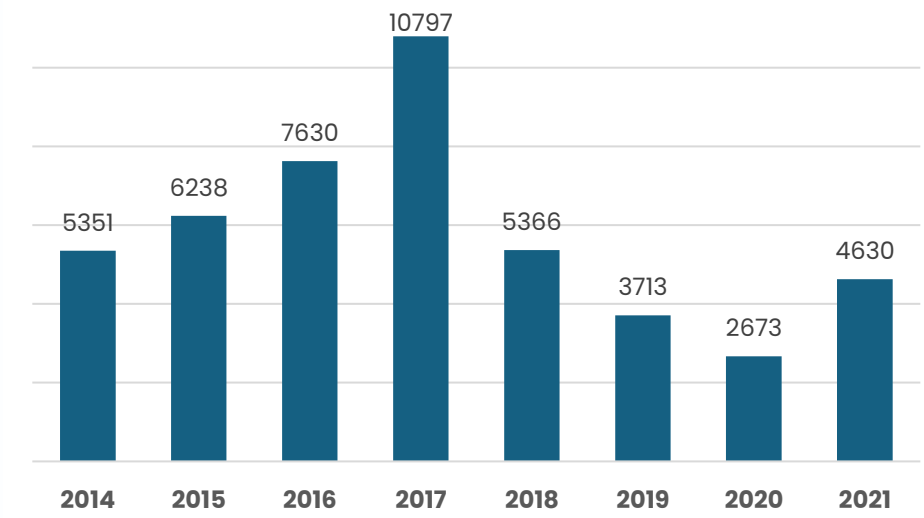

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias. Elaboración propia

Entre 2014 y 2017 se observó un crecimiento sostenido, alcanzando en 2017 el valor más alto del período con $10.797 millones. Posteriormente, la inversión disminuyó de forma marcada, registrando en 2020 el valor más bajo ($2.673 millones). En 2021 la inversión ascendió a $4.630 millones, equivalente al 0,05 % del total nacional, con un aumento del 73,2 % frente al año anterior.

En este sentido, aunque se evidencia una recuperación en 2021, el nivel de inversión sigue siendo bajo en comparación con el promedio nacional, lo que limita la capacidad de ejecutar proyectos de alto impacto.

Investigación y Desarrollo (I+D)

Se aborda la inversión realizada en iniciativas orientadas a la creación de nuevo conocimiento, la solución de problemáticas locales y el fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas en el departamento de San Andrés. Este componente resulta fundamental para impulsar la innovación, mejorar la productividad y promover un desarrollo sostenible que responda a las particularidades ambientales, sociales y económicas del Archipiélago.

Gráfica 200. Inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) en el departamento 2014 - 2021

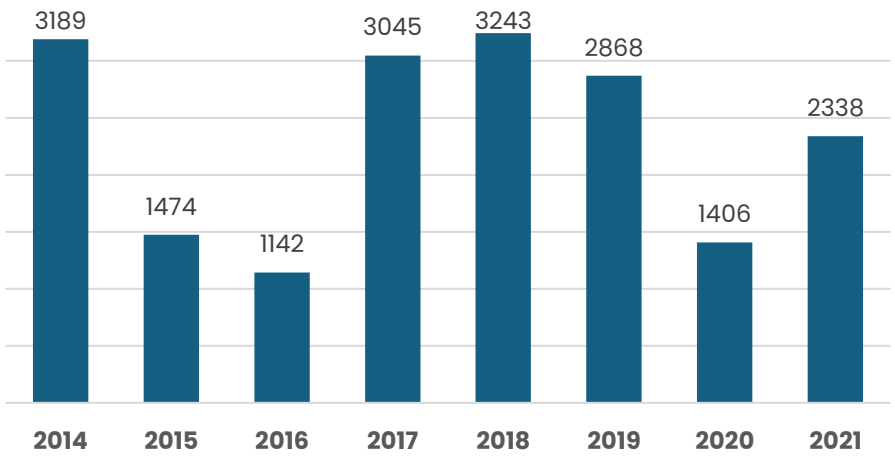

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias. Elaboración propia.

La inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) en el departamento muestra un comportamiento claramente fluctuante a lo largo del periodo analizado. En 2014 se registró uno de los montos más altos, alcanzando $3.189 millones, seguido por una fuerte disminución en 2015 y 2016, cuando la inversión cayó a $1.474 millones y $1.142 millones, respectivamente. A partir de 2017 se observó una recuperación importante, con un incremento hasta $3.045 millones, que se consolidó en 2018 con el valor máximo del periodo ($3.243 millones). Sin embargo, entre 2019 y 2020 la inversión volvió a disminuir, llegando a uno de sus niveles más bajos en 2020 ($1.406 millones). En 2021 se registró un repunte significativo hasta $2.338 millones, lo que representa un aumento del 66,3 % respecto al año anterior, aunque aún por debajo de los picos alcanzados en 2014 y 2018.

A pesar de esta recuperación en 2021, la participación del departamento en el total nacional apenas alcanzó el 0,098 %, evidenciando una brecha importante frente a las necesidades de fortalecimiento científico y tecnológico. Este comportamiento sugiere que, si bien se han realizado esfuerzos por reactivar la inversión, esta continúa siendo insuficiente para impulsar procesos robustos de innovación y desarrollo. En este contexto, se hace evidente la necesidad de adoptar una estrategia de inversión sostenida y progresiva en I+D que permita al departamento mejorar su competitividad, cerrar brechas estructurales y aprovechar plenamente su potencial para generar conocimiento y soluciones adaptadas a su realidad insular.

CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Grupos de investigación

Gráfica 201. Grupos de Investigación en el departamento 2015 - 2021

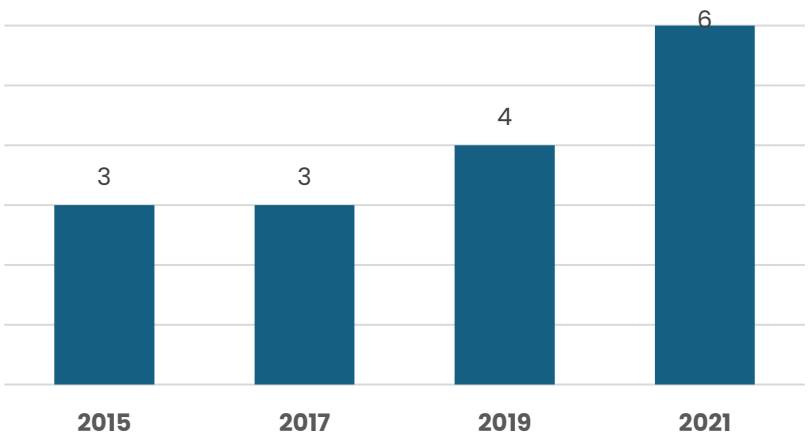

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias. Elaboración propia

En 2015 se registraban 3 grupos (categorías B y C), sin reconocimiento oficial. Para 2021, la cifra aumentó a 6 grupos en áreas como Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Humanidades e Ingeniería y Tecnología. Uno de ellos cuenta con reconocimiento por Minciencias. En este sentido, el incremento de grupos indica fortalecimiento de capacidades, aunque el reconocimiento sigue siendo limitado, afectando la visibilidad y acceso a recursos.

Investigadores reconocidos

Gráfica 202. Investigadores Reconocidos en el departamento 2015 - 2021

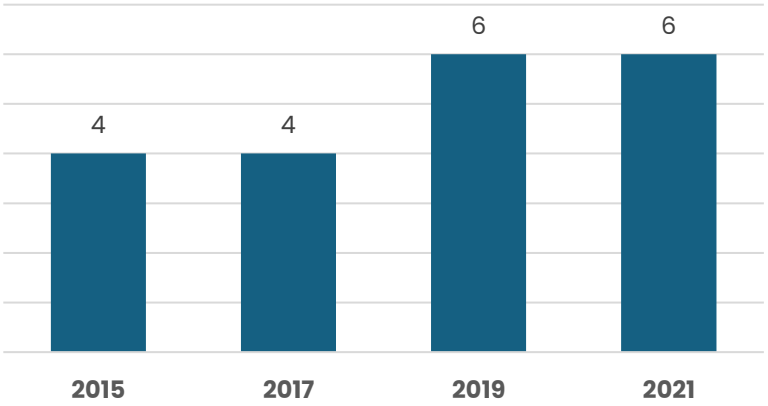

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias. Elaboración propia

En 2015 el departamento contaba con un total de cuatro investigadores reconocidos, distribuidos en distintas categorías: dos en nivel Sénior, uno en nivel Asociado y uno en nivel Junior. Para 2021, aunque la cifra total aumentó a seis investigadores, la composición cambió significativamente, pues solo se registraron investigadores en las categorías Asociado y Junior. Este cambio en la estructura del capital humano científico evidencia una transformación en la capacidad investigativa del territorio, con un incremento en número, pero una disminución en los niveles de experiencia y trayectoria académica.

Cabe resaltar que las principales áreas de trabajo de los investigadores durante el periodo analizado se concentraron en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, campos relevantes para comprender y atender las dinámicas socioculturales y ambientales del Archipiélago. Sin embargo, la ausencia de investigadores Sénior

en los últimos años puede tener implicaciones importantes para el liderazgo de proyectos estratégicos, la formulación de investigaciones de alto impacto y la transferencia de conocimiento. Esta situación subraya la necesidad de fortalecer las capacidades científicas locales mediante estímulos, alianzas académicas y estrategias de retención y atracción de talento altamente calificado.

Empresas apoyadas en innovación

Gráfica 203. Empresas Apoyadas en Innovación en el departamento 2015 - 2021

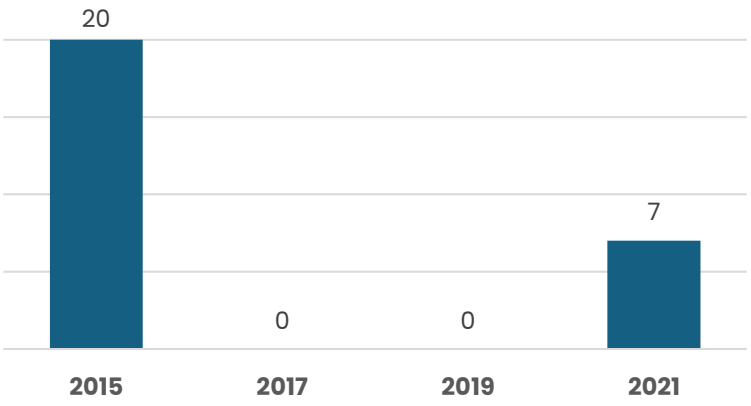

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias. Elaboración propia

El máximo histórico de empresas apoyadas en actividades de ciencia, tecnología e innovación se registró en 2015, con 20 organizaciones beneficiadas, equivalentes al 1,8 % del total nacional. Para 2021, el número descendió a solo 7 empresas, de las cuales 6 pertenecen a San Andrés y 1 a Providencia, evidenciando una reducción significativa en el alcance de estos programas. Esta limitada continuidad en los mecanismos de apoyo dificulta la consolidación de un ecosistema empresarial innovador, restringiendo la capacidad del territorio para fortalecer sus cadenas de valor, estimular la competitividad y promover la diversificación económica basada en conocimiento.

Indicadores académicos y de talento humano del Instituto Nacional de Formación técnica Profesional de San Andrés y Providencia (INFOTEP)

Estudiantes matriculados

Gráfica 204. Empresas Apoyadas en Innovación en el departamento 2021 - 2024

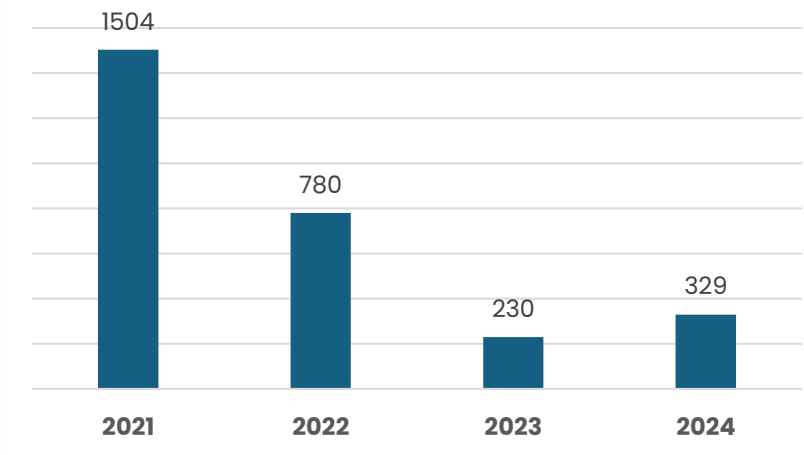

Fuente: Base de datos Infotep - Elaboración propia

Entre 2021 y 2024, la matrícula ha mostrado una tendencia general a la baja, pasando de 1.504 estudiantes en 2021 a 329 en 2024, lo que representa una disminución significativa en la demanda o capacidad de inscripción.

Estudiantes graduados en distintos programas

Gráfica 206. Estudiantes graduados 2021 - 2024

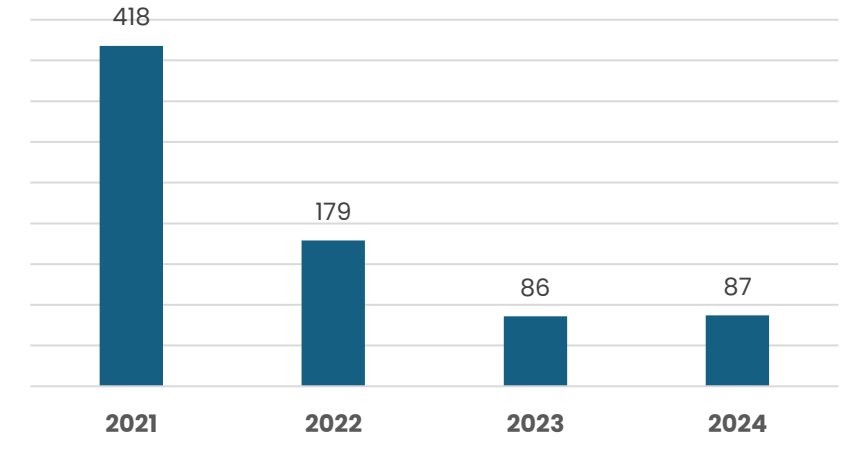

Fuente: Base de datos Infotep - Elaboración propia

La cantidad de graduados también ha disminuido de manera sostenida, de 418 en 2021 a 87 en 2024, lo que guarda relación con la menor matrícula en años anteriores.

Profesores

Gráfica 207. Profesores 2021 - 2024

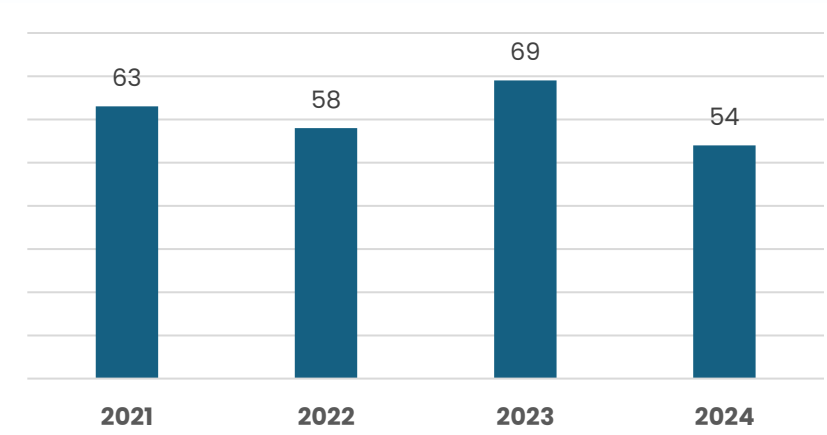

Fuente: Base de datos Infotep - Elaboración propia

El número de docentes se ha mantenido relativamente estable, con ligeras variaciones, oscilando entre 54 y 69 en los últimos cuatro años, lo que indica que la reducción de matrícula y graduados no ha tenido un impacto proporcional en la planta docente.

Los datos expuestos anteriormente del INFOTEP, se logra evidenciar una disminución constante tanto en matrícula como en graduaciones, mientras que la dotación docente se ha mantenido en niveles similares. Esto podría implicar retos para la sostenibilidad académica y administrativa de la institución, así como la necesidad de estrategias para aumentar la captación y retención estudiantil.

Centros de investigación

El Jardín Botánico de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Caribe es el único centro reconocido por Minciencias (vigencia 2021-2024) en el sector de Apropiación Social de CTeI.

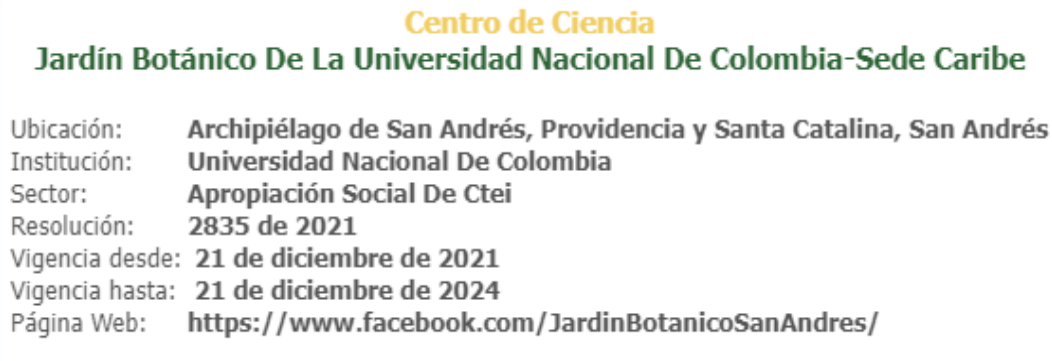
Centro de Ciencia
Jardín Botánico De La Universidad Nacional De Colombia-Sede Caribe

Ubicación: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, San Andrés
Institución: Universidad Nacional De Colombia
Sector: Apropiación Social De Ctei
Resolución: 2835 de 2021
Vigencia desde: 21 de diciembre de 2021
Vigencia hasta: 21 de diciembre de 2024
Página Web: https://www.facebook.com/JardinBotanicoSanAndres/

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias.

Jóvenes y niños beneficiados programa ONDAS

El programa ONDAS ha sido un pilar esencial para el impulso de la ciencia, tecnología e innovación en el Departamento durante los últimos tres años. A través de la Universidad Nacional de Colombia, se han formado jóvenes investigadores que contribuyen al desarrollo sostenible de la región, principalmente en la Reserva Seaflower. Este programa, amparado por la Gobernación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), ha creado un impacto significativo en la comunidad.

Tabla 112. Relación de beneficiarios directos del programa ONDAS en sus tres años de implementación en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el período 2022-2024.

AÑO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	ASESORÍAS REALIZADAS	DOCENTES INVOLUCRADOS	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
2022	1201	945	84	80	14
2023	1209	971	87	80	17
2024	1306	1050	82	80	17

Fuente: Coordinación Programa ONDAS, Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe - Elaboración propia

Desempeño en el Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC)

La ilustración 9 del Índice Departamental de Innovación de Colombia (IDIC) para el período 2016–2021 permite evaluar la evolución de las capacidades de

innovación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como identificar fortalezas y rezagos estructurales en los componentes que conforman el ecosistema de innovación territorial.

Durante el período analizado, el departamento presenta una tendencia general de crecimiento del IDIC, pasando de 25,33 puntos en 2016 a 34,16 puntos en 2021, lo que evidencia un avance sostenido en las capacidades de innovación, pese a las limitaciones estructurales propias de un territorio insular. Este comportamiento refleja un fortalecimiento progresivo del entorno institucional, humano y productivo vinculado a la innovación.

Ilustración 9. Índice Departamental de Innovación para San Andrés y Providencia Islas

DEPARTAMENTO	AÑO	IDIC	EFICIENCIA	INSUMOS	INSTITUCIONES	CAPITAL HUMANO E INVESTIGACION	INFRAESTRUCTURA	SOFISTICACION DE MERCADO	SOFISTICACIONDE NEGOCIOS	RESULTADOS	PRODUCCIONDECONOCIMIENTOYTECNOLOGIA	PRODUCCIONCREATIVA
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2016	25,33725	0,6604385	30,518747	62,52395992	31,26530757	35,48527266	13,633116 04	9,6860765	20,155754	18,041 33644	22,270172
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2017	25,542884	0,6472776	31,01224	64,20028223	26,65768874	43,93685772	12,50080363	7,765566	20,073529	16,89670753	23,250351
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2018	28,982783	0,7909862	32,365166	64,401 88473	26,21 475269	41,80869502	19,995655 13	9,4048416	25,6004	27,16639008	24,034411
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2019	35,443632	1,0230856	35,039182	62,10706442	34,111 44233	41,23783964	25,941 12584	11,798437	35,848082	36,551 2626	35,1449
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2020	30,41 2629	0,8552192	32,786022	58,51 686678	32,21 293421	35,47091 348	28,30350498	9,4258928	28,039235	18,25045048	37,828019
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2021	34,157416	0,8828668	36,282351	56,1941 3656	36,96630372	44,281 21 021	29,8084069	14,161 697	32,032482	26,78776774	37,277196
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2022	28,46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Departamento Nacional de Planeación – DNP. Elaboración propia

Análisis por grandes componentes: Insumos vs. Resultados

a) Insumos para la innovación

El subíndice de Insumos muestra una mejora sostenida, pasando de 30,51 en 2016 a 36,28 en 2021, lo que indica avances en las condiciones habilitantes para la innovación. Dentro de este bloque se destacan:

- Instituciones: se mantiene como uno de los pilares más fuertes, con valores estables cercanos a 60 puntos, lo que sugiere un marco institucional relativamente sólido en comparación con otros componentes.
- Capital humano e investigación: evidencia una mejora progresiva (de 31,27 en 2016 a 36,97 en 2021), reflejando avances en formación, capacidades humanas y posiblemente en apropiación de conocimiento.

- Infraestructura: presenta niveles persistentemente bajos (entre 3,5 y 4,4 puntos), constituyéndose en uno de los principales cuellos de botella del ecosistema de innovación del departamento.
- Sofisticación de mercado: muestra una mejora significativa, pasando de 13,63 en 2016 a 29,81 en 2021, lo que indica un entorno de mercado más dinámico y con mayores oportunidades para la innovación.

b) Resultados de innovación

El subíndice de Resultados también presenta una tendencia positiva, aumentando de 20,16 en 2016 a 32,03 en 2021. Este avance es particularmente relevante porque sugiere que las mejoras en los insumos comienzan a traducirse en resultados concretos.

Dentro de este componente se observa:

- Sofisticación de negocios: crecimiento sostenido (de 9,68 a 14,16), aunque aún en niveles moderados.
- Producción de conocimiento y tecnología: aumento importante (de 19,04 en 2016 a 26,79 en 2021), lo que indica avances en generación y uso de conocimiento.
- Producción creativa: uno de los pilares con mejor desempeño, con un crecimiento notable hasta 37,28 puntos en 2021, alineado con el potencial cultural, creativo y turístico del Archipiélago.

Aunque la tabla presenta información hasta 2021, su análisis resulta altamente relevante para la lectura 2024, en tanto permite identificar tendencias estructurales de mediano plazo. La ausencia de datos más recientes no debe interpretarse como estancamiento, sino como una limitación en la periodicidad de la fuente IDIC. Los resultados sugieren que las apuestas estratégicas para el departamento deben orientarse a:

- Fortalecer infraestructura para la innovación (conectividad, laboratorios, espacios de I+D).
- Consolidar la articulación entre capital humano, mercado y negocios.

- Aprovechar la producción creativa y cultural como eje diferenciador del modelo de desarrollo insular.

En síntesis, el IDIC muestra que el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha logrado avances sostenidos en su ecosistema de innovación entre 2016 y 2021, con fortalezas claras en el ámbito institucional y creativo, pero con desafíos estructurales en infraestructura y sofisticación productiva. El índice constituye un insumo estratégico para orientar políticas de ciencia, tecnología, innovación y economía creativa, adaptadas a las particularidades del territorio insular.

La ilustración 10 de posición en el ranking nacional del IDIC permite evaluar el desempeño relativo del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina frente al conjunto de departamentos del país, no solo en el índice general, sino también en los distintos pilares que conforman el ecosistema de innovación.

En el período 2016–2021, el departamento se ubica de manera consistente en la mitad superior del ranking nacional, con posiciones que oscilan entre el puesto 11 y el puesto 17. En particular:

- En 2016, el departamento se ubicó en el puesto 17.
- En 2017 y 2018, mejoró su posición al puesto 16 y 13, respectivamente.
- En 2019, alcanzó su mejor desempeño relativo, ubicándose en el puesto 11.
- En 2020, descendió levemente al puesto 11, manteniéndose estable.
- En 2021, se situó en el puesto 12.

Este comportamiento evidencia una mejora estructural respecto a los primeros años del período, seguida de una estabilización en posiciones intermedias-altas, lo que indica que el departamento ha logrado sostener un nivel competitivo en innovación frente a otros territorios del país, a pesar de sus limitaciones estructurales y escala poblacional.

Ilustración 10. Posición en el Ranking Nacional (2016-2022)

DEPARTAMENTO	AÑO	IDIC	EFICIENCIA	INSUMOS	INSTITUCIONES	CAPITAL HUMANO E INVESTIGACION	INFRAESTRUCTURA	SOFISTICACIONDEMERCADO	SOFISTICACIONDENEGOCIOS	RESULTADOS	PRODUCCIONDECONOCIMIENTOYTECNOLOGIA	PRODUCCIONCREATIVA
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2016	17	9	23	15	20	20	27	30	12	15	9
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2017	16	8	24	10	25	10	28	30	12	17	9
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2018	13	5	21	10	26	10	21	30	10	13	9
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2019	11	2	20	17	20	13	19	27	7	7	7
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2020	11	4	22	22	22	23	18	28	10	15	5
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2021	12	2	19	28	21	15	17	22	9	12	5
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2022	13										

Fuente: Departamento Nacional de Planeación – DNP. Elaboración propia

El análisis del ranking nacional evidencia que San Andrés, Providencia y Santa Catalina presenta un perfil de innovación desequilibrado pero eficiente: el departamento no lidera en condiciones habilitantes (infraestructura, sofisticación de negocios), pero sí logra buenos resultados relativos, especialmente en el ámbito creativo y cultural.

Este comportamiento explica por qué el departamento logra mantenerse en posiciones competitivas del ranking general, a pesar de su menor escala territorial y poblacional. Asimismo, confirma que el capital cultural, creativo e institucional compensa parcialmente las limitaciones estructurales.

Aunque la información del ranking llega hasta 2021, su análisis resulta plenamente vigente para la lectura 2024, en la medida en que revela tendencias estructurales y comparativas. La ausencia de datos más recientes no debe interpretarse como pérdida de competitividad, sino como una limitación de actualización de la fuente IDIC.

La ilustración 11, grupo de desempeño del Índice Departamental de Innovación de Colombia (IDIC) clasifica a los departamentos en cinco grupos, donde el Grupo 1 corresponde al nivel más alto de desempeño y el Grupo 5 al más bajo. Este enfoque permite una lectura cualitativa y comparativa del desempeño relativo, complementando el análisis de puntajes y posiciones en el ranking nacional.

Durante el período 2016–2021, el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se ubica de manera consistente en el Grupo 3 y Grupo 4 del IDIC general. En particular:

- Entre 2016 y 2017, el departamento se clasifica en el Grupo 4, lo que indica un desempeño medio–bajo en el contexto nacional.
- A partir de 2018, se observa una mejora estructural, con la transición al Grupo 3, posición que se mantiene de manera estable hasta 2021.

Este cambio evidencia un avance cualitativo en el desempeño innovador del departamento, al pasar de un grupo de rezago relativo a un grupo intermedio, lo que sugiere consolidación de capacidades y mayor equilibrio entre insumos y resultados.

Ilustración 11. Grupo de Desempeño (2016-2021)

DEPARTAMENTO	AÑO	IDIC	EFICIENCIA	INSUMOS	INSTITUCIONES	CAPITAL HUMANO E INVESTIGACION	INFRAESTRUCTURA	SOFISTICACION DE MERCADO	SOFISTICACION DE NEGOCIOS	RESULTADOS	PRODUCCION DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGIA	PRODUCCION CREATIVA
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2016	4	3	4	2	3	3	5	5	4	4	3
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2017	4	3	4	2	4	2	5	5	4	5	3
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2018	3	2	4	2	4	2	4	5	3	4	3
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2019	3	1	3	3	3	2	4	5	2	3	3
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2020	3	2	4	3	3	3	4	5	3	4	3
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2021	3	2	3	4	3	2	3	5	3	4	3

Fuente: Departamento Nacional de Planeación – DNP. Elaboración propia

El análisis por grupos de desempeño evidencia que San Andrés, Providencia y Santa Catalina presenta un perfil asimétrico pero eficiente:

- Insumos y condiciones estructurales ubicados en grupos intermedios o bajos.
- Resultados de innovación ubicados en grupos altos, particularmente en producción creativa.

Este patrón confirma que el departamento maximiza sus capacidades disponibles, apoyándose en su capital cultural, creativo e institucional para

generar resultados, aun cuando enfrenta restricciones físicas, logísticas y de escala propias de su condición insular.

Aunque la clasificación por grupos llega hasta 2021, su análisis sigue siendo pertinente para 2024, ya que refleja tendencias estructurales de mediano plazo. La permanencia en el Grupo 3 del IDIC general no debe interpretarse como estancamiento, sino como una consolidación del desempeño relativo, en un contexto de rezago histórico en infraestructura y sofisticación productiva.

En síntesis, la tabla de grupo de desempeño del IDIC muestra que el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha logrado mejorar y consolidar su desempeño innovador, pasando de grupos bajos a un grupo intermedio estable, con resultados sobresalientes en producción creativa. Este perfil refuerza la necesidad de una política de innovación diferenciada y territorializada, que parta de las fortalezas existentes y cierre brechas estructurales para avanzar hacia niveles superiores de desempeño.

ANÁLISIS GENERAL DEL IDIC PARA EL DEPARTAMENTO

El análisis del Índice Departamental de Innovación (IDIC) 2021, presentado en la publicación correspondiente, refleja la situación actual del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Los resultados muestran un panorama complejo, con avances en ciertos indicadores y desafíos persistentes que requieren atención estratégica.

En términos generales, el departamento se posiciona como el tercero con nivel de desempeño medio en innovación a nivel nacional. A pesar de un ligero incremento en su puntaje general, su clasificación se mantuvo estable en comparación con años anteriores. El pilar de Instituciones, aunque históricamente ha sido una fortaleza, ha mostrado una tendencia decreciente desde 2019. Por el contrario, el pilar de Producción Creativa ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años.

Un análisis más detallado de los resultados de 2021 revela avances significativos en el Subíndice de Insumos, especialmente en el pilar de Infraestructura. El departamento ha escalado posiciones en el ranking nacional, destacando su inversión en conectividad y servicios digitales. Sin embargo, en el Subíndice de

Resultados, aunque se observa progreso en Producción Creativa, persisten retos en Sofisticación de Negocios y Enlaces de Innovación.

Entre los aspectos más sobresalientes del desempeño de San Andrés y Providencia se encuentran su sólido entorno regulatorio y ambiente de negocios, así como su liderazgo en indicadores ambientales. La región también destaca por su facilidad para obtener crédito, favoreciendo el emprendimiento y el desarrollo de nuevos negocios. No obstante, subsisten desafíos en aspectos como la efectividad del gobierno, las violaciones a la libertad de prensa y la primacía de la ley.

En cuanto a los principales avances del departamento, se destaca el aumento en la intensidad del gasto empresarial en investigación y desarrollo, así como el impulso al gasto en formación y capacitación. Estos avances son esenciales para fomentar la innovación y la reactivación económica. Sin embargo, persisten retos importantes, como el bajo nivel de patentes concedidas y el retroceso en el gasto bruto en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB.

En resumen, San Andrés y Providencia ha mostrado un progreso gradual en su desempeño innovador. Para consolidar su posición y alcanzar un mayor desarrollo, es fundamental abordar los desafíos identificados en el pilar de Instituciones, fortalecer los Enlaces de Innovación y promover una mayor inversión en investigación y desarrollo. Además, es necesario continuar impulsando iniciativas que fomenten la creatividad y la producción de conocimiento.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

La Gráfica 208 muestra la evolución del número de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) ejecutados o registrados en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante el período 2014–2021, constituyéndose en un indicador clave para evaluar la dinámica del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en el territorio.

En términos generales, el comportamiento histórico evidencia una trayectoria irregular, caracterizada por períodos de baja actividad intercalados con incrementos puntuales en el número de proyectos. Esta variabilidad refleja las limitaciones estructurales del sistema local de CTI, así como su alta dependencia de convocatorias específicas, fuentes externas de financiación y capacidades institucionales disponibles en determinados momentos.

Gráfica 208. Histórico número de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el período 2014 - 2021.

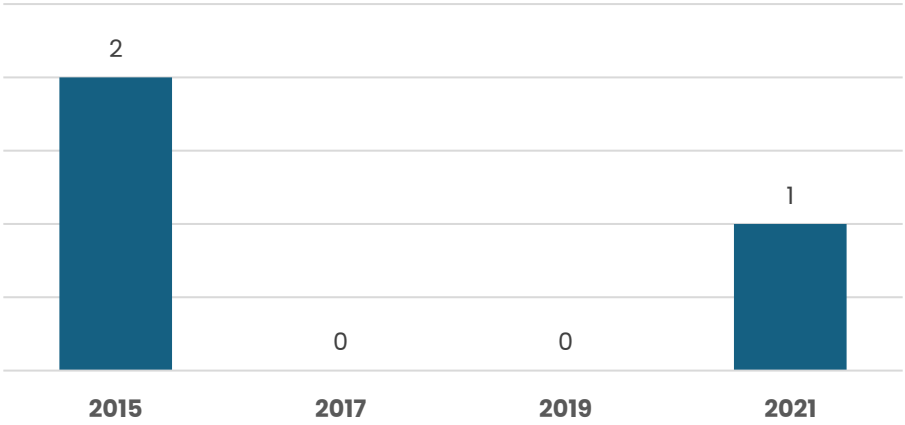

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias.

Durante los primeros años del período analizado, el número de proyectos se mantiene en niveles reducidos, lo que es consistente con un ecosistema de investigación incipiente, con baja masa crítica de investigadores, limitada infraestructura científica y escasa articulación entre academia, sector productivo e instituciones públicas. Esta situación es común en territorios insulares, donde las restricciones geográficas y de escala condicionan el desarrollo de capacidades sostenidas en I+D+i.

A partir de los años intermedios del período, se observan incrementos puntuales en el número de proyectos, que pueden asociarse a la participación del departamento en convocatorias nacionales, al fortalecimiento de alianzas con universidades e instituciones externas, y a una mayor incorporación del enfoque de innovación en áreas estratégicas como el medio ambiente, la biodiversidad, el turismo y la economía creativa. No obstante, estos aumentos no se consolidan de manera continua, lo que sugiere que los avances han sido coyunturales más que estructurales.

Hacia los últimos años del período (2020–2021), el comportamiento del indicador refleja nuevamente limitaciones en la continuidad de los proyectos, influenciadas tanto por factores internos —capacidad de formulación, gestión y

ejecución— como por factores externos, entre ellos los efectos de la pandemia por COVID-19, que afectó la ejecución de iniciativas de investigación y desarrollo en todo el país.

Desde una perspectiva analítica, la gráfica pone de manifiesto que el principal desafío del Archipiélago no radica únicamente en aumentar el número de proyectos de I+D+i, sino en consolidar una dinámica sostenida y articulada de investigación e innovación, que permita pasar de esfuerzos aislados a procesos de mediano y largo plazo. La intermitencia observada limita la acumulación de conocimiento, la formación de capacidades locales y la generación de impactos estructurales.

En conclusión, se evidencia que, entre 2014 y 2021, el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha registrado avances puntuales en el desarrollo de proyectos de I+D+i, pero sin lograr aún una trayectoria sostenida y estable. Estos resultados refuerzan la necesidad de fortalecer la gobernanza del sistema de CTI, ampliar la capacidad local de formulación y ejecución de proyectos, mejorar la infraestructura científica y promover alianzas estratégicas, con el fin de consolidar un ecosistema de innovación acorde con las potencialidades y necesidades del territorio insular.

Encuesta de percepción ciudadana

Como parte del análisis de la situación de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se aplicó una *Encuesta de Percepción Ciudadana* con el propósito de conocer la opinión y nivel de involucramiento de la población frente a estos temas.

La inclusión de este ejercicio en el anuario estadístico responde a la necesidad de complementar la información cuantitativa proveniente de fuentes oficiales con la visión y experiencia directa de los habitantes, permitiendo identificar fortalezas, oportunidades y brechas percibidas en materia de innovación, investigación y desarrollo tecnológico.

A continuación, se describen los resultados obtenidos:

Iniciativa de Ciencia y Tecnología

La Gráfica 209 recoge la percepción de la ciudadanía sobre las iniciativas de ciencia y tecnología en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, aportando una dimensión cualitativa fundamental para

evaluar no solo la existencia de acciones en CTI, sino también su nivel de visibilidad, apropiación social y reconocimiento por parte de la población.

En términos generales, los resultados evidencian una percepción moderada o limitada sobre las iniciativas de ciencia y tecnología en el territorio, lo que sugiere que una parte importante de la ciudadanía no identifica de manera clara programas, proyectos o acciones concretas asociadas a este campo. Esta percepción puede interpretarse como una brecha entre la formulación o ejecución institucional de iniciativas de CTI y su difusión, comunicación e impacto percibido en la vida cotidiana de la población.

Gráfica 209. Iniciativa de Ciencia y Tecnología

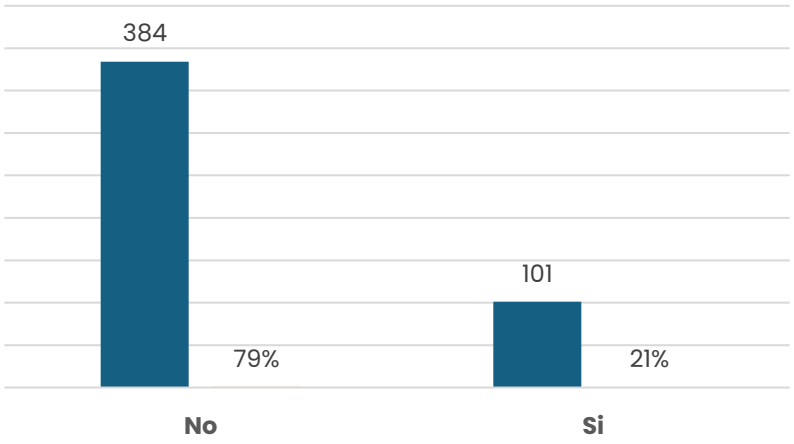

Fuente: Elaboración propia – Encuesta Percepción Ciudadana

La percepción ciudadana también refleja las características estructurales del ecosistema de CTI del Archipiélago, el cual históricamente ha sido de menor escala y con baja masa crítica, en comparación con otros territorios del país. En este contexto, las iniciativas de ciencia y tecnología suelen estar concentradas en proyectos específicos, alianzas puntuales o convocatorias temporales, lo que dificulta su consolidación como políticas visibles y sostenidas en el tiempo desde la perspectiva ciudadana.

Asimismo, los resultados de la gráfica sugieren que la ciencia y la tecnología aún no son percibidas de manera generalizada como herramientas directas para la solución de problemáticas locales, tales como la sostenibilidad ambiental, la gestión del territorio, la innovación productiva o la generación de oportunidades para jóvenes y emprendedores. Esta lectura es consistente con los análisis

previos del Anuario, que muestran avances puntuales en CTI, pero sin una apropiación social amplia y permanente.

Desde una perspectiva analítica, la percepción ciudadana sobre las iniciativas de ciencia y tecnología pone de relieve la necesidad de fortalecer el enfoque de apropiación social del conocimiento, la articulación entre CTI y necesidades territoriales, y la comunicación efectiva de los resultados e impactos de los proyectos desarrollados. La percepción no solo depende del número de iniciativas, sino de su capacidad para ser reconocidas como relevantes, cercanas y útiles para la comunidad.

En conclusión, el resultado evidencia que las iniciativas de ciencia y tecnología en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina enfrentan el desafío de incrementar su visibilidad, pertinencia territorial y apropiación social. Estos resultados refuerzan la importancia de avanzar hacia una estrategia de CTI más integrada, que combine investigación, innovación y participación ciudadana, y que posicione la ciencia y la tecnología como ejes estratégicos del desarrollo sostenible y la resiliencia del territorio insular.

Participación en actividades de Innovación

La Gráfica 210 presenta la percepción de la ciudadanía sobre su participación en actividades de innovación en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, constituyéndose en un indicador clave para evaluar el nivel de involucramiento social en los procesos de innovación y la capacidad del ecosistema de CTI para integrar a la comunidad.

Los resultados evidencian una participación limitada o moderada de la población en actividades de innovación, lo que sugiere que estos procesos aún se concentran en grupos específicos y no se han extendido de manera amplia al conjunto de la ciudadanía. Esta percepción es consistente con la estructura del ecosistema de innovación del Archipiélago, caracterizado por una escala reducida, baja masa crítica y una oferta limitada de espacios formales de participación.

Gráfica 210. Participación en actividades de Innovación

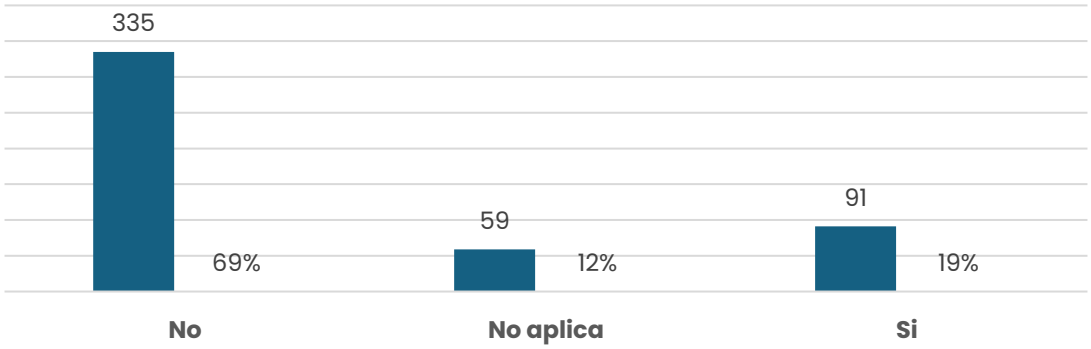

Fuente: Elaboración propia – Encuesta Percepción Ciudadana

La percepción de baja participación puede estar asociada a diversos factores, entre ellos la escasa visibilidad de las iniciativas de innovación, la falta de información sobre oportunidades de involucramiento, y la percepción de que la innovación es un ámbito especializado, distante o poco accesible para amplios sectores de la población. En un territorio insular, estas barreras pueden verse reforzadas por limitaciones de conectividad, formación técnica y acceso a recursos.

Asimismo, los resultados sugieren que la innovación aún no se percibe plenamente como un proceso cotidiano y transversal, aplicable a la solución de problemáticas locales en ámbitos como el medio ambiente, el turismo, la economía creativa o los servicios públicos. Esta lectura es coherente con los análisis previos del Anuario, que muestran avances puntuales en proyectos y resultados de innovación, pero con dificultades para su apropiación social y escalamiento territorial.

La información de la Gráfica 210 pone de manifiesto la necesidad de ampliar y diversificar los mecanismos de participación en innovación, promoviendo espacios más inclusivos y accesibles para distintos grupos poblacionales, especialmente jóvenes, emprendedores, comunidades locales y actores del sector productivo. La participación ciudadana es un componente esencial para fortalecer la pertinencia y sostenibilidad de las iniciativas de CTI.

En conclusión, la Gráfica 210 evidencia que la participación de la ciudadanía en actividades de innovación en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina continúa siendo un desafío estructural, que requiere acciones orientadas a fortalecer la apropiación social de la innovación, mejorar la difusión de las iniciativas existentes y articular la innovación con las necesidades y capacidades locales. Estos resultados refuerzan la importancia de consolidar un

enfoque de CTI participativo, que contribuya de manera efectiva al desarrollo sostenible y a la resiliencia del territorio insular.

Tecnología en los Servicios Públicos

La Gráfica 211 presenta la percepción ciudadana sobre el uso de tecnología en los servicios públicos en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, aportando un insumo relevante para evaluar el grado de modernización, eficiencia e innovación tecnológica en la prestación de servicios esenciales en el territorio.

En términos generales, los resultados evidencian una percepción moderada o limitada sobre la incorporación de tecnologías en los servicios públicos, lo que sugiere que, desde la experiencia ciudadana, los procesos de digitalización, automatización o innovación tecnológica aún no se perciben de manera generalizada o sistemática. Esta percepción es consistente con los desafíos estructurales del territorio, donde la prestación de servicios públicos enfrenta restricciones asociadas a la infraestructura, la conectividad y la capacidad institucional.

Gráfica 211. Tecnología en los Servicios Públicos

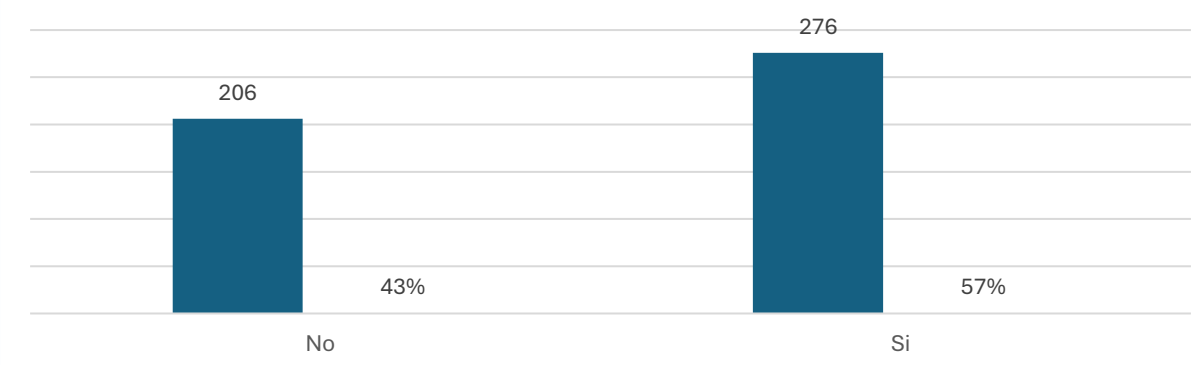

Fuente: Elaboración propia – Encuesta Percepción Ciudadana

La percepción ciudadana sobre la tecnología en los servicios públicos no se limita únicamente al uso de herramientas digitales, sino que también está vinculada a aspectos como la calidad del servicio, la continuidad, la facilidad de acceso y la eficiencia en la atención. En este sentido, una percepción limitada puede reflejar experiencias asociadas a trámites presenciales, baja interoperabilidad entre entidades, escaso uso de plataformas digitales o dificultades en el acceso a servicios tecnológicos por parte de la población.

Asimismo, los resultados sugieren que la incorporación de tecnología en los servicios públicos aún no se percibe como un factor transformador en la vida

cotidiana de la ciudadanía. En un contexto insular, donde la tecnología podría desempeñar un papel clave para superar barreras geográficas y mejorar la gestión de servicios como agua, energía, residuos, salud y educación, esta percepción pone de relieve un potencial aún no plenamente aprovechado.

Desde una perspectiva analítica, la información contenida en la Gráfica 211 resalta la importancia de fortalecer las estrategias de innovación pública y gobierno digital, orientadas no solo a la implementación de soluciones tecnológicas, sino también a garantizar su usabilidad, accesibilidad y apropiación por parte de la ciudadanía. La percepción ciudadana se configura, así como una señal relevante para identificar brechas entre los avances institucionales y su impacto efectivo en la prestación de los servicios.

En conclusión, la Gráfica 211 refleja que la tecnología en los servicios públicos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina enfrenta el desafío de incrementar su visibilidad, efectividad y apropiación social. Estos resultados refuerzan la necesidad de avanzar hacia un modelo de innovación pública más integral, que incorpore tecnología como herramienta para mejorar la calidad de los servicios, fortalecer la eficiencia institucional y contribuir al desarrollo sostenible del territorio insular.

Inversión en Investigación y Tecnología

La Gráfica 212 presenta la percepción de la ciudadanía sobre la inversión en investigación y tecnología en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ofreciendo un insumo cualitativo clave para evaluar cómo la población valora el esfuerzo institucional destinado al fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en el territorio.

Los resultados evidencian una percepción moderada o baja respecto al nivel de inversión en investigación y tecnología, lo que sugiere que una parte importante de la ciudadanía no identifica una apuesta clara o suficiente en este ámbito. Esta percepción puede estar asociada tanto a niveles efectivos de inversión limitados como a barreras de visibilidad y comunicación sobre las acciones y recursos destinados a CTI.

Gráfica 212. Inversión en Investigación y Tecnología

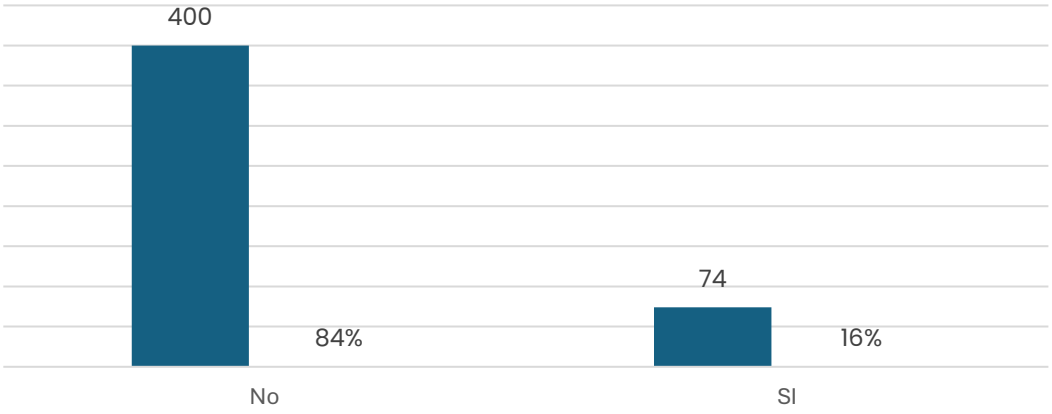

Fuente: Elaboración propia – Encuesta Percepción Ciudadana

La percepción ciudadana también refleja las condiciones estructurales del territorio, caracterizado por una menor escala económica y presupuestal en comparación con otros departamentos del país. En este contexto, las inversiones en CTI suelen materializarse en proyectos específicos, de alcance limitado o financiados por fuentes externas, lo que dificulta su reconocimiento como una política pública sostenida desde la perspectiva ciudadana.

Los resultados sugieren que la inversión en investigación y tecnología aún no se percibe plenamente como un motor directo de desarrollo territorial, capaz de incidir en la solución de problemáticas locales como la sostenibilidad ambiental, la innovación productiva, la gestión del riesgo o la mejora de los servicios públicos. Esta lectura es coherente con los análisis previos del Anuario, que evidencian avances puntuales en proyectos de CTI, pero con una limitada apropiación social y escalamiento de resultados.

Estos resultados, también ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer la inversión estratégica en CTI, así como de mejorar la articulación entre inversión, resultados e impacto territorial. La percepción ciudadana no depende únicamente del monto invertido, sino de la capacidad de la inversión para traducirse en beneficios tangibles y visibles para la comunidad.

En conclusión, con base en la percepción de la ciudadanía, la inversión en investigación y tecnología en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina enfrenta el desafío de incrementar su escala, continuidad y visibilidad, de manera que sea reconocida por la ciudadanía como un eje estratégico del desarrollo. Estos resultados refuerzan la importancia de consolidar una política de CTI con enfoque territorial, que articule inversión, participación y resultados, y que posicione la investigación y la tecnología como herramientas clave para la sostenibilidad y resiliencia del territorio insular.

Conclusiones

A partir de los resultados de la encuesta de percepción sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) —relativos a iniciativas de ciencia y tecnología (Gráfica 209), participación en actividades de innovación (Gráfica 210), uso de tecnología en los servicios públicos (Gráfica 211) e inversión en investigación y tecnología (Gráfica 212)— se configura una lectura integrada que permite comprender el estado de apropiación social y posicionamiento de la CTeI en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En su conjunto, los resultados evidencian que la CTeI aún no se percibe como un eje plenamente consolidado del desarrollo territorial, ni como un componente claramente visible en la vida cotidiana de la población. La percepción moderada o limitada sobre las iniciativas de ciencia y tecnología, así como sobre la inversión en investigación y tecnología, sugiere que las acciones existentes no logran ser reconocidas de manera amplia como políticas públicas sostenidas, sino más bien como esfuerzos puntuales, de alcance restringido o poco difundidos. Esta situación es consistente con un ecosistema de CTeI de escala reducida, altamente dependiente de proyectos específicos y de fuentes externas de financiación.

La baja o moderada percepción de participación ciudadana en actividades de innovación refuerza esta lectura, al indicar que la innovación aún se concibe como un ámbito especializado, distante o reservado a actores institucionales y técnicos, con escasas oportunidades de involucramiento para la comunidad en general. Está limitada apropiación social restringe el potencial de la CTeI para convertirse en una herramienta colectiva de solución de problemáticas locales y de generación de oportunidades, especialmente para jóvenes, emprendedores y comunidades locales.

De manera complementaria, la percepción sobre el uso de tecnología en los servicios públicos pone de relieve una brecha entre el potencial transformador de la innovación pública y la experiencia efectiva de la ciudadanía. Aunque la tecnología podría desempeñar un papel estratégico para mejorar la eficiencia, calidad y accesibilidad de los servicios en un territorio insular, la percepción ciudadana indica que estos avances aún no se materializan de forma clara, visible o generalizada.

Estos cuatro resultados muestran que el principal desafío de la CTeI en el Archipiélago no es únicamente técnico o presupuestal, sino también

institucional, comunicacional y social. La CTeI requiere avanzar hacia un enfoque más integrado, que articule inversión, proyectos, servicios públicos y participación ciudadana, y que fortalezca de manera decidida la apropiación social del conocimiento. Consolidar la ciencia, la tecnología y la innovación como ejes visibles, pertinentes y cercanos a la ciudadanía resulta fundamental para que sean reconocidas como herramientas estratégicas del desarrollo sostenible, la resiliencia territorial y la mejora de la calidad de vida en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

18. RECREACIÓN Y DEPORTES

El deporte y la recreación son elementos fundamentales para promover la salud, el bienestar y la integración social de las comunidades. En el contexto del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, estas actividades constituyen un rol importante en la calidad de vida de sus habitantes, además de ser un motor para el desarrollo económico y turístico de la región. La posibilidad de acceder a espacios deportivos adecuados y a programas recreativos de calidad contribuye a fortalecer el tejido social y a fomentar estilos de vida activos y saludables.

Este capítulo ofrece una visión detallada sobre la infraestructura deportiva existente en el departamento, incluyendo instalaciones públicas y privadas, así como su distribución en las distintas zonas del archipiélago. La disponibilidad y el estado de estos escenarios son aspectos clave para entender el potencial que tiene la región para ofrecer oportunidades deportivas y recreativas a sus residentes y visitantes. Evaluar estos recursos permite identificar fortalezas y áreas de mejora para potenciar el sector en el futuro.

Asimismo, se analiza la utilización de las diferentes instalaciones deportivas y recreativas, considerando aspectos como la frecuencia de uso, la participación comunitaria y la planificación de eventos deportivos y culturales. Este conocimiento es esencial para promover una gestión eficiente y orientada a maximizar los beneficios que brinda la infraestructura para mejorar la calidad de vida y fomentar la participación en actividades físicas y recreativas.

Finalmente, la información presentada en este capítulo busca apoyar la formulación de políticas públicas y estrategias que impulsen la inversión en infraestructura deportiva, la capacitación de talentos y la promoción de actividades recreativas inclusivas. Garantizar un acceso amplio, equitativo y de calidad a estos recursos es clave para fortalecer la cohesión social, promover un

estilo de vida saludable y aprovechar al máximo el potencial deportivo y recreativo del territorio insular.

ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Secretaría de Deportes del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha venido consolidando un compromiso sostenido con la promoción, organización y fortalecimiento del deporte y la actividad física, lo cual se refleja en su incidencia positiva sobre la calidad de vida y el bienestar de la población. Las acciones institucionales desarrolladas durante el período 2018–2024, sintetizadas en la Tabla 113. Organización y fortalecimiento institucional departamental, evidencian avances en la estructuración de la oferta deportiva, el fortalecimiento de capacidades administrativas y la articulación con actores locales y comunitarios. Este proceso de consolidación institucional constituye un pilar fundamental para garantizar la sostenibilidad de las políticas deportivas, ampliar la cobertura de los programas y promover prácticas deportivas incluyentes y permanentes en el territorio insular.

Tabla 113. Organización y fortalecimiento institucional departamental 2018-2024.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
NÚMERO DE ORGANISMOS REGISTRADOS EN EL DPTO	19	0	0	6	6	6	0
ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	17
ESCUELAS DEPORTIVAS REGLAMENTADAS	2	2	0	0	0	0	0
CAPACITACIONES A INSTRUCCIONES Y FUNCIONARIOS	2	21	0	0	5	0	0
CAPACITACIONES A ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	1	3	0	0	0	0	0
POLITICA PUBLICA DEPORTIVA DISENADA Y APROBADA	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: Secretaría de Deporte. (2025). Elaboración propia.

Inicialmente, se observa que el registro de organismos mostró una variación significativa. En 2018 se registraron 19 organismos, pero dicho número sufrió una caída estabilizándose en 6 entre 2020 y 2023, finalizando con cero registros en 2024. Este descenso sugiere la necesidad de implementar nuevas estrategias que reactiven el interés y la formalización de entidades deportivas.

Por otro lado, el fortalecimiento institucional cobró relevancia apenas en 2024, cuando se organizaron 17 nuevas entidades. Aunque tardío, este fortalecimiento institucional representa un avance notable hacia la consolidación de una estructura organizacional robusta dentro del departamento. Paralelamente, la reglamentación de escuelas deportivas, visible en 2018 con la creación de dos

escuelas, no recibió continuidad en los años subsecuentes. Esto resalta una necesidad crítica de revisión y potencial reinversión para asegurar una oferta formativa deportiva continua y accesible.

En cuanto a la capacitación, 2019 fue un año destacado con 21 instancias formativas para funcionarios e instructores. A pesar del impulso inicial, la falta de continuidad de estas capacitaciones sugiere un área de oportunidad para evaluar su impacto inicial y reactivar programas similares en pro del desarrollo profesional. Similarmente, entre 2020 y 2022, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a adultos mayores y discapacitados, un esfuerzo crucial de inclusión social que desafortunadamente no continuó en años posteriores. La reactivación de estas capacitaciones debería considerarse prioritaria para atender las necesidades de estos grupos poblacionales.

Finalmente, la aprobación de una política pública deportiva en 2020 constituyó un avance estructural esencial, proporcionando un marco regulador para el desarrollo de actividades deportivas. Sin embargo, la falta de acciones de seguimiento en los años siguientes arroja dudas sobre su correcta implementación y eficacia. En resumen, aunque hay áreas que requieren atención y reevaluación, los esfuerzos de la Secretaría en diversas iniciativas han sentado bases que, si se fortalecen y continúan adecuadamente, pueden contribuir significativamente al bienestar deportivo y recreativo de la comunidad en el largo plazo.

Dentro del periodo comprendido entre 2018 y 2024, destacan como relevantes el registro de organismos en el departamento, las capacitaciones a instituciones y el programa de organización y fortalecimiento institucional. Sin embargo, estas iniciativas no han demostrado una tendencia de crecimiento estable, lo que contrasta con los resultados de una encuesta de percepción, donde el 50% de los encuestados afirmaron no participar en actividades deportivas. Esto pone de manifiesto una desconexión, considerando que son estas organizaciones las que promueven y facilitan la participación en diferentes espacios y programas ofrecidos por el departamento.

PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEPORTIVO

El análisis de los datos presentados en la tabla 114, evidencia un panorama preocupante en relación con los niveles de promoción y fomento del deporte en el departamento. Aunque en algunos años se observan incrementos en indicadores específicos, en general, las cifras reflejan una baja continuidad y pertinencia en las acciones dirigidas a fortalecer la formación deportiva en la

comunidad. Por ejemplo, la participación en intercambios deportivos nacionales e internacionales presenta un aumento notable en 2024, alcanzando un total de 152 participantes, muy por encima de los años anteriores. Sin embargo, esta mejora no se acompaña de un desarrollo sostenido en otras áreas, como la cantidad de nuevos talentos descubiertos, que en 2024 suman 72, o la utilización de escenarios deportivos por parte de niños y niñas, que en ese mismo año alcanza una cifra de 6.415, después de haber registrado valores muy bajos en las mediciones previas.

Tabla 114. Promoción y fortalecimiento deportivo del departamento 2018-2024

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PARTICIPACIÓN EN INTERCAMBIOS DEPORTIVOS NACIONALES E INTLS	11	30	0	0	11	23	152
PUNTOS ACTIVOS DE ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA	10	7	0	0	0	0	5
NUEVOS TALENTOS DEPORTIVOS DESCUBIERTOS	0	16	0	0	0	0	72
NIÑOS Y NIÑAS HACIENDO USO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	6.824	0	0	0	0	0	6.415
JUEGOS DEPORTIVOS COMUNALES REALIZADOS	0	1	0	0	0	0	0
INTERCOLEGIADOS Y FESTIVALES ESCOLARES REALIZADOS	1	1	0	0	1	3	1
EVENTOS LOCALES Y NACIONALES CON ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADOS	4	0	0	5	5	3	0
JUEGOS DEPORTIVOS INTER ISLAS	0	1	0	0	1	0	0
JUEGOS DEPORTIVOS RAIZALES	1	0	0	2	2	2	0

Fuente: Secretaría de Deporte. (2025). Elaboración propia.

Por otra parte, los eventos deportivos, festivales escolares y actividades dirigidas a públicos específicos, como adultos mayores y personas con discapacidad muestran una evolución dispersa y, en muchos casos, insuficiente. La realización de eventos con participación de estos sectores aumenta en ciertos periodos, pero no presenta una tendencia de crecimiento constante, lo cual limita su impacto en la formación de una cultura deportiva sólida y arraigada en la comunidad. Además, actividades como los juegos deportivos interuniversitarios permanecen casi inexistentes en la mayor parte del periodo analizado, revelando la escasa articulación y dinamismo en la organización de eventos que promuevan la integración y participación activa de los ciudadanos.

A nivel de percepción ciudadana, la situación es igualmente alarmante. La encuesta establece que el 73% de los encuestados considera que la promoción

del deporte en el departamento es insuficiente. Este dato refleja una percepción generalizada de ineficacia y falta de pertinencia en las políticas y acciones implementadas, evidenciando una desconexión entre las iniciativas institucionales y las expectativas de la comunidad. Es fundamental entender que, si bien existen esfuerzos puntuales, su dispersión y baja continuidad resultan en un bajo impacto social, limitando las oportunidades de formación y participación deportiva de la población.

En conclusión, los niveles actuales de promoción y fomento deportivo en el departamento son bajos, poco constantes y no reflejan las necesidades reales de la comunidad. La evidencia refuerza la necesidad de diseñar e implementar estrategias integrales y sostenidas que permitan fortalecer la cultura deportiva, promoviendo una participación activa, inclusiva y permanente de los ciudadanos en las diferentes disciplinas y actividades deportivas. Solo mediante una gestión comprometida y con visión de largo plazo será posible transformar estos indicadores en un escenario de mayor dinamismo y desarrollo deportivo para el departamento.

POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO

A continuación, se presenta un análisis de los datos y avances correspondientes a cada período de tiempo contemplado. En primer lugar, observamos que en 2018 se inició con un plan cuatrienal de preparación para los Juegos Nacionales, mostrando un valor de 1, mientras que en los años siguientes, hasta 2024, dicho plan no registró avances, permaneciendo en 0. Esto indica que, durante este período, no se llevaron a cabo acciones adicionales bajo este plan.

Tabla 115. Posicionamiento y liderazgo deportivo del departamento 2018-2024

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PLAN CUATRIENAL DE PREPARACION A JUEGOS NACIONALES FORMULADO	1	0	0	0	0	0	0
FORMAR DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO	28	16	0	1	7	4	0
BENEFICIADOS CON TRANSPORTE DIFERENCIAL	0	300	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Deporte. (2025). Elaboración propia.

En cuanto a la formación de deportistas de alto rendimiento, en 2018 se reportaron 28 participantes, evidenciando un esfuerzo inicial significativo en la capacitación. Sin embargo, en 2019, se observó una disminución considerable a 16, lo que puede reflejar posibles dificultades o cambios en las estrategias de formación. A partir de ese año, los datos muestran una tendencia de

estabilización y bajos valores, con 0 en 2020, un incremento a 1 en 2021, y un ligero aumento a 7 en 2022, seguido por una reducción a 4 en 2023 y finalmente a 0 en 2024. Esto sugiere que los esfuerzos en la formación de deportistas de alto rendimiento fueron discontinuos o limitados, con picos específicos pero sin un crecimiento sostenido.

Por último, en relación con los beneficiados con transporte diferencial, en 2018 no hubo registros, en 2019 se destacan 300 beneficiados, pero luego, en los años siguientes, el número se mantiene en 0. Esto puede indicar una priorización o una única acción dirigida a este grupo en 2019, sin continuidad en los años posteriores. Así pues, teniendo en cuenta los niveles bajos de desarrollo y poco constantes para la formación deportiva de los residentes, el 73% de personas encuestada consideran que no se promueve suficientemente la actividad deportiva

En síntesis, los datos reflejan una actividad fluctuante en los programas de preparación y formación deportiva, con un inicio sustancial en 2018, un pico destacado en 2019 en cuanto a beneficiados con transporte diferencial, y una tendencia de baja o inactividad en los años subsiguientes. Estos patrones evidencian la necesidad de estrategias sostenidas y consistentes para lograr avances significativos en la preparación de deportistas y en el apoyo a su desarrollo a largo plazo.

RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

La recreación y el aprovechamiento del tiempo libre constituyen componentes fundamentales del bienestar social, la salud física y mental, y la cohesión comunitaria de la población del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. El análisis de este apartado, a partir de la Tabla 116, permite aproximarse a las prácticas recreativas y de uso del tiempo libre de la ciudadanía, así como a las condiciones de acceso a espacios, actividades y oportunidades recreativas en el territorio. Estos elementos resultan especialmente relevantes en un contexto insular, donde la recreación cumple un papel clave en la calidad de vida, la integración social y la prevención de problemáticas asociadas al sedentarismo y la exclusión. La información presentada aporta insumos valiosos para orientar políticas públicas que promuevan un uso del tiempo libre más activo, saludable e inclusivo, en coherencia con las particularidades culturales y territoriales del Archipiélago.

Tabla 116. Recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el departamento 2018-2024

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	6.824	0	0	0	0	0	0
PROGRAMAS A POBLACIÓN EN DISCAPACIDAD IMPLEMENTADAS	1	0	0	3	5	5	1
PROGRAMAS DE CAMPAMENTO JUVENIL	2	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Deporte. (2025). Elaboración propia.

Para empezar, en la categoría de participación de niños, niñas y adolescentes en actividades deportivas, en 2018 se registraron 6,841 participantes, lo que indica un inicio robusto. Sin embargo, el número cae a 0 en 2019 y se mantiene así hasta 2024. Esto sugiere que, a pesar del fuerte inicio, no se lograron mantener ni aumentar los niveles de participación en los años siguientes.

En cuanto a los programas para población en discapacidad implementados, vemos un desarrollo incremental. En 2018, se inició con un programa, llegando a 3 en 2020 y aumentando progresivamente a 5 en 2022. Posteriormente, disminuye a 0 en 2023 y 2024. Este patrón sugiere un enfoque creciente para estos programas entre 2018 y 2022, aunque parece haber habido dificultades o cambios en las prioridades en los últimos años del análisis.

Por último, los programas de campamento juvenil comienzan en 2018 con 2 registros. Siguiendo una trayectoria similar a la de los programas para población en discapacidad, el número aumenta también a 3 en 2020 y 2022. Sin embargo, hay una caída a 0 en 2023 y 2024. Esto refleja un interés inicial por expandir las oportunidades de campamento juvenil que no pudo mantenerse al final del período.

En resumen, aunque las iniciativas para niños, adolescentes y personas con discapacidad registraron altos niveles de participación o crecimiento inicial, ninguna de ellas logró sostener este impulso. Esto resalta la importancia de fortalecer los programas para asegurar su continuidad y expansión a largo plazo, promoviendo así un acceso constante a oportunidades deportivas y recreativas para todos los grupos involucrados.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

El análisis de la percepción de la infraestructura deportiva en la comunidad revela un panorama complejo y que requiere atención. Según la encuesta, el 56% de las personas consideran que la infraestructura deportiva en su comunidad es regular, lo que indica que la mayoría percibe las instalaciones como adecuadas,

pero con potencial de mejora. Además, un 30% de los encuestados la califican como deficiente, señalando que aún existen necesidades importantes en cuanto a adecuación, mantenimiento y disponibilidad de espacios adecuados para el deporte.

Tabla 117. Infraestructura deportiva del departamento 2018-2024

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INSTALACIONES DEPORTIVAS CONSTRUIDAS, ACONDICIONADAS MEJORADAS	1	24	0	1	2	0	0

Fuente: Secretaría de Deporte. (2025). Elaboración propia.

Por otro lado, sólo el 10% y el 4% de los encuestados consideran la infraestructura deportiva como buena y excelente, respectivamente. Esta baja proporción refleja que, aunque existe un porcentaje reducido del total que valora positivamente las instalaciones, la mayoría aún no percibe una infraestructura de alta calidad o excelencia en sus comunidades.

Este nivel de percepción, junto con los datos históricos del avance en infraestructura (que muestran incrementos en instalaciones construidas y mejoradas en 2019 y 2021), sugiere que, si bien ha habido esfuerzos por ampliar y acondicionar los espacios deportivos, la percepción ciudadana indica que estas acciones aún no son suficientes para satisfacer las expectativas o necesidades de la comunidad. Es crucial continuar invirtiendo en mejorar la calidad y cantidad de la infraestructura deportiva, atendiendo especialmente los aspectos que aún son considerados deficientes, para elevar la percepción pública y fomentar la participación deportiva en la región.